La situación demográfica de México

2010

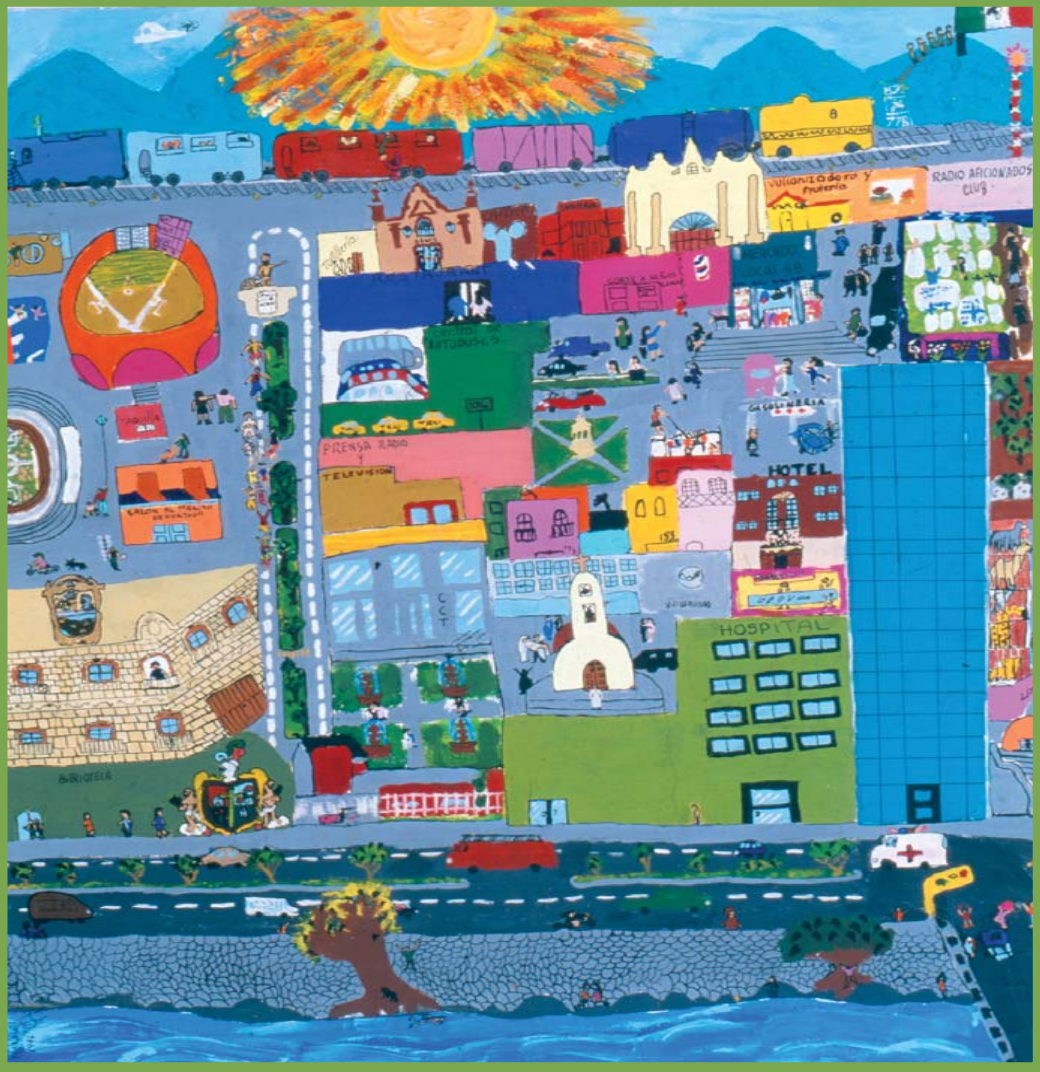

La situación demográfica de México 2010

Consejo Nacional de Población

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
Hamburgo 135, colonia Juárez
C. P. 06600, México, D. F.

La situación demográfica de México 2010

Primera edición: noviembre de 2010
ISBN: 970-628-960-7

Ilustración de la portada:
Ana Itzel del Valle Morales
1er. Lugar categoría "B" del
V Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil, 1996,
Pinta tu mundo, imágenes de donde vivo

Diseño y formación:
Maritza Moreno Santillán
Myrna Muñoz del Valle

Corrección nde estilo:
Cristina Gil Villegas

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, siempre que se cite la fuente.

Impreso en México

Consejo Nacional de Población

LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO
Secretaria de Relaciones Exteriores

MTRO. ERNESTO CORDERO ARROYO
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. HERIBERTO FÉLIX GUERRA
Secretario de Desarrollo Social

LIC. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA
Secretario de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

LIC. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

LIC. BRUNO FERRARI GARCÍA DE ALBA
Secretario de Economía

LIC. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL
Secretario de Educación Pública

DR. JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS
Secretario de Salud

LIC. JAVIER LOZANO ALARCÓN
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. ABELARDO ESCOBAR PRIETO
Secretario de la Reforma Agraria

LIC. JESÚS VILLALOBOS LÓPEZ
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. DANIEL KARAM TOUMEH
Director General del Instituto Mexicano
del Seguro Social

C. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

DR. EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE
Presidente del Instituto Nacional de Estadística
y Geografía

LIC. XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA
Director General de la Comisión Nacional
para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

LIC. MARÍA CECILIA LANDERRECHE
GÓMEZ-MORIN
Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de
la Familia

DR. RENÉ MARTÍN ZENTENO QUINTERO
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religio-
sos

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA
Secretario General del Consejo Nacional
de Población

Secretaría de Gobernación

LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA
Secretario de Gobernación

LIC. JUAN MARCOS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Subsecretario de Gobierno

MTRA. VALERIA ARROYO LARA
Encargada de la Unidad para el Desarrollo Político

MTRO. JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN
Subsecretario de Enlace Legislativo

LIC. FELIPE DE JESÚS ZAMORA CASTRO
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

DR. RENÉ MARTÍN ZENTENO QUINTERO
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

LIC. HECTOR VILLARREAL ORDÓÑEZ
Subsecretario de Normatividad de Medios

LIC. JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
Oficial Mayor

LIC. LAURA GURZA JAIDAR
Coordinadora General de Protección Civil

LIC. GERARDO PEÑA FLORES
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría General
del Consejo Nacional de Población

MTRO. FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA
Secretario General

DR. CÉSAR GARCÉS FIERROS
Director General de Planeación
en Población y Desarrollo

MTRO. VÍCTOR GARCÍA VILCHIS
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRA. MARÍA ANTONIETA UGALDE URIBE
Directora General de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

LIC. CARLOS ANZALDO GÓMEZ
Director de Poblamiento
y Desarrollo Regional Sustentable

MTRA. PAULA CRISTINA NEVES
NOGUEIRA LEITE
Directora de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

MTRA. PALOMA VILLAGÓMEZ ORNELAS
Directora de Estudios Sociodemográficos

MTRO. RAFAEL LÓPEZ VEGA
Director de Análisis Estadístico e Informática

MTRA. BEATRIZ MANSUR MACÍAS
Directora de Cultura Demográfica

MTRA. GAËLLE BRACHET BARRO
Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental

MTRA. VERÓNICA D. GÓMEZ SAUZA
Directora de Administración

Índice

Presentación 9

Situación Demográfica de México 1910-2010 11

La necesidad insatisfecha de anticonceptivos en adolescentes: análisis de sus niveles, tendencias y componentes 25

Evolución de la maternidad adolescente en México, 1974-2009 37

Situación actual de los jóvenes en México 55

Mujer, hogar y trabajo. Arreglos familiares, pobreza y apoyos sociales 71

Dinámica poblacional y la demanda de riqueza del ciclo de vida en México 89

La migración internacional en la conciliación demográfica 101

Cobertura de seguridad médica de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos. Una mirada a nivel estatal 121

Caleidoscopio de factores asociados a las remesas en el contexto económico mundial 133

Migración urbana 155

Evolución de la marginación urbana, 2000-2005 171

El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005 187

Características sociodemográficas de las Áreas Naturales Protegidas de competencia federal en México 201

Presentación

A dos años de publicado el *Programa Nacional de Población 2008-2012* (PNP), y conforme se establece en sus estrategias y líneas de acción, la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) trabaja de manera permanente en la generación, procesamiento y análisis de información de carácter sociodemográfico, que coadyuve a mantener un sistema de información actualizado, veraz y oportuno sobre las características de la población, y así contribuir a orientar los programas que instrumentan los tres niveles de gobierno.

Un esfuerzo relevante en esta tarea lo constituye la publicación anual de *La Situación Demográfica de México,* cuyo propósito es ofrecer un panorama de la evolución y tendencias del volumen, dinámica, estructura y distribución territorial de la población y de sus factores determinantes, así como explorar las complejas interrelaciones entre población y desarrollo.

La Situación Demográfica de México se ha constituido en un documento de divulgación de la agenda poblacional del país; en sus páginas se da seguimiento y se debaten las principales cuestiones relativas al desarrollo social y demográfico de México, razón por la que resulta útil, tanto para los funcionarios públicos encargados de instrumentar, dar seguimiento y evaluar la política de desarrollo nacional, como para los académicos, estudiantes y público en general, interesados en indagar sobre tales temas.

En esta ocasión, la obra está integrada por 13 capítulos que cubren parte de la amplia gama de los temas de población. Como es tradicional, se inicia con el estado general de la situación demográfica de México, pero en esta oportunidad con una visión retrospectiva que comprende un periodo de 100 años. Asimismo, se atiende el estado de los jóvenes a partir de tres capítulos, un diagnóstico general de su situación actual, un balance sobre las necesidades insatisfechas de anticonceptivos en adolescentes y un análisis sobre la maternidad adolescente en México durante el periodo 1974-2009.

También, se aborda el tema de ciclo de vida, familia y mujeres en dos capítulos, uno sobre la vinculación entre mujer, hogar y trabajo, y otro que analiza un tema poco explorado y de gran impacto en el futuro próximo, que es la dinámica poblacional y la demanda de riqueza del ciclo de vida en México.

El libro profundiza particularmente en temas relacionados con la distribución espacial de la población en el territorio. Se aborda la migración urbana; el despoblamiento de los municipios rurales; la evolución de la marginación urbana; la migración internacional en la conciliación demográfica; la cobertura de seguridad médica de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos; y factores asociados a la remesas en el contexto económico mundial; por último, se presenta un panorama sobre las principales características sociodemográficas de las Áreas Naturales Protegidas de competencia federal en México.

Todos estos contenidos fueron desarrollados por funcionarios de la Secretaría General del CONAPO y por consultores ampliamente reconocidos por sus valiosos aportes en materia de investigación sociodemográfica.

Con esta publicación, además de actualizar el diagnóstico de algunos de los temas comprendidos en el PNP, se ratifica el compromiso del Gobierno Federal por entregar información confiable a la sociedad, que permita dar a conocer el estado de la población en México, los avances logrados, así como los múltiples y complejos desafíos que habrá de seguir enfrentando la política de población en los años por venir.

Mtro. Félix Vélez Fernández Varela
Secretario General del
Consejo Nacional de Población

Situación Demográfica de México 1910-2010

Ma Eulalia Mendoza García
Graciela Tapia Colocia

Introducción

Durante los últimos cien años, las características de la población de México se vieron determinadas de manera sustantiva por diversas circunstancias, entre ellas el fin del Porfiriato, el periodo revolucionario y los posteriores esfuerzos emprendidos para reconfigurar la dinámica demográfica del país.

Las decisiones tomadas en diferentes momentos del siglo XX en materia de planeación poblacional impactaron cada uno de los componentes del cambio demográfico y las consecuencias de estas transformaciones, a su vez, modificaron la forma de concebir y dirigir la política de población en el país.

Así, en el presente documento se distinguen dos estadios de la historia demográfica del siglo XX y principios del XXI. La primera va de 1910 a principios de 1970, caracterizada, en primer lugar, por las consecuencias que tuvo el movimiento revolucionario en la población y, en segundo término, por la puesta en marcha de diversas estrategias que, después del estallido social, buscaban poblar el país y recomponer su dinámica poblacional.

La siguiente fase demográfica del último centenario comprende la segunda mitad de la década de los años 70 y se extiende hasta nuestros días. El evento que marca el inicio de esta nueva etapa en la demografía del país es la instrumentación de la ley de población vigente hasta el día de hoy, marco a partir del cual se logra contener el acelerado crecimiento de la población, con la consecuente necesidad de enfrentar las implicaciones propias de la transición demográfica —entre ellas el envejecimiento poblacional—, así como problemas relativos a la distribución de la población y su movilidad dentro y fuera del territorio mexicano.

Aunque parezca evidente, es importante destacar que la capacidad para identificar, analizar e interpretar las transformaciones demográficas se encuentra estrechamente ligada a la evolución de los instrumentos de captación de información. Durante los últimos cien años, las estadísticas poblacionales en México han experimentado notables modificaciones no sólo en el volumen y naturaleza de la información que recaban, sino también en la calidad de los datos que proveen.

De esta manera, en el documento se analizan los principales cambios en los niveles y tendencias de los componentes del cambio demográfico durante el último siglo, a partir de la información disponible sobre el comportamiento de cada uno de sus elementos, a saber, la fecundidad, la mortalidad y la migración interna e internacional.

Previo al análisis referido, el artículo se detiene brevemente en la descripción general de las principales fuentes de información estadística en materia demográfica, a fin de dar cuenta de la evolución de las mismas a través del tiempo.

Las fuentes de información

Los primeros indicios que existen sobre el uso de la estadística demográfica datan del año 1116 de nuestra era y provienen de los monumentos, códices y jeroglíficos de los primeros pobladores indígenas que llegaron al gran Valle de México. Una muestra de ello es el recuento que realizaba la población chichimeca cuando se encontraba bajo el mando del rey Xólotl; el recuento consistía en que cada persona depositara una piedra en un montón que después sería contabilizado. Este montón de piedras era llamado Nepohualco o Contadero.

Durante la época de la Colonia se llevaron a cabo diversos ejercicios estadísticos en materia de población, sin embargo, fue hasta 1790 cuando por mandato del Conde de Revillagigedo se efectuó el primer trabajo importante y sistemático de estadística demográfica en el país, que consistió

en un censo que se levantó durante tres años y que reunía información sobre las características de la población, de los recursos naturales, y de la manufactura, entre otros.

Después de consumarse la Independencia, Lucas Alamán (1830-1832) promovió por decreto, en mayo de 1831, la realización del censo de población. Posteriormente, el presidente Manuel González (1880-1884) creó en mayo de 1882 la Dirección General de Estadística (DGE), que tenía por objetivo recabar, clasificar y publicar los datos estadísticos de la población.

A partir de 1900 se estableció el levantamiento de un censo cada diez años, lo cual se ha cumplido de forma ininterrumpida hasta la fecha y con un número creciente de variables de interés involucradas (véase cuadro 1 del Anexo). Alrededor de ese periodo se comenzó a obtener la información proveniente de los registros administrativos, organizando entonces una serie de estadísticas vitales que va de 1893 a 1910. Como los registros actuales, la principal función de dicha información era contar con datos sobre nacimientos, defunciones y matrimonios.

Como es posible observar, el interés por conocer características básicas de la población, como su volumen, estructura y composición, existe desde tiempos ancestrales y, desde entonces, alienta el diseño de instrumentos de recolección de información cada vez más detallados y de mayor envergadura.

Según se verá más adelante, conforme transcurre el tiempo, la dinámica social tiende a tornarse cada vez más compleja, afectando el comportamiento de las variables demográficas, al mismo tiempo que se ve alterada por las mismas. Esta interrelación de estrecha reciprocidad requiere de instrumentos progresivamente más refinados para su análisis, lo cual obliga a mejorar la calidad y la cantidad de la información recabada.

De este modo, a partir de las fuentes de datos disponibles hasta el momento, a continuación se destacan algunos de los rasgos más notorios de la evolución de la población y sus componentes en México, a partir de la segunda década del siglo XX, signada indudablemente por el movimiento revolucionario.

Evolución de la población y sus políticas

A un siglo de iniciado el movimiento de la Revolución Mexicana, el país ha vivido una serie de cambios demográficos innegables; algunos de los cuales no han revertido su tendencia desde entonces —como el incremento en la esperanza de vida, el decrecimiento de la mortalidad infantil o el crecimiento de la población urbana frente a la rural— mientras que otros no han seguido una evolución lineal —como la fecundidad— e, incluso, se espera que en el futuro se comporten de manera inversa a como lo han hecho hasta ahora —como la mortalidad general.

De acuerdo con datos del censo de 1910, México contaba entonces con una población cercana a 15.2 millones de habitantes (7.5 millones de hombres y 7.7 millones de mujeres) y su estructura por edad era sumamente joven, pues 42% de la población correspondía a individuos de 15 años de edad o menos. Entonces, la proporción de adultos mayores (65 años y más) representaba apenas al 2% del total.

La lucha revolucionaria con la que el país entra a la segunda década del siglo XX impactó notablemente no sólo la vida social y política de México, sino también sus características demográficas. En el denominado Censo General de Habitantes de 1921 oficialmente se contabilizó a una población de 14.3 millones de habitantes (7.0 millones de hombres y 7.3 millones de mujeres),[1] es decir, alrededor de 900 mil habitantes menos. En la historia demográfica del país, éste es el único ejercicio censal que ha registrado un monto de población inferior al del censo precedente.

El decremento en el volumen de la población, registrado a once años de iniciado el movimiento armado, obedece a las muertes ocasionadas por el mismo conflicto, pero también a otros factores, como el incremento de la migración, la disminución de los nacimientos, así como la mortalidad por propagación de enfermedades infecciosas y parasitarias, tales como la influenza española, brotes de tifo, meningitis, fiebre tifoidea y sarampión. La escasa tecnología en materia de salud de la época y las difíciles condiciones que experimentaba la infraestructura sanitaria del país en aquel momento, dificultaban el tratamiento de las enfermedades, las cuales terminaban por convertirse en epidemias.

Sin embargo, en los años posteriores al periodo revolucionario el proceso de reconstitución del país mejoró de

[1] Se estima que durante este periodo, se perdió un millón de vidas e incluso algunos autores sostienen que de no haber atravesado México por los años que ocuparon a la Revolución, el número de habitantes en el país pudiera haber ascendido a 17.2 millones de personas (CONAPO, 1993:20).

manera sensible las condiciones de vida de la población, avance que se ha sostenido gradualmente a través del tiempo, aunque el perfil epidemiológico ha tendido a complejizarse. De este modo, desde entonces el incremento poblacional en términos absolutos ha sido constante (véase gráfica 1).

Grafica 1. Población total por sexo y década 1910-2010

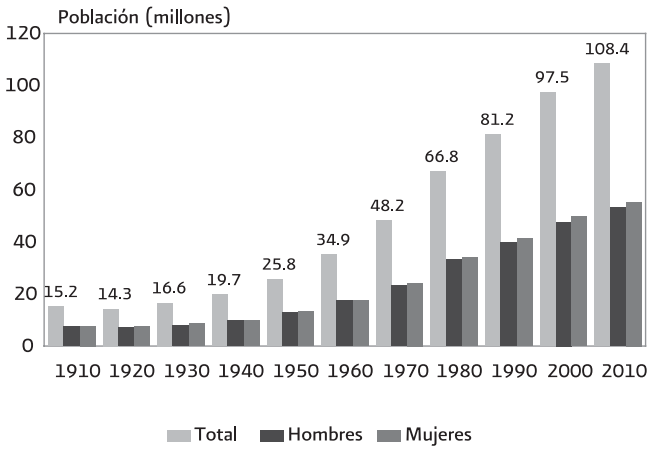

Fuente: Censos de Población 1910-2000. CONAPO: Indicadores demográficos, 2005-2030.

Al inicio de la década de los años 30, México aún se encontraba convulsionado, tanto por acontecimientos nacionales —como la crisis política del momento que derivó en el asesinato de Álvaro Obregón en 1928—, como internacionales —la crisis económica causada por la Gran Depresión de 1929.

Ante la necesidad imperiosa de recomponer la dinámica social del país y sentar las bases para su desarrollo, tomó fuerza la noción que relaciona a éste con el volumen de la población. Así, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, el objetivo de poblar a México a través de diversas iniciativas fue consignado en la primera Ley General de Población del país, promulgada en 1936.[2]

Las acciones emprendidas por la administración pública bajo la orientación de esta ley se relacionaban, sobre todo, con políticas pronatalistas, incentivos a la inmigración de extranjeros y con la repatriación de mexicanos que habían dejado el país por el conflicto armado.

Las mismas preocupaciones se plasmaron en la Ley General de Población de 1947. En la nueva década se experimentaba ya un periodo de crecimiento económico importante que requería ser traducido en desarrollo social. Este documento destacaba la importancia de promover la natalidad, la necesidad explícita de disminuir la mortalidad y la procuración de inmigrantes, preferiblemente "extranjeros sanos de buen comportamiento y que sean fácilmente asimilables a nuestro medio con beneficio para la especie y para la economía del país."[3]

Como producto de tales políticas poblacionistas, en 1950 México contaba ya con 25.8 millones de habitantes y con una estructura por edad aún muy joven (42% de la población tenía menos de 15 años). El énfasis de décadas anteriores en la política de poblar México mostró claramente sus efectos a principios de los 60, cuando la tasa de crecimiento medio anual ascendió a 3.1% y la población se situó en 34.9 millones de habitantes (17.4 millones de hombres y 17.5 millones de mujeres).

En esta etapa de vertiginoso incremento en algunos indicadores demográficos, la atención en la política de población y, por ende, en la planeación demográfica, dejó de centrarse en fomentar el incremento poblacional y se focalizó, mediante el debate político que se extendió a décadas posteriores, en considerar a dicho incremento como un condicionante necesario para detonar y sostener el proceso de desarrollo económico y social, pero que debía comenzar a controlarse.

Así, los años 70 estuvieron marcados por la toma de decisiones cruciales en materia de planeación demográfica que dieron un nuevo giro a la forma de entender y conducir la relación entre la población y el desarrollo. La explosión demográfica prevaleciente amenazaba con volver insuficientes los recursos generados por el crecimiento económico y ya comenzaban a ser evidentes las desigualdades en el reparto de los dividendos de dicho crecimiento.

En su primer informe de gobierno, el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez declaró que la población

[2] La tarea requirió de un arduo desempeño en diferentes ámbitos que desde la Constitución de 1917 se venían fortaleciendo. Por ejemplo, en la Constitución se determinaba oficialmente una nueva división geopolítica del territorio. En el Censo de 1921 aparecieron por primera vez las entidades de Baja California, distrito Norte y Baja California, distrito Sur, además de Nayarit (INEGI 1999).

[3] Ley General de Población, 1947. Artículo 7.

había alcanzado los 50 millones de habitantes y pronosticaba que "previsiblemente la población del país se duplicará antes de que transcurra un cuarto de siglo".[4] De haberse mantenido los patrones de crecimiento alcanzados en 1970, las predicciones del gobierno en turno podrían haberse cumplido, sin embargo, la visión que se tuvo en el momento derivó en la aplicación de una política demográfica sin precedentes.

En ese año los temas poblacionales impulsaron internacionalmente a México como un país a la vanguardia en la materia. En 1974 la ONU distinguía a nuestro país como la sede de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, en donde se reiteró que la política demográfica de cada nación depende de su voluntad soberana, que debe integrarse a la estrategia general sobre el desarrollo y respetar al ser humano y a la pareja, única responsable de elegir de manera informada y libre el número y espaciamiento de los hijos. En este contexto se promulgó la nueva Ley General de Población de 1974 y, por mandato de ésta, en 1975 se creó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), que a partir de entonces sería el órgano encargado de la planeación demográfica del país.

Cien años de transformaciones en los componentes del cambio demográfico

El comportamiento demográfico de la población se encuentra condicionado por la dinámica de sus componentes, es decir, la fecundidad, la mortalidad y la migración, tanto al interior como al exterior del territorio. La evolución de cada uno de estos elementos será documentada a continuación, en función de la disponibilidad de información estadística en los últimos cien años.

Alrededor de 1910, en el país ocurrían 31.8 nacimientos por cada mil habitantes y 32.1 defunciones por mil habitantes, es decir, la relación entre los "ingresos" y los "egresos" de la población de aquella época era prácticamente de uno a uno, lo cual dificultaba sobremanera que el volumen de la población aumentase.

Como es posible apreciar en la gráfica 2, la mortalidad mantuvo un comportamiento ascendente durante la década de los años 20, lo cual refleja el impacto que tuvo la lucha armada y el contexto epidemiológico que la circundó durante la época. En 1930, la tasa de mortalidad se ubicó en 26.7 defunciones por cada mil habitantes, una tasa aún muy alta aunque menor a la observada años atrás. A partir de este momento, la tendencia de este indicador se mantuvo en franco descenso, disminuyendo de 22.8 en 1940 a 4.9 en 2000 (véase gráfica 2).

Gráfica 2. Población y Tasas de Mortalidad y Natalidad, 1910-2010

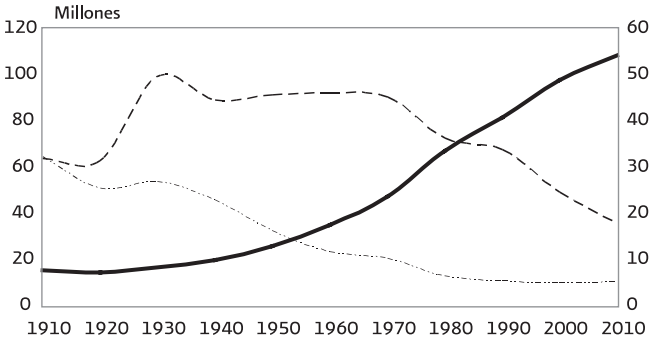

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población. INEGI, Estadísticas Históricas de México, 2009.

Al respecto, se espera que en el futuro la tasa de mortalidad inicie una trayectoria ascendente, como resultado del proceso de envejecimiento demográfico por el que el país ya transita. Es decir, el perfil de la mortalidad del futuro será sustantivamente distinto al que se observaba en las primeras décadas del siglo XX, cuando cerca de la mitad de las muertes se concentraba en individuos menores de 15 años; en la actualidad lo hace en personas de 65 años o más.

Al interior de la mortalidad, en estos 100 años de recuento demográfico, destaca el comportamiento de la mortalidad infantil, un indicador clave en la esperanza de vida de la población, considerado también como una aproximación a las condiciones de desarrollo y bienestar de una sociedad particular, en la medida en que sus causas son generalmente prevenibles y tratables a bajo costo.

[4] Este pronóstico se cumplió 32 años después cuando la población de México alcanzó 100.1 millones de habitantes.

A principios del siglo XX, la mortalidad infantil llegó a alcanzar las 320.8 defunciones por cada mil nacidos vivos. Es decir, alrededor de uno de cada tres recién nacidos no sobreviviría el primer año de vida. En 1930 el indicador alcanzaba las 131.6 defunciones por cada mil nacimientos. Sin embargo, a mediados del siglo XX, las sustantivas mejoras experimentadas en la atención de la salud de la población, así como las campañas nacionales para erradicar brotes y epidemias de enfermedades infecciosas y parasitarias, como el paludismo, lograron disminuir la tasa a 92.3 defunciones por cada mil nacidos vivos a principios de los años 60.

Aunque la mortalidad infantil ha evolucionado en cuanto a sus causas, las enfermedades infecto-contagiosas ocuparon por décadas los primeros lugares. En la actualidad, las primeras causas de muerte de infantes son las afecciones perinatales y las anomalías congénitas, padecimientos que, si bien son más complejos, también son detectables en fases tempranas que permiten la intervención, siempre y cuando se fortalezca la práctica de las revisiones prenatales y se eviten en lo posible los embarazos no planificados. Esta evolución en los patrones de mortalidad infantil permite que, en 2010, el indicador haya logrado ubicarse en 14.2 defunciones por cada mil nacimientos.

Los niveles de mortalidad y, en particular, de mortalidad infantil impactan de manera directa la esperanza de vida de la población. De esta manera, a principios del siglo XX, la alta mortalidad infantil acompañaba a una baja expectativa de vida al nacimiento que fluctuaba alrededor de los 25 años.

Las transformaciones en la forma de concebir y atender la salud de la población lograron que, para 1940, este indicador se situase en los 41.5 años (40.4 hombres y 42.5 mujeres), aunque sus niveles todavía estaban muy distantes de los alcanzados por países desarrollados.[5]

En 1970, los mexicanos alcanzaron una esperanza de vida de 61.9 años (60.0 para hombres y 63.8 para mujeres). En 2010, la esperanza de vida total al nacimiento es de 75.4 años, lo cual es un reflejo de los logros en materia de salud y desarrollo, pero también un anuncio de cómo, al vivir cada vez más, la mortalidad trasladará su peso preponderante hacia las edades más avanzadas de la vida.

Ahora bien, mientras la mortalidad iniciaba una trayectoria descendente de muy largo aliento, el número de nacimientos que ocurrían en el país aumentó de forma notable y después se mantuvo constante por varias décadas, aproximadamente hasta 1970. Durante este periodo, la disminución de la pérdida de población por mortalidad y el incremento en el número de individuos que se incorporaba a la misma a través de la natalidad, trajo consigo un vertiginoso crecimiento poblacional.

En cuanto a la reproducción de la población, la tasa global de fecundidad (TGF) es otro indicador que muestra claramente la relación recíproca y de mutua determinación entre el comportamiento demográfico de una sociedad y las acciones de política pública que buscan orientar dicho comportamiento hacia el desarrollo de la población, incluso en temas tan íntimos como la reproducción biológica. En un momento en que se consideró que el volumen de una población se asociaba con mayores niveles de crecimiento económico y bienestar, la fecundidad fue incentivada desde la política pública, mientras que cuando se sostuvo que el crecimiento debía ser regulado en aras de la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, este componente del cambió demográfico fue controlado.

Las fuentes de datos históricos registran en 1930 una TGF de 6.0 hijos promedio por mujer a lo largo de su vida fértil. Las intervenciones públicas de corte pronatalista tuvieron el efecto esperado y, casi 40 años después (1968), la TGF alcanzó un nivel máximo en la historia del país de 7.1 hijos por mujer.

Las acciones estipuladas en la Ley General de Población, vigente hasta nuestros días, contemplaban desde mediados de 1970 la regulación de la fecundidad a partir de dos estrategias estrechamente vinculadas: por una parte, la difusión de información sobre los beneficios de planear el número de hijos que se deseaba tener y de espaciar dicha descendencia; por otra parte, se establecía la provisión de información, servicios y tecnología anticonceptiva que permitiera a los individuos concretar sus preferencias reproductivas, en las mejores condiciones de salud posibles.

De esta forma, en México, como en otros países del mundo, el uso de anticonceptivos es el componente que más ha contribuido a la reducción de los niveles globales de fecundidad. La prevalencia del uso de métodos anticonceptivos mantiene un comportamiento ascendente hasta

[5] En ese mismo año, España alcanzó una esperanza de vida al nacimiento de 50.1 años (47.1 hombres y 53.2 mujeres). (Goerlich y Pinilla, 2006).

nuestros días, aunque los incrementos son cada vez más reducidos, conforme se alcanza un umbral ya alto. En 1976, sólo tres de cada diez mujeres en edad fértil unidas regulaban su fecundidad mediante el uso de algún anticonceptivo. En 1987 esta proporción aumentó a cinco de cada diez y en 2009 son poco más de siete de cada diez.

Así, el objetivo de reducir el número de nacimientos se fue concretando de forma gradual. En 1980, la TGF ya había disminuido a 4.8 hijos por mujer y el día de hoy las mujeres mexicanas tienen dos hijos, en promedio, a lo largo de su vida reproductiva.

Otra parte fundamental de la dinámica demográfica es la movilidad de los individuos, tanto al interior del territorio nacional como fuera de él. La migración en México es un componente que ha experimentado notables transformaciones a lo largo de los últimos cien años, modificando a lo largo de la historia su peso específico en los procesos del cambio demográfico.

En el último periodo de la lucha revolucionaria que pondría fin a la gestión de Porfirio Díaz, la migración se vio incentivada tanto por el traslado de tropas como por el desplazamiento de gente que huía de lugares en donde había constantes enfrentamientos bélicos. Dichos desplazamientos no necesariamente llegaban hasta la frontera norte pero, entre los que lo hacían, existía la intención de internarse en Estados Unidos (Gutiérrez,1995). El país vecino repatrió en forma masiva población de origen mexicano en los años posteriores al fin de la Revolución y se estima que entre 1929 y 1935 regresaron a México más de medio millón de personas que tuvieron que ubicarse principalmente en ciudades fronterizas del norte del país (Gutiérrez, 1995).

Aunque durante estas primeras tres décadas del siglo XX no se expidió ninguna ley de población y de distribución territorial, la coyuntura propició acciones que posteriormente se materializaron en leyes en ambos lados de la frontera, incentivando desplazamientos poblacionales hacia la región norte de México.

Un ejemplo de ello es la puesta en marcha del convenio suscrito para la contratación de braceros mexicanos en Estados Unidos, así como la difusión de sus beneficios. Se mencionaba, por ejemplo, que "*algunas de las cláusulas del referido arreglo han tenido como consecuencia que se eliminen en algunas regiones las prácticas discriminatorias que prevalecían en contra de nuestros compatriotas*".

Asimismo, se reportaba que habían cruzado el territorio nacional 11 300 personas como transmigrantes y se concedía la calidad de inmigrados a 3 700 extranjeros.[6] A principios de los años 50, la cifra oficial registró a 106 mil residentes extranjeros en México.

La migración de mexicanos a los Estados Unidos se incrementó de manera importante a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Se estima que en 1970 los mexicanos que residían en aquel país sumaban alrededor de 800 mil personas.

El análisis que se ha hecho de la migración internacional ha evolucionado a lo largo del tiempo, pero la perspectiva sigue siendo básicamente la misma pues se sostiene que se trata de un fenómeno que se origina en la desigualdad en el nivel de desarrollo de distintas regiones del país. En su quinto informe de gobierno el presidente Echeverria declaraba que: "Este fenómeno... obedece fundamentalmente al abandono en que se tuvo a nuestra vida rural... La solución al problema de los braceros depende, pues, de nuestros propios esfuerzos. Los campesinos deben tener una vida digna en su propio país." Asimismo, reiteraba que no había celebrado un nuevo convenio de trabajadores migratorios con Estados Unidos porque las condiciones propuestas no convenían a los intereses de México (Echeverría, 1975).

A pesar de las condiciones en las que transcurre el proceso migratorio en la gran mayoría de los casos, en particular la migración internacional hacia Estados Unidos ha sido un fenómeno muy intenso, con largas etapas de crecimiento. La población mexicana que residía en aquel país en 1980 era de 2.2 millones de personas, el triple de lo observado en 1970. A partir de la década de los 80 este fenómeno entra en una fase de crecimiento acelerado y cambian notablemente sus modalidades y circunstancias, incrementándose drásticamente el volumen de personas migrantes sin documentación.

En el 2000 la población de mexicanos residentes en Estados Unidos aumentó a 8.1 millones y en 2007 eran ya 11.8 millones (véase gráfica 3), los cuales representan alrededor de 4% de la población total de ese país.

Por otra parte, la migración interna se convirtió poco a poco en un elemento determinante de los cambios en la distribución demográfica del país. Como ya ha sido referi-

[6] Cuarto informe de gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés, 1 de septiembre de 1950.

Gráfica 3. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos, 1900-2009

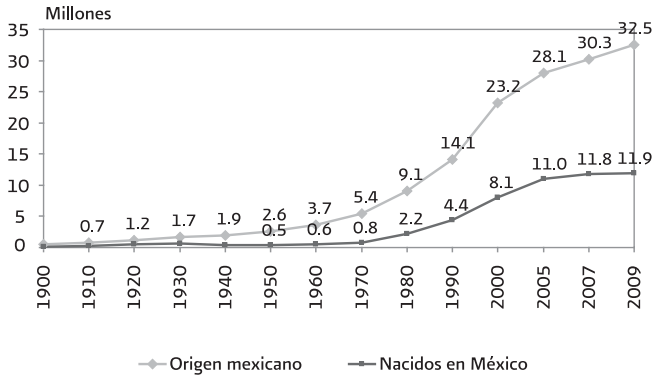

Fuente: De 1900 a 1990: elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, *Estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992. Cifra de 2000, 2005, 2007 y 2009: estimaciones con base en U. S. Census Bureau, Current Population Survey (CPS), suplemento de marzo de 2000, 2005 y 2007 y 2009.

Gráfica 4 .Porcentaje de población por lugar de residencia, 1910-2010

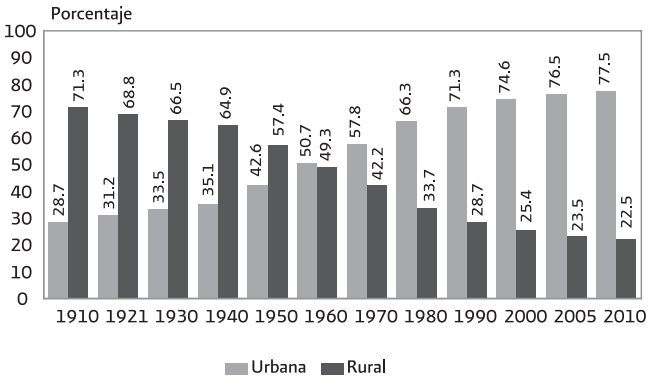

Fuente: *Proyecciones de la Población de México, 2005-2050*. INEGI, Estadísticas Históricas de México, 2009.

do, la imperiosa necesidad de poblar el país se relacionaba de manera directa con un mayor crecimiento económico, en tanto políticamente se deseaba mostrar al exterior la fortaleza de un país en reconstrucción, sin embargo, este cometido no fue fácil de lograr.

La dispersión de la población en el país en aquella época se reflejaba en el porcentaje predominante de población rural: en 1910 más del 70% de la población habitaba en zonas rurales y menos de la tercera parte se ubicaba en zonas urbanas[7] (véase gráfica 4). Entidades como Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Oaxaca contaban con más de un millón de habitantes en ese año, mientras que el Distrito Federal y Nuevo León no rebasaban el millón de habitantes (720 mil y 365 mil, respectivamente).

En los años 30 la población rural comenzó a perder terreno lentamente frente a la urbana, que representaba ya 33.5% de la población. Sin embargo, a partir de la década de los 40, el país experimentó una intensa fase de industrialización —fundamentalmente en torno al petróleo y la manufactura— que detonó el crecimiento económico y estimuló la generación y desarrollo de centros urbanos. Asimismo, la región fronteriza del norte del país y sus localidades más habitadas se consolidaban de forma gradual como producto de la repatriación de mexicanos ya referida y del establecimiento escalonado de una franja de comercio libre de impuestos. En esta región, el gran desarrollo comercial atraía mano de obra, cuyo traslado fue incentivado desde ambos lados de la frontera

Veinte años después, en 1950, el incremento de población que tanto se buscó a principios del siglo XX, comenzaba a materializarse de la mano de un intenso proceso de urbanización; para entonces, 57.4% de la población era rural y 42.6% urbana. Al inicio de la segunda mitad del siglo XX, el Distrito Federal ocupaba ya el primer lugar en número de habitantes (3 millones), seguido por Veracruz, Jalisco, Puebla y Michoacán.

En la actualidad, la distribución de la población por tamaño de localidad observada a principios del siglo XX se revirtió totalmente, en vista de que siete de cada diez habitantes del país reside en una localidad urbana.

El breve repaso que hasta aquí se elabora, muestra cómo en los últimos cien años los componentes más relevantes de la dinámica demográfica han modificado radicalmente sus tendencias. Como se ha visto, se trata de procesos de muy largo aliento, que afectan a y son afectados por la dinámica social, económica y política correspondiente a una época determinada. De ahí que la política de desarrollo y cualquier acción que se desee emprender en materia de bienestar, debe considerar a la

[7] La información disponible al respecto sobre aquella época considera como urbanas a las localidades con más de 100 mil habitantes.

Mapa 1. República Mexicana: entidades con más de un millón de habitantes para años seleccionados

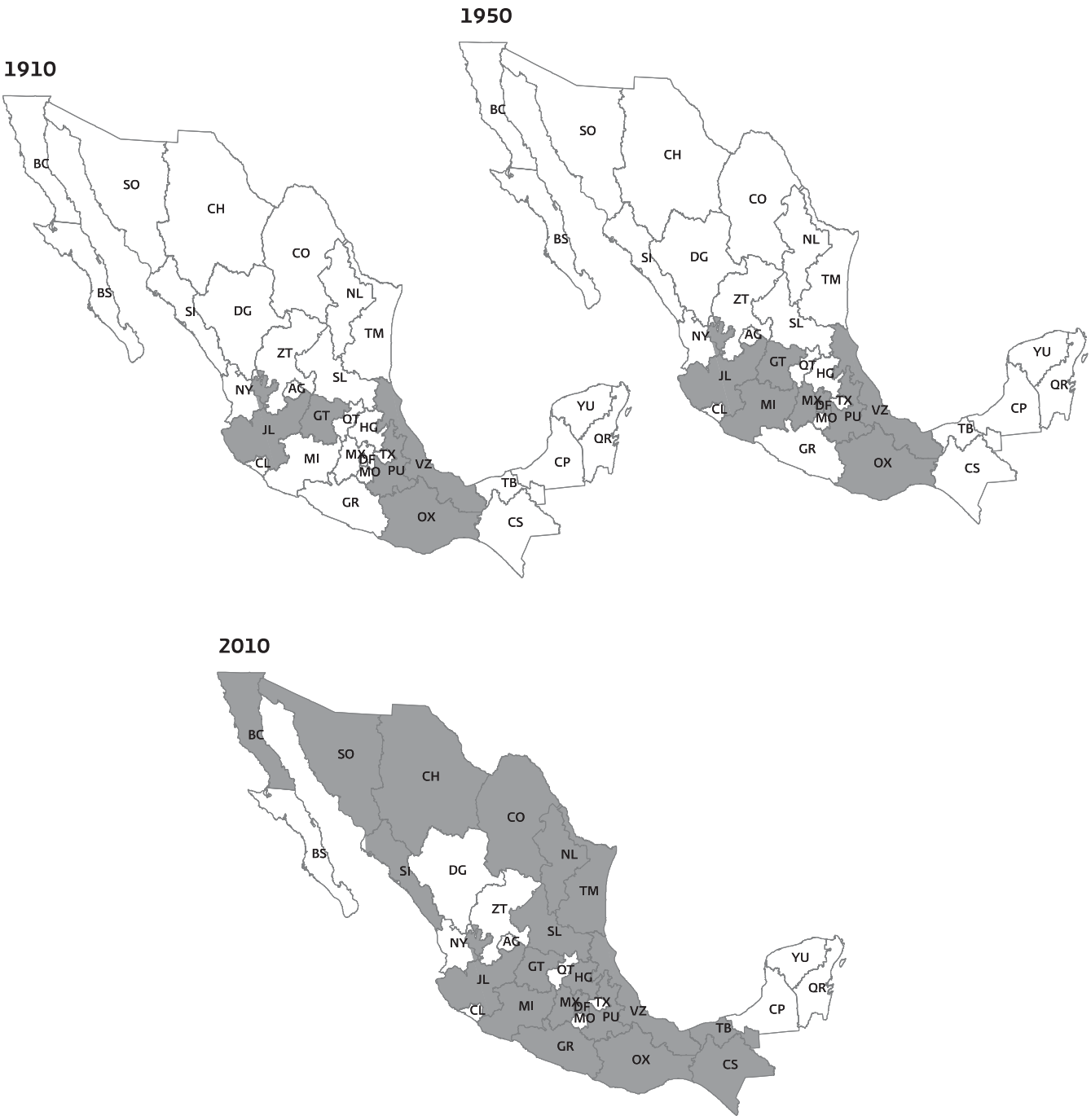

Fuente: Censos de población 1910 y1950. CONAPO: Indicadores demográficos, 2005-2030.

dinámica demográfica de la población como uno de sus elementos troncales.

Consideraciones finales

El conocimiento y análisis del cambio demográfico, sus niveles y tendencias, los elementos que modifican o mantienen su comportamiento e, incluso, su posible configuración en el futuro, se encuentran supeditados a la cantidad, regularidad y calidad de las fuentes de información disponibles en cualquier momento de la historia.

Proyectos como los censos y, en general, las estadísticas demográficas, que han provisto al país con información variada y abundante, son instrumentos fundamentales para la planeación demográfica de México, la cual ha virado su énfasis conforme la dinámica poblacional modifica su comportamiento y surgen nuevos desafíos para garantizar el desarrollo de la población en las diferentes etapas de su vida.

Aunque desde 1882 existió un organismo que proveyó de datos estadísticos en materia demográfica, no se contaba con una política de población como la que hoy conocemos, encargada de sistematizar las acciones encaminadas a reforzar la relación entre la población y el desarrollo.

A principios del siglo XX la política de población se caracterizó porque, tácitamente (ya que hasta 1936 no existió una ley de población que se enfocara en atender en conjunto los fenómenos demográficos), tenía el objetivo de poblar a México. En esa época la migración era vista como una de las principales estrategias para lograr este objetivo. En 1908 se aprobaba la Ley de Inmigración, la cual se amplió en 1926 y 1930, hasta que en 1936 se promulga la Ley General de Población que se modifica en 1974 como parte de una nueva política demográfica. Esta nueva política estrecha la relación del desarrollo del país y los fenómenos poblacionales, creando el Consejo Nacional de Población, que desde entonces es el órgano encargado de la planeación demográfica del país.

En el periodo 1910-1970 los fenómenos demográficos se caracterizaron por alcanzar, en algunos casos, sus mayores niveles históricos, principalmente en fecundidad y mortalidad. Sin embargo, hacia el final de este periodo y en un plazo sumamente corto se logró reducir la mortalidad y, con ello, provocar el acelerado crecimiento de la población.

Desde 1974, los esfuerzos de la política de población se dirigieron a impulsar la desaceleración del ritmo del crecimiento demográfico; a promover una distribución territorial de la población acorde con las potencialidades del desarrollo de las diferentes regiones del país; a propiciar la extensión y arraigo de una sólida cultura demográfica mediante procesos educativos, de información y comunicación en población; y a favorecer una mayor participación de la mujer en los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural del país, en condiciones de igualdad con el varón (PNP 2008-2012).

Gracias a estas acciones, el país encuentra ahora en una fase avanzada de la transición demográfica que apunta hacia retos muy distintos a los que se presentaron durante el siglo XX. Estos nuevos desafíos son, en buena medida, consecuencia de las acciones públicas instrumentadas en años anteriores. En el siglo XXI, los fenómenos hacia los cuales habrá que orientar a la política de población tienen que ver con el envejecimiento poblacional, el aprovechamiento del bono demográfico derivado del mismo, la dispersión de la población rural, la concentración poblacional en el espacio urbano, la sustentabilidad del medio ambiente, la intensidad y naturaleza del fenómeno migratorio, los rezagos persistentes en algunos sectores de la población, particularmente en materia de salud reproductiva, entre otros.

Lo anterior revela la naturaleza dinámica y cambiante de la relación entre los elementos estrictamente demográficos y los factores que propician el desarrollo, mostrando que la política de población no puede ser definida de una vez y para siempre, sino que debe reformularse conforme lo haga la dinámica demográfica y se modifiquen e interactúen las necesidades de los diversos grupos que conforman a la sociedad.

Bibliografía

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *La situación demográfica de México 2009,* Consejo Nacional de Población, México, 2009, pp. 39-52.

——, *La situación demográfica de México 2008*, Consejo Nacional de Población, México, 2008, pp. 129-141.

——, 2008. *Programa Nacional de Población 2008-2010.* México: CONAPO.

——, *La nueva era de las migraciones: Características de la migración internacional en México*, 2004.

——, *Cuadernos de salud reproductiva: República Mexicana,* Consejo Nacional de Población, México, 2000.

——, *El poblamiento de México: una visión histórico-demográfica,* Consejo Nacional de Población, México, 1993, Tomos III y IV.

——, *La situación demográfica de México 1997*, Consejo Nacional de Población, México, 1997.

Goerlich, Francisco José y Rafael Pinilla, 2006. *Esperanza de vida a lo largo del Siglo XX*. Las tablas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística. Bilbao: Fundación BBVA.

Gutiérrez Montes, Rodolfo, 1995. "Conformación del proceso migratorio al norte de México" en *Estudios Demográficos y Urbanos.* México: El Colegio de México, pp. 569-605.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010. *Estadísticas Históricas de México 2009*, México: INEGI.

——, 2009. *125 años de la Dirección General de Estadística, 1882-2007*, México: INEGI.

——, Indicadores sociodemográficos de México (1930-2000), México: INEGI.

——, 1999. *Estadísticas Históricas de México*. Tomo 1. 4ª edición. México: INEGI.

——, 1996. C*ien años de censos de población*. México: INEGI, 1996, pp. 7-59.

Unikel, L. 1971. "Urbanización", México: El Colegio de México.

Woo, Ofelia. 1995. "La invisibilidad en el proceso migratorio, las mujeres migrantes" en *Revista Frontera Norte*. México: El Colegio de la Frontera Norte.

Anexo

Cuadro 1. Características de los Censos y Conteos, 1895-2010

Nombre oficial	Tipo de censo	Fecha de levantamiento	Variables	Instrumento de captación	Forma de levantamiento
Censo General de la República 1895	De hecho y de derecho	20 de octubre de 1895	Edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y nacionalidad, lengua, religión, instrucción elemental (referente al alfabetismo), ocupación principal, defectos físicos y mentales.	Tres tipos de boletas	Autoempadronamiento
Censo General de la República Mexicana 1900	De hecho y de derecho	28 de octubre de 1900	Sexo, edad, lugar de nacimiento nación o país de procedencia de los extranjeros, nacionalidad, estado civil, profesión, religión, idiomas, instrucción elemental (referente al alfabetismo), población con defectos físicos y mentales.	Tres tipos de boletas	Autoempadronamiento
Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos de 1910	De hecho	27 de octubre de 1910	Edad, sexo, lugar de nacimiento ,residencia, idioma o lengua hablada, instrucción elemental, religión, ocupación principal, defectos físicos y mentales.	Una sola boleta familiar	Autoempadronamiento
Censo General de Habitantes de 1921	De hecho	30 de noviembre de 1921	Sexo, edad, lugar de nacimiento, estado civil, alfabetismo, ocupación, idioma, residencia, nacionalidad, bienes raíces, religión, defectos físicos y mentales, hijos nacidos vivos, raza.	Una sola boleta familiar	Autoempadronamiento
Censo General de Habitantes de 1930	De derecho	15 de mayo de 1930	Sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, nacionalidad, cambio de nacionalidad, lengua, parentesco, credo religioso, defectos físicos y mentales, alfabetismo, asistencia a la escuela, estado civil, actividad económica, ocupación y bienes raíce	Una sola boleta colectiva para más de una vivienda	Entrevista directa
Censo General de Población de 1940	De derecho	6 de marzo de 1940	Relación de parentesco, sexo, edad, lugar de nacimiento, lengua indígena, religión, nacionalidad, alfabetismo, nivel de instrucción, asistencia escolar, fecundidad, edad de la mujer a la primera unión, ocupación principal, sector de actividad, posición en	Una sola boleta colectiva para más de una vivienda	Entrevista directa
Censo General de Población de 1950	De derecho	6 de junio de 1950	Relación de parentesco, sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento, idioma, lengua indígena, religión, nacionalidad, alfabetismo, nivel de instrucción, asistencia escolar, fecundidad, sector de actividad, posición en el trabajo, tiempo sin y de búsqued	Una sola boleta colectiva para más de una vivienda	Entrevista directa
Censo General de Población de 1960	De derecho	8 de junio de 1960	Parentesco, sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia anterior, nacionalidad, idioma, religión, alfabetismo, grado de instrucción, estado civil, fecundidad, quehaceres domésticos, ocupación principal, posición en el trabajo, clase de actividad,	Una sola boleta colectiva para más de una vivienda	Entrevista directa

Cuadro 1. Características de los Censos y Conteos, 1895-2010

Nombre oficial	Tipo de censo	Fecha de levantamiento	Variables	Instrumento de captación	Forma de levantamiento
Censo General de Población de 1970	De derecho	28 de enero de 1970	Parentesco, sexo, edad, religión, calzado, lengua indígena, alfabetismo, grado de instrucción, asistencia escolar, hijos nacidos vivos, estado civil, alimentación, lugar de nacimiento, tiempo de residir en la entidad federativa, lugar de residencia anteri	Una sola boleta por vivienda	Entrevista directa
Censo General de Población de 1980	De derecho	4 de junio de 1980	Edad, sexo, estado civil, alfabetismo, costumbre de leer y tipo de lectura, grado de instrucción, asistencia escolar, causas de inasistencia a primaria, actividad económica, ocupación, tipo de inactividad, rama de actividad, ocupación principal, posición	Un cuadernillo por vivienda	Entrevista directa
Censo General de Población y Vivienda de 1990	De derecho	Del 12 al 16 de marzo de 1990	Edad, sexo, lugar de nacimiento y lugar de residencia anterior, número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes, estado civil y conyugal, lengua indígena y bilingüismo, religión, alfabetismo,asistencia escolar, nivel de instrucción, condición de actividad,	Un cuadernillo por vivienda	Entrevista directa
Conteo de Población y Vivienda 1995	De derecho	Del 23 de octubre al 18 de noviembre de 1995	Características de la vivienda, hogares, características generales de la población, servicios de salud, migración, características educativas y características económicas.	Dos cuestionarios: básico y ampliado	Entrevista directa
Censo General de Población y Vivienda del 2000	De derecho	Del 7 al 18 de febrero de 2000	Edad, sexo, lugar de nacimiento y lugar de residencia anterior, número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes, estado civil y conyugal, lengua indígena y bilingüismo, religión, alfabetismo,asistencia escolar, nivel de instrucción, condición de actividad,	Dos cuestionarios: básico y ampliado	Entrevista directa
Conteo de Población y Vivienda 2005	De derecho	Del 4 al 29 de octubre de 2005	Tamaño, composición y distribución territorial, así como de los hogares y viviendas del país, parentesco, sexo, edad, derechohabiencia a servicios de salud, migración resiente, condición de habla indígena, alfabetismo, asistencia escolar, nivel de instruc	Un cuestionario por hogar	Entrevista directa
Censo General de Población y Vivienda 2010	De derecho	Del 31 de mayo al 25 de junio de 2010	Edad, sexo, parentesco, lugar de nacimiento y de residencia en 2005, derecho a servicios de salud, religión, discapacidad, lengua indígena, nivel educativo, situación conyugal, condición de actividad económica, fecundidad y mortalidad.	Dos cuestionarios: básico y ampliado	Entrevista directa

Fuente: INEGI, Cien años de censos de población, 1996.
INEGI, 125 años de la Dirección General de Estadística, 1882-2007.

Cuadro 2. República Mexicana: Indicadores demográficos, 1910-2010

Indicadores	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Población	15 160 369	14 334 780	16 552 722	19 653 552	25 791 017	34 923 129	48 225 238	66 846 833	81 249 645	97 483 412	108 396 211
Hombres	7 505 788	7 003 785	8 119 004	9 695 787	12 696 935	17 415 320	24 062 614	33 039 307	39 893 969	47 592 253	53 229 849
Mujeres	7 654 581	7 330 995	8 433 718	9 957 765	13 094 082	17 507 809	24 159 624	33 807 526	41 355 676	49 891 159	55 166 362
Nacimientos	466 462[a]	453 643[b]	819 814	875 471	1 174 947	1 608 174	2 132 630	2 427 628	2 735 312	2 798 339	1 926 148
Hombres	241 752[a]	235 130[b]	422 066	450 741	605 675	824 166	1 089 635	1 233 266	1 378 259	1 398 877	ND
Mujeres	224 710[a]	218 513[b]	397 748	424 730	569 272	784 008	1 042 995	1 194 362	1 356 261	1 398 703	ND
Defunciones	470 699[a]	364 832[b]	441 717	458 906	418 430	402 545	485 656	434 465	354 475	396 830	536 683
Hombres	243 787[a]	187 026[b]	226 103	236 758	219 160	212 526	260 826	248 577	200 563	221 084	292392
Mujeres	226 912[a]	177 806[b]	215 614	222 148	199 270	190 019	224 830	185 888	153 300	175 727	244291
Tasa global de fecundidad	ND	ND	6.00	6.10[c]	6.66	7.23	6.72	4.79	3.43	2.77	2.05
Esperanza de Vida	25.4[d]	31.5[d]	36.90	41.50	49.70	58.90	60.60	64.90	70.60	73.90	75.40
Hombres	ND	ND	36.10	40.40	48.10	57.60	58.70	62.30	67.70	71.30	73.10
Mujeres	ND	ND	37.50	42.50	51.00	60.30	62.60	68.10	73.50	76.50	77.80
Tasa de Natalidad*	31.8[a]	31.4[b]	49.53	48.10	45.56	46.10	44.20	36.32	33.67	24.50	17.80
Tasa de Mortalidad*	32.1[a]	25.3[b]	26.70	22.80	16.20	11.50	10.10	6.30	5.20	4.90	5.00
Tasa de Mortalidad Infantil**	ND	ND	131.60	125.70	122.00	92.30	80.90	52.60	39.20	19.40	14.20

Notas: a/ Los datos corresponden al año de 1907. Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México.
b/ Los datos corresponden al año de 1922.Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México.
c/ Los datos corresponden al año de 1939.Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México.
d/ Martha Mier y Terán. Dinámica de Población de México, 1895-1990. En Demos.
* Por cada mil habitantes.
**Por cada mil nacimientos.
Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda de 1910 a 2000. CONAPO, *Proyecciones de la Población de México 2005-2050*. TGF, 1930 y 1939, Estadísticas Históricas de México. De 1950 a 2010, son estimaciones del CONAPO. TMI, INEGI, 1930 y 1940, Estadísticas Históricas de México. Estimaciones del CONAPO de 1950 a 2010. Esperanza de Vida: de 1930 y 1980. INEGI, Estadísticas Históricas de México. De 1990 a 2010 son estimaciones del CONAPO. Tasa de Natalidad y de Mortalidad, son estimaciones del CONAPO.

La necesidad insatisfecha de anticonceptivos en adolescentes: análisis de sus niveles, tendencias y componentes

Doroteo Mendoza Victorino[1]
Miguel Sánchez Castillo
María Felipa Hernández López
Ma Eulalia Mendoza García

Introducción

La necesidad insatisfecha de anticonceptivos (NIA), también llamada demanda insatisfecha, se mide por la proporción de mujeres expuestas a un embarazo y que no usan anticonceptivos a pesar de manifestar su deseo expreso de no querer tener hijos por un tiempo (necesidad para espaciar) o nunca más (necesidad para limitar). Por ello, es un indicador que evalúa las acciones de política pública, cuyo objetivo es "Favorecer el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción" (CONAPO, 2008, p. 99).

Bajo esta encomienda, su medición es particularmente importante, además de constituir un elemento básico en la estimación de las necesidades de insumos anticonceptivos (Palma y Alarcón, 2009), y como factor sensibilizador y de conciencia en actividades de abogacía en relación con la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

Sin embargo, se le ha atribuido también el papel de indicador de impacto intermedio, previo al efecto que pudieran tener las acciones de política y programáticas en la fecundidad, particularmente de las adolescentes (SSA, 2008). En este contexto, surge como prioridad evaluar el impacto en los embarazos no planeados y no deseados, sobre todo porque la NIA en adolescentes es la más alta de todos los grupos poblacionales, según categorías de variables sociodemográficas analizadas en las encuestas.

En este orden de ideas es que se ubican los objetivos de este artículo. Por un lado, y con las reservas del caso, precisar los niveles y las tendencias de este indicador en las adolescentes sexualmente activas, cuyo análisis permita evaluar a medio camino la meta correspondiente establecida en el Programa Nacional de Población (PNP) 2008-2012; y, por otro, mediante el análisis de los componentes de la NIA, aportar elementos a la evaluación en relación con los efectos en el embarazo no planeado y no deseado en adolescentes.

Metodología

Se utiliza el procedimiento reciente de estimación de la NIA, cuyo algoritmo clasifica a las mujeres expuestas a un embarazo —en este caso adolescentes sexualmente activas— en un conjunto de categorías en función del uso o no de métodos anticonceptivos, así como del tipo de éstos, de la presencia o no de embarazo o amenorrea, y de condiciones asociadas a sus expectativas reproductivas. Se ha elaborado un documento técnico que describe con detalle esta metodología (véase Mendoza, Sánchez, Hernández y Mendoza, 2010); por el momento sólo interesa mencionar dos diferencias con el algoritmo que se ha venido utilizando:

[1] Se agradece el apoyo de Luisa Ledesma Ibarra por su trabajo en la edición de cuadros, gráficas y esquemas.

- La primera es que el método anterior[2] no identifica al grupo de mujeres que no necesitan usar anticonceptivos. El método actual considera que los motivos de no uso asociados con la menopausia, la esterilidad, la ausencia temporal de la pareja y el desacuerdo con el uso de los métodos deben ser tratados de forma separada, en la categoría de "no necesitan", bajo el supuesto de que siempre habrá un grupo de mujeres que por esas razones no se incorporarán a la práctica anticonceptiva. Por supuesto que esta consideración tiende a afectar de forma diferente a los subgrupos poblacionales; en el caso de las adolescentes, por ejemplo, este factor tiene poco peso en la clasificación de las mujeres expuestas, y se ubica principalmente en el desacuerdo con el uso de la anticoncepción.
- La segunda cuestión se relaciona con la definición de la categoría de mujeres "sin demanda". En el procedimiento anterior se hace uso de la asignación indirecta mediante la comparación entre la fecundidad ideal y la experimentada, según el número de hijos sobrevivientes, mientras que en el método actual se da prioridad a las respuestas directas sobre el deseo del embarazo actual y/o anterior, así como de un siguiente hijo. De esta forma, la finalidad es reducir al mínimo el empleo de asignación indirecta.

Se utilizan los datos de las cuatro encuestas sociodemográficas que permiten clasificar a las mujeres expuestas no sólo por la consideración de la unión, sino también de la vida sexual; éstas son: la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) realizada en 1987, la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva (ENSAR) de 2003 y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), efectuada en 2006 y 2009.

Con esas bases de datos interesa ubicar las estimaciones y el análisis en el contexto de las adolescentes sexualmente activas, como una aproximación más cercana a la evaluación de las necesidades insatisfechas, según exposición al embarazo. Este concepto de sexualmente activas se refiere a las mujeres que tuvieron relaciones sexuales en el último mes previo a la entrevista en las encuestas de 1987 y 2009, mientras que en las de 2003 y 2006 se toman como referencia los dos meses previos.

Una última acotación es que, debido a la falta de la pregunta sobre el retorno de la menstruación en la ENADID de 2009, se realizó una estimación del tiempo entre la fecha de nacimiento o pérdida del último embarazo y la fecha de la entrevista, y se consideró a la mujer en amenorrea si ese lapso era menor o igual a seis meses.

Precisión de las estimaciones de la NIA en adolescentes

En la evaluación de la planificación familiar y la salud reproductiva en México no ha sido costumbre analizar la precisión de las estimaciones utilizadas, sino hasta muy recientemente, en parte porque los indicadores se referían mayormente al promedio nacional, con datos sustentados en tamaños de muestra considerables y diseños muestrales para ese nivel de medición. Cuando la sensibilidad del indicador es mayor y el aprovechamiento de la información pretende extenderse, como en este caso para la NIA de adolescentes, es fundamental llevar a cabo el examen de la precisión implícita en las cifras reportadas.

En el cuadro 1 se presentan tres series de datos en relación con la estimación de la NIA: la que se obtiene por el método anterior para las adolescentes unidas, y las que resultan por el método actual para adolescentes unidas y para sexualmente activas. En cada una se muestran los elementos que dan cuenta de la precisión de las estimaciones, es decir, los errores estándar, los valores mínimo y máximo, la amplitud del intervalo, los tamaños de muestra y los correspondientes efectos de diseño.

Es sorprendente la gran heterogeneidad en la precisión de las estimaciones de la NIA para adolescentes derivadas de las diferentes encuestas. Puede notarse que la ENFES es la menos precisa, seguida de la ENSAR y la ENADID 2006; en este sentido, la ENADID 2009 ofrece las mejores cifras. Por ejemplo, si se toma como referencia la serie de datos sobre sexualmente activas, el valor puntual de 23.7% derivado de la ENFES puede variar desde 15.8 hasta 31.5%, esto es, un amplio intervalo de 15.7, el cual disminuye a 11.1 en la ENSAR, a 6.5 en la ENADID 2006 y a 4.4 en la ENADID 2009.

[2] Sólo para distinguir las metodologías de estimación de la NIA, se hace referencia a la forma en que se ha hecho hasta ahora como método o procedimiento anterior, en tanto que al algoritmo utilizado en este trabajo como método actual.

La precisión de la estimación depende del número de observaciones en que está basada la medición: la muestra de 2 574 adolescentes sexualmente activas de la ENADID 2009 es 11 veces mayor a la correspondiente de la ENFES, así como cuatro y tres veces mayor a las muestras respectivas de la ENSAR y la ENADID 2006, aunque también es función del diseño y la representatividad buscada en cada una de las encuestas: mientras las ENADID están diseñadas para ofrecer estimaciones incluso a nivel de cada una de las 32 entidades federativas, la ENSAR permite estimaciones de confianza y precisión para ocho dominios estatales de estudio, que son: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas, y uno más para el resto de las entidades federativas (Palma, 2007), en tanto que la ENFES estuvo diseñada para efectuar estimaciones sólo del ámbito nacional, rural y urbano.

Cuadro 1. Precisión de las estimaciones de la NIA en adolescentes unidas y sexualmente activas, según método anterior y actual, 1987-2009

Año de la encuesta	NIA	EE	IC 90%		Amplitud del intervalo	Muestra	DEFF
			LI	LS			
Método anterior: adolescentes unidas							
1987	33.8	4.2	26.9	40.7	13.8	335	3.1
2003	25.4	3.4	19.8	31.0	11.2	614	3.6
2006	36.0	2.2	32.3	39.7	7.4	855	1.8
2009	24.6	1.4	22.4	26.9	4.4	2377	2.4
Método actual: adolescentes unidas							
1987	26.2	3.8	20.0	32.5	12.5	335	2.9
2003	22.2	3.0	17.2	27.1	9.9	614	3.2
2006	20.7	2.0	17.5	24.0	6.6	855	2.0
2009	20.3	1.3	18.2	22.5	4.3	2377	2.5
Método actual: adolescentes sexualmente activas							
1987	23.7	4.8	15.8	31.5	15.7	221	3.3
2003	21.8	3.4	16.2	27.3	11.1	642	4.7
2006	21.9	2.0	18.7	25.2	6.5	800	1.7
2009	21.5	1.3	19.3	23.7	4.4	2574	2.6

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES 1987, ENSAR 2003 y ENADID 2006 y 2009.

Niveles y tendencias de la NIA en 1987-2009, y su vinculación con las metas del PNP 2008-2012

La gráfica 1 muestra los valores puntuales de la NIA para adolescentes unidas según el método anterior, así como la variación de las estimaciones. Si no se tuviera certeza de la precisión de las cifras, el dato de 33.8% de 1987 y el de 25.4% de 2003 sugerirían una disminución del indicador, pero un aumento a 36% en 2006 y luego una disminución a 24.6% en 2009. Ahora sabemos que el amplio rango de variación en las estimaciones, de 13.8% en 1987 y 11.2% en 2003, hacen que los intervalos de confianza se traslapen, manifestando una estabilidad del indicador entre 1987 y 2003.

Ahora bien, el intervalo de confianza de la estimación en 2006, cuya amplitud es de 7.4%, no se traslapa con el correspondiente intervalo de la estimación en 2003, pero sí con el dato de 1987; bajo esta perspectiva ¿subió la NIA de adolescentes unidas entre 2003 y 2006? Pero, luego, el intervalo de confianza de 2009, de 4.4% no se traslapa con el de 2006, pero sí con el de 2003, indicando que la NIA no habría cambiado estadísticamente entre 2003 y 2009.

No hay elementos explicativos que sostengan los altibajos en la necesidad insatisfecha en el uso de anticonceptivos por las adolescentes unidas entre 1987 y 2009, lo que hace pensar más bien en cierta duda del dato de la ENADID 2006, ya que se aparta de la tendencia mostrada por las otras encuestas.

Así, el desconocimiento sobre los intervalos de confianza en la estimación de la NIA a inicios del presente sexenio y el crédito que se dio al dato puntual reciente en aquella ocasión, de la ENADID 2006, llevó al planteamiento de la meta de 28% para 2012 en el PNP 2008-2012.

Con el resultado de la ENADID 2009, de 24.6%, que confirma la tendencia previa a 2006 -33.8% en 1987, 26.7% según la ENADID 1997 (Zúñiga, Zubieta y Araya, 2000) y 25.4% en 2003- queda claro ahora que esa meta nada tiene que ver con los valores esperados en la NIA de adolescentes unidas para el 2012. Entonces, una meta plausible estaría apoyada por el descenso anual de -0.2 de punto porcentual entre 1997 y 2003, y de -0.1 de punto porcentual entre 2003 y 2009; esto es, pareciera que podría estar muy próxima a 24%, quizás un poco menor a esta cifra si las acciones futuras de acceso y dis-

Gráfica 1. Intervalos de confianza a 90% en la NIA (Método anterior: adolescentes unidas)

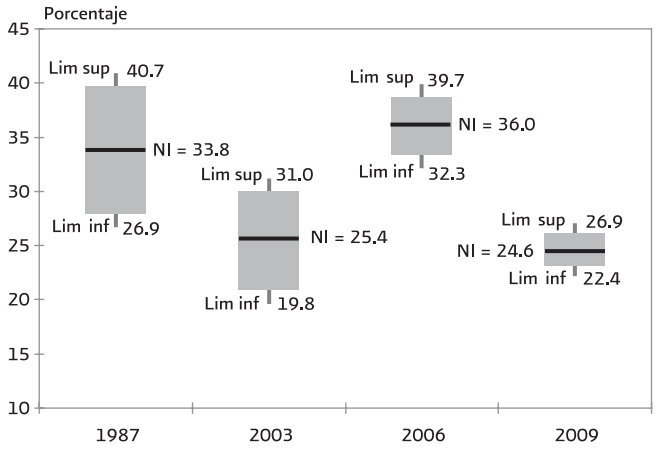

Fuente: Estimaciones con base en la ENFES 1987, ENSAR 2003, ENADID 2006 y 2009.

Gráfica 2. Intervalos de confianza a 90% en la NIA (Método actual: adolescentes unidas)

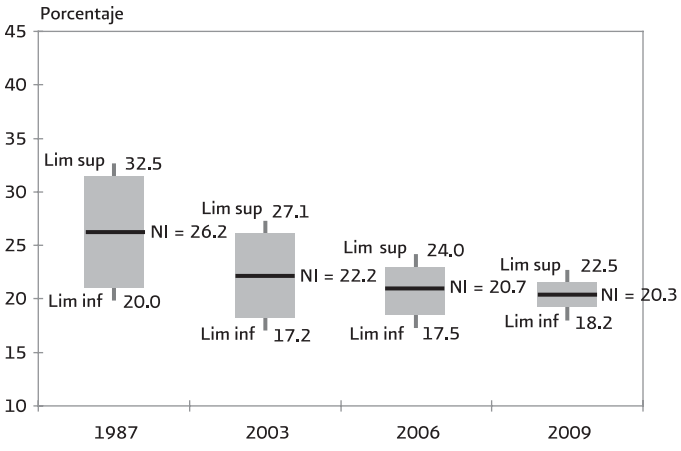

Fuente: Estimaciones con base en la ENFES 1987, ENSAR 2003, ENADID 2006 y 2009.

ponibilidad de métodos anticonceptivos para la población adolescente se vieran favorecidas. Pero de cualquier forma, al considerar la precisión de los datos, el valor del indicador estaría contenido en el intervalo de confianza correspondiente, es decir, que la NIA permanecería estable, sin cambios estadísticamente significativos.

Sorprendentemente, con el método actual se corrige la tendencia en la NIA de adolescentes unidas, ahora el dato de 2006 queda alineado al de las otras encuestas (véase gráfica 2). Esto lleva a pensar que posiblemente el "problema" del resultado con la ENADID 2006 está en la forma en que el procedimiento anterior asigna los componentes de la NIA, es decir, de las proporciones de adolescentes unidas que desean posponer el nacimiento de sus hijos según condición de embarazo actual o de amenorrea *versus* la decisión o percepción que tienen de necesitar o no la anticoncepción. De hecho, como se hará notar más adelante, con el método actual aplicado a esa encuesta se identifica una proporción importante (4.9%) de adolescentes sexualmente activas que no usan anticonceptivos porque consideran no necesitarlos, principalmente porque no están de acuerdo con su uso.

Las estimaciones puntuales y los intervalos de confianza obtenidos con el método actual confirman la estabilidad de la NIA entre 1987 y 2009, es decir, en todo el periodo del cual se tiene conocimiento, los últimos 22 años, la necesidad insatisfecha de anticonceptivos en adolescentes unidas no ha cambiado.

Ahora bien, cuando se toma como base para la medición a las adolescentes sexualmente activas, el método actual tiende a aumentar la NIA respecto a las adolescentes unidas en 2006 y 2009. En consecuencia, la necesidad insatisfecha de adolescentes sexualmente activas se aproxima a 22% entre 2003 y 2009, y claramente se observa, según la precisión de las estimaciones, que ha permanecido constante desde 1987 (véase gráfica 3).

Gráfica 3. Intervalos de confianza a 90% en la NIA (Método actual: adolescentes sexualmente activas)

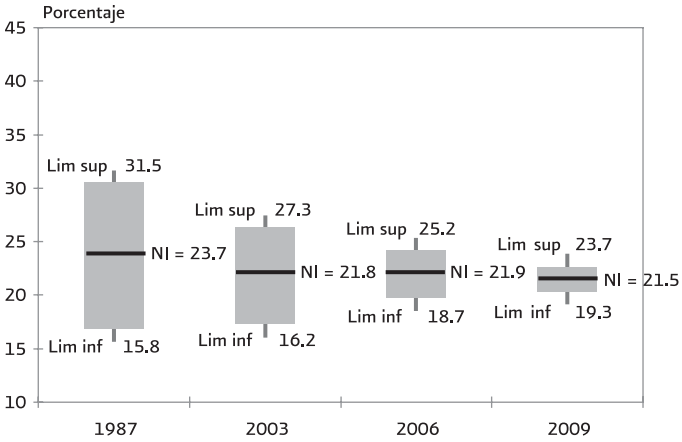

Fuente: Estimaciones con base en la ENFES 1987, ENSAR 2003, ENADID 2006 y 2009.

Componentes de la NIA en adolescentes sexualmente activas, y proporción estimada de embarazo no planeado y no deseado

Una posibilidad interesante que ofrece la metodología actual de medición de la NIA es el análisis del conjunto de categorías que se construyen con el algoritmo correspondiente en función de la distribución de las mujeres expuestas, que en este caso se presenta para las adolescentes sexualmente activas en las cuatro encuestas analizadas (véanse cuadro 2 y esquemas 1 a 4). Una primera observación es que el uso de anticonceptivos aumentó en 16 puntos porcentuales entre 1987 y 2009, al pasar de 38.8 a 54.9%; en consecuencia, la proporción que no usa anticonceptivos disminuyó en esa misma magnitud.

El aumento en la cobertura anticonceptiva se explica por el incremento notable de 19 puntos porcentuales en el uso de métodos modernos[3] para espaciar los embarazos, cuya transición fue de 31.4% en 1987 a 50.0% en 2009, y una disminución de tres puntos porcentuales en el uso de métodos tradicionales,[4] que pasó de 7.1 a 4.2% en el mismo periodo. Se hace notar que la prevalencia en el uso de los tradicionales permaneció estable y a un nivel considerable entre 1987 y 2003, y fue entre este último año y 2006 en que se redujo fuertemente. Ello coincide con el incremento en la adopción del condón por las adolescentes, que ya empezaba a observarse desde 1997 (CONAPO, 2005).

Llama la atención que la prevalencia en el uso de métodos quirúrgicos, que para fines prácticos se trata de la oclusión tubaria bilateral, y que en el cuadro 2 aparece en la categoría de usuarias para limitar, si bien es bajo, se observa cierta tendencia a aumentar, en 2009, por ejemplo, se aproxima a un punto porcentual. Habría que preguntarse por qué las adolescentes sexualmente activas, aunque de forma lenta, están optando cada vez más por los métodos quirúrgicos.

En el análisis de la demanda insatisfecha de la anticoncepción, una situación que en ocasiones se presta a cuestionamiento, y que en este análisis merece una explicación, es la siguiente: si como se ha observado, la NIA de las adolescentes sexualmente activas ha permanecido sin cambios ¿cómo es que la cobertura anticonceptiva ha aumentado? Frecuentemente, se tiende a pensar que el aumento en el uso de los métodos debería asociarse con una disminución en la demanda insatisfecha. La respuesta está en el análisis de los componentes de la proporción de no usuarias, en vista de que es ahí donde se ubica la NIA.

El no uso de anticonceptivos se redujo 16 puntos porcentuales,, al pasar de 61.2 en 1987 a 45.1% en 2009. Este rubro se compone de tres elementos: la porción que no necesita la anticoncepción, la proporción de embarazadas o amenorreicas y la que se refiere a las no embarazadas ni amenorreicas. La fracción que no necesita la anticoncepción varía entre las encuestas, desde el valor nulo en 2003, ya que la ENSAR no registró de forma completa dicha información hasta el valor de 4.9% que registra la ENADID de 2006. No obstante, por su nivel aproximado en la ENFES y ENADID 2009, parece prudente plantear que entre una y dos de cada 100 adolescentes sexualmente activas manifiestan no necesitar la anticoncepción, principalmente por motivos asociados al desacuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos (véanse esquemas 1 y 4).

La disminución del no uso de la anticoncepción tampoco se explica por la evolución en la proporción de no embarazadas ni amenorreicas, la cual permaneció más o menos estable en todo el periodo de observación; más bien se puede entender por un descenso en 14 puntos porcentuales en la proporción de embarazadas o en amenorrea, que pasó de 33.5 a 19.3% entre 1987 y 2009. Aunque debe notarse que la mayor disminución ocurrió entre 1987 y 2003, ya que a partir de este último año evolucionó de forma lenta.

A su vez, la transición de la prevalencia del embarazo o amenorrea se explica por cuatro componentes, entre los cuales se observa un claro descenso entre 1987 y 2003, tanto en el embarazo planeado, como en el no planeado y no deseado; sin embargo, el cuarto de ellos, la falla de métodos, ha tenido un comportamiento estable entre 1987 y 2009 en aproximadamente un 2%, sin considerar la cifra de 4.8% de la ENSAR, que se aparta de la tendencia mostrada por las otras encuestas.

Finalmente, la permanencia estable entre 1987 y 2009 en la proporción de no embarazadas ni amenorreicas es entendida por el efecto simultáneo, por un lado, de un aumento en 9 puntos porcentuales en la proporción de adolescentes sexualmente activas que desea posponer por

[3] Incluye pastillas de uso regular, pastillas de emergencia, DIU, inyecciones, implante subdérmico, parches anticonceptivos y condón masculino y femenino.

[4] Se refiere al ritmo y el retiro.

más de dos años la llegada de sus hijos, que pasó de 2.3 a 11.5%; pero, por otro, de una disminución en 8 puntos porcentuales en la proporción que desea embarazarse en un lapso corto, que pasó de 17.9 a 9.8%; más aquellas que desean limitar su fecundidad, cuya proporción se redujo en 2 puntos porcentuales,, al pasar de 5.5 a 3.1%. Aunque es preciso destacar que la expectativa de las adolescentes de espaciar sus embarazos se ha mantenido más o menos constante entre 2003 y 2009, según las últimas tres encuestas.

Con estos elementos puede entenderse por qué ha permanecido estable la NIA en el periodo analizado, que se resume en la observación de sus componentes: la NIA para espaciar se ha reducido de forma leve en -1.7 puntos porcentuales entre 2003 y 2009, al pasar de 18.3 a 16.6%, mientras que la NIA para limitar ha aumentado ligeramente en 1.4 puntos porcentuales, al pasar de 3.5 a 4.9%.

Con el propósito de conseguir por vía de la necesidad insatisfecha una estimación de la prevalencia del embarazo no planeado y no deseado, se estima que del 100% de las embarazadas o en amenorrea, sin tomar en cuenta la falla de método, el 49.4% estaría en esa situación en 1987; cifra que resulta de dividir la suma de 11.8 y 4.0 entre la suma de 16.2, 11.8 y 4.0. Y de forma equivalente, del 100% de las no embarazadas ni amenorreicas, la proporción que no desea hijos al menos por el momento (es decir, en los dos años siguientes a la encuesta o nunca más), sería de 30.4%, que resulta de dividir la suma de 2.3 y 5.5 entre la suma de 2.3, 5.5 y 17.9 (véase esquema 1).

Procediendo de la misma forma en los esquemas 2, 3 y 4, para las embarazadas o en amenorrea las cifras correspondientes de embarazos no planeados o no deseados serían de 55.6, 32.8 y 39.7% para 2003, 2006 y 2009, respectivamente; y la proporción que no desea hijos, al

Cuadro 2. Distribución porcentual de las adolescentes sexualmente activas según condición de uso de anticonceptivos y componentes de la NIA, 1987-2009

Categorías	1987	2003	2006	2009
Usuarias	**38.8**	**50.7**	**45.3**	**54.9**
Espaciar	38.5	50.7	43.9	54.3
Modernos	31.4	43.7	40.3	50.0
Tradicionales	7.1	7.0	3.6	4.2
Limitar	0.3	0.1	1.4	0.7
No usuarias	**61.2**	**49.3**	**54.7**	**45.1**
No necesitan	1.9	0.0	4.9	1.4
Embarazadas o amenorreicas	33.5	23.4	20.3	19.3
Falla de método	1.5	4.8	1.7	1.9
Planeado	16.2	8.3	12.5	10.5
No planeado	11.8	7.1	5.3	5.1
No deseado	4.0	3.3	0.8	1.8
No embarazadas ni amenorreicas	25.7	25.9	29.4	24.4
Infértil	0.0	0.0	0.0	0.0
Fértil	25.7	25.9	29.4	24.4
Desea pronto	17.9	14.5	13.5	9.8
Desea después	2.3	11.3	12.3	11.5
No desea más	5.5	0.2	3.6	3.1
Necesidad insatisfecha	23.7	21.8	21.9	21.5
Espaciar	14.1	18.3	17.6	16.6
Limitar	9.6	3.5	4.4	4.9

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES 1987, ENSAR 2003 y ENADID 2006 y 2009.

menos por el momento, según la información de las no embarazadas ni amenorreicas, sería de 44.4, 54.1 y 59.8%, como corresponde.

Se está consciente que se trata de una aproximación un tanto burda del no deseo y no planeación del embarazo, puesto que aun cuando las preguntas ubican a la mujer en un momento previo al embarazo actual o reciente en las situaciones de amenorrea, bien puede ser que al momento de la entrevista su decisión al respecto haya cambiado, pues se ha planteado que el deseo o no de un embarazo cambia en el transcurso del mismo, dependiendo en parte de circunstancias que acompañan el proceso de embarazo, tales como el que la pareja acepte o no compartir la responsabilidad (Stern y Menkes, 2008).

En el caso de las no embarazadas ni amenorreicas las preguntas van encaminadas a identificar la expectativa o preferencia de tener un hijo en el corto plazo (próximos dos años), aplazarlo por más de dos años o no tener más.

Desde esta perspectiva, y tomando como base los datos recientes de la ENADID 2009, para fines prácticos el 40% de los embarazos actuales o recientes podrían ser no deseados o no planeados, mientras que en la expectativa futura el 60% de las adolescentes sexualmente activas no embarazadas no desean un hijo en los dos años siguientes o nunca más. Y resulta revelador que este último dato haya aumentado de forma consistente, con cifras de 30% en 1987, 44% en 2003 y 54% en 2006.

Consideraciones finales

Este trabajo enfatiza la necesidad de calcular los intervalos de confianza de las estimaciones de la NIA en adolescentes, a fin de evaluar correctamente los logros y alcances de las acciones programáticas y de política, pero, además, para el planteamiento de metas de manera objetiva.

Los resultados encontrados aquí demuestran que la NIA de adolescentes no ha cambiado estadísticamente en los últimos 22 años, esto es, entre 1987 y 2009. Y que, según la última ENADID, su nivel es muy elevado, del orden de 22% en las sexualmente activas, con un rango de variación de 19 a 24%.

Con la información analizada se obtuvo una aproximación indirecta de la prevalencia de embarazo no deseado y no planeado en 2009, de 40%, cifra que revela el tamaño del reto para los programas de salud sexual y reproductiva de adolescentes en México.

La tendencia incipiente de un leve descenso en la NIA en tan largo tiempo sugiere que, para conseguir logros significativos, se requiere fortalecer verdaderamente las actividades y estrategias encaminadas a favorecer el acceso y la disponibilidad de una gama más amplia de métodos anticonceptivos para las y los adolescentes.

Al respecto, el análisis de la NIA en adolescentes sexualmente activas identifica tres áreas de oportunidad fundamentales: la primera tiene que ver con impactar en el 5% que significa la NIA para espaciar en las embarazadas o amenorreicas con acciones informativas y de consejería en el posparto o en las consultas prenatales; la segunda se refiere a impactar en el 12% que significa la NIA para espaciar en las no embarazadas ni amenorreicas a través de la promoción y oferta de métodos temporales en diferentes espacios; y la tercera es impactar en el deseo y preferencia por limitar la fecundidad en el 5% de las adolescentes no usuarias con vida sexual, mediante actividades de consejería y consentimiento informado en la posible adopción de métodos definitivos.

Se hizo notar la potencialidad analítica del algoritmo utilizado en este trabajo, más allá de la propia estimación y análisis de la necesidad insatisfecha de anticonceptivos. Ahora sabemos que de cada 100 adolescentes sexualmente activas, sólo una no usa anticonceptivos por no estar de acuerdo con ellos, dos se embarazaron por "falla" del anticonceptivo y cuatro utilizan métodos tradicionales. Estos resultados pueden interpretarse también como otras áreas de oportunidad para actividades de IEC.

Esquema 1. Necesidad insatisfecha de mujeres sexualmente activas de 15 a 19 años de edad, 1987

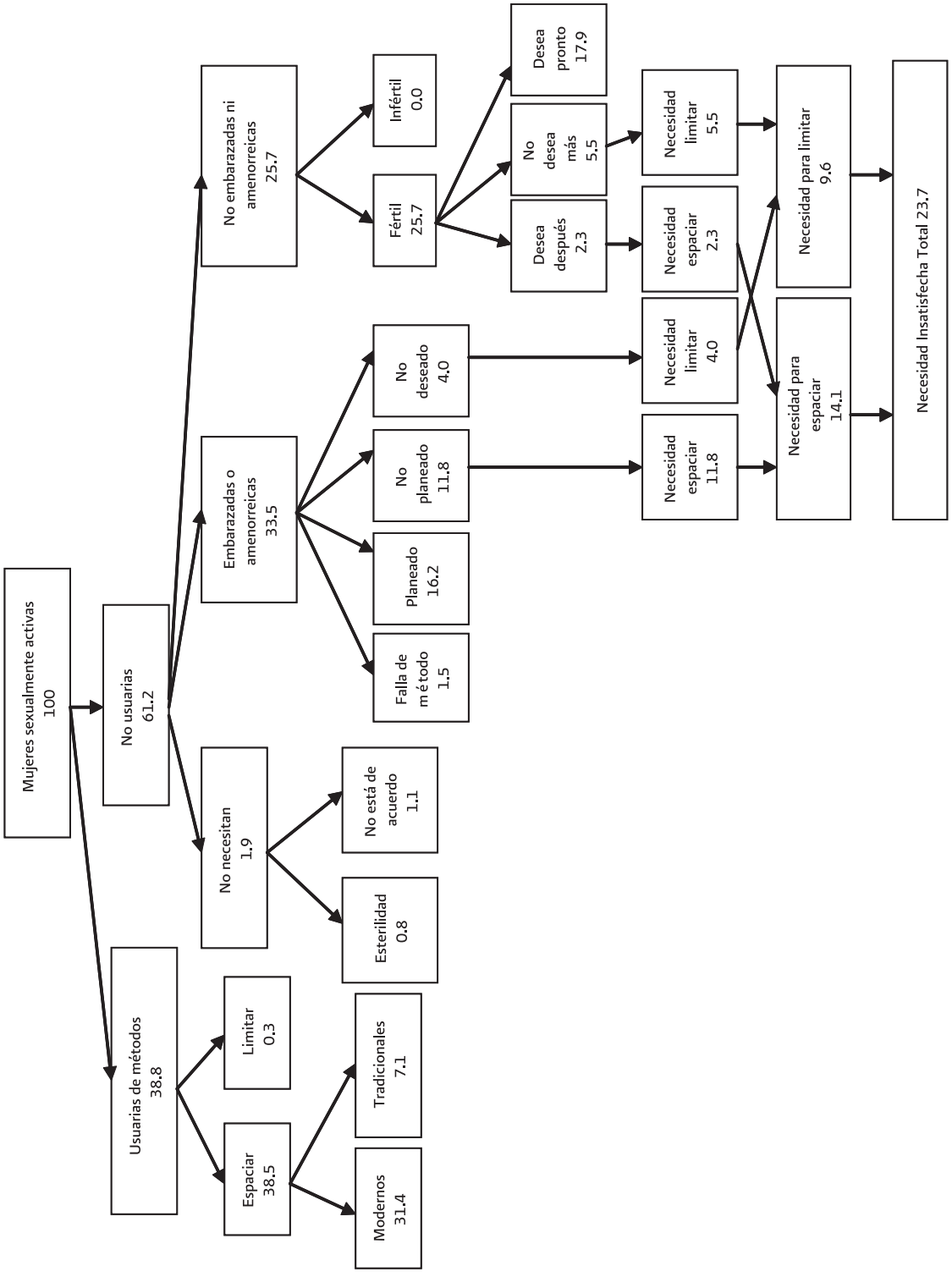

Esquema 2. Necesidad insatisfecha de mujeres sexualmente activas de 15 a 19 años de edad, 2003

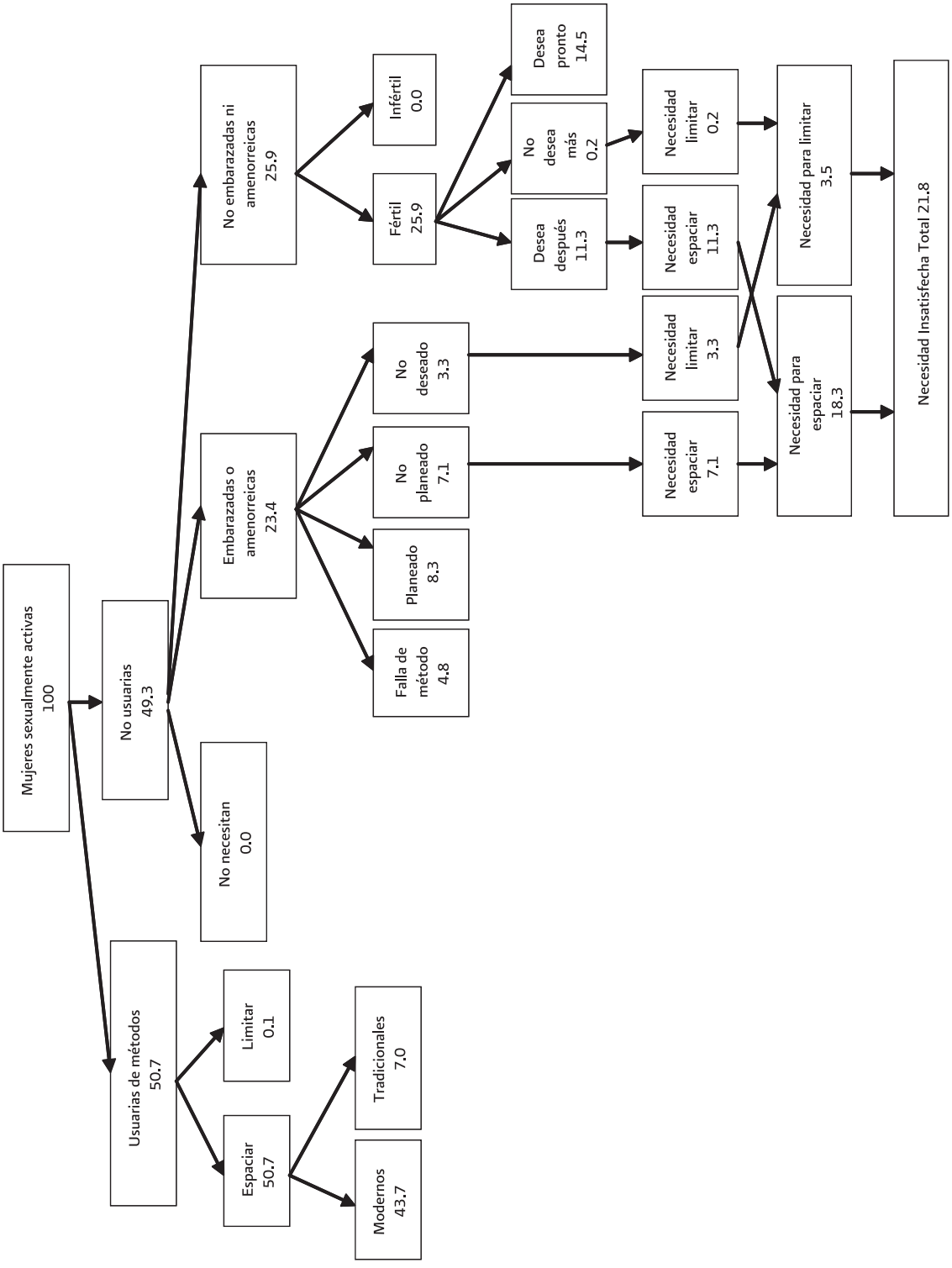

Esquema 3. Necesidad insatisfecha de mujeres sexualmente activas de 15 a 19 años de edad, 2006

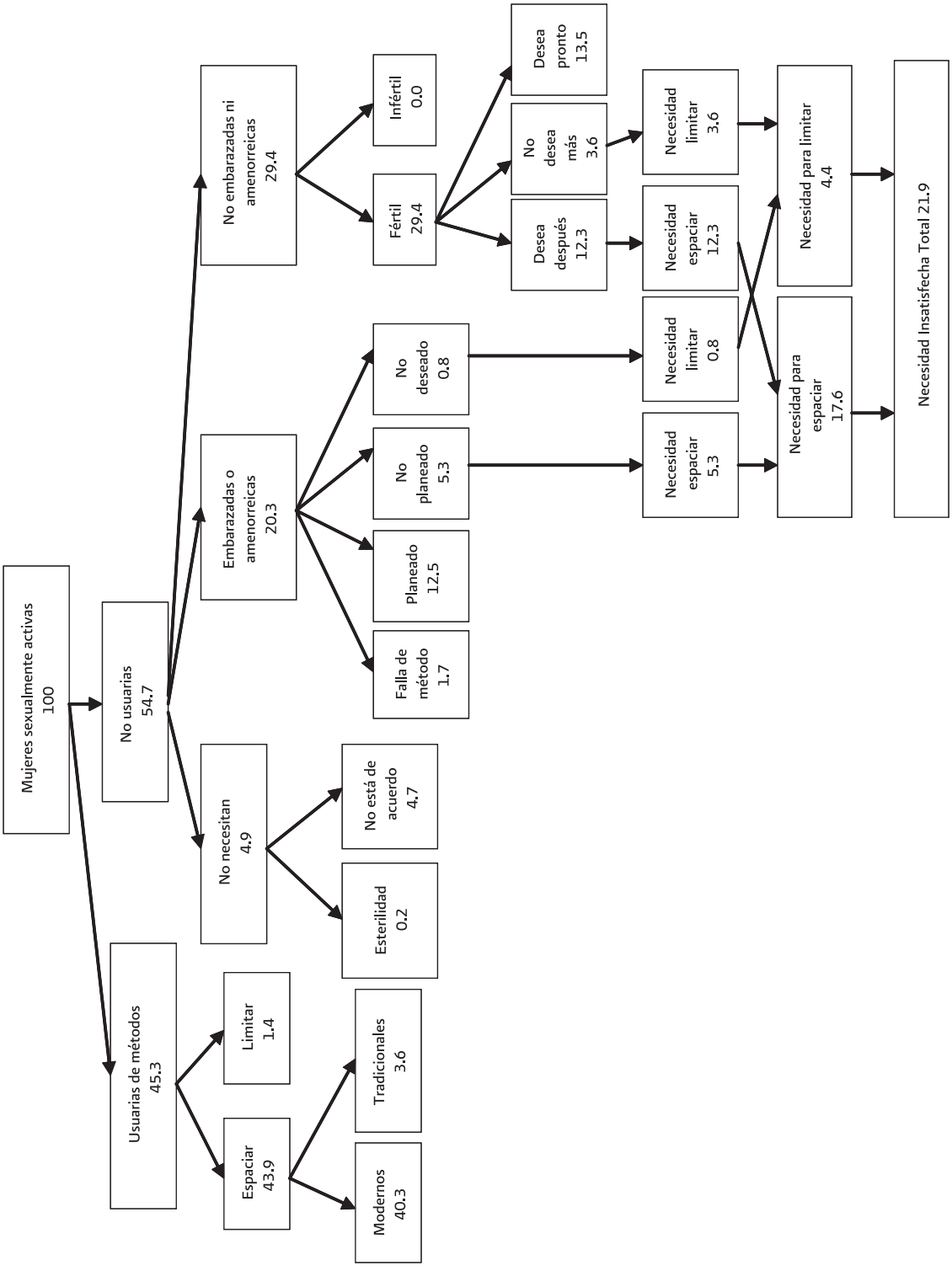

Esquema 4. Necesidad insatisfecha de mujeres sexualmente activas de 15 a 19 años de edad, 2009

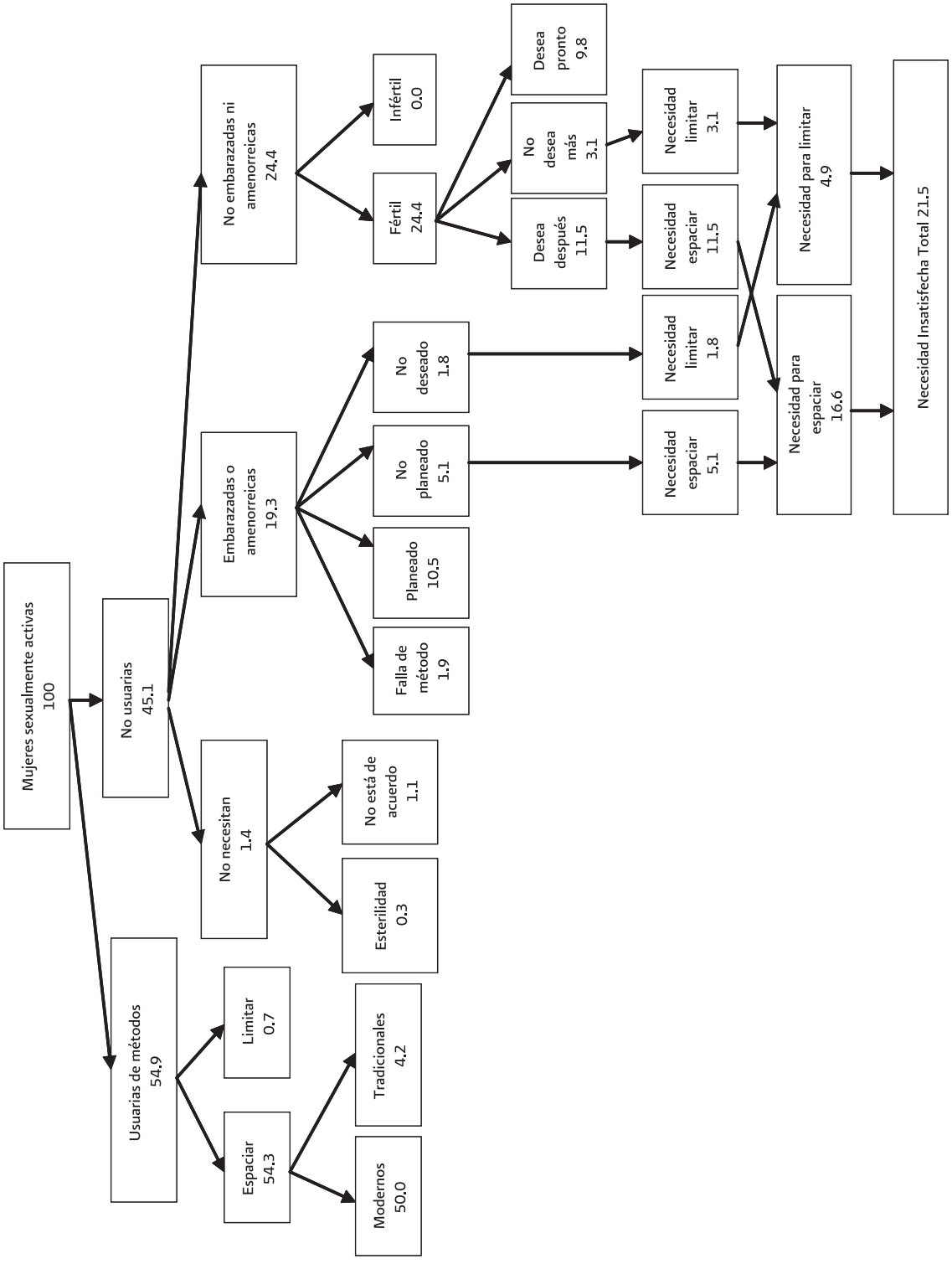

Referencias bibliográficas

CONAPO. (2005), "La fecundidad en México. Niveles y tendencias recientes", en *Serie Documentos Técnicos*. SEGOB, México.

CONAPO. (2008), *Programa Nacional de Población 2008-2012*. Gobierno Federal, SEGOB, México.

Mendoza, D., M. Sánchez, M.F. Hernández y M.E. Mendoza. (2010), "Nuevas estimaciones de las necesidades insatisfechas de anticonceptivos en México". CONAPO, México (en proceso de publicación).

Palma, J.L y A. Alarcón. (2009), "Ejercicio de estimación de los insumos anticonceptivos que se requieren en México", en *Simposio sobre anticoncepción en la población adolescente*. EL COLMEX, México.

Palma, Y. (2007), "Objetivos y metodología: características generales", en *La salud reproductiva en México: análisis de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003*, Coordinadoras: Ana María Chávez Galindo, Patricia Uribe Zúñiga y Yolanda Palma Cabrera, Secretaría de Salud y CRIM-UNAM, pp. 15-26.

SSA. (2008), *Programa de Acción Específico 2007-2012: Salud sexual y reproductiva para adolescentes*. Gobierno Federal, Salud, México.

Stern, C. y C. Menkes. (2008), "Embarazo adolescente y estratificación social", en *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, Tomo I, Coordinadoras: Susana Lerner e Ivonne Szasz, El Colegio de México, México, pp. 347-396.

Zúñiga, E., B. Zubieta y C. Araya. (2000), *Cuadernos de Salud Reproductiva: República Mexicana*. CONAPO.

Evolución de la maternidad adolescente en México, 1974-2009

Yeimi Alejandra Colín Paz
Paloma Villagómez Ornelas

Introducción

Actualmente, la población de personas entre 12 y 19 años de edad[1] en México ronda los 17 millones de individuos, de los cuales 49.6% son mujeres. En conjunto, este grupo representa 15.6% de la población total, proporción que tiende a disminuir conforme avanza el proceso de envejecimiento poblacional en el país. Se estima que para el año 2050 la población entre estas edades constituirá poco más del 9% de la población nacional (CONAPO, 2010).

A fin de garantizar un entorno propicio para el desarrollo integral de este grupo de la población, es fundamental que las y los adolescentes cuenten con el capital humano y social necesario para desplegar plenamente sus capacidades y, así, concretar favorablemente cada una de las transiciones hacia la vida adulta, entre ellas, la conclusión de la trayectoria educativa y el principio de la vida laboral, así como el inicio de la vida reproductiva y conyugal, siempre en condiciones de pleno respeto a los derechos y preferencias que las y los jóvenes manifiesten como valiosas en sus proyectos de vida.

La maternidad en la adolescencia, objeto de análisis en este documento, resulta un tema de crucial relevancia, sobre todo en la medida en que la investigación al respecto encuentra asociaciones sistemáticas y consistentes entre edades tempranas al inicio de la reproducción y condiciones socioeconómicas precarias que, de persistir, permitirían conceptualizar a la maternidad adolescente como una manifestación de la exclusión social en sociedades desiguales, en las que sólo una parte de la población tiene poder real sobre sus decisiones —en este caso reproductivas—, dado que cuenta con la información y la capacidad necesarias para planear un proyecto de vida personal, libre y autónomo.

El Programa Nacional de Población (PNP) 2008-2012 reconoce lo anterior y de manera explícita considera como uno de los objetivos de la política de población "Favorecer el ejercicio libre e informado de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción". A dicho objetivo responde la estrategia para "asegurar las condiciones sociales e institucionales favorables al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos" (PNP, 2008: 18), cuya sexta línea de acción estipula explícitamente la intención de "contribuir a la disminución del embarazo no planeado en adolescentes y a la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/SIDA" (PNP, 2008: 69). Estos planteamientos se vinculan, a su vez, con el Eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, en el cual se busca la Igualdad de Oportunidades, particularmente a través de estrategias tendientes a disminuir las desigualdades existentes entre diversos grupos marginados y vulnerables de la población.

El objetivo de este documento es, por un lado, mostrar la evolución que ha tenido la maternidad adolescente en el país durante los últimos 35 años, periodo que se ca-

[1] Existen divergencias en la definición del intervalo de edad que abarca la adolescencia. De este modo, la Organización de las Naciones Unidas y, específicamente, el Fondo de Población, considera adolescentes a las personas entre 10 y 19 años de edad, mientras que el Instituto Mexicano de la Juventud habla de adolescencia como el periodo comprendido entre los 12 y 19 años. En este documento, se considera adolescente a la población en este último intervalo de edad en vista de que: 1) en general, a los 12 años de edad la mayoría de las mujeres, objeto de análisis del estudio, ya ha experimentado la menarquía o menarca y se encuentra en capacidad biológica de reproducirse y 2) algunas fuentes de datos consultadas aportan información a partir de los 12 años de edad —*v.gr.*, en el ámbito de la educación y el trabajo— y se considera relevante recuperar dicha información. Sin embargo, como podrá observarse, algunas encuestas especializadas en fecundidad y anticoncepción sólo consideran a la población entre 15 y 49 o 54 años de edad, por lo que, en estos casos, el grupo de adolescentes se refiere a las mujeres entre 15 y 19 años.

racteriza por la creación de la Ley General de Población, instrumento a partir del cual se han impulsado distintas políticas tendientes a mejorar la salud sexual y reproductiva de la población, a través de intensos programas de planificación familiar y de campañas informativas. Por otro lado, se describen las principales características sociodemográficas de las mujeres que han sido madres en la adolescencia a lo largo de estas tres décadas y media, a fin de identificar, si existen, transformaciones en el perfil de las madres adolescentes que permitan orientar a la política pública encargada de la materia. En este punto es importante señalar que el objetivo es caracterizar a las madres adolescentes en distintos momentos del tiempo, no identificar los determinantes o consecuencias de la maternidad en la adolescencia.

El texto presenta, en primer lugar, una descripción general de la población actual de mujeres adolescentes en términos de sus características demográficas, educativas, laborales y de salud reproductiva. La segunda parte analiza la fecundidad adolescente en los últimos 35 años. En tercer lugar se describen las transformaciones en el perfil sociodemográfico de las mujeres de distintas generaciones que fueron madres en la adolescencia, con el fin de identificar cambios y permanencias en el fenómeno. Las conclusiones retoman y comentan brevemente los hallazgos más importantes y proponen vertientes de análisis y acción pública tendientes a la comprensión y reducción del fenómeno.

La información analizada proviene de diferentes fuentes que cubren distintos periodos dentro de los 35 años abarcados. Para el análisis de los aspectos sociodemográficos básicos se utilizaron las Proyecciones de la Población de México del Consejo Nacional de Población (CONAPO), obteniendo información de 1974 a 2009. Se utilizan también las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de la Secretaría de Salud (SSA). Las características laborales de las adolescentes se obtuvieron de la Encuesta Nacional de Empleo (1995-1999), la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (2000-2004), y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2008). Finalmente, para identificar el perfil sociodemográfico de las mujeres que fueron madres en la adolescencia se hizo uso de la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF) 1976, la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) 1987 y la serie de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), para 1992, 1997 y 2009, esto es, una serie de tiempo de poco más de 30 años.[2]

El perfil sociodemográfico de las mujeres que se han convertido en madres durante la adolescencia a lo largo de los últimos 35 años se esbozó identificando en las diferentes encuestas especializadas a las mujeres que habían sido madres antes de los 20 años de edad, obteniendo información sobre algunas características sociodemográficas básicas: *lugar de residencia, escolaridad, habla de lengua indígena, condición de actividad y estado civil*. El estudio analiza a las mujeres que tenían entre 20 y 24 años al momento de la respectiva encuesta. Esta selección obedece al supuesto de que su edad es más cercana a la experiencia de la adolescencia y, por lo tanto, sus características sociodemográficas pueden haber sufrido menos variaciones en el tiempo, lo cual permitiría tener una idea más próxima de sus condiciones al momento de la maternidad.

Características sociodemográficas de las adolescentes en México, 1974–2009

Volumen y estructura

La población femenina de México prácticamente se duplicó durante el periodo estudiado, pasando de 28.5 millones en 1974 a 54.6 millones en 2009. La proporción de mujeres adolescentes aumentó cerca de 40% durante el mismo periodo. Se estima que en 2007, la población en este grupo de edad alcanzó su máximo histórico con 8.4 millones de mujeres. A partir de este año, el monto de mujeres adolescentes inició su descenso. Se espera que en 2050 llegue a

[2] Inicialmente se planeó utilizar la ENADID 2006 y todos los indicadores que aquí se discuten fueron estimados para esa encuesta. Sin embargo, la gran mayoría de ellos divergía notablemente de la tendencia observada en el tiempo con otras encuestas, tendencia que, después del cambio abrupto marcado por la ENADID 2006, se recuperaba con la ENADID 2009. Un ejemplo de ello es la prevalencia de anticoncepción entre adolescentes: mientras que en 1997 ésta ascendía a 45%, en 2006 se redujo a 39.4, para luego colocarse en 44.7% en 2009. De igual manera, la demanda insatisfecha entre este mismo grupo se estimó en 26.7, 36.0 y 24.6%, respectivamente. Ante la prácticamente nula posibilidad de que, en efecto, los niveles de los indicadores hubiesen cambiado de forma drástica en el tiempo transcurrido entre la ENADID 2006 y la ENADID 2009, se optó por eliminar del análisis los datos disruptores.

Gráfica 1. Población femenina adolescente según grupos de edad seleccionados, 1974-2050

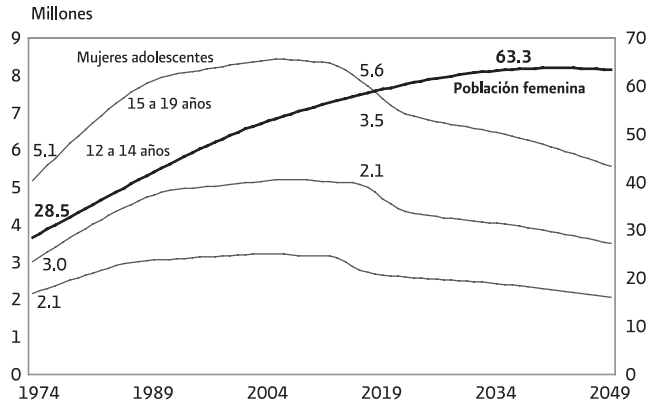

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO. Proyecciones de la Población de México, 2007, México.

los 5.5 millones, cifra semejante a la que se tenía en 1976 (véase gráfica 1).

En general, la población adolescente crece a un ritmo ligeramente más acelerado que el conjunto de la población, como parte del proceso de inercia demográfica. Esto se observa con claridad en la evolución de la diferencia entre las adolescentes de 12 a 14 años y las de 15 a 19: mientras que el primer grupo decrecerá dado el bajo número de nacimientos que se presentará en el futuro, el segundo grupo se amplía al recibir paulatinamente a las adolescentes más jóvenes.

Escolaridad

La educación en la adolescencia comprende tres niveles de formación: secundaria, media superior y parte del nivel superior que, normativamente, se ofrecen a la población de 12-14, 15-17 y 18 y más años, respectivamente.[3]

En México, el porcentaje de jóvenes que transitan de la primaria a la educación media básica ha aumentado consistentemente a través del tiempo, pero sigue habiendo una importante pérdida de estudiantes entre la secundaria y el nivel posterior. Esta situación es aún más notoria entre la población femenina que, sobre todo en la secundaria, muestra mayores niveles de rezago y deserción, los cuales se asocian con situaciones de precariedad socioeconómica, pero también con un patrón cultural —cada vez menos frecuente— que valora menos la escolaridad de las mujeres por considerar que su papel principal se circunscribe al ámbito doméstico y reproductivo (Stern, 1997).

En 1970, poco más del 70% de las adolescentes de 12 años asistía a la escuela; en 1990 esta proporción ascendió a 85% y a 91% en el 2000. En 2005 sólo 6% de las mujeres de esa edad no acudía a ningún centro educativo. En las edades subsecuentes se presenta una tendencia similar, lo que lleva a afirmar que el acceso a la educación en edades tempranas se ha incrementado con el paso del tiempo, como resultado de los intensos procesos de escolarización que el país ha experimentado, particularmente a partir de la década de los setenta (véase gráfica 2).

Grafica 2. Porcentaje de mujeres que asistían a la escuela, 1970-2005

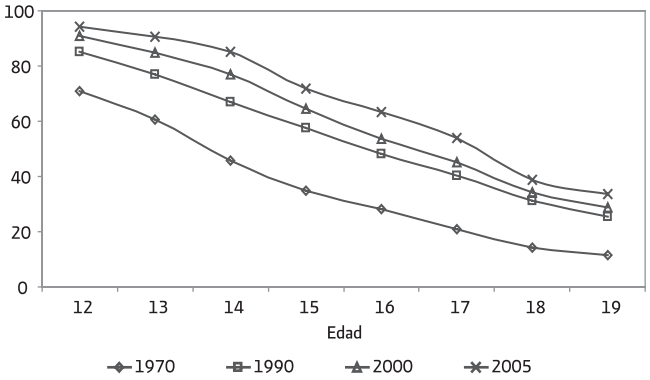

Fuente: IPUMS, con base en información de México 1970, *Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000* y *Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Sin embargo, como podría esperarse, conforme la edad de las mujeres aumenta, el porcentaje de asistencia escolar disminuye, debido a que las adolescentes abandonan la vida educativa para dar paso a otras transiciones, como el ingreso al mercado laboral o el inicio de su vida conyugal y reproductiva. Así, en 2005, sólo un tercio de las mujeres de 19 años de edad acudía a la escuela. En todo caso, lo que resulta inquietante es que estas transiciones ocurran a edades críticas de la adolescencia, en las que mayores

[3] Aunque se conoce que el rezago y la deserción parcial en la educación provocan que la instrucción pueda recibirse en otras edades, la demanda mayoritaria se encuentra en los grupos de edad antes mencionados.

niveles de escolaridad se asocian con una mejor inserción laboral y con patrones reproductivos favorables.

Actividad laboral

Un aspecto importante en el desarrollo personal es el ingreso al mundo laboral y es precisamente durante la adolescencia que hombres y mujeres se enfrentan por primera vez ante el reto de desempeñar una actividad económica. Si bien la actividad laboral es una parte importante en el desarrollo de los adolescentes, se esperaría que su participación en el mercado de trabajo no fuese tan intensa como la de las personas en edades adultas, dado que, idealmente, se encuentran en una fase de formación de capital humano que fortalecerá su vínculo con el mundo laboral en el futuro. Así, la participación laboral de las adolescentes entraña, además, la presencia de un fenómeno que podría reflejar situaciones de desigualdad en el acceso a oportunidades de desarrollo.

Las tasas de participación laboral de las mujeres entre 12 y 19 años de edad muestran que, en 1995, cerca de una de cada cinco adolescentes, desempeñaba alguna actividad económica, disminuyendo en poco más del 20% en 2008 (véase gráfica 3). La mayor reducción en la participación laboral ocurrió entre las adolescentes de 12 a 14 años, cuya presencia disminuyó 45%, mientras que la de las mujeres de 15 a 17 se redujo en poco menos de una cuarta parte.

Gráfica 3. Tasas de participación económica de mujeres de 12 a 19 años por grupo de edad, 1995-2008

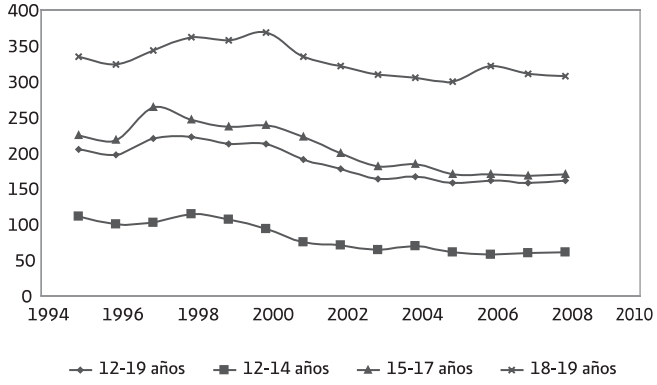

Fuente: Estimaciones con base en la ENE 1995-1999, ENEU 2000-2004 y ENOE 2005-2008; II trimestre.

Las mujeres de 18 y 19 años, por su parte, redujeron su participación en casi tres puntos porcentuales. Previsiblemente, las tasas de participación aumentan conforme aumenta la edad.

Es notoria la reciente estabilidad en el comportamiento de las tasas de participación de las adolescentes entre 12 y 17 años, entre quienes se observa una tendencia que, desde 2005, parecería apuntar hacia un ligero incremento en años venideros. Esto podría acentuarse con las crisis económicas, las cuales generalmente obligan a las familias a intensificar el uso de la fuerza laboral disponible en los hogares donde las mujeres y, en general, las personas en edad de estudiar juegan un papel preponderante en tiempos críticos.

Tipo de ocupación

En cuanto a la participación de las adolescentes en los tres sectores principales de actividad y las ramas consideradas en los mismos destaca, en primer lugar, que el sector terciario de actividad —que comprende el comercio por mayoreo y menudeo y la prestación de servicios—, ocupa a poco más de dos de cada tres adolescentes trabajadoras, registrando durante el periodo observado un aumento del 13% (véase gráfica 4, recuadro superior izquierdo). La intensa participación de las adolescentes en dichas ramas de ocupación preocupa por la precariedad laboral que caracteriza estas actividades, dada su creciente naturaleza informal e inestable.

En segundo lugar, las adolescentes ocupadas se colocan en el sector secundario, el cual se dedica principalmente a la industria y la transformación, considerando como actividades principales la construcción y la manufactura.[4] Destaca esta última industria, en la que la participación de las adolescentes experimenta un incremento cercano al 35%. El desempeño de las mujeres más jóvenes en este sector también podría presentar desventajas, pues el trabajo en las maquiladoras se encuentra frecuentemente asociado con formas de subcontratación que vulneran los derechos laborales de los trabajadores, como el derecho a un contrato formal y el acceso a sistemas de seguridad social, entre otras prestaciones.

[4] En este apartado no se analiza la participación de las adolescentes dentro de la construcción, pues su presencia no rebasa el 0.3% dentro del periodo estudiado.

Gráfica 4. Proporción de mujeres de 12 a 19 años de edad, según sector de actividad, 1995-2008

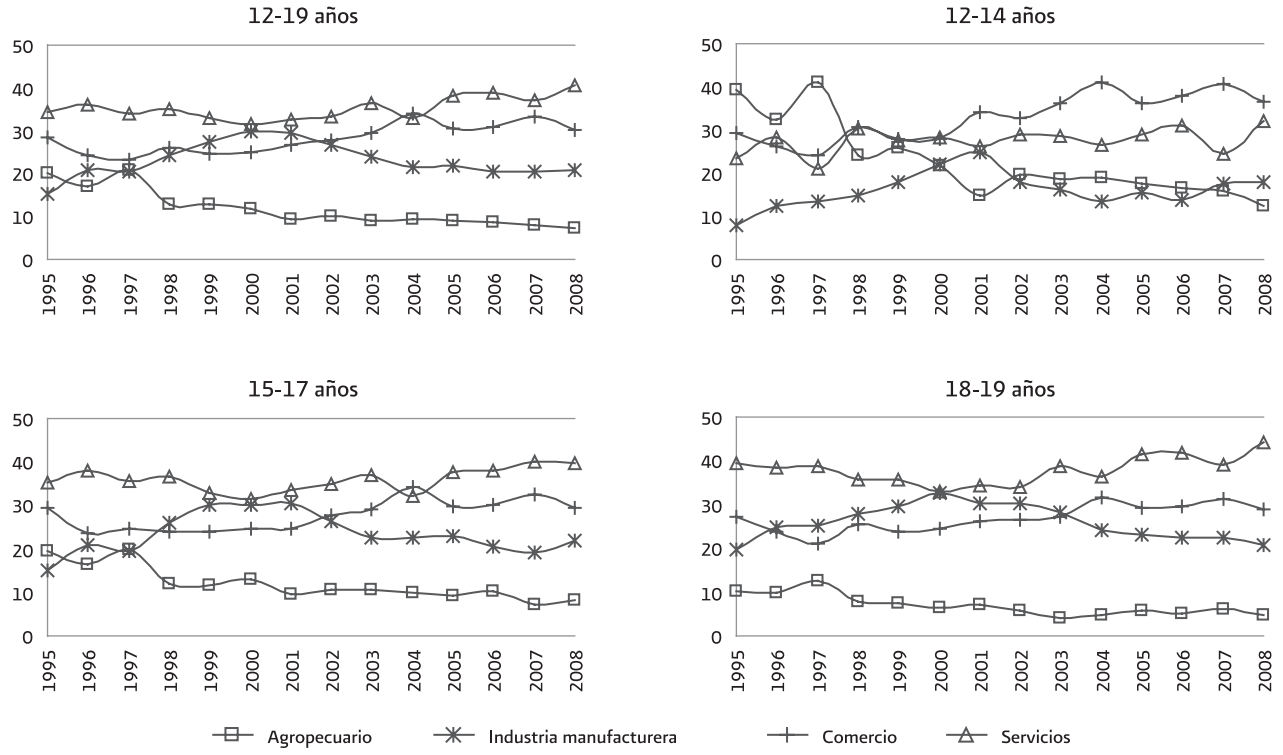

Fuente: Estimaciones con base en la ENE 1995-1999, ENEU 2000-2004 y ENOE 2005-2008; II trimestre.

Finalmente, la participación de las adolescentes en el sector primario, que consiste en actividades agropecuarias, se redujo 64% en el transcurso del periodo analizado: mientras que en 1995, 20 de cada 100 mujeres adolescentes se dedicaban a actividades del campo, en 2008 sólo siete lo hacían.

El recuadro superior derecho de la gráfica 4 muestra claramente cómo, durante la segunda mitad de la década de los años noventa, las adolescentes más jóvenes se dedicaban predominantemente a actividades agrícolas, siendo la industria manufacturera la de menor presencia entre ellas, aunque con una tendencia creciente. En los primeros años del siglo XXI, el sector terciario sustituye al agropecuario y se convierte en la fuente de empleo más importante para ellas, en particular el comercio, que ocupa a cuatro de cada diez adolescentes trabajadoras entre 12 y 14 años.

La distribución ocupacional de las adolescentes entre 15 y 17 años y las de 18 y 19 es muy similar (véase gráfica 4, recuadros inferiores). Entre ellas la rama de servicios ocupa a la mayoría de las adolescentes durante todo el periodo estudiado, con algunas fluctuaciones intermedias. Llama la atención el repunte que tuvieron las actividades manufactureras entre 1998 y 2002, superando las actividades relacionadas con el comercio. Lo anterior tiene que ver, por un lado, con la pujanza de la industria manufacturera —en particular en maquiladoras— durante esos años y la necesidad de empleo e ingresos que apremiaba a la población en los años posteriores a la crisis económica de la segunda mitad de la década de los noventa.

Salud sexual y reproductiva

La primera relación sexual tiende a ocurrir en la adolescencia. Las generaciones más jóvenes exhiben una aparente postergación del inicio de la vida sexual. Esto se observa en el paulatino descenso de la proporción de adolescentes que declararon ya haber tenido relaciones sexuales a determinadas edades, particularmente en los primeros años de la etapa adolescente. Otro indicador

que da cuenta de esta situación es la edad a la primera relación sexual. Mientras que en 1987 la edad mediana a la que ocurría este evento era de 17.6 entre el conjunto de mujeres en edad fértil, en 2009 fue 17.8. Entre las adolescentes, el 50% de ellas ya había experimentado un primer coito a los 15.1 años en 1987, lo que en 2009 ocurría a los 15.4.

Gráfica 5. Proporción de adolescentes que ya habían tenido relaciones sexuales a edades seleccionadas, 1987-2009

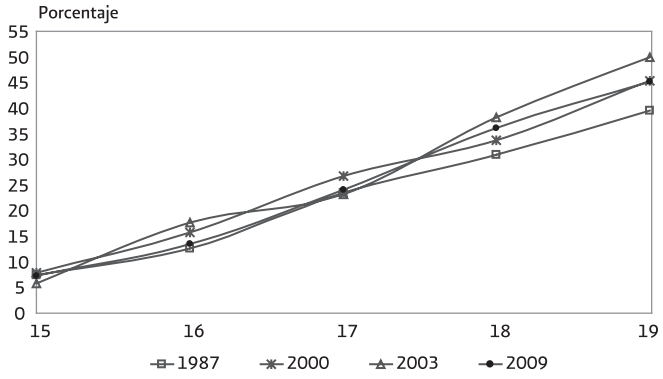

Fuente: Elaboración propia con base en ENFES 1987, ENSA 2000, ENSAR 2003 y ENADID 2006 y 2009.

El uso de métodos anticonceptivos, ya sea para limitar o espaciar la descendencia, se observa tradicionalmente entre las mujeres en edad fértil unidas. A lo largo del periodo analizado, en las adolescentes unidas la proporción de mujeres que hacen uso de algún método ha mostrado un comportamiento ascendente, pasando de 14% en 1976 a 45% en 1997. Sin embargo, en el año 2009 se observa un descenso de un punto porcentual, resultando en 44%.[5]

Es posible que la persistencia de los bajos niveles de uso anticonceptivo entre las adolescentes unidas obedezca, por un lado, a que dada su situación conyugal, hayan entrado de lleno a la reproducción y busquen embarazarse en forma deliberada y, por otro lado, a un cambio en el perfil de las mujeres adolescentes en las que se analiza la prevalencia. En el país la proporción de adolescentes unidas (ya sea que estén casadas o dentro de uniones consensuales) descendió de manera considerable, pasando de una de cada cinco adolescentes en 1987 a poco más de una por cada siete en 2009 (véase gráfica 6).

Gráfica 6. Distribución porcentual de mujeres entre 15 y 19 años unidas, 1987-2009

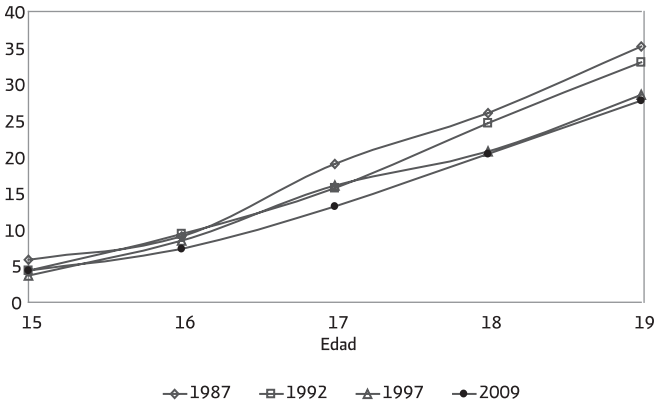

Fuente: Estimaciones propias con base en ENFES 1987 y ENADID 1992, 1997, 2006 y 2009.

Con cada vez mayor frecuencia, quienes ya se encuentran unidas en estas edades son mujeres que presentan un conjunto de características que se asocian con contextos de precariedad socioeconómica que, a su vez, están relacionados con niveles bajos de conocimiento y uso de métodos anticonceptivos. Es decir, es muy probable que el descenso en la prevalencia, observado en adolescentes unidas se deba a un asunto de selectividad.

Ahora bien, si el mismo indicador se analiza para 2009 entre las adolescentes sexualmente activas, independientemente de su situación conyugal, la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos alcanza el 65%. Cabe destacar que la proporción de adolescentes sexualmente activas aumentó entre 1987 y 2009 al pasar de 12 a 15%. Asimismo, prácticamente nueve de cada diez mujeres adolescentes sexualmente activas se encontraban unidas en 1987, en tanto que en 2009 la cifra descendió a poco más de dos por cada tres. Las mujeres sexualmente activas no unidas en 2009 representaban 29% y, de éstas, seis de cada diez eran usuarias de métodos

[5] En 2006, la prevalencia anticonceptiva entre las adolescentes descendió a 39.4%, nivel que rompe con la tendencia sugerida entre 2009 y los años previos, por lo que se considera que la ENADID 2006 pudo haber subestimado de manera importante este indicador entre las adolescentes. Sin embargo, aunque el descenso sea mínimo, la ENADID 2009 sostiene a las adolescentes como un grupo crítico en materia de planificación familiar, que se mantiene muy por debajo de los niveles del resto de los grupos de edad.

anticonceptivos, mientras, entre las no usuarias 16% se encontraba embarazada.[6]

Otro indicador relevante para la salud reproductiva es la demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos, la cual se define a partir de las mujeres que no hacen uso de ningún método a pesar de su deseo manifiesto de no querer tener hijos o de tener la intención de espaciar su nacimiento. Al respecto, la población adolescente también presenta rezagos importantes. Entre el total de la población de mujeres en edad fértil unidas, la necesidad insatisfecha ha disminuido de manera constante entre 1987 y 2009, pasando de 25.0 a 9.8%. Sin embargo, en el caso de las adolescentes, mientras que en 1987 la necesidad insatisfecha ascendía a 34%, en 1997 disminuyó notablemente a 27, pero poco más de una década después apenas se redujo a 24.6%.[7]

La maternidad en la adolescencia puede constituir un riesgo de salud tanto para la madre como para su descendencia, en particular cuando se presenta en condiciones de precariedad socioeconómica que, además, se asocian con un acceso deficiente a servicios de salud adecuados. En conjunto, estas circunstancias pueden derivar en una defunción asociada a la maternidad.[8]

El número de muertes maternas en México descendió de 2 459 defunciones en 1979 a 1 119 en 2008. A lo largo del periodo analizado, alrededor de la mitad de las defunciones ocurren antes de los 30 años de edad. La participación de las defunciones maternas de menores de 20 años con respecto al total de las muertes maternas registradas en el país no ha experimentado variaciones muy notorias (alrededor del 13%). Sin embargo, la razón de mortalidad materna de este grupo de edad, es decir, el número de defunciones asociadas a la maternidad por cada cien mil nacidos vivos, indica un ligero aumento en la mortalidad por esta causa entre las adolescentes (véase gráfica 7).[9]

En la medida en que la mortalidad materna se asocia con situaciones de precariedad socioeconómica, el comportamiento de este fenómeno muestra variaciones importantes por entidad federativa. A nivel nacional en 2008 se registraron cerca de 48 defunciones de adolescentes por cada cien mil nacidos vivos. En 19 entidades del país la razón de mortalidad materna se encuentra por debajo del promedio nacional, mientras que en las restantes once demarcaciones, este evento supera el promedio nacional. Merece la pena resaltar el caso de Baja California Sur y Chihuahua que rebasan por más del doble la proporción de muertes maternas con 185 y 91 casos por cada cien mil nacimientos vivos, respectivamente.

Gráfica 7. Razón de mortalidad materna de mujeres entre 15 y 19 años de edad, 1980-2008

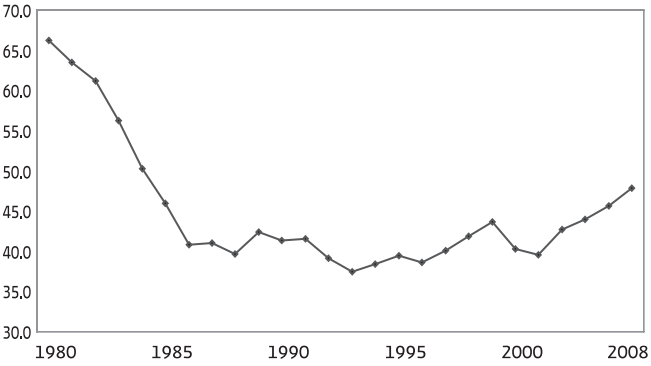

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el registro de defunciones de INEGI/SSA, 1979-2008.

[6] Dado el debilitamiento gradual del vínculo entre sexualidad, conyugalidad y reproducción que sugieren algunos estudios (Solís, Gayet y Juárez, 2008), el cual tiende a impactar a las generaciones más jóvenes, resulta importante reflexionar sobre la pertinencia de analizar el comportamiento anticonceptivo de las mujeres entre la población sexualmente activa y no sólo con respecto a las mujeres unidas.

[7] Estimaciones del CONAPO con base en ENFES 1987 y ENADID 1997 y 2009.

[8] Antes de analizar la información disponible es importante llamar la atención sobre la calidad de los datos en mortalidad materna. Por varios años ha existido un subregistro de este tipo de defunciones debido, en gran medida, a la clasificación errónea de las muertes de mujeres que fallecían por causas asociadas a la maternidad. Ante esta problemática, en 2002 inició un proceso intenso y sistemático de búsqueda intencionada de este tipo de muertes, consiguiendo que a partir de 2004 las muertes maternas ya no sean estimadas sino registradas una a una.

[9] Dado que se trata de magnitudes relativamente pequeñas en las que variaciones mínimas entre un año y otro provocan irregularidades importantes en el comportamiento del indicador, se optó por estimar para cada año un promedio que incluyera el dato del año anterior, el del año dado y el del año posterior. Es decir, para estimar la razón de mortalidad materna de 1995 se promedió la información de 1996, 1997 y 1998.

Gráfica 8. Razón de mortalidad materna de mujeres adolescentes por entidad federativa, 2008

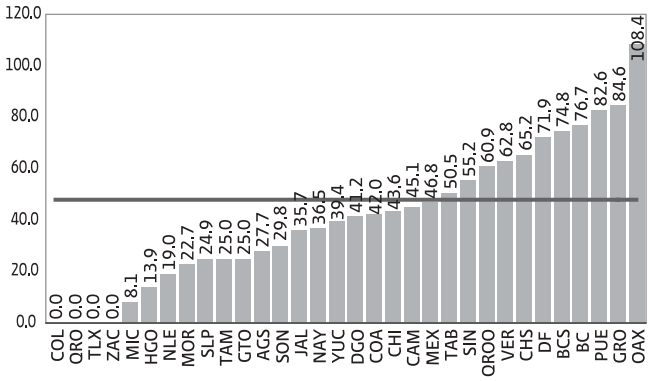

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en estadísticas de mortalidad del INEGI, 2010

Gráfica 9. Tasas específicas de Fecundidad de mujeres, según grupos de edad, 1974-2009

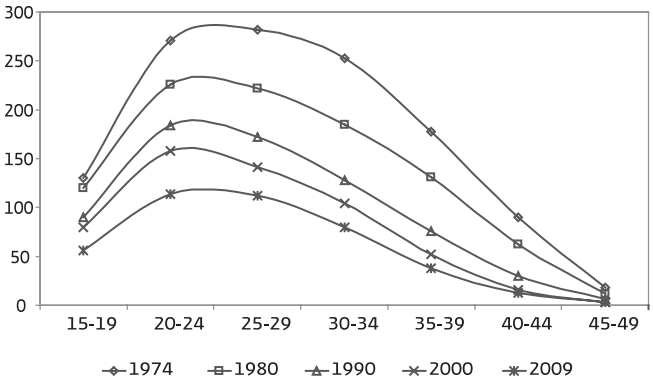

Fuente: Estimaciones realizadas por el CONAPO en las *Proyecciones para la Población de México 2005-2050*.

Maternidad adolescente en México

Evolución de las Tasas Específicas de Fecundidad

El análisis histórico de la fecundidad en México permite, por una parte, conocer el patrón reproductivo de la población y su evolución, así como el peso específico de la maternidad adolescente en este proceso. La magnitud de los nacimientos entre las mujeres mexicanas muestra una tendencia en constante descenso durante los últimos 35 años, periodo en el que la tasa global de fecundidad (TGF) pasó de 6.11 hijos en promedio por mujer en 1974 a 2.08 en 2009 (CONAPO, 2010). La distribución de los nacimientos entre los diferentes grupos de edad, en cambio, ha permanecido relativamente constante, siendo las mujeres entre 20 y 29 años quienes más aportan a la fecundidad nacional, seguidas en menor proporción por las mujeres entre 30 a 34 años (véase gráfica 9).

Si bien la fecundidad adolescente muestra un descenso, éste es proporcionalmente menor al observado en otras edades. En las últimas tres décadas y media, el número total de nacimientos ocurridos en el país se redujo 16%; quienes más aportaron a esta disminución fueron las mujeres entre 40 y 49 años de edad, quienes redujeron sus nacimientos a poco más de la mitad entre 1974 y 2009; le siguen las mujeres entre 35 y 39 años, con una reducción de 32.5% y, en seguida, las adolescentes, quienes disminuyeron el número de nacimientos en una cuarta parte.

De acuerdo con las Proyecciones de Población del CONAPO, la tasa de fecundidad adolescente, muestra un descenso paulatino de poco más de 50% a lo largo de todo el periodo estudiado. En 1974, por cada mil adolescentes, 130 se convertían en madres, en tanto que en 1980 sólo 120 mujeres en ese mismo grupo de edad tuvieron un hijo nacido vivo (un descenso cercano a 8%). Entre 1980 y 1990 la tasa de fecundidad adolescente mostró el mayor declive de todo el periodo estudiado, con una caída de 25%. La segunda reducción importante de la fecundidad adolescente se observa en el último periodo (2000-2009), durante el cual la tasa de fecundidad de este grupo de edad disminuyó en poco más de 24%, pasando de cerca de 80 por cada mil a 56. Este comportamiento parecía razonable, dada la importancia que cobraron los programas de salud reproductiva enfocados hacia la población más joven.

No obstante, otras fuentes de información como las encuestas demográficas y las estadísticas vitales, evidencian una tendencia de la fecundidad adolescente distinta a la estimadas por las proyecciones de población, en particular a partir del año 2000 (véase gráfica 10).[10]

[10] Las proyecciones de población son estimaciones que se elaboran, por un lado, a partir de las tendencias observadas en diversas fuentes de información como censos, conteos y encuestas y, por otro, con base en supuestos demográficos y programáticos que incorporan al ejercicio de prospectiva el impacto de las acciones públicas planteadas en la evolución de los distintos fenómenos demográficos. En tanto, las estadísticas vitales y las encuestas ofrecen información muy próxima al dato observado. La información pro-

Gráfica 10. Tasa de fecundidad adolescente trienales, según diferentes fuentes de información, 1990-2007

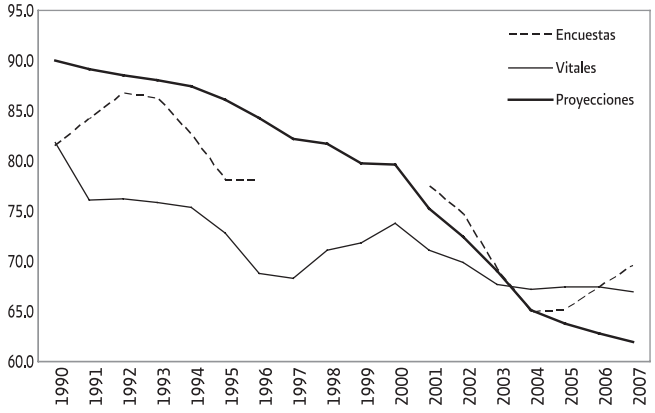

Fuente: Estadísticas de nacimientos del INEGI 1990-2008; Proyecciones de Población del CONAPO; ENADID 1992, 1997, 2006 y 2009.

Como puede observarse en la gráfica 10, la tendencia general de la fecundidad adolescente registrada por las estadísticas vitales y las proyecciones de población era relativamente similar, no así el nivel arrojado por ambas fuentes, pues antes del 2000 las estadísticas vitales mostraban mayores problemas de omisión y subregistro de nacimientos, los cuales se han corregido sustantivamente con el tiempo. Después de ese año, las discrepancias entre las fuentes son más claras, específicamente después de 2003. A partir de ese momento, los registros administrativos y las encuestas se separan notablemente de la tendencia descendente sugerida por las proyecciones. Es posible suponer que estas diferencias son el producto de la falta de acciones consistentes en materia de salud reproductiva entre adolescentes, en particular en planificación familiar, acciones que las proyecciones consideraron en sus supuestos a futuro.

Análisis de descendencias finales

Como ya se refirió, el patrón por edad de la fecundidad de las mujeres mexicanas muestra variaciones mínimas a lo largo de los 35 años de estudio, en vista de que la concentración de los nacimientos oscila entre los 20 y 29 años, lo cual refleja un patrón de fecundidad temprana con tendencias hacia la dilatación. Sin embargo, las diferencias se vuelven significativas cuando se analiza el número de hijos tenidos. Es decir, el cambio relevante se ha dado más en la intensidad de la fecundidad que en su calendario. Este análisis es de particular relevancia en el caso de las adolescentes, ya que frecuentemente se asocia a la maternidad en la adolescencia con descendencias más numerosas al final de la vida reproductiva, bajo el supuesto de que el inicio temprano de la procreación prolonga la exposición al riesgo de nuevos nacimientos.

La exploración del número de hijos tenidos por las mujeres entre 45 y 49 años al momento de cada una de las encuestas es una aproximación al análisis de las descendencias finales de las mujeres, con información transversal.[11] Los datos corroboran que las mujeres que inician su vida reproductiva en la adolescencia tienden a procrear descendencias más numerosas que las mujeres que se convierten en madres a edades adultas. Sin embargo, también se observan dos aspectos: en primer lugar, que conforme avanza el tiempo, si bien las descendencias de las madres adolescentes tienden a ser mayores, en vista del descenso generalizado de la fecundidad, dichas descendencias son cada vez menores. En segundo lugar, y derivado de lo anterior, que la diferencia en el volumen de la descendencia de madres adolescentes y adultas se observa desde órdenes de nacimiento cada vez menores: mientras que en 1976 las madres adolescentes son mayoría a partir de una descendencia igual o mayor a ocho hijos, en 2009 éstas superan a las madres adultas a partir del cuarto hijo. (véase gráfica 11).

porcionada por estas fuentes, sin embargo, implica sus propios problemas relacionados con la mala declaración, la omisión, el subregistro o el registro extemporáneo. En el caso de las estadísticas vitales —afectadas por los tres últimos tipos de error— se reconstruyeron las series de nacimientos considerando, para cada año, aquellos registrados en el mismo año de ocurrencia, adicionando los ocurridos en ese mismo año, pero registrados en uno y hasta dos años subsecuentes.

[11] Para este análisis se seleccionó a las mujeres entre 45 y 49 años por dos razones: 1) no todas las encuestas consideran a mujeres mayores de 49 años (sólo la ENADID) y 2) analizar sólo a las mujeres de 49 años para disminuir, en lo posible, el efecto del truncamiento, disminuye sensiblemente el tamaño de la muestra analizada.

Asimismo, se observa que la distancia entre las proporciones de madres adolescentes y adultas se amplía de forma notable en prácticamente todos los órdenes de progenie, lo cual demuestra que a lo largo del tiempo transcurrido, las descendencias mayores se asocian más claramente con la fecundidad adolescente. Es decir, mientras que en 1976 y 1987 la edad al inicio de la reproducción no parece determinante en el número de hijos que se procrean, en los siguientes años sí se vuelve un factor discriminante.

Gráfica 11. Distribución porcentual de mujeres de 45 a 49 años de edad, por número de hijos, 1976-2009

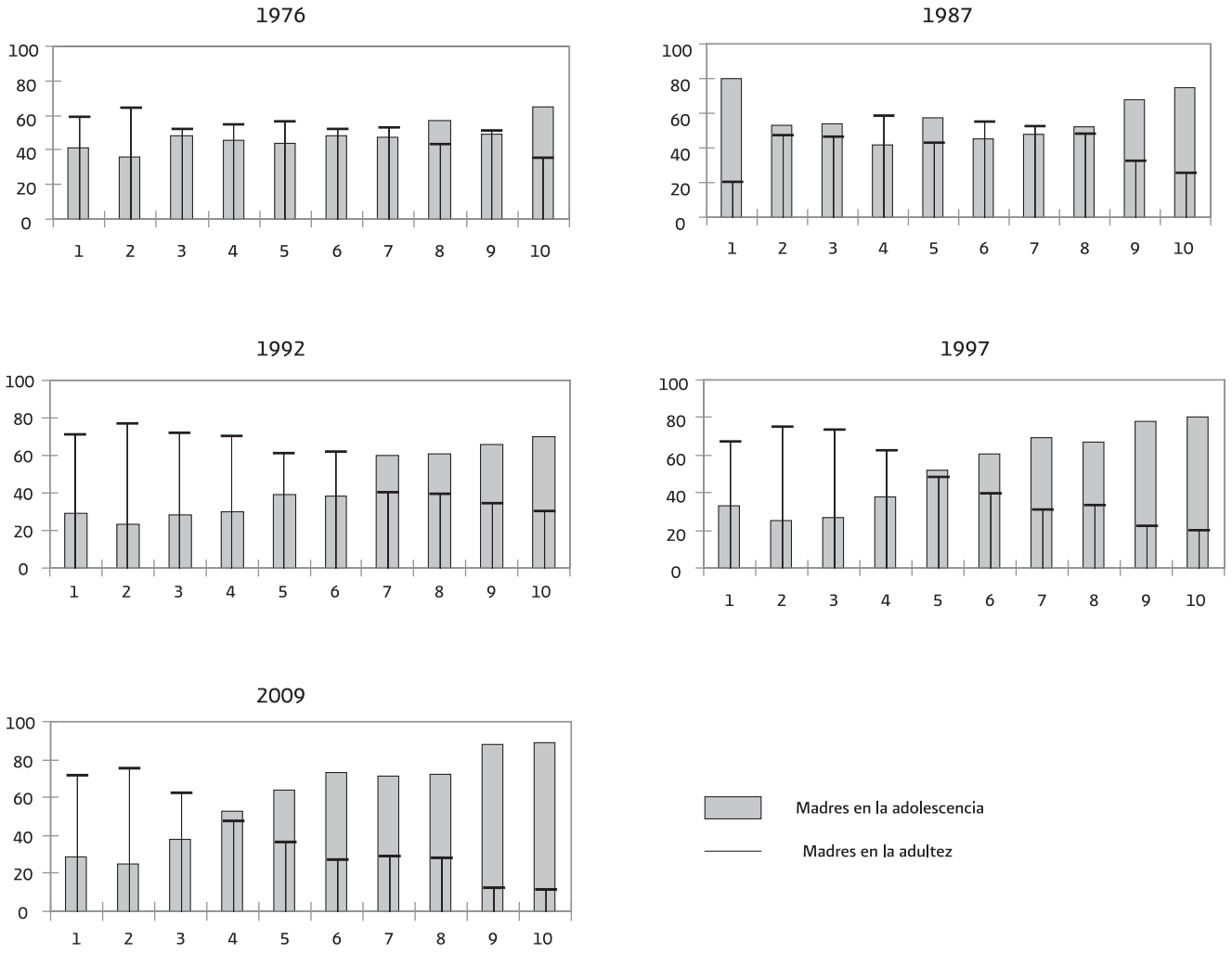

Fuente: Estimaciones propias realizadas con base en la *Encuesta Mexicana de Fecundidad* (EMF) 1976, *Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud* (ENFES) 1987 y *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID) 1992, 1997 y 2009.

Cambios en el perfil sociodemográfico de las madres adolescentes[12]

La proporción de nacimientos provenientes de madres adolescentes ha disminuido, aunque lentamente. De acuerdo con las proyecciones de población, en 1974 el 17% de los nacimientos que tuvieron lugar en el país correspondían a adolescentes; a principios de la década de los ochenta, esta proporción creció a casi 20%, cifra a partir de la cual inició su descenso para llegar a 15% en 2009. Se estima que en el año 2030 las adolescentes aportarán ocho de cada cien nacimientos.

Por otra parte, las variaciones en la edad a la que las mujeres adolescentes tienen a su primer hijo muestran cambios que, en términos estrictamente cuantitativos pueden parecer modestos, pero que desde una perspectiva cualitativa pueden representar una diferencia sustancial. Así, a lo largo de más de 30 años, la proporción de mujeres que tienen a su primer hijo antes de los 18 años (las cuales podrían ser consideradas como las más vulnerables) muestra una leve tendencia a la disminución. Las madres adolescentes de 18 y 19 años siguen concentrando la mayor parte (alrededor de la mitad) de los nacimientos ocurridos durante la adolescencia (véase gráfica 12).

En este apartado se analiza el perfil de las mujeres que se han convertido en madres durante la adolescencia, en función de algunas características sociodemográficas básicas. El objeto de este análisis es distinguir los atributos específicos de las madres adolescentes de las generaciones más recientes, a fin de, si es necesario, actualizar y redirigir hacia la población realmente vulnerable las acciones orientadas a la prevención y atención del embarazo y la maternidad entre las adolescentes.

Gráfica 12. Distribución porcentual de mujeres por edad al nacimiento del primer hijo, 1976-2009

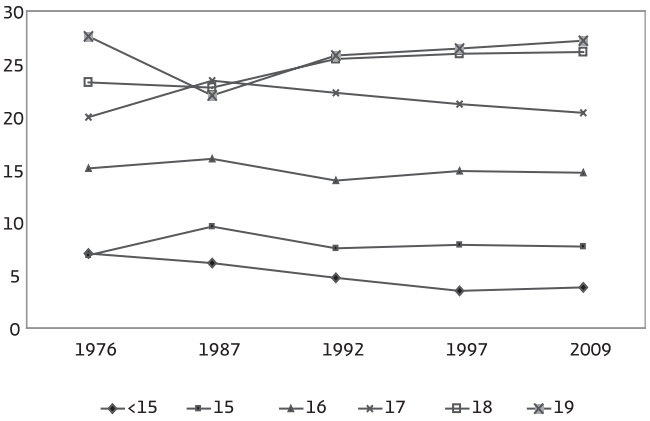

Fuente: Estimaciones propias realizadas con base en la *Encuesta Mexicana de Fecundidad* (EMF) 1976, *Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud* (ENFES) 1987 y *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID) 1992, 1997 y 2009.

Lugar de residencia

Típicamente, el patrón de fecundidad en el ámbito rural tiende a ser más temprano y numeroso que el observado en el medio urbano. De manera adicional, los niveles de prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos tienden a ser menores y la demanda insatisfecha de los mismos es generalmente mayor. En 1976, el 13.7% de las mujeres en edad fértil unidas (MEFU) residentes en localidades rurales utilizaba métodos anticonceptivos, mientras que en la ciudad esta proporción ascendía a 42.1%.[13] En 2009, la prevalencia de las mujeres rurales aumentó a 63.7%, mientras que la de las mujeres urbanas ascendió a 75.1. La demanda insatisfecha, por su parte, afectaba a 45.7% de mujeres rurales en 1987, en tanto que en 2009 descendió a 15.9%. Entre las mujeres urbanas pasó de 15.9% a 8.1 en el mismo periodo. Es decir, aunque hubo una mejora sustantiva en los niveles de los indicadores, la brecha entre ambos lugares de residencia aún es considerable.

La maternidad en la adolescencia es un fenómeno relativamente frecuente entre las mujeres rurales durante todo el periodo observado y, conforme pasa el tiempo, se concentra con mayor claridad entre éstas. Mientras que en

[12] Las mujeres analizadas en este apartado son aquellas que tuvieron al menos un hijo durante la adolescencia y, al momento de la encuesta, tenían entre 20 y 24 años. Esto significa que las características aquí observadas pueden haber sido distintas al momento preciso de la maternidad y cambiar para el momento en el que se obtuvo la información, v. gr., pudieron haber tenido al primer hijo siendo solteras, pero ya haberse unido para el momento de la encuesta. Lo que se busca es elaborar un perfil sociodemográfico aproximado de la maternidad adolescente, a partir de las características observadas en el periodo inmediato posterior al evento. No se pretende determinar sus causas ni sus consecuencias en el tiempo.

[13] Estimaciones del CONAPO con base en ENFES 1987 y ENADID 1992, 1997, 2006 y 2009.

1976 poco más del 54% de las mujeres rurales entre 20 y 24 años había tenido al menos un hijo en la adolescencia, en 2009 esta situación se presentó en cerca del 74% de ellas (véase gráfica 13, panel izquierdo).

Gráfica 13. Mujeres de 20 a 24 años que fueron madres durante la adolescencia, según lugar de residencia, 1976-2009

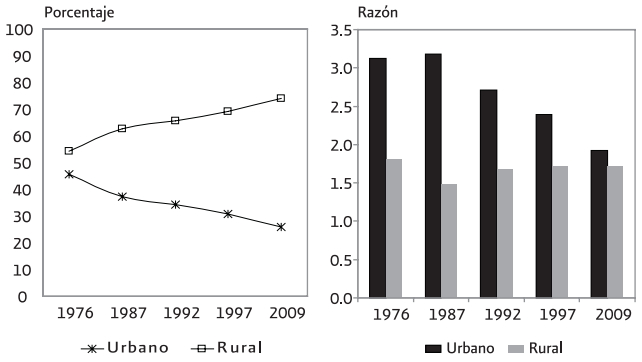

Fuente: Estimaciones propias realizadas con base en la *Encuesta Mexicana de Fecundidad* (EMF) 1976, *Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud* (ENFES) 1987 y *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID) 1992, 1997 y 2009.

Sin embargo, esto se debe más a la drástica disminución de la maternidad adolescente entre las mujeres urbanas (alrededor del 50%) que a un incremento sustantivo del fenómeno entre la población rural. Lo anterior se observa con mayor claridad en el panel derecho de la gráfica 13, donde se muestra la evolución del fenómeno al interior de la población rural:[14] en 1976, por cada mujer rural entre 20 y 24 años que no fue madre en la adolescencia, poco más de una mujer sí lo fue, mientras que en 2009 esta razón se conservó prácticamente igual. En cambio, entre las mujeres residentes de localidades urbanas, en 1976 por cada una de ellas que no fue madre en la adolescencia tres sí lo fueron; en 2009 esta razón se redujo a poco menos de dos.

[14] En general, la razón se refiere al número de mujeres entre 20 y 24 años con alguna característica seleccionada que sí fueron madres en la adolescencia, por cada mujer de la misma edad y la misma característica que no lo fue.

Habla de lengua indígena

La pertenencia indígena de las madres adolescentes es una característica difícil de observar en el tiempo, ya que no todas las fuentes de información contemplan esta variable. Sin embargo, recientemente se ha enfatizado la relevancia de conocer el comportamiento reproductivo de este grupo poblacional.

La prevalencia del uso de métodos anticonceptivos entre la población hablante de lengua indígena aumentó de 48.3% en 1997 a 58.3 en 2009, mientras que su nivel de demanda insatisfecha se redujo de 25.8% a 21.5 en el mismo intervalo. Es decir, poco más de la quinta parte de las mujeres indígenas no son capaces de concretar sus deseos en materia reproductiva. En el caso de la población no hablante, en 2009 esto ocurre a poco menos de una de cada diez mujeres (9.0%), mientras que en 1997 el 11% de ellas presentaba dicha situación, lo cual se relaciona estrechamente con los altos niveles de prevalencia observados entre la población no indígena, los cuales pasaron de 70.2% en 1997 a 73.5 en 2009.

A pesar de que la existencia de tales brechas podría sugerir que la maternidad adolescente se concentra entre las mujeres indígenas, esto no es así. De hecho, su participación en los últimos 12 años analizados tiende a disminuir (de 10 a poco más de 7%). De igual manera, en 1997 por cada mujer indígena que no fue madre en la adolescencia, cuatro sí lo fueron, mientras que en 2009 esta relación disminuyó a cerca de una por cada tres (véase gráfica 14).

Nivel de escolaridad

La edad al nacimiento del primer hijo se encuentra estrechamente asociada con el nivel de escolaridad de las mujeres, guardando una relación directamente proporcional, es decir, a menor escolaridad corresponden edades más tempranas a la maternidad (Juárez y Castro, 1995).

Entre las mujeres con más años de estudio el uso de métodos anticonceptivos ha sido siempre más frecuente que entre las mujeres con menores niveles de escolaridad. Así, en 1976 el 12.8% de las mujeres sin escolaridad hacía uso de métodos anticonceptivos, comparado con 55.8% de mujeres con secundaria y más que también

Gráfica 14. Mujeres de 20 a 24 años de edad que fueron madres adolescentes, según condición de habla de lengua indígena, 1976-2009

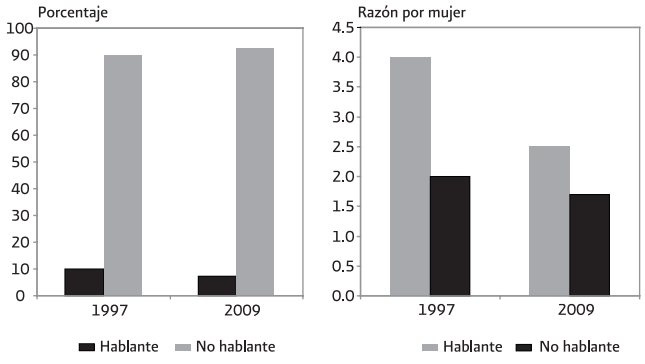

Fuente: Estimaciones propias realizadas con base en la *Encuesta Mexicana de Fecundidad* (EMF) 1976, *Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud* (ENFES) 1987 y *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID) 1992, 1997 y 2009.

Gráfica 15. Mujeres de 20 a 24 años que fueron madres durante la adolescencia, según nivel de escolaridad, 1976-2009

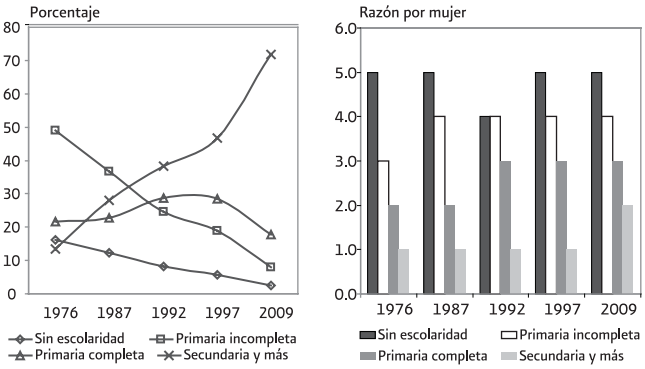

Fuente: Estimaciones propias realizadas con base en la *Encuesta Mexicana de Fecundidad* (EMF) 1976, *Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud* (ENFES) 1987 y *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID) 1992, 1997 y 2009.

lo hacía. En 2009, la prevalencia entre las mujeres sin escolaridad aumentó a 60.5%, mientras que entre las mujeres con más escolaridad se incrementó a 74.4%. La demanda insatisfecha entre las mujeres sin escolaridad descendió de 45.8 en 1987 a 20.0 en 2009, mientras que entre las mujeres con secundaria y más la reducción fue de dos puntos porcentuales, pasando de 10.4 a 8.3 en el mismo periodo.

De lo anterior sería posible concluir que la maternidad en la adolescencia es un fenómeno que se concentra predominantemente entre las mujeres sin escolaridad. Sin embargo, el análisis muestra que la participación de las mujeres que no cuentan con educación formal, así como de aquellas que cuentan sólo con la primaria incompleta es cada vez menor. Los datos reflejan que una proporción creciente de mujeres con mayor escolaridad (secundaria y más) se convierte en madre durante la adolescencia (véase gráfica 15, panel izquierdo).

En 1976, proporciones muy cercanas de mujeres con secundaria y más y sin escolaridad tenían hijos en la adolescencia; la diferencia más sustantiva se establecía con respecto a quienes tenían la primaria incompleta. Esto puede deberse al patrón educativo de la época, en el que las mujeres tendían a no ser incorporadas al sistema educativo, o bien, eran retiradas de la escuela a edades tempranas, mientras que aquellas con más años de escolaridad eran minoría. Para 2009, en cambio, los intensivos procesos de escolarización de la población general y, en especial, de las mujeres, transcurridos durante más de 30 años, provocaron un desplazamiento del perfil educativo de la población: las mujeres sin educación o con niveles muy bajos son ahora la minoría, mientras que las "nuevas" mujeres menos educadas tienen sistemáticamente más años de escolaridad que sus similares de generaciones anteriores.

Adicionalmente, no se debe descartar el potencial que tiene el ámbito escolar como medio de socialización secundaria que, en pleno tránsito entre la niñez y la adolescencia y, aunado a una educación sexual aún deficiente y poco sistemática, podría tener una influencia sobre el comportamiento sexual de las y los adolescentes, tendiendo a iniciar la actividad sexual de manera temprana y poco informada.

Lo anterior no significa que el fenómeno ya no se presente entre mujeres con poca o nula escolaridad. De hecho, por cada mujer sin escolaridad que en 1976 no se convertía en madre, cinco sí lo hacían, razón que se mantiene 33 años después. Sin embargo, en 1997, por cada mujer con secundaria y más que concluía la adolescencia sin tener hijos, una sí tenía al menos uno; en 2009 quienes tuvieron hijos en esta etapa duplicaron a quienes no los tenían.

Condición de unión

Como se mencionó en párrafos anteriores, el patrón de fecundidad en México se encuentra estrechamente asociado con el patrón de nupcialidad. Aunque existe una tendencia aún incipiente hacia la postergación de la primera relación sexual, la primera unión y el nacimiento del primer hijo, los tres eventos se encuentran aún fuertemente vinculados en el tiempo.

Aunque se podría suponer que, dada su edad, entre las madres adolescentes la soltería podría ser un estado civil más recurrente, entre las adolescentes mexicanas esto no ocurre necesariamente así (véase gráfica 16).

Gráfica 16. Mujeres de 20 a 24 años que fueron madres durante la adolescencia, según estado conyugal, 1976-2009

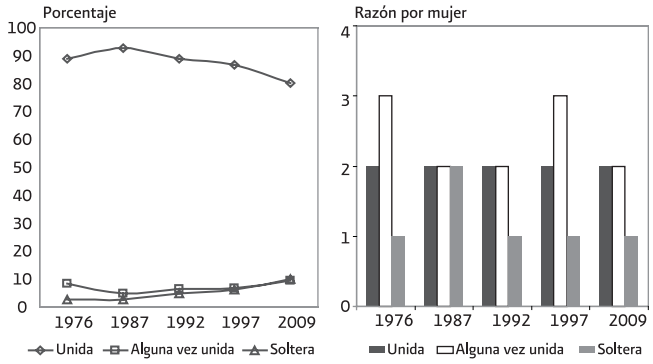

Fuente: Estimaciones propias realizadas con base en la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF) 1976, Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) 1987 y Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 1992, 1997 y 2009.

La proporción de madres adolescentes que se encuentran unidas durante los años posteriores inmediatos a la maternidad es por mucho mayor a la de otros estados conyugales. Como también resulta esperable, la proporción de mujeres entre 20 y 24 años que ya están separadas o divorciadas, o bien, que ya enviudaron, es muy baja, pero ligeramente mayor a la proporción de mujeres que después de haber tenido un hijo en la adolescencia, permanecen solteras en los años próximos posteriores. Es decir, si no estaban unidas al momento del nacimiento de su primer hijo, pocos años después la gran mayoría de las mujeres ya había concretado una unión que, tentativamente, podría proveerles mayor estabilidad.

De esta manera, en 1976, por cada mujer alguna vez unida que no tuvo hijos durante la adolescencia, había tres mujeres con las mismas características que tuvieron al menos uno. Esta relación disminuye para el 2009, donde la situación descrita se presenta en una mujer por cada dos en las mismas condiciones. A manera de hipótesis, se puede pensar que una buena parte de las mujeres que se unen durante la adolescencia lo hacen precisamente en presencia de al menos un hijo o están muy próximas a tenerlo. A ello se aúna, además, el aumento reciente y constante de las disoluciones conyugales, no sólo entre las madres adolescentes, sino en la población general.[15]

Por último, se observa que la condición de soltería entre las madres adolescentes es un fenómeno poco recurrente que, en 2009, se presentaba en una de cada diez madres adolescentes. De nuevo, es importante enfatizar que lo que aquí se afirma no es necesariamente que las adolescentes se reproducen dentro del marco de una unión, sino que ésta tiende a ocurrir, si no antes, en un intervalo de tiempo relativamente reducido, posterior al nacimiento del primer hijo.

Condición de actividad

El análisis de la participación laboral actual de las mujeres entre 20 y 24 años que fueron madres en la adolescencia nos indica que existe una tendencia en ascenso a que las madres se inserten en el mercado de trabajo en los años posteriores a su maternidad aunque, aún en 2009, siguen siendo muchas más las madres que no lo hacen (69%) (véase gráfica 17, panel izquierdo).

Durante todo el periodo analizado, las madres adolescentes que entre los 20 y 24 años de edad no trabajaban, han sido mayoría con respecto a quienes no tuvieron hijos siendo adolescentes. Hasta 1997 las proporciones de mujeres trabajadoras y no trabajadoras se igualan, independientemente de haber sido madres durante la adolescencia o no (véase gráfica 17, panel derecho).

Este comportamiento obedece, por un lado, a la creciente participación laboral de las mujeres que, si bien en

[15] De acuerdo con las estadísticas sobre nupcialidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el número de divorcios ha aumentado paulatina y sistemáticamente, pasando de 4.9 divorcios por cada 100 matrimonios en 1993 a 13.9 en 2008.

sus inicios involucraba sobre todo a mujeres sin hijos, ahora se ha extendido a buena parte de la población femenina, a pesar de que se trate de mujeres muy jóvenes que ya tienen familia de procreación. La relevancia de las aportaciones femeninas a los ingresos domésticos ha ido en ascenso y se vuelve de vital importancia en tiempos de precariedad económica e inestabilidad laboral, como los que han tenido lugar en el país recientemente. Es importante señalar esto, además, porque la maternidad en la adolescencia se ha considerado como una condición que merma la capacidad productiva de las mujeres.

En este contexto, el trabajo asalariado de las mujeres se vuelve central en la fase de expansión de los hogares, en la cual se encuentran las madres analizadas. Esta etapa se caracteriza por la desfavorable relación que existe entre el número de proveedores económicos y el número de dependientes, comúnmente niños pequeños con necesidades específicas que intensifican el trabajo doméstico y los gastos del hogar.

Gráfica 17. Mujeres de 20 a 24 años que fueron madres durante la adolescencia, según actividad laboral, 1976-2009

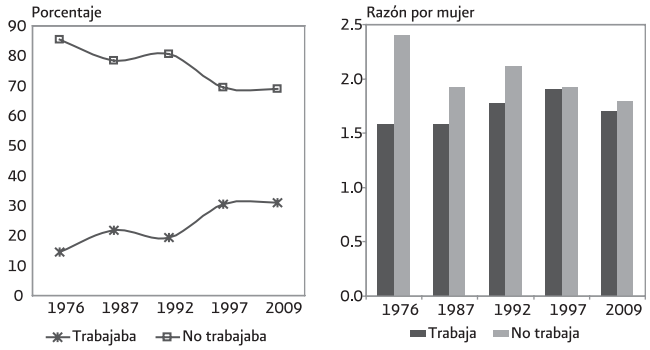

Fuente: Estimaciones propias realizadas con base en la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF) 1976, Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) 1987 y Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 1992, 1997 y 2009.

Comentarios finales

Aunque las oportunidades de desarrollo y bienestar para las adolescentes mexicanas son mayores en la actualidad, persisten algunos factores que, aunados a elementos emergentes propios de la dinámica social actual, podrían dificultar el acceso a dichas oportunidades.

Por un lado, la permanencia de las adolescentes en el sistema educativo se ha prolongado. Esto resulta de vital importancia en la medida en que mayores niveles de escolaridad se asocian con una mejor inserción en el mercado laboral, con patrones sexuales y reproductivos más favorables y, en general, con una ampliación de los proyectos de vida de los individuos.

Estudios especializados apuntan hacia un leve postergamiento del inicio de la vida sexual, conyugal y reproductiva, sin embargo, en México aún persisten patrones relativamente tempranos en estos ámbitos que, en conjunción con la dinámica socioeconómica del país, tienden a disminuir de manera notable la participación de las adolescentes en el sistema escolar, en particular en los niveles de educación media superior y superior. La interrupción de la trayectoria educativa orienta tempranamente sus proyectos de vida hacia la reproducción y el trabajo doméstico, o bien, hacia el mercado laboral. Empero, las características propias del sistema económico y productivo del país, sumadas a la escasa experiencia laboral y capacitación formal de las adolescentes, provoca que su inserción en el mundo del trabajo no sea del todo adecuada, siéndoles destinados espacios laborales con remuneraciones bajas y condiciones de trabajo inestables e inseguras.

Por otra parte, algunos indicadores tradicionales de la salud reproductiva de las adolescentes indican el estancamiento o, al menos, la evolución insuficiente de los niveles de prevalencia anticonceptiva, demanda insatisfecha y mortalidad materna. Estos elementos tienen una incidencia directa en la capacidad de las adolescentes para concretar sus deseos en materia de sexualidad y reproducción, lo cual atenta contra su salud y la de su descendencia y, en última instancia, contra el ejercicio de los derechos reproductivos de este grupo de la población.

La maternidad adolescente, tema específico de este trabajo, observa una evolución que, aunque lenta, sugiere la disminución de este fenómeno, en consonancia con el descenso de la fecundidad a nivel general durante el periodo analizado. Alrededor de la mitad de los nacimientos ocurridos en el periodo de la adolescencia corresponden a mujeres en la etapa tardía de la misma (18-19 años). La distribución de los nacimientos en menores de 17 años ha permanecido relativamente estable, pero sería deseable notar una reducción, considerando que las etapas tempranas e intermedias de la adolescencia suponen mayores riesgos

de salud para la madre y su hijo, los cuales pueden derivar en una muerte materna o infantil.

Si bien el número de hijos que tienen las mujeres que inician su vida reproductiva en la adolescencia también ha disminuido, el volumen de sus descendencias sigue siendo mayor que el de las mujeres que tuvieron a su primer hijo nacido vivo a edades adultas. Lo que ha cambiado en el transcurso del tiempo es el número de hijos a partir del cual la diferencia entre las descendencias de las madres adolescentes y las madres adultas son más claras: mientras que en 1976 esta diferencia se podía establecer a partir del octavo hijo, en 2009 esto sucede desde el cuarto.

Ahora bien, el análisis de la evolución del perfil sociodemográfico de quienes se convirtieron en madres durante la adolescencia muestra, más que cambios sustantivos en las características de las madres adolescentes, una concentración cada vez más nítida del fenómeno en ciertos grupos de la población. De esta manera, hace más de 30 años la maternidad adolescente era un fenómeno relativamente extendido que se presentaba en tres de cada cuatro mujeres indígenas, prácticamente a partes iguales entre mujeres urbanas y rurales que, con independencia de dónde residieran, contaban con poca o nula escolaridad, eran predominantemente unidas y no trabajaban de forma asalariada.

En la actualidad, poco menos de dos por cada tres mujeres indígenas se convierten en madres adolescentes y siete de cada diez madres adolescentes residen en localidades rurales. Si bien se sigue tratando en lo fundamental de mujeres unidas, tiende a aumentar la proporción de mujeres de 20 a 24 años separadas, divorciadas o viudas que han sido madres en la adolescencia. De la misma manera, la participación de estas mujeres en el mercado laboral se ha incrementado de manera muy importante.

La característica sociodemográfica que ha cambiado de manera más notoria entre las mujeres que iniciaron la procreación en la adolescencia es el nivel educativo, pues pasaron de ser mujeres básicamente sin escolaridad o con niveles muy bajos de la misma, a tener secundaria o más. Como ya se ha discutido, este cambio puede obedecer, por una parte, a la mayor escolaridad de la población en general, y de las mujeres en particular, lo cual provoca un desplazamiento ascendente de los niveles educativos inferiores. Pero, por otra, habría que evaluar el peso específico de la interacción entre las y los adolescentes al interior del sistema educativo, y su comportamiento en contextos en los que la educación sexual es incompleta y no sistemática. Lo anterior, por supuesto, no sugiere evitar dicha interacción, que es por demás indispensable para el desarrollo de los jóvenes, sino acompañarla con información pertinente y oportuna sobre los procesos biológicos, fisiológicos, intelectuales y afectivos de la sexualidad adolescente.

Reconocer las particularidades que presenta el cada vez menos extendido fenómeno de la maternidad adolescente, vuelve posible planear estrategias públicas focalizadas, que acoten sus acciones a los grupos susceptibles de experimentar este evento. Para ello aún es necesario conocer más sobre los procesos que motivan la reproducción adolescente, pues en varios casos no se trata de un evento contingente, sino de un proyecto de vida particular, que se vuelve relevante en la medida en que existen limitaciones y constreñimientos en otros ámbitos de desarrollo personal.

Bibliografía

Ayala, M. y L. García (2001), "Factores socioeconómicos y culturales relacionados con el embarazo en adolescentes de una comunidad rural, en revista *Salud en Tabasco*, junio, Vol. 7, número 002, Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, México, pp. 395-397.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2009) *Proyecciones de la Población de México 2005-2050*. México: CONAPO. Consulta electrónica. http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/RM.xls

—— (2008). *Programa Nacional de Población 2008-2012. Por un cambio demográfico a favor del Desarrollo*, México, Consejo Nacional de Población.

Esteinou, R. (1999), "Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares. A manera de introducción, Desacatos, No. 002, México.

González, H. (2006), "Cambios previsibles en los niveles de fecundidad de las adolescentes mexicanas. El caso de la Frontera Norte", Vol. 18, número 036, Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 29-52.

Juárez, Fátima y Teresa Castro (1995), "The Impact of Women's Education on Fertility in Latin America: Searching for Explanations" en *International Family Planning Perspectives*, No. 21. Guttmacher Institute, pp. 52-57 y 80.

Lerner S. y M. Yanes (1996), "Elementos para una interpretación de los cambios en la fecundidad rural mexicana y de las nuevas trayectorias reproductivas" en *Sexualidad y reproducción humana en México*, Ávila H. y T. Lartigue (comp.), Vol. II, Ed. Plaza y Valdés, pp: 121-154.

Mendoza, D. (1998), "Los factores determinantes de la disminución de la fecundidad. Los efectos de la urbanización, salud, educación y trabajo femenino", en Carta demográfica sobre México, *Revista DEMOS*, No. 11, IISUNAM, pp: 8-9.

Partida, V. (2008), *Proyecciones de la Población de México, de las entidades federativas, de los municipios y de las localidades, 2005-2050. Documento Metodológico*. México: CONAPO.

Welti, C. (1997), "Cambios en la fecundidad", en Carta demográfica sobre México, *Revista DEMOS*, No. 10, IISUNAM, pp. 16-18.

Wissing, Thomas (2005), "Inserción de jóvenes en el contexto mundial y en México la importancia de programas de empleabilidad y emprendimiento", ponencia presentada en el Congreso Internacional de empleabilidad UR 2005: "Educación y empleo, hacia una cultura emprendedora". Versión electrónica http://www.fese.org.mx/descarga/Insercion_jovenes_mundo.pdf

Solís, Patricio, Cecilia Gayet y Fátima Juárez. (2008). "Las transiciones a la vida sexual, a la unión y la maternidad en México: cambios en el tiempo y estratificación social" en Lerner, Susana e Ivonne Szasz (coords.) *Salud Reproductiva y Condiciones de Vida en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. Programa de Salud Reproductiva y Sociedad.

Stern, C. (1997), "El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica", *Salud Pública*, Vol. 39, No. 2, marzo-abril, documento electrónico en www.scielosp.org.

Situación actual de los jóvenes en México[1]

Dirección de Estudios Sociodemográficos

Introducción

La relevancia de elaborar estudios que describan la situación de las y los jóvenes en México descansa, por lo menos, en dos razones. La primera es la importancia crítica que la adolescencia y la juventud tienen, no sólo como etapas formativas para la vida adulta, sino como fases con dinamismo y significado propios, cruciales para el desarrollo de los individuos. La segunda razón es el peso histórico que este grupo de población tiene en el escenario demográfico actual y lo que ello representa para el presente y futuro del país en términos de desarrollo.

Aunque, en general, las condiciones de vida de los jóvenes mexicanos y del mundo son mejores ahora que las de sus coetáneos de generaciones anteriores, una parte importante de este grupo de la población experimenta ya situaciones de rezago que se vuelven urgentes revertir. Los nuestros, son jóvenes que presentan una serie de desventajas acumuladas que no sólo merman su propio bienestar, sino el desarrollo futuro de sus comunidades. Adicionalmente, el contexto de crisis y precariedad actual dificulta el acceso de los jóvenes a instituciones sociales claves para su desarrollo, como la educación y el trabajo, lo cual constituye un proceso de exclusión social que tiene el potencial de reproducir la precariedad y la vulnerabilidad a través de las generaciones.

Aunque la coyuntura en este momento es crítica, dada la recurrencia de las crisis económicas internacionales, la precarización del mercado de trabajo, la compleja situación de seguridad, la creciente amenaza a la sustentabilidad del medio ambiente, entre otros temas que inquietan por sus consecuencias de corto, mediano y largo plazo sobre el desarrollo nacional, el momento actual es altamente propicio para la inversión en acciones públicas orientadas hacia la población juvenil.

Para ello, es necesario reconocer las necesidades específicas de los jóvenes, tomando en cuenta que no se trata de un grupo homogéneo, sino que incluso al interior de esta población, las diferencias de género, generación, origen étnico y estratificación socioeconómica, pesan de manera notable en su comportamiento demográfico y, en última instancia, en su desarrollo.

El presente informe arroja luz sobre las condiciones sociodemográficas actuales de adolescentes y jóvenes en México, en aras de identificar las áreas de oportunidad sobre las cuales el Estado, garante del bienestar de la población, debe incidir para promover el acceso equitativo de los individuos a los beneficios del desarrollo en todas las etapas de la vida. Para ello, a partir de indicadores clave observados en diversas fuentes de información reciente, el reporte analiza las siguientes dimensiones referidas a la población joven: *i)* su dinámica demográfica; *ii)* el desempeño en el ámbito educativo; *iii)* las condiciones generales de salud; *iv)* la relación con el mercado de trabajo; *v)* las características de sus hogares y su relación con la pobreza; y *vi)* el estado de la salud sexual y reproductiva.

Dinámica demográfica

Hoy en día, en México residen 20.2 millones de personas entre 15 y 24 años de edad y representan cerca de la quinta parte de la población total (108.4 millones) (véase gráfica 1). Entre ellas, la mitad (10.4 millones) son adolescentes y el resto son adultos jóvenes (9.8 millones).

Sin embargo, entre las décadas de los años ochenta y noventa su peso relativo comenzó a descender (iniciando por los adolescentes) y se espera que su volumen absoluto

[1] El presente documento se desprende del informe "La Situación Actual de los Jóvenes en México", presentado por el CONAPO en agosto de 2010. La versión electrónica del documento completo puede consultarse en: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/juventud/Doc_completo.pdf

Gráfica 1. Proporción de la población joven por grupos de edad, 2010

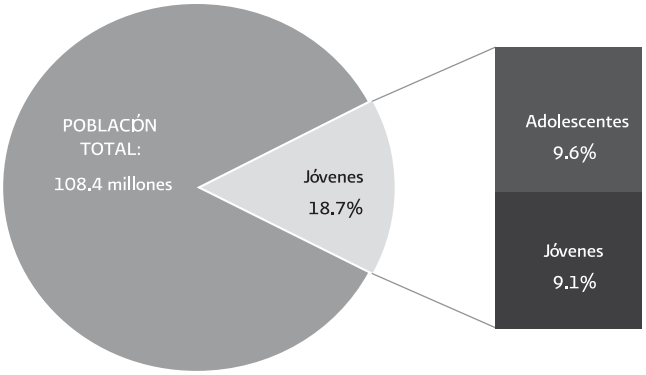

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en *Proyecciones de la Población de México 2005-2050*.

lo haga a partir del año 2011, hasta alcanzar, en 2030, un valor cercano a 16.4 millones (13.6% de la población total). La gradual pérdida de población joven es producto del avanzado proceso de transición demográfica que tiene lugar en el país, una de cuyas principales consecuencias a más largo plazo es, precisamente, el envejecimiento de la población (véase gráfica 2).

En el futuro, al igual que los adolescentes y jóvenes actuales, la población menor de 15 años seguirá reduciendo su peso respecto al total de la población, como lo ha hecho desde la década de los setenta. A la par, dicha dinámica demográfica favorecerá la gradual primacía, en primer término, de la población de adultos entre 25 y 64 años de edad, grupo que llegará a representar a poco más

Gráfica 2. Pirámides poblacionales, 1974, 2010, 2030

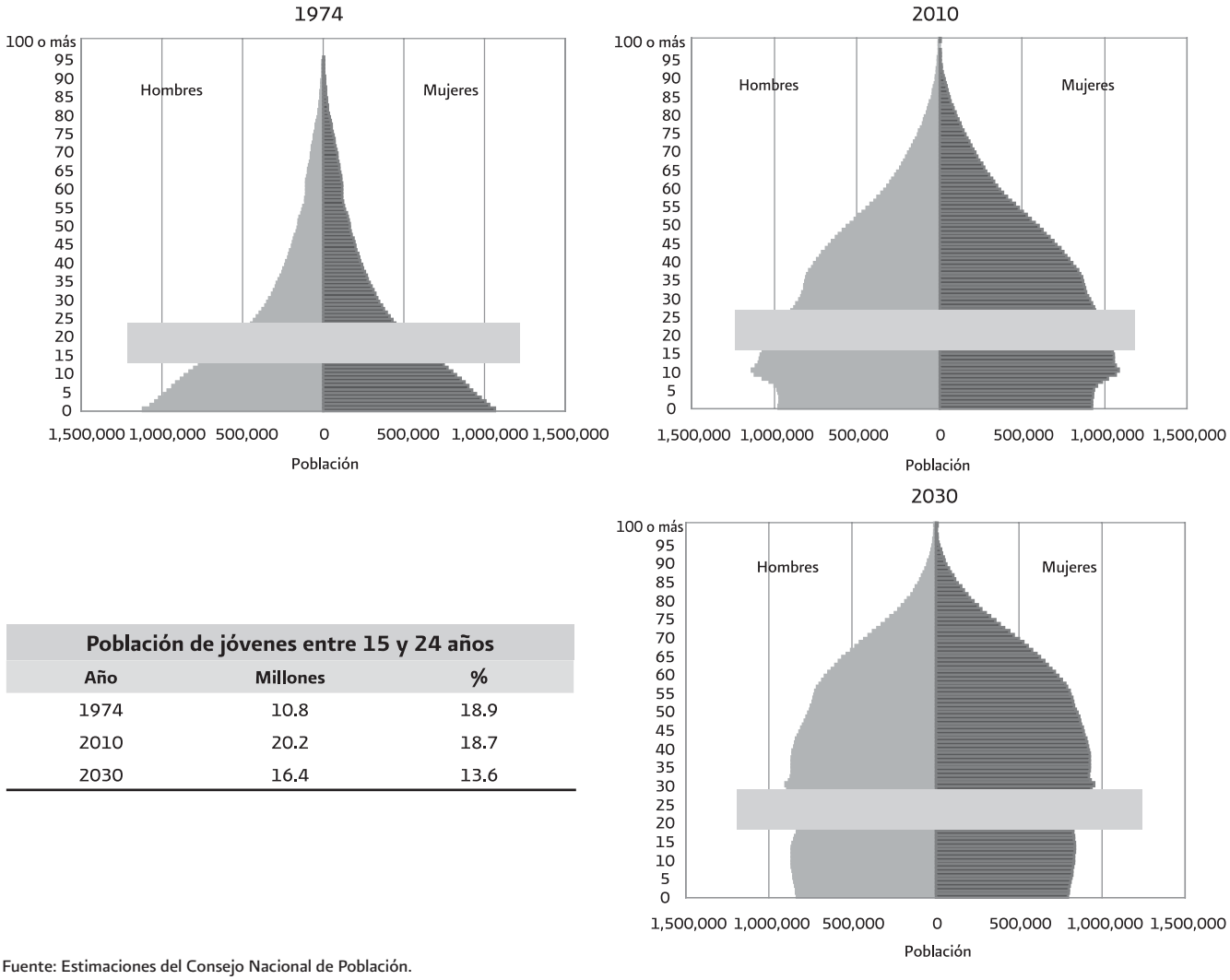

Población de jóvenes entre 15 y 24 años		
Año	**Millones**	**%**
1974	10.8	18.9
2010	20.2	18.7
2030	16.4	13.6

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

de la mitad de la población total del país hacia la tercera década del presente siglo. En segundo lugar, el aumento en la proporción de los adultos mayores (65 y más años), quienes representarán cerca de la décima parte de la población hacia ese mismo período.

Si bien tal escenario demográfico envejecido implica en el mediano y largo plazo grandes retos para el país en todos los ámbitos de la vida social, en lo inmediato abre la puerta a una oportunidad demográfica inigualable: contar con una cantidad inédita de personas en edad productiva (entre 15 y 64 años de edad) que prácticamente duplicará a la población en edad económicamente dependiente (0 a 14 años y 65 y más años) durante las primeras décadas del siglo XXI (véase gráfica 3).

Gráfica 3. Distribución de la población por grandes grupos de edad, 1970-2050

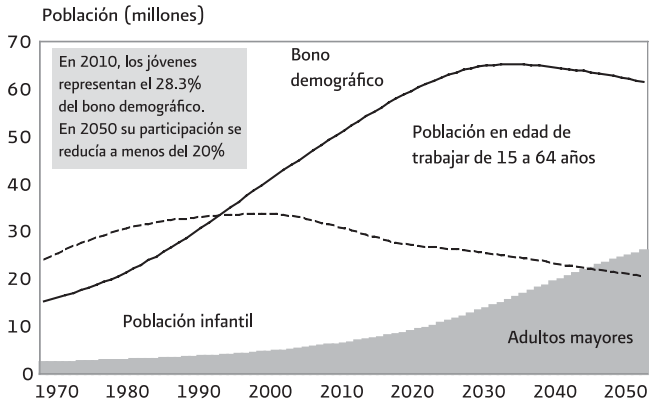

Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2030.

El estado que guardan actualmente las condiciones domésticas, educativas, sanitarias, laborales, sexuales y reproductivas de los jóvenes, así como su evolución futura, son determinantes en el aprovechamiento de lo que se conoce como el bono demográfico. Esta oportunidad presenta ahora, y lo hará por un par de décadas más, una intensidad irrepetible, pues si bien el excedente de población en edad laboral puede presentarse de nuevo en el futuro como producto de la inercia demográfica, jamás volverá a hacerlo en la misma magnitud.

Para que el dividendo demográfico se concrete como un periodo de bonanza, deben existir ciertas condiciones, entre ellas, un intenso proceso de acumulación de capital humano, la generación de oportunidades adecuadas de empleo en un mercado de trabajo dinámico y estable, así como la posibilidad de acceder a sistemas de seguridad social que favorezcan la sustentabilidad de las finanzas públicas y privadas, a partir del ahorro y la inversión.

Empero, existen aún tensiones importantes en el desarrollo de los adolescentes y los jóvenes, particularmente en dos aspectos. El primero es la desigualdad social que persiste entre la población de México y genera una alta diversidad de situaciones que limitan las estructuras de oportunidades en las que se desenvuelven los jóvenes, generando mayor vulnerabilidad entre ellos, en particular entre los adolescentes, los pobladores de entidades con menores niveles de desarrollo, quienes residen en contextos rurales, los hablantes de lengua indígena y, aún en nuestros días, las mujeres.

El comportamiento de la población joven respecto de algunos de los principales componentes de la dinámica demográfica, así como su distribución territorial en el país, reflejan las heterogeneidades que determinan prácticamente cualquier fenómeno sociodemográfico en México. Las diferentes fases de la transición demográfica que experimenta cada una de las entidades federativas, si bien denota una situación de rezago, puede ser pensada como una oportunidad, en vista de que los estados más retrasados en la materia pueden aprender de la experiencia de las entidades con transiciones más avanzadas para la generación (u omisión) de acciones que consideren la relación entre la juventud de ahora y la población envejecida del futuro.

Así, la mitad de las entidades de la república tiene una proporción de población joven por debajo del promedio nacional (18.7%). Algunas de éstas son el Distrito Federal (16.3%), Nuevo León (17.4%) y Tamaulipas (17.8%), entre otras. En general, se trata de entidades con una estructura por edad envejecida, ya sea por encontrarse en transiciones demográficas intermedias y avanzadas o porque su población ha sido impactada por movimientos migratorios importantes en los cuales los jóvenes tienen una presencia crítica, produciendo un aumento en la edad promedio de la población.

En posición contraria se encuentran entidades como Chiapas (21.2%), Quintana Roo (20.5%) o Guerrero (20.2%), que tienen una proporción de jóvenes por arriba del promedio nacional, principalmente por encontrarse en transiciones demográficas menos avanzadas que el conjunto del país, lo cual aporta una estructura por edad más joven (véase gráfica 4).

Gráfica 4. Porcentaje de población joven (15-24) por entidad federativa, 2010

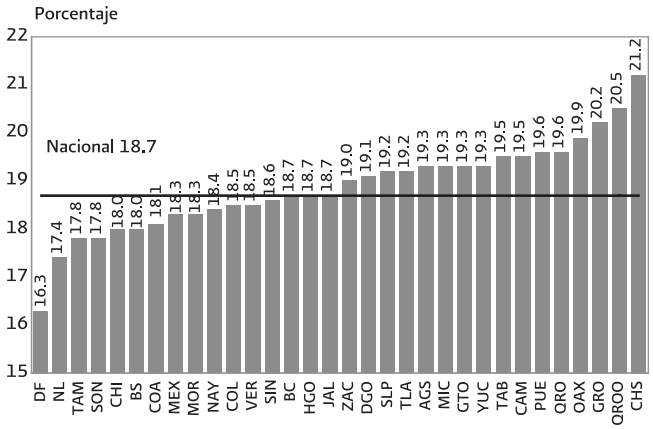

Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2030.

Este fenómeno es visible también entre la población indígena de México, sector en el que 21.2% de la población es joven, es decir, casi tres puntos porcentuales más que en la población general del país. La mayor presencia de población joven entre los grupos indígenas es indicativa de una estructura por edad más joven y, en general, de una transición demográfica menos avanzada, es decir, mayores niveles de fecundidad y mortalidad, asociados a menores niveles de desarrollo humano y social.

En este sentido, la migración representa una alternativa para los jóvenes que buscan mejorar sus condiciones de vida. La migración nacional e internacional es un elemento relevante en el análisis de la dinámica demográfica de la población joven y del país en su conjunto, en particular, en un contexto de crecimiento poblacional sumamente bajo por efecto de la disminución de la fecundidad. Por otra parte, la migración puede ser un factor detonante de la transición a la adultez entre los jóvenes, al acelerar o incentivar la obtención del primer empleo, la salida del seno familiar, el abandono de la escuela o la formación de un nuevo hogar.

La población joven forma parte significativa de los intensos flujos migratorios del país: una cuarta parte de los movimientos internos y aproximadamente 40% de los internacionales corresponden a población entre 15 y 24 años de edad. En 2010, la tasa de migración neta interestatal en México es de 3.7 personas por cada mil y para la población joven es 4.9. Por otra parte, en el mismo año, mientras el país perdía 5.1 personas por cada mil a causa de la migración internacional, en el caso de la población joven salen cerca de once individuos por cada mil. En otras palabras, los jóvenes presentan una dinámica migratoria más intensa que el resto de la población. Adicionalmente, la tasa masculina de migración internacional es hasta 70% más alta que la de las mujeres (-13.7 y -8.1 por cada mil, respectivamente) (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Tasa de migración neta internacional de la población joven, por sexo y entidad federativa, 2010

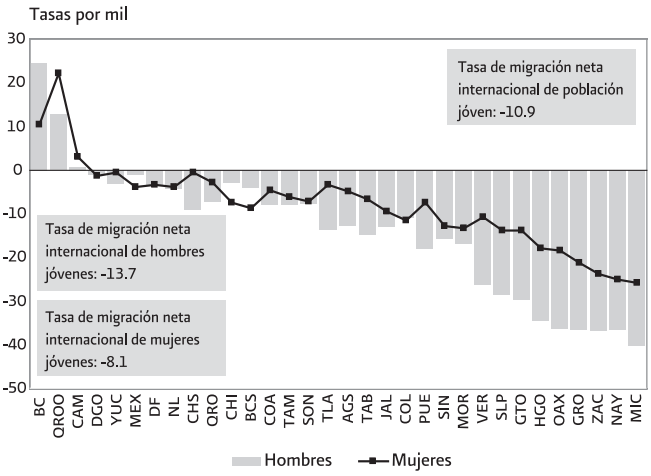

Nota *: Tasa para el total de la población.
Fuente: CONAPO, Proyecciones de Población 2005-2050.

Los jóvenes y la educación

La educación en los jóvenes es un elemento fundamental tanto en su formación y desarrollo, como en la adquisición de conocimientos y habilidades para el trabajo. En este sentido, México ha logrado importantes avances educativos en las últimas décadas, particularmente en lo concerniente a la disminución del analfabetismo y el incremento en el promedio y nivel de escolaridad.

En la actualidad, la capacidad para leer y escribir entre los jóvenes es prácticamente universal, el promedio de escolaridad ronda los diez años y casi nueve de cada diez jóvenes tienen estudios de secundaria y más, lo cual es un fenómeno relativamente reciente y muestra que, al

menos entre la juventud, la cobertura de educación básica es amplia, aunque corresponde al momento actual fortalecer el acceso y la permanencia en niveles medios y superiores.

La asistencia escolar muestra un panorama menos favorecedor que el resto de los indicadores analizados. En 2009, apenas cuatro de cada diez jóvenes asistían a la escuela, en proporciones prácticamente idénticas para hombres y mujeres (43.5% y 43.7%, respectivamente). Un porcentaje significativamente bajo, a pesar de haberse incrementado hasta en un 40% durante las últimas dos décadas. En ese sentido, resulta significativo el cambio en la posición de las mujeres respecto a la asistencia escolar. Durante la última década del siglo pasado, la población femenina tenía un porcentaje de asistencia hasta cuatro puntos porcentuales debajo de la masculina. En contraste, a principios del nuevo milenio, las mujeres asisten con mayor intensidad que los hombres a la escuela (véase gráfica 6).

Gráfica 6. Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela por sexo, 1990-2009

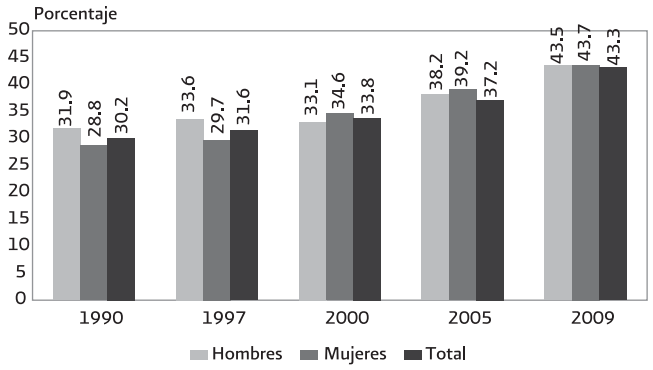

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el IX, XI y *XII Censo de Población y Vivienda, 1970*, 1990 y 2000 y la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997* y 2009.

La asistencia escolar en el ámbito rural, si bien ha aumentado en todas las edades, lo ha hecho con mayor fuerza entre la población menor de 15 años, ya que de esa edad en adelante las diferencias entre ciudad y campo son aún muy altas (véase gráfica 7). Esto habla de la necesidad de políticas educativas que atiendan la educación media y superior en el campo, la cual después de diez años sigue presentando importantes rezagos que, muy probablemente, tienen que ver con una valoración menor de la educación media y superior en un contexto con una oferta laboral que requiere menor calificación formal, así como con las dificultades que implica el traslado hacia una localidad que cuente con planteles universitarios.

Los jóvenes indígenas han incrementado también su nivel de asistencia escolar durante la última década, pero a un ritmo menor que la población total. Del año 2000 a 2009, aumentaron su asistencia escolar de cerca de uno de cada cinco jóvenes indígenas a casi tres de cada diez. Sin embargo, la población no indígena pasó de uno de cada tres a poco más de uno de cada cuatro. Esta situación muestra que, si bien se han atendido otros aspectos en materia educativa, todavía existen desventajas considerables entre la población indígena que es necesario atender.

Las políticas educativas, al menos las que tienen que ver con la cobertura y el acceso, parecen ir en el camino correcto, pero es necesaria una mayor consolidación y esfuerzos sistemáticos y sostenidos. Aún existen grandes retos. Por un lado, las diferencias en los indicadores educativos asociadas a variables sociodemográficas y socioeconómicas persisten y contribuyen a la agudización y transmisión intergeneracional de la desigualdad social de la población. Por el otro, el bajo nivel de asistencia escolar en los adolescentes y, sobre todo, en los adultos jóvenes es, hoy por hoy, un problema crítico en la materia, en vista de que la formación media y profesional, tan relevante para la vida laboral, debe ser sacrificada, de manera paradójica, para ingresar al mercado de trabajo de forma temprana y en peores condiciones. Finalmente, aunque no se analiza en este documento, la calidad de la educación brindada es, de manera evidente, un tema fundamental y de particular relevancia en el caso mexicano.

La salud de los jóvenes

Dos de los logros sanitarios más importantes del México de hoy son, por un lado, el descenso de la mortalidad y, por el otro, la transformación del perfil epidemiológico de la población. Como nunca antes, la población tiene una alta probabilidad de llegar a edades avanzadas y de hacerlo en

Gráfica 7. Porcentaje de jóvenes que asiste a la escuela según edad, sexo y lugar de residencia, 2000, 2005 y 2009

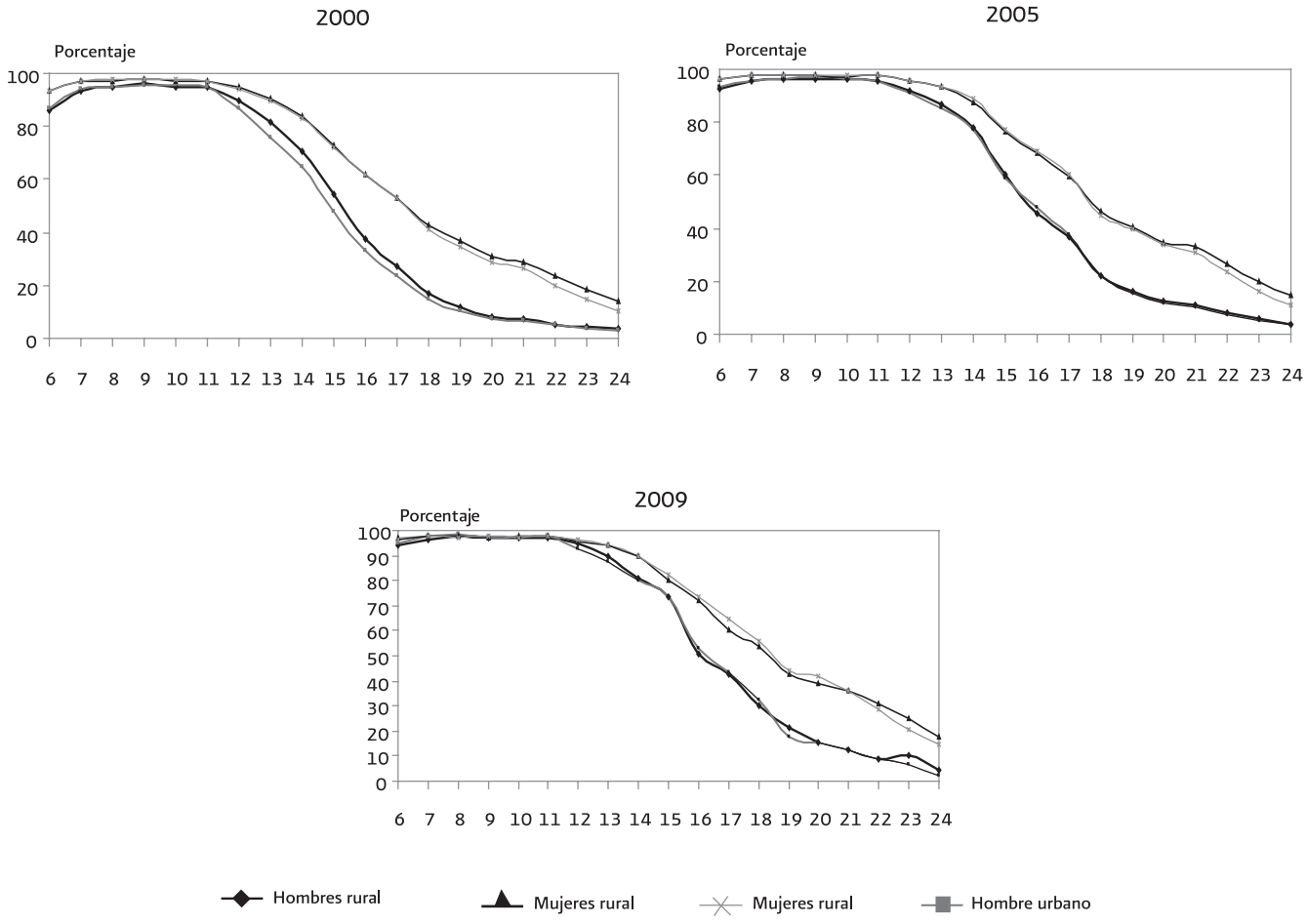

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en el *XII Censo de Población y Vivienda 2000*, *II Conteo de Población 2005* y la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009*.

mejores condiciones de salud. No obstante, dichos avances presentan características y escenarios distintos, ya se trate de niños, adultos, ancianos y jóvenes, así como de si se es hombre o mujer.

Los jóvenes en México gozan de los beneficios de las intensas acciones que en materia de salud se han emprendido en el país, en particular para la erradicación de padecimientos originados por condiciones materiales de vida precarias. Empero, existen nuevos riesgos propios de estilos de vida poco saludables, que amenazan la salud de los individuos desde edades tempranas.

Hoy en día, las tres principales causas de muerte del sector juvenil son los accidentes, las lesiones y los tumores malignos, seguidas de las afecciones asociadas a la maternidad y las defunciones por causas infecciosas y parasitarias (entre ellas, el VIH/SIDA) (véase gráfica 8). Este análisis revela la necesidad de difundir entre los jóvenes una cultura preventiva que desincentive la exposición a riesgos, en vista de que se encuentran en una etapa de la vida en la que la influencia de patrones culturales y las expectativas de los roles de género, los conducen a comportamientos altamente desfavorables para la salud.

Gráfica 8. República Mexicana: tasas de mortalidad de las cuatro principales causas de muerte de los adolescentes y jóvenes (15 a 24 años) por sexo, 1980-2007

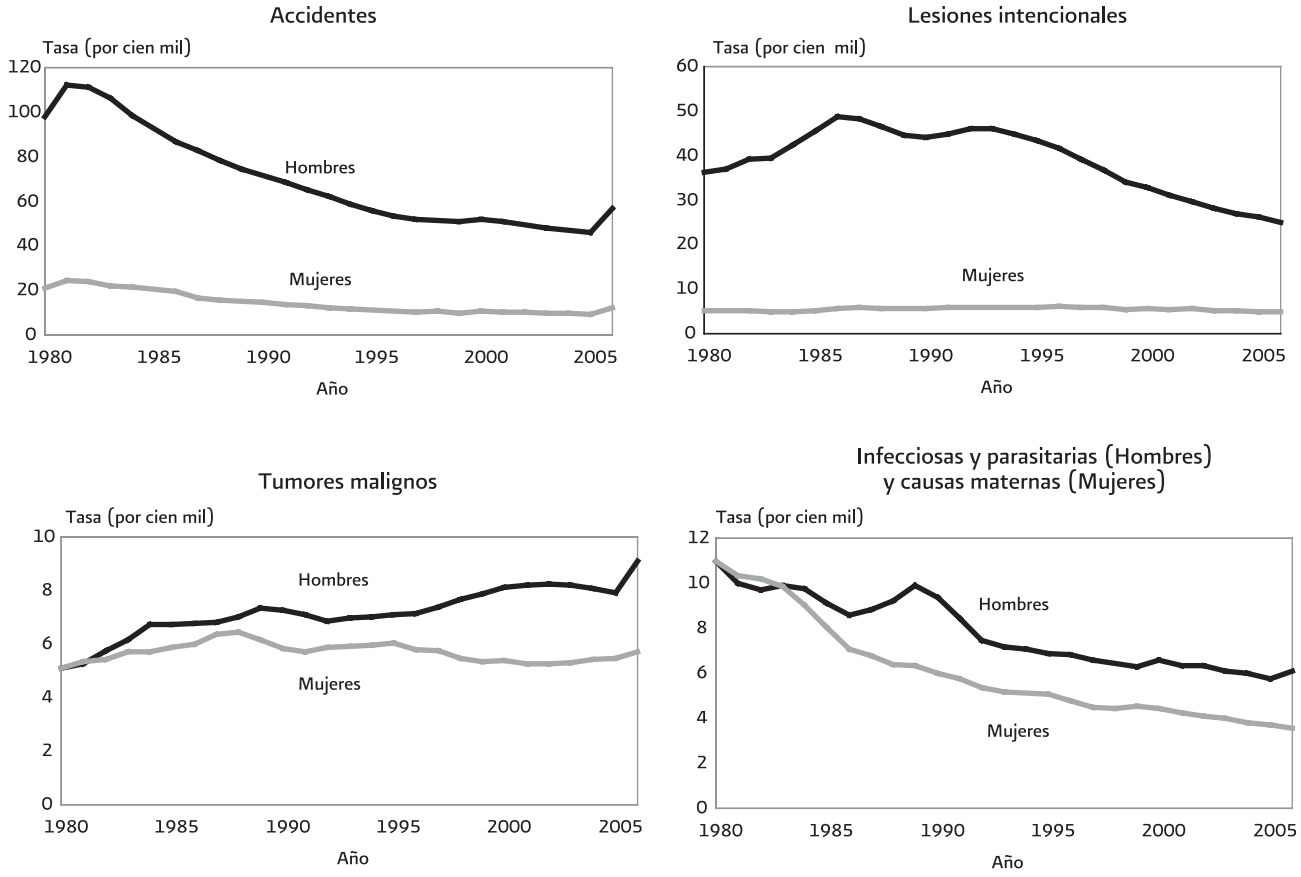

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en las defunciones de INEGI/SSA, 1979-2007.

Los actuales estilos de vida delinean una tendencia creciente de dos problemáticas fundamentales en la salud de los jóvenes: por un lado, el sobrepeso y la obesidad, y, por el otro, el consumo de alcohol y tabaco. Aproximadamente tres de cada diez jóvenes presentan sobrepeso y dos de cada diez obesidad. Los adultos jóvenes y las mujeres son más susceptibles a padecer esta situación que los adolescentes y hombres (véase gráfica 9).

A la par, poco más de un joven por cada diez declara haber consumido tabaco —especialmente los hombres y adultos jóvenes— y el consumo de éste, tanto en su frecuencia como en su cantidad, aumenta a medida que se incrementa la edad. Por su parte, cerca de dos de cada diez jóvenes declaran consumir alcohol —nuevamente, en particular hombres y adultos jóvenes. La edad media al consumo de ambos productos ronda los 20 años, lo cual muestra la fuerte relación entre uno y otro.

Gráfica 9. Prevalencia nacional de sobrepeso y obesidad entre la población joven, por grupo de edad y sexo, 2006

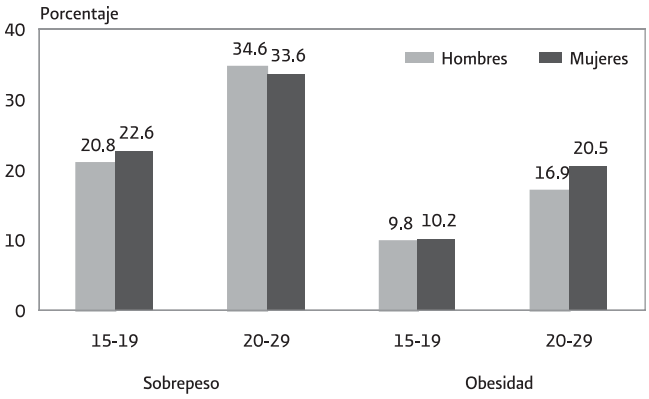

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENSANUT, 2006.

Este tipo de patrones de consumo, aunados a la creciente falta de actividad física, nutren los cuadros crónico degenerativos que ya comienzan a hacerse visibles entre la población más joven, como sucede entre aquellos que padecen diabetes o hipertensión. En el caso de la población femenina, ambas enfermedades son particularmente alarmantes dada su estrecha asociación con la mortalidad materna por causas indirectas, es decir, aquellas que preceden al proceso gestacional, pero que se ven agravadas por el mismo, provocando incluso la muerte de la madre y estados de salud deficientes entre los recién nacidos.

Por fortuna, las causas que afectan la salud de los jóvenes son altamente prevenibles. La capacidad de adaptación propia de la juventud puede convertirse en una herramienta de mucha utilidad para la instrumentación de políticas públicas orientadas a promover formas de vida saludables y a habilitarlos como agentes de cambio, no sólo de su propio cuerpo, sino de los entornos domésticos y comunitarios que los rodean.

Gráfica 10. Distribución porcentual de jóvenes por condición de actividad, 2000, 2005 y 2009

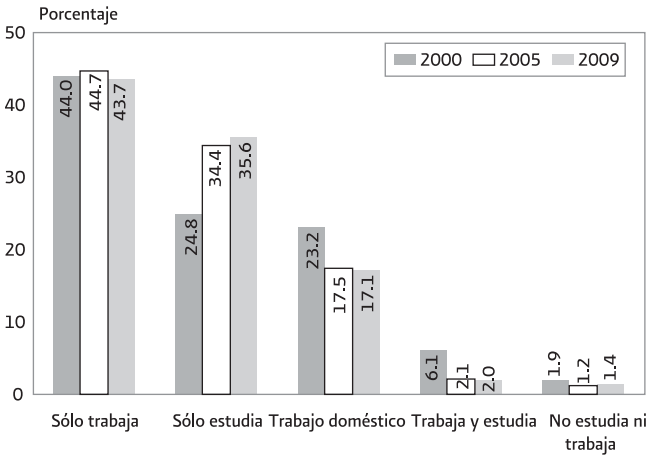

Fuente: Estimaciones con base en la *Encuesta Nacional de Empleo 2000*, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005* y 2009.

Los jóvenes y el mundo del trabajo

La incorporación al mercado de trabajo es una de las transiciones más relevantes en la trayectoria de los individuos. En una sociedad en la que los medios necesarios para la subsistencia y el bienestar deben ser adquiridos con recursos monetarios, contar con un empleo remunerado se vuelve imprescindible. En el caso de los jóvenes, además, el trabajo implica un paso más hacia la emancipación y la autonomía respecto a los padres y el hogar de origen. Es, con frecuencia, un detonador de otro tipo de transiciones, como la salida del hogar paterno y la formación de una familia de procreación, particularmente entre los hombres.

En 2009, cuatro de cada diez jóvenes trabajan, tres sólo estudian y cerca de dos se dedican a actividades domésticas. Aunque el avance escolar es relevante y la población que sólo estudia ha ganado terreno notablemente, ello no ha tenido un impacto significativo en la proporción de jóvenes que a través del tiempo ha tenido como actividad principal el trabajo. En otras palabras, no se ha logrado con la misma intensidad desincentivar la participación de la población joven en el trabajo a favor del estudio, sino que se han recuperado estudiantes que antes podrían dedicarse al trabajo reproductivo en sus hogares, predominantemente mujeres (véase gráfica 10).

El análisis de las tasas de participación activa (TPEA) y de desocupación abierta (TDA), así como de la posición en el trabajo, la rama de actividad y el nivel de ingresos y prestaciones de los jóvenes ocupados muestra nuevamente que existen comportamientos diferenciados en función de la edad, el sexo, el nivel de escolaridad y el lugar de residencia.

Si bien la participación económica del sector juvenil presenta ligeras disminuciones en el tiempo, el desempleo toma fuerza de manera notable, producto de la desfavorable coyuntura entre los sistemas económicos nacionales y globales. La búsqueda infructuosa de empleo que señalan las cifras de la TDA tiende a acentuarse entre los adolescentes, las mujeres, la población joven con mayor nivel de estudio y los jóvenes urbanos (véanse gráficas 11 y 12). Son precisamente estos grupos de jóvenes quienes se encuentran expuestos con mayor intensidad al trabajo informal o al trabajo sin pago, vinculado estrechamente a estrategias familiares de sobrevivencia para las que estos grupos de población forman un recurso importante como mano de obra.

Si bien los jóvenes con educación media superior y superior son el único grupo de población que ha aumentado su TPEA durante la última década, en aparente paradoja, su TDA muestra que a mayor escolaridad se está expuesto

Gráfica 11. Tasa de Participación económicamente activa y tasa de desocupación abierta de jóvenes por sexo 2000,2005 y 2009

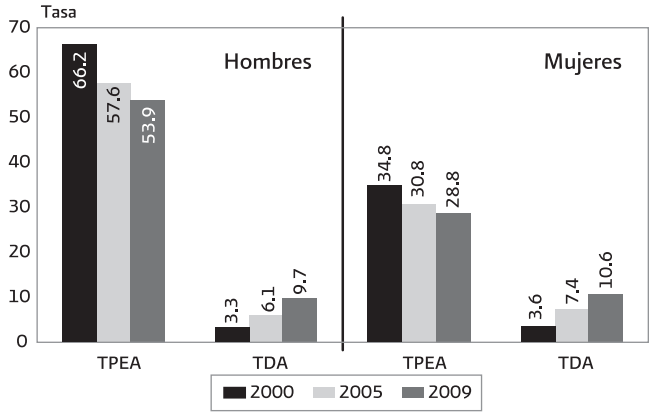

Fuente: Estimaciones con base en la *Encuesta Nacional de Empleo 2000*, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005* y 2009.

Gráfica 12. Tasa de Participación económicamente activa y tasa de desocupación abierta de jóvenes por grupo de edad 2000, 2005 y 2009

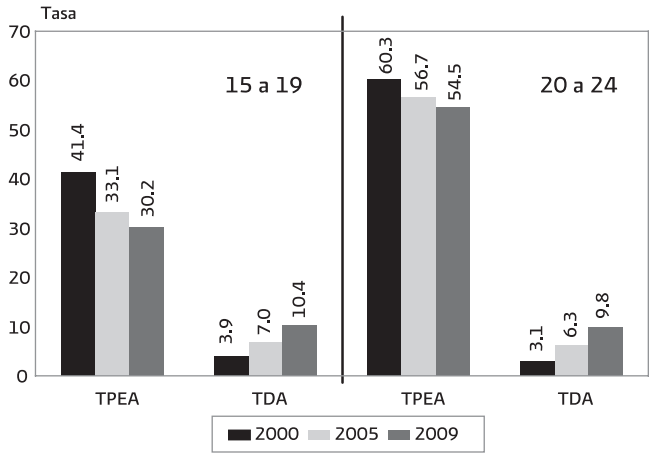

Fuente: Estimaciones con base en la *Encuesta Nacional de Empleo 2000*, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005* y 2009.

a mayor desempleo. En 2009, los jóvenes con educación media superior tienen una TDA poco más de dos veces más alta que la población con primaria incompleta (11.9% frente a 5.0%, respectivamente). Esta situación muestra las dificultades que experimenta el sistema productivo para atraer a población joven con mayor calificación, así como también la posible mayor selectividad de éstos para insertarse al mercado laboral.

A finales de esta primera década del nuevo milenio, aproximadamente 60% de los jóvenes ocupados recibe menos de dos salarios mínimos. En el caso de los adolescentes esta situación es aún más grave, ya que 25.4% de ellos no recibe ingresos y el resto recibe menos de dos salarios mínimos. Entre los adultos jóvenes, 9.3% no recibe ingresos (casi tres veces menos que los adolescentes) y 75% percibe menos de tres salarios. La menor percepción de ingresos de los adolescentes ejemplifica claramente las grandes desventajas a las que esta población se expone si se incorpora al mercado de trabajo cuando, idealmente, debería estar estudiando.

En general, las mujeres jóvenes perciben menos ingresos que sus contrapartes masculinos, pues son mayoría en las actividades peor remuneradas y minoría entre las más redituables (véase gráfica 13). Esta situación puede tener origen en una inserción laboral femenina menos ventajosa en términos del sector productivo y la posición laboral en la que se emplean, pero quizá también en la discriminación salarial que aún existe entre sexos, sobre todo cuando se observa, por un lado, que no existen diferencias respecto a la posición en el trabajo que ocupan ambos sexos, y, por el otro lado, que las mujeres están insertas en ramas de actividad que, tentativamente, tienen mejores condiciones laborales (comercio y servicio).

Teniendo en cuenta la necesidad del país de elevar no sólo el perfil académico, sino también laboral y económico de la población, para aprovechar de manera amplia y eficiente las condiciones favorables que puede generar el llamado "bono demográfico", las circunstancias descritas en este capítulo permiten suponer que los esfuerzos en este sentido deberán ser mayúsculos si se espera obtener beneficios de dicho momento de oportunidad.

Gráfica 13. Distribución porcentual de jóvenes ocupados por sexo según percepción de ingresos, 2009 (salarios mínimos mensuales)

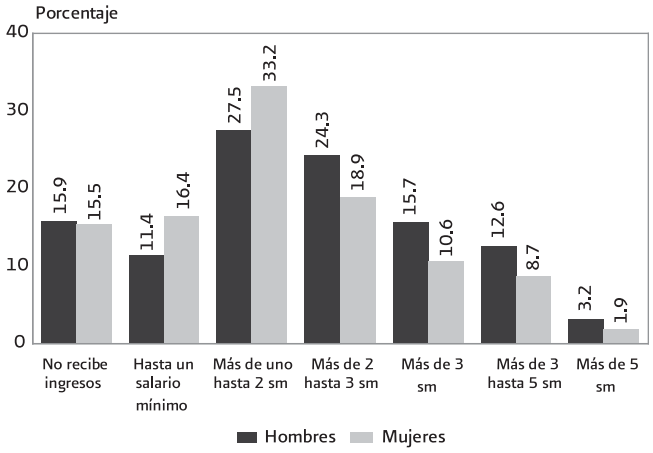

Fuente: Estimaciones con base en la *Encuesta Nacional de Empleo 2000*, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005* y 2009.

V. Los jóvenes y sus hogares

El tránsito hacia la adultez implica, entre otros eventos, el abandono del hogar de origen para conformar el propio. En este fenómeno interviene un cúmulo de factores, ya sean estructurales o contingentes, que condicionan el momento en el que ocurre la salida del núcleo doméstico. La creciente acumulación de años de escolaridad en las generaciones más recientes, la ampliación de los itinerarios de vida posibles ante la creciente diversidad de opciones en un sistema globalizado, la contracción y precarización del mercado de trabajo, las dificultades asociadas a la adquisición y equipamiento de una vivienda, entre otros, son elementos que postergan la salida de los jóvenes de la unidad doméstica donde se criaron.

En México, este evento tiene lugar en los primeros años de la adultez y se encuentra estrechamente asociado a la primera unión, especialmente en el caso de las mujeres. Llama la atención que, al menos en el caso mexicano, las dificultades arriba enumeradas no impidan la conformación de uniones conyugales en los primeros años de la juventud adulta. En prácticamente la mitad de los casos, los jóvenes unidos permanecen en la vivienda de los padres de alguno de los cónyuges, en especial de los padres del varón, lo cual muestra la persistencia del sistema patrilocal que rige en buena medida la organización social de las familias. Estudios en la materia sugieren que esta tendencia, lejos de ser un fenómeno propio de generaciones de más edad, tiene una intensidad mayor entre la población joven, particularmente entre los sectores que presentan rasgos de precariedad socioeconómica.

La mayor parte de los jóvenes (seis de cada diez) vive en hogares nucleares, sin embargo, en las últimas décadas el peso de éstos ha disminuido y, en cambio, se ha incrementado la presencia de los hogares extensos, ello en concordancia con la tendencia observada entre el conjunto de la población. Los hogares nucleares tienen una presencia más notoria de adolescentes y, en los extensos, los adultos jóvenes y las mujeres tiene un peso específico más alto (véanse gráficas 14 y 15).

De forma adicional, entre estos últimos, hay un mayor porcentaje de jefaturas femeninas y hogares dirigidos por jefes que no son los padres de los jóvenes, lo cual muestra una mayor diversidad de arreglos residenciales, sobre todo en el espacio urbano. Por su parte, los hogares dirigidos por jóvenes son un fenómeno poco frecuente (sólo cinco de

Gráfica 14. Porcentaje de población joven por tipo de hogar, 2000, 2004 y 2008

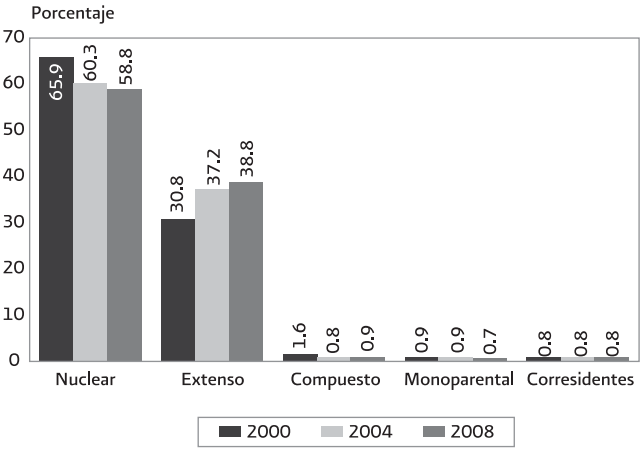

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Gráfica 15. Porcentaje de población joven por grupo de edad y sexo según tipo de hogar, 2008

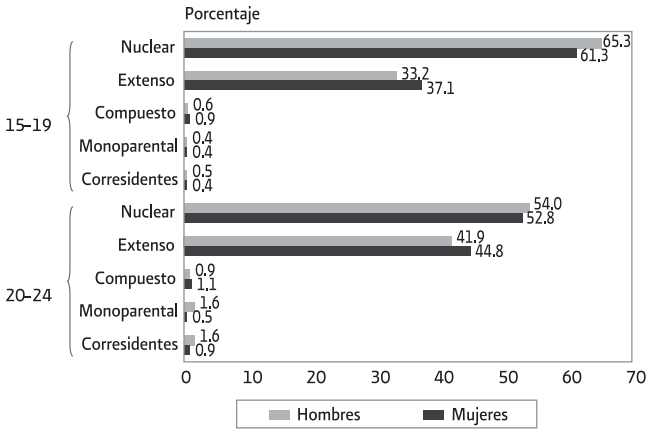

Fuente: Esimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

Gráfica 16. Porcentaje de jóvenes por tipo de pobreza del hogar, 2000, 2004 y 2008

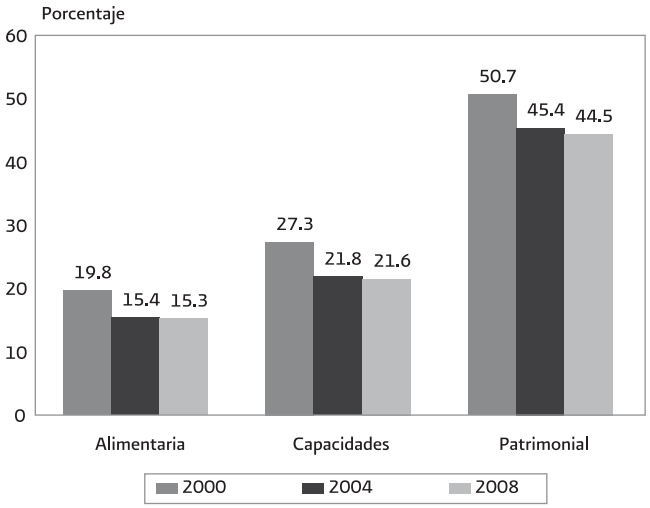

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

cada cien) y con una tendencia decreciente, principalmente en la ciudad.

Las condiciones de desarrollo en las que se encuentran las y los jóvenes son un condicionante crítico del potencial individual y colectivo de una sociedad. Desafortunadamente, un sector importante de la juventud enfrenta limitaciones severas para acumular las capacidades y activos necesarios para el bienestar, lo cual favorece la transmisión intergeneracional de la precariedad.

Si bien la intensidad de los distintos tipos de pobreza disminuye entre los hogares donde habitan los jóvenes, cuatro de cada diez hogares tienen dificultades para sufragar gastos cotidianos relativos al mantenimiento de la vivienda, a la movilidad, a la vestimenta de sus miembros; uno de cada cinco hogares tiene dificultades para satisfacer sus necesidades de salud y educación, elementos críticos de la acumulación del capital humano, y uno de cada diez hogares no tiene recursos suficientes para alimentar adecuadamente a sus miembros, entre ellos, los jóvenes. A la par, cabe mencionar la mayor presencia de los adolescentes en hogares con cualquier tipo de pobreza, lo cual habla de la joven estructura por edad de estos hogares, asociando una mayor intensidad de la pobreza con fases más tempranas del ciclo doméstico (véanse gráficas 16 y 17).

El panorama descrito devela una coyuntura formada por elementos estructurales —como un patrón de nupcialidad temprano o la tradicional relevancia de los hogares

Gráfica 17. Porcentaje de jóvenes por grupo de edad y tipo de pobreza del hogar, 2008

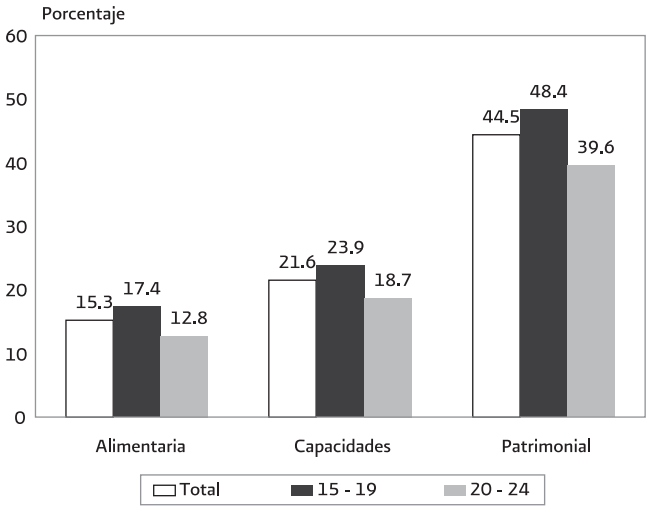

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENIGH 2000, 2004 y 2008.

extensos en la organización social de las familias en México— y factores contingentes —las crisis económicas que provocan el estancamiento y precarización del mercado de trabajo, la agudización de las condiciones de vulnerabilidad de la población en pobreza, entre otros— que, en conjunto, determinan las transiciones hacia la adultez de

los jóvenes, demorando o adelantando la asignación de sus nuevos roles.

La salud sexual y reproductiva de los jóvenes

Analizar el comportamiento sexual y reproductivo entre adolescentes y jóvenes resulta fundamental por, al menos, dos razones. La primera es que en estas etapas de la vida ocurren transiciones sumamente significativas (la primera relación sexual, la primera unión y el nacimiento del primer hijo, así como el inicio de la trayectoria anticonceptiva). La segunda razón es la heterogeneidad de circunstancias en las que dichas transiciones ocurren, en ocasiones colocando a las y los jóvenes en situaciones de riesgo a experimentar consecuencias no esperadas ni deseadas de la vida sexual.

En México, aunque con algunas variaciones en el tiempo, el inicio de la vida sexual se encuentra estrechamente vinculado con el inicio de la trayectoria reproductiva, generalmente dentro del marco de la primera unión, y tales eventos ocurren entre las etapas finales de la adolescencia y los primeros años de la adultez. En cambio, la edad promedio al uso del primer método anticonceptivo no sólo está lejos del inicio de la vida sexual, sino que tradicionalmente es posterior al primer hijo (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Edad a la que las mujeres en edad fértil experimentan transiciones seleccionadas, por cuartiles, 1992- 2009

Cuartil	Primera relación sexual	Primera unión	Primer hijo nacido vivo	Primer uso de métodos anticonceptivos
1992				
25	n.d.	16.7	17.8	20.1
50	n.d.	18.9	20.1	23.3
75	n.d.	21.8	23.1	27.7
1997				
25	n.d.	16.8	18.0	19.7
50	n.d.	19.0	20.2	22.6
75	n.d.	21.9	23.3	26.3
2006				
25	15.6	17.0	18.1	19.8
50	17.8	19.3	20.4	23.1
75	20.4	22.6	23.7	27.5
2009				
25	16.0	17.2	18.2	17.9
50	17.8	19.6	20.5	21.7
75	20.2	22.9	23.8	27.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO en base a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992, 1997, 2006 y 2009.

En este sentido, la edad al inicio de la vida sexual entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años) son los 19 años y, en 2009, apenas poco más de tres de cada diez mujeres adolescentes usaron algún método anticonceptivo en la primera relación sexual (véase cuadro 2). Entre la población más joven que sí recurre a algún método anticonceptivo, destaca el uso de condón en el primer encuentro de esta naturaleza, lo cual previene tanto embarazos no planeados, como la adquisición de infecciones de transmisión sexual.

Si bien México ha vivido una contracción notable de sus niveles de fecundidad, la estructura por edad de la

Cuadro 2. Porcentaje de mujeres en edad fértil por grupos de edad según uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, 2009

Grupos de edad	No utilizó nada	Utilizó métodos anticoncpetivos
Total	**80.1**	**19.9**
15-19	61.5	38.5
20-24	66.3	33.7
25-29	75.0	25.0
30-34	80.9	19.1
35-39	84.8	15.2
40-44	88.7	11.3
45-49	90.7	9.3

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2009.

misma no ha experimentado variaciones tan significativas y sigue un patrón temprano, ubicado entre los 20 y 24 años. La tasa de fecundidad adolescente, por su parte, muestra una tendencia descendente a lo largo del tiempo, pero disminuye a menor velocidad que en otros grupos de edad (véase gráfica 18). Al respecto, uno de los aspectos más problemáticos de la reproducción en la adolescencia es su frecuente carácter involuntario: uno de cada cuatro embarazos entre las adolescentes no fue planeado, mientras que uno de cada diez tampoco fue deseado.

El análisis territorial de la intensidad de la fecundidad adolescente muestra que este fenómeno no se presenta necesariamente entre las entidades con mayor rezago en el proceso de transición demográfica o con mayores dificultades socioeconómicas, como cabría esperar (véase gráfica 19). A reserva de contar con información más detallada a nivel estatal, la intensidad de la fecundidad adolescente podría estar asociada a otro tipo de procesos, tentativamente relacionados con la incapacidad de la población adolescente de controlar los riesgos del ejercicio de su vida sexual, ya sea por falta de acceso a los medios anticonceptivos pertinentes o por exposición a modelos culturales que incrementan su exposición al peligro y dificultan una valoración adecuada del mismo.

México cuenta con una larga y exitosa experiencia en la instrumentación de estrategias de planificación familiar que han impactado notablemente la sensibilidad y disposición de la población ante la práctica anticonceptiva, de tal modo que el conocimiento sobre la existencia de los métodos anticonceptivos es prácticamente universal entre la población joven. No obstante, el conocimiento por sí mismo no ha logrado concretarse en su uso en los encuentros sexuales, el cual además está diferenciado por características sociodemográficas, encontrando más rezagos entre las jóvenes hablantes de lengua indígena.

Gráfica 18. Tasa Global de Fecundidad y Tasas Específicas Trienales de Fecundidad, 1989-2008

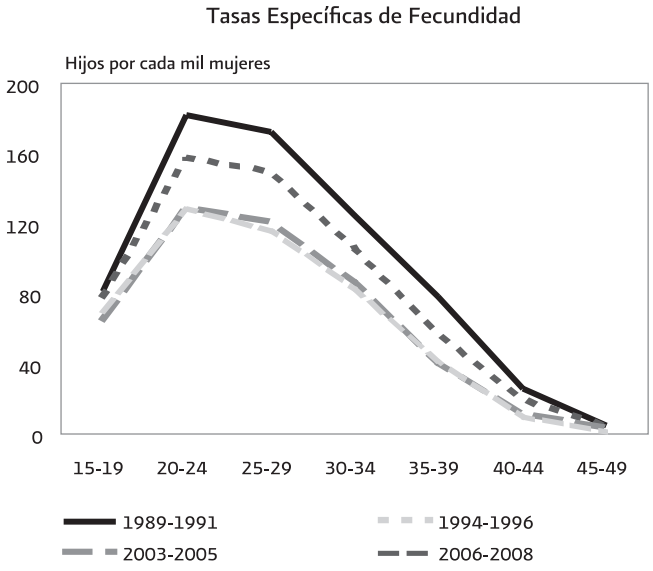

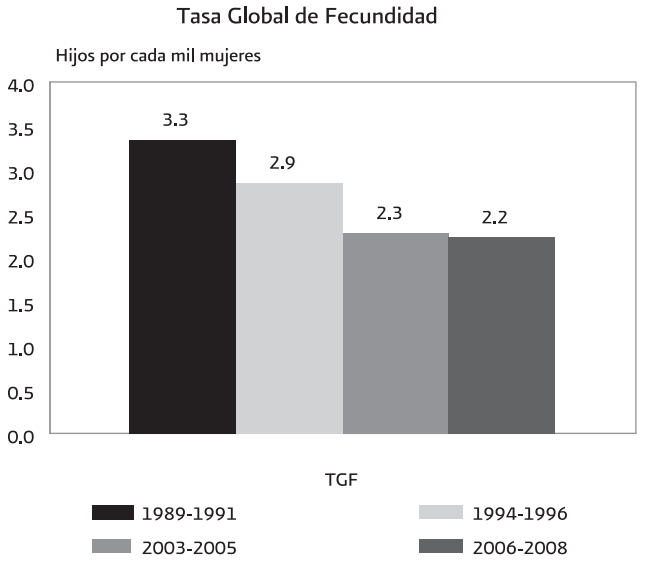

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con la base en ENADID 1992, 1997, 2006 y 2009.

Gráfica 19. Tasa específica de fecundidad adolescente por entidad federativa, 2006-2008

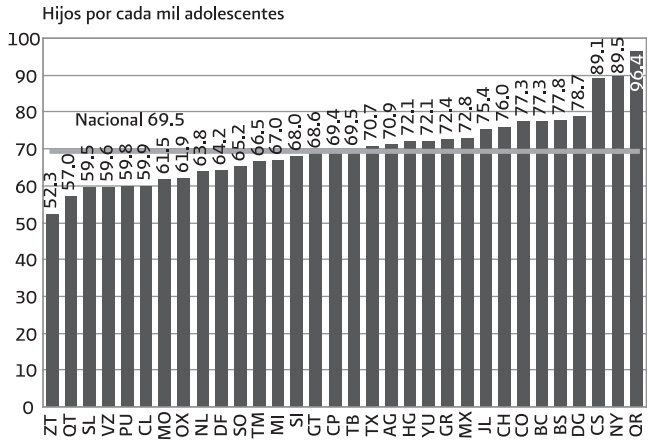

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009*.

De este modo, aunque la prevalencia anticonceptiva entre población joven tiende a aumentar con los años, las mujeres entre 15 y 24 años presentan sistemáticamente los porcentajes más bajos de uso de anticoncepción, ya sea que este indicador se analice entre la población sexualmente activa o sólo entre las mujeres unidas (véase gráfica 20).

Gráfica 20. Porcentaje de jóvenes unidas que usan métodos anticonceptivos por grupos de edad 1987, 2006 y 2009

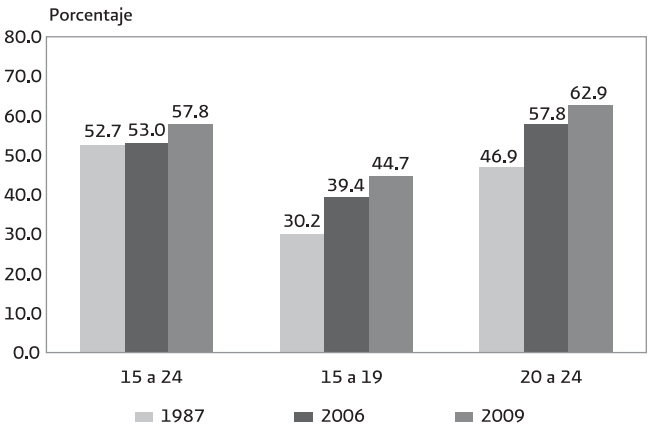

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENFES 1987, ENADID 2006 y 2009.

Las poblaciones rezagadas en el uso de métodos anticonceptivos son las adolescentes, las jóvenes con menores niveles de escolaridad, las que residen en entornos rurales y hablantes de lengua indígena (véase gráfica 21), aunque se reconoce que las brechas en cada uno de los casos tienden a angostarse de forma considerable a través del tiempo.

Gráfica 21. Porcentaje de mujeres jóvenes unidas usuarias de métodos anticonceptivos por lugar de residencia y condición de habla de lengua indígena, 1997-2009

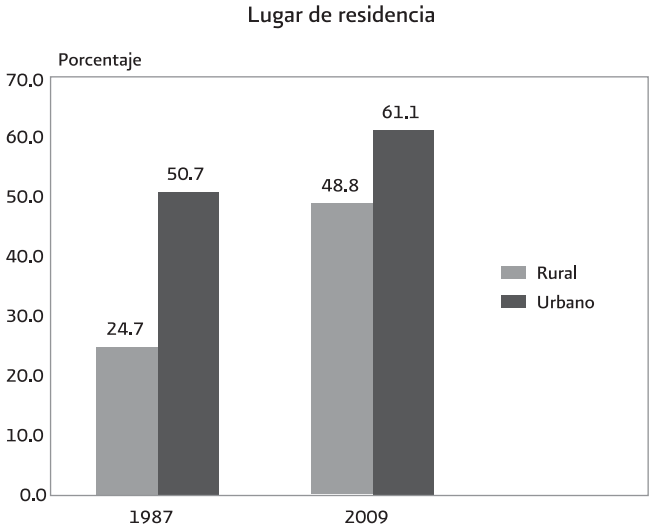

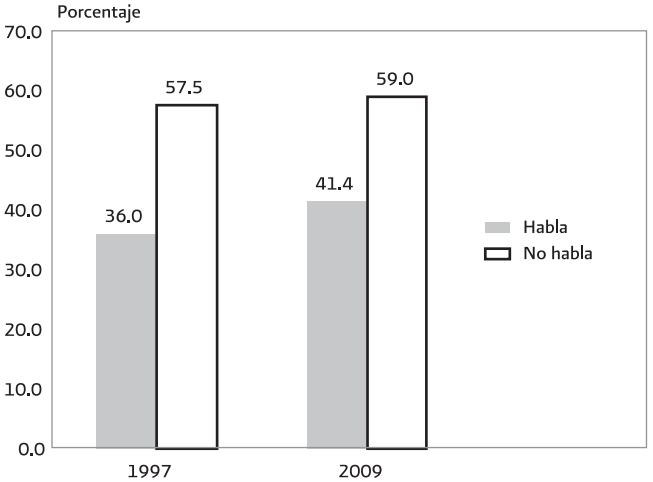

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

El análisis de la demanda insatisfecha de anticoncepción (DIA) es indispensable para conocer a la población que, efectivamente, encuentra diferentes obstáculos para ejercer una sexualidad libre de consecuencias no esperadas ni deseadas. Entre estas dificultades se encuentran razones tan variadas y complejas como la falta de conocimiento sobre métodos anticonceptivos, la imposibilidad del acceso a los mismos o el temor a efectos colaterales que, frecuentemente se nutre de información que no está basada en evidencia científica.

En 2009, la DIA alcanza a 9.8% de las mujeres en edad fértil unidas a nivel nacional, lo cual representa un decremento sustantivo respecto a su nivel en 1987, cuando ascendía a 25.1%. Las adolescentes y las adultas jóvenes unidas presentan, sistemáticamente, los niveles más altos de demanda insatisfecha de anticoncepción. El ámbito rural se perfila aún como un espacio que dificulta el acceso a la información y la tecnología anticonceptiva requerida para concretar las preferencias reproductivas (véanse gráficas 22 y 23).

Gráfica 22. Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres jóvenes unidas, por grupo de edad, 2006 y 2009

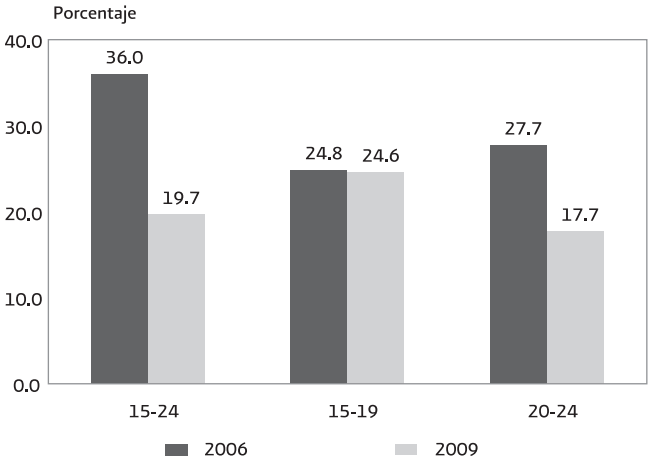

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 2006 y 2009.

Gráfica 23. Demanda insatisfecha de anticoncepción de mujeres jóvenes, por características seleccionadas, 1997-2009

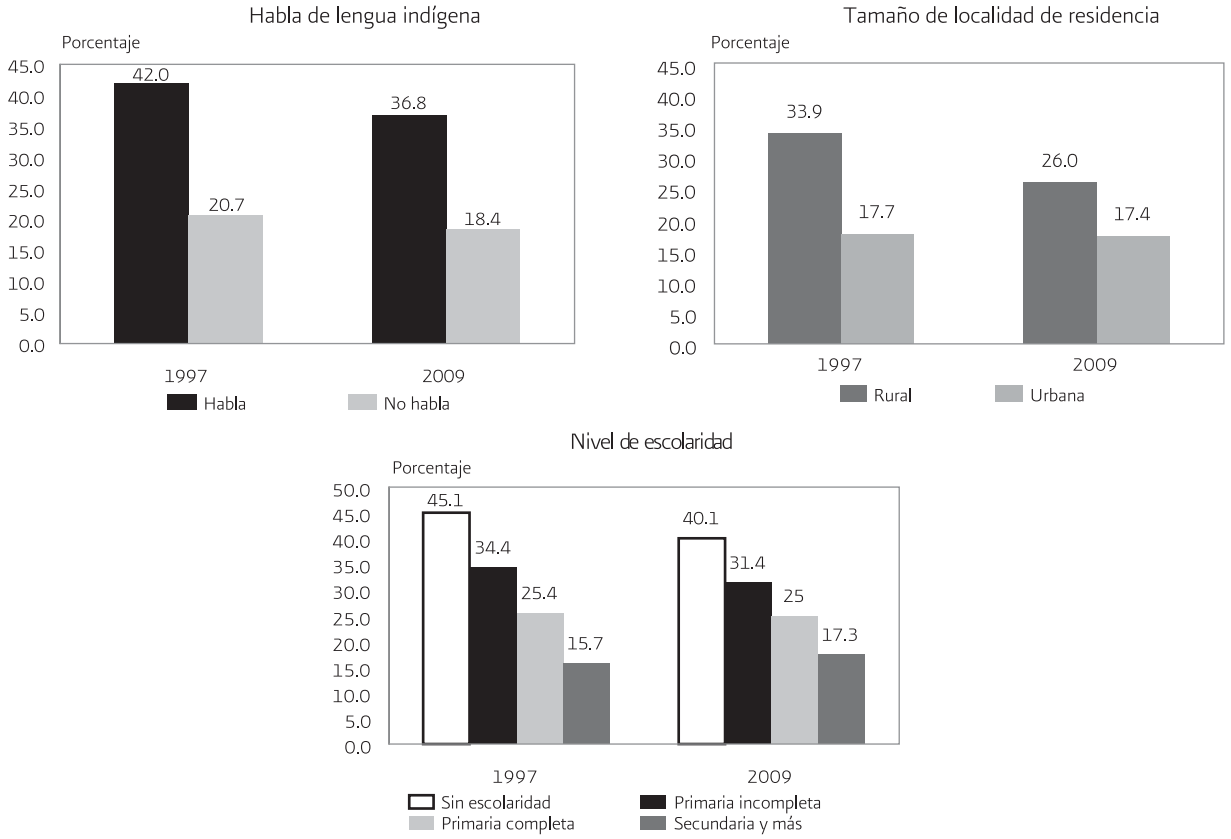

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID 1997 y 2009.

Como en todos los indicadores revisados, el número promedio de revisiones prenatales que fueron realizadas por un médico, así como la proporción de partos entre mujeres jóvenes que fue atendida por personal médico, cambian en función de diversas características sociodemográficas. Las adolescentes aún se encuentran por debajo de las cuatro revisiones recomendadas, lo cual es particularmente inquietante, en el entendido de que las adolescentes embarazadas se encuentran expuestas a mayores riesgos de salud que ameritarían un seguimiento más cercano del proceso gestacional.

En cuanto a la atención del parto de mujeres jóvenes por parte de personal médico, la presencia de los médicos en este evento es cada vez más significativa. En 2009, nueve de cada diez partos fueron atendidos por profesionales de la salud. En la actualidad, el reto es reducir las brechas en la atención del parto que existen según ciertas características de la población femenina joven. Entre las mujeres sin escolaridad y las jóvenes hablantes de lengua indígena, sólo siete de cada diez partos reciben la atención de un médico. En estos grupos de mujeres jóvenes, particularmente en el ámbito rural, al médico le sigue en importancia la partera.

La salud sexual y reproductiva ha ganado un reconocimiento enorme que ha logrado traducirse en acciones específicas instrumentadas por todos los actores relevantes involucrados en la salud de la población, es decir, instituciones públicas, privadas, organismos no gubernamentales nacionales e internacionales, la academia y, sobre todo, la población misma. Los logros en la materia se reflejan claramente en los indicadores analizados. Sin embargo, la situación actual indica que las ganancias futuras que se registren en esta dimensión deben provenir de los grupos de población históricamente rezagados.

Inquieta de manera especial el comportamiento de la población adolescente, grupo que se ha beneficiado particularmente de los avances en materia educativa y de salud pero que, por los factores aquí descritos y en los que resulta urgente profundizar, no es capaz de llevar a la práctica sus conocimientos, habilidades y preferencias, lo cual los expone a altos riesgos con consecuencias de corto, mediano y largo aliento.

Reflexiones finales

El Diagnóstico sobre la Situación Actual de los Jóvenes en México pretende iluminar las áreas de oportunidad que existen en la consolidación del desarrollo de la población adolescente y joven. Si bien es cierta la noción de que los jóvenes son el futuro del país y del mundo, el documento demuestra, además de la estrecha relación entre su bienestar y el de la población en su conjunto, que los hombres y las mujeres jóvenes ya forman parte activa de los procesos de reproducción social, pero las condiciones en las que se forman como individuos y ciudadanos, y se integran al conjunto de la sociedad, exhiben aún carencias que, de no solventarse, favorecerán la reproducción de la precariedad y la desigualdad a través del tiempo.

Las políticas en materia de población y desarrollo han beneficiado notablemente a las generaciones actuales. En vista de su relevancia demográfica hoy en día, los jóvenes reciben particular atención, sobre todo en términos del potencial que representan para el futuro. Sin embargo, la juventud es más que una etapa moratoria en el tránsito hacia la adultez. Es una experiencia en sí misma, con valía propia, y conlleva riesgos y oportunidades críticas para los individuos.

Dada la importancia de la juventud, resulta evidente la necesidad de contar con más fuentes de información estadística que dediquen atención exclusiva a este grupo de la población y permitan profundizar en el análisis de sus diversas características. Es importante considerar que existe una estrecha relación entre la información disponible sobre el comportamiento de la sociedad y sus necesidades, y el énfasis que hacen las políticas públicas en uno u otro tema. Aportar más información sobre el comportamiento de la población adolescente y adulta joven permitirá hacer todavía más visibles tanto sus necesidades como su potencial.

Finalmente, resulta fundamental incluir a los propios jóvenes en las acciones diseñadas para su bienestar. Su naturaleza inquieta y propositiva, así como su gran capacidad de adaptación, constituyen atributos críticos en la generación de acciones públicas que logren incidir en su comportamiento mediante la apropiación de dichas iniciativas.

Mujer, hogar y trabajo. Arreglos familiares, pobreza y apoyos sociales

Rafael López Vega
Selene Gaspar Olvera

Introducción

La exploración de la existencia, permanencia y formación de patrones de relaciones, organización de los roles, así como de las funciones y responsabilidades de quienes forman parte de un hogar, permite aproximarse a uno de los campos de mayor complejidad de la vida social. La organización de la vida en común de personas unidas por lazos legales, filiales, colaterales o solamente afectivos es atravesada por diversos condicionamientos culturales, económicos y demográficos.

En el ámbito social y cultural, la edad y el sexo implican pautas distintas en el ciclo de vida. Asistir a la escuela, entablar relaciones afectivas fuera del hogar, conocer y ejercer los derechos reproductivos y sexuales, incorporarse por primera vez al mercado laboral, separarse del hogar por motivos escolares, laborales o para formar un nuevo hogar, entre otros eventos significativos, tienen como elementos demográficos estructurantes la edad y el sexo. En este orden de ideas, la jefatura del hogar, para constituirse como tal, reúne diversas responsabilidades y funciones con las cuales en buena medida se orienta la vida familiar.

Es común encontrar en la literatura sobre los hogares una reflexión generalizada en torno a la jefatura del mismo, orientada por la narrativa de los cambios en el rol de las mujeres, en la que si bien se indica la prevalencia de la jefatura masculina, se remarcan los pequeños cambios que apuntan hacia una mayor participación y reconocimiento social que desempeñan las mujeres al constituirse, por diversos motivos y en diferentes etapas de la vida, en las responsables del hogar (divorcio, separación, abandono, viudez, migración). Este lugar común da cuenta de un cambio reconocible y tal vez hasta gradualmente continuo en las pautas tradicionales de la organización de la vida en los hogares.

La información estadístico-demográfica ha permitido con base en la edad, el sexo, el parentesco y la situación conyugal establecer cierta tipología de los hogares. En este trabajo, con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) se parte de una tipología básica de los mismos, dividiéndolos de manera general en dos grandes grupos: familiares y no familiares, a su vez, los familiares son subdivididos en nucleares y extensos. De éstos, se analiza el caso particular de aquellos donde las mujeres tienen la responsabilidad como jefas de hogar, y de los cuales se contrastan diversas características sociodemográficas y laborales, con el objetivo de examinar algunas interrogantes respecto a la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral en relación con la organización familiar y la situación de pobreza del conjunto de los integrantes del hogar, entendida la pobreza como un componente de la vulnerabilidad social en la que viven cotidianamente millones de mexicanos.

Aspectos metodológicos

Las formas específicas que asume la organización social en el ámbito de los hogares y las familias se articula en torno a diversas modalidades de convivencia, lo cual se expresa en distintos tipos de arreglos residenciales, en los que además de los componentes demográficos básicos (sexo y edad de los integrantes del hogar), están presentes también elementos relativos a la estructura social, fenómenos socioeconómicos de diversa duración, permanencia e impacto (crecimiento y crisis económicas recurrentes, mayores oportunidades laborales para las mujeres, migración interna e internacional, incremento en la esperanza de vida de hombres y mujeres, envejecimiento), así como cambios en las tendencias de nupcialidad (edad a la primera unión) y de disolución conyugal.

Con la finalidad de distinguir los diversos tipos de arreglos residenciales que, en general, configuran a los hogares en México y lograr una aproximación a sus cambios en el tiempo, se propone una tipología de éstos que, en lo fundamental, sigue las propuestas académicas

e institucionales hechas desde hace varias décadas. Para ello se toma como referente empírico la información de la ENIGH, se parte del parentesco de los integrantes del hogar respecto a quien en el marco de la propia encuesta se identifica como "Jefe de Hogar". Con base en estas relaciones se distinguen dos grandes categorías: hogares familiares y no familiares, a su vez, dentro de los familiares se identifican los hogares nucleares y extensos (con cuatro subtipos de arreglos residenciales en cada caso). Por su parte, los hogares no familiares se dividen en unipersonales y corresidentes.

La propuesta que se presenta se sujeta a un análisis de corto plazo, 2000-2008; no obstante, es conveniente indicar que el estudio de los hogares requiere mantener en perspectiva su trayectoria incorporando criterios temporales (mediano y largo plazo) y espaciales (regiones del país).

La relación de parentesco de los miembros con el jefe del hogar, la situación conyugal, la presencia de y la integración en los hogares de otros familiares (parientes), ofrece la oportunidad de indagar sobre la dinámica de los hogares, su capital humano, las características laborales de los jefes de hogar, y la condición de pobreza que experimentan sus miembros.

En lo relativo a la condición de pobreza, los indicadores utilizados en el estudio se basan en la metodología desarrollada por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP).

Clasificación de los hogares[1]
Hogares familiares:
Nuclear: Integrado por una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos. • Nuclear simple: Integrado por una pareja sin hijos. • Nuclear biparental: integrado por el padre y la madre, con uno o más hijos solteros. • Nuclear monoparental: integrado por uno de los padres y uno o más hijos solteros. • Nuclear con hijos alguna vez unidos:[2] integrado por una pareja o uno de los miembros de ésta con hijos alguna vez unidos.
Extenso: Integrado por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes. • Extenso simple: integrado por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes. • Extenso biparental: integrado por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes. • Extenso monoparental: integrado por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes. • Extenso amplio o compuesto: integrado por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.
Hogares no familiares:
Unipersonales: integrados por una persona. **Corresidentes:**[3] integrados por dos o más personas sin lazos de parentesco.

Notas: 1/ Excluye trabajadores domésticos y sus familiares y huéspedes.
2/ Incluye: Separado, divorciado o viudo.
3/ Incluye: Tutor, ahijado (a), padrino (a), compadre (a) y la categoría de sin parentesco.
Fuente: Elaboración propia.

Antecedentes de la dinámica de los hogares en México

Es usual emprender el análisis de los fenómenos demográficos y sociodemográficos en su relación con las transformaciones de largo alcance en que éstos se circunscriben. Así por ejemplo, hacia la década de los setenta y en el propio final del siglo XX los beneficios del crecimiento y el desarrollo económico, del crecimiento y expansión de ciudades y zonas metropolitanas constituyen el marco de referencia de los cambios en las principales variables demográficas y de las nuevas tendencias sociodemográficas y patrones culturales en los que se circunscriben las transformaciones de la mortalidad general e infantil, de la morbi-mortalidad, de la fecundidad y la migración interna e internacional.

Además de estos cambios, la investigación y la política pública, en particular la política de población, ha identificado nuevas situaciones demográficas que han ganado terreno, modificando parte de la vida social y generando nuevas configuraciones sociales, nuevos retos que dan un perfil demográfico propio al siglo XXI. Entre éstos se halla la permanente y gradual modificación en la estructura por edades de la población que nos hace todavía hoy un país predominantemente joven, con necesidades claras

e inevitables y oportunidades únicas. Los cambios en el volumen y las tasas de nupcialidad y divorcio son también parte de estos nuevos rasgos sociodemográficos generales. Asimismo, la participación de las mujeres en espacios y actividades extradomésticas, principalmente su visible participación en los diversos mercados de trabajo y en los distintos niveles educativos, a la par que su creciente ámbito de responsabilidades en la familia, forman parte del nuevo entramado social y de sus implicaciones demográficas, económicas y culturales.

Son múltiples los campos de investigación que en las últimas décadas y particularmente en años recientes han emergido en torno a los hogares y las familias, entre los primeros se identifican algunos ejes: el ciclo de vida del hogar, el tipo de hogar y las modalidades que éstos asumen (biparental, monoparental, unipersonal y de corresidentes), su composición demográfica, la condición y tipo de ocupación de los integrantes del hogar, y la diferenciación de los hogares en relación con el sexo del jefe, así como la condición de pobreza en que se hallan los integrantes de éstos.

La investigación social y demográfica ha mostrado por más de un cuarto de siglo la diversa estructura y espacialidad de los hogares y las familias, mostrándolos como esferas de múltiples relaciones interpersonales centradas en el parentesco, los usos y costumbres, la ley, el afecto, el cuidado y apoyo mutuo, en el sustento común, y en los cuales una diversidad de situaciones de la vida cotidiana son permanentemente valoradas y conciliadas como parte y en respuesta a los cambios sociales y económicos.

Habituados al uso de la categoría "jefe de hogar", debido a la instrumentación generalizada de su identificación en encuestas y censos de población, difícilmente se cae en la cuenta de que la categoría misma implica el reconocimiento implícito y explícito de éste al interior del hogar. Situación que traza un rasgo específico, una particularidad en la estructuración de las relaciones de parentesco y en el tipo de arreglos residenciales que configuran el hogar en el marco de la información estadística disponible.[1]

Los rasgos y matices de esta dinámica han contribuido también a formar nuevos escenarios sociales y demográficos, que se reflejan en cambios sustantivos dentro de los ámbitos de la vida cotidiana, en la composición de los hogares, en formas novedosas de organización, convivencia, co-habitación, derechos y obligaciones de y entre los integrantes del hogar, en el tiempo de cuidado y atención de los niños y ancianos, así como en el apoyo familiar y social a las madres y padres sin cónyuge.

Los hogares en México en años recientes

Para describir los cambios más relevantes que han experimentado los hogares en México en años recientes, se utilizan los resultados de la ENIGH para dos años específicos de la primera década del siglo XXI, 2000 y 2008. No obstante, aquí se reconoce que el estudio de las transformaciones estructurales de los hogares y las familias son componentes esenciales para la organización y funcionamiento del todo social e implican distintas escalas temporales (corto, mediano y largo plazo), espaciales y sociales. Es decir, su estudio implica perspectivas que incorporen la diversidad social y espacial en la configuración de los arreglos residenciales, así como su continuidad y modificación en el tiempo.

Respecto a la información demográfica básica, datos de la ENIGH muestran que entre 2000 y 2008 la población en los hogares de México pasó de alrededor de 98.3 millones a 106.7 millones, es decir, experimentó en volumen un incremento de 8.4 millones de habitantes. En tanto los hogares aumentaron de 23.2 a 26.7 millones entre uno y otro año, en porcentaje el incremento fue de 15.4 en el periodo 2000-2008 (3.5 millones más de hogares). A su vez, el promedio de miembros del hogar descendió de 4.2 a 4 integrantes.

En cuanto a la formación de nuevos hogares, conviene tener presente, a modo de aproximación, que durante el último cuarto del siglo XX se observan cambios en las tendencias de la nupcialidad (el aplazamiento de las uniones, mayor presencia de la cohabitación prematrimonial) y en el incremento de la disolución de uniones y la formación de hogares en los que el jefe o la jefa tienen antecedentes de separación, divorcio o viudez. Sobre este último punto, habría que explorar las preferencias y expectativas para formar una familia en términos de las probabilidades que tienen las personas con antecedentes maritales (incluso con descendencia) para lograr la formación de una nue-

[1] Michel Murphy (2006) plantea que para algunas sociedades los criterios usuales con los que estadísticamente se identifican los hogares han dejado de ser útiles, situación que afecta también la identificación misma del jefe de hogar. De hecho, en algunos países se observa que en los instrumentos de recolección de información se identifica al "responsable de la vivienda" y no existe como categoría empírica, estadística o demográfica el "jefe de hogar".

va familia, es decir, considerar analíticamente la historia conyugal.[2]

Estos procesos han ocurrido en el marco de cierta estabilidad en los patrones de organización doméstica. En México, de acuerdo con la ENIGH 2008, los hogares fundados sobre relaciones familiares constituyen la mayoría, nueve de cada diez mexicanos residen en hogares de tipo familiar y, entre ellos, los más frecuentes son aún los hogares nucleares (65%).

Desde la década de los noventa se observa una ligera tendencia de disminución en la proporción de hogares nucleares,[3] tendencia que se confirma con los datos derivados de las ENIGH de 2000 y 2008. El peso de las unidades domésticas integradas por la pareja con hijos solteros (hogares biparentales) ha caído. En contraste, aumentó perceptiblemente la proporción de hogares formados por una pareja sin hijos (nuclear simple) y el número de hogares monoparentales.

Respecto a los hogares monoparentales, habría que considerarlos en función de los límites que establece el propio diseño conceptual de la encuesta, es decir, la necesidad del referente empírico de la cohabitación o la corresidencia. Así, mientras el hogar sea definido a partir de la residencia del padre o la madre, la denominación "monoparental" se remite específicamente a esta situación y no a la ausencia del padre o la madre en la "vida cotidiana" de los hijos, que en otro nivel de análisis tienen o podrían tener a sus dos padres.[4]

Tal disminución en los hogares nucleares ha favorecido el incremento de los hogares extensos y unipersonales; en términos absolutos entre los años indicados dicho aumento fue de 1.8 millones de hogares para los extensos y 609 mil para los unipersonales.

En lo que respecta a la jefatura del hogar, entre 2000 y 2008 los hogares con jefatura femenina aumentaron en términos absolutos en 2.33 millones, al pasar de 4.34 a cerca de 6.67 millones (con un incremento porcentual de 53.8%); así, en 2008 uno de cada cuatro hogares es encabezado por una mujer, en tanto aquellos con jefatura masculina pasaron de 18.8 a 20.1 millones en el periodo en cuestión. Aún más, entre los hogares con jefatura femenina los biparentales registran el mayor cambio porcentual positivo, pasaron de 2.1 a 7.5% entre 2000 y 2008. Con seguridad, esta situación va unida a la mayor participación de las mujeres en los mercados laborales.

Se identifica que hay una reducción significativa en la participación porcentual de los hogares monoparentales en los cuales la jefatura recae en una mujer, tanto en los hogares nucleares como en los extensos. No obstante, su número creció en más de un millón, poco más de 615 mil en los hogares nucleares y 418 mil entre los hogares extensos.

Asimismo, en los hogares con jefatura femenina predominan aquellos en los que la jefa es viuda (33.4%), y si bien en relación con el año 2000 este porcentaje es menor, en términos absolutos el número de hogares con jefa viuda se incrementó en más de un cuarto de millón. Muy parecido es lo que acontece con las jefas separadas, ya que mientras su participación porcentual descendió de 22.6 a 20.8%, su número absoluto aumentó en 400 mil entre 2000 y 2008.

En lo referente a la soltería es visible cómo el número de hogares en los que el jefe es soltero/a ha incrementado su número y porcentaje, situación que en otro nivel de análisis también se identifica como rasgo general en la población. De hecho, el mayor número y proporción de solteros/as está vinculado a la postergación de la llegada del primer hijo y a la mayor edad al unirse (Cf. Quilodrán, 2008). La situación de soltería de los jefes puede implicar la importancia que ellos tienen en el hogar frente a miembros que pertenecen a otras generaciones, por ejemplo cuando en el hogar son integrantes la madre o el padre del jefe. También debe valorarse el creciente número de hogares unipersonales y de corresidentes donde los jefes solteros son numerosos, ya que el diseño conceptual de una encuesta como la ENIGH requiere necesariamente de la existencia de un jefe de hogar.[5]

[2] Esta situación es abordada en distintos contextos regionales de desarrollo económico y social. Véase Goldscheider, Kauffman y Sassler (2009), Jociles y Villamil (2008), Arriagada (2001 y 2004), Quilodrán (2000 y 2008, Cf.), Davis y Van den Oever (1982).

[3] La información censal de 1990, 2000 y del II Conteo muestra que, si bien en términos absolutos el número de hogares nucleares se incrementó, su participación relativa descendió, el porcentaje de hogares pasó de 74.5 a 68.7 entre 1990 y 2000, mientras que en el primer quinquenio del siglo XXI su participación porcentual se mantuvo alrededor de los 68 puntos.

[4] Luna-Santos (2006) precisa que en relación con los hogares monoparentales requiere también incorporarse la perspectiva de los hijos, de modo que la corresidencia sea sólo uno de los criterios a considerar en la definición de dichos hogares.

[5] Sin embargo, metodológicamente habría que valorar si la falta de criterios claros sobre la "residencia habitual" en muchos de los levantamientos de la ENIGH (hasta 2002) favorecieron la existencia de la categoría "jefes

Cuadro 1. Hogares por tipo, sexo, situación conyugal y edad del jefe, 2000 y 2008

Tipo de hogar[1]	2000[4]	Sexo del jefe		2008	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Población total en hogares	**98 310 615**	**47 223 964**	**51 086 651**	**106 719 348**	**51 790 093**	**54 929 255**
Hogares	**23 151 556**	**18 813 599**	**4 337 957**	**26 732 594**	**20 062 392**	**6 670 202**
Distribución porcentual	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hogar familiar	92.1	94.8	80.2	90.8	93.6	82.1
Nuclear	70.0	76.1	43.4	64.8	70.9	46.4
Nuclear simple	8.1	9.8	0.4	8.5	10.7	1.8
Nuclear Biparental	52.7	64.4	2.1	45.5	58.1	7.5
Nuclear monoparental	8.8	1.6	40.1	10.0	1.6	35.3
Otro nuclear[2]	0.4	0.3	0.8	0.8	0.5	1.8
Extenso	22.1	18.7	36.8	26.0	22.7	35.7
Extenso simple	1.2	1.4	0.2	1.3	1.6	0.3
Extenso Biparental	11.3	13.7	0.8	13.6	16.8	3.7
Extenso monoparental	5.8	1.3	25.5	6.8	1.5	22.9
Extenso amplio	3.8	2.3	10.3	4.3	2.8	8.8
Hogar no familiar	7.9	5.2	19.8	9.2	6.4	17.9
Unipersonal	7.4	4.9	18.9	8.7	6.0	17.2
Corresidentes[3]	0.5	0.3	0.9	0.5	0.4	0.7
Características de los jefes de hogar						
Situación conyugal						
Casado(a)	66.2	79.7	6.8	58.2	72.0	16.2
Divorciado(a)	2.2	1.0	7.4	2.7	1.2	7.5
Separado(a)	5.7	1.9	22.6	7.2	2.7	20.8
Soltero(a)	5.6	3.4	15.4	7.1	4.1	16.1
Unión libre	9.7	11.4	2.6	14.1	16.8	6.0
Viudo(a)	10.6	2.6	45.2	10.7	3.2	33.4
Grupos de edad						
15 a 34 años	25.5	28.2	13.3	20.9	22.9	14.9
35 a 44 años	24.8	26.2	18.8	24.7	25.9	21.1
45 años o más	49.7	45.6	67.9	54.4	51.2	64.0

Notas: 1/ Excluye: Trabajadores domésticos y huéspedes.
2/ Hogar nuclear con hijos alguna vez casados o unidos.
3/ Incluye: Tutor, ahijado (a), padrino (a), compadre (a) y la categoría de sin parentesco.
4/ Excluye a los hogares con jefe ausente y a sus miembros (515 923 hogares, 2.2%).
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2000 y 2008.

Las transformaciones en la estructura por edad de la población mexicana y los cambios en los arreglos conyugales y la mayor esperanza de vida de la población se vinculan con la estructura por edad y sexo de los jefes, y de los integrantes mismos de los hogares. En el año 2000, el 25.5% de los hogares tenía jefes entre los 15 y 34 años, cifra que disminuyó en 2008 a 20.9%; por su parte, los hogares con jefes en edades entre 35 a 44 años mantuvieron una participación cercana a 25%, aunque en términos absolutos aumentaron en 722 mil. Los hogares con jefes de 45 años o más se incrementaron en términos absolutos y relativos, al pasar de 11.7 a 14.5 millones entre 2000 y

ausentes" que podría generar confusión en torno a la de "residencia" y la de "presencia", es decir, sobre la comparabilidad de la información en función del tipo de levantamiento que se hace.

2008, representando 49.7 y 54.4% del total de hogares, respectivamente. La información sobre la edad de los jefes según el sexo permite advertir tenuemente cómo aumentó el porcentaje de hogares en los cuales las mujeres tienen la responsabilidad de la jefatura.

Es de notar que en los distintos tipos de hogar se refleja la estructura demográfica del país. En los hogares biparentales y monoparentales la edad media de los jefes de hogar está por debajo de los 45 años y es de alrededor de 26 años para el conjunto de los integrantes. En general para los hogares simples, biparentales, monoparentales y extensos, la edad media de los jefes ronda los 55 años y la edad media de los integrantes es cercana a los 35 años. Se advierte también cómo en cierto tipo de hogares familiares los jefes son personas adultas mayores, es el caso de los hogares en los que se identifica la presencia de los padres y de los hijos alguna vez casados o unidos, que probablemente retornaron al hogar paterno una vez disuelta su unión conyugal (véase gráfica 1).

Para los hogares no familiares, en particular los de corresidentes, se distingue para los jefes una edad media ligeramente por arriba de los 31 años. Esta menor edad, comparada con la de los jefes en otros tipos de hogar, puede estar asociada a los cambios que experimenta la población joven en el país en torno a sus necesidades de vida fuera del hogar paterno o materno, es decir, en la emergencia de cambios residenciales ligados a la educación, el trabajo, a las diferencias generacionales en el hogar, así como a la convivencia por intereses comunes.

De hecho, puede plantearse que la salida/permanencia de los hijos del hogar puede ser comprendida en cuatro niveles de análisis: 1) las causas/motivos/razones familiares de la salida/permanencia; 2) la edad a la que se deja el hogar y las edades actuales que se identifica tienen los hijos que permanecen en el hogar; 3) el comportamiento diferencial por género hijos/as; y 4) las condiciones socioeconómicas y culturales en las que acontece la salida/permanencia de/en el hogar.[6]

Con respecto a quienes integran el hogar, en promedio los hogares familiares tienen entre sus miembros dos mujeres y dos hombres, situación que responde a la mayor proporción que aún tienen los hogares nucleares biparen-

Gráfica 1. Edad media del jefe de hogar por sexo y edad media de los integrantes del hogar, 2008

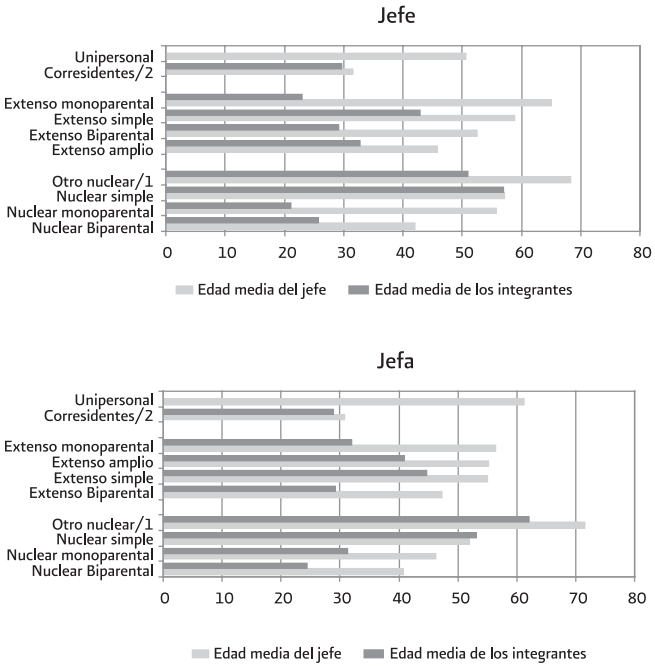

Promedio de miembros por hogar

	Hombre	Mujer
Tipo de hogar	4	3
Hogar familiar	4	4
Nuclear	4	3
Nuclear simple	2	2
Nuclear Biparental	4	4
Nuclear monoparental	3	3
Otro nuclear[1]	3	2
Extenso	6	5
Extenso simple	4	3
Extenso Biparental	6	7
Extenso monoparental	5	5
Extenso amplio	4	3
Hogar no familar	1	1
Unipersonal	1	1
Corresidentes[2]	3	3

Notas: 1/ Hogar nuclear con hijos alguna vez casados o unidos.
2/ Incluye: Tutor, ahijado (a), padrino (a), compadre (a) y la categoría de sin parentesco.
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2008.

[6] Véanse Zeng Yi *et al.* (1998); Le Blanc y Wolff (2006); Concetta y Del Boca (2010); Furstenberg, F. (2010).

tales. Sin embargo, entre los hogares monoparentales el número promedio de mujeres (2) es mayor al de hombres (1). Por su parte, en los hogares biparentales y monoparentales extensos el promedio de integrantes del hogar es de seis y cinco, respectivamente. El número promedio de integrantes, considerando el sexo del jefe del hogar, no presenta mayores diferencias.

Son diversas las condicionantes sociales, económicas y demográficas que han contribuido en la definición de este perfil. Entre las principales tendencias demográficas que pueden indicarse destaca la ya conocida mayor viudez femenina, así como el aumento en la separación y el divorcio que con lógicas estructurales distintas se inscriben tanto en situaciones socioeconómicas, adversas como en cambios culturales y de aspiraciones personales en las que la unión conyugal adquiere un sentido distinto en el proyecto de vida.

Debe tenerse en cuenta que los diversos tipos de hogar que aquí se presentan en función de la diversidad de arreglos residenciales familiares, responden a condicionantes de distinta índole. Además, la tipología y la interpretación de los datos estadísticos propuestos están en cierta medida sujetos a los límites empíricos de la ENIGH.

Más de una generación convive en los hogares

Los cambios demográficos en México, ocurridos durante las últimas décadas del siglo XX, contribuyeron a la configuración de nuevos contextos familiares en el país. El número promedio de integrantes por hogar continuó su tendencia al descenso, situándose en 2008 en cuatro; aumentaron los hogares dirigidos por mujeres, en particular la ENIGH muestra que el crecimiento absoluto fue más acentuado en los hogares nucleares; asimismo, se identifica una diversificación mayor de los arreglos residenciales y es significativamente notable tanto la responsabilidad que tienen los adultos mayores como jefes de hogar y miembros dentro de los hogares. Estas situaciones moldean un entramado de relaciones al interior de los hogares, con diversas instituciones sociales y con el propio mercado de trabajo, en las que se ven involucradas distintas generaciones.

En la gráfica 2, como continuidad del análisis de la estructura demográfica de los integrantes de los hogares, se observa que actualmente en uno de cada cuatro hogares

Gráfica 2. Edad media del jefe de hogar por sexo y edad media de los integrantes del hogar, 2008

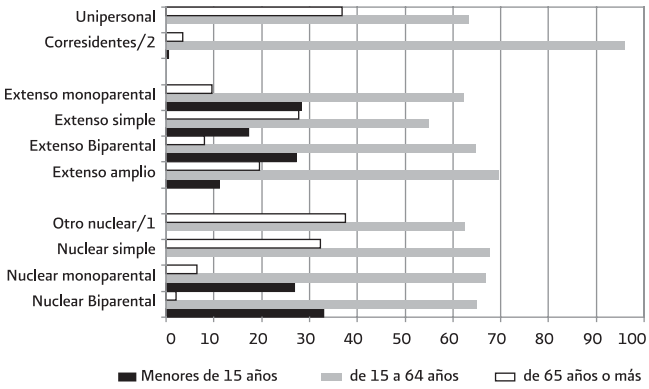

Notas: 1/Hogar nuclear con hijos alguna vez casados o unidos.
2/Incluye: Tutor, ahijado (a), padrino (a) compadre (a) y la categoría de sin parentesco.
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2008.

familiares hay presencia de menores de 15 años, relación que no presenta modificaciones sustantivas al considerar el dato por hogar nuclear o extenso. No obstante, en los hogares biparentales esta relación asciende a uno de cada tres y disminuye a dos y a uno de cada diez en los hogares extensos simples y amplios, respectivamente.

En general, las estimaciones no muestran diferencias sustantivas por sexo del jefe, pero es posible apreciar que el porcentaje de hogares con menores de 15 años es inferior en los hogares con jefatura femenina (20.9%) al que se estima para los hogares con jefe varón (24%); entre los primeros se estima también un mayor peso relativo de los hogares con integrantes de 65 años o más (16.2%) en comparación con el valor porcentual que los hogares con jefatura masculina presentan para este mismo indicador (10.8%).

Es de resaltar que en los hogares monoparentales con jefa mujer su porcentaje con integrantes menores de 15 años de edad es prácticamente el doble del valor porcentual que presentan los hogares con jefe varón para esta misma característica demográfica, 28.4 y 15.4%, respectivamente.

La atención y cuidado de los niños en los hogares monoparentales recae en mayor medida sobre las mujeres. El significado de la monoparentalidad, sin duda, no puede ser abarcado con un par de datos puntuales, pero éstos sirven

de punto de contraste con lo que acontece en otros tipos de hogar, y se plantea en términos de una de las posibilidades analíticas que permite el diseño conceptual de la propia fuente de información estadística.

Como se indica en este documento, el fenómeno de la monoparentalidad si bien es creciente en números absolutos, requiere para su mejor conocimiento de escalas de análisis temporales y espaciales que tomen en cuenta la atención, apoyo y responsabilidad que se estructura, desestructura o reestructura entre los padres en torno a lo hijos. Su complejidad obliga a explorar sus distintas configuraciones en función de las rutas que conducen a este tipo de hogares, a la especificidad misma de los arreglos residenciales de éstos e incluso al apoyo familiar y social que reciben o no quienes los integran para transitar por la vida cotidiana.

En estos mismos hogares monoparentales se presenta una situación inversa, pero en una magnitud relativa menor, respecto a los integrantes de 65 años o más. El porcentaje de hogares con personas de 65 años o más donde el jefe es hombre es también un poco más del doble que el de aquellos donde se tiene por jefe del hogar a una mujer, 12.4 y 5.6%, respectivamente (ver cuadro 2).

Hogares, pobreza y condición de ocupación

El perfil sociodemográfico que se observa en diversas regiones del territorio nacional y en el país en general, es también causa de los cambios acontecidos por más de medio siglo en la economía y la sociedad mexicana. En particular, la pobreza, como expresión de condiciones estructurales ancladas al propio desarrollo económico y social, se ve reflejada y alimentada en múltiples aspectos a escala macro y microsocial. Para algunos hogares en México, como en muchos otros países de América Latina y de los propios países desarrollados, frecuentemente los hogares han experimentado y experimentan situaciones socioeconómicas y demográficas adversas (pobreza, marginación o vulnerabilidad social).

En especial, en esta parte del trabajo se continúa el análisis de los hogares por tipo y sexo del jefe del hogar en relación con la pobreza. Con el objetivo de observar cambios en el tiempo, se utiliza la medición tradicional de la pobreza del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP).[7]

A modo de preámbulo, debe recordarse que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en 2002 a través del (CTMP), presentó la primera medición oficial de la pobreza en el país con base en la ENIGH del año 2000, la cual se basa en un enfoque monetario y estableció tres niveles de pobreza: 1) la alimentaría, que considera a los hogares cuyo ingreso por persona es menor al que se considera necesario para cubrir las necesidades de alimentación; 2) pobreza de capacidades, que clasifica como pobres a los hogares cuyo ingreso por persona es menor al que se requiere para cubrir las necesidades de alimentación, además del necesario para cubrir simultáneamente educación y salud; 3) finalmente, en pobreza patrimonial se clasifica a los hogares para los cuales el ingreso de sus integrantes no es suficiente para solventar simultáneamente sus necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado.

Es preciso tener en cuenta que recientemente el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), generó e hizo pública la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza para México,[8] con base en ésta el Consejo estima para 2008 que 47.2 millones de personas se encuentran en situación de pobreza multidimensional (44.2% de la población del país), y en pobreza extrema multidimensional 11.2 millones de personas (10.5% de la población del país). Metodología que enriquece el estudio de la pobreza, al complementar el conocimiento actual de ésta a través del método de pobreza por ingresos "... con la óptica de los derechos sociales y el análisis del contexto territorial..."

[7] Véase SEDESOL (julio de 2002). Asimismo, la medición de la pobreza es desde 2004 tarea del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

[8] La pobreza multidimensional incluye los siguientes indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

Cuadro 2. Porcentaje de hogares por tipo según sexo del jefe y grandes grupos de edad de los integrantes del hogar

Tipo de hogar[1]	Sexo del Jefe y grandes grupos de edad de los integrantes del hogar								
	Menores de 15 años			de 15 a 64 años			de 65 años o más		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	24.0	24.0	20.9	65.2	65.2	62.9	10.8	10.8	16.2
Hogar familiar	26.4	26.7	25.4	65.2	65.3	65.1	8.4	8.0	9.5
Nuclear	27.2	27.4	26.3	65.6	65.4	66.6	7.2	7.2	7.1
Nuclear simple	0.0	0.0	0.0	67.8	67.5	72.5	32.2	32.5	27.5
Nuclear Biparental	32.9	33.0	29.0	65.0	64.8	69.0	2.1	2.2	2.0
Nuclear monoparental	26.8	15.4	28.4	66.8	72.2	66.0	6.4	12.4	5.6
Otro nuclear[2]	0.0	0.0	0.0	62.4	62.2	62.6	37.6	37.8	37.4
Extenso	24.4	24.4	24.3	64.3	65.0	63.1	11.3	10.6	12.6
Extenso simple	17.2	17.9	6.2	55.0	55.0	54.8	27.8	27.1	39.0
Extenso Biparental	27.3	27.4	27.1	64.7	64.6	65.1	8.0	8.0	7.8
Extenso monoparental	28.2	25.5	28.7	62.2	61.8	62.4	9.6	12.7	8.9
Extenso amplio	11.1	10.0	12.2	69.4	74.4	64.6	19.5	15.6	23.2
Hogar no familar	0.6	0.5	0.6	64.1	75.2	52.5	35.3	24.3	46.9
Unipersonal	0.0	0.0	0.0	63.1	74.4	51.3	36.9	25.6	48.7
Corresidentes[3]	0.6	0.5	0.6	95.9	96.9	94.5	3.5	2.6	4.9

Notas: 1/ Excluye: Trabajadores domésticos y huéspedes.
2/ Hogar nuclear con hijos alguna vez casados o unidos.
3/ Incluye: Tutor, ahijado (a), padrino (a), compadre (a) y la categoría de sin parentesco.
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2008.

Cuadro 3. Pobreza multidimensional, 2008		
Indicadores de incidencia	**%**	**Millones de personas**
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	44.2	47.19
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	33.7	35.99
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.5	11.20
Población vulnerable por carencias sociales	33.0	35.18
Población vulnerable por ingresos	4.5	4.78
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	18.3	19.53
Indicadores de carencias sociales[1]		
Rezago educativo	21.7	23.16
Acceso a los servicios de salud	40.7	43.38
Acceso a la seguridad social	64.7	68.99
Calidad y espacios de la vivienda	17.5	18.62
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	18.9	20.13
Acceso a la alimentación	21.6	23.06
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.5	17.64
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	48.7	51.97

Nota: 1/ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008.

Hogares en condición de pobreza

Con base en las tres líneas de pobreza tradicionales se observa que el porcentaje de hogares pobres ha disminuido su intensidad en términos porcentuales y absolutos entre 2000 y 2008, independientemente de la línea de pobreza que se esté considerando.

De los poco más de 23 millones de hogares estimados en 2000, alrededor de 4.4 millones se encontraban en pobreza alimentaria (18.5%), cifra que pasó a 3.8 millones en 2008 o al 14.3% del total de hogares en este último año (26.7 millones). El número de hogares con pobreza de capacidades pasó de cerca de 6 millones (25.2%) a 5.4 millones (20.1%) entre 2000 y 2008. En los hogares con pobreza patrimonial se observa la menor variación absoluta, al pasar de un total de 10.8 millones en 2000 a 10.7 millones de hogares en 2008, lo que muestra que cuatro de cada diez hogares en el país se halla al menos en alguna situación de pobreza.

Aunque los datos indican que la incidencia de la pobreza en los hogares ha disminuido, aún se advierte un número significativo de hogares cuyos miembros viven en condiciones desfavorables, que no les permite satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado.

Los resultados por sexo del jefe del hogar muestran variaciones porcentuales sustantivas hacia su descenso. No obstante, los valores absolutos muestran el incremento de su número. Las mujeres jefas de hogar son un grupo social creciente y económicamente vulnerable, entre 2000 y 2008 los hogares con jefatura femenina crecieron en términos absolutos en alrededor de 2.33 millones. Del total de hogares con jefatura femenina en 2008 (supra cuadro 1), 2.4 millones experimentan algún nivel de pobreza; en otros términos, el número total de hogares en pobreza con jefatura femenina es casi equivalente al incremento en la cifra total de hogares con jefatura femenina del periodo 2000-2008. Sin embargo, como señala González de la Rocha (1999), no podemos seguir con la visión de que "las unidades domésticas encabezadas por mujeres contribuye a la creencia de que éstas generan pobreza; en lugar de verlas como un resultado de ella...".

Asimismo, en el año 2000 se contabilizaron cerca de 622 mil hogares con jefatura femenina en pobreza alimen-

taría, cifra que en 2008 ascendió a 856 mil, en tanto que los hogares con pobreza de capacidades pasaron de 923 mil a 1.2 millones y, finalmente, el número de hogares en pobreza patrimonial en 2000 era de 1.7 millones y para 2008 ascendió a 2.4 millones. Además, puede observarse en la misma gráfica 3 que los descensos relativos son menores en el caso de los hogares con jefatura femenina en comparación con los de jefatura masculina.

Es posible afirmar que la pobreza en su expresión por género afecta mucho más a las mujeres, igual que acontece en otros ámbitos socioeconómicos (los mercados de trabajo) y de la vida cotidiana (la familia), lo cual contribuye a que para las mujeres y para quienes dependen de ellas se presenten con mayor frecuencia situaciones de privación y pobreza.

Gráfica 3.
Distribución porcentual de hogares pobres según tipo de pobreza y sexo del jefe, 2000 y 2008

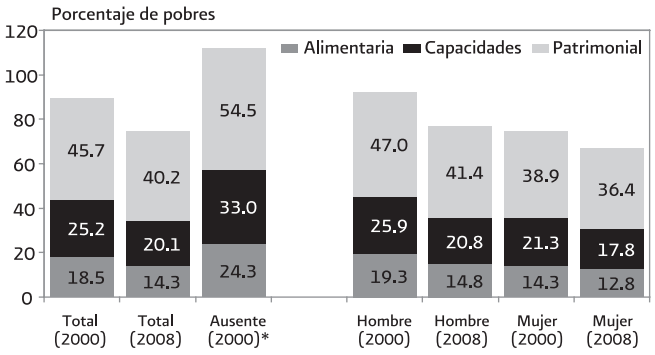

Nota: * En la encuesta de 2000 incluye 515 923 hogares con jefe ausente 2.2% del total de hogares.
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2000 y 2008.

Información adicional de la ENIGH de 2000 permite identificar a aquellos hogares donde el jefe está ausente, entre éstos, el 54.5% no satisfizo en ese año sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado, situación que los colocó entre los más vulnerables a la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad social.[9]

[9] Aunque el planteamiento del concepto de vulnerabilidad social se remonta décadas atrás, sólo recientemente el Banco Mundial, ha desarrollado su definición conceptual y operacional dentro del marco de la "Protección Social" (Alwang, Siegel, Jorgensen, 2001).

La distinción de la pobreza por tipo de localidad de residencia contribuye al conocimiento de su espacialidad o especificidad territorial. Una de las aproximaciones metodológicas más usuales para distinguir esas diferencias se basa en la clasificación y calificación de las localidades censales según el número de sus habitantes: con menos de 2 500 habitantes se clasifican como rurales, entre 1 500 y menos de 15 mil habitantes en mixtas, y de 15 mil o más habitantes son urbanas. Si bien la clasificación hasta cierto punto resulta burda, sobre todo en lo que atañe a rural y mixto, parece obligar a repensar/replantearse lo rural o las ruralidades que tienen cabida en un contexto territorial tan divergente como el mexicano.

El análisis de los datos por tipo de localidad de residencia permite distinguir algunas particularidades en la pobreza de los hogares. La reducción del porcentaje de hogares en pobreza alimentaria entre 2000 y 2008 fue más amplia en el ámbito rural que en las localidades mixtas y urbanas, con diferencias porcentuales marcadas en relación con el sexo del jefe del hogar. Se observa que en las localidades urbanas los hogares en pobreza alimentaría con jefatura femenina presentan un pequeño incremento porcentual, mientras que el porcentaje de hogares con jefatura masculina del mismo tipo se reduce.

Así, a pesar de la instrumentación de programas gubernamentales de carácter integral que abarcan acciones en el ámbito educativo, de salud, alimentación y vivienda, prevalece un mayor nivel de pobreza en los hogares rurales, y se observa que ésta aumenta en los que tienen jefatura femenina en el ámbito mixto y urbano. En estos últimos la reducción en la incidencia de la pobreza es casi estable y no menos importante, sobre todo en las localidades clasificadas como mixtas donde cuatro de cada diez hogares no pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado (véase gráfica 4).

La pobreza afecta de manera diferencial a los distintos grupos de población y tipos de hogares; con relación a estos últimos parece que algunos tipos resultan más vulnerables para caer y mantenerse en pobreza. En general, los hogares extensos presentan altos niveles de pobreza y entre los hogares nucleares la incidencia más alta la presentan los biparentales, seguidos por los monoparentales (45.5 y 37.6%, respectivamente). La menor incidencia se presenta en los hogares de tipo nuclear simple (26.8%) y los nucleares con hijos alguna vez unidos que están com-

Gráfica 4. Proporción de hogares por tipo de pobreza, sexo del jefe y ámbito de residencia, 2000* y 2008

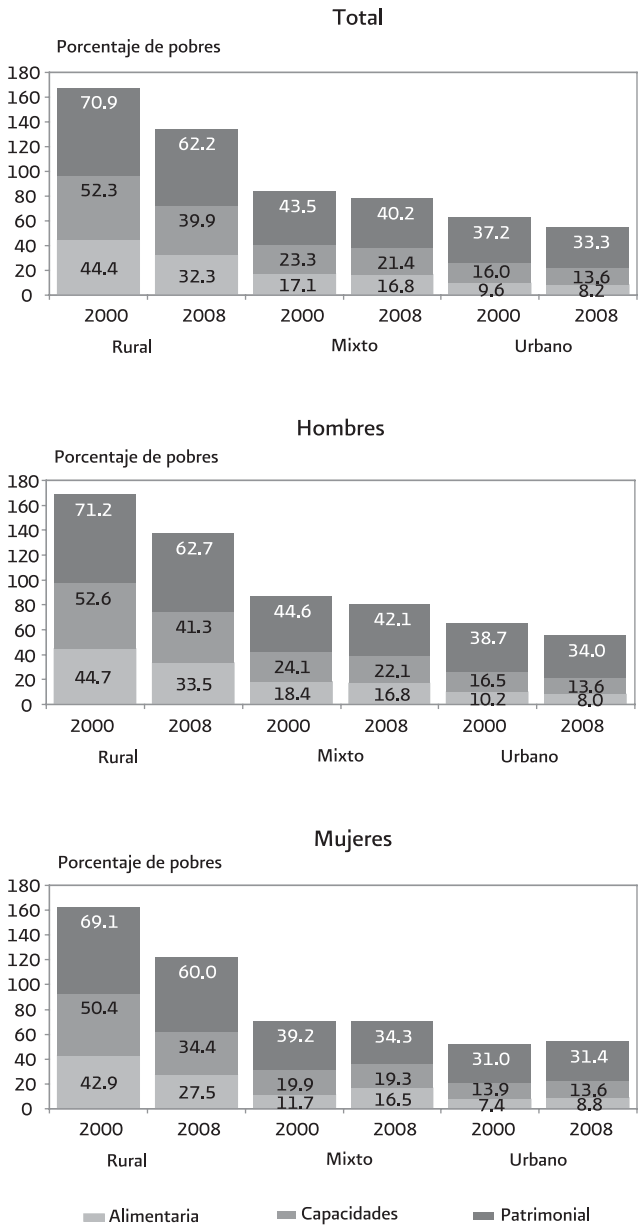

Ingreso y gasto total medio trimestral del hogar por localidad de residencia y condición de pobreza, 2008

Ámbito residencial	Condición de pobreza	Ingreso total	Ingreso corriente monetario	Ingreso corriente No monetario
Rural	Pobres	11 970	11 333	8 182
	No pobres	32 878	30 418	25 274
	Total	19 877	18 550	14 646
Mixto	Pobres	13 965	13 372	9 878
	No pobres	39 309	37 756	31 468
	Total	29 124	27 957	22 792
Urbano	Pobres	19 905	19 296	14 580
	No pobres	58 740	56 458	45 663
	Total	45 813	44 088	35 317
Total	Pobres	16 587	15 971	11 916
	No pobres	52 812	50 603	41 137
	Total	38 263	36 694	29 401

		Gasto total	Gasto corriente monetario	Gasto corriente No monetario
Rural	Pobres	13 717	12 889	9 738
	No pobres	24 665	21 442	16 298
	Total	17 857	16 123	12 219
Mixto	Pobres	16 426	15 300	11 806
	No pobres	34 704	27 269	20 981
	Total	27 359	22 459	17 294
Urbano	Pobres	21 684	20 648	15 932
	No pobres	47 943	41 761	30 966
	Total	39 202	34 733	25 962
Total	Pobres	18 444	17 463	13 409
	No pobres	43 165	37 205	27 740
	Total	33 237	29 276	21 984

Nota: * Excluye en 2000 a 515,923 hogares con jefe ausente 2.2% del total de hogares, por insuficiencia muestral desagregado por tipo de localidad de residencia.
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2000 y 2008.

puestos por una pareja o uno de los miembros de ésta, con hijos alguna vez unidos o casados (21.6%), hogares que se caracterizan por una menor dependencia económica.

Los hogares extensos a nivel nacional muestran ciertas particularidades en relación con su situación de pobreza. Casi la mitad de éstos son pobres, no obstante, en el total de hogares pobres su participación se reduce a tres de cada diez. Por sexo del jefe, se observa que entre los hogares con jefe varón los hogares extensos representan a uno de cada cuatro, mientras que en el caso de los hogares pobres

con jefatura femenina los extensos son cerca de la mitad (véase cuadro 4).

En otras palabras, la situación de pobreza en los hogares discrimina claramente cuando se tiene en cuenta el tipo de arreglo residencial y el sexo del jefe. Así, también es posible indicar que entre los hogares pobres con jefatura masculina dos de cada tres hogares son de tipo nuclear biparental, mientras que en los hogares pobres con jefatura femenina dos de cada cinco son nucleares monoparentales; asimismo, en contraste con este último valor solamente se identifica a uno de cada cien hogares pobres con jefe varón. Si la comparación se extiende, adicionando los nucleares y los extensos en las mismas categorías, el resultado es todavía más contundente: cerca de nueve de cada diez hogares familiares (nucleares y extensos) en condición de pobreza encabezados por un hombre son biparentales, en contraste siete de cada diez hogares familiares en condición de pobreza con jefatura femenina son monoparentales.

Es necesario reconocer la heterogeneidad y complejidad de los arreglos residenciales y la composición de sus miembros, lo cual permitirá formular políticas más apropiadas a sus necesidades que favorezcan la reducción de la pobreza. La información de la ENIGH muestra con claridad que la pobreza genera sus propios actores sociales, entre ellos están las personas que articulan su espacio de vida en hogares monoparentales con jefatura femenina. No obstante, debe llamar la atención que incluso con los dos padres como corresidentes, en el caso de los hogares nucleares biparentales, la situación de pobreza alcanza a 5.5 millones de hogares, magnitud que se eleva a 7.2 millones si se adicionan los hogares biparentales extensos.

Cuadro 4. Distribución porcentual de los hogares pobres[1] por tipo de hogar según sexo del jefe, 2008

Tipo de hogar[2]	% de hogares pobres respecto al total de hogares	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
			Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Hogares pobres	38.7	**10 736 363**	**8 306 218**	**2 430 145**			
Hogares familiares	42.6	100.0	100.0	100.0	100.0	78.8	21.2
Nuclear	41.5	69.5	74.3	51.7	100.0	84.3	15.7
Extenso	45.4	30.5	25.7	48.3	100.0	66.4	33.6
Hogar no familiar	15.9	100.0	100.0	100.0	100.0	39.2	60.8
Unipersonal	16.3	96.9	97.4	96.6	100.0	39.4	60.6
Corresidentes[3]	*	*	*	*	*	*	*
Hogares Familiares	39.3	100.0	100.0	100.0	100.0	78.8	21.2
Nuclear simple	26.8	5.9	7.1	*	100.0	95.1	*
Nuclear Biparental	45.5	53.4	65.6	8.0	100.0	96.8	3.2
Nuclear monoparental	37.6	9.8	1.3	41.3	100.0	10.2	89.8
Otro nuclear[4]	21.6	0.5	*	*	100.0	*	*
Extenso simple	49.0	1.6	1.9	*	100.0	94.5	*
Extenso Biparental	48.6	17.0	19.9	*	100.0	92.4	*
Extenso monoparental	46.8	8.3	1.6	33.3	100.0	14.9	85.1
Extenso amplio	32.2	3.6	2.3	8.5	100.0	50.0	50.0

Notas: 1/ Hogares con algún nivel de pobreza, es decir, son hogares con pobreza alimentaría o de capacidades o patrimonial.
2/ Excluye: Trabajadores domésticos y huéspedes.
3/ Incluye: Tutor, ahijado (a), padrino (a), compadre (a) y la categoría de sin parentesco.
4/ Hogar nuclear con hijos alguna vez casados o unidos.
* No disponible por insuficiencia muestral. La suma corresponde a la distribución total.
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2008.

Condición de ocupación de los miembros del hogar

La crisis económica que ha experimentado el país desde hace ya varios lustros impacta en la actividad económica y el poder adquisitivo de los hogares, y en la menor disponibilidad de oportunidades para las personas de emplearse en trabajos de mejor calidad, con mayores remuneraciones y con prestaciones, que les permitan alcanzar condiciones de vida dignas. Esta situación afecta de manera general a todos los hogares y sus miembros y en especial a los hogares pobres, a pesar de que en una buena proporción de éstos existe más de una persona ocupada.

La gráfica 5 muestra a los hogares de acuerdo con el parentesco de quienes entre sus miembros están vinculados al mercado de trabajo, y para ello distingue a los hogares totales y a los hogares en condición de pobreza. En general, el porcentaje de hogares donde solamente el jefe trabaja es mayor para los hogares en condición de pobreza respecto a los hogares totales (40.9 y 32.2%, respectivamente). La diferencia se hace más notable en el caso de los hogares en condición de pobreza con jefatura masculina (45.3 y 35.3%, respectivamente), y se estrecha entre aquellos con jefatura femenina, pero en éstos uno de cuatro hogares tiene a la jefa de hogar como única perceptora de ingresos (24.4% y 21.8%, respectivamente). Asimismo, entre los hogares en condición de pobreza con jefatura femenina, prácticamente en dos de cada diez "Nadie trabaja", es decir, ninguno de los integrantes en edad de trabajar labora (17.6%).

Gráfica 5. Distribución porcentual de hogares familiares según relación de parentesco de las personas que laboran y sexo del jefe, 2008

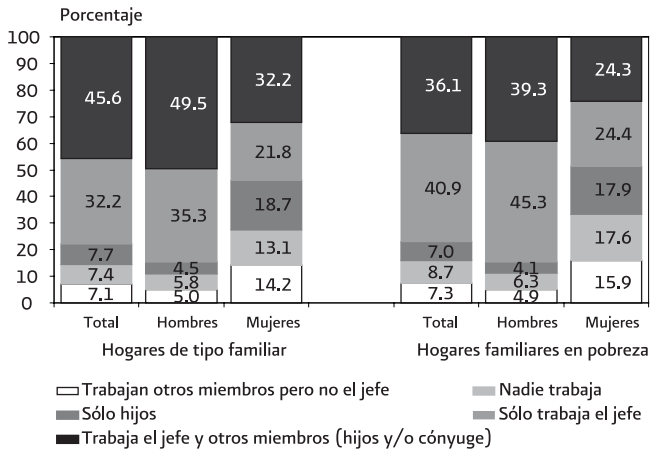

Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2008.

Hay algunos otros rasgos a considerar en los vínculos de los integrantes del hogar con el mercado de trabajo. En los hogares donde la mujer funge como jefa, los hijos tienen una mayor participación y en algunos casos son los únicos que laboran. De hecho, el significado social de la jefatura es distinto, según el sexo del jefe; la jefatura masculina está relacionada con la mayor presencia del cónyuge o pareja (89% están casados o unidos), en cambio, los hogares con jefe mujer se caracterizan por no existir la pareja masculina, ya sea por estar viudas (33.4%), separadas (20.8%), divorciadas (7.5%) o solteras (16.1%); en estos hogares la responsabilidad económica recae en una proporción significativa en las mujeres y en los hijos; en el 54% de estos hogares las jefas son perceptoras de ingreso y en 23.6% de los mismos la responsabilidad económica exclusiva recae en ellas.

Del total de hogares con jefatura masculina en 85% los jefes participan activamente en el mercado laboral, su rol en el hogar podría interpretarse como "jefes económicos", pero se requiere de mayor precisión que dote de mejor contenido empírico a la categoría, por ejemplo determinando si se trata de los proveedores principales. El trabajo de los hijos es más notable en los hogares con jefatura femenina, en 17.9% de éstos se identifica el trabajo de los hijos contra 4.1% en el caso de los hogares con jefe varón. En la parte baja del cuadro 5 se observan las modalidades que asume el vínculo laboral de los jefes de hogar. En 45% de los hogares en pobreza, sin distinción de sexo, los jefes participan en el mercado de trabajo sin contrato y en cerca de un tercio lo hacen de manera independiente.

Asimismo, aunque en el total de hogares en uno de cada cuatro el jefe cuenta con contratos de base, la modalidad del vínculo laboral parece seguir un patrón claro: laborar sin contrato y de manera independiente. En otros términos, las estructuras de ocupación y familiares están atravesadas por modelos donde los patrones tradicionales han perdido funcionalidad, y en los que parte de la población queda al "margen" de los beneficios propios que debía generar su incorporación formal al mercado de trabajo.

Cuadro 5. Hogares familiares por parentesco de las personas que trabajan y condición laboral del jefe según sexo, 2008

Parentesco de la persona que trabaja y condición laboral del jefe	Total de hogares[1]			Promedio de ocupados por hogar	Hogares pobres[2]			Promedio de ocupados por hogar
	Total	Sexo del jefe			Total	Sexo del jefe		
		Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres	
Parentesco de la persona que trabaja	100.0	100.0	100.0	1.7	100.0	100.0	100.0	1.5
Jefe	32.2	35.3	21.8	1.0	40.9	45.3	24.4	1.0
Jefe y cónyuge	15.6	19.1	3.4	2.0	10.6	12.7	2.5	2.0
Jefe, cónyuge e hijos	4.9	6.0	1.4	3.4	3.3	4.0	*	3.3
Jefe y hijos	9.5	9.1	11.0	2.4	7.5	7.7	6.7	2.3
Hijos	7.7	4.5	18.7	1.4	7.0	4.1	17.9	1.4
Cónyuge	2.2	1.8	3.6	1.0	2.4	1.8	4.7	1.0
Nadie trabaja	7.4	5.8	13.1	0.0	8.7	6.3	17.6	0.0
Conyugue e hijos	1.3	1.1	1.6	2.5	1.1	1.1	1.5	2.5
Jefe y otros miembros	15.6	15.3	16.4	2.9	14.8	14.9	14.6	2.8
Jefe no trabaja si otro(s) miembro(s)	3.6	2.0	9.0	2.1	3.7	2.1	9.7	2.0
Hogares donde el jefe trabaja	**77.8**	**84.8**	**54.0**		**77.0**	**84.7**	**48.7**	
Condición laboral del jefe	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	
Asalariado con contrato de base o por tiempo indeterminado	24.1	24.1	24.4		12.6	12.9	10.9	
Asalariado con contrato temporal	8.2	8.3	7.8		5.7	5.8	5.0	
Asalariado sin contrato	35.7	35.8	35.1		45.3	45.5	44.6	
Independiente	28.6	28.8	27.6		32.3	32.2	32.8	
Sin pago	0.4	0.2	0.9		0.5	0.3	1.6	
Otro	3.0	2.8	4.2		3.6	3.3	5.1	

Notas: 1/ Excluye: Trabajadores domésticos y huéspedes.
2/ Hogares con algún nivel de pobreza, es decir, son hogares con pobreza alimentaría o de capacidades o patrimonial.
* No disponible por insuficiencia muestral.
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2008.

A pesar de que en uno de cada dos hogares pobres existe más de un perceptor de ingreso, y a la ayuda que brindan los programas gubernamentales enfocados a esta población, es claro que aún falta mucho por hacer; los gobiernos deberán crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las familias mexicanas, considerando su pluralidad de formas, ámbito residencial y sus características sociodemográficas, prestando especial atención a aumentar la capacidad de todos los miembros adultos de las familias económicamente desfavorecidas para la obtención de ingresos, a través de la capacitación y generación de empleos; en lo relativo a las mujeres, diseñar estrategias que promuevan los medios necesarios para mejorar su participación en el mercado laboral, a la vez que faciliten o sean compatibles con las responsabilidades familiares, especialmente en los casos con niños pequeños.

Pobreza, ingresos y apoyos recibidos mediante redes sociales

Ser pobre tiene implicaciones en la configuración de los distintos espacios de la vida cotidiana: la alimentación, el acceso a distintos servicios estatales (educación, salud, empleo). Asimismo, la condición de pobreza se entrelaza y se funde con otras situaciones socioeconómicas que la agudizan, asociadas principalmente a las desigualdades inherentes en su inserción en el mercado laboral y a la

precariedad e inestabilidad del tipo de empleos, acordes, aunque no siempre, a su nivel de escolaridad, capacidades específicas, habilidades y experiencia.

La ENIGH 2008 incorpora un conjunto de reactivos que permiten explorar las denominadas "redes sociales", las cuales se refieren a las relaciones sociales entre personas o grupos de personas formales o informales con los que los integrantes de un hogar cuentan o perciben que pueden contar para el apoyo, reciprocidad y/o acompañamiento en actividades de la vida cotidiana. Puede decirse que las redes sociales para los integrantes de algunos hogares se constituyen en un valioso recurso para la sobrevivencia diaria, desde los préstamos monetarios y el tiempo y dedicación dispendiado para la atención por enfermedad y cuidado de los niños, hasta el apoyo para conseguir un trabajo.

La información siguiente presenta de manera exploratoria resultados sobre este tópico, que conceptualmente se finca en la subjetividad de los integrantes de los hogares en relación con sus posibilidades de lograr algún tipo de apoyo como los ya mencionados. El tipo de hogar, el sexo y edad del jefe, el número de integrantes del mismo, así como la condición en la que se encuentran los integrantes del hogar y, por consiguiente, la clasificación y calificación de éstos como pobres, son elementos a considerar en la percepción que desde los hogares mismos emerge respecto a su disponibilidad y acceso a redes sociales de apoyo.

Por ejemplo, en general se reconoce que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo está condicionada a actividades que les permitan cumplir con las responsabilidades del cuidado de los hijos, lo que muchas veces las lleva a emplearse en trabajos de tiempo parcial, que no cuentan con acceso a prestaciones de la seguridad social, o a trabajar en el sector informal.

En el cuadro 5 se muestra el tipo de vínculos laborales que, en general, predominan en el país, en particular interesa destacar aquí que tres de cada cuatro mujeres jefas de hogar en la fuerza laboral tiene contratos temporales, o bien no firman contrato o trabajan de manera independiente, situación que se intensifica en los hogares pobres con jefe mujer. La percepción de dificultad para encontrar apoyo para el cuidado de los hijos es más alta en los hogares biparentales y pobres (43 y 27%, respectivamente), situación que se intensifica en los hogares monoparentales nucleares y extensos con jefatura femenina (véase cuadro 6).

La dificultad para encontrar apoyo para el cuidado personal en caso de enfermedad se presenta con mayor intensidad en los hogares nucleares monoparentales pobres (57.5%), independientemente del sexo del jefe. En los hogares no pobres la percepción mejora para la mayoría en más del 10%.

Donde los jefes perciben mayor dificultad es en conseguir dinero prestado o apoyo para encontrar trabajo, independientemente del tipo de hogar, sexo del jefe y condición de pobreza. La dificultad se percibe más alta en los hogares pobres. Sin embargo, las condiciones mejoran de manera muy importante sobre todo cuando se trata de conseguir dinero prestado, seguido de apoyo para encontrar trabajo en los hogares no pobres.

En síntesis, los hogares pobres se perciben más vulnerables para conseguir cualquiera de los cuatro tipos de apoyo considerados en este trabajo, además de que los hogares pobres tienen ingresos de hasta casi cuatro veces inferiores en relación con los no pobres y sus ingresos resultan insuficientes para cubrir los gastos del hogar, a pesar de que en estos hogares una proporción importante cuenta con más de un perceptor de ingreso.

Comentarios finales

Los cambios demográficos, económicos y sociales que ha experimentado el país se ven reflejados en la evolución y composición de los hogares. La mayor participación de la mujer en el mercado laboral, así como los cambios en los patrones de nupcialidad han favorecido nuevas forma de organización de la vida en común de las personas unidas por lazos legales, filiales, colaterales o solamente afectivos.

El conocimiento de los cambios en la composición de los hogares en el marco de dichos procesos requiere de información estadística y de perspectivas espaciales y temporales, que permitan dar cuenta de su configuración, teniendo en cuenta sus particularidades locales, regionales y de las modificaciones graduales desde el corto hasta el largo plazo.

A pesar de cierta estabilidad en los patrones de organización doméstica en el país (nueve de cada diez mexicanos residen en hogares de tipo familiar), se observan cambios en el peso de los hogares integrados por la pareja con hijos solteros (biparentales), de los formados por una pareja sin hijos (nuclear simple), de los hogares monoparentales,

Cuadro 6. Percepción de apoyo por parte del jefe e ingresos del hogar por condición de pobreza, 2008

Tipo de hogar[1] y condición de pobreza[2]	Intensidad de la percepción de apoyo por parte del jefe "Difícil de conseguir"												Ingreso total medio trimestral por hogar[3]	Razón de Ingreso promedio de los no pobres y los pobres
	Préstamo de dinero (Cantidad de un mes de trabajo)			Cuidado por enfermedad			Conseguir trabajo			Apoyo para el cuidado de niños				
	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa	Total	Jefe	Jefa		
Nuclear simples	75.9	72.2	4.8	39.7	36.8	2.9	68.7	65.6	3.1				33 370	
Pobres	88.8	85.2	4.1	51.0	47.6	3.4	81.2	78.2	3.0				9 054	4.7
No pobres	70.9	67.3	5.2	35.4	32.7	2.7	63.9	60.8	3.1				42 290	
Nuclear Biparental	76.8	73.2	4.7	40.1	37.8	2.2	59.5	57.1	2.5	42.9	41.1	1.9	39 998	
Pobres	84.0	81.0	3.6	45.0	43.1	1.9	63.9	61.7	2.2	26.8	47.1	1.7	16 070	3.7
No pobres	70.6	66.6	5.7	35.9	33.4	2.5	55.8	53.1	2.7	16.2	33.7	2.1	59 951	
Nuclear monoparental	81.3	9.2	88.7	49.5	6.1	43.4	69.4	7.8	61.7	7.3	2.1	46.8	31 240	
Pobres	87.5	8.8	90.0	57.5	6.7	50.9	72.9	6.6	66.3	4.5	2.3	50.1	13 088	3.2
No pobres	77.6	9.5	87.8	44.7	5.8	38.9	67.3	8.5	58.8	2.8	1.9	42.4	42 171	
Extenso Biparental	82.3	76.0	7.6	39.8	36.0	3.8	68.5	63.2	5.3	16.6	41.2	3.4	46 469	
Pobres	88.0	80.9	8.1	41.2	37.0	4.2	71.6	65.9	5.8	8.8	42.5	4.1	23 404	2.9
No pobres	76.7	71.3	7.0	38.3	34.9	3.4	65.5	60.6	4.9	7.8	39.8	2.7	68 264	
Extenso monoparental	85.9	12.8	85.2	45.9	6.3	39.6	77.8	12.2	65.6	8.4	6.3	41.8	37 746	
Pobres	90.4	12.8	85.8	47.1	6.6	40.5	80.3	12.4	67.9	4.8	6.7	42.7	20 049	2.7
No pobres	81.8	12.7	84.5	44.8	6.0	38.8	75.5	11.9	63.5	3.6	5.7	40.7	53 324	
Extenso amplio	76.6	36.3	52.6	47.1	22.7	24.4	69.4	30.8	38.6	1.6	22.8	23.4	40 785	
Pobres	89.2	43.5	51.2	53.6	27.8	25.8	76.3	34.9	41.4	1.1	27.1	24.9	17 032	3.1
No pobres	70.5	32.8	53.4	43.9	20.2	23.7	66.1	28.7	37.3	0.5	16.2	21.1	52 078	

Notas:1/ Excluye Trabajadores domésticos y huéspedes.
2/ Hogares con algún nivel de pobreza, es decir, son hogares con pobreza alimentaría o de capacidades o patrimonial.
3/ En pesos corrientes .
Fuente: Estimación propia con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH), 2008.

así como de los dirigidos por mujeres. También es notable la responsabilidad que tienen los adultos mayores como jefes y su presencia misma sólo como integrantes de los hogares.

Si bien los datos indican que la incidencia de la pobreza ha disminuido, aún se advierte un número significativo de hogares cuyos miembros viven en condiciones desfavorables que no les permite satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado.

Es necesario entender y reconocer la heterogeneidad y complejidad de los arreglos residenciales, así como la diversa estructura demográfica de los hogares, lo cual permitirá formular políticas que fortalezcan sus funciones, atender las necesidades de sus integrantes y continuar con acciones estratégicas para la reducción del número y los niveles de pobreza en el país.

Bibliografía

Alwang, J., Siegel, P. B., Jorgensen, S. L. (2001). Vulnerability: A View From Different Disciplines, *Social Protection Discussion Paper Series*, No. 0115, Social Protection Unit, Human Development Network, Washington, D.C., The World Bank.

Arriagada, I. (2001). ¿Familias vulnerables o vulnerabilidad de las familias? Documento presentado en: Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 20 y 21 de junio de 2001, CEPAL-Celade.

—— (2004). "Transformaciones sociales y demográficas en las familias latinoamericanas", en: *Papeles de Población,* núm. 040, Toluca, estado de México, UAEM, pp. 71-95.

Bures, Regina M. (2009). Living Arrangements Over the Life Course. Families in the 21st Century, en *Journal of Family Issues,* Vol. 30, Number 5, SAGE publications, USA, pp. 579-585.

Concetta, Maria y Del Boca, Daniela (2010). Home-Leaving Decisions of Daughters and Sons, IZA DP No. 4867, *Discussion Paper Series*, Bonn, Germany www.iza.org

Davis, K. y Van den Oever, P. (1982). Demographic foundation of the new sex roles, *Population and Development Review*, Vol. 8, No. 3 (Sep., 1982), Population Council, pp. 495-511.

Furstenberg, F. Jr. (2010). On a New Schedule: Transitions to Adulthood and Family Change, en: *The Future of Children,* Volume 20, Number 1, spring, Princeton-Brookings, USA.

Goldscheider, F., Kaufman, G., y Sassler, S. (2009) "Navigating the 'New' Marriage Market : How Attitudes Toward Partner Characteristics Shape Union Formation", *Journal of Family Issues,* Volume 30 Number 6, SAGE publications, USA, pp. 719-737.

González de la Rocha, Mercedes (1999). "A manera de introducción. Cambio social, transformación de la familia y divergencias del modelo tradicional". En: *Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina*. CIESAS y Plaza y Valdés Editores, México, pp. 19-36.

Jociles, M. I. y Villamil, F. (2008). "Estrategias para evitar y/u obstacularizar la paternidad/maternidad de los padrastros/madrastras en las familias reconstituidas", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas,* Año L, Núm. 204 (sep-dic), México, FCP-UNAM, pp. 103-120.

Le Blanc, D. y Wolff, F.Ch. (2006). "Leaving Home in Europe: The Role of Parents' and Children's Incomes", *Review of Economics of the Household*, Vol. 4, Num. 1, pp. 53-73. (Abstract).

Luna-Santos, S. (2006). "La recomposición familiar en México", *Notas de Población,* núm. 82, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 5-32.

Michel Murphy (2006-2007). "Measuring and Analysing Household and Families in Contemporary Developed Societies", en Willy Ostreng (ed.), Complexity, Interdisciplinary. Communications, Oslo, Noruega, Centre for Advanced Study at the Norwegian Academy of Science and Letter, pp. 37-41.

Quilodrán, J. (2000). "Formación y descendencia de las parejas conyugales", en: Fernando Lozano Ascencio (coord). *El amanecer de un nuevo siglo* (VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica), Vol. 1, Cuarta parte, Introducción, CRIM-UNAM, pp. 287-296.

—— (2008). "Necesidad de políticas adecuadas a los nuevos itinerarios familiares", en: Memorias del Foro Nacional "Las Políticas de Población en México. Debates y propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012", Cap. VII. Familia, México, CONAPO, pp. 181-185.

SEDESOL (2002). Medición de la Pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar. Documento preparado por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP), *Serie Documentos de Investigación 1,* México.

Zeng, Y., Coale, A., Choe, M., Zhiwu, L. y Li, L. (1994). "Leaving the Parental Home: Census-Based Estimates for China, Japan, South Korea, United States, France, and Sweden", *Population Studies*, 48, pp. 65-80.

Dinámica poblacional y la demanda de riqueza del ciclo de vida en México

*Iván Mejía Guevara**

Antecedentes

La transición demográfica en México es la causa de importantes cambios en la composición por edad de la población en las últimas décadas y se espera lo seguirá siendo en los años por venir. Estos cambios pueden apreciarse desde dos ópticas encontradas: la primera, en un sentido positivo, por la reducción del crecimiento poblacional y la disminución de la dependencia de grupos jóvenes en etapas intermedias de la transición; la segunda, en un sentido contrario, por la reducción posterior de grupos en edades productivas y el rápido aumento de las tasas de dependencia de adultos mayores en etapas avanzadas.

Estos cambios demográficos tienen importantes implicaciones en los mecanismos que las familias, el gobierno y otros grupos sociales enfrentan para el sostenimiento de grupos dependientes —jóvenes y adultos mayores.[1] Sin embargo, estos mecanismos no tienen que ser estáticos, sino que cambian conforme avanza la transición y las necesidades de los grupos en cuestión. La satisfacción de la demanda educativa en etapas iniciales, la promoción del empleo en periodos intermedios y la sustentabilidad de los programas de pensiones en fases avanzadas, son ejemplos de los diferentes retos que se presentan en las diferentes etapas y que pueden ser enfrentados con distintos mecanismos. Por supuesto que estos ejemplos son materia de interés y preocupación en todo momento, independientemente del fenómeno de la transición demográfica, pero su peso específico respectivo en las diferentes etapas se encuentra claramente diferenciado.

La economía del ciclo de vida se encarga del estudio de este tipo de fenómenos y, en particular, de los mecanismos económicos e institucionales involucrados en la transferencia de recursos económicos entre diferentes grupos de edad o entre generaciones. Bajo este contexto, en este artículo se aborda el concepto de demanda de riqueza del ciclo de vida y su determinación empírica, partiendo del enfoque de transferencias intergeneracionales. Este concepto permite apreciar la dirección de los flujos económicos entre grupos generacionales y cuantificar las necesidades de recursos de grupos específicos. Su estimación precisa de la distribución por edad de la población en un año de interés particular, así como los perfiles de edad de ingresos laborales y consumo correspondientes, mismos que se obtienen siguiendo la metodología del proyecto de Cuentas Nacionales de Transferencias (NTA, por sus siglas en inglés) (Mason *et al.,* 2009b). También se analiza el efecto que los cambios en la estructura poblacional ejercen sobre esta medición empírica, en un contexto de perfiles de edad del consumo e ingreso constantes en el tiempo, así como las diferencias que pudieran presentarse cuando se deja de lado este supuesto. El periodo de análisis para la medición de las variaciones en la estructura poblacional es de 1950 a 2050. La evidencia encontrada al usar perfiles de edad no constantes se basa en estimaciones de los patrones de consumo e ingreso, disponibles en México para tres años distintos: 2000, 2002 y 2004. Finalmente, se estudia la determinación de la riqueza de transferencias privadas y públicas, la dirección y magnitud en cada caso, así como la contribución de las remesas familiares en el caso privado. También se evalúan las diferencias en el tiempo de la riqueza de transferencias implicada por las remesas, para los tres años de estudio ya referidos. Los patrones por edad de las transferencias también son requeridos en este último caso, mismos que se obtienen empleando la metodología de NTA.

* Postdoctorado, Centro de Economía y Demografía del Envejecimiento, Universidad de California en Berkeley. Correo electrónico: imejia@demog.berkeley.edu

[1] En sentido estricto, el término "dependiente" no sería aplicable, ya que los adultos mayores podrían financiar su déficit del ciclo de vida, empleando sus propios activos o desahorrando. La expresión se emplea a lo largo del artículo para hacer referencia a los grupos de jóvenes y adultos mayores, pero teniendo en mente está precisión.

Déficit del ciclo de vida económico y reasignaciones intergeneracionales

Los resultados reportados recientemente en (Mejía-Guevara, 2008) no muestran la historia completa en la economía del ciclo de vida, sino únicamente una parte de la ecuación, la que corresponde a la construcción del déficit del ciclo de vida económico y el detalle de sus componentes. La identidad completa, para un individuo promedio de edad x, es como sigue (Mason *et al.,* 2009b):

$$C(x)-Y^{l}(x)=T^{+}(x)-T^{-}(x)+Y^{a}(x)-S(x) \qquad (1)$$

En la identidad (1), el déficit del ciclo de vida [$DCV(x)$] se obtiene como la diferencia entre consumo, $C(x)$, e ingreso laboral, $Y^{l}(x)$; las transferencias netas [$TN(x)$] representan la diferencia entre transferencias de entrada, $T^{+}(x)$, y transferencias de salida, $T^{-}(x)$; y las reasignaciones de activos [$RA(x)$] surgen de la diferencia entre los ingresos por activos, $Y^{a}(x)$, menos el ahorro, $S(x)$. Es importante notar que en la ecuación (1) se hace la distinción entre flujos de naturaleza pública y privada, tanto en el consumo, como en las transferencias y las reasignaciones de activos.

Los resultados de la estimación de todos los componentes de la ecuación (1), para el año 2004 en México, se reportan en (Mejía Guevara, en prensa). No obstante, en este artículo sólo me ocupo de los componentes principales del déficit del ciclo de vida económico y las transferencias públicas y privadas, empleados en la estimación de la demanda de riqueza del ciclo de vida y la medición de los efectos en el tiempo indicados antes.

El punto central en la ecuación (1) es la forma como se financia el exceso de consumo relativo al ingreso laboral de un individuo promedio. Las transferencias entre generaciones y la reasignación de activos son los mecanismos que posibilitan ese financiamiento. En el marco del proyecto NTA, las transferencias, por definición, no cumplen la condición de quid pro quo; esto es, cuando se registra una transferencia entre dos agentes económicos, no se espera ninguna remuneración por la prestación del bien o servicio en cuestión, el flujo de recursos acontece de forma voluntaria en la mayor parte de las transacciones privadas, o no, en el caso de las transferencias públicas (Mason *et al.,* 2009a).

La importancia relativa de las transferencias en el financiamiento del déficit del ciclo vital depende de varios factores, como los arreglos familiares en la sociedad, mismos que podrían incluir elementos culturales, pero también por decisiones de política económica, donde el Estado puede favorecer a ciertos grupos poblacionales a través de programas sociales de transferencia monetaria, servicios en especie o con base en programas de pensiones no contributivos, entre otros. Este planteamiento resalta la importancia de distinguir las transferencias de acuerdo a su naturaleza pública o privada en la ecuación (1).

Las transferencias privadas son de dos tipos: entre hogares y dentro del hogar. En el primer caso, se incluyen todos aquellos aportes que, de manera voluntaria,[2] efectúan entre sí miembros de hogares distintos, mientras que, en el segundo caso, se registran todos los flujos monetarios entre miembros pertenecientes al mismo hogar, estimados de forma indirecta como un elemento que permite lograr el balance entre el consumo y el ingreso disponible, obtenido a su vez como el ingreso laboral más las transferencias privadas netas más las transferencias monetarias públicas menos los impuestos pagados. En síntesis, en las transferencias dentro del hogar, los miembros que reportan un déficit reciben transferencias de los miembros con superávit (Mason *et al.,* 2009a). En ambos tipos de transferencia privada se registran flujos de entrada y flujos de salida, donde el saldo obtenido para cada edad define el aporte generacional de las transferencias al financiamiento de los déficits del ciclo de vida (déficit de jóvenes más el déficit de adultos mayores). En el agregado, los flujos de entrada y salida de las transferencias dentro del hogar deben estar balanceados, lo mismo aplica al caso de las transferencias entre hogares, cuando se trata de una economía cerrada.

En una economía abierta, el registro de los flujos económicos del exterior constituye un componente adicional en el rubro de las transferencias privadas entre hogares, en particular, las remesas familiares. Las remesas se ubican dentro del balance de transferencias privadas corrientes con el exterior,[3] el cual puede ser positivo, cero o negativo,

[2] Recuerde el lector la condición de no *quid pro quo*.

[3] El saldo de transferencias corrientes con el exterior es muy similar al valor reportado por el Banco de México (BANXICO) por concepto de remesas familiares. En todo caso, la diferencia debe ser muy pequeña por lo que, sin pérdida de generalidad, empleo el término de remesas a lo largo de este artículo para referirme a este saldo.

dependiendo de si los flujos de entrada exceden, igualan o son inferiores a los flujos de salida, respectivamente. El saldo de transferencias corrientes con el exterior se puede ubicar en el Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI, 2004), registrado en la cuenta corriente de la balanza de pagos. A pesar del debate que se ha generado últimamente en México con relación a la magnitud de las remesas familiares reportadas en fuentes oficiales (Canales, 2008), en este trabajo y, en general, en las estimaciones de NTA para México, se guarda consistencia con fuentes oficiales al mantener los niveles ahí reportados para el ajuste macroeconómico. En cualquier caso, la cuestión importante en este contexto es la identificación de flujos corrientes de naturaleza privada provenientes del exterior, independientemente de si estos son reconocidos como remesas familiares o no, siempre que se cumpla la condición de no *quid pro quo*. Por otro lado, la distribución por edad de las remesas se aproxima empleando información de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) (INEGI, 2000-2004), empleando el rubro de ingresos provenientes del exterior, reportado de forma individual en la encuesta.

Otro punto importante a considerar es la cuestión de si, al tratarse de flujos provenientes de familiares en el exterior, las remesas podrían registrarse como ingresos laborales en lugar de transferencias entre hogares. Un criterio propuesto en la metodología de NTA para la clasificación de estos recursos radica en la condición de residencia que pueda atribuírsele al migrante. Por ejemplo, en el caso de Filipinas, un país que registra montos importantes de remesas familiares, muchos de sus trabajadores laborando en el exterior cuentan con permiso de trabajo y, por tanto, son considerados como residentes filipinos y el valor de sus remesas clasificado como ingreso laboral (Salas, 2010). En la situación de México, las remesas se clasifican como transferencias corrientes. Otro elemento importante en esta discusión resulta de considerar que la aportación al ingreso laboral de los migrantes viene implícita en las remesas, pero su consumo se efectúa en el exterior previo al envío de éstas; es decir, los migrantes remiten parte de sus ingresos laborales, pero una vez que han descontado su consumo y, por ende, éste no puede ser contabilizado en México.

En lo referente a las transferencias públicas, también se distingue el registro de flujos de entrada y de salida, donde esta diferenciación se hace desde el punto de vista del individuo, contrario al enfoque del Gobierno reportado en registros financieros oficiales. Esto es, los flujos de entrada consisten en transferencias monetarias recibidas por parte del Estado o por trasferencias en especie, como educación, salud o servicios de administración pública y defensa. Mientras tanto, los flujos de salida, que representan un ingreso para el gobierno, incluyen el pago de impuestos y contribuciones a la seguridad social. El saldo doméstico, por definición, también debe ser cero en el agregado. Este punto es importante porque el saldo de las cuentas públicas en NTA no debe confundirse con el balance del sector público —o balance presupuestal— que se define tradicionalmente en una economía. El balance presupuestal incorpora todos los ingresos y egresos del sector público, incluyendo rubros de ingreso y gasto que no pueden recibir el tratamiento de transferencias, en el sentido en que éstas son definidas en el proyecto NTA. Además, cuando el balance presupuestal no está saldado, se dice que existe un déficit o superávit en el sector público, dependiendo de si la diferencia entre los ingresos y egresos totales es negativa o positiva, respectivamente. En el caso de NTA, donde las transferencias excluyen rubros de ingreso y gasto público no clasificables como tales, el desbalance que se genera de la diferencia entre flujos de entrada y salida se denomina déficit o superávit de transferencias, un concepto único definido en el marco de este proyecto, que es financiado a través de reasignaciones de activos públicos, equivalentes en magnitud, en caso de déficit. Esta reasignación podría cubrirse total o parcialmente con ingreso de activos, si es que el país cuenta con esos recursos, en caso contrario, tiene que contraer deuda, misma que es financiada por los contribuyentes (quienes se vuelven acreedores del gobierno) para cubrir el déficit de transferencias, así como los intereses que se generan por la deuda adquirida (Mason *et al.,* 2009a).

El balance por edad también cumple el mismo propósito de las transferencias privadas al contribuir en el financiamiento del déficit del ciclo de vida. El ajuste macroeconómico, en este caso, también se efectúa empleando información de Cuentas Nacionales, pero se complementa con registros contables de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2004 (SHCP, 2004).

En la gráfica 1 se ilustran los valores promedio del déficit del ciclo de vida económico, las transferencias públicas y privadas, así como la reasignación de activos. Puede observarse que el financiamiento del déficit de los

Gráfica 1. Déficit del ciclo de vida, transferencias netas y reasignación de activos en México (2004)

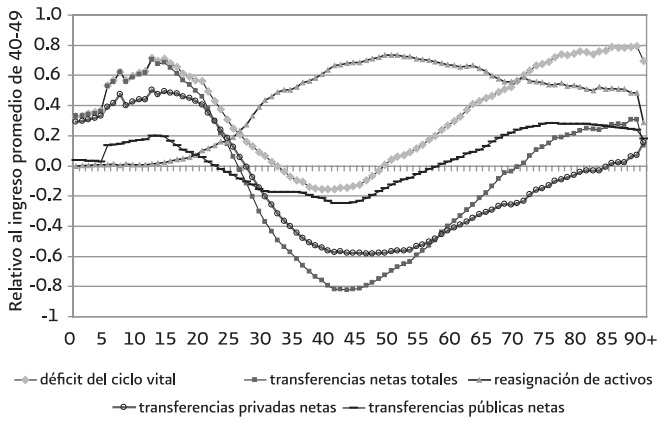

Fuente: Mejía Guevara (en prensa).

jóvenes se cubre mayoritariamente con transferencias, mientras que el papel de éstas en el financiamiento del déficit de adultos es relativamente bajo, en comparación con el aporte de los activos. Sin embargo, si se analiza el papel de los flujos de acuerdo a su naturaleza pública o privada, es claro que el aporte de las transferencias privadas es más importante en el financiamiento de los jóvenes, pero sucede lo contrario para el caso de adultos mayores, donde el rol de las transferencias públicas es mucho más significativo. Por ejemplo, a la edad de 14 años el déficit representa alrededor del 70% del producto medio, 50 de ese 70% es financiado por el sector privado y el resto por el sector público. Mientras tanto, a la edad de 70 años el déficit de adultos mayores se encuentra cercano al 60% del producto medio por trabajador efectivo, el cual puede ser financiado casi en su totalidad con reasignaciones de capital, ya que la contribución de las transferencias públicas, de alrededor del 20% del producto, se anula con el aporte negativo de las transferencias privadas de similar cuantía. De hecho, si se considera únicamente el déficit de todo el grupo de 65 y más años de edad, resulta que el aporte neto de las trasferencias privadas es negativo, lo cual contrasta con la contribución neta, positiva, de las transferencias públicas (Mejía Guevara, en prensa). Este resultado indica que los adultos mayores transfieren recursos a grupos más jóvenes, recursos que probablemente obtienen de fuentes públicas, empleando sus ahorros acumulados en etapas productivas o haciendo uso de sus activos.

Debe recordarse, sin embargo, que los resultados anteriores se obtienen de un análisis de corte transversal y, en ese sentido, representan la situación en un momento dado en el tiempo, por lo que un análisis en un contexto de más largo alcance podría aportar mayores elementos al análisis. En la siguiente sección se muestra una perspectiva de análisis complementaria, derivada de esta información y de la obtenida con otros años de estudio.

Riqueza del ciclo de vida y de transferencias

En un sentido amplio, la riqueza se define como el reclamo de ingreso futuro, en exceso del ingreso laboral venidero. Las razones que motivan a los individuos para generar riqueza son de diversa índole, pero una de ellas tiene que ver con el propósito de ahorrar para el retiro, ya que el consumo en esta etapa, en ausencia de ingresos laborales, es posible únicamente cuando se ha generado riqueza. En este contexto, y de manera más general, se dice que los individuos suavizan su consumo ante las constantes variaciones en el ingreso laboral a lo largo de su ciclo de vida, a lo que se denomina como demanda de riqueza del ciclo de vida (Lee y Mason, 2009). El interés de este trabajo se centra únicamente en este tipo de riqueza.

La riqueza se puede generar de dos formas: por medio de transferencias o por la acumulación de activos. A partir de ahí, se definen dos conceptos complementarios: riqueza de transferencias y riqueza de activos. A su vez, la riqueza de transferencias se puede dividir en riqueza de jóvenes y riqueza de pensiones. En el primer caso, la transferencia de riqueza de los jóvenes es negativa porque existe un flujo generado por los padres para financiar las necesidades de consumo de sus hijos; es decir, se substrae riqueza porque los recursos para generarla tienen que usarse para financiar a los jóvenes. Por su parte, la transferencia de riqueza de pensiones es positiva porque se espera que el consumo de los adultos mayores se financie con transferencias provenientes de programas públicos o de familiares. De este modo, la riqueza del ciclo de vida se define como el valor de la riqueza de transferencias y la riqueza de activos. Ambos conceptos son complementarios y su magnitud dependerá de la forma en que la sociedad decida financiar sus necesidades de consumo durante el retiro. Por ejemplo, los individuos pueden dedicar sus recursos presentes a la acumulación de activos o depender de transferencias

públicas provenientes de fondos de pensiones o de transferencias familiares. Desde el punto de vista individual, no existe diferencia en la opción que se adopte para financiar el consumo futuro, pero la hay desde el punto de vista macroeconómico porque la acumulación de activos incrementa la productividad potencial de la economía, mientras que la riqueza de transferencias representa únicamente una obligación social (Lee y Mason, 2009). No obstante, en este artículo abordo únicamente la demanda de riqueza de transferencias, dejando de lado la riqueza de activos.

Para la medición empírica de la demanda de riqueza del ciclo de vida se requieren tres elementos: la estructura por edad de la población, la distribución por edad del ingreso laboral y el consumo. Asimismo, dos de los componentes esenciales en la definición de la demanda de riqueza son la edad promedio del consumo, A_c, y la edad promedio del ingreso laboral, A_{yl}. Si $A_c < A_{yl}$, por ejemplo, implica que el ingreso que se generó en edades posteriores tiene que ser direccionado para satisfacer las necesidades de consumo de los grupos más jóvenes y, viceversa, cuando la desigualdad se revierte. El caso de igualdad se da cuando, para cada edad, cada individuo consume el 100% de sus ingresos laborales o cuando el déficit de los jóvenes compensa exactamente al consumo de los adultos mayores (Lee y Mason, 2009). La expresión general empleada en la determinación de la edad promedio de una cuenta específica de *NTA*, al tiempo *t*, es como sigue:

$$A_{nta,\,t} = \frac{\sum_{x=o}^{\omega} X * N_{x,t} * nta_{x,t}}{\sum_{x=o}^{\omega} N_{x,t} * nta_{x,t}} \qquad (2)$$

donde *x* hace referencia a la edad de un individuo particular, $N_{x,t}$ es la población de edad *x* al tiempo *t* y $nta_{x,t}$ es la cuenta específica de *NTA* promedio de los individuos de edad *x* al tiempo *t*. Si el término de *nta* se substituye por *c*, el consumo medio, o *yl*, el ingreso laboral promedio, se obtiene la edad promedio del consumo y el ingreso laboral, respectivamente.

La edad promedio del consumo y el ingreso laboral fueron estimados previamente por Mejía Guevara (2008) para el caso de México, empleando estimaciones preliminares del ingreso laboral y el consumo correspondientes al año 2004. En ese estudio, el autor encontró que la demanda de riqueza del mexicano promedio resultaba negativa. En la sección siguiente se muestran valores actualizados y se abunda en su interpretación.

La medición de la magnitud de la riqueza es posible en la práctica, empleando un indicador conocido como gráfica de flecha, que indica la dirección y distancia, medida en años de edad, de los flujos económicos de entrada y salida, así como su importancia relativa (Lee y Mason, 2009). Este concepto fue introducido por Willis (1988) y ampliado por Lee (1994), partiendo del supuesto de economía en estado estable, donde la tasa de descuento es la suma de la tasa de crecimiento poblacional y la tasa de productividad, así como del supuesto de población estable. Estas hipótesis difícilmente se cumplen en la práctica y no es posible aplicarlas estrictamente a naciones como México, donde se han presentado turbulencias económicas importantes en los últimos tiempos. A pesar de eso, este estimador resulta una buena aproximación y, por ello, más adelante se discute su aplicación en el contexto mexicano.

Una hipótesis relativa a este indicador de flecha indica que su longitud se ve fuertemente influenciada por la estructura poblacional, siendo las poblaciones jóvenes quienes presentan flechas más alargadas. Este efecto se muestra en Lee y Mason (2009) con información de 23 países miembros de *NTA* y empleando una población estándar aplicable a todos ellos. En este artículo se emplea otro mecanismo para la medición de estos efectos en el caso de México, al incorporar los propios cambios inherentes en la estructura poblacional a lo largo de la transición demográfica. Por otra parte, el área de la flecha se interpreta como el valor de la demanda de riqueza, donde las poblaciones con un consumo alto, relativo al ingreso laboral, muestran flechas más angostas. Adicionalmente, la punta de la flecha indica la dirección de los flujos económicos, por ejemplo, para la demanda de riqueza del ciclo vital, apuntando en la dirección de la edad media del consumo, mientras que en la parte posterior se ubica la edad media del ingreso laboral. El área es un aproximado del valor de la demanda de riqueza del ciclo vital, que se determina como el producto entre la diferencia de la edad media del consumo y la edad media del ingreso laboral (A_c-A_{yl}) y la *anchura* de la flecha, es decir, el consumo medio, *c*.

Para efectos de comparación en el tiempo —o entre naciones—, la demanda de riqueza se normaliza, por ejemplo, con relación al ingreso laboral promedio de los grupos de edad de 30 a 49 años. La selección de este rango de edad se hace para evitar la influencia de la educación pro-

longada y retiros en edades tempranas. En los resultados que se muestran más adelante se emplea este criterio de comparación.

En el caso de las transferencias, la valorización de la riqueza también puede medirse en los mismos términos y, de hecho, el hacerlo resulta muy ilustrativo, ya que provee información valiosa sobre la magnitud y la dirección de los flujos de transferencias, públicas y privadas, así como de la magnitud de su aporte en el financiamiento del déficit del ciclo vital. Esto es, la medición de la riqueza de transferencias se puede aproximar usando el indicador de flecha. La estrategia utilizada en este caso consiste en construir un gráfico de flecha para cada tipo de transferencia, donde la dirección de la misma se define en términos de la edad promedio de los flujos de entrada y la parte posterior con la edad promedio de los flujos de salida. Para el cálculo de las edades promedio, se emplea la expresión (2), sustituyendo el término nta por los flujos de entrada o salida según corresponda. Los resultados de la aplicación de esta metodología para el caso mexicano se muestran en la siguiente sección.

Evidencia empírica para México

Evidencia empírica relativa a la dirección y magnitud de los flujos de transferencias, y la medición de la demanda de riqueza del ciclo de vida para México y muchos otros países miembros de *NTA*, ya ha sido reportada (véase Lee y Mason, 2009). Sin embargo, aquí se reproduce la medición de esta demanda de riqueza para el año 2004, pero se amplía el análisis al considerar los efectos de la estructura poblacional a lo largo del periodo de la transición demográfica. Asimismo, se cuantifica el efecto de emplear distribuciones por edad del consumo y los ingresos laborales distintos, correspondientes a tres años de estudio (de 2000, 2002 y 2004), en lugar de valores hipotéticos. Finalmente, se analiza la dirección de los flujos de transferencias públicas y privadas, la valorización de la demanda de riqueza de transferencias y la contribución específica de las remesas familiares.

La edad promedio del consumo, empleando los perfiles por edad del año 2004, es de 30.6 años, mientras que la edad promedio del ingreso laboral resulta en 38.1. Esto quiere decir que, para el mexicano promedio, el consumo de todo su ciclo de vida lo efectúa antes de haber obtenido los ingresos laborales para sustentarlo o, dicho en otros términos, el ingreso generado en edades posteriores tiene que orientarse hacia edades más jóvenes para ayudar a solventar su consumo. Una forma de medir el efecto poblacional sobre estos indicadores se puede obtener si se mantienen los perfiles de edad del consumo y el ingreso constantes, pero modificando la estructura poblacional al considerar las proyecciones correspondientes en el tiempo. En la gráfica 2 se muestra la evolución de las edades promedio resultantes, tomando como referencia los perfiles por edad promedio de 2004 y empleando las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) durante el periodo de 1950-2050 (Partida, 2008). El efecto se logra por construcción, empleando gráficas de flecha al ubicar en la punta de la misma la edad promedio del consumo y en la parte posterior la edad promedio del ingreso laboral correspondiente a cada año. La gráfica muestra que la amplitud entre ambos estimadores parte de una situación comparable en magnitud al año de referencia, 2004, pero desplazados ligeramente hacia la derecha, después se incrementa entre las décadas de los años 60 y 70, desplazándose ambas, la edad media del consumo y del ingreso, hacia edades más jóvenes. A partir de ahí, la diferencia entre ellas se ha ido acortando en el tiempo, revirtiendo la tendencia de la edad promedio del consumo hacia edades más adultas, pero manteniendo la tendencia de la edad media del ingreso, que también revertirá su tendencia hacia edades más avanzadas, pero con un rezago de aproximadamente 15 años en relación con el cambio observado en las edades medias del consumo. Finalmente, tanto la magnitud como las edades promedio respectivas, se van acortando en el tiempo con el avance del envejecimiento poblacional. Entonces, la brecha se reduce considerablemente hasta extinguirse en el año 2049 y la dirección de los flujos se revierte, hacia los adultos mayores, a partir de entonces.

El efecto de la fecundidad es muy claro, ya que la brecha entre las edades promedio del consumo e ingreso alcanza su tope justamente en el periodo en que se registran las más altas tasas de fecundidad en la transición demográfica. La razón es que las familias dedican mayor parte de sus recursos al cuidado, educación y atención de los hijos, a expensas del consumo presente y futuro. Por su parte, el envejecimiento poblacional tiene el efecto de reducir la brecha entre las edades promedio por la razón opuesta, al requerirse menos recursos para la satisfacción

Gráfica 2. Efectos de la dinámica poblacional en la edad promedio del ingreso laboral, el consumo y demanda de riqueza del ciclo vital: México 1950-2050

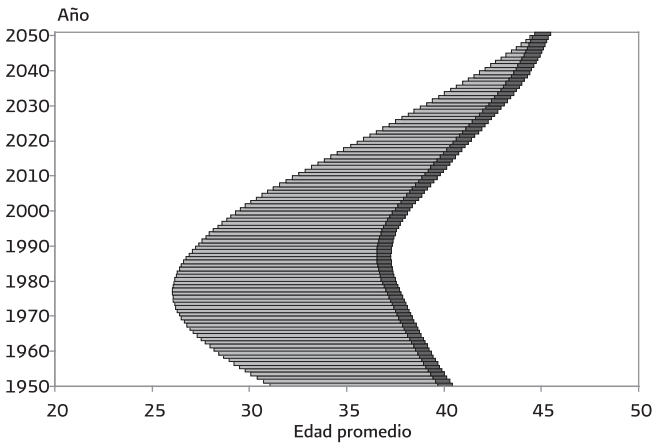

Fuente: Estimaciones del autor para el proyecto de Cuentas Nacionales de Transferencias del CONAPO.

de una población cada vez menos joven. Debido a que la flecha apunta en la dirección de los flujos económicos, ésta se orienta hacia los jóvenes a lo largo de prácticamente toda la transición demográfica, donde se concentran buena parte de los recursos, disminuyendo su efecto hacia las edades de adultos mayores. Como se mencionó anteriormente, el área de las flechas es un aproximado de la demanda de riqueza del ciclo vital, donde la base es la diferencia entre las edades promedio de sus extremos. La altura indica, en este caso, el valor del consumo promedio, relativo al ingreso laboral medio de los grupos de 30 a 49 años. Este último factor, sin embargo, se mantiene constante debido al supuesto de fijar los perfiles por edad del consumo e ingreso. En general, el patrón generado por las edades promedio en el periodo de estudio parece emular la forma de un bumerán. Sin embargo, el efecto sobre la riqueza ilustrado en el gráfico se debe únicamente a los cambios observados en las edades promedio, por lo que no refleja las variaciones que pudieron y podrían existir en los perfiles por edad de los componentes del ciclo de vida económico.

El supuesto de perfiles constantes puede no ser adecuado para ciertos periodos, ya que eso indicaría que, por ejemplo, las preferencias en la sociedad mexicana no cambian en el tiempo. Una forma de medir los efectos reales de los efectos simulados es comparando éstos con la demanda de riqueza correspondiente a los años donde sí se cuenta con perfiles por edad no simulados, esto es, resultados para México correspondientes a 2000, 2002 y 2004. Para evitar comparaciones erróneas en el tiempo, las diferencias se miden nuevamente relativas al ingreso laboral promedio de los grupos en edades productivas. La gráfica 3 ilustra los resultados, donde las edades promedio del consumo muestran una diferencia ligera con relación a los valores simulados, entre 0.1 y 0.3 años aproximadamente para 2000 y 2002 (equivalente a uno y 4 meses), respectivamente. Por otro lado, las edades promedio del ingreso laboral muestran diferencias un poco más significativas, alrededor de medio año en ambos casos. Con relación a la demanda de riqueza del ciclo de vida, cuando ésta se obtiene con los perfiles reales (de 2000, 2002 y 2004) resulta en -5.27, -5.39 y -5.70 del ingreso laboral medio, para los años 2000, 2002 y 2004, respectivamente. La interpretación es como sigue: en 2004, por ejemplo, el mexicano promedio espera consumir menos de lo que produce en una cuantía equivalente a 5.7 años de ingreso laboral. En otras palabras, la demanda de riqueza del ciclo vital requerida para satisfacer la distribución del consumo es equivalente al valor de cinco años y ocho meses de ingreso laboral, cuando éste muestra la distribución y magnitud de 2004. Por su parte, la demanda de riqueza para 2000 y 2002, empleando los perfiles de 2004, es como

Gráfica 3. Demanda de riqueza del ciclo de vida y edades promedio del consumo y el ingreso: México 2000, 2002 y 2004

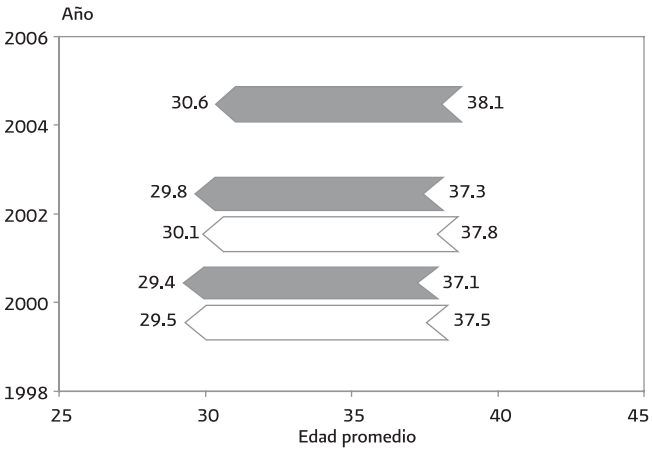

Fuente: Estimaciones del autor.

sigue: -6.01, -5.87, respectivamente. Es decir, aunque la transición nos conduce hacia una población cada vez más envejecida en el tiempo, la razón del ingreso al consumo, menos favorable en 2004, tiene el efecto opuesto sobre la riqueza, siendo la demanda de ésta mayor en 2004, cuando se emplean los perfiles correspondientes a cada año, mientras que, al utilizar el perfil de 2004 para efectos de simulación en los otros años, se aprecia el efecto puro de la distribución por edad de la población, reflejando una mayor demanda de riqueza.

En síntesis, resulta claro el efecto de la fecundidad y la mortalidad en tales casos, donde la demanda de riqueza resulta ampliamente superior cuando las tasas de fecundidad alcanzaron su tope y, por el contrario, el envejecimiento poblacional ocasiona que la demanda de riqueza disminuya considerablemente hasta extinguirse y revertir la dirección de los flujos a mediados del presente siglo.

Los resultados correspondientes a las transferencias públicas y privadas se ilustran en la gráfica 4. En el caso de las trasferencias privadas, la edad promedio de los flujos de entrada es de 21.4 años, mientras que la edad promedio de los flujos de salida resultó en 43.8. Los valores correspondientes para las transferencias públicas son de 29.4 y 34.8, respectivamente. Esto indica que la diferencia entre las edades promedio de ambos flujos es significativa, de 22.4 años de edad promedio para las transferencias privadas por 5.4 años de las transferencias públicas. Tales discrepancias pueden explicarse debido a que el grueso de las transferencias privadas se dirige hacia los jóvenes, mientras que las transferencias públicas son un poco más equilibradas, tanto en términos per cápita (véase gráfica 1), como en términos agregados (véase gráfica 4). Por lo tanto, la magnitud de las transferencias juega un papel crucial, ya que resulta muy clara la superioridad de los flujos privados, lo que puede apreciarse observando el espesor del indicador de flecha del cuadro 4. Esto es, la riqueza de transferencias que se genera en el sector privado es claramente superior a la que genera el sector público. La magnitud de la riqueza en ambos casos es de 6.63 y 0.89 del ingreso medio, respectivamente, es decir, la riqueza de trasferencias del sector privado que se destina a los jóvenes es de alrededor de seis veces y medio el ingreso promedio de los adultos en edades de 30 a 49 años. Por su parte, la riqueza de transferencias públicas es sólo de 0.9 del ingreso medio. Esta riqueza impone un compromiso u obligación a las futuras generaciones para mantener el sistema de transferencias vigente. El hecho de que la magnitud de las transferencias privadas netas sea significativa y en dirección a los jóvenes indica que los hijos no representan una inversión, al menos no en el año de estudio, ya que los retornos esperados —en las edades de retiro— de esa inversión son significativamente inferiores.

Gráfica 4. Transferencias públicas y privadas, dirección de los flujos y riqueza de transferencias: México 2004

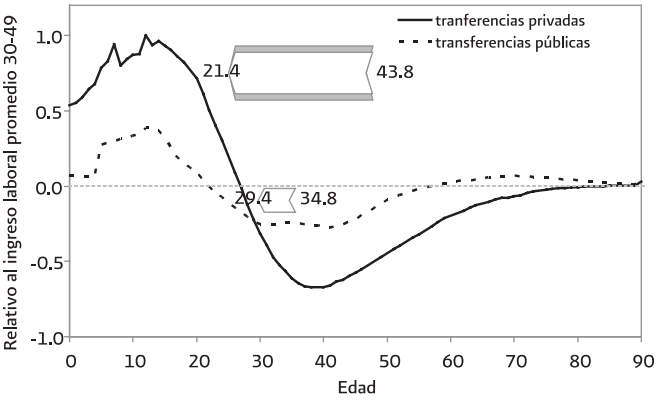

Fuente: Estimaciones del autor.

En la gráfica 4 también es posible apreciar la contribución de las remesas sobre la riqueza de transferencias privadas, que se puede identificar en el gráfico con las franjas obscuras situadas en la parte inferior y superior de la flecha de las transferencias privadas netas. Comparado con el efecto de éstas últimas, el impacto de las remesas es pequeño, ya que representa únicamente el 0.58 de la riqueza de transferencias (6.53) relativa al ingreso medio en 2004. Este efecto fue determinado al excluir las remesas en el cálculo inicial y después incluyéndolas para obtener el saldo correspondiente.

El efecto aislado de las remesas familiares -la riqueza implicada por ellas- también puede ser estimado empleando esta técnica. En este caso, dado que sólo se registran flujos de entrada, no se cuenta con edad promedio de los flujos de salida, únicamente el de los flujos de entrada. El cálculo para los años 2000, 2002 y 2004 indica que las edades promedio de estos flujos de entrada son: 45.2, 47.4 y 43.3, respectivamente (véase gráfica 5). Esto significa que no existen variaciones muy importantes en relación con la edad promedio de los individuos que reportan haber recibido ingresos del exterior. La parte posterior

de la flecha para cada año se fijó de manera arbitraria en 40 años, pero las áreas correspondientes se ajustaron de forma proporcional, de manera que permitieran comparar el valor relativo de la riqueza correspondiente a cada año. El espesor de los indicadores difiere significativamente debido a las diferencias registradas en fuentes oficiales relativas a los saldos de transferencias corrientes en cada caso, las cuales representan alrededor de 1.1, 1.5 y 2.6% del ingreso promedio de los grupos en edad laboral, para los años 2000, 2002 y 2004, respectivamente. Las diferencias en la distribución por edad también contribuyen, pero de forma menos significativa. Es decir, en 2004 el monto de las remesas está cerca de duplicar el valor de 2002 y triplicar el de 2000, lo que se ve reflejado en el monto de la riqueza implicada por estos flujos del exterior, favoreciendo claramente al año 2004.

Gráfica 5. Riqueza de transferencias implicada por las remesas familiares* (2000, 2002 y 2004)

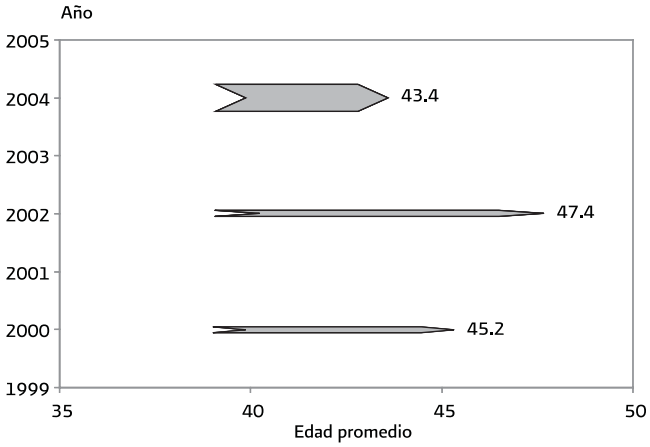

Nota: * La edad de corte de la parte posterior de las flechas fue fijada de manera arbitraria (en 40 años), ya que no se registran flujos de transferencias hacia el exterior. El espesor de los indicadores fue ajustado para que reflejara la magnitud relativa de la riqueza en cada caso.
Fuente: Estimaciones del autor.

Discusión y trabajo futuro

En sociedades modernas, los patrones de consumo de los individuos que representan grupos dependientes no son cubiertos en su totalidad con sus ingresos laborales, debido a que éstos resultan prácticamente inexistentes. En el caso de grupos en edades productivas, sucede lo contrario ya que generalmente éstos superan sus niveles de consumo. El exceso de ingresos laborales de los grupos productivos ayuda a compensar los déficits generados por los dependientes, pero tampoco resultan suficientes en general. Otros mecanismos como las transferencias, tanto públicas como privadas, así como las reasignaciones generacionales de activos, ayudan a financiar ese remanente que no pudo ser cubierto con ingresos laborales.

En este contexto, la dirección y magnitud de los flujos económicos entre grupos de edad o generaciones es un tema de enorme interés porque permite apreciar, en un momento específico, los grupos que demandan u otorgan más recursos dentro de la sociedad. Aún más, cuando la estructura poblacional sufre variaciones importantes, como en el periodo que comprende la transición demográfica, las diferencias en el tiempo resultan relevantes, la dirección y magnitud de los flujos pueden sufrir afectaciones importantes debido a estas variaciones.

En este artículo se cuantifican las diferencias en la demanda de riqueza del ciclo de vida de la sociedad mexicana debidas a cambios en la estructura por edad de la población y con base en la distribución por edad de los flujos del consumo e ingreso laboral en un año específico. Los resultados revelan impactos importantes debidos a los cambios en la fecundidad y la mortalidad a lo largo de la transición demográfica. La fecundidad tiene el efecto de aumentar la brecha entre las edades promedio del consumo y el ingreso laboral, así como el desplazamiento de la dirección de los flujos hacia las poblaciones jóvenes. El efecto es muy claro cuando acontecieron los mayores incrementos en la fecundidad, que coincide con las mayores brechas entre estas edades promedio.

El impacto del envejecimiento poblacional también es muy importante, ya que las edades promedio acortan significativamente su brecha, al disminuir la carga de los grupos jóvenes y, por ende, su demanda de riqueza. La dirección de los flujos no se revierte, sin embargo, sino hasta mediados del presente siglo. Los efectos de la disminución

en la fecundidad y aumentos en la esperanza de vida dan cuenta de estas variaciones.

Un supuesto importante en estas simulaciones es el de considerar constantes los perfiles por edad del consumo y el ingreso laboral, correspondientes a un año específico y durante todo el periodo de análisis. A efectos de medir las diferencias al relajar este supuesto, se utilizaron las distribuciones por edad correspondientes a dos años alternativos, 2000 y 2002. La demanda de riqueza resultante corresponde con los efectos reales, no sólo debidos a cambios en la estructura poblacional, sino a la distribución misma de los perfiles por edad del consumo y el ingreso. Las diferencias encontradas son pequeñas para las edades promedio del consumo, pero un poco más significativas para las edades promedio del ingreso laboral. Los efectos en la demanda de riqueza se cuantifican en aproximadamente el valor de medio año de ingreso laboral promedio.

La demanda de riqueza de transferencias públicas y privadas también se analiza en este artículo, donde resulta clara la importancia relativa de las transferencias privadas, sobre todo en el financiamiento del consumo de los jóvenes. El impacto del sector público también es importante, pero menos significativo en magnitud en comparación con el efecto encontrado en el sector privado, debido, en parte, a que el sector público enfoca sus esfuerzos, de manera más equilibrada, al apoyo de ambos grupos dependientes. Sin embargo, la carga de la población joven es determinante en ambos casos. Finalmente, como parte de las transferencias privadas, es posible medir la riqueza de transferencias implicada por las remesas familiares, un flujo de recursos importante que, no obstante, tiene un impacto pequeño en relación con las transferencias privadas totales. Las diferencias en el tiempo de la riqueza implicada de las remesas resultaron importantes para los años de análisis, debido primordialmente a las diferencias en magnitud reportadas en fuentes oficiales para este periodo.

Evidencia para otros años, en periodos más extensos, podría brindar mayor información relativa a los efectos de cambios en los patrones por edad sobre la demanda de riqueza del ciclo vital y de transferencias. Asimismo, el efecto de los componentes de los flujos de transferencias públicas, así como la riqueza de activos, son temas de particular interés en investigación futura.

Referencias

Canales, Alejandro (2008). Vivir del Norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México. Consejo Nacional de Población. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/.

INEGI (2004). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/.

INEGI (2000-2004). Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares: 2000, 2002 y 2004. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/.

Lee, Ronald (1994). The formal Demography of Population Aging, Transfers, and the Economic Life Cycle. In Linda Martin and Samuel Preston, eds.; *The Demography of Aging* (National Academy Press, 1994) pp. 8-49.

Lee, Ronald, y Andrew Mason (2009). Generational Economics in a Changing World (December 3, 2009). Disponible en SSRN: http://ssrn.com/abstract=1506132.

Mason, Andrew, Ronald Lee, Gretchen Donehower, Sang-Hyop Lee, Tim Miller, An-Chi Tung, y Amonthep Chawla (2009a). *National Transfer Accounts Manual,* V 1.0. Disponible en: http://www.ntaccounts.org/.

Mason, Andrew, Ronald Lee, An-Chi Tung, Mun Sim Lai, y Tim Miller (2009b). Population Aging and Intergenerational Transfers: Introducing Age into National Income Accounts, pp. 89-126, in *Developments in the Economics of Aging*, edited by David Wise. Chicago: University of Chicago Press for the National Bureau of Economic Research.

Mejía Guevara, I. (2008). Ciclo de Vida Económico en México. *Situación Demográfica de México 2008*. Félix Vélez Fernández-Varela (ed.). Consejo Nacional de Población. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/.

Mejía Guevara, I. (en prensa). The economic lifecycle and intergenerational redistribution in Mexico. Comparative *NTA* Chapter. *Population Aging and the Generational Economy: A Global Perspective*.

Partida, V. (2008). *Proyecciones de población de México, de los municipios y localidades. Documento metodológico.* Consejo Nacional de Población. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/.

Salas, Ian (2010). Remittance assignment and its impact on old-age reallocation system in Philippine *NTA*. 7th Global *NTA* Meeting EWC, Honolulu, 12 June 2010.

SHCP (2004). Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2004. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en: http://www.shcp.gob.mx/.

Willis, Robert (1988). Life Cycles, Institutions and Population Growth: A Theory of the Equilibrium Interest Rate in an Overlapping-generations Model. In Ronald Lee, W. Brian Arthur and Gerry Rodgers eds., *Economics of Changing Age Distributions in Developed Countries* (Oxford University Press), pp. 106-138.

Agradecimientos:

El financiamiento para la elaboración de este trabajo fue obtenido del Consejo Nacional de Población. El proyecto de *NTA* se financia con recursos obtenidos del National Institute on Aging: NIA, R37-AG025488 y NIA, R01-AG025247. El autor agradece de manera especial al Profesor Félix Vélez Fernández Varela por su constante apoyo para la participación de México en el proyecto de *NTA*. También agradezco al Mtro. Víctor García Vilchis y a la Act. Selene Gaspar Olvera por todo su apoyo en el proyecto de Cuentas Nacionales de Transferencias del CONAPO, y al Mtro. Rafael López Vega por la revisión del documento y sus valiosas

La migración internacional en la conciliación demográfica

Rafael López Vega
Selene Gaspar Olvera

Introducción

Las fuentes de información estadística para el conocimiento y medición directa del fenómeno migratorio a escala internacional son básicamente de tres tipos: censos de población y vivienda, encuestas demográficas, temáticas o especializadas, y registros administrativos. En años recientes, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha llevado a cabo distintas reuniones con expertos internacionales y de organismos e instituciones nacionales productoras de datos demográficos, con el propósito de: 1) evaluar la capacidad actual de los censos en la captación del volumen de migrantes internacionales, en función de los procedimientos tradicionalmente inscritos y recomendados por ella; 2) evaluar la situación actual de los registros administrativos en la medición de los flujos de migrantes internacionales y aprovechar el potencial que tienen diversos registros administrativos para dar cuenta de la movilidad espacial de la población; y 3) identificar y aprovechar los aportes metodológicos de distintos países para la estimación del volumen de migrantes internacionales.

Los documentos metodológicos de la ONU y los aportes de expertos en el estudio y medición de la migración internacional destacan la importancia y el reto metodológico que implica esta tarea, debido al concepto de residencia y a las reglas de residencia que guían el levantamiento de la información en censos de población, encuestas de hogares y en los propios registros administrativos, así como a la consideración e inclusión, en algunas prácticas de recabado del dato estadístico, de criterios de temporalidad —duración de la permanencia en el destino.

Las diferencias en términos de los conceptos que orientan y guían el ejercicio censal (residencia habitual, actual o lugar de presencia, y tiempo de permanencia), así como las que se derivan del factor tiempo en la programación de su levantamiento (generalmente decenal y/o quinquenal) deben evaluarse con el objetivo de establecer si la información censal favorece una identificación precisa de quienes, bajo criterios demográficos, pueden clasificarse como migrantes internacionales.[1] Al respecto, la información censal disponible de casi todos los países del orbe ha permitido en años recientes ofrecer una crítica metodológica de los conceptos utilizados, de los procedimientos instrumentados y de los resultados obtenidos.

En particular, para el caso de la migración de mexicanos al exterior, al ser en buena medida aún de destino único, las fuentes de información estadística-demográficas estadounidenses son fundamentales: censos, encuestas y registros administrativos. En el caso de la migración de mexicanos con un destino distinto a Estados Unidos resulta imprescindible la información censal, de registros administrativos, así como la compilada por organismos como el Banco Mundial (BM), la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la División de Población de la Comisión Económica para América Latina (CELADE), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-SIEMMES) y el proyecto IPUMS de la Universidad de Minnesota. Actualmente, la información compilada y, en algunos casos, armonizada de estos proyectos permite visualizar un horizonte más amplio de los destinos migratorios, al mismo tiempo que informan del volumen de migrantes.

En el mismo orden de ideas, los esfuerzos en México por contar con información propia sobre migración internacional llevaron desde finales de los años setenta del siglo XX hasta el momento actual a desarrollar en lo sustantivo dos procedimientos específicos a escala de hogar y una encuesta especializada que se despliega en los puntos fronterizos de cruce migratorio con Estados Unidos.

[1] Durante el tiempo de vida el cambiar de lugar de residencia puede acontecer más de una vez, migrar es un acto susceptible de repetición; tal vez en consideración a los criterios de residencia habitual y espaciales, pero sobre todo a su asociación con el tiempo, el migrar podría caer en el ámbito de los hechos sociales que son factibles de revertirse.

Este conjunto de información ha permitido en México disponer de estimaciones recientes sobre el número de mexicanos que vive en Estados Unidos y en otros países, lo cual ha sido de utilidad para los procesos de *conciliación demográfica intercensal* que anteceden propiamente al ejercicio de realización de las proyecciones de población.

El método de *conciliación demográfica intercensal* se utiliza para evaluar y corregir la información censal respecto al volumen y composición de la población. Este método se fundamenta en el análisis del comportamiento de los componentes demográficos (fecundidad, mortalidad y migración). Entre sus resultados está mejorar la estimación de los parámetros demográficos con base en la determinación de la coherencia de la información, así como la fijación de una población base como punto de inicio para las proyecciones de población.

En relación con la emigración internacional en particular, las proyecciones de población de México de 1995-2050 y de 2000-2050 partieron del consenso logrado en el *Estudio Binacional* (1996-1997). Las de 2000-2050 y 2005-2050 utilizaron los resultados disponibles sobre las estimaciones del volumen de mexicanos a partir de la Encuesta Continua de Población[2] (CPS, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unido, dado que no fue sino hasta fines del año 2006 que se presentaron los resultados de la instrumentación completa de la Encuesta de la Comunidad Americana de 2005 (ACS, por sus siglas en inglés).

En el marco de la relevancia que implican las estimaciones de migración internacional en el proceso de conciliación demográfica intercensal, este trabajo presenta diferentes aspectos metodológicos y cuantitativos sobre las fuentes de información disponibles en México y en Estados Unidos, que será necesario considerar en los trabajos actuales en la materia.

Antecedentes

En su especificidad espacial el fenómeno migratorio se expresa en diversas corrientes, flujos, volúmenes, componentes demográficos, modalidades, duraciones e impactos. En el norte del continente americano, por su volumen, historia, acciones de política gubernamental y tendencias, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos se ha constituido en un campo de investigación para distintas disciplinas, pero sobre todo en el área demográfica continúa siendo para ambos países un reto principal lograr una aritmética que permita aproximarse a su mejor cuantificación, estimación o proyección.

En la década final del siglo XX los esfuerzos gubernamentales y académicos consolidaron en ambos países estudios y fuentes de información para el conocimiento y medición del fenómeno migratorio. En el *Estudio Binacional* 1996-1997, en el cual participaron expertos de México y de Estados Unidos, se incluyeron y evaluaron fuentes de información y procedimientos disponibles para identificar, medir o estimar la tendencia (en volumen y estructura demográfica) del fenómeno migratorio.

En los años que siguieron a la publicación del *Estudio Binacional* en México, tanto las proyecciones de población que preceden a las actualmente vigentes (2006), como diversos estudios académicos y gubernamentales, puntualizaron sobre el volumen, continuidad y cambio del fenómeno a partir de los resultados demográficos de éste, así como de las estimaciones que se derivaron de diversas fuentes de información en ambos países.

En Estados Unidos, una vez disponibles el nuevo marco muestral de viviendas y los propios resultados del censo de población y vivienda del año 2000, demógrafos y centros de investigación de esa nación[3] han presentado estudios técnicos en los cuales analizan la tendencia del total de inmigrantes a ese país como resultado de las estimaciones de la propia muestra censal, de la CPS y de la ACS en sus distintas rondas, abarcando ya casi todos los años de la primera década del presente siglo.

[2] En Estados Unidos hasta 1994, los censos decenales habían sido la única fuente periódica de información sobre la población nacida en el extranjero, ya que desde 1850 han incluido una pregunta sobre el lugar de nacimiento de los residentes en la Unión Americana. En el caso de la CPS, el lugar de nacimiento se pregunta a partir de 1994.

[3] Véanse los trabajos de Passel, J. S., Van Hook, K., y Bean, R. (2004); Passel, J.S. y Suro (2005); Camarota, S. y Capizzano, J. (2005); Passel, J. S. (2006); Borjas, G. and Katz (2007); Passel, J.S. and Cohn (2009).

En México, además de la estimación del saldo neto migratorio internacional en las proyecciones de población de 2002 y en las actualmente vigentes, se identifican por lo menos tres estimaciones más del número de mexicanos en el vecino país del norte alrededor del año 2000 y para años recientes.[4]

Actualmente, el estudio de la migración México-Estados Unidos en cuanto a su volumen, estructura y características sociodemográficas, su propia dinámica migratoria, su perfil laboral e impacto social y económico en ambos países es sin duda exhaustivo, no obstante, implica el desarrollo de nuevas líneas de investigación o la necesidad de profundizar en algunas de ellas. Por ejemplo, en la estimación de su magnitud, la investigación se ha tornado paradójica en tres sentidos:

1. Su cuantificación exige precisión técnica al mismo tiempo que se carece de un ejercicio de enumeración reciente que sirva de punto de partida. De igual manera, la variable lugar de nacimiento no es incorporada en los denominados controles de población utilizados en la construcción de los ponderadores de las dos encuestas estadounidenses mencionadas.
2. En México se ha introducido una crítica a los conceptos articuladores del ejercicio censal estadounidense y de sus dos encuestas (residencia habitual y residencia actual), al mismo tiempo que se plantea la migración en función de su dinámica (temporalidad, permanencia y circularidad) sin contar con una estructura conceptual estable para su análisis.
3. Se utilizan como punto de referencia las estimaciones de volumen derivadas de las encuestas en hogares realizadas en México en función de la continuidad en el procedimiento instrumentado para la medición de la emigración internacional, suponiendo cierto nivel de subestimación (20 a 30%) con base en los resultados del *Estudio Binacional*.

En esta dirección, resulta indispensable explorar, a partir de algunas de las fuentes de información disponibles, la estimación del volumen de los mexicanos que migran anualmente a la Unión Americana. Bajo este orden, se detallan a continuación los resultados del *Estudio Binacional*, de los volúmenes de migración internacional de las Proyecciones de Población de 1998 y de 2002, así como los de la conciliación demográfica 2005-2006 que sirvieron de base para las proyecciones de población actualmente vigentes.

El *Estudio Binacional* (EB)

Han transcurrido poco más de 13 años desde que tuvo lugar la decisión de elaborar el *Estudio Binacional* (EB) sobre migración por parte del grupo de trabajo sobre migración y asuntos migratorios de la Comisión Binacional México-Estados Unidos. Uno de sus objetivos fue ofrecer elementos sólidos para la mejor comprensión del fenómeno entre ambos países (volumen, características, factores que influyen en el proceso migratorio, impacto de la migración y respuestas de política). Si bien por el lado estadounidense el contexto del estudio se ubicó en la necesidad de la Ley de Inmigración de 1990 (Immigration Act of 1990), y con ella la autorización de la creación de la Comisión para la Reforma Migratoria, de contar con un diagnóstico sobre la inmigración en los Estados Unidos y de presentar el informe correspondiente en 1997,[5] en el caso de México representó una oportunidad única de compartir metodologías y enfoques para la estimación de la migración entre ambos países. En conjunto, el estudio implicó la generación de un diálogo científico-técnico entre académicos e investigadores de los dos países y se constituyó por su propia calidad y relevancia en un referente para la toma de decisiones de política en uno y otro país.

Posterior a la publicación y difusión del Informe Ejecutivo y del Informe completo del estudio (capítulos temáticos y documentos de investigación), principalmente en México se llevaron a cabo algunos esfuerzos para sintetizar los resultados obtenidos de manera consensuada (CONAPO, 1997; Anguiano: 1999; CONAPO: 2000; Corona, 2002; IFE, 2002; Tuirán y Corona, 2008). Las estimaciones

[4] Véanse Lowell, B. L, Perdezini, C. y Passel, J. S. (2008); Tuirán, R. y Corona, R. (2008); Galindo, C. y Ramos, L. F. (2008).

[5] La ley en comento establece que la U.S. Commission on Immigration Reform expiraría el 31 de diciembre de 1997.

del número de personas nacidas en México que viven en Estados Unidos, la cuantificación de los migrantes por condición migratoria de autorizados o no autorizados, su identificación según su permanencia en Estados Unidos y la previsión sobre su comportamiento en los próximos 15 años (hasta el 2010) se constituyeron en los elementos demográfico-políticos centrales del estudio.

En relación con los documentos que integran el EB sobre la cuantificación del número personas nacidas en México en territorio estadounidense, puede indicarse:

- La evaluación crítica de los procedimientos residuales y de los registros del Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense (INS).
- Un balance de los aportes basados en estadísticas vitales estadounidenses (mortalidad) para la estimación del volumen de inmigrantes en Estados Unidos.
- El balance de la información sobre nacidos en el extranjero, captados en el censo estadounidense de 1990 y el que resulta de las estimaciones de la Encuesta Continua de Población en su complemento anual de marzo de 1995 y 1996.
- El impacto de la Ley conocida como IRCA en el volumen de inmigrantes;
- La presentación exhaustiva de las estadísticas derivadas de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) (1992) sobre la migración de mexicanos a Estados Unidos.
- La pertinencia de considerar los resultados estadísticos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), sustentada en una base metodológica distinta a la de las encuestas en hogares tanto de Estados Unidos como de México.
- El resultado de una medida indirecta de la migración entre ambos países a partir de la aplicación de métodos residuales con base en la información censal de México (1990) y del primer Conteo de Población (1995).

Instrumentos y procedimientos que, aunque conceptualmente diferentes, compartían el objetivo preciso de identificar al volumen de personas nacidas en México, susceptibles de ser clasificadas como migrantes internacionales, emigrantes desde la perspectiva del país de origen e inmigrantes desde el punto de vista del país de destino, y de proveer criterios técnicos que permitieran además la estimación de los flujos migratorios y la clasificación de los migrantes.

Conceptualmente, la guía del trabajo estuvo orientada por la reflexión dominante en torno a los rasgos de la dinámica migratoria, como es el caso de las categorías de migrante y migración: laboral, circular, temporal y permanente. Éstas permitieron en el marco del EB establecer los niveles de dichos componentes del fenómeno migratorio. Asimismo, entraron en juego nuevos elementos conceptuales derivados de los procedimientos específicos instrumentados en México.

Esquema 1. Censos, encuestas, registros administrativos y proyecciones de población utilizadas para la estimación del fenómeno migratorio en el Estudio Binacional

Fuente de información	Estados Unidos de América	México
Censo de Población y Vivienda	U.S. Census Bureau 1980, 1990	INEGI 1970, 1980, 1990
Encuesta Continúa de Población	Básica de 1994-1996 Complemento de Marzo 1995 y 1996	
Estadísticas Históricas	INS 1975	
Anuario Estadístico	INS 1989-1995	
Estadísticas del INS	1996	
Proyecciones de Población	U.S. Census Bureau 1995-2050	CONAPO 1990-2030
ENADID		INEGI 1992
Conteo de Población y Vivienda		INEGI 1995
EMIF Norte Fases I y II		Fase I Marzo 1993-Marzo 1994 Fase II 1995

Fuente: Elaboración propia con base en U.S. Commission on Immigration Reform (1997). Binational Study.

Si bien para distintos momentos de la migración entre ambos países, en el EB se establecen los rangos entre los cuales se encuentra el volumen de mexicanos en Estados Unidos en un periodo. Cabe también destacar, en función de las estimaciones que se propusieron para mediados de los años noventa, los niveles de subenumeración encontrados en las fuentes y estudios de ambos países para los migrantes mexicanos no autorizados que radicaban en Estados Unidos:

- El desarrollo de procedimientos indirectos a partir de las estadísticas vitales estadounidenses probó en el inicio de los años noventa su utilidad para estimar el volumen de mexicanos (autorizados y no autorizados) que viven en la Unión Americana y su potencial para generar estimaciones anuales por edad y sexo.
- Los autores destacan como resultado de las estimaciones basadas en métodos residuales y en sus propias estimaciones una baja sustantiva de la subenumeración, que habría pasado de más de 40% alrededor de 1980 a un límite superior de 35 e incluso con valores en el límite inferior situados entre 15 y 25% para 1990.
- La aplicación de técnicas demográficas (ecuación compensadora) a partir de información censal mexicana muestra que las encuestas en hogares en México subestiman hasta en un 30% el volumen de migrantes a los Estados Unidos.

Puede resumirse que el desafío que implica la medición/estimación del volumen y de los flujos de mexicanos en Estados Unidos encontró en el EB varios senderos que convergieron en la propuesta de un intervalo en el que estaría el valor del volumen de mexicanos que se encontraban en el periodo del EB [viviendo] en Estados Unidos, indicado en la tabla II-1 del Resumen Ejecutivo del EB, que por su relevancia se reproduce a continuación.

Tabla II-1. Población nacida en México que se encuentra en los Estados Unidos

Total (en millones)	7.0-7.3
Residentes permanentes autorizados	4.7-4.9
Migrantes no autorizados	2.3-2.4

Fuente: U.S. Commission on Immigration Reform (1997). Binational Study, Resumen Ejecutivo, p. 10.

Después del estudio en cuestión, en los años finales del siglo XX se enriqueció la disponibilidad de información censal y de encuestas en ambos países; por el lado estadounidense, además de la CPS (en sus levantamientos mensuales y en los levantamientos anuales de marzo de cada año que recaban de manera amplia información sociodemográfica y económica), se dispuso de la información derivada del cuestionario ampliado del censo de 2000 aplicado a una muestra de 17% de las viviendas, así como de los resultados de la ACS de 1999 y de la Encuesta Complementaria del censo estadounidense de 2000 (C2SS, por sus siglas en inglés); por el lado mexicano, se dispuso de la ENADID 1997 y de información del cuestionario ampliado del censo de 2000, aplicado a una muestra de 10% de las viviendas del país, así como de la continuidad de los levantamientos de la EMIF Norte. Además, en México las proyecciones de población de 1998 y las posteriores a éstas incorporan los resultados de la CPS y del censo mexicano de 2000 para establecer el volumen, tasa y estructura demográfica de la migración internacional.

La migración internacional en las proyecciones de población al inicio del siglo XXI

Entre los componentes demográficos que mayor complejidad presentan en México para su captación, medición o estimación, la migración internacional representa un gran reto metodológico, a pesar de que todavía es en su gran mayoría de destino único: Estados Unidos. Como un hecho social total, su exploración analítica implica tener en perspectiva su historicidad y sus vínculos con condiciones socioeconómicas, políticas y demográficas en el origen y el destino.

Las diversas aproximaciones para estimar o proyectar el volumen de migrantes internacionales, derivadas de la instrumentación o aplicación de métodos y procedimientos demográficos directos e indirectos, van a la zaga de su comportamiento. No obstante, a lo largo del siglo XX y en esta primera década del nuevo siglo es posible advertir ciertas regularidades temporales, espaciales y de volúmenes (fases o ciclos) en la emigración a Estados Unidos, así como la relativa importancia que adquieren otros destinos migratorios. Asimismo, es posible advertir la relativa estabilidad de México como destino migratorio y la creciente

importancia que ha cobrado el territorio nacional para migrantes de distintas latitudes como vía para ingresar a la Unión Americana.

El trabajo de prospectiva demográfica del CONAPO en distintos momentos ha estimado los saldos netos migratorios por edad o grupos de edad y por sexo para el inicio de los periodos de proyección, y ha asumido hipótesis para su comportamiento en todo el horizonte de prospectiva. Para tal efecto, distingue tipos de migrantes con base en su lugar de nacimiento (nacidos en México, en el extranjero) y destino (a Estados Unidos, a otros países).

Las características propias del fenómeno migratorio hacen que sus estimaciones para el inicio de la proyección y la hipótesis sobre su comportamiento futuro no sean completamente previsibles, y que deban asumirse supuestos ponderando múltiples factores. Al inicio del siglo XXI los tres ejercicios de proyecciones de población realizados (1995-2050, 2000-2050 y 2005-2050) incorporan la migración internacional de los mexicanos bajo el supuesto de permanencia de sus niveles y después de cierto punto en el tiempo se supone su descenso lineal. En dos de los tres documentos técnicos explícitamente se indica que ello es así debido a "...la complejidad de establecer una hipótesis alternativa que contemplara previsiones de los distintos factores que inciden, sobre todo en los desplazamientos masivos de mexicanos hacia el vecino país del norte..."

Con respecto a la migración México-Estados Unidos, su conocimiento en función de la mayor y mejor disponibilidad y calidad de la información entre ambos países ha permitido actualizar las estimaciones correspondientes y renovar los puntos de inicio (base) en los más recientes ejercicios de prospectiva demográfica. La información base sobre las tendencias y estructura por edad y sexo de la migración a Estados Unidos proviene de los censos de población de los dos países y de la Encuesta Continua de Población estadounidense.[6]

En relación con el punto anterior, y debido a que en Estados Unidos en las dos encuestas más importantes se utilizan como medios de control para su expansión las estimaciones de población de ese país (aspecto metodológico para el cual prácticamente no hay referencias en las estimaciones hechas en México a partir de fuentes estadounidenses), resulta conveniente indicar que las previsiones hechas por los técnicos del gobierno de la Unión Americana en relación con la inmigración de población hispana a territorio estadounidense inscriben un principio de redundancia, pues el diseño estadístico de las tasas de migración utilizó para las proyecciones de 2004 y de 2008 de ese país los resultados anuales de la Encuesta de la Comunidad Americana (US Bureau of the Census, 2009a), mientras que en las recientes hipótesis de alta, baja y cero migración incorporaron el análisis de la tendencia histórica de este fenómeno con 31 años en observación (US Census Bureau, 2009b).

La dinámica de la migración internacional inscribe múltiples factores y si bien ha sido factible advertir sus tendencias construyendo escenarios bajo las previsiones del comportamiento económico de México y Estados Unidos, así como de la evolución de las remesas familiares internacionales y los diferenciales salariales en sectores de actividad específicos, en estricto sentido se trata de técnicas y recursos heurísticos que permiten solamente inspeccionar con fines de política pública (criterios programáticos) posibles futuros. De hecho, en función de la metodología utilizada en las proyecciones oficiales se traza, determina y proyecta un solo posible futuro, el cual depende de las previsiones de los niveles y tendencias de los componentes demográficos cuya estimación se consensó para el punto de inicio de las proyecciones.

En la gráfica 1 se presentan las tendencias previstas en volumen y tasas del saldo neto migratorio internacional de los dos más recientes trabajos de proyecciones de población del CONAPO. Además de su interpretación por definición (hipótesis de comportamiento constante y declinación lineal después de muy pocos años), la gráfica requiere también plantearse en el marco de las limitaciones de todo ejercicio de prospectiva, sobre todo por las implicaciones que ello tiene para su verosimilitud y utilidad, lo cual requiere de criterios técnicos objetivos para la evaluación de su contenido y significado con relación al futuro.[7] La

[6] En las Proyecciones de Población de 2002 se indica que pudo disponerse de los resultados de la encuesta complementaria del censo estadounidense de 2000, denominada C2SS de manera abreviada.

[7] Los ejercicios de prospectiva demográfica llevados a cabo por el Consejo Nacional de Población datan de los años ochenta del siglo pasado y los más actuales tienen un horizonte de proyección mínimo de 25 años. En relación con el sentido del futuro y las proyecciones de población véase también Keilman (2006-2007: 23) y Romaniuk (2010: 3).

Gráfica 1. Proyecciones de la migración neta internacional de México y Proyecciones de la migración neta de la población hispana en Estados Unidos

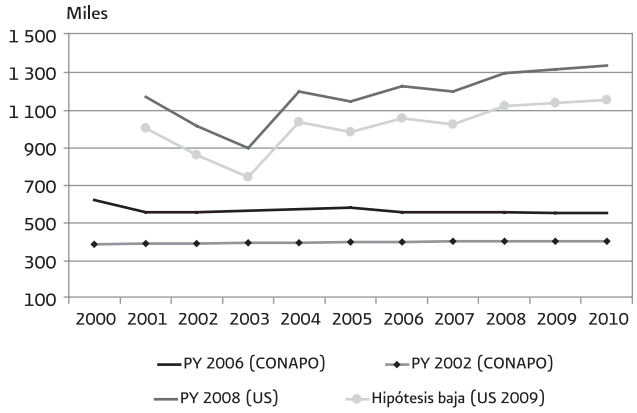

Fuente: Elaboración propia con base en: CONAPO. Proyecciones de Población 2002 y 2006; U.S. Bureau of the Census. Proyecciones de Población, 2008 (e hipótesis de migración neta baja de 2009).

misma gráfica contiene información sobre las proyecciones de migración neta de la población hispana en Estados Unidos que, como se anticipó, son datos utilizados en la asignación de pesos en las dos encuestas estadounidenses indicadas.

De acuerdo con los documentos técnicos de las proyecciones de población de México 2000-2050 y de 2005-2050, se tuvieron en cuenta los resultados de la C2SS y de la ACS. Hacia el 2000, la C2SS es sólo una prueba de la viabilidad de una encuesta paralela e independiente al censo, mientras que la ACS, a pesar de sus crecientes tamaños de muestra y aceptabilidad como fuente de información sociodemográfica, sólo tuvo su instrumentación integral después de 2005. Más adelante, se presentan algunos aspectos metodológicos mínimos en relación con estas encuestas. No obstante, es preciso indicar que los resultados de la ACS sobre el volumen de la población nacida en el extranjero residente en Estados Unidos fueron evaluados casi inmediatamente después de haber sido levantada la encuesta (Camarota y Capizzano, 2004).

Los mexicanos migrantes en las estadísticas de México, de Estados Unidos y de otros países

El fenómeno migratorio internacional es complejo, a lo largo del siglo XX su importancia para nuestro país y para los Estados Unidos es inobjetable en los hechos. Sobre la residencia de connacionales en otros países, aunque menos relevante, se cuenta para su conocimiento de distintos instrumentos, como la matriz global origen-destino (Universidad de Sussex, 2008), de datos censales recientes y registros administrativos actualizados (Statistics Canada, 2006 e INE de España, 2009, respectivamente). No obstante, será hasta que concluya la ronda censal 2010 que pueda disponerse del número de mexicanos que residen en un país distinto a México y a Estados Unidos, a través de la actualización de la matriz global de origen-destino (por lugar de nacimiento) de la Organización de las Naciones Unidas.

En el caso particular de la migración México-Estados Unidos, la estimación del volumen y el flujo de migrantes que la componen nunca ha sido una tarea fácil de realizar. Hace más de tres décadas los esfuerzos de cuantificación del volumen de mexicanos en la Unión Americana —principalmente indocumentados—[8] contaban con pocas fuentes de información, básicamente los registros del entonces Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense (INS, por sus siglas en inglés). En el campo demográfico ello implicó desarrollar técnicas demográficas indirectas y procedimientos de captación propios incorporados a encuestas especializadas para lograr una aproximación a su estimación.

Si bien el EB (1996-1997) desde el punto de vista demográfico incorporó los distintos resultados que se derivaron de diversas fuentes de información, generando consenso en torno a un valor aproximado del número de mexicanos que en cierto año estaban en Estados Unidos, la estimación del volumen y flujo anual de migrantes mexicanos en años recientes está alejada de una solución sólida. Después del EB y de las cifras publicadas en éste, la CPS se constituyó en el punto de referencia para las estimaciones del volumen de los mexicanos que habitualmente residen en Estados Unidos. Al respecto, no hay ninguna acotación en el EB ni en las proyecciones de México sobre el hecho de que las estimaciones derivadas de la CPS tenían, a su vez, como base los resultados de la enumeración censal del año

[8] Característica que prevalece en la población mexicana radicada en Estados Unidos, se estima que cerca de 7 millones son indocumentados, (Passel, J. S., 2008).

1990, utilizados en las correspondientes proyecciones de población (BLS, 2002:2-2 a 2-5), situación que aleja los resultados, en igualdad de diseño metodológico, hasta en más de una década del año base de la proyección. Situación que redunda en la verosimilitud y utilidad de las mismas proyecciones para la estimación de un fenómeno cuyo comportamiento tiene múltiples condicionantes y que se muestra sumamente dinámico.

Después de las estimaciones del volumen de la emigración internacional derivadas de la llamada conciliación demográfica, base de las proyecciones de población vigentes en México, fue advertido en el país por especialistas académicos que el diseño metodológico de los instrumentos de recolección de las fuentes recientes de información en la Unión Americana, es decir, tanto del cuestionario ampliado del censo de 2000 como el de la ACS, habían inscrito modificaciones sustantivas, primero, en los conceptos de residencia que guían el levantamiento y, segundo, impactando a través de la incorporación de sus resultados en las proyecciones de población y de éstas en la CPS y en la ACS al ser utilizados como controles de población en las dos encuestas.

Procedimientos y cifras básicas en las fuentes estadísticas estadounidenses y mexicanas

Los estudios cuantitativos sobre el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos a lo largo del siglo XX, y particularmente hacia el final de éste, se han apoyado en datos directos provenientes de encuestas en hogares basadas en el concepto de residencia habitual levantadas en cada uno de estos países. Asimismo, las estadísticas estadounidenses sobre la situación legal y las devoluciones de personas a territorio mexicano han sido y son todavía una fuente de información valiosa en torno al conocimiento de la migración.

Algunos ejercicios demográficos realizados a mediados de los años noventa, citados en el EB, han utilizado las estadísticas vitales del Centro Nacional de Estadísticas para la Salud (NCHS, por sus siglas en inglés), dada su calidad y cobertura como una fuente de información sólida para lograr una aproximación distinta al conocimiento de la población mexicana que se encuentra en territorio estadounidense.

En estricto sentido, la información de cobertura nacional y los procedimientos instrumentados para la captación del fenómeno migratorio en ambos países es de fácil identificación. Sin embargo, recolectar datos de otras formas de movilidad espacial de la población en las que la determinación del cambio de residencia resulta extremadamente contradictorio, atañe casi de manera exclusiva a las encuestas estadounidenses ancladas en una nueva metodología que sustituyó al levantamiento del cuestionario ampliado en el ejercicio censal de 2010, y en la que el concepto mismo de residencia habitual ha dado paso al de residencia actual,[9] en el cual la duración del tiempo de vivir (más de dos meses) o la intención de quedarse a vivir (por más de dos meses) en la vivienda en muestra es el criterio definitorio para proceder al levantamiento de la información.

Procedimientos y cifras básicas en las fuentes estadounidenses

En años recientes, en México se han utilizado principalmente cuatro fuentes de información de Estados Unidos para estimar el volumen de la población nacida en México "residente" en ese país, las cuales inscriben criterios diferentes para determinar a quienes entrevistar:

1. La Encuesta Continua de Población de 1994 a la fecha, en especial el complemento demográfico de marzo de cada año, y en general los levantamientos de cada mes.
2. Las muestras del censo de población y vivienda de 1990 y 2000.
3. La encuesta complementaria del censo de población y vivienda de 2000 (C2SS).
4. La Encuesta de la Comunidad Americana del año 2000 a la fecha.

[9] En el análisis llevado a cabo en 2006 por el Panel on Residence Rules (Decennial Census) se establece que los criterios que guiarán el levantamiento censal (ya efectuado) son los relativos a "Residencia Habitual" (Cf. NAP, 2006).

En conjunto, éstas fuentes de información instrumentan procedimientos similares para estimar el volumen de la población nacida en México que se halla en los Estados Unidos en un año determinado, su clasificación por año o periodo de ingreso a dicho país, así como el lugar de residencia en una fecha fija en el pasado (cinco y un año antes).[10]

En el siguiente esquema se presenta un panorama general de las cifras básicas de mexicanos en el vecino país del norte, sin considerar todavía las posibilidades analíticas y problemas metodológicos que podría suscitar la combinación de los procedimientos de captación de los que se derivan los datos.

Esquema 2. Población nacida en México por fuente de información según procedimiento instrumentado

Año de levantamiento	Datos referenciados a:	CPS	LFQ Censo (5%)	C2SS	ACS	Procedimientos
1990	1990		4 409 033			***Lugar de nacimiento***
1994	1994	6 485 253				***Lugar de nacimiento***
2000	2000	7 841 142 (Weights 1990-base)	8 943 298 (provisional)	8 774 313	9 023 756	***Lugar de nacimiento***
		8 072 288 (1ª re-ponderación)	9325452 (5%)			P12. CENSUS: Where was this person born?
		8 397 883 (2ª re-ponderación)				P7. C2SS: Where was this person born?
2005	2005	11 026 774			11 169 112	CPS: In what country (was/were) (name/you) born?
2010	2010	11 872 689			11 657 266	P7. ACS: Where was this person born?
2000	1990-1994	1 674 063	1 863 858		1 796 148	***Año en que vino a vivir (o periodo)***
	1995-1999	1 857 457	2 420 100		2 399 103	
2005	1995-1999	2 112 163			2 159 946	P14. Census:When did this person come to live in the United States?
	2000-2004	2 433 574			2 607 659	P9. C2SS:When did this person come to live in the United States?
2010	2000-2004	2 486 602			2 451 028	CPS: When did (you/name) come to live in the United States?
	2005-2009	1 240 284			1 045 759**	P9. ACS: When did this person come to live in the United States?
2000	1999	286 242			413 736	***Lugar de residencia hace un año***
2005	2004	545 232			379 872	CPS: Was ... living in this house (apt.) year ago; that is, on March 1, 20..?
2010	2009	227 227			242 050**	P14. ACS: Did this person live in this house or apartment 1 year ago?
						Lugar de residencia hace cinco años
2000	1995		1 772 179			P15.Census: a. Did this person live in this house or apartment 5 years ago (on April 1, 1995)?
2005	2000	1 643 876				CPS: Was ... living in this house (apt.) 5 years ago; on March 1, 20..?

Notas: *El año de llegada está dado en intervalos de tiempo, el periodo más reciente terminado en año impar cubre tres años completos más el año parcial de la encuesta, y para periodos recientes terminados en número par cubre dos años completos más el año parcial de la encuesta. Debido a los diferentes períodos de cobertura entre las fuentes de datos, los ingresos en el año 2000 varían considerablemente.

** Los datos de referencia corresponden al periodo 2005-2007 y al año 2007 respectivamente.

Fuente: Elaboración propia con base en U.S. Bureau of the Census.

[10] Los cuestionarios censales y de la ACS pueden consultarse en www.census.gov, y los de la CPS en www.bls.gov .

En el año 2000, por medio de la muestra censal del 5 por ciento de la Unión Americana se estimó en 9.3 millones el número de mexicanos que estaban al momento del censo en dicho país. En el mismo año, con la CPS depositada inicialmente, ese número se estimó en 8.1 millones, mientras que la estimación mediante la base reponderada es de 8.4 millones. Por su parte, la C2SS estima en 8.8 millones a los mexicanos que estaban en 2000 en Estados Unidos, y para el mismo año la ACS muestra una estimación apenas superior a los 9 millones de mexicanos. Múltiples cifras para un mismo año. Distintas bases censales para la asignación de pesos para un mismo año, 1990 y 2000, como en el caso de las cifras de la CPS. Distintas metodologías e intereses que determinan la identificación de la unidad de muestreo en cada una de ellas. También distintos universos de cobertura y referencia temporal: a marzo, a abril, a mitad de año. Todos estos aspectos previenen sobre la combinación y comparabilidad de los mismos.[11]

Para analizar las cifras de las distintas fuentes de datos se debe considerar la comparabilidad global de los datos en cuestión, debido a que cada conjunto de datos analizados es único, basados en diferentes censos/encuestas, diseños y metodologías, factores importantes que afectan significativamente las estimaciones de la población nacida en el extranjero que reside en en el vecino país del norte.[12]

En la gráfica 2 se muestra puntualmente la tendencia seguida en la estimación del número de mexicanos en Estados Unidos por encuesta y por año de levantamiento.

Gráfica 2. Estimación del volumen de mexicanos en Estados Unidos, varios años

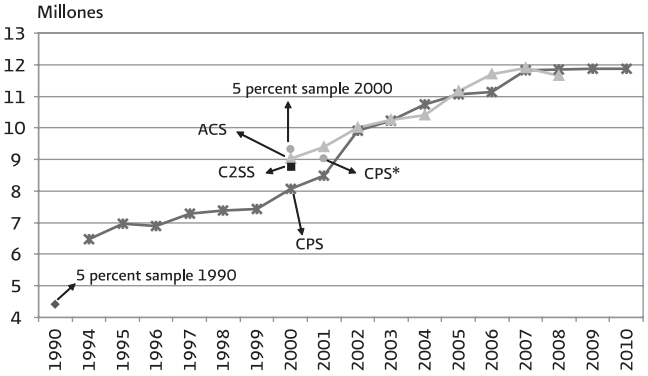

Nota: *: Punto con base en controles de población 2000.
Fuente: Estimación propia con base en U.S. Bureau of the Census. *5-percent sample* 2000; *Supplementary Survey 2000* (C2SS); *American Community Survey* (ACS) 2000-2008. Bureau of Labor Statistics, *Current Population Survey* (CPS), March Supplement 1994-2010.

La tendencia natural enuncia el creciente número de mexicanos en territorio estadounidense y el rompimiento de la estimación de los valores puntuales en la continuidad del nivel entre la CPS respecto al resto de las encuestas alrededor del año 2000. No intentaremos responder a qué se debe esa brecha, preferimos por el momento solamente tener en cuenta que las fuentes de información utilizadas en años recientes para estimar la magnitud de mexicanos que se encuentran viviendo de manera permanente o temporal en Estados Unidos difieren en aspectos, tales como:

- Unidades de observación
- El propósito para el que son levantadas
- Diseño muestral y universo de cobertura
- Insumo básico para la generación de las viviendas en muestra (Archivo maestro de direcciones, MAF)
- Errores de muestreo y de subcobertura
- Tamaños muestrales
- Reglas de residencia que guían el levantamiento
- Métodos de recolección de datos
- Fechas de levantamiento
- Periodicidad
- Cobertura geográfica
- Construcción de factores de expansión (o pesos)
- Medios de control para la expansión
- La secuencia de las preguntas y la forma en que se expresan

[11] *En la Situación Demográfica de México 2008* se presentó un artículo en el cual la estimación del volumen de migrantes internacionales mexicanos combina las estimaciones puntuales de distintas encuestas de Estados Unidos y de México. Los autores indican que al combinar los procedimientos que permiten conocer el tiempo en el que los mexicanos llegaron a Estados Unidos (año o periodo de ingreso y lugar de residencia en una fecha fija) la información presenta problemas de consistencia. (Cf. Galindo y Ramos, 2008). Sin embargo, en la propia Unión Americana no hay consenso sobre la profundidad y claridad de estos problemas, existe un debate público que conviene tener presente. Sobre el particular, véanse Redstone y Massey (2004), y Meyers (2004).

[12] La CPS, la C2SS y la ACS por diseño dependen de la información censal base, 1990 o 2000, según corresponda a los controles de población utilizados. En consecuencia, para la generación de estimaciones estadísticas se depende en un primer lugar de dicha información censal.

Como se observa en el esquema 3, por ejemplo, la CPS tiene como objetivo ofrecer estimaciones del nivel de desempleo en Estados Unidos, su población objetivo es la población civil no institucionalizada de 16 años y más, y su expansión muestral hasta 2001 se controla mediante las estimaciones de población con base en los resultados del censo de 1990. Por su parte, el cuestionario ampliado del censo de 2000 tiene un universo de cobertura más amplio (población residente en Estados Unidos) y es una muestra autoponderada, la C2SS se instrumentó con el objetivo de definir la viabilidad operacional para la recolección de información simultáneamente al censo de población, pero independiente del operativo de este último. La ACS utiliza una serie de muestras mensuales generadas en dos momentos para el año de levantamiento (en noviembre del año anterior al levantamiento y en abril del año del levantamiento en curso), la encuesta a partir de 2006 amplió su universo de cobertura al incluir a la población que vive en los denominados "grupos de cuartos".[13]

Esquema 3. Algunos aspectos metodológicos de las principales encuestas estadounidenses para estimar el número de mexicanos en Estados Unidos

Encuesta	Cuestionario censal (ampliado)	ASEC de la Encuesta Continúa de Población (CPS)	Encuesta de la Comunidad Americana (ACS)
Agencia responsable	U.S. Bureau of the Census.	U.S. Bureau of Labor Statistics.	U.S. Bureau of the Census.
Propósito	Proporcionar información sobre un número mayor de características de la población y las viviendas.	Proporcionar información sobre los niveles de empleo en Estados Unidos. En particular el complemento económico y social anual del mes de marzo ofrece mayor información sobre estos tópicos a diferencia de la encuesta mensual.	Proporcionar información sobre un número mayor de características de la población y las viviendas independientemente de la información censal, y sustituir al cuestionario censal ampliado en 2010.
Reglas de residencia	31 Reglas de residencia enmarcadas en el principio de RESIDENCIA HABITUAL.	La residencia se define en función de si quien asume la responsabilidad de la vivienda considera a ésta como su RESIDENCIA HABITUAL.	Reglas de residencia en las que se considera específicamente la duración de la permanencia (viviendo o quedándose, o si se tiene la intención de quedarse) en la vivienda: más de dos meses, RESIDENCIA ACTUAL.
Universo	Población residente en Estados Unidos.	Población civil no institucionalizada: población civil en viviendas y civiles en viviendas colectivas no institucionalizadas, militares que viven con sus familias en viviendas fuera de los puestos militares o en los puestos militares sólo si al menos uno de los miembros del hogar es un civil mayor de edad.	Población en hogares (una vez instrumentada completamente su universo será la Población residente en Estados Unidos, 2006).
Tamaño de muestra	17% de las viviendas en Estados Unidos.	100 mil viviendas en muestra anualmente.	800 mil viviendas en muestra anualmente. Tres millones de viviendas a partir de 2005.
Poblaciones de control	Con base a su propio diseño estadístico.	Estimaciones de población al 1 de marzo.	Estimaciones de población al 1ro de julio.

Fuente: Elaboración propia con base en U.S. Bureau of the Census (2006), TP67; Bureau of Labor Statistics, TP 66; NAP (2006). Panel on residence rules.

[13] Las traducciones de "Group Quarters" son prácticamente literales: grupos de cuartos. El equivalente empírico más cercano en los levantamientos censales en México es el de "viviendas colectivas".

Como resultado de la diversidad de fuentes y las diferencias metodológicas entre ellas, es importante considerar sus alcances y limitaciones. Aunque existen esfuerzos de homologación para la generación de datos comparables (Camarota y Capizzano, 2004) cada una de éstas fue diseñada para satisfacer diferentes necesidades y, por lo tanto, las estimaciones corresponden a dicho diseño, por ello su comparabilidad requiere identificar con precisión elementos clave y llevar a cabo su concordancia demográfica, fundamentalmente en la estimación de volúmenes a una misma fecha y en la delimitación de la población a estimar. Estas diferencias no pueden obviarse, su comparabilidad, complementariedad o la selección de una de ellas como base de las estimaciones de la población nacida en México que vive en Estados Unidos, impone el análisis de las particularidades metodológicas de cada una de ellas.

Además de estas consideraciones, para establecer una base de comparación entre los resultados de distintas fuentes, hay previsiones propias del diseño operativo y de la recolección misma de los datos en campo a considerar. Por ejemplo, las más usuales son las diferencias en experiencia y capacitación del entrevistador. Incluso, la participación del mismo equipo de entrevistadores en el levantamiento de encuestas con conceptos similares podría resultar en el traslado conceptual entre una y otra. También se hallan las diferencias que responden, como se anticipa en el Esquema 3, a las poblaciones que controlan la expansión muestral que afectan fundamentalmente los niveles estimados. Para la CPS de marzo 1994-2001 y 2002 en adelante se usan las estimaciones de población con base en los resultados de los censos de 1990 y 2000, respectivamente. La Oficina de Estadísticas Laborales anticipa que incluso las diferencias en los niveles pueden ser en algunos casos desproporcionados y previene para el caso de la comparabilidad en el tiempo de los resultados de la población hispana (BLS, 2009: G7-8).

En relación con el esquema anterior, cada uno de los procedimientos permite una aproximación distinta y en ocasiones complementaria al fenómeno migratorio. Vistos los procedimientos desde su instrumentación en las fuentes estadísticas del país de destino, éstos captan a las personas que residen, viven o se encuentran en territorio estadounidense al momento del levantamiento de la información y, como puede apreciarse, los procedimientos constituyen un conjunto basado en la identificación del país de nacimiento.

En la gráfica 3 se presenta una síntesis de las estimaciones de volumen de la población nacida en México que vive en Estados Unidos clasificada por periodo/año de ingreso en la CPS y la ACS. Para la CPS se anualiza la información utilizando los datos en bienios, trienios y cuatrienios de periodo de ingreso en distintos levantamientos, excluyendo en su obtención la información correspondiente al año de levantamiento;[14] es posible distinguir dos grandes cortes en las estimaciones: las que utilizan controles de población con base en el censo de 1990, y aquellas basadas en los resultados del censo del año 2000. Para la ACS se presentan las estimaciones puntuales del promedio para cada año, excluyendo el último levantamiento disponible (2008).

Gráfica 3. Población nacida en México que vive en Estados Unidos según periodos bienales, trienales y cuatrienales de ingreso publicados de la CPS 1994-2009 (Base 1990 y Base 2000), y de año de ingreso en la ACS 2000-2008

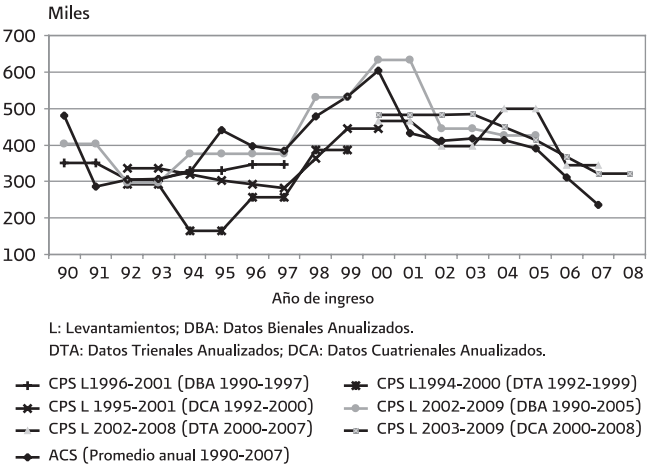

Fuente: Estimación propia con base en: U.S. Bureau of the Census. *American Community Survey* (ACS) 2000-2008; y Bureau of Labor Statistics. *Current Population Survey* (CPS), March Supplement 1994-2009.

[14] Passel, J. S. y Suro (2004) anualizan los bienios de la CPS sobre año de ingreso, y de residencia hace un año en otro país.

La gráfica 4 presenta los promedios anuales de la CPS que resultan de la combinación de los periodos bienales, trienales y cuatrienales anualizados provistos por la propia encuesta; en tanto que para la ACS, asumiendo que se trata de una estimación a mitad de año, se toma el promedio para el mismo año de ingreso en dos levantamientos consecutivos y se excluye a partir de 2000 el año de ingreso que corresponde con el año de levantamiento, debido al bajo nivel de la estimación que éste presenta. Se añaden dos series más correspondientes a la información de ambas encuestas sobre la residencia en otro país hace un año; ambas se anualizan a fin de formar años calendarios completos.

Gráfica 4. Población nacida en México que vive en Estados Unidos según promedio anual por año de ingreso y residencia en otro país hace un año, 1994-2009 y 2000-2008

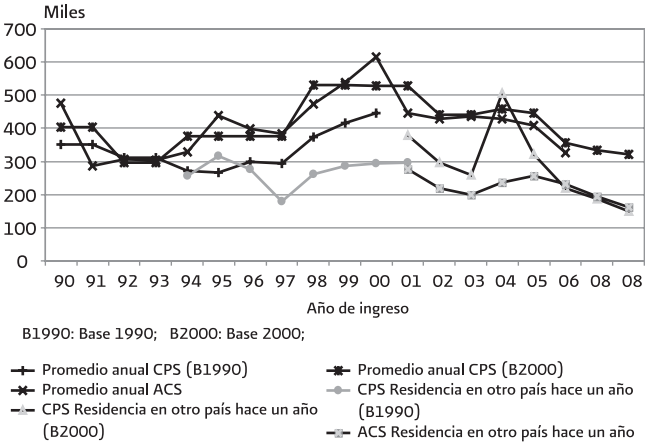

Fuente: Estimación propia con base en: U.S. Bureau of the Census. *American Community Survey* (ACS) 2000-2008; y Bureau of Labor Statistics. *Current Population Survey* (CPS), March Supplement 1994-2009.

En las series de la CPS con base 1990 destaca que el número de migrantes estimados que ingresaron alrededor del año 2000 rebasan los 400 mil, mientras que en las series con base 2000 ese valor rebasa los 500 mil, y en el caso de la ACS alcanza un promedio de 600 mil. Sin embargo, sobre la comparabilidad de las series es necesario tener presente algunos puntos mínimos:

- Las series de información de la CPS, ya sea con base 1990 o 2000, contienen información relativa a "grupos de cuartos"; sin embargo, para ciertos grupos de población el tamaño de muestra es muy reducido.
- Las series de la ACS para los años 2000-2005 no contienen información de grupos de cuartos.
- Las series de la ACS para los años 2006-2008 incluyen información sobre grupos de cuartos.
- Aunque las estimaciones de la CPS (1994-2009) y la ACS (2006-2008) incluyen grupos de cuartos, éstos no son idénticos en ambas encuestas, en términos de las categorías que agrupan.
- La información sobre año/periodo de ingreso se presenta diferente en la CPS y en la ACS, en la primera se despliega la información por bienios, trienios y cuatrienios, mientras que en la segunda se presenta anualmente.
- La información de la CPS sobre residencia hace un año la fija a una fecha exacta, al 1° de marzo. En particular, para el año 2001 se cuenta con dos estimaciones: una con base en 1990 y otra que se obtiene con base en el año 2000 y que incorpora además una ampliación de la muestra para lograr una mejor cobertura de la población de 18 años o menos y de la población hispana. La estimación con base en 2000 rebasa casi en 100 mil el valor estimado con base en controles de población de 1990.
- La información de la ACS sobre residencia hace un año no incluye una fecha fija exacta.
- La cresta que se produce en 2005 para residencia hace un año con información de la CPS reproduce el mismo problema encontrado ya en 1995, año en que también se aplicó la pregunta sobre lugar de residencia hace cinco años. Situación que genera confusión sobre lo que se pregunta con estos reactivos.
- Al considerar la condición de ciudadanía, las deficiencias aparentes que emergen al combinar los procedimientos de año de ingreso y residencia hace un año se atenúan considerablemente.

Conviene anticipar que con la información por año de ingreso y de levantamiento de las dos encuestas es factible generar nuevas series de información, las cuales permiten una observación alternativa del volumen acumulado de ingresos como valores promedio anuales desde un año de ingreso determinado hasta el año previo al levantamiento correspondiente. Ello se debe nuevamente a los niveles reducidos que presenta la estimación del mismo año de ingreso y levantamiento. Aritméticamente, el pro-

medio anual de ingresos para cada periodo de referencia (P_{ie}) se estima como la suma del total de ingresos (T_i) en un solo levantamiento y a partir del primer año de ingreso de referencia (Y_1) y hasta el año anterior al levantamiento de la encuesta (Y_{L-1}) de referencia, dividido por el número total de años transcurridos (n) entre Y_1 y Y_L:

$$Pi_e = 1/n \sum_{i=Y_1}^{j=Y_{L-1}} Ti$$

Donde:
Pi_e: Periodo de ingreso de referencia
Y_1: Primer año de ingreso en el periodo de referencia
Y_L: Año de levantamiento de la encuesta de referencia
T_i: Total de ingresos en el periodo de referencia
n: Número de años del periodo de referencia en cada levantamiento

La gráfica 5 muestra los promedios obtenidos y hace notable las similitudes en los niveles y tendencias de las series de la CPS y ACS para los años transcurridos durante esta primera década del siglo XXI.

Gráfica 5. Promedio anual de ingresos acumulados de la población nacida en México que vive en Estados Unidos por levantamiento según periodo de ingreso. Estimaciones con la CPS (1994-2001[1] y 2001[2]-2009) y con la ACS (2001-2008)

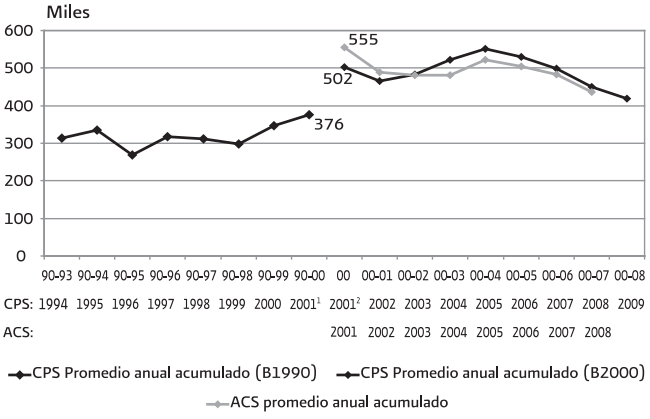

Notas: 1/ Base 1990.
2/ Base 2000.
Fuente: Estimación propia con base en: U.S. Bureau of the Census. *American Community Survey* (ACS) 2000-2008; y Bureau of Labor Statistics. *Current Population Survey* (CPS), March Supplement 1994-2009.

Sin embargo, el análisis de los controles de población utilizados como parte de la base de las estimaciones de las fuentes estadounidenses implica desarrollar criterios objetivos para analizar el "volumen" estimado de la población nacida en México que vive en Estados Unidos.

En la gráfica 7 las series de información estadística que se presentan tienen como objetivo explorar la relación que existe entre las proyecciones estadounidenses de la población hispana y las estimaciones de ciertas categorías poblacionales que con base a origen hispano, mexicano y lugar de nacimiento se obtienen a partir de las distintas bases de datos de la ACS. En la gráfica es posible advertir que las proporciones calculadas, para cada grupo respecto

Gráfica 6. Proporciones de población hispana de origen mexicano y del total de nacidos en México residentes en Estados Unidos respecto a la Proyección de la Población Hispana 2004

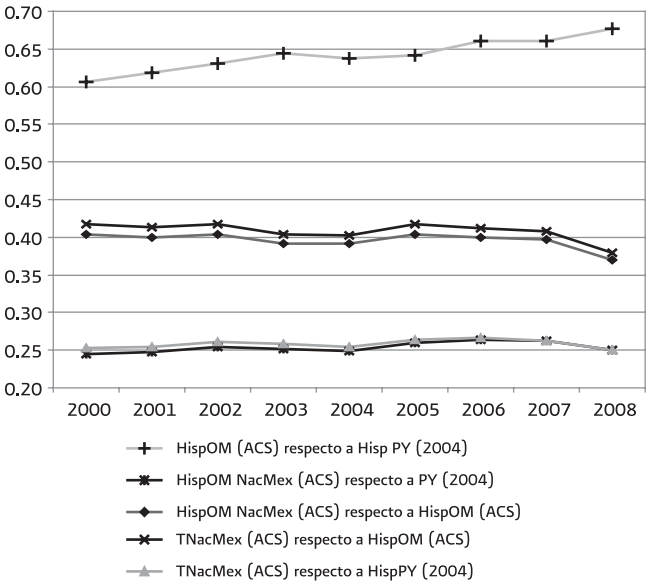

Poblaciones	Promedio de las proporciones 2000-2008	
	PY 2004	HispOM (ACS)
Hisp OM	0.6341	
Hisp OM NacMex	0.2508	0.3957
TNacMex	0.2584	0.4078

Notas: Hisp: Hispanos, OM: Origen Mexicano, T: Total, PY: Protecciones, NacMex: Nacidos en México.
Fuente: Elaboración propia con base en U.S. Bureau of the Census. Proyecciones de población 2008; y estimaciones de los autores con la *American Community Survey*, 2000-2008.

a los valores proyectados y a las categorías poblacionales de la propia encuesta, son relativamente estables en el tiempo.

Si bien en 2008 y 2009 la Oficina de Censos Estadounidense (U.S. Bureau of the Census) presentó ajustes a las proyecciones de 2004, en los documentos técnicos más recientes (2008 y 2009) éstas últimas (sin ajustes) son todavía las que se utilizan como controles de población en las encuestas estadounidenses.

En el caso de las fuentes de información en México, los procedimientos tienen un espectro más amplio, pues han sido instrumentados en distintas encuestas para captar a las personas que arriban al país distinguiendo igualmente su país de nacimiento, pero además la inclusión de un procedimiento estandarizado a escala de hogar ha permitido generar estimaciones sobre los emigrantes internacionales durante un periodo determinado, así como sobre su retorno a México en el marco del mismo periodo de referencia.

Procedimientos y cifras básicas en las fuentes mexicanas

Las fuentes de información de mayor relevancia y uso en México para la medición y estimación del fenómeno migratorio son los censos generales de población, los cuales inscriben preguntas con una larga tradición en el país como la de lugar de nacimiento, o bien relativamente nuevas como la de lugar de residencia en una fecha fija; las encuestas especializadas en hogares (demográficas y laborales, principalmente) incluyen en el cuestionario sociodemográfico respectivo, o bien en módulos específicos sobre el tema migratorio, reactivos que permiten identificar nuevos integrantes, ausentes permanentes del hogar y migrantes de retorno de un periodo determinado; las encuestas a poblaciones con intención de migrar concentradas en lugares específicos, así como la encuestas de flujos en zonas o regiones fronterizas, los registros administrativos de migración, y los registros diversos se han constituido también en fuentes de información sobre el fenómeno migratorio desde y hacia el país. Además, se identifican esfuerzos no coordinados de distintas instituciones y dependencias a nivel federal, así como de diversos gobiernos estatales e instituciones académicas para generar conocimiento en torno a la migración de mexicanos al extranjero.

Así mismo, en continuidad con la identificación de información estadística disponible sobre los migrantes internacionales en México, resulta indispensable indicar que en los censos de población existe un importante referente histórico para conocer el volumen y estructura demográfica de personas nacidas en el extranjero asentadas en el país. A partir de 1990 los ejercicios censales y el *II Conteo de Población y Vivienda* han incluido (en 2010 también se incluyó) la pregunta sobre lugar de residencia hace cinco años, con ello se capta a los inmigrantes internacionales recientes. Este último procedimiento también ha sido incorporado en las encuestas demográficas del INEGI de 1992, 1997, 2002 y 2009, lo que hace factible tener en perspectiva la tendencia de este componente del fenómeno migratorio. En la tendencia de la inmigración internacional al país es notable el bajo nivel que mantienen las proporciones de población nacida en el extranjero y de quienes inmigraron al país en el transcurso de los últimos cinco años (véase esquema 4).

Esquema 4. Procedimientos instrumentados en México en censos y encuestas para la captación del fenómeno migratorio*

Migración internacional	Censos y Encuesta en México								
	Censo Marzo 1990	ENADID Junio 1992	Conteo Noviembre 1995	ENADID Junio 1997	Censo Febrero 2000	ENE Noviembre 2002	Conteo octubre 2005	ENADID Mayo 2009	Censo mayo-junio 2010
	Inmigrantes procedentes de otro país ¿En que estado de la República o "país" nació?								
Nacidos en el extranjero	340 824	465 281	414 562	463 494	492 617	546 215	NO	774 270	N.D.
	Inmigrantes internacionales recientes en fecha fija Hace 5 años, en el (MES) del (AÑO) ¿En que estado de la republica o país vivía?								
Mes y año de referencia	Sin mes específico	Junio 1987	Noviembre 1990	Junio 1992	Enero 1995	Noviembre 1997	Octubre 2000	Mayo** 2004	Junio 2005
	166 034	187 928	379 464	288 663	342 546	467 986	295 292	748 266	N.D.
	Migrantes del quinquenio por condición de retorno (siendo miembros del hogar y residentes habituales al momento de emigrar) ¿Durante los últimos 5 años, esto es, del mes X del año Y a la fecha, alguna persona que vive o vivía con usted (en este hogar) se fue a vivir a otro país/Estados Unidos?								
Mes y año de referencia		Enero 1987	Noviembre 1990	Enero 1992	Enero 1995	Noviembre 1997	NO	Mayo** 2004	Junio 2005 N.D.
Total		1 962 091	1 744 362	2 075 848	1 744 362	2 780 146		1 525 266	
Retorno		919 531	402 390	704 298	402 390	704 298		450 313	
No retorno		1 042 560	1 341 972	1 371 550	1 341 772	2 075 848		1 074 953	

Notas: Excluye a los no especificados en cada pregunta.
* No se incluye a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
**También se preguntó por residencia hace 1 año: 373,636 personas que vivían en mayo de 2008 en otro país.
Otras preguntas aplicadas:
Residencia anterior y duración de la residencia (ENADID 1992 y 1997, Conteo 1995 y ENE 2002).
Residencia de los hijos sobrevivientes (ENADID 1997 y 2009).
Personas con antecedentes laborales a Estados Unidos (ENADID 1992, 1997 y 2009).
Lugar de trabajo (Censo 2000).
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI.

Migrantes internacionales en cinco encuestas de hogares

De este vasto conjunto de fuentes de información en México, quisiéramos centrar el análisis solamente en los resultados que ofrece la identificación de emigrantes internacionales durante los últimos cinco años (véase gráfica 7), a partir de que hayan sido miembros del hogar en algún momento en el periodo de referencia. Este procedimiento se ha aplicado en las Encuestas Nacionales de la Dinámica Demográfica (ENADID 1992, 1997 y 2009) y en los cuestionarios de la muestra del Conteo de 1995 y del Censo de Población de 2000, y en el Módulo sobre Migración de la Encuesta Nacional de Empleo, constituyendo un acercamiento estadístico al fenómeno migratorio de manera directa desde el país de origen, en este caso México.

En conjunto, el volumen de migrantes estimados de acuerdo a este procedimiento en cinco de las encuestas indicadas del segundo al quinto año de cada periodo que capta cada encuesta muestra valores muy aproximados 1.2 a 1.1 millones de migrantes;[15] salvo el caso del MM 2002 (1.4 millones), las estimaciones de este último en

[15] Se toman solamente años calendario completos, debido a ello se excluyen los extremos (principio y final) de cada una de las encuestas.

estricto sentido requieren ser observados en función de que su base de ponderación se controla con las proyecciones de población entonces vigentes, en las cuales el volumen de la población nacional proyectada rebasa con mucho el dato de la conciliación intercensal de 2006. Para dar una idea del volumen de los migrantes y de los migrantes de retorno captados bajo este procedimiento, año por año, se incluyen en la gráfica las estimaciones correspondientes a años calendario completos de cada levantamiento (1988-1991, para la ENADID 1992; 1993-1996, para la ENADID 1997, se procede igual para los eventos restantes).

Gráfica 7. Volumen anual de migrantes del quinquenio a otro país/Estados Unidos y migrantes de retorno. Segundo al quinto año de cada periodo (1992-2009)

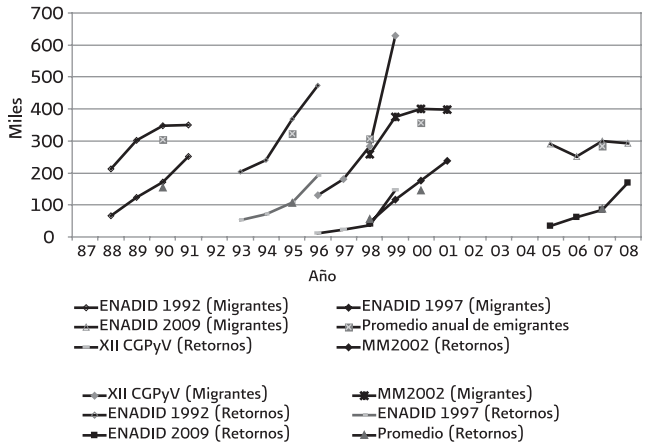

Fuente: Estimación propia. Bases de datos de las encuestas. INEGI. ENADID 1992, ENADID 1997, XIICGPyV 2000 (muestra censal del 10%), ENE 2002 y ENADID 2009.

En términos porcentuales, es de destacar también que de acuerdo con el año de emigración y referida la información al transcurso de "los últimos cinco años", entre el segundo y el quinto año se concentra entre un 60 y un 80% de los migrantes de cada periodo quinquenal. Sin embargo, es notable que, con excepción de la ENADID 2009, prácticamente el segundo y tercer año de cada levantamiento se encuentren por debajo del promedio anual de los cuatro años graficados.

Como todo procedimiento, éste inscribe algunos logros y limitaciones. Por ejemplo, desde la perspectiva del país de origen permite contar con información propia. Combinado con preguntas sobre las características sociodemográficas y de la dinámica migratoria genera la posibilidad de profundizar en el conocimiento de los migrantes y del propio proceso social migratorio. No obstante, sus resultados deben ser matizados en función de ciertas limitaciones, fallas o debilidades que la propia estructura de la pregunta detonante traza:

1. La pregunta inicial es acerca de personas sobre las que el informante indica eran integrantes del hogar en algún momento del periodo de referencia, ya sea con permanencia en el extranjero o de regreso en el país.
   - Se asume implícitamente que el hogar no es de reciente creación.
   - Se puede asumir que no hay omisión de migrantes, en virtud de una valoración positiva de la migración, incluso en los casos en los que la ausencia fue de semanas o de muy pocos meses.
2. Las personas para quienes se obtiene información en su mayor parte están ausentes del país, lo cual podría afectar la confiabilidad de las respuestas.
   - Independientemente de la permanencia en el extranjero, quien informa, incluso si el migrante es de retorno, podría ser una tercera persona.
3. Imposibilidad de incluir a emigrantes cuando todos los integrantes del hogar migraron (incluyendo hogares unipersonales).
4. Posible omisión de personas adultas por desaparición o división de los hogares por causa misma de la migración.
5. Escasa presencia de menores de edad y mujeres en el volumen de emigrantes, a pesar de que la legislación estadounidense abrió la oportunidad de la reunificación familiar.

Conclusiones

La migración de mexicanos al extranjero cuenta con una amplia gama de fuentes de información. Los censos, encuestas y registros administrativos constituyen una rica base para aproximarse a su estimación. Este trabajo está centrado en la presentación de las estimaciones que se derivan de la muestra del censo estadounidense del año 2000 y de la serie de levantamientos anuales de las Encuestas Continua de Población y de la Comunidad Americana.

Asimismo, se incorporan las estimaciones que resultan de la instrumentación de un procedimiento estandarizado en cinco encuestas mexicanas levantadas en hogares a lo largo de casi dos décadas.

Las estimaciones exploran en el caso de las fuentes estadounidenses tres de sus procedimientos para captar la migración: lugar de nacimiento, periodo/año de ingreso, y lugar de residencia hace un año. En éstas, los datos publicados y la anualización de los mismos muestran el fluctuante comportamiento del volumen de migrantes mexicanos que ingresan a Estados Unidos.

Las brechas notables en la CPS, derivadas de sus diferentes bases de ponderación (1990 y 2000) y de los procedimientos utilizados para generar las estimaciones, resultan útiles para adelantar la verosimilitud de los distintos resultados obtenidos alrededor del año 2000 y la confiabilidad de los mismos para años posteriores, es decir, una vez que se actualicen con el censo estadounidense y la ACS de 2010, y con la observación de la tendencia histórica de la migración (como se hizo ya para la formulación de las nuevas hipótesis de migración neta en 2009), los controles utilizados en la asignación de pesos en las encuestas, y que se tenga en cuenta, como se indica en los documentos técnicos de cada levantamiento, el nivel de subcobertura del levantamiento y su persistencia a pesar de la corrección hecha a través de la asignación adecuada de los ponderadores.

Sin duda, hay múltiples tareas por desarrollar. Una de ellas consiste en identificar los puntos de confluencia entre las estimaciones derivadas de las encuestas mexicanas respecto a las estadounidenses. Por ejemplo, las encuestas mexicanas permiten explorar las tendencias seguidas en el volumen de retornos, información que debería ser hasta cierto punto compatible con la estimación de las tasas de emigración proyectadas por la Oficina de Censos Estadounidense, o bien con los datos producidos a partir del diseño mismo de las encuestas estadounidenses (Van Hook, Zhang, Bean y Passel: 2006) o con registros administrativos especializados (Schwabisch: 2009).

Bibliografía

Anguiano, M. A. (1999). "El Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración y la investigación reciente", Nota Crítica, en *FRONTERA NORTE*, vol. 11, núm. 21, enero-junio de1999, Tijuana, B.C, EL COLEF, pp. 147-156.

Ávila, José Luis y Tuirán, Rodolfo (2000). "Resultados del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración", en R. tuirán (coord.) *Migración México-Estados Unidos. Presente y Futuro,* México, CONAPO, pp. 85-96.

Bean, Frank D., Corona, Rodolfo, Tuirán, Rodolfo y Woodrow-Lafield, Karen A. (1997). "The Quantification of Migration Between Mexico and United States", en *Migration Between Mexico and United States,* SRE-US Commission on Immigration Reform, Vol. 1, pp. 1-89.

Borjas, G. and Katz (2007). "The evolution of the Mexican-Born Workforce in the United States", en *Mexican Immigration to the United States*, NBER Books, Cambridge, MA, pp. 13-56.

Camarota, S. y Capizzano, J. (2004). Assessing the Quality of Data Collected on the Foreign Born: An Evaluation of the American Community Survey (ACS). Pilot and Full Study Findings, en http://www.sabresys.com/i_whitepapers.asp, pp. 1-232.

CONAPO (1997). Síntesis del estudio binacional México-Estados Unidos sobre migración, *Boletín No.4* (nov.-dic), México, CONAPO.

Corona, R. (2002). Corona, Rodolfo (2002) "Mediciones de la migración de mexicanos a Estados Unidos", en B. García (Dir.), *Población y Sociedad al Inicio del Siglo XXI,* Ciudad de México, El Colegio de México, 217-240.

Galindo, C. y Ramos, L. F. (2008). "Un nuevo enfoque para estimar la migración internacional de México", en *Situación Demográfica,* México, CONAPO, pp. 45-71.

Keilman, N. (2006-2007). "Using Deterministic and Probabilistic Population Forecasts", en Willy Ostreng (ed.), *Complexity, Interdisciplinary Communications*, Oslo, Noruega, Centre for Advanced Study at the Norwegian Academy of Science and Letter, pp. 22-28.

Lowell, B. L, Perdezini, C. y Passel, J. S. (2008). "La demografía de la migración México a Estados Unidos", en Agustín Escobar y Susan Martín (coords.), *La gestión de la migración México-Estados Unidos: Un enfoque binacional,* México, SEGOB-CIESAS-DGE, pp. 21-62.

Meyers, D. (2004). "Accuracy of Data Collected by the Census Question on Immigrants" *Year of Arrival, Working Paper* (PDRG04-01), Population Dynamics Research Group, School of Policy, Planning, and Development, University of Southern California, CA, pp. 1-18.

National Academy Press (2006). Once, Only Once, and in the Right Place, Residence Rules in the Decennial Census, Panel on Residence Rules in the Decennial Census, Daniel L.Cork and Paul R. Voss, Editors. Committee on National Statistics Division of Behavioral and Social Sciences and Education, National Research Council of the Naticonal Academies, Washington, D. C.

Navarro, Carlos (2002). *Estudio comparado sobre el voto en el extranjero, Instituto Federal Electoral/* Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación/ Organización de las Naciones Unidas, México, 2002.

Passel, J. S. (2006). *The Size and Characteristics of the Unauthorized Migrant Population in the U.S. Estimates Based on the March 2005*, Current Population Survey, Washington, D.C., PHC Research Report.

Passel, J. S. and Cohn, D'Vera (2009). *A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States*, Washington, D.C., PHC Report.

Passel, J. S. y Suro, R. (2005). *Rise, Peak, and Decline: Trends in U.S. Immigration 1992–2004*, Washington, D.C., PHC Report.

Redstone, I. y Massey, D. (2004). Coming to Stay: An Analysis of the U.S. Census Question on Immigrants' Year of Arrival, en *Demography*, Vol. 41, No. 4. pp. 721-738.

Romaniuk, A. (2010). "Population forecasting: epistemological considerations", en Genus, Vol. LXVI, No. 1, Università Degli Studi di Roma, Roma, . pp. 1-18.

Schwabish, Jonathan A. (2009). Identifying Rates of Emigration in the United States Using Administrative Earnings Records, *Working Paper Series*, Congressional Budget Office, Washington, D.C.

SRE-US Commission on Immigration Reform (1997). *Migration Between Mexico and United States. A report of Binational Study on Migration. Executive summary*.

Tuirán, R. y Corona, R. (2008). "Magnitud de la emigración de mexicanos a Estados Unidos después del año 2000", en *Papeles de población,* núm. 57, julio-sep, Toluca, México, UAEM.

US Bureau of the Census (2009a). United States Population Projections by Age, Sex, Race, and Hispanic Origin: July 1, 2000-2050

US Bureau of the Census (2009b). *Methodology Statement for the 2009 National Projections*.

Van Hook, J., Passel, J. S. Weiwei Zhang, y Bean, R. (2004). "Foreign-Born Emigration: New Approaches and Estimates Based on Matched Current Population Survey (CPS) Files. Report to the Census Bureau. Urban Institute: Washington, DC. September, pp. 1-31, (http://www.sabresys.com/i_whitepapers.asp). Publicado también en Demography (2006), vol. 43, no. 2 (May), pp. 361-382.

Cobertura de seguridad médica de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos. Una mirada a nivel estatal[1]

Paula Leite
Rodrigo Villaseñor

Introducción

Los datos más recientes sobre el acceso a los distintos esquemas de seguridad médica en Estados Unidos dan cuenta de profundas inequidades entre distintos grupos poblacionales, las cuales expresan procesos de integración social que difieren según la etnia/raza y también el estatus migratorio. Los inmigrantes mexicanos, por mucho la primera minoría inmigrante en el país, pero caracterizados por procesos de integración socioeconómica desfavorables, se encuentran sobrerrepresentados en el universo de población no asegurada. De hecho, más de la mitad no cuenta con cobertura de seguridad médica y enfrenta, en consecuencia, grandes obstáculos para acudir de manera regular y oportuna a los servicios de salud (CONAPO, 2005, 2008).

Lo anterior resulta, en buena medida, de la limitada probabilidad de que muchos mexicanos obtengan un seguro de salud a través del trabajo, el cual constituye el principal mecanismo para contar con un seguro médico. La posibilidad de contar con esa prestación varía según el tipo de ocupación desempeñada, en beneficio de aquellos que se insertan en el tope de la escala ocupacional y en desventaja para los trabajadores que laboran en las actividades menos calificadas. El bajo nivel de capital humano y el estatus de indocumentado que caracteriza a una significativa parte de los trabajadores mexicanos los confina a actividades poco calificadas y de baja remuneración, las cuales, en general, no incluyen la prestación de beneficios por parte del empleador, entre ellos el seguro médico.

Por otro lado, la población inmigrante mexicana se ha beneficiado en menor medida que otros grupos de los programas públicos orientados a apoyar a las familias de escasos recursos. La condición de ciudadanía o un periodo mínimo de cinco años de estancia legal en el país constituyen criterios de elegibilidad que un número importante de mexicanos con bajos ingresos no ha podido cumplir (CONAPO, 2005, 2008, 2010).

Cabe recordar que en la Unión Americana cada estado tiene su propia política de salud, la cual, a partir de los criterios establecidos por las autoridades federales, puede ser más o menos incluyente, según el rumbo que tomen las decisiones políticas en temas como la cobertura de seguridad médica, la infraestructura médica, los costos de atención médica, etc. Uno de los aspectos centrales, en este contexto, se relaciona con el grado de acceso de las poblaciones inmigrantes a los programas públicos de salud dirigidos a los grupos de más escasos recursos. Muchos de los programas disponibles a nivel estatal, e incluso local, como *Medicaid* y *CHIP*,[2] son cofinanciados con fondos del gobierno de Estados Unidos y se encuentran blindados por ordenamientos y reglas federales específicas que rigen su funcionamiento.

Sin embargo, cuando los estados son la principal fuente de financiamiento, tienen la facultad de imponer requisitos adicionales a los criterios exigidos por las autoridades federales. Por ejemplo, los estados pueden incluir como condición de elegibilidad el requerir que al menos uno de los cinco años de residencia legal en el país haya sido en su circunscripción, o bien la ejecución de estrictos controles

[1] Agradecemos el apoyo de María Adela Angoa en el procesamiento de la información sobre la cobertura de seguridad médica de la población mexicana y nativa blanca en Estados Unidos.

[2] Medicaid es un programa para la atención de la salud financiado conjuntamente por el gobierno federal de los Estados Unidos y los gobiernos estatales, orientado a atender a las personas de bajos ingresos. Las pautas generales para el funcionamiento del programa son establecidas por el gobierno federal, en tanto los estados gozan de la opción y capacidad de diseñar la operación especifica del programa en su territorio. El CHIP es el programa de seguro médico estatal, financiado en la mayoría de los casos conjuntamente con fondos federales y estatales, que proporciona cobertura médica a los menores de edad de familias de bajos ingresos que no tienen acceso al programa Medicaid o a un seguro privado.

para la calificación y acceso de los programas, que incluyen la realización de estudios socioeconómicos, visitas de inspección a la vivienda, o la comprobación rigurosa de la información presentada con la solicitud de petición. En consecuencia, una persona que califica para un programa de atención médica en un determinado estado pudiera no calificar en otros con criterios más estrictos.[3] Todo lo anterior, aunado a las diferencias a nivel estatal en los procesos de integración laboral de la población inmigrante mexicana, que derivan en mayores o menores oportunidades de contar con un seguro médico a través del empleo, hace que el nivel de cobertura de seguridad médica de esta población varíe de manera significativa entre los distintos estados de la Unión Americana (CONAPO, 2010).

Por ello, nos parece pertinente profundizar en el análisis de las diferencias a nivel estatal en el acceso a los distintos esquemas de seguridad médica aún vigentes, en el contexto de un intenso activismo de las legislaturas estatales sobre los derechos de la población inmigrante y de una reforma del sistema de salud que, como se mencionará con mayor detalle a continuación, excluye a una parte sustantiva de la población inmigrante en virtud de su estatus migratorio. El presente artículo busca así hacer un balance del estado actual de cobertura de seguridad médica de la población inmigrante mexicana a nivel estatal e identificar los estados donde el grado de desprotección y las inequidades sociales resulten más alarmantes, lo cual, en buena medida, puede vincularse a un contexto político y social poco favorable a su integración.

El trabajo descansa en las estimaciones del CONAPO con base en la *Current Population Survey* y en los informes de la *Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales de Estados Unidos* (NCSL, 2005-2009). En un primer término, se examinan las provisiones de la reforma del sistema de salud aprobada en marzo de 2010 y se analizan sus eventuales implicaciones en el ámbito estatal. Seguidamente, se hace un breve balance de las leyes promulgadas en el periodo reciente en los estados de la Unión Americana, que definen los derechos y beneficios públicos de los inmigrantes, y que inciden en el acceso a la salud de la población inmigrante mexicana. Después, se examina el índice de desprotección de seguridad médica de este grupo y se analiza la magnitud de las disparidades con respecto a la población nativa blanca. Al final, se reflexiona sobre la condición de desventaja de la población inmigrante mexicana en el acceso a los diferentes esquemas de seguridad médica, en el marco de un gran activismo legislativo anti-migrante a nivel estatal y de la reforma del sistema sanitario.

La reforma del sistema de salud en Estados Unidos y sus afectaciones y reacciones a nivel estatal

El plan de reforma al sistema de salud aprobado por el Congreso de Estados Unidos y convertido en ley por el Presidente Obama en marzo de 2010 implica una transformación de fondo de uno de los sistemas de salud más desiguales del mundo desarrollado y sienta las bases para la construcción de un sistema de salud nacional más justo e incluyente. En un lapso de diez años, se aspira a asegurar médicamente a más de 32 millones de personas que se encuentran excluidas del sistema de salud, y beneficiar a varios millones más que ya cuentan con algún tipo de cobertura médica en territorio estadounidense. En este universo se incluye a un número importante de inmigrantes, que, tras un periodo de estancia legal de cinco años en el país, podrá verse beneficiado en el mediano plazo de las facilidades brindadas por el gobierno para tener acceso a servicios públicos o apoyo para reducir los costos de un seguro privado. En cambio, se estima que entre 15 y 20 millones de personas permanecerán ajenas al sistema de salud por no cumplir con algunos criterios básicos de elegibilidad. Así ocurrirá con un elevado número de individuos no institucionalizados[4] —incluyendo ciudadanos estadounidenses—, y otros que, por razones religiosas y étnicas, no podrán calificar y acceder a las ventajas y beneficios incluidos en la reforma, por carecer, por ejemplo, de la calidad de arraigo a un sitio de habitación permanente (OA/DNC, 2009). Circunstancia que igualmente compartirán al menos 12 millones de inmigrantes no documentados —más de la mitad es nativo de México—, que tampoco podrán gozar de dichos beneficios, en tanto no exista un mecanismo previo que permita regularizar su estatus migratorio en Estados Unidos.

[3] Por ejemplo, en el estado de Maine se requiere al menos un año de residencia legal en su circunscripción.

[4] Personas sin hogar, personas alistadas en las fuerzas armadas, trabajadores migratorios o estacionales.

¿De qué manera afecta el plan de reforma del sistema de salud a los escenarios estatales? Por tratarse de un ordenamiento emanado del Congreso estadounidense y sancionado por el poder ejecutivo federal, se deberá implementar en todo el territorio de la Unión Americana, por lo que se esperaría que no subsistieran diferencias sustantivas entre los estados en cuanto al nivel de población asegurada.

No obstante, lo cierto es que ciertas provisiones de la reforma han generado una serie de obstáculos legales aún pendientes de acción, que buscan limitar la aplicación futura de algunas partes medulares del plan de salud, así como la función en la materia de las autoridades nacionales a partir de diferencias de carácter político. Tan sólo días después de la aprobación de la reforma del sistema sanitario, una docena de estados de la Unión Americana —Alabama, Carolina del Sur, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Florida, Nebraska, Oklahoma, Pensilvania, Texas, Utah, Virginia, y Washington—, por medio de sus procuradores y fiscales generales, hicieron válida la ejecución de recursos judiciales en cortes federales, justificándolos como un efecto inmediato de la toma de control por la autoridad federal de la asistencia médica proporcionada en los estados —*una intromisión en la política estatal*—, que conducirá, a la larga, a su juicio, a la conducción de los servicios de salud por parte de esa autoridad, e impondrá una carga onerosa a las cuentas del país y sus ciudadanos (NSCL/Health Reform Implementation, 2010). Al respecto, habrá que ver qué tan factible resultará la disposición que determina que en 2014 el gobierno federal asumirá el 90% del financiamiento de los programas públicos de atención a la salud disponibles en los estados y localidades, y que podría contribuir a homogeneizar los criterios de elegibilidad de dichos programas en todo el territorio estadounidense.

Otro de los puntos centrales de las controversias presentadas, y que pudieran derivar en procesos judiciales aún más prolongados, se centra en el mandato que obliga a todas las personas en los Estados Unidos a contar con un seguro médico —*de lo contrario pudieran ser sujetos a una sanción*—, lo que de acuerdo con detractores del plan, restringe la libre elección —*el libre comercio*— de las personas de contar o no con un servicio determinado, en este caso una cobertura sanitaria; un derecho consagrado en la Constitución de los Estados Unidos y que ninguna otra ley nacional puede limitar (NSCL/Health Reform Implementation, 2010).

Cabe señalar que las disposiciones más comprensivas de la reforma del sistema de salud estadounidense serán puestas en ejecución de manera gradual a lo largo de los próximos diez años (véase diagrama 1). Por ejemplo, la obligación de las empresas de mediana y gran dimensión de ofrecer una cobertura médica a sus trabajadores o los apoyos del Estado para subsidiar los costos de la atención médica o la compra de un seguro de salud todavía no se encuentran vigentes. De hecho, el mandato que exige a las personas contar con un seguro privado para su atención médica y que tendrá un gran impacto en las estadísticas de cobertura de seguridad médica vence en 2014 (NGA, 2010). Es así muy probable que sólo a partir de entonces las fuentes de datos reflejen una ampliación sustantiva de la cobertura del sistema de salud nacional. Por otro lado, es también posible que en algunos estados la implementación de ciertas provisiones sustantivas de la reforma se vea obstaculizada o postergada en virtud de las controversias legales anteriormente mencionadas y de la eventual aprobación y promulgación de leyes estatales que buscan limitar el alcance de la reforma del sistema de salud.

El activismo legislativo a nivel estatal

En años recientes, la actividad legislativa de los gobiernos estatales de Estados Unidos relacionada con la inmigración y los inmigrantes ha observado un intenso dinamismo. En ausencia de una reforma migratoria integral a nivel federal, prácticamente todos los estados de la Unión Americana están definiendo su propia política de inmigración (Villaseñor y Acevedo, 2009; CONAPO, 2010). Según los informes de la *Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales* de Estados Unidos, entre 2005 y 2009 fueron promulgadas 567 leyes estatales relacionadas con la inmigración.[5] La mayoría de estas leyes se orientaron a reglamentar la expedición y uso de licencias de conducir y documentos de identificación (22%), regular la actividad laboral (15%), el acceso a beneficios públicos (13%), la educación (12%), reforzar la seguridad y los controles de inmigración (11%)

[5] Excluidas las resoluciones y las leyes que no tuvieron como objeto deliberado al inmigrante o a la inmigración y aquellas que aludían al tema en el marco de disposiciones de otra índole.

Diagrama 1. Plan de acción para implementar el plan de reforma de salud nacional fijado por las autoridades estadounidenses

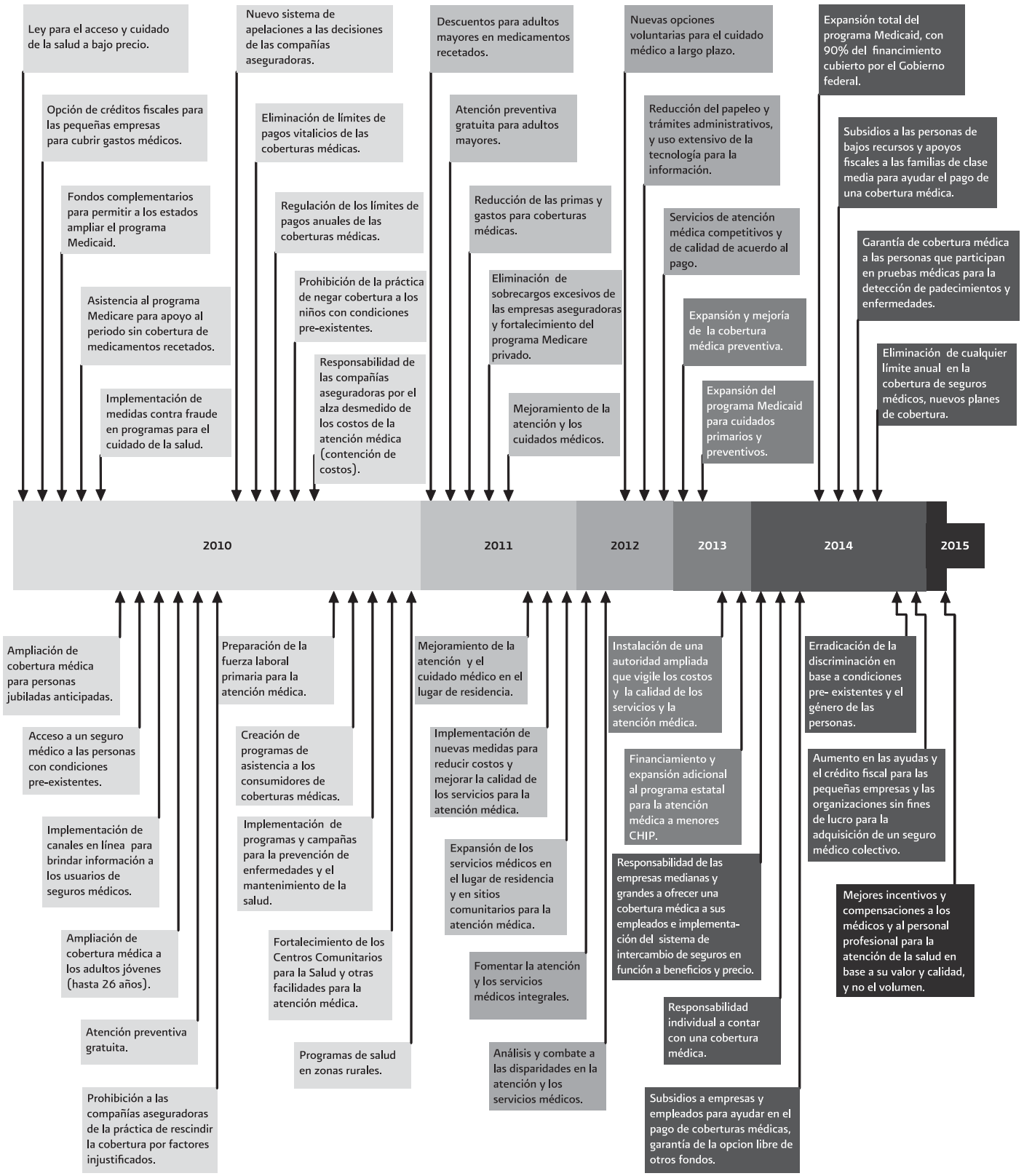

Fuente: Elaborado por CONAPO con base el portal del gobierno estadounidense: CuidadoDeSalud.gob

Gráfica 1. Temas de las leyes estatales promulgadas[1] en Estados Unidos en materia de inmigración, 2005-2009

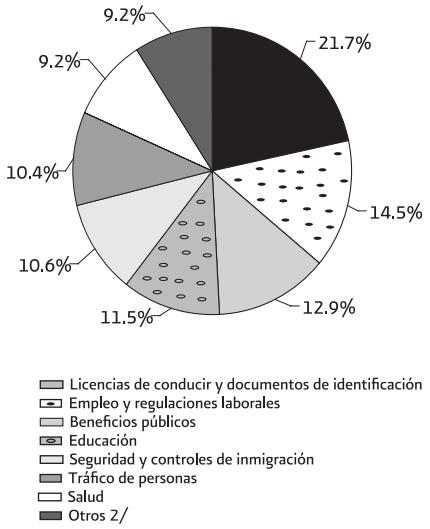

Notas: 1/ No incluye Resoluciones ni otro tipo de disposiciones relacionadas con presupuestos y/o asignaciones económicas.
2/ Incluye las denominadas medidas integrales en materia inmigración irregular.
Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2009.

y el combate al tráfico de personas (10%), entre otros aspectos (véase gráfica 1). Vale la pena destacar que el tema del acceso a la salud ha cobrado una particular relevancia para los congresos estatales a partir de 2007.

En general, las nuevas disposiciones estatales han generado un contexto más favorable para la población inmigrante documentada, toda vez que muchas de las leyes promulgadas en este periodo tuvieron el ánimo de reducir y, en algunos casos, eliminar una serie de restricciones para su acceso a beneficios públicos, así como de ampliar el ejercicio de ciertos derechos civiles, como por ejemplo el desarrollo de ciertas profesiones o actividades económicas que antes estaban limitadas a los ciudadanos de Estados Unidos. En cambio, los inmigrantes indocumentados se han enfrentado a reglamentaciones que dificultan sobremanera su integración: cerca de 80% de las leyes relacionadas con este grupo fue de carácter restrictivo y limitó sus derechos. El intenso activismo legislativo de los congresos estatales en temas que repercuten directa y negativamente en la vida diaria de los inmigrantes indocumentados observados en el primer semestre de 2010 corrobora que se ha convertido en la nueva fórmula que busca desalentar la inmigración y la estancia irregular de personas en sus territorios.

El análisis del sentido de las leyes promulgadas en los últimos años en el ámbito estatal con relación a los inmigrantes indocumentados permite establecer una clasificación de los contextos políticos hacia esta población, que varía desde la categoría de muy desfavorable a favorable. Arizona, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Colorado, Florida, Georgia y Virginia se insertan en la categoría muy desfavorable, al haber promulgado una serie de leyes que buscan dificultar la estancia de los inmigrantes indocumentados, por medio de restricciones en el campo laboral, en el acceso a la educación superior, la calificación para beneficios públicos, la expedición y uso de documentos de identidad y la aplicación de estrictos controles de inmigración y seguridad.

En el sentido opuesto, se encuentran los estados de California e Illinois que, a través de la promulgación de ciertas leyes, han permitido conformar contextos más "amigables" para los inmigrantes indocumentados (véase mapa 1). En el primer caso, destaca, por ejemplo, la ley que prohíbe a los arrendadores solicitar el estatus migratorio de sus arrendatarios o ejercer funciones de control migratorio (que no les corresponden); en el segundo, la ley que acepta a la *Matrícula Consular de Alta Seguridad* como documento de identidad de los inmigrantes mexicanos.

El tema específico del acceso a la salud, al igual que otros derechos fundamentales, como el acceso a la educación y a ciertos beneficios públicos, ha sido así abordado y regulado de forma recurrente en los últimos años. Tan sólo en el periodo 2005-2009, un total de 26 legislaturas estatales aprobaron alrededor de 120 iniciativas de ley que afectan a los inmigrantes indocumentados en áreas vinculadas con la atención médica y otros servicios públicos. La mayoría de estas leyes se orienta a implementar mayores restricciones de acceso a los programas o beneficios públicos para los inmigrantes en una condición indocumentada, con excepción de los casos de atención médica de emergencia o urgencia, la aplicación de inmunizaciones, y los servicios de detección y tratamiento de enfermedades contagiosas o de fácil transmisión (CONAPO, 2010).

Destacan los casos de Arizona, Colorado, Florida, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Virginia, que, desde 2005, han promulgado de forma sistemática

Mapa 1. Actividad legislativa estatal orientada a la población inmigrante indocumentada en Estados Unidos,[1] 2005-2009.

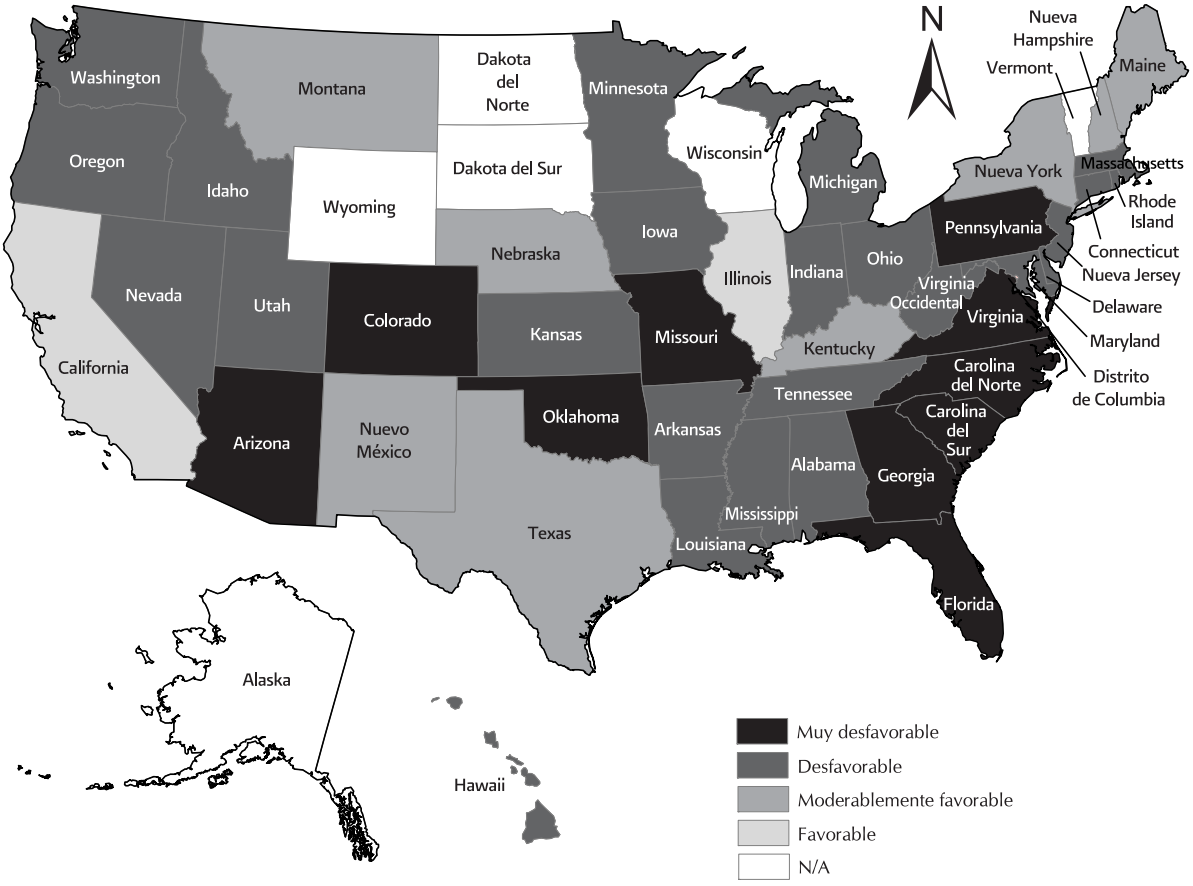

Notas: 1/ Incluye legislación en educación, regulaciones al empleo, tráfico de personas, expedición y uso de licencias de conducir y documentos de identificación, beneficios públicos, seguridad y aplicación de la ley, y salud.
Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2009.

legislaciones que limitan y restringen fuertemente el acceso a los programas públicos estatales de las personas que no cuentan con un estatus migratorio legal en sus respectivos territorios, incluyendo las relacionadas con la salud y su mantenimiento (véase mapa 2). Otros estados, como Missouri, Nueva Jersey, Oklahoma, Pensilvania, Tennessee, Texas, Utah y Washington, han aprobado disposiciones similares, aunque de manera más coyuntural.

En sentido opuesto, resaltan las leyes promulgadas en los estados de California e Illinois entre 2005 y 2009, que permiten, por ejemplo, en lo referente al tópico que concierne a este estudio, la atención médica a inmigrantes indocumentados a través de programas locales y la canalización de más recursos estatales a los Centros Comunitarios para la Salud y a los Centros Migratorios para la Salud, instituciones que atienden a cualquier persona, sin importar su estatus migratorio.[6] Estos estados han decidido, a través de sus propios recursos, favorecer las condiciones de vida de los inmigrantes y proveer, entre otros aspectos, de atención médica a ciertos grupos vulnerables, como mujeres embarazadas y niños menores que no califican para los programas federales.

[6] Pese a este escenario desalentador a nivel nacional, vale la pena resaltar que un importante número de inmigrantes, en su mayoría irregulares, que no tienen acceso a muchas ventajas y beneficios públicos disponibles en los diferentes estados de la Unión Americana, se han visto favorecidos de alguna forma por medio de los programas locales.

Mapa 2. Actividad legislativa estatal sobre el acceso de la población inmigrante en Estados Unidos a los programas públicos de salud y otros beneficios públicos, 2005-2009

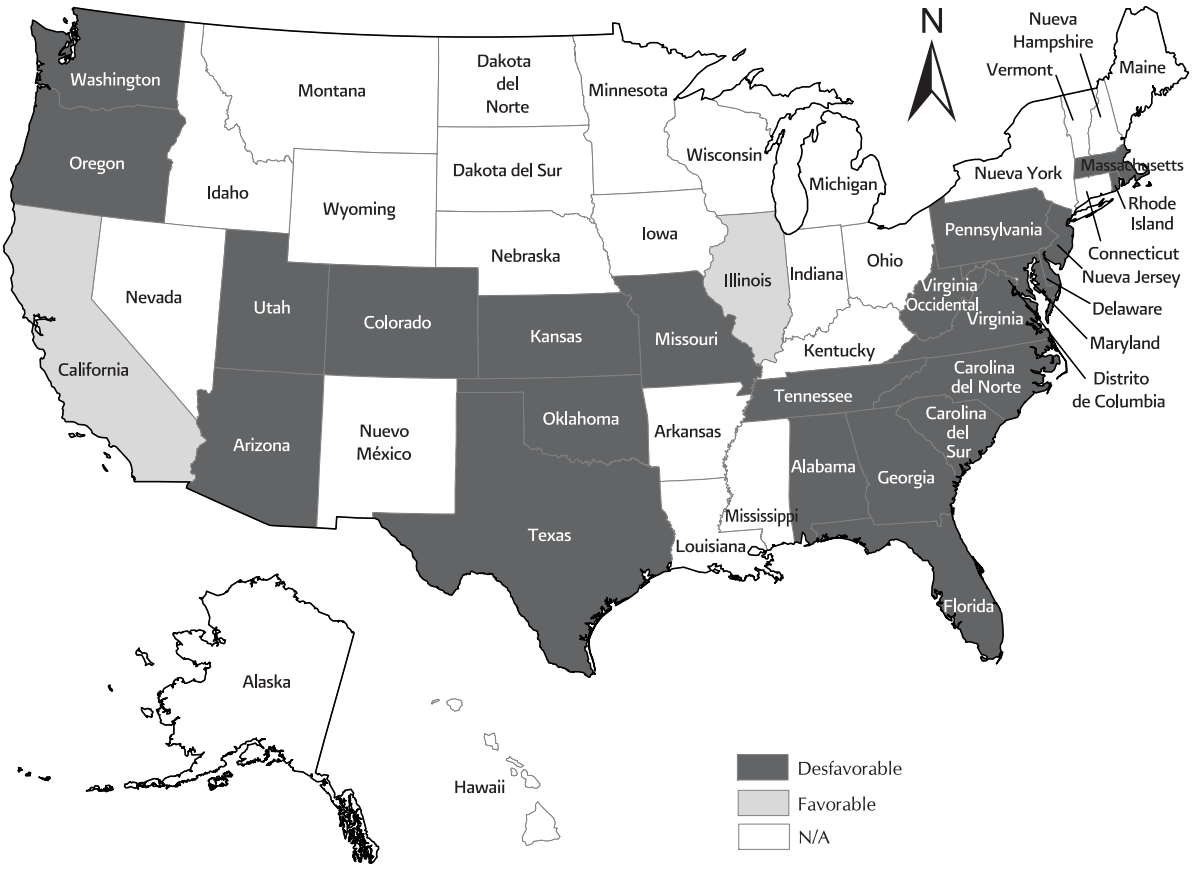

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005-2009.

Disparidades estatales en la cobertura de seguridad médica

Los menores índices de cobertura de seguridad médica de la población inmigrante mexicana ocurren en estados con un historial muy reciente de inmigración procedente de México y/o de intenso activismo anti-migrante. En efecto, el carácter predominantemente indocumentado de la inmigración mexicana reciente restringe, desde luego, la posibilidad de adquirir un seguro a través del empleo, al tiempo que, en muchos de los estados, fomenta la definición de marcos normativos que limitan en su jurisdicción el acceso a los programas públicos por parte de los inmigrantes indocumentados. Destacan los estados de Louisiana, Mississippi, Carolina del Norte, Florida, Georgia, Carolina del Sur y Nueva Jersey, con un porcentaje de asegurados inferior a 30%. En el otro extremo, se encuentran Rhode Island, Hawai, Michigan, Alaska, Distrito de Columbia, Iowa, Indiana, Illinois y California, donde el nivel de cobertura de seguridad médica del contingente mexicano resulta más elevado (véase mapa 3).

En muy pocos estados de la Unión Americana resulta muy considerable la proporción que representa la población inmigrante mexicana en el universo de beneficiarios del *Medicaid*, lo que contraría a las voces que argumentan que los inmigrantes en general, y los mexicanos en particular, representan una elevada carga en el sistema de seguridad social. De acuerdo con la información disponible, hay dos estados donde esa proporción en la población con menos de 65 años es relativamente importante: en California equivale a 14% y en Arizona a 10% (véase gráfica 2). Si consideramos que casi uno de cada cuatro

Mapa 3. Población inmigrante mexicana en Estados Unidos con cobertura de seguridad médica, 2005-2009

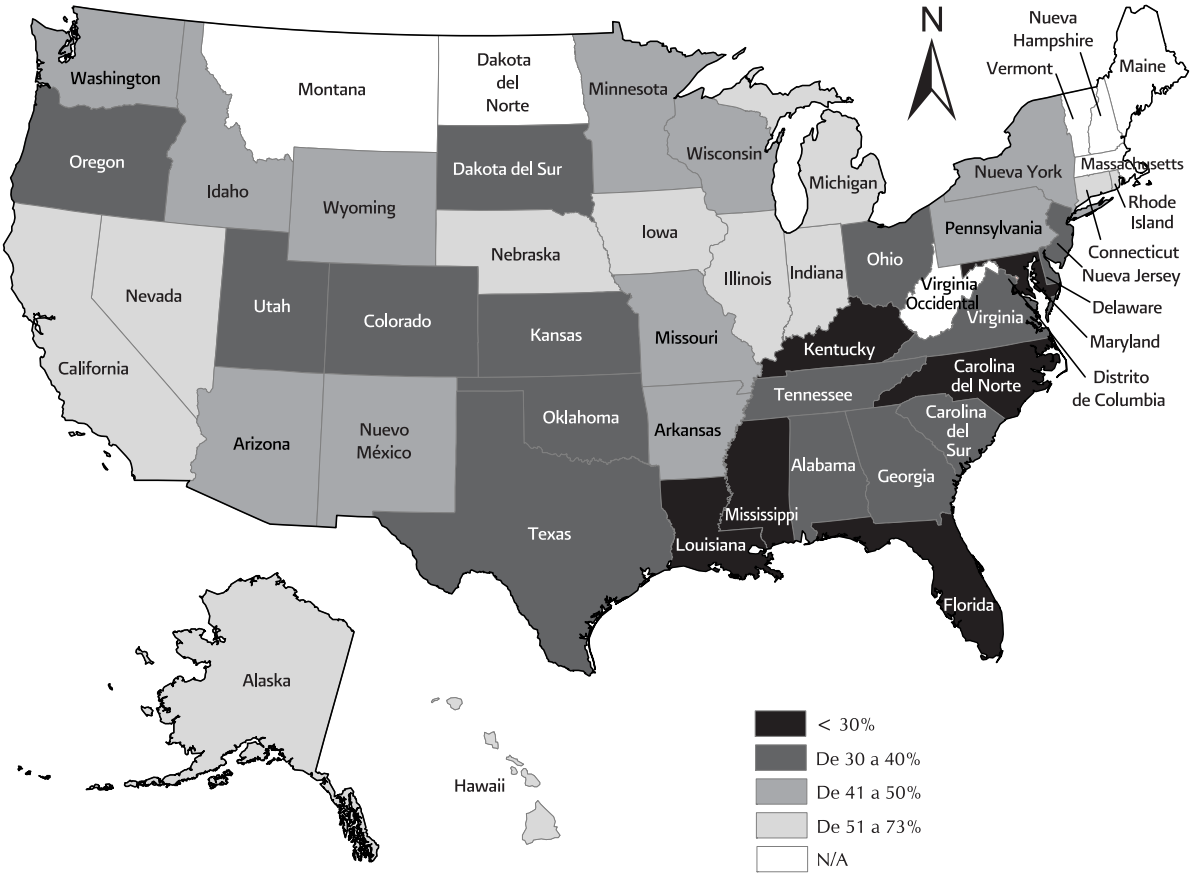

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la *Current Population Survey* (CPS), marzo de 2005 a 2009.

personas con bajos ingresos en esos estados es nativo de México, es claro que muchos de los mexicanos en esa condición no se benefician de los programas públicos de salud dirigidos a las familias de escasos recursos. Aún así, es muy probable que estas cifras susciten una serie de inquietudes entre los sectores más conservadores en cuanto a la "carga" que representan estos migrantes para el sistema de salud, y que ello esté en el origen de un mayor activismo legislativo para restringir sus derechos. Cabe señalar que, a diferencia de Arizona, en California la configuración de un congreso estatal más favorable a la comunidad latina, así como las movilizaciones de importantes organizaciones a favor de los inmigrantes, han permitido frenar los intentos de las fracciones más conservadoras para limitar los derechos de las poblaciones inmigrantes, en particular las que se encuentran en condición indocumentada.

Gráfica 2. Proporción que representa la población mexicana con menos de 65 años inmigrante en el total de beneficiarios de *Medicaid* y de población de bajos ingresos[1] en estados seleccionados de a unión americana, 2005-2009

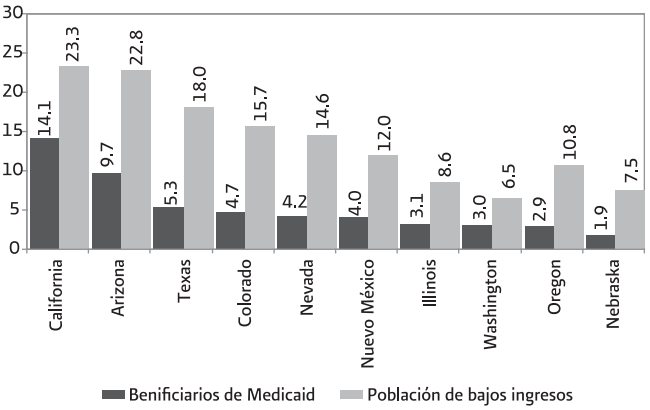

Nota: 1/ Ingreso por debajo del 150% de la Línea Federal de Pobreza de Estados Unidos.
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la Current Population Survey (CPS), marzo de 2005 a 2009.

Mapa 4. Razón de cobertura de salud de la población blanca no hispana con respecto a la población inmigrante mexicana, según estado de residencia en Estados Unidos, 2005-2009

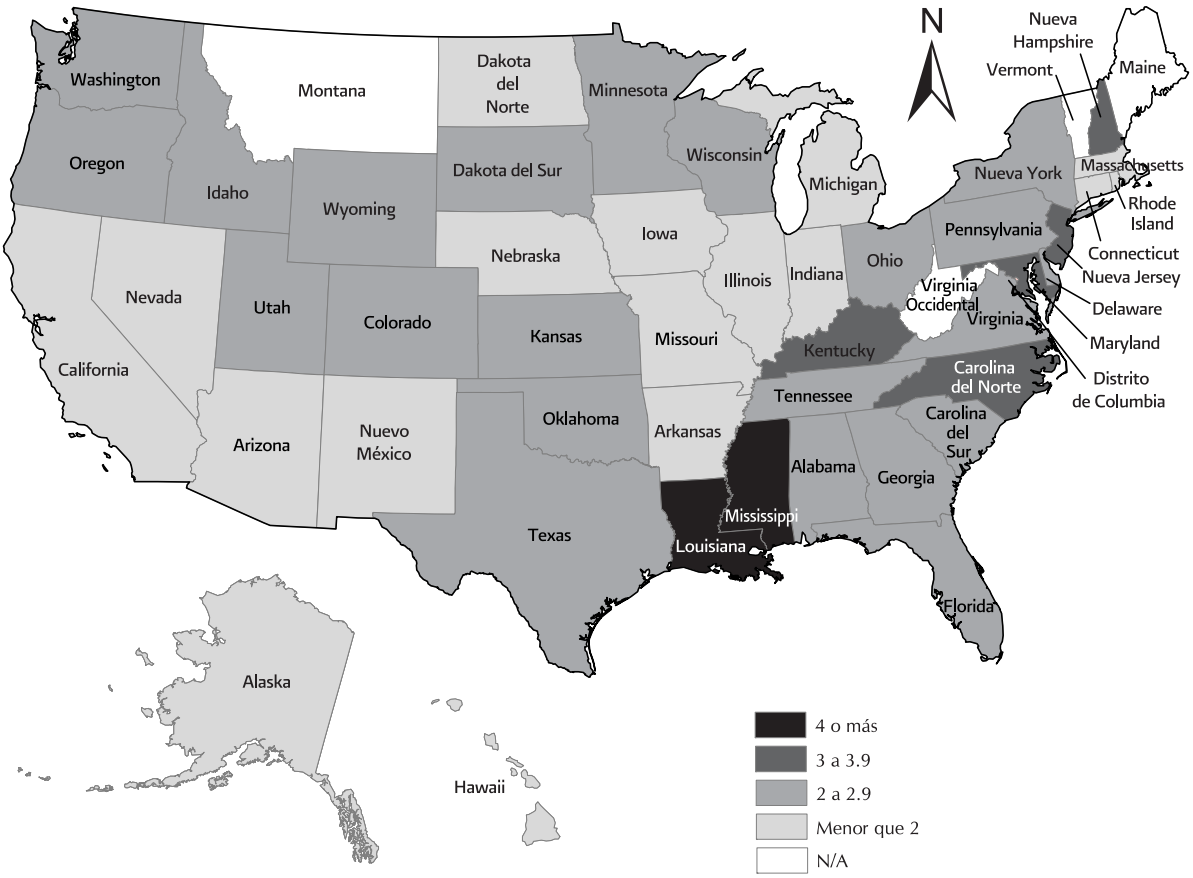

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la *Current Population Survey* (CPS), marzo de 2005 a 2009.

Inequidades sociales al interior de los estados

Resulta también importante examinar cómo es que las disparidades étnicas y raciales en el acceso a la cobertura de seguridad médica observadas a nivel nacional se reproducen en el ámbito estatal. El mapa 4 permite apreciar la magnitud de dichas disparidades en cada estado, por medio de un indicador que muestra el número de veces que la población nativa blanca no hispana sobrepasa a los inmigrantes mexicanos en lo que respecta a la cobertura de seguridad médica. En 29 estados de la Unión Americana el nivel de cobertura de seguridad médica de los nativos blancos más que duplica el de los inmigrantes mexicanos. Destacan los casos de Mississippi y Louisiana, donde la población nativa blanca no hispana tiene un índice de cobertura cuatro veces superior al de la población inmigrante mexicana. En el otro extremo, resaltan Rhode Island, Massachusetts, Alaska, Hawai, Michigan, Distrito de Columbia, Iowa, Indiana, California e Illinois, donde las inequidades entre los nativos blancos y los inmigrantes mexicanos resultan menos significativas (véase mapa 4). Se percibe así, a nivel estatal, una relativa coincidencia entre los estados donde la población inmigrante mexicana enfrenta menores obstáculos para contar con cobertura de seguridad médica y aquellos donde las disparidades con relación a la población nativa blanca son menores.

Reflexiones finales

Más de la mitad de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos se encuentra actualmente excluida del sistema de salud norteamericano, por lo cual enfrenta mayores barreras para acudir con regularidad y oportunidad

a los servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento médico.

La condición de desventaja de los inmigrantes mexicanos se reproduce en mayor o menor medida en el ámbito estatal. En efecto, existen profundas disparidades entre los estados de la Unión Americana en cuanto al nivel de cobertura de seguridad médica de la población inmigrante mexicana, las cuales guardan una estrecha relación con la mayor o menor posibilidad de contar con un seguro médico a través del empleo.

Por otro lado, dichas diferencias se vinculan con la enorme diversidad de políticas públicas de salud, con frecuencia de cariz restrictivo hacia las poblaciones inmigrantes. De hecho, en los últimos años se ha observado una intensa actividad legislativa a nivel estatal que afecta los derechos otorgados a las poblaciones inmigrantes. En un número muy significativo de estados se ha legislado intensamente para limitar el acceso de las poblaciones inmigrantes a los beneficios y programas públicos, entre ellos, los relacionados con la atención de la salud. En consecuencia, los inmigrantes mexicanos tienen menores posibilidades de beneficiarse de los programas públicos de salud dirigidos a las familias de escasos recursos. En ausencia de una reforma migratoria integral, que dé una respuesta a la inmigración indocumentada, los estados han asumido la responsabilidad de definir su propia política migratoria. En muchos casos, han hecho eco de las voces más conservadoras que sostienen la necesidad de restringir los derechos de los migrantes, en particular los indocumentados, y han promulgado leyes que dificultan, a veces hasta el límite, su estancia en sus jurisdicciones.

Sin duda, la reforma al sistema de salud aprobada en marzo de 2010 constituye un paso importante para reducir las inequidades sociales en el acceso a la salud. No obstante, se mantendrán las inequidades basadas en el estatus migratorio. Es cierto que un número muy importante de la población inmigrante mexicana documentada se verá beneficiada por las disposiciones de dicha reforma, y que se esperaría que los niveles de cobertura de seguridad médica de los inmigrantes mexicanos (documentados) se incrementaran en todos los estados de la Unión Americana. Sin embargo, alrededor de 7 millones de nativos mexicanos en condición indocumentada permanecerán excluidos del sistema de salud. Todo parece indicar que su incorporación al sistema tiene que pasar, en primera instancia, por una reforma migratoria que regularice su estatus jurídico, y sobre la cual no hay visos de que ocurra en el futuro próximo, derivado de la polarización del tema y del complicado clima político.

Asimismo, cabe resaltar que aquellos que pudieran verse beneficiados del plan, deberán esperar aún el desenlace de las controversias presentadas por un número importante de estados en relación con ciertas provisiones de la reforma, las cuales sin duda tendrán un impacto importante en las políticas de salud a nivel estatal. Por otro lado, mientras no se instrumente la provisión que coloca al gobierno federal como la primera fuente de financiamiento de los principales programas públicos de salud disponibles en los ámbitos estatal y local;[7] los estados podrían, por el hecho de aportar recursos propios, conservar su facultad de imponer requisitos adicionales a los mínimos exigidos por las autoridades nacionales. En este contexto, es previsible que, en el futuro próximo, no se perciba un cambio de fondo en aquellos estados donde las políticas de salud son poco incluyentes.

En estos momentos cruciales, la reforma de salud no sólo enfrenta obstáculos jurídicos y políticos, sino que, por otro lado, no resulta posible atender de forma inmediata a las más de 30 millones de personas que se estima poder incorporar al sistema. Asimismo, está por concluir con el proceso de desarrollo de los reglamentos y procedimientos que se pondrán en ejecución para alcanzar los objetivos de la reforma sanitaria. En consecuencia, las provisiones en ella incluidas serán puestas en ejecución de manera gradual a lo largo de un periodo de diez años y sólo entonces se podrá evaluar con mayor efectividad los avances de la renovación del sistema de salud. Es probable y deseable que en los próximos años se lleve a cabo una reforma migratoria, lo cual, ciertamente, cambiará el contexto en que tendrán lugar los procesos de integración de los inmigrantes mexicanos en territorio estadounidense y, entre otros aspectos, su incorporación al sistema de salud de aquel país.

[7] Según el plan de reforma del sistema de salud, en 2014, el 90% del financiamiento de los programas públicos provendrá de los fondos federales.

Referencias

CONAPO, 2005, *Migración México-Estados Unidos. Temas de Salud*, México, Consejo Nacional de Población, 2005.

CONAPO, 2008, *Migración y Salud. Latinos en los Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población, 2008.

CONAPO, 2010, *Migración y Salud. Inmigrantes Mexicanas en Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población, 2010.

Cuidadodesalud (sitio de internet), Washington, Department of Health and Human Services, 2010, disponible en: http://www.cuidadodesalud.gov/enes/

Health Care (sitio de Internet), Washington, Department of Health and Human Services, 2009, disponible en: http://wwe.healthcare.gov/

NGA, The ImplementationTimeline of Health Reform, Reflecting the Affordable Care Act of 2010, Washington, National Governors Association, 2010, disponible en: http://www.nga.org/Files/pdf/2010HHSIMPLEMENTATIONTIMELINE.PDF

NSCL, "State Immigration Related Bills", Washington, National Conference of State Legislatures, 2010, disponible en: http://www.ncsl.org/Default.aspx?tabID=756&tabs=951,119,851#951

NCSL, "Informe anual sobre política estatal en los Estados Unidos en material de inmigración e inmigrantes" 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, Washington, National Conference of State legislatures, disponible en:
http://ncsl.org/default.aspx?tabld=13133;
http://ncsl.org/default.aspx?tabld=13137;
http://ncsl.org/default.aspx?tabld=13106;
http://ncsl.org/default.aspx?tabid=13058;
http://ncsl.org/default.aspx?tabid=19232.

NSCL, "Health Reform Implementation", Washington, National Conference of State Legislatures, 2010, disponible en: http://www.ncsl.org/IssuesResearch/Health/tabid/160/Default.aspx

NSCL, "Health Standing Committee", Washington, National Conference of State Legislatures, 2010, disponible en: http://www.ncsl.org/Default.aspx?TabID=773&tabs=855,24,636#855

OA/DNC, Barack Obama and Joe Biden's Plan to Lower Health Care Costs and Ensure Affordable, Accessible Health Coverage for All, Washington, Organizing for America, Democratic National Committee 2009, disponible en: http://www.barackobama.com./pdf/issues/healthCareFullPlan.pdf

The focus on Health Reform, Summary of Key Health Reform in White House Proposal and House and Senate Reform Bill's (March 2010), disponible en: http://www.kff.org/healthreform/upload/7948_HR3962_HR3590_Summary.pdf

USCB, Current Population Survey. Microdata. 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, disponible en: http://dataferrett.census.gov/

Villaseñor, Rodrigo y Luís Acevedo "La actividad legislativa estatal vinculada con la inmigración y los inmigrantes en Estados unidos", en Paula Leite y Silvia Giorguli (Coords.) *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración en Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población, 2009, p.415-438.

WH, The President's Obama Health Reform Proposal, February 2010, Washington, The White House, 2010, disponible en: http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/summary-presidents-proposal.pdf

Caleidoscopio de factores asociados a las remesas en el contexto económico mundial

Carlos Galindo
Susana Zamora

Introducción
Factores asociados a las remesas

El objetivo del presente trabajo es motivar estudios con enfoque macroeconómico acerca de la migración internacional y las remesas. Con esta finalidad, proponemos diversas líneas de investigación mediante análisis econométricos y, en especial, sugerimos estudiar los envíos de remesas dentro de marcos de integración económica. Nuestras propuestas surgen de la exploración visual directa de factores asociados, así como de observar concordancias y excepciones, en cuanto a presencia y magnitud de los factores, entre los principales países involucrados en los envíos de remesas. En este sentido, también deseamos motivar el uso de nuevas formas de visualización y exploración de datos. Este artículo, entonces, puede considerarse en una posición intermedia entre una propuesta teórica y una exploración empírica, toda vez que no nos interesa discutir "determinantes causales" de los flujos de remesas, sino que buscamos sugerir contextos macroeconómicos que puedan interpretarse como favorables al envío y recepción de las mismas.

En general, no resulta sencillo realizar comparaciones de remesas y posibles factores internacionales, debido a la poca disponibilidad de datos comparables. Incluso dentro de cada país existen problemas de congruencia (para el caso de México véanse, Lozano, 2004; Tuirán *et al.*, 2006). En el presente documento utilizamos las estimaciones internacionales de remesas del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2008). Decidimos utilizar esta fuente debido a que publica directamente datos oficiales de los países miembros. Los datos del FMI conforman series históricas hasta el año 2007. Así, nos enfocamos en los principales países emisores y receptores de remesas en el 2002. Esto nos permite observar cambios ocurridos en los cinco años anteriores y posteriores. La elección del año 2002 también brinda mayores posibilidades de comparabilidad de factores asociados, toda vez que la mayor cantidad de información socioeconómica internacional se localiza alrededor del 2000.

La exploración visual de datos internacionales es posible gracias al novedoso proyecto Worldmapper (2010), de las universidades de Sheffield y Michigan. Las fuentes originales de información para este proyecto se especifican en su página red (por cuestiones de espacio no podemos incluir los tabulados con los datos internacionales, pero también están disponibles al público en la misma página). El proyecto Worldmapper consiste en la elaboración de mapas donde los tamaños de los territorios nacionales son reajustados según variables de interés. Para fines de familiarización con esta fuente, presentamos el mapa 1 que muestra la tradicional representación de áreas territoriales. En el mapa 2 los territorios nacionales se han alterado según el tamaño de la población que albergaba cada país en el año 2000.

En la literatura especializada, con enfoque macroeconómico, se enfatizan los *stocks* de migrantes y las situaciones económicas de los países involucrados como los factores de mayor relevancia para los envíos de remesas (Hagen-Zanker y Siegel, 2007). Aquí se exploran estos dos factores. Primero, revisamos expresiones distintas del fenómeno migratorio, como monto total de migrantes, *stock* neto de migrantes y saldos netos migratorios. Después examinamos la situación económica de las naciones involucradas expresada en términos de su Producto Interno Bruto (PIB). Además, analizamos otro factor relativamente nuevo en los estudios sobre migración y remesas: el intercambio comercial internacional. La métrica utilizada para sondear este factor es el resultado financiero acumulado, expresado como ganancia o pérdida, de la comparación

Mapa 1. Mapa tradicional de áreas territoriales

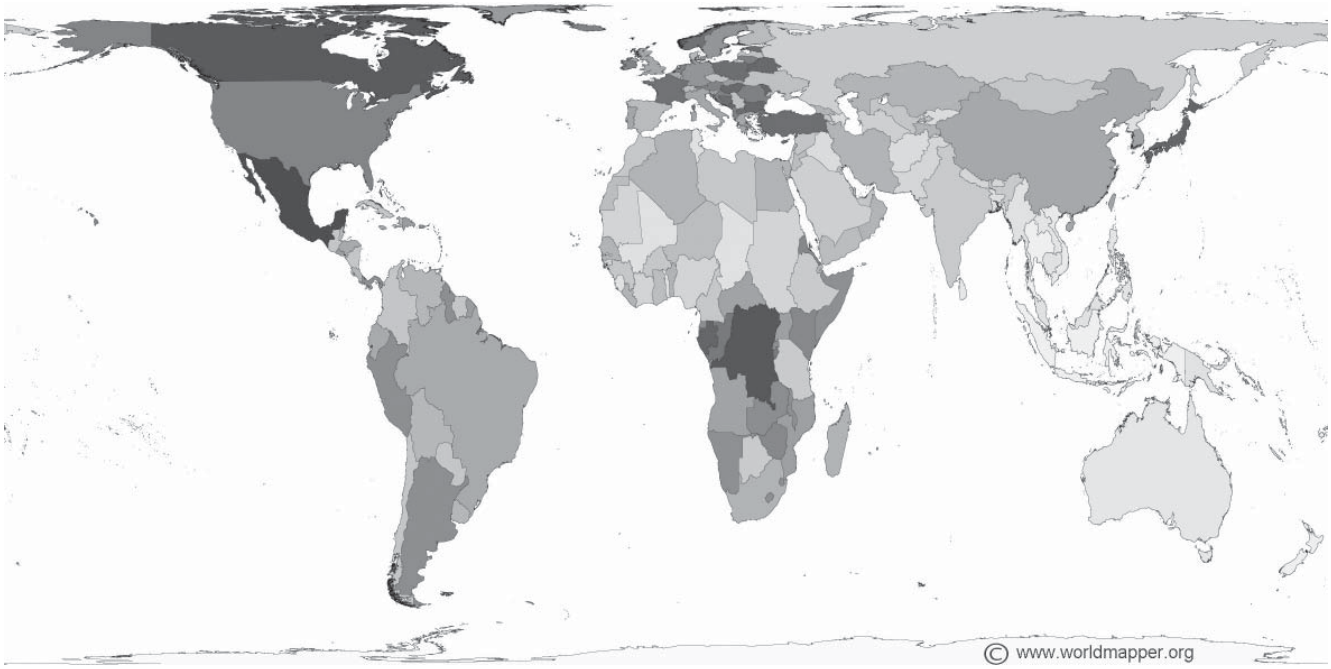

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
Fuente: Worldmapper (2010), con base en la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las estimaciones de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y los conjuntos de datos del Banco Mundial de 2005.

Mapa 2. Cartograma según tamaño de población en el año 2000

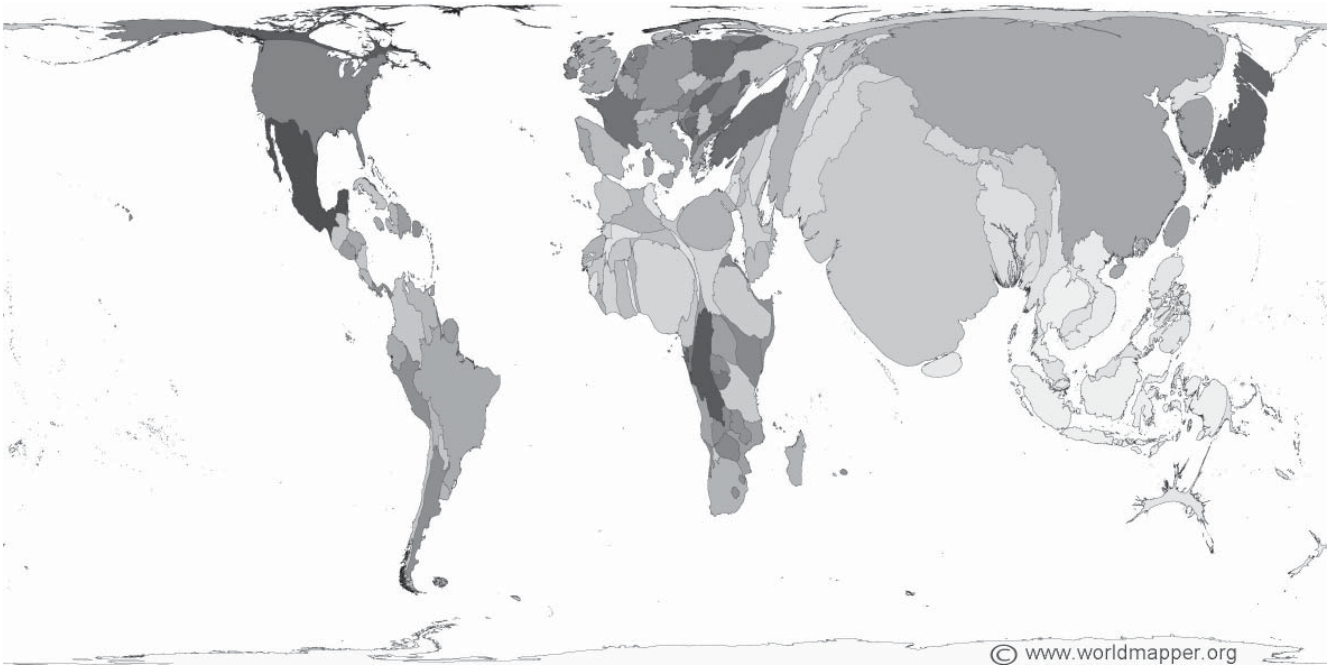

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
Fuente: Worldmapper (2010), con base en Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe de Desarrollo Mundial 2004*.

de valores relativos de exportaciones e importaciones en cada país. También consideramos, de manera indirecta, distorsiones derivadas de las tasas de intercambio de divisas. Esto gracias a que los datos utilizados, del proyecto Worldmapper, son comparables según paridad del poder adquisitivo o de compra (*parity purchase power*, PPP). La tasa PPP ajusta el valor del dinero, buscando que las cantidades intercambiadas puedan comprar exactamente la misma canasta de bienes en distintos países. El valor monetario que se obtiene al aplicar esta tasa es, entonces, una métrica que considera costos de bienes y servicios dentro de cada país.

La exploración de estos factores se presenta en dos secciones. La primera se destina a los principales países emisores de remesas, mientras que la segunda considera a los principales receptores. Debido a la gran coincidencia observada entre contextos de intercambio comercial internacional y flujos de remesas, reservamos por completo la discusión final para avanzar la siguiente propuesta: en futuros estudios sobre remesas puede resultar fructífero analizar las situaciones económicas de los países anfitriones y de origen de los migrantes, dentro de marcos dados por dinámicas de integración económica.

Principales emisores de remesas

Según datos del FMI, en 2002 se emitieron, globalmente, 78 mil millones de remesas; de los cuales 58% fue emitido por los países desarrollados, mientras que las economías emergentes y en desarrollo emitieron 42% del total mundial de remesas (33 mil millones de dólares). Por otra parte, los montos de remesas emitidos por cada país cambian año con año. Algunas naciones como Estados Unidos y Arabia Saudita constantemente emiten los mayores montos, mientras que otras varían considerablemente su participación en la emisión global de remesas.

En la gráfica 1 se muestran los catorce principales emisores de remesas en el 2002, también se incluyen los montos emitidos por estos países en los años 1997 y 2007. Los cinco principales emisores de remesas en 2002 fueron: Estados Unidos, Arabia Saudita, Alemania, Malasia y Francia. El monto de remesas combinado de estas naciones superó los 52 mil millones de dólares. De este total, poco más de la mitad fue emitido desde Estados Unidos (53%). En la gráfica resalta el crecimiento de los montos emitidos por Estados Unidos durante todo el periodo 1997-2007. En contraste, los montos emitidos por Arabia Saudita, Alemania y Francia se mantuvieron estables. Incluso en Alemania se aprecia un ligero descenso en comparación con el año 1997.

Contrario a lo ocurrido en Arabia Saudita, Alemania, Malasia y Francia, resalta España por los notables aumentos en sus montos de remesas (véase gráfica 1). De hecho, para 2007 se reconfiguró la participación de los países emisores, quedando como los cinco principales Estados Unidos, Arabia Saudita, España, Italia y Rusia. El monto combinado de éstos superó los 78 mil millones de dólares en 2007. La mayor parte de dicho aumento provino de los países europeos: las remesas emitidas desde Estados Unidos crecieron por casi 8 mil millones, mientras que el crecimiento conjunto de remesas provenientes de España, Italia y Rusia fue superior a 22 millones de dólares.

Gráfica 1. Principales países emisores de remesas en 2002, comparativo con montos emitidos en 1997 y 2007

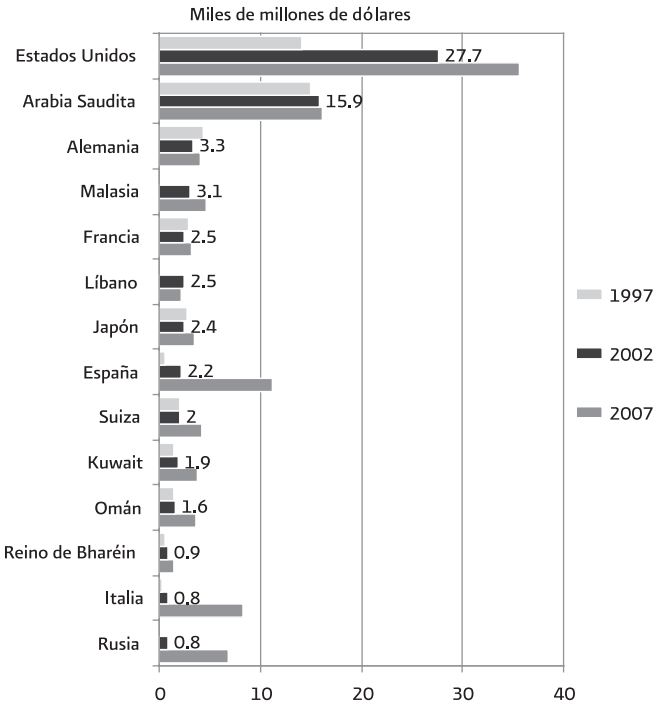

Fuente: Elaborado con base en Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Statistics Yearbook,* Washington, D.C., 2008.

En general, los principales países emisores de remesas en el año 2002 contaban también con una importante presencia de inmigrantes. No obstante, es importante notar que las mayores emisiones de remesas no necesariamente coinciden con los mayores montos de inmigrantes en el mundo. En el mapa 3 puede observarse que el tamaño del territorio representa el número total de inmigrantes internacionales viviendo en cada país (las estimaciones se construyeron con datos censales del periodo 2000-2002). En el caso de Estados Unidos se corresponde el mayor monto emitido de remesas en el mundo con el mayor número de inmigrantes, casi 35 millones de personas. En cambio, Arabia Saudita ocupó la segunda posición en envíos de remesas, pero albergaba alrededor de 5 millones de inmigrantes. Mientras que Rusia tenía la posición número catorce en el envío de remesas, aunque era el segundo país con mayor número de inmigrantes (poco más de 13 millones). Entre los principales emisores de remesas observamos diferencias importantes en su población inmigrante. En Alemania y Francia se contabilizaron importantes montos (poco más de 7 y 6 millones de inmigrantes, respectivamente). Por otra parte, Suiza, Japón, Malasia y Kuwait presentan montos relativamente bajos (1.8, 1.6, 1.4 y 1.1 millones, respectivamente). Italia y España también se encuentran dentro de este rango (1.6 y 1.2 millones). A pesar de las diferencias, estos países comparten la característica de tener más inmigrantes que el promedio internacional, igual a 900 mil inmigrantes. Sólo Líbano resalta por su bajo nivel (cercano a 600 mil inmigrantes). En contraposición, encontramos naciones como Ucrania, India, Canadá y Australia con montos elevados de inmigrantes (entre 7 y 5 millones), pero que no figuran entre los principales emisores de remesas.

Algunos autores suponen problemas en los datos sobre remesas emitidas por Australia y Canadá. Por ejemplo, "la información sobre remesas de Canadá, incluida en las bases de datos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial sugiere que las remesas canadienses son muy pequeñas... Sin embargo, estas cifras pueden ser engañosas, debido al hecho de que la oficina nacional de estadísticas tiene experiencia limitada en la recolección de esta información, de este modo la situación de las remesas en Canadá

Mapa 3. Cartograma según número total de inmigrantes internacionales, 2000/2002

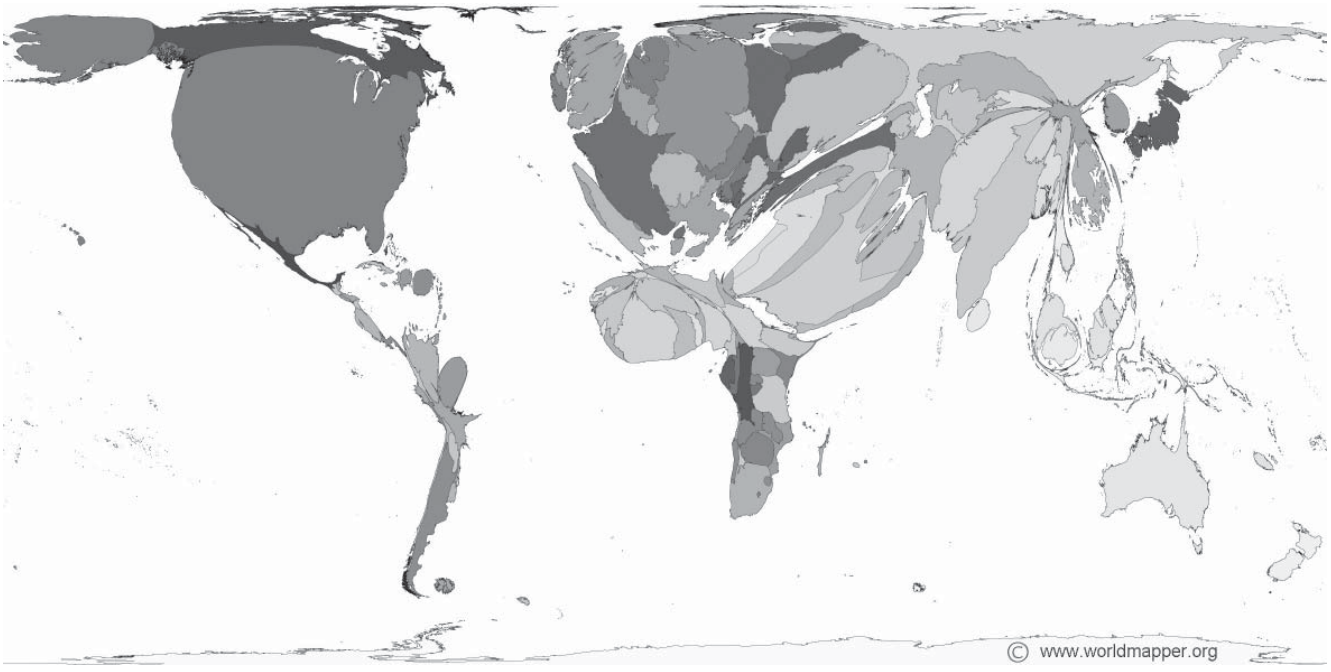

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
Fuente: Worldmapper (2010), con base en Banco Mundial, *Indicadores del Desarrollo Mundial 2005*, y Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*.

permanece confusa" (Rodríguez-Novoa, 2005:1). El FMI tampoco reporta niveles de remesas para Australia (sólo el Banco Mundial ofrece estimaciones). En todo caso, Canadá y Australia no parecen ser principales emisores de remesas, y los organismos internacionales no realizan ajustes o correcciones importantes a sus datos (el lector interesado puede revisar las bases de datos del FMI y del BM donde se especifican correcciones para otros países).

También es importante señalar que Rusia y algunos países cercanos son una excepción en cuanto sus datos sobre migración. Cuando se disolvió la Unión Soviética en 1992, se dibujaron nuevas fronteras internacionales, lo cual ocasionó que 25 millones de rusos conformaran una comunidad en diáspora. De esta comunidad, 11.4 millones residían en Ucrania y 6.5 millones en Kazajstán. La gran cantidad de inmigrantes totales en Rusia también se explica por la disolución de la Unión Soviética. De hecho, la inmigración hacia la Federación Rusa durante 1989-2002 se estima únicamente en 3.7 millones de personas, provenientes principalmente de Ucrania y Kazajstán; en sentido contrario, la emigración desde la Federación Rusa hacia otros países, durante 1989-2002, se estima en sólo 1.1 millones (Heleniak, 2002).

Los datos de Líbano también resultan problemáticos. La conformación actual de su población ha sido moldeada por inestabilidad política y económica. Debido a eventos perjudiciales como guerras civiles y conflictos armados, se tuvieron importantes desplazamientos de población sobre los cuales no existen datos fehacientes y fácilmente disponibles. De hecho, "ningún censo oficial de la población libanesa se ha conducido desde 1943" (Tabar, 2009:8).

Al considerar la naturaleza de los montos de inmigrantes en Rusia, Ucrania y Kazajstán, es recomendable no considerar a estos países como principales destinos de inmigrantes. De este modo, la nación con mayor número de inmigrantes es Estados Unidos, mientras que el segundo lugar lo ocupa Alemania. En tercer lugar encontramos a India y Francia. Después están, en orden descendente, Canadá, Arabia Saudita y Australia. Esto es, no observamos una relación muy estrecha entre montos totales de inmigrantes y fuertes envíos de remesas.

Mapa 4. Cartograma según *stock* neto de inmigrantes (total de inmigrantes menos emigrantes), 2000/2002

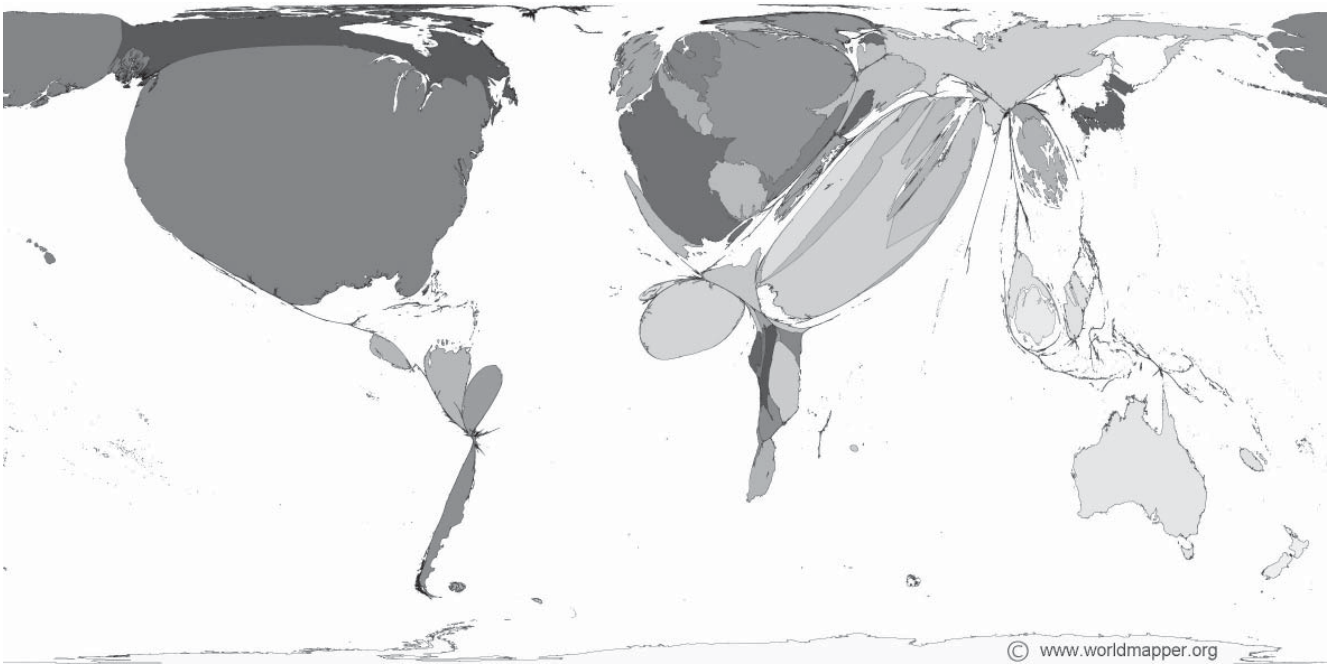

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
Fuente: Worldmapper (2010), con base en Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe de Desarrollo Mundial 2004*.

En el mapa 4 el tamaño del territorio representa *stocks* netos de inmigración. Al comparar este mapa con el anterior, pareciera que los envíos de remesas están más relacionados con *stocks* netos de inmigrantes (inmigrantes menos emigrantes), toda vez que aumenta la importancia relativa de los cuatro principales emisores de remesas (para comprobar esta impresión visual es necesario realizar análisis estadísticos o econométricos). Se observa que se acentúa la relevancia de Estados Unidos (31 millones de inmigrantes netos), así como la presencia de Alemania, Francia y Arabia Saudita (5.4, 4.7 y 4 millones, respectivamente). A su vez, se diluye la presencia de India y otros países de Europa Oriental y Medio Oriente. No obstante, Canadá y Australia mantienen una importante participación (5 y 4 millones de inmigrantes netos, respectivamente).

En cuanto a flujos de entradas y salidas (inmigración y emigración), es difícil encontrar estimaciones internacionales comparables. No obstante, la diferencia estimada de estos flujos sí se encuentra disponible para un buen número de países (saldo neto migratorio). En el cuadro 1 se muestran estimaciones anualizadas de saldos netos migratorios para países seleccionados (quinquenios del periodo 1980-2010). Entre los principales emisores de remesas no se advierte ningún patrón regular en sus saldos netos migratorios. Resaltan las fluctuaciones en los saldos de Arabia Saudita (debidos sin duda a la Guerra del Golfo, 1990-1995). Un detalle que parecería importante es el notable crecimiento en los saldos migratorios de España e Italia, lo cual, podría suponerse, está relacionado con sus incrementos en envíos de remesas durante 2002-2007. Sin embargo, en Francia se observa un patrón similar aunque no ocurrió ningún aumento en sus envíos de remesas. Por otra parte, en Australia y Canadá se observan saldos migratorios positivos durante todo el periodo de estudio, con niveles relativamente elevados y un ligero aumento en la última década, pero estos países no figuran entre los principales emisores de remesas

Cuadro 1. Migración neta anualizada en países seleccionados, quinquenios del periodo 1980-2010 (Cifras en miles)

País	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
Estados Unidos	634	1 090	1 313	1 596	1 135	1 010
Arabia Saudita	280	210	- 100	14	57	30
Alemania	- 22	391	530	190	186	110
Francia	80	80	48	38	152	100
Malasia	- 5	31	57	100	30	26
España	- 26	- 15	65	159	501	350
Italia	66	18	59	43	350	330
Australia	98	133	74	93	128	100
Canadá	66	178	129	147	218	210
Kuwait	20	35	- 120	64	53	24

Fuente: United Nations, *World Population Prospects*, 2010. The 2008 revision.

Existen, entonces, cuatro grupos de países distintos, caracterizados por diferentes relaciones entre el fenómeno migratorio y el envío de remesas. En Estados Unidos, Arabia Saudita, Alemania y Francia tenemos grandes *stocks* netos de inmigrantes e importantes envíos de remesas. Dentro de este grupo no existe un patrón común del comportamiento en el tiempo de sus saldos netos migratorios. Otro grupo se conforma por países con menores *stocks* de inmigrantes, pero con fuertes envíos de remesas: Malasia, Japón, Suiza y Kuwait. Entre éstos tampoco se advierten patrones comunes en sus saldos netos migratorios. Ambos grupos comparten una característica relevante, sus *stocks* netos de inmigrantes son superiores al promedio internacional (igual a 400 mil). En este sentido, proponemos que pudiera existir una asociación relevante entre este factor y los envíos de remesas (el que existan muchos más inmigrantes en un país, en comparación con sus emigrantes, podría indicar que este país tiene mejores características económicas

y sociales, en comparación con otros países con muchos inmigrantes, pero también con muchos emigrantes).

Un tercer grupo se puede conformar por países que experimentaron incrementos notables en sus envíos de remesas: España e Italia. En los dos se observa un crecimiento en sus saldos netos migratorios ocurrido durante la primera década de este siglo, sugiriendo alguna relación entre ambos factores (aunque Francia constituye una excepción a esta última proposición). Finalmente, tenemos el cuarto grupo de países con elevados números de inmigrantes, pero bajos envíos de remesas: Canadá y Australia.

En los grupos de países que hemos conformado se notan diferentes relaciones entre niveles de inmigración neta y envío de remesas. Tales diferencias pueden deberse a contextos económicos distintos. Algunos analistas suponen que una actividad económica dinámica en el país anfitrión de inmigrantes incrementa sus salarios y oportunidades de empleo, por lo que debe repercutir en mayores envíos de remesas (FMI, 2005).

En el mapa 5, el tamaño de territorio representa la proporción de riqueza mundial expresada en términos de Producto Interno Bruto (PIB) en el año 2002, con ajustes según tasas locales de cambio del dólar estadounidense. Estos ajustes toman en cuenta que una misma cantidad de dinero puede ganar o perder valor en un territorio distinto a donde fue emitida, esto es, los datos utilizados son comparables según paridad de poder adquisitivo (*power purchase parity*, PPP). Resalta el PIB ajustado de Estados Unidos como el más alto del mundo, superando ligeramente los 10 billones de dólares (en billones estrictos según el sistema decimal). Esto coincide con su estatus de mayor emisor de remesas del mundo.

Sin embargo, la relación entre riqueza nacional y envío de remesas es únicamente evidente en el caso de Estados Unidos, Japón, Alemania y Francia, donde el PIB ajustado alcanza niveles muy elevados (10, 4, 2 y 1.4 billones de dólares, respectivamente). Otros importantes emisores de remesas presentan niveles notablemente menores, incluso cercanos o inferiores al promedio internacional (igual a 160 mil millones de dólares). Por ejemplo, Arabia Saudita, Malasia y Kuwait (189, 95 y 35 mil millones, respectivamente), mientras que en Canadá y Australia encontramos niveles ligeramente elevados (714 y 409 mil millones, respectivamente).

En términos *per capita* la comparación adquiere un sentido más comprensible y se reducen algunas diferencias entre importantes emisores de remesas. Por ejemplo, supongamos que un habitante dispone libremente del PIB *per capita* de su país, entonces el habitante de México podría gastar 6 mil dólares al visitar Estados Unidos, mientras que un estadounidense podría gastar 36 mil dólares al visitar México.

En general, los principales emisores de remesas presentan niveles similares y bastante elevados (el promedio internacional es igual a 6 mil dólares *per capita*). Estados Unidos presenta el mayor nivel, con poco más de 36 mil dólares por persona. Suiza y Japón tienen niveles similares, 36 y 31 mil dólares, respectivamente. Alemania y Francia presentan el mismo nivel *per capita*, 24 mil dólares. Así, pareciera existir una fuerte relación entre envíos de remesas y una combinación favorable de *stocks* netos de inmigrantes y elevada riqueza nacional *per capita*. Sin embargo, Australia y Canadá también presentan este tipo de combinación supuestamente favorable (con PIB *per capita* de 22 y 20 mil dólares, respectivamente). Por tanto, deben existir otras variables que discriminen el comportamiento diferencial entre estos dos grupos de países. Así, esperaríamos observar algún factor favorable en el envío de remesas que estuviera presente en Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón y Suiza, pero que no fuera compartido por Australia y Canadá.

Al considerar la existencia de otros posibles factores, también resalta que Italia y España son países relativamente ricos (20 y 16 mil dólares *per capita*, respectivamente), ambos experimentaron incrementos en sus saldos netos migratorios y un importante crecimiento en sus envíos de remesas durante 2002-2007. En contraposición, Francia comparte estas características (riqueza elevada y aumento en su inmigración neta reciente), si bien no mostró un aumento en sus envíos de remesas. Así se refuerza nuestra impresión de que deben existir otros factores que discriminen estos comportamientos. Idealmente, estos otros factores deberían encontrarse en Italia y España, pero no en Francia.

Además, entre los principales emisores de remesas existen países con riqueza cercana al promedio internacional (6 mil dólares *per capita*). Por encima del promedio están Kuwait y Arabia Saudita, con 15 y 8 mil dólares, respectivamente. Por debajo del promedio está Malasia con 4 mil dólares. Pudiera ser que en estos países una reformulación de los factores tradicionales sugiriera alguna explicación a sus elevados envíos de remesas. Un ejemplo son Arabia

Mapa 5. Cartograma según Producto Interno Bruto ajustado por paridad del poder adquisitivo, 2002

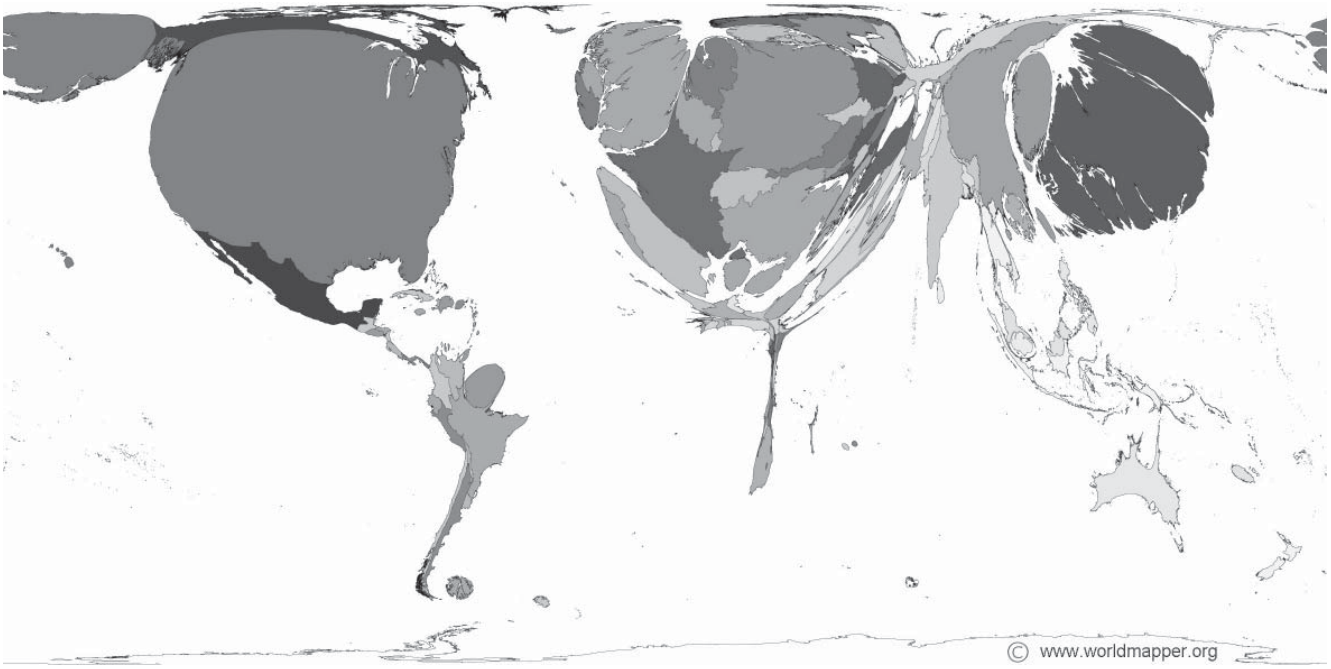

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
*F*uente: Worldmapper (2010), con base en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*, y Banco Mundial 2004, *Indicadores del Desarrollo Mundial 2004*.

Saudita y Kuwait, donde los inmigrantes conforman una proporción importante del total de la población (22% y 24%, respectivamente). Sin embargo, estas nuevas expresiones no se encuentran libres de excepciones, entre las cuales están Luxemburgo, Qatar y Emiratos Árabes Unidos, todos con riqueza superior al promedio y porcentajes elevados de inmigración, pero ninguno es una fuente importante de remesas.

Deben existir, entonces, otros factores relacionados con los envíos de remesas, como pudieran ser niveles generales de ocupación y disponibilidad de empleos para los inmigrantes. No obstante, la comparación internacional de estos factores es sumamente compleja; en algunos casos resulta técnicamente imposible. Por ejemplo, en el mapa 6 los tamaños de los territorios muestran montos de personas desempleadas en países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Para el resto de los países se carece de esta información. Diferentes arreglos en los mercados laborales, especialmente de mercados formales e informales, imposibilitan la comparación internacional de niveles de desempleo. Incluso entre países miembros de la OCDE las estimaciones arrojan resultados incongruentes con la situación económica de los mismos, por ejemplo, México reportaba menos desempleados (549 mil) que Canadá (1.2 millones), Reino Unido (1.5 millones), Francia (2.4 millones), Alemania (3.4 millones) y Estados Unidos (8.4 millones).

Como última parte de esta sección, deseamos explorar una relación teórica no tradicional en los estudios de migración y remesas. Algunos autores ven a la migración internacional como una parte integral e inevitable de los procesos de integración económica mundial, conocidos bajo el nombre genérico de "globalización económica" (véase Ewing, 2004). Los procesos de integración económica aceleran cambios en los países de origen de los migrantes; tales cambios desplazan trabajadores de sectores tradicionales o protegidos, lo cual genera abundantes flujos migratorios (Martin, 2004). Los grandes flujos migratorios a nivel mundial ocurren entre países con economías parcialmente integradas; el mayor ejemplo de este fenómeno es la migración México-Estados Unidos, donde existe un plan conjunto de integración de mercados de bienes, capital,

Mapa 6. Cartograma según número de personas desempleadas registradas en países miembros de la OCDE, 2002

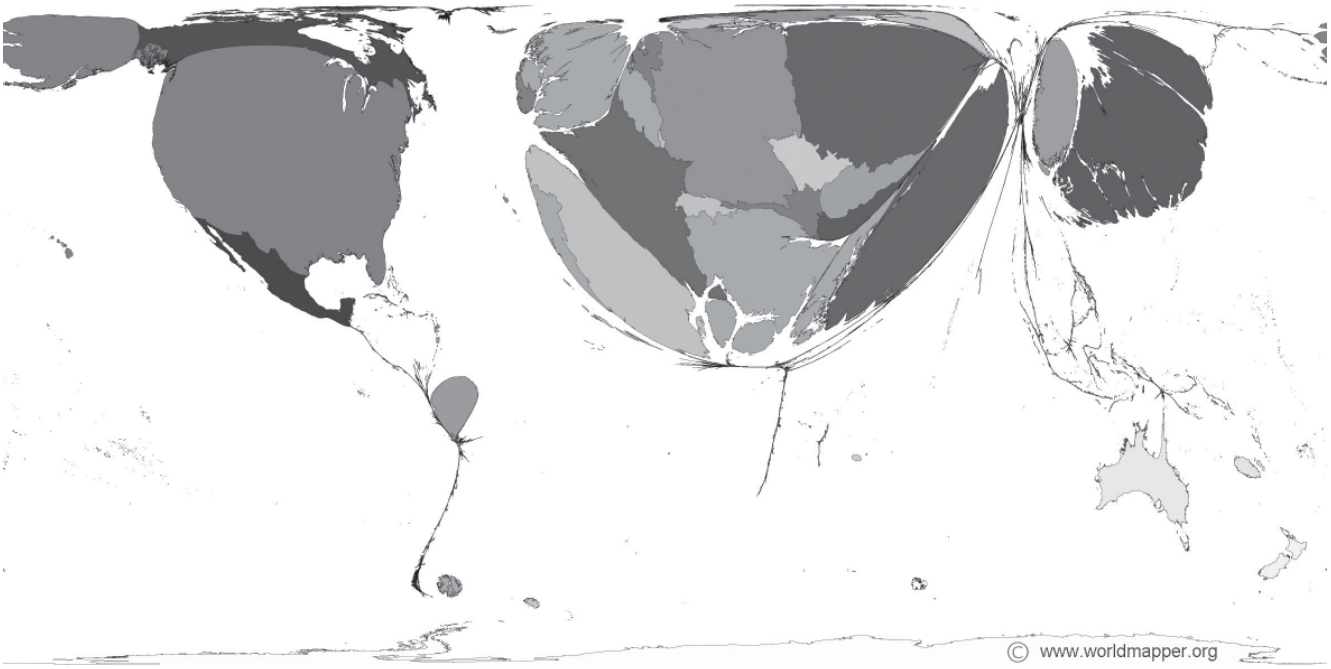

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
Fuente: Worldmapper (2010), con base en OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo) 2004.

información, mercancías y servicios, pero donde ambos gobiernos se han negado a reconocer el hecho inevitable de que los mercados de mano de obra están embebidos en una economía integrada (Massey, 2003). Siguiendo esta línea de pensamiento, es probable que los flujos de remesas también ocurran enmarcados dentro de procesos de integración de mercados internacionales.

En el mapa 7, el tamaño del territorio representa las ganancias en términos de intercambio internacional ocurridas durante 1980-2001, ponderadas por el gasto corriente en importación de bienes y servicios en cada país. Esto es, se considera como mejora, en términos comerciales, el hecho de lograr ganancias crecientes por concepto de exportaciones mientras se paga menos por las importaciones (el mapa muestra esta mejora comercial). Las cifras utilizadas fueron ajustadas por paridad según poder adquisitivo. De esta manera, el indicador representado en el mapa refleja procesos de integración económica internacional con resultados positivos para las naciones cuya área es mayor a cero (los países sin área, valor cero, no experimentaron este tipo de mejora comercial, como es el caso de México). En este sentido, podemos afirmar que los países con área mayor a cero en el mapa 7 son los grandes ganadores en los procesos de integración económica internacional.

Sobresalen en el mapa 7 algunos países que nos interesan por sus elevados envíos de remesas. De hecho, Estados Unidos fue el más beneficiado a nivel mundial en términos de intercambio comercial, con un incremento de 202 mil millones de dólares en sus ganancias. Después, encontramos a los dos países que exhibieron notables crecimientos en sus envíos de remesas durante 2002-2007: Italia y España, con mejoras por 99 y 61 mil millones de dólares, respectivamente. En comparación, Alemania y Francia experimentaron mejoras más modestas (43 y 35 mil millones, respectivamente). Por el contrario, Australia y Canadá no muestran incrementos en comercio internacional (área cero). Así, hemos encontrado una variable que discrimina estos países en dos grupos. En el primero se advierten combinaciones favorables de inmigración neta, riqueza *per capita* y mejoras en comercio internacional, que parecen estar estrechamente relacionadas con fuertes envíos de remesas (o con incrementos posteriores en sus envíos),

Mapa 7. Cartograma según mejora en términos de intercambio comercial internacional, 1980-2001

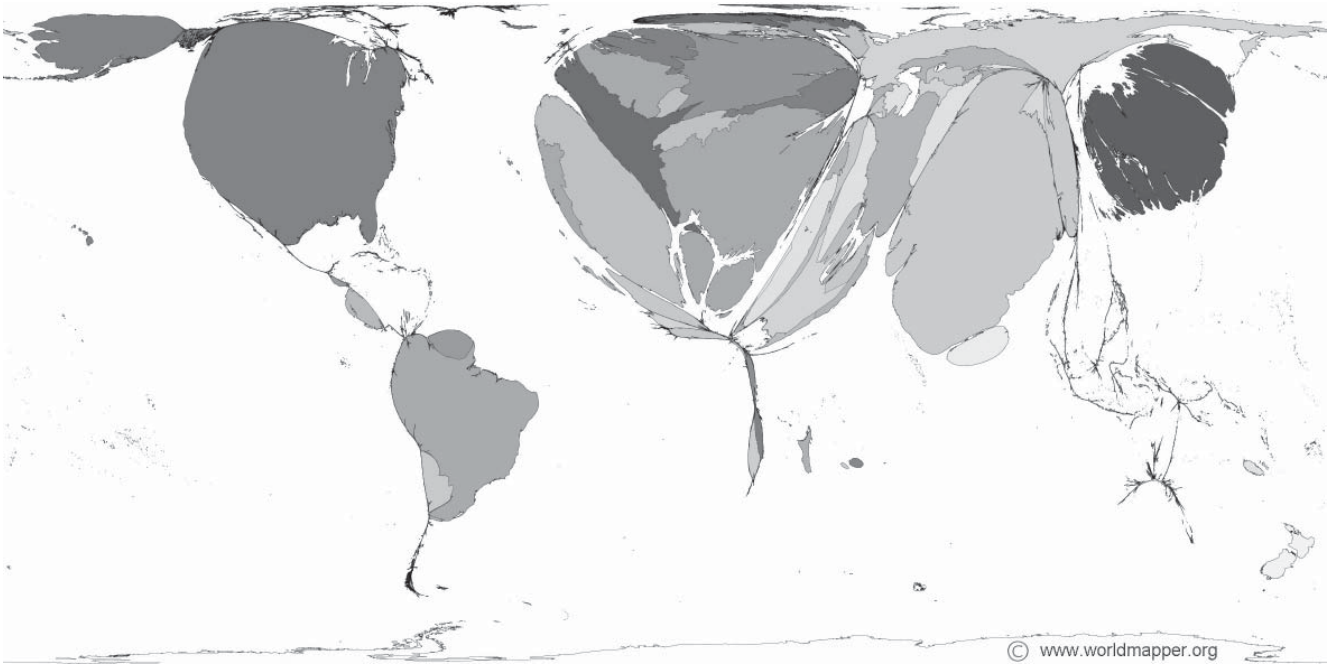

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
*F*uente: Worldmapper (2010), con base en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*.

mientras que en el segundo tenemos países con niveles elevados de inmigración neta y riqueza *per capita*, aunque sin mejoras comerciales y sin fuertes envíos de remesas. Conforme estas coincidencias, se antoja fructífero analizar la fuerza de la asociación entre los envíos de remesas y este tipo de combinación favorable de inmigración, riqueza y comercio internacional.

Otras observaciones refuerzan la idea expresada en el párrafo anterior. Casi todos los importantes emisores de remesas experimentaron avances en términos de intercambio comercial: Japón (58 mil millones), Arabia Saudita (13 mil millones), Suiza (7 mil millones) y Kuwait (3 mil millones). No obstante, cabe señalar que existen algunas excepciones. Por ejemplo, algunos países como India y Brasil experimentaron importantes mejoras comerciales aunque no son importantes emisores de remesas, si bien destaca que ambos no presentan combinaciones favorables de inmigración y riqueza (es decir, no cumplen con todas las condiciones que hemos perfilado a lo largo de la sección). Una excepción a toda regla es Malasia, que no cumple con ningún factor relevante (inmigración, riqueza y mejora comercial), pero es un importante emisor de remesas.

Japón también podría verse como una excepción en su comportamiento reciente. Este país es un importante emisor de remesas, donde encontramos elevados niveles de riqueza *per capita* e importantes mejoras comerciales. Dadas estas características, y en vista de lo ocurrido en España e Italia, deberíamos observar un notorio aumento en sus envíos de remesas durante la presente década. Sin embargo, las remesas provenientes de Japón se estancaron durante 2002-2007, lo cual puede estar relacionado con la fuerte crisis económica acaecida en este país durante los primeros años de esta década (para una discusión detallada de dicha crisis véase Hoshi y Kashyap, 2004).

En todo caso, encontramos pocas excepciones a la relación propuesta entre remesas y una combinación favorable de inmigración, riqueza *per capita* y mejora comercial. De hecho, las únicas excepciones relevantes son Japón (donde ocurrió una notable crisis económica) y Malasia. Frente a estos casos excepcionales, cabe recordar que las explicaciones tradicionales, donde se relaciona únicamente

inmigración y riqueza nacional, presentan un mayor número de excepciones importantes.

En resumen, según las discusiones de otros investigadores (como Massey, 2003; Ewing, 2004 y Martin, 2004) y conforme los datos aquí explorados, proponemos la existencia de una relación entre emisiones de remesas y combinaciones favorables de tres factores: inmigración, riqueza nacional e integración comercial internacional. En el caso de la inmigración encontramos que puede expresarse como *stock* neto de inmigrantes, entendiéndose como favorable un nivel superior al promedio internacional. En el caso de la riqueza nacional observamos que puede expresarse como PIB *per capita* según PPP; también se entiende como favorable un nivel superior al promedio internacional. Finalmente, en el caso de la integración comercial, notamos que puede expresarse como mejora en términos de intercambio comercial internacional según PPP. Para comprobar esta relación es necesario esquematizar resultados de otras investigaciones y realizar estudios más detallados donde se incluyan análisis econométricos. Esperamos que la información aquí mostrada inspire, en el futuro cercano, la realización de análisis detallados sobre estas posibles relaciones.

Principales receptores de remesas

Las cifras reportadas de remesas emitidas y captadas en el mundo generalmente no coinciden. Esto puede deberse, entre otras razones, a que no todos los países reportan sus cifras económicas. Según los datos del Fondo Monetario Internacional, en el año 2002 se captaron, globalmente, 93 mil millones de dólares en remesas (FMI, 2008). Cerca de 11% de este total fue captado por los países desarrollados, mientras que las economías emergentes y en desarrollo captaron el 89% restante (83 mil millones de dólares).

En la gráfica 2 se muestran los principales países receptores de remesas en 2002 (también se incluyen sus montos captados en 1997 y 2007). Los cinco principales receptores en 2002 fueron India, México, Filipinas, España y Pakistán. El monto conjunto recibido por estos países alcanzó 40 mil millones de dólares. El principal receptor fue India, con un monto superior a 15 mil millones. En segundo lugar encontramos a México, con casi 10 mil millones de dólares. Resalta el caso de España, que en ese mismo año también fue uno de los diez principales países emisores. El saldo entre remesas enviadas y recibidas en España fue negativo, dando lugar a una pérdida neta por concepto de remesas igual a 1,800 millones de dólares.

También en la gráfica 2 se observan aumentos generalizados en los montos captados para 2007 (sólo Portugal parece no haber experimentado ningún incremento). De hecho, India y México aumentaron de forma notable su captación de remesas, alcanzando cifras cercanas a 39 y 24 mil millones de dólares. Otros países que también experimentaron crecimientos significativos fueron Nigeria, Filipinas y China. En Nigeria ocurrió un aumento espectacular, pasando de poco más de mil millones en 2002, a casi 18 mil millones en 2007. En el mismo periodo, Filipinas pasó de recibir 7 mil millones de dólares a poco más de 13 mil millones; mientras que China pasó de casi dos mil millones a poco más de 10 mil millones. No obstante, la impresión que causan estos notables crecimientos está

Gráfica 2. Principales países receptores de remesas en 2002, comparativo con montos captados en 1997 y 2007

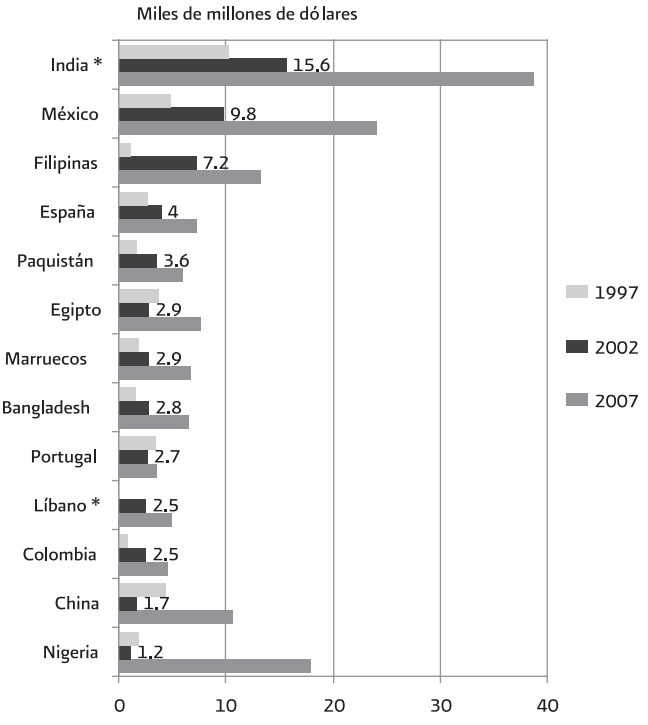

Nota: La cifra de 2007 para la India y 1997 para Líbano son estimaciones del Banco Mundial.
Fuente: Elaborado con base en Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Statistics Yearbook,* Washington, D.C., 2008.

ligeramente distorsionada por una fluctuación a la baja en el año 2002, toda vez que en 1997 estos países también recibieron importantes montos de remesas. De este modo, para 2007, los cinco principales perceptores de remesas fueron: India, México, Nigeria, Filipinas y China. El monto conjunto captado por estas naciones superó los 104 mil millones de dólares. Otro país que no se encuentra en la gráfica 2, pero que llama la atención por el crecimiento de su captación, es Rumania, donde se recibieron 7 millones de dólares en 2002 y se captaron casi 7 mil millones en 2007.

En general, los países con las mayores captaciones de remesas también presentan los mayores montos de emigrantes internacionales, aunque no siempre se presenta esta relación. En el mapa 8, el tamaño del territorio de cada país representa el número de personas nacidas en cada país que residían fuera del mismo (datos del periodo 2000-2002). En este mapa resalta India con poco más de 10 millones de emigrantes, seguida por México con más de 9 millones. Filipinas y China tienen poco más de 4 millones cada uno. Les siguen Pakistán y Egipto, con 4 y 3 millones, respectivamente. Colombia tiene poco más de 2 millones. Marruecos y Bangladesh presentan un nivel inferior, casi 2 millones. Rumania y Portugal se encuentran cercanos a estos países con 1.6 y 1.4 millones de emigrantes, respectivamente. Resaltan España y Nigeria por tener pocos emigrantes, para ambos se estiman en poco más de 800 mil. De este modo, observamos que los principales receptores de remesas son países con montos elevados de emigrantes, iguales o superiores al promedio internacional (igual a 800 mil emigrantes).

Dos países constituyen importantes excepciones por sus altos niveles de emigración y baja recepción de remesas: Polonia y Reino Unido (poco más de 3 millones de emigrantes cada uno). Además, en el mapa 8 resaltan Rusia, Ucrania y Kazajstán con números elevados de emigrantes (6, 5 y 4 millones), aunque ya hemos mencionado que sus niveles de migración están relacionados con la disolución de la Unión Soviética. También Afganistán presenta un elevado número de emigrantes producto de inestabilidad política y conflictos internacionales (3 millones de emigrantes; véase Monsutti, 2008).

Mapa 8. Cartograma según número total de emigrantes internacionales, 2000-2002

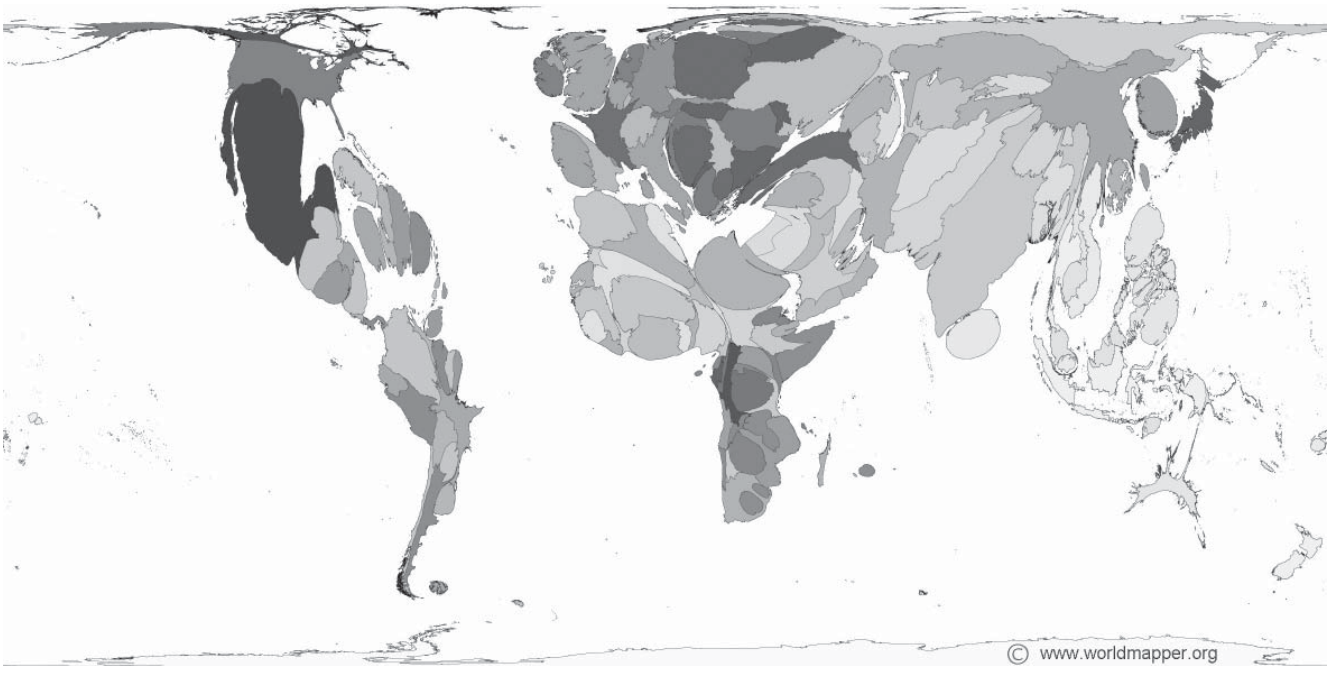

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
Fuente: Worldmapper (2010), con base en Banco Mundial, *Indicadores del Desarrollo Mundial 2005*, y Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*.

A diferencia de lo ocurrido en los países emisores con el *stock* neto de inmigrantes, entre los principales receptores no es claro que, al buscar una mejor relación con la captación de remesas, el *stock* neto de emigrantes sea una forma más adecuada de expresar el fenómeno migratorio. En el mapa 9, los tamaños de los territorios representan *stocks* netos de emigrantes. Se muestra este mapa para que el lector interesado pueda formar su propia opinión. Del mismo sólo deseamos destacar que México es el país con mayor emigración neta del mundo, ninguna otra nación presenta niveles cercanos a lo observado en la nuestra (casi 9 millones de emigrantes netos para el año 2000).

Entre los países receptores de remesas sí podemos encontrar tendencias generales en el comportamiento de sus saldos netos migratorios, aunque es verdad que no existe un patrón similar en todos ellos. El cuadro 2 muestra niveles anualizados, pero estimados por quinquenio, de saldos netos migratorios para diversos países durante el periodo 1980-2010. En India, México, China, Marruecos y Bangladesh se observa una tendencia en aumento hasta el quinquenio 2000-2005 (excepto el primer quinquenio en México), después del cual se nota una ligera disminución. En Nigeria también se advierte una tendencia en aumento si exceptuamos el primer quinquenio, si bien llama la atención que los posteriores niveles de emigración son relativamente reducidos en comparación con ese primer quinquenio. En Pakistán observamos un cambio de inmigración neta a emigración neta, aunque este cambio no es gradual, sino que está afectado por fuertes fluctuaciones. En Filipinas se tiene, evidentemente, una proyección constante a partir de 1995, por lo que no podemos observar ninguna tendencia reciente. A *grosso modo*, observamos que los países que experimentaron importantes incrementos en su captación de remesas, en 2002-2007, también tuvieron algún tipo de aumento previo en sus saldos netos de emigración (ocurrido en quinquenios anteriores).

Cabe señalar que existen importantes excepciones a lo expresado en el párrafo anterior. Al reconsiderar en Nigeria la diferencia entre el primer quinquenio y el resto del periodo de interés, encontramos nuestra primera excepción. Egipto es otra excepción importante porque presenta una disminución de la emigración neta en la última década,

Mapa 9. Cartograma según *stock* neto de emigrantes (total de emigrantes menos inmigrantes), 2000/2002

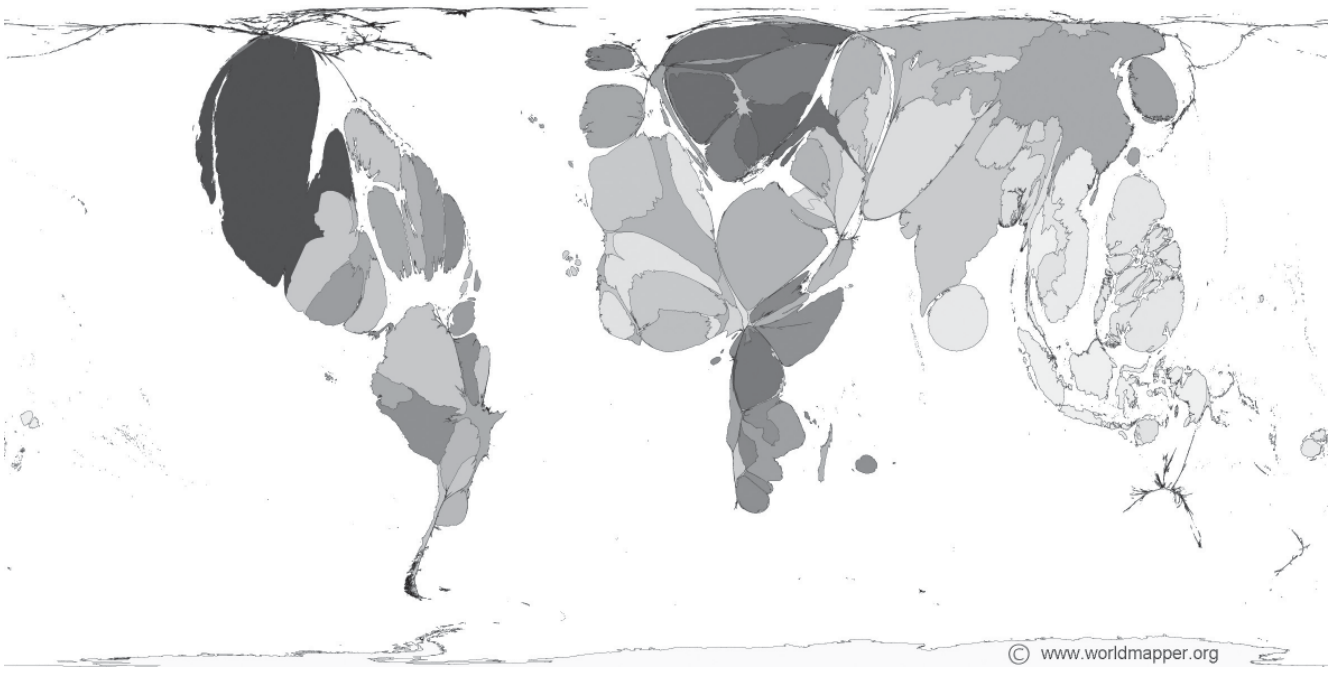

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
Fuente: Worldmapper (2010), con base en Banco Mundial, *Indicadores del Desarrollo Mundial 2005,* y Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2004.*

Cuadro 2. Migración neta anualizada en países seleccionados, quinquenios del periodo 1980-2010 (Cifras en miles)

País	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
India	-68	-75	-192	-280	-308	-200
México	-451	-323	-273	-235	-540	-486
Pakistán	440	148	-522	-8	-248	-283
Egipto	-84	-115	-100	-107	-58	-68
Marruecos	-10	-50	-90	-100	-110	-85
Bangladesh	-76	-87	-100	-110	-140	-114
Portugal	-1	-37	0	30	58	40
Nigeria	-134	-18	-19	-19	-34	-60
Filipinas	-33	-93	-180	-180	-180	-180
China	-48	-74	-166	-157	-412	-346

Fuente: United Nations, *World Population Prospects*, 2010. The 2008 revision.

pero con un incremento en su recepción de remesas. España es un caso fuera de cualquier norma, toda vez que es un principal emisor y receptor de remesas (presenta inmigración neta en aumento). Finalmente, en Portugal se presenta un notable cambio de tendencia: primero una emigración neta, la cual se revierte a partir del quinquenio 1995-2000, dando lugar a inmigración neta. Frente a estos datos, parece razonable suponer la existencia de una relación entre emigración y captación de remesas, donde los niveles más elevados de emigración anteceden a los periodos de mayor recepción de remesas (para cuando la captación de remesas experimenta incrementos importantes, los flujos de emigración ya pueden haberse reducido significativamente y, en algunos casos, incluso pueden haberse revertido).

La observación anterior coincide con algunas propuestas teóricas y resultados de análisis microeconómicos. Por ejemplo, Poirine (1997) propone que debe pasar algún tiempo después de la migración para que las personas logren encontrar trabajos mejor pagados y puedan enviar sumas de dinero relativamente elevadas a sus hogares de origen; y sólo después de mucho tiempo los envíos de remesas por parte del mismo migrante comenzarán a decaer. Además, las remesas enviadas por un primer migrante pueden financiar la emigración de un segundo miembro del hogar. De este modo, el flujo migratorio puede permanecer constante durante algún tiempo, pero los hogares experimentan aumentos en su captación de remesas (asociados al número de miembros que hayan migrado). Poirine propone una curva en forma de "U" invertida para modelar la relación entre tiempo de migración y envíos de remesas. En los análisis empíricos con enfoque macroeconómico, la variable tiempo de permanencia del migrante, o longitud de su estadía, es usada como métrica de riesgo, en virtud de que una estadía más larga por parte del migrante ayuda a una mejor comprensión del mercado laboral, lo cual repercute en mayor estabilidad, entre otros ejemplos. Así, el tiempo de permanencia generalmente tiene un efecto positivo sobre los envíos de remesas (Hagen-Zanker y Siegel, 2007).

En cuanto a la situación económica de los países receptores, podemos revisar nuevamente el mapa 5, donde se representan niveles ajustados del PIB para el 2002. En el mapa se observa que los principales receptores de remesas no son los países más pobres del mundo, de hecho, algunos países emisores y receptores comparten niveles semejantes de riqueza nacional. Por ejemplo, en Australia, India, México, España y Canadá se observan PIBs dentro del rango de 400 y 700 mil millones de dólares. Bajo esta primera impresión no resulta sencillo establecer ninguna relación entre riqueza de las naciones y recepción de remesas. Al considerar los respectivos tamaños de población, los países receptores de remesas revelan situaciones económicas más adversas. Por ejemplo, en Australia y Canadá se observa un PIB *per capita* superior a 20 mil dólares, mientras que en México se tienen 6 mil dólares por persona (cifra que coincide con el promedio internacional). En este sentido, nuestro país revela una situación desfavorable en comparación con los países emisores, si bien no puede considerarse como una nación pobre (en estos datos no se consideran los problemas

de distribución del ingreso en nuestro país, evidentemente). Entre los demás países receptores de remesas no se aprecia ningún patrón común de riqueza *per capita*.

Los principales receptores de remesas con mayores niveles de riqueza nacional *per capita* son España y Portugal (16 y 12 mil dólares, respectivamente). En tercer lugar se encuentra México, con 6 mil dólares. Después está Rumania con 2 mil dólares. Le siguen Egipto y Marruecos, ambos con poco más de mil dólares. China y Filipinas muestran niveles cercanos, ambos con poco más de 900 dólares. Después tenemos a India y Pakistán (487 y 408 dólares por persona, respectivamente). Finalmente, se encuentran Nigeria y Bangladesh en situaciones más adversas (ambos con poco más de 300 dólares *per capita*). Frente a tal diversidad de niveles de riqueza, no resulta sencillo proponer algún tipo de relación entre este factor y la captación de remesas.

En todo caso, los principales receptores de remesas no son los países más pobres del mundo. Por ejemplo, México presenta los peores niveles de PIB *per capita* de América del Norte, muy por debajo de Estados Unidos y Canadá, pero también tiene los mejores niveles *per capita* de América Latina (únicamente es superado por algunas naciones de las Antillas y el Caribe, como Antigua & Barbuda, Barbados, y Trinidad y Tobago). En Asia del Sur, encontramos que India, Pakistán y Bangladesh cuentan con niveles relativamente bajos en comparación con Maldivas y Sri Lanka, pero su PIB *per capita* es superior al de Nepal. Algo similar ocurre en el Pacífico Asiático con Filipinas, en África del Norte con Marruecos y Nigeria, al igual que en Europa con España y Portugal.

Algunos investigadores ya han refutado una posible asociación entre migración y pobreza. De hecho, señalan que puede existir una relación más estrecha con dinamismo económico: "los migrantes internaciones no son originarios de las naciones más pobres del mundo, sino de países en desarrollo y con un crecimiento dinámico. Por ejemplo, muy pocos migrantes transcontinentales se originan en el África Sub-Sahariana, a pesar de que, en términos generales, ésta es la región más pobre del mundo" (Massey, 2005:4). Incluso hay quienes afirman que los flujos migratorios son inherentes al proceso de desarrollo: "la migración es consustancial al proceso de desarrollo, una relación entre la tasa de emigración y el PIB *per capita* en forma de U invertida... No emigran los más pobres absolutos, por la trampa de la pobreza o restricción de liquidez, sino los que en la escala de la distribución padecen desigualdades evitables" (Domínguez, 2009:3-4). Dado este tipo de relación entre migración y desarrollo económico, podríamos pensar que las remesas también están asociadas a ciertas dinámicas económicas.

Cabe señalar que dicha falta de patrones regulares entre captación de remesas y baja riqueza nacional también sucede con otros factores tradicionales, tales como niveles salariales. Por cuestiones de limitación de espacio, en el presente artículo no se incluyen mapas con otros factores tradicionales, no obstante, el lector interesado puede consultar, por ejemplo, mapas sobre ingresos masculinos y femeninos en el proyecto Worldmapper (2010). Además, los datos sobre salarios y remuneraciones al trabajo también son difíciles de comparar, debido a arreglos diferenciados de los mercados laborales (por ejemplo, empleos formales e informales).

En la sección anterior, ya hemos observado que puede existir una fuerte relación entre emisión de remesas y mejoras en términos de intercambio comercial internacional. Bajo la misma lógica, la contraparte de la información mostrada en el mapa 7 puede resultar relevante para la captación de remesas. Cabe recordar que por términos de intercambio comercial se entiende el valor relativo de las exportaciones comparado con el costo de las importaciones. En el mapa 10, el tamaño del territorio muestra la proporción de la caída en términos comerciales entre 1980 y 2001, ponderada por el gasto corriente en importación de bienes y servicios. Al igual que en otros mapas, las cifras están ajustadas según paridad del poder adquisitivo (PPP). Únicamente, se muestran términos de intercambio en deterioro o declive, lo cual ocurre cuando el valor de las exportaciones se reduce en relación con el valor de las importaciones (es decir, los países sin área, valor cero, no experimentaron un deterioro en su comercio internacional). Una interpretación interesante de este mapa es que los países cuya área es mayor a cero deben aumentar sus gastos para mantener su nivel de vida. En el proyecto Worldmapper se incluyó una cita de Graham Young que ejemplifica el concepto presentado en este mapa: "un tractor que costaba cinco toneladas de té de Tanzania en 1973, costó el doble 10 años después. Los países menos desarrollados estaban (y aún están) corriendo sólo para mantenerse en el mismo lugar".

Mapa 10. Cartograma según deterioro en términos de intercambio comercial internacional, 1980-2001

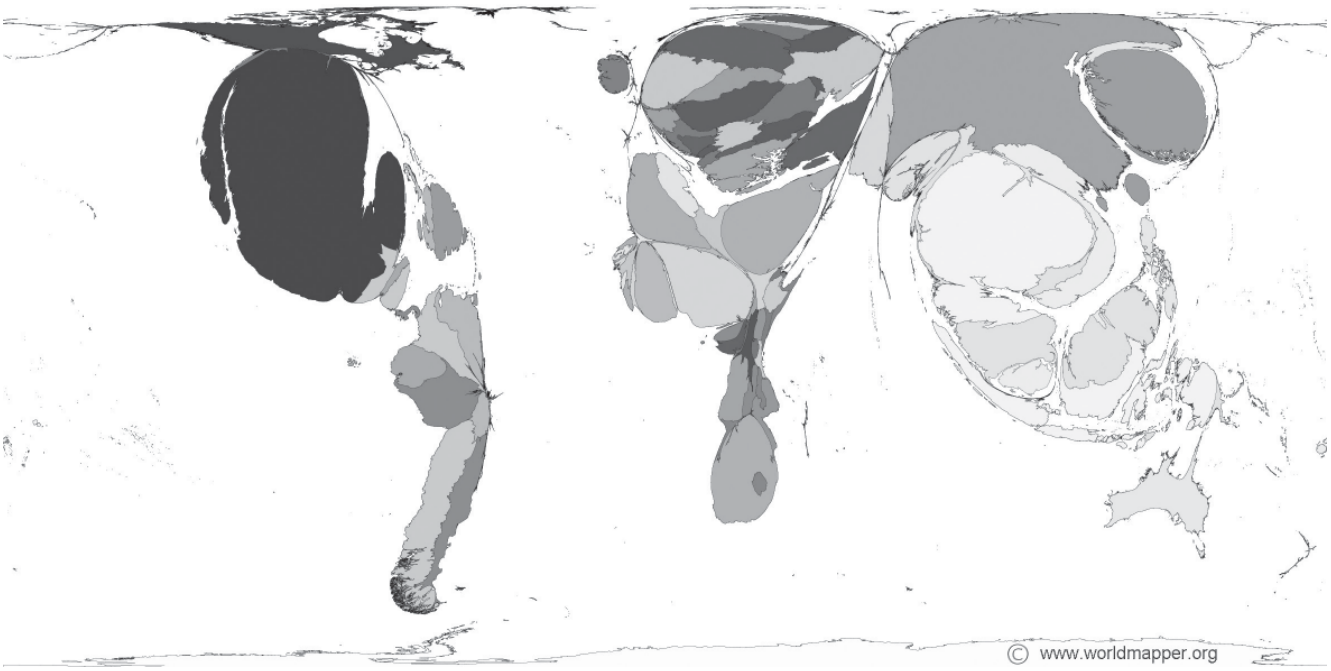

© Copyright SASI Group (University of Sheffield) and Mark Newman (University of Michigan).
Fuente: Worldmapper (2010), Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*.

Este tipo de comparaciones, según poder adquisitivo (*power purchase parity*), permiten mejores acercamientos a la realidad de los intercambios económicos. Por ejemplo, si revisamos únicamente las cuentas corrientes de cada país, pareciera que China logra mejores resultados comerciales que Estados Unidos y Europa, aunque esta impresión cambia diametralmente al considerar el poder de compra del dinero intercambiado. Como ejemplo concreto, según un reporte para el Congreso de los Estados Unidos, se piensa que: "De acuerdo con datos de la RPC [República Popular China], con la excepción de 1993, China ha logrado un superávit económico global cada año desde 1990... Según datos de la RPC, China ha mantenido superávit comercial con Estados Unidos desde 1993. Según datos estadounidenses, Estados Unidos ha incurrido en déficit comercial con China desde 1983... Según datos europeos, la Unión Europea incurrió en un déficit comercial con China igual a $947 millones en 1988, el cual creció hasta $121.8 mil millones en 2005. Según datos chinos, sin embargo, el déficit comercial de la Unión Europea con China comenzó a finales de los noventa y creció a $63 mil millones en 2005" (Lum y Nanto, 2007:10-15), pero estas impresiones están afectadas por distorsiones provocadas por los tipos de cambio y por las reservas de divisas en cada país. Al comparar el desempeño de los países según poder adquisitivo, en términos de mejoras y deterioros en su intercambio comercial internacional, observamos que China sufrió serios deterioros, mientras que Estados Unidos y Europa fueron los grandes ganadores del proceso de globalización económica durante los años 1980-2001 (compárense mapas 7 y 10).

Resalta en el mapa 10 que México fue el país con mayor deterioro en términos de comercio internacional. De 1980 a 2001, nuestro país experimentó un declive absoluto de 176 mil millones de dólares. Ninguna otra nación en el mundo tuvo un peor desempeño en su comercio internacional. Cabe recordar que, durante este periodo de deterioro, aunque se vivieron severas crisis económicas, también se firmaron importantes acuerdos comerciales, en especial pero no únicamente, el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y de Comercio, y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Con este señalamiento no queremos expresar ningún tipo de rechazo a la integración de mercados regionales mediante acuerdos

de libre comercio. Simplemente observamos que, según los datos expuestos, nuestro país tuvo las peores condiciones de integración económica a nivel mundial. Valdría la pena analizar posibles renegociaciones de algunas de estas condiciones, en particular, la creación de un libre mercado de mano de obra. En este sentido, la migración y las remesas podrían adquirir relevancia internacional como mecanismos tendientes a subsanar severas imperfecciones de los mercados, con efectos moderados de avance hacia equilibrios regionales. Es en este sentido que deseamos dirigir la presente discusión y esperamos que los datos que aquí presentamos motiven mayor investigación y análisis de estos temas.

En el mapa 10, encontramos a China en segundo lugar, con un declive de 134 mil millones de dólares. Algunos otros importantes receptores de remesas también sufrieron deterioros de magnitud notable. Egipto y Nigeria tuvieron declives de 31 y 26 mil millones, respectivamente (ningún otro país africano sufrió una mayor pérdida). En el sur asiático, Bangladesh y Pakistán también sufrieron descensos (14 y 12 mil millones, respectivamente). Asimismo, otros principales receptores de remesas sufrieron deterioros: Colombia, Rumania y Filipinas (10, 8 y 7 mil millones de dólares, respectivamente). En este sentido, observamos que nueve importantes receptores de remesas experimentaron fuertes deterioros en su integración comercial internacional.

No obstante, en el mapa 10 observamos algunas excepciones. Malasia sufrió deterioros en su intercambio comercial, si bien es un importante emisor de remesas. Polonia también representa una excepción porque no es un importante receptor de remesas aunque muestra un número de emigrantes relativamente alto (3 millones), un PIB *per capita* menor al promedio internacional (5 mil dólares por persona) y un fuerte deterioro comercial (19 mil millones de dólares). La principal excepción es India, toda vez que es el principal receptor de remesas del mundo y da cuenta de un elevado número de emigrantes (10 millones) junto con un bajo PIB *per capita*, pero no experimentó ningún deterioro en su comercio internacional (de hecho, tuvo fuertes mejoras).

En la sección anterior del presente trabajo, señalamos que ciertas combinaciones de inmigración neta, riqueza nacional y mejoras en comercio internacional parecen favorecer los envíos de remesas. En sentido contrario, como resumen de la presente sección, proponemos la existencia de una relación entre captación de remesas y ciertas combinaciones de emigración, riqueza nacional y deterioros en comercio internacional. En el caso de la emigración, encontramos que puede expresarse como monto total de emigrantes, entendiéndose como favorable un nivel igual o superior al promedio internacional. Con respecto a la riqueza nacional, puede expresarse como PIB *per capita* según paridad por poder adquisitivo; donde la condición "favorable" es un nivel igual o inferior al promedio internacional (favorable para la captación de remesas, no para la población del país). Finalmente, en el caso de la integración comercial, ésta puede expresarse como deterioro en términos de intercambio comercial internacional. Al igual que en la sección anterior, advertimos algunas excepciones a la relación propuesta pero, aún así, esperamos que nuestra exploración de factores motive estudios más detallados.

Discusión: marco de análisis dado por integración económica

Algunos investigadores han señalado que la incidencia de factores macroeconómicos sobre los envíos de remesas depende de las situaciones económicas tanto en el país anfitrión, como en el de origen de los migrantes (Russell, 1986; Taylor, 1999). En este sentido, un análisis adecuado debería incluir comparaciones de condiciones económicas en países emisores y receptores. En ciertos casos, resulta sencillo determinar el origen y destino de ciertos flujos, por ejemplo, en el caso mexicano donde la mayor parte de sus remesas provienen de Estados Unidos. Sin embargo, resulta en extremo difícil, y excede por mucho los alcances del presente trabajo, determinar el origen y destino de los principales flujos de remesas en el mundo. Otra opción podría ser la regionalización geográfica del análisis, comparando condiciones en países emisores y receptores dentro de la misma región. En algunos casos las regiones geográficas resultan sencillas de delimitar, pero en otros tantos esta opción también presenta situaciones problemáticas. Por ejemplo, la demarcación de regiones geográficas no siempre depende de lineamientos objetivos y los flujos de remesas no siempre ocurren entre países colindantes o cercanos.

En vista de las dificultades para realizar análisis tipo origen-destino o por regiones geográficas, proponemos otra opción de regionalización. Por principio, deben existir vínculos comerciales y financieros que faciliten los envíos

de remesas y posibles adquisiciones de activos entre los países involucrados en los flujos de remesas. Además, y como razón principal, la exploración de mejoras y deterioros en términos de intercambio comercial que realizamos en las secciones anteriores, nos sugiere la existencia de una estrecha relación con los principales flujos emitidos y recibidos de remesas. Bajo este esquema, y dado que dentro de los marcos tradicionales también existen numerosas y notables excepciones, consideramos fructífero sugerir, para estudios futuros, regiones de integración económica dentro de las cuales se analicen situaciones conjuntas de países emisores y receptores. Es decir, proponemos estudiar los envíos de remesas dentro de marcos dados por la integración comercial internacional.

En la presente discusión, nos limitaremos a sugerir ejemplos que consideramos prometedores para futuras investigaciones. El ejemplo más evidente es Norteamérica, donde encontramos una región económica demarcada por tratados de libre comercio internacional (especialmente el TLCAN). Dentro de dicha región encontramos el país con mayores mejoras en términos de comercio internacional y el principal emisor de remesas del mundo, Estados Unidos; asimismo, encontramos el país con los mayores deterioros en términos comerciales y el segundo principal receptor de remesas del mundo, México. Entre ambas naciones existe un marcado diferencial en sus niveles de riqueza (36 mil dólares por persona *versus* 6 mil). Un notable flujo migratorio ocurre desde el país con menor nivel de riqueza y con deterioros comerciales hacia el país con mayor nivel de riqueza y con mejoras comerciales; en sentido contrario, ocurre un importante flujo de remesas.

La Unión Europea (UE) conforma otro candidato natural para estudiar asociaciones entre migración, remesas e integración económica regional. Especialmente, se antoja fructífero analizar relaciones dentro y fuera de la UE. Dentro de esta región económica se pueden estudiar flujos y diferenciales entre importantes emisores de remesas como Alemania, Francia y Suiza, y principales receptores de remesas, como España y Portugal (por ejemplo, Portugal es uno de los principales destinos de las remesas emitidas en Francia; véase Jiménez-Martín *et al.*, 2007). Con respecto a flujos de remesas cuyo destino se encuentra fuera de la UE, parece provechoso analizar los incrementos en los envíos de Italia y España (por ejemplo, los principales destinos de las remesas emitidas por España son Marruecos, Colombia y Ecuador; véase Jiménez-Martín *et al.*, 2007). Tales incrementos pueden estar asociados a las mejoras comerciales de estos dos países europeos y a sus condiciones de integración económica a otros mercados.

Además, la inclusión progresiva de miembros a la UE puede ayudarnos a entender algunos comportamientos diferenciados. Por ejemplo, Polonia fue aceptada en la UE hasta 2004. Su entrada tardía podría ayudar a explicar el hecho de que Polonia no sea un principal receptor de remesas, a pesar de su elevado número de emigrantes. En contraposición, se podría considerar el caso de Rumania, la cual ingresó a la UE hasta el año 2007, pero que firmó desde 1994 un acuerdo comercial con la Comisión Europea (cuerpo ejecutivo de la UE). De este modo, la incorporación gradual de miembros, y los acercamientos comerciales de la Unión Europea, pueden ser resultar útiles para discriminar el comportamiento de algunos países en cuanto a migración y remesas.

Existen otras regiones donde encontramos este tipo de relaciones pero, antes de mencionarlas, resulta importante señalar que las dinámicas económicas pueden llegar a presentar características muy complejas. Por ejemplo, un país puede ser miembro de distintas regiones económicas, algunas regiones no necesariamente se conforman por países colindantes, puede existir un intenso intercambio comercial sin necesidad de acuerdos de libre comercio, etcétera. En el presente artículo nos limitamos a sugerir regiones y países que parecen ser candidatos relevantes de estudio. Sinceramente, esperamos que esta exposición motive estudios más detallados.

Arabia Saudita ofrece un ejemplo interesante porque forma parte de un mercado de mano de obra fragmentado geográficamente. A partir del crecimiento económico detonado por el *boom* petrolero en este país, el gobierno Saudita promovió la contratación de inmigrantes provenientes de Asia del Sur. Se supuso que estos migrantes serían menos propensos que los trabajadores del Medio Oriente a establecerse de forma permanente, por lo que serían también menos proclives a organizarse y más fáciles de controlar. A pesar de la desaceleración económica en la década de 1980, especialmente dentro del ramo de la construcción, se mantuvieron *stocks* y flujos importantes de migrantes asiáticos en Arabia Saudita, debido a que otros sectores de la economía también demandaban mano de obra extranjera (Pakkiasamy, 2004). De esta forma, se creó un mercado laboral entre Arabia Saudita y países asiáticos como Bangladesh, India, Pakistán y Filipinas.

Dentro de este mercado fragmentado, Arabia Saudita y estas cuatro naciones presentan notables diferenciales en sus niveles de riqueza (8 mil dólares por persona *versus* un rango de 350 dólares hasta casi mil dólares). Así, puede comprenderse cómo Arabia Saudita, aunque no sea un país notoriamente rico, es un importante emisor de remesas. En sentido contrario se explican algunas entradas de remesas en Bangladesh, India, Pakistán y Filipinas.

Por su parte, Filipinas también ha creado un mercado laboral fragmentado geográficamente, aunque en un sentido inverso del mercado Saudita (no atrae inmigrantes, sino que expele trabajadores). Por razones históricas y económicas, el mercado laboral internacional de los emigrantes filipinos se encuentra distribuido, principalmente, entre Estados Unidos, los países petroleros de Medio Oriente y algunos asiáticos como Malasia, Hong Kong y Singapur. Desde la década de 1970, el gobierno filipino se ha preocupado por institucionalizar este mercado laboral internacional, creando diversos mecanismos destinados a fomentar y proteger la migración internacional (véase Asis, 2006).

El gobierno filipino considera como uno de sus tres pilares de política exterior la protección de los derechos y promoción del bienestar de sus emigrantes, junto con su movilización como socios en el desarrollo nacional. De hecho, su Constitución establece que el Estado debe brindar protección completa a sus trabajadores locales y en el extranjero. Además, el gobierno filipino ha promulgado diversas leyes que obligan al Estado a proveer de servicios expeditos en ámbitos sociales, económicos y legales a sus trabajadores en el exterior. Por ejemplo, se creó un fondo de asistencia legal para auxiliar a sus emigrantes involucrados en problemas laborales o criminales. Además, se han tomado diversas medidas para combatir reclutadores ilegales, así como contratistas que maltraten a los trabajadores migrantes. En cuanto al fomento de la emigración segura e informada, el gobierno ha creado programas educativos con la intención de ayudar a los futuros emigrantes a tomar decisiones inteligentes con respecto a sus elecciones de trabajo y a sus preferencias de lugar de emigración (para una explicación detallada de tales mecanismos institucionales véase Brillantes, 2006).

La aceptación e institucionalización de su mercado laboral internacional ha permitido a Filipinas obtener una notable captación de remesas. Por ejemplo, para el periodo que hemos analizado, el número total de emigrantes filipinos representaba menos de la mitad del monto correspondiente para México (4 millones *versus* 9.8 millones de emigrantes; véase mapa 8), mientras que los montos captados de remesas fueron bastante cercanos (7 millones *versus* casi 10 mil de millones de dólares; véase gráfica 2). En cuanto a representación proporcional, los migrantes filipinos, al igual que los mexicanos, constituyen alrededor de 10% de la población total en ambos países. En vista de estas cifras, tanto por magnitudes de emigrantes como por resultados económicos, así como por obligación del Estado y decencia humanitaria, la actitud del gobierno filipino debería ser un ejemplo a seguir para nuestro país, que abarca desde la aceptación e institucionalización de la migración laboral como parte integral de la economía nacional, hasta el fomento de una migración informada y una amplia protección para sus trabajadores en el extranjero.

Por otra parte, Nigeria ofrece otro ejemplo interesante al contraponer su situación con la de Arabia Saudita. Por principio, Nigeria no se encuentra dentro de una región económica fácil de determinar, aunque mantiene fuertes vínculos comerciales relacionados con sus exportaciones de petróleo crudo y gas natural. El principal comprador de su petróleo es Estados Unidos, que también es el principal destino de sus inmigrantes calificados. Además, Arabia Saudita ha reclutado profesionales nigerianos para el sector salud (Mberu, 2010). El bajo nivel de riqueza en Nigeria (328 dólares *per capita*), y especialmente sus diferenciales con Estados Unidos y Arabia Saudita, sirven como contextos favorables para la recepción de remesas en este país africano. Particularmente, Nigeria y Arabia Saudita conforman ejemplos contrapuestos de integración comercial internacional. Ambos países son actores relevantes en el comercio de petróleo y gas natural, si bien en Arabia Saudita existe una fuerte inmigración y emisiones de remesas, mientras que en Nigeria se tiene el escenario contrario. La variable que parece ser la clave para discriminar estos comportamientos contrapuestos es la integración económica: Arabia Saudita experimentó mejoras notables en su comercio internacional (véase mapa 7), mientras que Nigeria sufrió fuertes deterioros (véase mapa 10).

Incluso casos que parecían ser excepcionales pueden acomodarse dentro de este esquema de integración económica regional. Malasia ofrece un ejemplo interesantísimo. Este país es un importante emisor de remesas, pero presenta un *stock* neto de inmigrantes cercano al promedio internacional, un nivel de riqueza *per capita* inferior al promedio internacional y deterioros en términos

de comercio internacional. No obstante, Malasia mantiene diversos acuerdos anidados de integración económica. En un primer nivel, Malasia forma parte del Área de Libre Comercio de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (donde Malasia no es una de las más ricas). Dentro de esta área se conformó una región económica especial entre ciertos territorios de Brunei, Indonesia, Malasia y Filipinas (BIMP-EAGA, por sus siglas en inglés). Con la excepción del sultanato de Brunei, las áreas que conforman esta región especial comparten la característica común de encontrarse a una considerable distancia de sus capitales nacionales y mantienen economías menos desarrolladas que en sus zonas capitales. La conformación de la BIMP-EAGA, según sus propios estatutos, es una estrategia para atender desequilibrios en el desarrollo económico de esta región.

Cabe recordar que Malasia es una nación fragmentada, con un territorio dividido entre la península malaya y la isla de Borneo. Por su parte, esta última se encuentra dividida políticamente por las administraciones de Malasia, Indonesia y el sultanato de Brunei, pero la isla completa forma parte de la región especial de comercio BIMP-EAGA. Esta extraña división política de las islas del sudeste asiático es producto de invasiones sucesivas por parte de los imperios español, holandés y británico. De esta forma, el norte de la isla de Borneo, administrado por el gobierno malasio, se encuentra más cercano geográfica y culturalmente a las islas del sur de Filipinas (que también son parte de la región BIMP-EAGA), en comparación con la península malaya. En esta zona particular, el norte de Borneo y sur de Filipinas, existe una tradición centenaria de comercio basado en el trueque, la cual genera diversas implicaciones político-administrativas (Laipson y Pandya, 2009). En esta relación geográfico-económica, Malasia presenta un nivel de riqueza muy superior a Filipinas (4 mil dólares *per capita versus* 900 dólares *per capita*). Así, dentro de dicha zona de trueque ocurren importantes flujos migratorios hacia el país con mayores niveles económicos y, en sentido contrario, se tienen flujos de remesas. Una vez

Mapa 11. Mapa de la región económica BIMP-EAGA

Fuente: Página red de BIMP-EAGA, http://www.bimp-eaga.org/about.php

más, observamos que las remesas constituyen un flujo de dinero tendiente hacia el equilibrio dentro de una región económica. Ello explica cómo Malasia, con un PIB *per capita* menor al promedio internacional, pueda ser un importante emisor de remesas.

Otros importantes actores en la economía de las remesas deben conformar, mediante acuerdos modernos o tradición comercial, regiones de comercio internacional. Por ejemplo, es probable que las remesas originadas en Rusia estén relacionadas con acuerdos comerciales, fácticos o sancionados internacionalmente, con países que formaban parte de la Unión Soviética, como Ucrania y Kazajstán. Otras naciones que podrían conformar un ejemplo similar son las principales receptores de remesas en el norte de África (Egipto y Marruecos), junto con las principales emisoras del sur europeo (España e Italia).

China e India son casos especiales por el gran tamaño de sus poblaciones y por ser actores principales dentro del comercio mundial. Debido a estas características, no resulta sencillo definir sus regiones de mayor intercambio económico. Al igual que Arabia Saudita, Filipinas y Nigeria, pueden tener mercados fragmentados geográficamente. De hecho, ya hemos mencionado que existe una importante migración laboral entre Arabia Saudita e India. En este sentido, parece más adecuado analizar circuitos económicos definidos por los respectivos socios comerciales de China e India.

En el caso de China, por la magnitud de su intercambio en exportaciones e importaciones, sus principales socios comerciales son Estados Unidos, Japón y el territorio especial de Hong Kong. La apertura comercial de China a las reglas occidentales de comercio ha ocurrido en dos fases. En la década de 1990 tuvo importantes acercamientos con Japón y en la década actual con Estados Unidos. El diferencial de riqueza con estas naciones es considerable: poco menos de mil dólares *per capita* en China contra más de 30 mil dólares en Estados Unidos y Japón. Además, China tuvo un notable deterioro en términos de comercio internacional, mientras que sus dos socios principales experimentaron notables mejoras en este campo. Dentro de este marco, esperaríamos encontrar en China importantes flujos de remesas provenientes de Japón durante la década de 1990 y posteriormente flujos desde Estados Unidos. Por su parte, Hong Kong podría verse como una excepción por su cercanía comercial y por sus diferenciales de riqueza *per capita* con China, así como por la existencia de un *stock* relativamente grande de inmigrantes chinos. No obstante, el papel de este territorio especial en el comercio de China es distinto al de Japón y Estados Unidos, toda vez que Hong Kong funge como intermediario o puerta de entrada/salida para el comercio chino con los países occidentales (Feenstra y Hanson, 2000).

En cuanto a la India, sus principales socios comerciales son Reino Unido y Estados Unidos. Por razones históricas, buena parte de su migración y comercio están ligados a Reino Unido. Desde la década de 1990 tuvo importantes acercamientos con Estados Unidos, convirtiendo a este país en su principal socio comercial. Los acercamientos comerciales incluso coincidieron con un programa especial de visas destinado a captar migrantes altamente calificados (visas H-1B). De este modo, el flujo total de inmigrantes a Estados Unidos provenientes de India se triplicó durante 1986-2005 (Naujoks 2009). Dado el notable diferencial económico entre ambos países (30 mil *versus* 487 dólares *per capita*), esperamos encontrar un notable flujo de remesas en sentido contrario al movimiento de migrantes calificados. Por otra parte, ya hemos mencionado que India provee de mano de obra poco calificada a Arabia Saudita. Así, observamos que los migrantes indios tienden a insertarse en distintos mercados laborales según su nivel de calificación.

India constituye la principal excepción entre los receptores de remesas con respecto a resultados en términos de comercio internacional. De hecho, es la única excepción entre los principales receptores de remesas considerados como países en vías de desarrollo. India tiene un PIB *per capita* notablemente bajo, si bien logró notables mejoras en comercio internacional (161 mil millones de dólares; véase mapa 7). En este sentido, India debería ser un ejemplo a seguir para nuestro país, donde deberíamos emular las condiciones bajo las cuales India ha logrado una inserción tan favorable dentro del comercio internacional.

En general, proponemos pensar y analizar la migración internacional y los envíos de remesas como respuestas a las imperfecciones de los mercados (por ejemplo, en el caso de Malasia y Filipinas, tales imperfecciones parecen ser las fronteras político-administrativas impuestas por diversas razones históricas sobre territorios cercanos en sentido comercial, cultural y geográfico). En este sentido, las remesas podrían interpretarse como mecanismos de mercado cuyos efectos, aunque moderados, tienden hacia equilibrios regionales. Sin duda alguna, esta interpretación requiere de mayores análisis, entre otros, la sistematización

de investigaciones ya existentes, el estudio de situaciones intra-regionales y análisis comparativos entre diferentes regiones económicas. Sinceramente, esperamos que el panorama superficial que aquí mostramos motive la esquematización y realización de nuevas investigaciones, donde se busquen patrones regulares de asociación entre migración internacional, flujos de remesas e integración económica internacional.

Referencias

Asis, M. (2006), "The Philippines' Culture of Migration", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute.

Brillantes, J. (2006), "Políticas y mecanismos filipinos en torno a la migración y el empleo en el extranjero", en González, C. (coord.), *Relaciones Estado-diáspora: aproximaciones desde cuatro continentes, Tomo I*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, México: Miguel Ángel Porrua, UAZ, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto de los Mexicanos en el Exterior, pp. 53-63.

Canales, A. (2008), *Vivir del Norte. Remesas, Desarrollo y Pobreza en México*, serie Temas de Migración, Consejo Nacional de Población.

CONAPO (1998), *La importancia de las remesas en el ingreso de los hogares*, Boletín de migración internacional, número 8, Consejo Nacional de Población.

Domínguez, R. (2009), *Gobernanza global de las migraciones y desarrollo*, Reporte de la Fundación Carolina.

Feenstra, R y Hanson, G. (2000), Intermediaries in Entrepot Trade: Hong Kong Re-Exports of Chinese Goods, *Journal of Economics & Managmente Strategy*, 13(1):3-35.

FMI, (2005), *World Economic Outlook* 2005, Fondo Monetario Internacional.

FMI (2008), *Balance of Payments Statistics*, Yearbook 2008. Fondo Monetario Internacional.

Hagen-Zanker, J. y Siegel, M. (2007), "The determinants of remittances: A review of the literature", Working Paper, Maastricht Graduate School of Governance, Maastricht University.

Heleniak, T. (2002), "Migration Dilemmas Haunt Post-Soviet Russia", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute.

Hoshi, T. y Kashyap, A. (2004), "Japan's Financial Crisis and Economic Stagnation", *Journal of Economic Perspectives*, 18(1):3-26.

Jiménez-Martín, S. *et al.*, (2007), "The Volume and Geography of Remittances from the EU", *Internacional Economic Issues*, European Commission.

Laipson, E. y Pandya, A. (2009), *The Indian Ocean. Resource and Governance Challenges*, The Henry L. Stimson Center.

Lozano, F. (2004), *Tendencias recientes de las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*, Working paper 99, Universidad de California.

Lum, T. y Nanto K. (2007), "China's Trade with the United States and the World", *CRS Report for Congress*, Congressional Reserach Service.

Martin, M. y Konstadt, A. (2007), "India-US Economic and Trade Relations", *CRS Report for Congress*, Congressional Research Service.

Monsutti, A. (2008), "Afghan Migratory Strategies and the Three Solutions to the Refugee Problem", *Refugee Survey Quarterly*, 27(1):58-73.

Naujoks, D. (2009), "Emigration, Immigration, and Diaspora Relations in India", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute.

Pakkiasamy, D. (2004), "Saudi Arabia's Plan for Changing its Workforce", *Migration Information Source*, Migration Policy Institute.

Tabar, P. (2009), "Immigration and Human Development: Evidence from Lebanon", Human Development Research Paper 35, United Nations Development Programme.

Tuirán, R. *et al.*, (2006) "El monto de las remesas familiares en México: ¿Mito o realidad?", *Papeles de Población*, 50:147-169.

UN (2010), *World Population Prospects: the 2008 Revision*, Population Division, United Nations.

Worldmapper (2010), Proyecto de infografía mediante cartogramas digitales, a cargo del SASI Group (University of Sheffield) y Mark Newman (University of Michigan), disponible en línea, fecha de consulta 20/07/2010. http://www.worldmapper.org/

Migración urbana

Jaime Sobrino

Introducción

La urbanización se define como el proceso en el que la población tiende a concentrarse en áreas urbanas (Unikel y Necochea, 1975:7). América Latina fue la protagonista del mayor avance en la urbanización planetaria durante la segunda mitad del siglo XX. En los albores del nuevo milenio esa posición ha sido asumida por el este de Asia y África. La urbanización afecta los patrones de distribución territorial de la población y el cambio en la geografía demográfica. También tiene injerencia en la reestructuración productiva y sectorial de los agregados macroeconómicos nacionales y en la conformación y dinámica de los mercados territoriales de trabajo. La urbanización no ocurre sin la existencia de grandes flujos de migración procedente de las áreas rurales. Con el avance de la urbanización, la migración rural-urbana va perdiendo terreno frente a la urbana-urbana.

En este artículo se exponen los principales elementos de la migración urbana-urbana en México. Los censos de población ofrecen información limitada para realizar un examen profundo y sistemático, por lo que aquí se presentan resultados a raíz de estos datos y se exploran sus principales patrones con el uso de la información derivada de la muestra censal de 2000.

Urbanización contemporánea

Entre 1980 y 2005, la población del país creció de 66.8 a 103.9 millones de habitantes. Con dichos volúmenes poblacionales, México era en 1980 la onceava nación más poblada del mundo, participando con 1.5% del total mundial, mientras que en 2005 se mantuvo en la misma posición, rebasando a Alemania, pero siendo superado por Nigeria. En 2005 el país concentró 1.6% de la población mundial y 11 países tenían 100 o más millones de habitantes (China, India, Estados Unidos, Indonesia, Brasil, Pakistán, Rusia, Bangladesh, Nigeria, Japón y México).

El ritmo de crecimiento demográfico fue en descenso. Durante la década de los ochenta, la tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) se ubicó en 2%, siendo 1.2 puntos porcentuales menor con respecto al intervalo 1970-1980; en los noventa, la TCPA cayó a 1.9% y a 1% en el primer lustro del nuevo milenio (véase cuadro 1).

Todo crecimiento poblacional es producto de dos componentes: natural (nacimientos menos defunciones) y social (inmigraciones menos emigraciones). El descenso en la tasa de crecimiento natural de la población mexicana de 3.1% en los setenta a 1.6% en el primer quinquenio

Cuadro 1.
México: dinámica demográfica, 1980-2005

Año	Población	Tasas de crecimiento anual			SNM[a]
	Total	Total	Natural	Social	(miles)
1980	66 846 833				
1990	81 249 645	2.02	2.44	-0.42	- 263
2000	97 483 412	1.85	2.14	-0.29	- 477
2005	103 263 388	1.01	1.61	-0.60	- 576

Nota: a/ Saldo neto migratorio anual promedio.
Fuente: *Censos Generales de Población y Vivienda*; *Conteo de Población y Vivienda 2005*; CONAPO (2006a).

del siglo XXI se atribuye a la transición demográfica. A principios de los ochenta, el país observaba una etapa de transición moderada, caracterizada por una alta natalidad y una mortalidad moderada y en descenso. Al iniciar el nuevo siglo ya se había alcanzado una nueva etapa, de plena transición, con natalidad moderada y baja mortalidad. Según las proyecciones demográficas de CELADE y CONAPO, el país registrará la cuarta y última etapa, de transición avanzada, antes de concluir la primera década del nuevo milenio, en la cual ocurren bajas y estacionarias tasas de natalidad y mortalidad, con un ritmo de crecimiento natural por abajo de 1.5% y en donde la tasa global de fecundidad llega a su umbral de reemplazo generacional (2.1 hijos nacidos vivos por mujer) e incluso más abajo (Mojarro, 2006).

Por lo que respecta al crecimiento social, México se ha consolidado como un país con *expulsión neta de población*, sobre todo hacia Estados Unidos, como producto de la carencia de oportunidades laborales aquí, posibilidades reales o ficticias de empleo allá y la creciente importancia de las redes sociales y familiares que contribuyen a que los migrantes respondan con cierta rapidez a informaciones y oportunidades que se originan en aquel país (Tuirán, 2002).

En la década de los ochenta, caracterizada por una inestabilidad en el crecimiento económico nacional, el PIB total del país acusó una TCPA de 1.7%, contra más de 6% de la década precedente. Los trabajadores asegurados en el IMSS (permanentes y eventuales) y los incorporados al régimen del ISSSTE aumentaron en un promedio anual de 418 mil al año, mientras que el flujo neto de migrantes, principalmente hacia Estados Unidos, se ubicó en poco más de 260 mil personas al año. Durante los noventa, ante un escenario económico de recuperación moderada, puesto que el PIB creció a una tasa anual promedio de 3.5%, la generación de trabajo formal fue mucho menos exitosa que en el decenio anterior y el aumento promedio anual se ubicó en 325 mil nuevos puestos de trabajo, en tanto que el flujo neto de la migración internacional se aceleró, ubicándose en casi 480 mil al año. En el primer quinquenio del nuevo milenio la evolución económica del país mostró un nuevo estancamiento, dado que el PIB avanzó apenas a un ritmo promedio de 1.8% anual; la dinámica de la demanda ocupacional se desplomó y tan sólo se registró una apertura promedio de 102 mil plazas al año, mientras que la migración internacional registró un máximo histórico y por un monto neto de más de 570 mil personas por año. México ha sido un país con rechazo poblacional moderado desde el último quinquenio del siglo XX.

A partir de 1980 el mercado de trabajo en México exhibió problemas estructurales relacionados con una tendencia hacia la menor apertura de puestos formales y el estancamiento en los ingresos reales. La existencia de una oferta ilimitada de mano de obra frenó el aumento de los salarios y transformó las ganancias en productividad inducida por el avance tecnológico (Puyana y Romero, 2004; Zepeda, 2002). El desbalance estructural en el mercado de trabajo fue uno de los elementos clave para acelerar el flujo de migrantes hacia los Estados Unidos.

La distribución territorial de la población mostró una tendencia a la concentración en localidades urbanas. En 1980 el sistema urbano nacional se conformaba con 56 zonas metropolitanas y 162 ciudades de 15 mil o más habitantes, totalizando 218 localidades.[1] En el sistema urbano nacional habitaban 41.4 millones de habitantes, representando 62% de la población total. Para 2005, dicho sistema abarcaba 356 localidades (56 zonas metropolitanas y 300 ciudades) y su población sumó 73.1 millones de habitantes, participando con 71% del total nacional.

Entre 1980 y 2005 la población urbana del país se incrementó en 31.7 millones de habitantes, de los cuales 3.2 millones (10%) correspondió a las 138 localidades que rebasaron el umbral poblacional de 15 mil habitantes, 25.4 millones (80%) por efecto del crecimiento natural y 3.1 millones (10%) por el saldo neto migratorio proveniente de las localidades rurales o migración interna. El crecimiento poblacional en el sistema urbano nacional durante estos 25 años estuvo comandado por su componente natural, con 840 nuevos habitantes por cada 100 migrantes.

Las 56 zonas metropolitanas agrupaban 16 delegaciones y 329 municipios, siendo la ciudad de México la metrópoli con mayor número de unidades político administrativas conurbadas con 76 (16 delegaciones del Distrito Federal,

[1] La delimitación de las zonas metropolitanas del país se tomó de SEDESOL, CONAPO e INEGI (2007) y corresponde a 2005. Se optó por utilizar una delimitación fija de zonas metropolitanas para el periodo de estudio, ya que este método tiene la ventaja de facilitar el acopio y procesamiento de información, pero lo más importante es que contribuye a estudiar con mayor detalle el ritmo de crecimiento económico y demográfico de las aglomeraciones metropolitanas (Ehrlich y Gyourko, 2000).

59 municipios del Estado de México y Tizayuca, Hidalgo), seguida por Puebla con 38 (18 del estado de Puebla y 20 de Tlaxcala), Oaxaca con 20, Tlaxcala con 19, Toluca con 14, Monterrey con 12 y Orizaba con 11. Adicionalmente a las zonas metropolitanas de la ciudad de México y Puebla, había otras cuatro integradas con municipios de entidades federativas distintas: Torreón (Coahuila-Durango), Puerto Vallarta (Jalisco-Nayarit), La Piedad (Michoacán-Guanajuato) y Tampico (Tamaulipas-Veracruz). Entre 1980 y 2005, la población de las 56 metrópolis se elevó de 34.8 a 56 millones de habitantes, con una TCPA superior a la del país en su conjunto (2.1 y 1.8%, respectivamente), por lo que su participación demográfica aumentó de 52 a 56%. México, como nación independiente, tardó más de 150 años para cambiar su patrón de rural a preferentemente urbano, pero muy rápido se transformó de urbano a predominantemente metropolitano.

Por otro lado, las ciudades se incrementaron de 162 en 1980 a 300 en 2005 y su volumen poblacional pasó de 6.7 a 15.3 millones de habitantes, elevando su concentración demográfica de 10 a 15%. Al eliminar el monto poblacional atribuido al aumento en el número de ciudades, en el lapso 1980-2005 la TCPA de las ciudades se ubicó en 2.4%, lo que indica un dinamismo más importante con respecto al ocurrido en el conjunto de zonas metropolitanas.

Con base en el tamaño poblacional de 2005, las 356 ciudades del sistema urbano nacional se agruparon en cinco categorías: *i)* Zona Metropolitana de la ciudad de México; *ii)* millonarias consolidadas (Guadalajara, Monterrey y Puebla); *iii)* consolidadas emergentes (Toluca, Tijuana, Ciudad Juárez, León y Torreón); *iv)* intermedias (con población entre 100 y 999 mil habitantes), y *v)* pequeñas (con población entre 15 y 99 mil habitantes). El ritmo demográfico de cada categoría fue diferencial (véase gráfica 1).

Las cinco metrópolis millonarias emergentes registraron el mayor ritmo de crecimiento poblacional relativo y con una TCPA superior a 3%, mientras que la ciudad de México atestiguó un ritmo ligeramente mayor a 1%. Durante este periodo, la tasa de crecimiento natural del país se ubicó en 2.2%, por lo que las metrópolis millonarias emergentes y consolidadas, así como las ciudades intermedias, acusaron un saldo neto migratorio positivo, en tanto que las pequeñas ciudades y la ciudad de México evidenciaron una expulsión neta de población. Esta redistribución poblacional es atribuida a la migración interurbana.

Gráfica 1.
México: tasas de crecimiento poblacional por tamaño de ciudad, 1980-2005

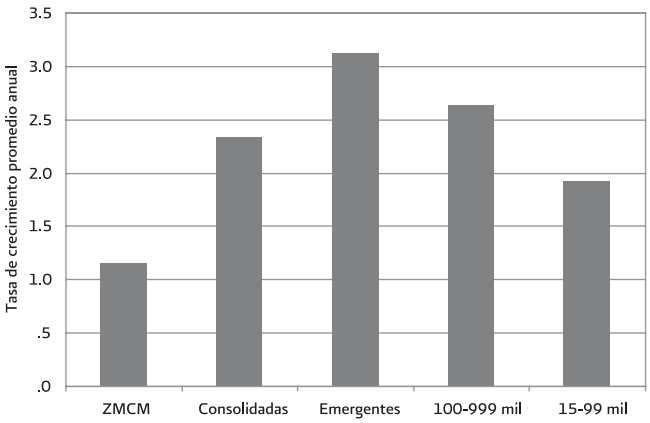

Fuente: *Censo General de Población y Vivienda 1980*; *Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Sobre el concepto de migración interurbana

El acervo bibliográfico y los datos para el estudio de la migración rural-urbana son extensos, pero no así para el análisis de la migración urbana-urbana. Los movimientos de población se hacen más complejos, frecuentes y extensos conforme ocurre un avance en el desarrollo económico nacional, en los modos de transporte y en la concentración de la población en áreas urbanas. Estos movimientos se dividen entre aquellos que se realizan de forma cotidiana y los que se hacen de manera permanente. La movilidad cotidiana incluye los viajes por motivo de trabajo y los desplazamientos por motivo educativo, de compras o sociales; en ellos no hay un cambio en la localización residencial. La migración es un ejemplo de movilidad permanente, en donde ocurre un cambio en la división administrativa de residencia. La migración laboral es el cambio simultáneo del lugar de trabajo y residencia.

En las grandes áreas urbanas existe una dificultad práctica para encontrar el límite espacial de los mercados de vivienda y de trabajo, pero es razonable asumir que el viaje por motivo de trabajo representa un indicador relevante para tal delimitación, ya que representa el espacio en el cual una persona puede cambiar de trabajo, sin necesidad de cambiar de casa.

La migración entre ciudades, o interurbana, significa un cambio de residencia en donde el origen y el destino son dos ciudades distintas. Esta movilidad está más en contacto con realidades geográficas, en vez de áreas extensas y heterogéneas. La migración urbana-urbana mide movimientos entre puntos del territorio, en tanto que la migración entre divisiones administrativas alude a movimientos entre áreas.

El cambio de residencia en la migración urbana-urbana suele estar acompañado con un cambio de trabajo, es decir migración laboral. Sin embargo, hay ocasiones en donde se cambia el lugar de residencia pero no el de trabajo, representando un flujo de migración interna entre áreas urbanas cercanas que tienden a conformar un patrón de organización del tipo *región metropolitana*. En esta región ocurre una descentralización de población y actividades económicas, especialmente la industria, desde la ciudad de mayor tamaño hacia su corona regional de ciudades (Bataillon, 2008).

Los factores que explican la migración interurbana se agrupan en cuatro (Alperovich, Bergsman y Ehemann, 1977; Findlay y Rogerson, 1993; Greenwood, 1975; Johnson, 1984): *i)* mercado de trabajo; *ii)* calidad de vida; *iii)* mercado de vivienda, y *iv)* ciclo de vida y familiar. Gran parte de esta movilidad se atribuye a migración laboral, pero los factores asociados con calidad de vida han ido cobrando importancia, llegando a ser en algunos casos el factor más representativo. Los diferenciales de calidad de vida se evalúan en términos de instituciones de educación, centros de salud, violencia y criminalidad, contaminación, costo de vida, clima y facilidades comerciales. El mercado de vivienda representa un factor de movilidad entre dos ciudades cercanas, siempre y cuando los beneficios monetarios y pecuniarios de la nueva vivienda compensen el incremento en el costo de transporte. El ciclo de vida como factor migratorio se refiere a las decisiones que toman las familias según el ciclo de éstas: en las familias en crecimiento, la educación de los hijos suele constituir un factor de movilidad; en las familias de mayor edad, el factor se relaciona con la búsqueda de un lugar para el retiro y jubilación. La segunda transición demográfica, identificada con los cambios en la composición y tipos de familias, también incide en la migración entre ciudades y en la conformación de regiones metropolitanas (Champion, 1995:100-103).

La migración entre ciudades también depende de políticas públicas que fomentan mercados urbanos de trabajo específicos; de prácticas asumidas por empresas en cuanto a rotación y movilidad de su personal ocupado, y de patrones particulares de migración asociados a diferentes ocupaciones (Johnson, 1984:309-315). La rotación y movilidad de personal ocupado que ocurre al interior de empresas impacta a la migración entre ciudades, ya sea por el cierre y apertura de firmas, por la relocalización de éstas o por movimientos de personal entre plantas. La mezcla ocupacional es distinta en cada ciudad, de modo que un mercado de trabajo con mayor demanda de empleo no calificado significa una atracción de migrantes de ciudades cercanas, en tanto que un mercado de trabajo demandante de personas calificadas propicia inmigrantes de mayor distancia.

Al margen de los factores explicativos de la migración urbana-urbana, los patrones se expresan generalmente en términos del tamaño y la distancia entre las urbes involucradas. En términos de volumen, en un primer momento ocurre un flujo mayoritario desde ciudades de menor tamaño hacia otras más grandes, cuyo mercado de trabajo es más diversificado y existen mejores condiciones para el desarrollo social. En un segundo momento, las deseconomías de aglomeración que van generando las grandes metrópolis propician una ventana de oportunidad para el movimiento desde éstas hacia ciudades de menor tamaño (Geyer, 1996).

Desde el punto de vista de la distancia, se ha reconocido que, al igual que en la migración rural-urbana, la fricción de la distancia juega un importante papel, habiendo una densidad migratoria que disminuye conforme se incrementa la distancia entre ciudades (Flowerdew y Salt, 1979). Sin embargo, la distancia promedio que se recorre en la migración urbana-urbana suele ser mayor a la rural-urbana.

Migración entre las principales ciudades

Los censos de población no ofrecen información sistemática para el estudio de la migración interurbana, por lo que a continuación se exponen las cifras existentes y se centra el análisis para 2000, con datos de la muestra censal.

En el resumen general del censo de 1970 y en los tabulados básicos del conteo de población de 2005 se incluyó un cuadro sobre el tamaño de localidad de residencia en la fecha censal de los migrantes recientes, es decir la localidad de destino. En 1970 los migrantes recientes del país sumaron 2.7 millones de personas, de las cuales 968 mil tuvieron como destino una localidad menor a 10 mil habitantes, mientras que el 65% restante se dirigió a localidades de mayor tamaño poblacional, en especial hacia aquellas de 50 mil o más habitantes, las cuales captaron 46% de los inmigrantes totales. Si se acepta que las localidades rurales serían las de un tamaño menor a 10 mil habitantes, entonces el flujo con destino urbano fue casi dos veces mayor al flujo con destino rural, en tanto que hubo 2.4 inmigrantes en localidades de 50 mil o más habitantes por cada inmigrante en localidades de 10 a 49 mil residentes.[2] Por otra parte, en 2005 se contabilizaron 2.4 millones de migrantes recientes, de los cuales 19% llegó a una localidad rural y 81% a una urbana, mientras que los que tuvieron como destino una localidad de 50 mil o más habitantes representaron 69% de los migrantes totales; así, la proporción de destino urbano-destino rural aumentó a 4.3 veces, en tanto que el número de migrantes en localidades de 50 mil o más habitantes fue 5.6 veces mayor con respecto a los que se dirigieron a localidades de 10 a 49 mil habitantes.

Estos datos permiten concluir, por un lado, la transformación de la migración interna del país hacia un patrón con amplio predominio urbano en el destino y, por otro lado, la tendencia a la mayor concentración de los flujos migratorios en localidades urbanas de mayor tamaño.

El censo de población de 2000 captó por primera vez información sobre migración reciente entre divisiones administrativas menores, es decir, *migración intermunicipal*. El total de movimientos migratorios fue de 5.9 millones de personas, de los cuales 3.6 millones, (60%), correspondieron a migración interestatal, 919 mil, (16%) a migración intraestatal y 1.4 millones, (24%), a movilidad intrametropolitana (véase cuadro 2).

Las entidades que tuvieron un mayor porcentaje de migración interestatal fueron Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Querétaro y Quintana Roo; en ellas más de 80% de la migración reciente fue de personas residentes en 1995 en otra entidad federativa; estas cinco entidades tuvieron un balance migratorio positivo y contenían centros urbanos con importante atracción poblacional, gracias a la evolución de su planta industrial o su actividad turística.

El mayor peso de la migración intraestatal se esperaría en las entidades federativas de mayor superficie, pero sólo Sonora cumplió con la premisa. Las otras divisiones con mayor participación fueron Chiapas, Guerrero, Michoacán y Veracruz, entidades con balance migratorio negativo, grado de urbanización menor a 50% y PIB por habitante inferior al promedio nacional. Estos movimientos fueron fundamentalmente desde áreas rurales hacia la capital estatal o principales ciudades, en las cuales también había expulsión poblacional hacia otros puntos del territorio nacional. La yuxtaposición de flujos implicó que dichas divisiones administrativas experimentaran los mayores cambios en la geografía de la población.

La movilidad residencial al interior de las 56 zonas metropolitanas, y que no implicó un cruce de entidad federativa, se ubicó en 1.4 millones de personas, con una mayor representatividad en el Distrito Federal y Nuevo León, con más de 50% de la migración intermunicipal total, así como en Colima, Jalisco y México. Este tipo de circulación de población fue la predominante en las divisiones administrativas sedes de las tres principales zonas metropolitanas del país.

Como se mencionó, el volumen total de la migración reciente intermunicipal sumó 5.9 millones de personas; de este monto, 2 millones correspondió a movilidad residencial intrametropolitana (1.4 millones intraestatal y 600 mil interestatal) y 3.9 millones realizaron un cambio de municipio de residencia habitual. Con el uso de los microdatos censales, estos 3.9 millones de migrantes intermunicipales se dividieron en función del tipo de municipio (rural o urbano) de origen y destino: los municipios urbanos fueron todos aquellos que contenían una localidad de 15 mil o más habitantes o formaban parte de una zona metropolitana; los municipios rurales fueron aquellas divisiones administrativas que en 2000 no tenían una localidad censal de 15 mil o más habitantes, además de no pertenecer a alguna de las 56 zonas metropolitanas. Esta clasificación permitió dividir el flujo de la migración reciente intermunicipal en rural y urbana (cuadro 3).

[2] Los tamaños de localidad se dividieron de la siguiente manera: i) hasta 2 500 habitantes; ii) 2 500 a 4 999; iii) 5 000 a 9 999; iv) 10 000 a 19 999; v) 20 000 a 49 999 y vi) 50 000 o más.

Cuadro 2. México: migración intermunicipal reciente por entidad federativa, 2000

Entidad	Migrantes intermunicipales				Estructura porcentual		
	Total	Interestatal[a]	Intraestatal	Intrametro	Interestatal	Intraestatal	Intrametro
México	5 941 253	3 584 957	918 612	1 437 684	60.3	15.5	24.2
Aguascalientes	50 611	42 439	4 534	3 638	83.9	9.0	7.2
Baja California	244 456	229 547	12 015	2 894	93.9	4.9	1.2
Baja California Sur	48 681	40 339	8 342		82.9	17.1	0.0
Campeche	43 413	33 873	9 540		78.0	22.0	0.0
Coahuila	112 032	72 981	32 688	6 363	65.1	29.2	5.7
Colima	45 714	30 741	3 366	11 607	67.2	7.4	25.4
Chiapas	119 820	45 240	72 985	1 595	37.8	60.9	1.3
Chihuahua	191 047	138 616	52 033	398	72.6	27.2	0.2
Distrito Federal	802 292	376 494	0	425 798	46.9	0.0	53.1
Durango	57 287	38 362	16 459	2 466	67.0	28.7	4.3
Guanajuato	125 793	94 420	28 082	3 291	75.1	22.3	2.6
Guerrero	96 950	52 632	42 688	1 630	54.3	44.0	1.7
Hidalgo	118 125	86 888	26 595	4 642	73.6	22.5	3.9
Jalisco	368 656	155 237	55 063	158 356	42.1	14.9	43.0
México	1 142 641	688 200	1 528	452 913	60.2	0.1	39.6
Michoacán	153 055	94 038	57 424	1 593	61.4	37.5	1.0
Morelos	126 577	83 614	12 301	30 662	66.1	9.7	24.2
Nayarit	52 485	36 772	13 371	2 342	70.1	25.5	4.5
Nuevo León	318 939	128 902	1 452	188 585	40.4	0.5	59.1
Oaxaca	149 918	76 764	53 673	19 481	51.2	35.8	13.0
Puebla	187 142	131 109	43 572	12 461	70.1	23.3	6.7
Querétaro	91 508	78 652	9 190	3 666	86.0	10.0	4.0
Quintana Roo	139 692	123 574	15 967	151	88.5	11.4	0.1
San Luis Potosí	81 112	50 898	19 914	10 300	62.8	24.6	12.7
Sinaloa	131 676	96 899	34 777		73.6	26.4	0.0
Sonora	135 323	77 072	57 307	944	57.0	42.3	0.7
Tabasco	70 300	43 815	24 111	2 374	62.3	34.3	3.4
Tamaulipas	224 444	164 697	39 143	20 604	73.4	17.4	9.2
Tlaxcala	57 558	39 436	6 183	11 939	68.5	10.7	20.7
Veracruz	333 595	155 031	127 725	50 839	46.5	38.3	15.2
Yucatán	69 622	44 554	21 495	3 573	64.0	30.9	5.1
Zacatecas	50 789	33 121	15 089	2 579	65.2	29.7	5.1

Nota: a/ Incluye la movilidad residencial intrametropolitana ocurrida entre dos entidades federativas.
Fuente: *Censo General de Población y Vivienda 2000*; CELADE (2009a).

México era en 2000 un país predominantemente urbano y la migración interna reciente también tuvo esa característica. Por cada emigrante que hubo de las zonas rurales hubo 1.7 que partió de un municipio urbano, mientras que por cada inmigrante a divisiones administrativas menores de carácter rural, llegaron 2.9 a divisiones urbanas. La migración urbana-urbana sumó 1.8 millones, representando 47% de la migración total intermunicipal, en tanto que el segundo flujo más importante fue el tipo rural-urbana con 1.1 millones y una participación de 27. El 63% de los movimientos totales se originó en municipios urbanos y 74% se dirigió a tales municipios, es decir nueve puntos

Cuadro 3. México: migración reciente intermunicipal según tipo de municipio, 2000

Origen/ Destino	Urbano	Rural	Emigrantes
Urbano	1 844 116	611 813	2 455 929
Rural	1 059 608	393 122	1 452 730
Inmigrantes	2 903 724	1 004 935	3 908 659
Saldo neto	447 795	- 447 795	0

Fuente: Cálculos elaborados con información de CELADE (2009a).

porcentuales más con respecto a lo ocurrido en 1970 y siete puntos porcentuales menos con respecto a los datos del conteo de 2005. Los municipios urbanos lograron un saldo neto migratorio de 448 mil habitantes, en detrimento de los municipios rurales. Uno de cada cuatro emigrantes de municipios urbanos tuvo como destino un municipio rural, lo que presumiblemente constituye el peso de la migración de retorno dentro de la migración urbana.

En 2000 las 56 zonas metropolitanas y otras 24 ciudades tenían 100 mil o más habitantes, y en estas 80 áreas urbanas vivía el 60% de la población total del país. La matriz de migración reciente entre las 80 ciudades sumó 1.4 millones de personas, representando 36% de la migración intermunicipal y 77% de la movilidad interurbana. 35 ciudades tuvieron un saldo positivo y 45 negativo. El análisis de esta matriz revela un complejo patrón de intercambio poblacional entre las principales ciudades de la nación, el cual se resume en los siguientes patrones de movimiento:

La migración desde y hacia la ciudad de México tuvo un papel jerárquico en la estructura de los flujos interurbanos del país. Esta megaurbe recibió 199 mil inmigrantes y expulsó a 305 mil emigrantes, teniendo un saldo neto de —106 mil personas, y una migración bruta de 504 mil personas, 18% de la migración bruta entre las 80 ciudades. El origen de los inmigrantes a la ciudad de México fue más concentrado que el destino de los emigrantes desde dicha metrópoli.

Alrededor de 50% de sus inmigrantes provinieron de ocho ciudades, correspondiendo tres a la región Centro (Cuernavaca, Puebla y Toluca), tres a la Sur-Sureste

Mapa 1. Ciudad de México: principales flujos de migración interurbana, 2000

Fuente: CELADE (2009a).

(Oaxaca, Poza Rica y Veracruz), y Guadalajara y Monterrey. Por otro lado, el 50% de sus emigrantes se dirigió a 10 urbes, de las cuales seis eran de la región Centro (Cuautla, Cuernavaca, Pachuca, Puebla, Querétaro y Toluca), dos de la Frontera Norte (Monterrey y Tijuana), así como Cancún y Guadalajara. La ciudad de México evidenció un significativo intercambio poblacional con Guadalajara y Monterrey (fuerzas centrífugas), y con las ciudades de su corona regional (fuerzas centrípetas), teniendo en ambos un saldo neto migratorio negativo; asimismo, recibió población de ciudades ubicadas en regiones con bajos niveles de desarrollo y envió migrantes a ciudades fronterizas, en especial Tijuana, y al nodo turístico nacional, Cancún (véase mapa 1).

Un segundo patrón incluye a Guadalajara, Monterrey y Tijuana, ciudades caracterizadas por haber concentrado, después de la ciudad de México, la mayor cantidad de migración bruta. Las tres ciudades recibieron en total 222 mil personas y expulsaron 142 mil; Guadalajara tuvo saldo negativo, mientras que Monterrey y Tijuana positivo. La migración bruta conjunta se ubicó en 364 mil personas, representando 15% de la total bruta entre las 80 ciudades.

A diferencia de la ciudad de México, en estas tres metrópolis hubo más dispersión en los flujos de inmigración con respecto a los de emigración, porque nueve ciudades aportaron alrededor de 50% de los primeros, en tanto que un 50% de los segundos se dirigió a siete urbes. En los flujos principales de Guadalajara se apreció un intercambio poblacional con la ciudad de México, Monterrey y Tijuana, siendo positivo con la primera y negativa con las otras dos. También tuvo intercambio con Colima y Tepic, en tanto que fungió como lugar de destino de desplazamientos desde Sinaloa (Culiacán y Mazatlán) y de origen hacia Aguascalientes y Puerto Vallarta. Asimismo, Monterrey manifestó intercambio con ciudad de México, Guadalajara, Tampico y Saltillo, con balance positivo en las tres primeras y negativo en la cuarta, mientras que atrajo población de San Luis Potosí y Veracruz, y expulsó hacia las fronterizas Nuevo Laredo y Reynosa. Por su parte, Tijuana mantuvo intercambio con ciudad de México, Guadalajara, Mexicali, Culiacán, Ciudad Obregón y Ensenada, todos con balance positivo, además de recibir de Acapulco y Veracruz (véase mapa 2).

El tercer patrón se percibe al considerar la intensidad migratoria entre ciudades: once tuvieron una tasa de mi-

Mapa 2. Guadalajara, Monterrey y Tijuana: principales flujos de migración interurbana, 2000

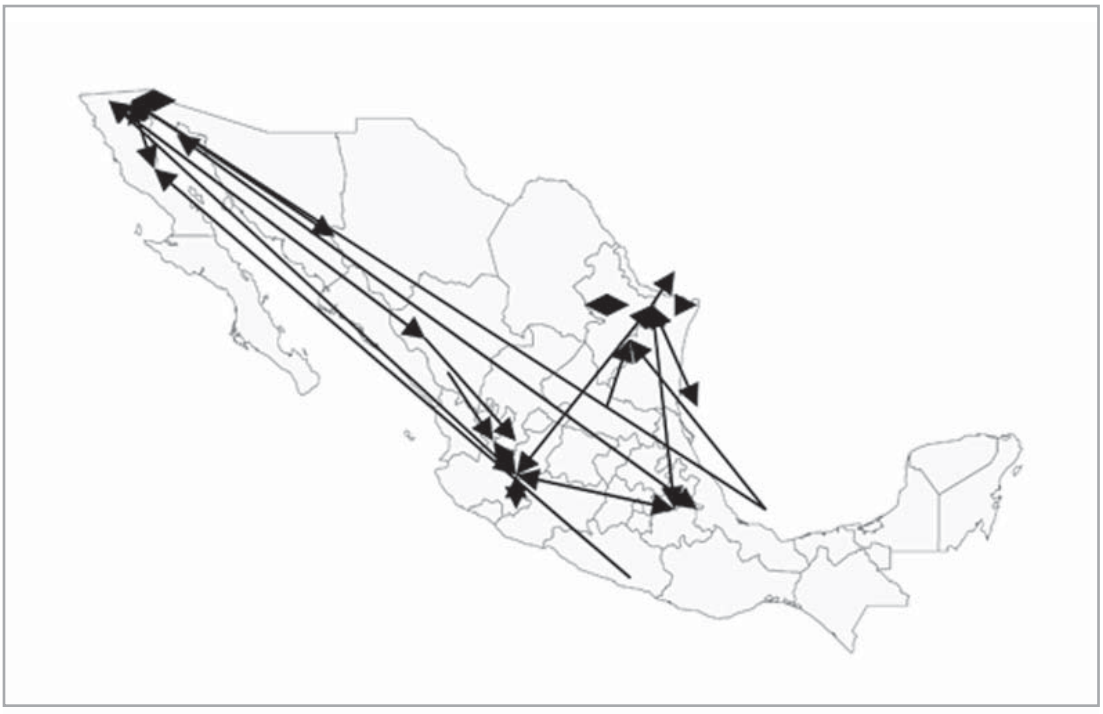

Fuente: CELADE (2009a).

gración anual interurbana de cinco o más inmigrantes por cada mil habitantes,[3] las cuales se dividieron en tres grupos: *i)* fronterizas (Ciudad Acuña, Ciudad Juárez, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y San Luis Río Colorado); *ii)* de la región Centro (Cuautla, Pachuca y Querétaro), y *iii)* turísticas (Cancún y Puerto Vallarta). Alrededor de 50% de los inmigrantes en las ciudades fronterizas provino de hasta cinco urbes, sobresaliendo los flujos desde ciudad de México, Poza Rica y Veracruz, así como de urbes cercanas a ellas. En las de la región Centro, más de 60% fueron inmigrantes desde la ciudad de México. Las turísticas recibieron preferentemente de ciudad de México y Guadalajara, así como de Chetumal a Cancún y de Acapulco a Puerto Vallarta (véase mapa 3).

En el polo opuesto, 12 ciudades manifestaron una tasa de migración de seis o más emigrantes por cada mil habitantes residentes en 2000, agrupándose en tres porciones territoriales: *i)* región Norte; *ii)* región Sur-Sureste y *iii)* estado de Veracruz. En el primer subgrupo se ubicaron Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Durango, Los Mochis y Zacatecas, urbes que enviaron más de 50% de sus emigrantes a lo mucho a cuatro metrópolis, destacando los flujos hacia Ciudad Juárez y Tijuana. En la región Sur-Sureste hubo dos ciudades con importante intensidad emigratoria (Chetumal y Tapachula), orientando sus flujos preferentemente hacia Cancún y ciudad de México. El estado de Veracruz tuvo cinco ciudades con importante emigración relativa (Acayucan, Coatzacoalcos, Minatitlán, Poza Rica y Veracruz);

Mapa 3. México: ciudades con mayores tasas de migración interurbana, 2000

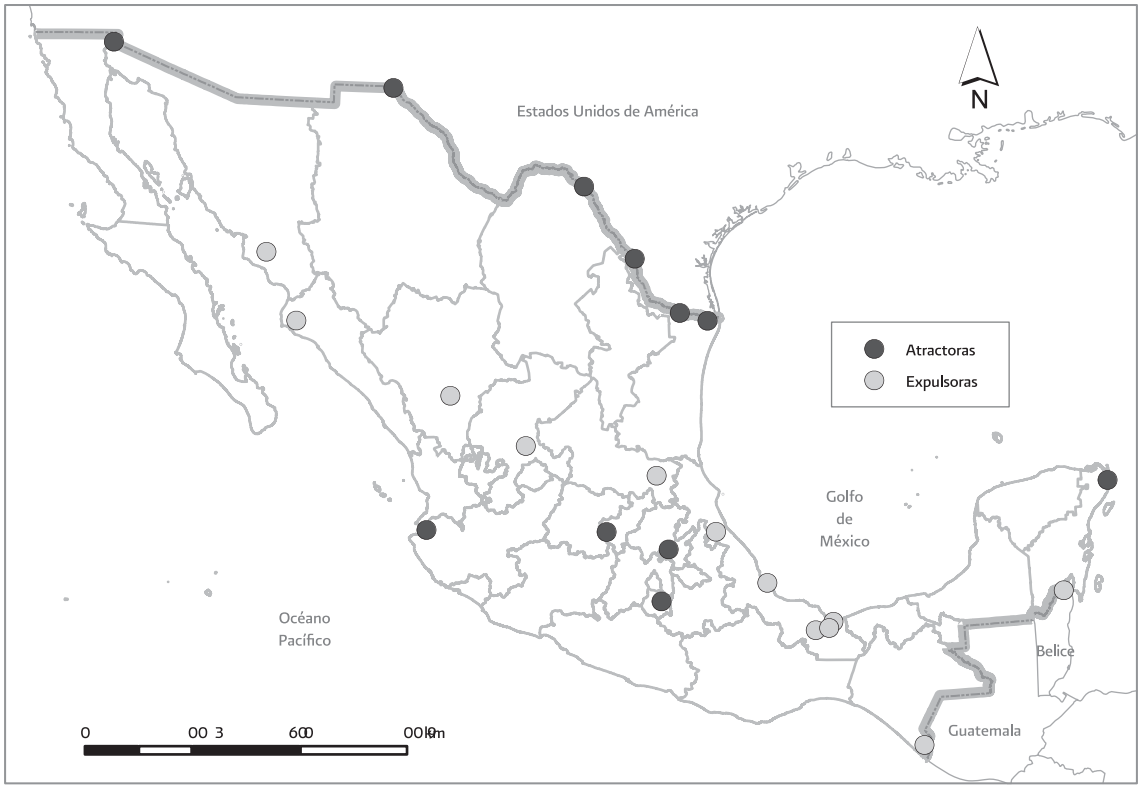

Fuente: Cálculos elaborados con información de CELADE (2009a).

[3] La tasa de migración interurbana para cada ciudad se obtuvo al dividir su inmigración total, su emigración total o su saldo neto migratorio entre cinco y entre su población intermedia del periodo 1995-2000. Este cociente se multiplicó por mil.

sus emigrantes prefirieron como destinos a localidades de la Frontera Norte (Ciudad Juárez, Monterrey, Reynosa y Tijuana), así como Cancún y ciudad de México.

El patrón de migración reciente en 2000 entre las principales ciudades se caracterizó por su compleja estructura, en donde coexistieron desplazamientos desde ciudades de menor tamaño hacia urbes más grandes, pero también a la inversa, a la vez de ocurrir movimientos entre ciudades cercanas y entre ciudades lejanas. Cancún, ciudad de México, Ciudad Juárez, Guadalajara, Monterrey y Tijuana fungieron como nodos de origen y destino para flujos de corta y larga distancia, es decir, nodos de intercambio intra e interregional. Las ciudades fronterizas fueron lugares centrales de micro-regiones. Las urbes veracruzanas se desempeñaron como lugares de expulsión hacia centros urbanos localizados a distancias considerables. La ciudad de México recibió y envió el mayor volumen de migrantes. El análisis de la dirección de los flujos se complementa a continuación con la búsqueda de factores explicativos a tales desplazamientos.

Factores de la migración interurbana

Con el propósito de conocer los factores que explican la migración interurbana ocurrida entre las 80 ciudades con mayor tamaño poblacional en 2000, se diseñó un modelo de análisis multivariado para simular una probabilidad de movimiento, en función de los datos observados sobre flujos y atributos de las 80 ciudades. Las variables utilizadas permitieron obtener un modelo explicativo para el análisis del volumen del movimiento migratorio (cifras absolutas), como también de la intensidad del mismo (cifras relativas).

La variable dependiente fue el saldo neto migratorio 1995-2000 (SALDO) de la matriz origen-destino de 80x80 ciudades. Las variables independientes se agruparon en dos grandes componentes: *i)* mercado urbano de trabajo y *ii)* características socio-espaciales (véase cuadro 4).

Las variables que midieron atributos del mercado de trabajo corresponden al dinamismo en el periodo 1993-2003 de la demanda ocupacional en los sectores industria manufacturera, comercio y servicios privados (POIND, POCOM, POSER, respectivamente), así como el salario promedio al personal ocupado en estos sectores en 2003 (SSIND, SSCOM, SSSER). Según la teoría, se esperaría un signo positivo en el coeficiente de estas seis variables.

Por su parte, las variables representativas de los atributos socio-espaciales fueron población total en 2000 (POBTO) y producto interno bruto en 2003 (PIBTO), estimadores de economías de aglomeración; alumnos inscritos en instituciones públicas y privadas de educación superior en 2000 (EDUCA) e índice de marginación de 2000 (INMAR), como parámetros de acceso a medios de consumo colectivos; presuntos implicados en delitos del fuero común (DELIT), estimador del nivel de seguridad pública; y medida de potencial (POTEN), para probar si en la migración interurbana intervenía la fricción de la distancia.

De manera a *priori* se esperaría signo positivo en la variable EDUCA, lo que indicaría que uno de los factores de la migración entre ciudades fue el acceso a oportunidades para la formación escolar, así como negativo en INMAR y DELIT, que significaría la búsqueda de una ciudad con mayor calidad de vida. Para POBTO y PIBTO la hipótesis a probar fue que si la preferencia era tener como destino a una ciudad de mayor tamaño, con respecto a la de origen, entonces los signos serían positivos. Finalmente, un signo negativo en POTEN indicaría la existencia de la fricción de la distancia, por lo que el flujo migratorio interurbano sería más bien de corta distancia, tal vez más como consecuencia de fuerzas centrípetas y menos de centrífugas.

Para evitar multicolinearidad se utilizó un modelo de regresión múltiple con el método *stepwise* (por pasos), asumiendo el criterio de que una variable independiente se introducía al modelo cuando tenía una probabilidad de 0.05 y de 0.10 para ser excluida, según la prueba de hipótesis F (véase cuadro 5).

Los resultados de los modelos muestran especificidad en el componente de mercado de trabajo y similitud en el de condiciones socio-espaciales. En el flujo absoluto de migración interurbana (volumen), la población fue atraída por los salarios pagados en la industria manufacturera, aunque no necesariamente por la disponibilidad de fuentes de trabajo, mientras que en el flujo relativo (intensidad) se privilegió información sobre demanda ocupacional en los sectores de industria y comercio.

La evolución y características del mercado de trabajo en la industria manufacturera apareció como variable explicativa de la migración entre las principales ciudades del país, preponderantemente para las zonas atractoras de población, no obstante haber sido el sector con la menor generación absoluta y relativa de personal ocupado durante el periodo de análisis (1993-2003), en comparación con lo

Cuadro 4. México: factores probabilísticos de la migración interurbana, 2000

Clave	Variable	Modelo 1: Magnitud		Modelo 2: Intensidad	
		Descripción	Promedio Rango	Descripción	Promedio Rango
SALDO	Saldo neto migratorio, 1995-2000	Saldo neto	-105 963 a 64 997	Tasa de migración neta	-16.0 a 21.4
POIND	Dinámica ocupacional en industria manufacturera, 1993-2003	Crecimiento absoluto	8 276 -47 160 a 77 387	Tasa de crecimiento promedio anual	2.65 -3.41 a 9.10
POCOM	Dinámica ocupacional en comercio, 1993-2003	Crecimiento absoluto	16 578 1 577 a 310 913	Tasa de crecimiento promedio anual	5.16 2.61 a 11.50
POSER	Dinámica ocupacional en servicios, 1993-2003	Crecimiento absoluto	21 308 322 a 566 325	Tasa de crecimiento promedio anual	5.82 0.92 a 9.43
SSIND	Sueldos y salarios en industria, 2003	Sueldos y salarios total (millones de pesos)	2 971 21 a 62 065	Sueldo anual promedio por personal ocupado (veces)	1.00 0.25 a 1.81
SSCOM	Sueldos y salarios en comercio, 2003	Sueldos y salarios total (millones de pesos)	1 433 119 a 36 646	Sueldo anual promedio por personal ocupado (veces)	1.00 0.43 a 1.58
SSSER	Sueldos y salarios en servicios, 2003	Sueldos y salarios total (millones de pesos)	2 210 47 a 78 983	Sueldo anual promedio por personal ocupado (veces)	1.00 0.36 a 2.53
POBTO	Población, 2000	Población total	711 380 100 063 a 18 396 677	Logaritmo de la población	5.54 5.00 a 7.26
PIBTO	PIB en industria, comercio y servicios	PIB total, 2003 (millones de pesos)	8 103 267 a 228 055	PIB per cápita promedio (veces)	1.00 0.24 a 3.04
POTEN	Potencial demoespacial	Medida de potencial	143 080 31 844 a 435 569	Potencial promedio (veces)	1.00 0.22 a 3.04
EDUCA	Alumnos en instituciones de educación superior, 2000	Población escolar	18 586 308 a 439 592	Alumnos por cada 1 000 habitantes	26 2 a 84
DELIT	Delitos del fuero común, 1998-2004	Delitos promedio anual	1 392 126 a 57 579	Delitos por cada 100 000 habitantes	255 78 a 793
INMAR	Índice de marginación, 2000	Índice de marginación	-1.40 -0.21 a -2.154	Índice de marginación	-1.40 -0.21 a -2.154

Fuente: Cálculos elaborados con información de ANUIES (2001), CELADE (2009), CONAPO (2009), INEGI (2009) y Censos Económicos 1994 y 2004.

Cuadro 5. México: variables explicativas de la migración interurbana, 2000

Variable	Modelo 1: Volumen		Modelo 2: Intensidad	
	β estandarizado	Sig.	β estandarizado	Sig.
POIND			0.166	0.075
POCOM			0.311	0.001
SSIND	1.403	0.000		
EDUCA	-1.946	0.000	-0.356	0.000
INMAR	-0.180	0.000	-0.449	0.000

Fuente: Cálculos elaborados con información de ANUIES (2001), CELADE (2009), CONAPO (2009), INEGI (2009), y Censos Económicos 1994 y 2004.

ocurrido en el comercio y en los servicios. Este último fue el de mayor crecimiento en su demanda ocupacional, absoluta y relativa; sin embargo, tal dinamismo no estuvo asociado como variable de atracción o rechazo de migrantes, por lo que más bien parecería que esa demanda ocupacional fue utilizada por población residente. No habría, entonces, una relación entre terciarización de la estructura económica local y flujo migratorio.

Sobre las variables representativas del componente socio-espacial se observa que tanto el índice de marginación, como la oferta de educación superior fueron variables explicativas tanto en el volumen, como en la intensidad migratoria interurbana. Sin embargo, el signo de la segunda fue contrario a lo esperado, lo que indicaría una relación negativa de migración interurbana por motivos de educación. Al parecer las principales ciudades del país contenían una oferta suficiente de educación superior, lo que inhibía la migración por este motivo. También se puede especular la existencia de un desbalance entre la capacidad de generación de capital humano y la demanda ocupacional de esos recursos humanos en su propio mercado laboral, situación que propiciaría un éxodo de población.

Los resultados del modelo permiten concluir que la decisión de migrar entre las principales ciudades del sistema urbano nacional no sólo estuvo soportada por las oportunidades laborales, reales o ficticias, existentes en el área urbana de destino, sino también por motivos de calidad de vida. En ambos modelos, volumen e intensidad, se obtuvo una asociación estadísticamente significativa entre flujo migratorio e índice de marginación, de tal manera que a los diferenciales entre los mercados urbanos de trabajo se agregaron las características de acceso a satisfactores colectivos, elementos que en conjunto jugaron un papel preponderante en la toma de decisiones para cambiar de ciudad de residencia.

La migración interurbana en México ocurrida en el quinquenio 1995-2000, tanto en volumen como en intensidad, no guardó relación con el tamaño de las ciudades de origen y destino, como tampoco con su posición geográfica. Estas variables no fueron estadísticamente significativas, por lo que el tamaño de población no fue un elemento explicativo del flujo migratorio interurbano, al tiempo que la fricción de la distancia tuvo poco que ver con la decisión del migrante sobre la ciudad de destino elegida.

Movilidad intrametropolitana

En la teoría económica espacial se define a la ciudad como un conjunto de mercados interrelacionados e interdependientes; dichos mercados son los de suelo y vivienda, transporte, servicios públicos y trabajo (Hirsch, 1977:72). La interrelación e interdependencia de los distintos mercados propicia una serie de flujos al interior de la ciudad, tanto de población, como de mercancías e información. Los movimientos de población se dividen en cotidianos y permanentes. Los primeros agrupan a los viajes por distintos motivos, teniendo un mayor peso los efectuados por razones laborales o de educación. En la ciudad de México, y según datos de la encuesta origen-destino de 2007, el 46% de los viajes realizados fue por motivo de trabajo, 16% por motivo de ir a la escuela, 10% por llevar o recoger a alguien, 9% por compras y 19% por otros motivos (Gobierno del Distrito Federal, INEGI, Gobierno del Estado de México, 2007:69).[4]

Los movimientos permanentes de población se denominan *movilidad residencial intrametropolitana* y aluden a un cambio en el lugar de residencia habitual, que puede implicar un cruce de una división administrativa menor, o incluso mayor, pero que no necesariamente se acompaña con un cambio en el lugar de trabajo. Ante la inexistencia de gobiernos metropolitanos en el país, esta movilidad debe ser tratada como un caso especial de migración interna reciente, ya sea intermunicipal o interestatal, puesto que el arribo de pobladores genera retos para los poderes ejecutivos municipales y estatales en cuanto a provisión de servicios públicos y procuración de reservas territoriales para la ubicación de viviendas y equipamientos. Estos retos se complementan con necesidades de coordinación entre divisiones administrativas para buscar economías de escala en la prestación de servicios públicos y para ofrecer infraestructura vial y sistemas de transporte eficientes.

La movilidad residencial implica un cambio en los tiempos de traslado, en las amenidades del vecindario y en los sistemas sociales. A diferencia de la migración interna y la migración laboral, en donde su principal causa responde a las condiciones del mercado de trabajo, la movilidad residencial es explicada en gran medida por atributos en la composición de las familias, un cambio en el ingreso de las

[4] En esta distribución no se incluyen los viajes por motivo de regreso al hogar.

mismas, o el deseo de disminuir la distancia y/o el tiempo en el viaje por motivo de trabajo (Earnhart, 2002; Ortúzar, Martínez y Varela, 2000).

El metabolismo de la ciudad está en función del comportamiento de los componentes natural y social de su crecimiento poblacional, así como de la movilidad residencial intrametropolitana. Dicho metabolismo ha sido modelado en un patrón general de desplazamientos, desde el centro hacia la periferia, primero de la población y después de las actividades económicas, conocido como *etapas de metropolitanismo* (Busquets, 1993). En una etapa de intenso crecimiento poblacional, las áreas suburbanas de la ciudad se nutren con población recién llegada a ésta, conformando asentamientos de bajos niveles socio-económicos o cinturones de miseria; este ha sido el patrón clásico de urbanización en México, sobre todo en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo XX (Legorreta, 1984). Sin embargo, los microdatos del censo de población de 2000 mostraron otro escenario, puesto que la mayoría de la migración reciente a las zonas metropolitanas no se asentó en la periferia de ésta, sino en colonias de la ciudad central (Sobrino, 2007:599). Los inmigrantes se insertaron preferentemente en el mercado de vivienda usada y en renta disponible en la ciudad central, al tiempo que a mayor tasa de inmigración en la metrópoli, menor tendencia a la suburbanización de la misma.

La movilidad intrametropolitana reciente en las zonas metropolitanas de México en 2000 sumó dos millones de personas, representando 34% del total de la migración reciente intermunicipal. Mexicali, Ciudad Juárez, Matamoros y Nuevo Laredo no tuvieron movilidad intrametropolitana, porque fueron reconocidas por SEDESOL, CONAPO e INEGI como zonas metropolitanas conformadas por un solo municipio. El rango de variación en el volumen de dicha movilidad osciló entre 151 en Cancún y 1.4 millones en la ciudad de México; el flujo de esta última fue, nuevamente, el de mayor relevancia dentro del conjunto metropolitano del país, participando con 71% del total y siendo 7.4 veces mayor con respecto a la movilidad de Monterrey, segunda metrópoli con mayor volumen.

La ciudad de México no sólo tuvo el mayor volumen de movilidad intrametropolitana, sino también la mayor tasa con un valor de 16.2 habitantes por cada mil habitantes.[5] Monterrey fue la segunda metrópoli con mayor tasa, 12.2, Guadalajara la tercera con 8.9 y la cuarta Colima con 8.4. En el polo opuesto, Morelia registró la menor movilidad con 0.08, seguida por Cancún con 0.09 y Chihuahua con 0.12 personas en cambio residencial por cada mil habitantes.

En términos generales, hubo una relación positiva entre tamaño de población y tasa de movilidad intrametropolitana. La función de ajuste lineal entre ambas variables obtuvo un coeficiente de determinación de 0.42 y con una significancia estadística de 0.001 (véase gráfica 2a). En sentido contrario, la movilidad intrametropolitana no estuvo relacionada con el crecimiento poblacional (véase gráfica 2b). La intensidad de la movilidad residencial al interior de las zonas metropolitanas del país estuvo influenciada por el tamaño poblacional de la metrópoli, pero no por su dinámica de crecimiento. En otras palabras, a mayor tamaño mayor movilidad intrametropolitana; a mayor o menor dinámica poblacional igual movilidad intrametropolitana. La preferencia de los inmigrantes de ubicarse en el municipio central de la zona metropolitana y el patrón inelástico de la movilidad intrametropolitana ante el dinamismo poblacional, fueron variables que explicaron el rezago relativo del país en los procesos de suburbanización de sus zonas metropolitanas. Entre 1980 y 2000 el porcentaje no ponderado de población residente en la periferia de las metrópolis mexicanas apenas aumentó tres puntos porcentuales, de 30 a 33%, por lo que para el último año, en pro¬medio, dos terceras partes de la población metropolitana residía en la ciudad central; este peso demográfico de la ciudad central tuvo lugar en Estados Unidos en 1940, es decir, 60 años antes que en México (Mills y Hamilton, 1994:82).

La geografía de la población nacional en el inicio del siglo XX se caracterizó por su concentración primada en zonas metropolitanas. Éstas constituyen el eje vertebral del sistema urbano nacional y del patrón de localización de las actividades económicas. Los estudios sobre la movilidad de la población nacional durante el siglo XXI tendrán como objeto de estudio fundamental los flujos y corrientes desde y hacia estas concentraciones poblacionales, pero

[5] La tasa de movilidad intrametropolitana para cada zona metropolitana se obtuvo al dividir su monto entre cinco y entre su población intermedia del periodo 1995-2000. Este cociente se multiplicó por mil.

Gráfica 2. Zonas metropolitanas: relación entre tamaño de población, crecimiento poblacional y tasa de movilidad intrametropolitana, 2000

(a) tamaño de población

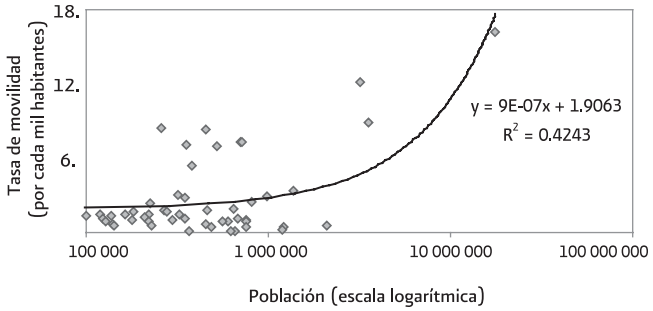

(b) crecimiento poblacional

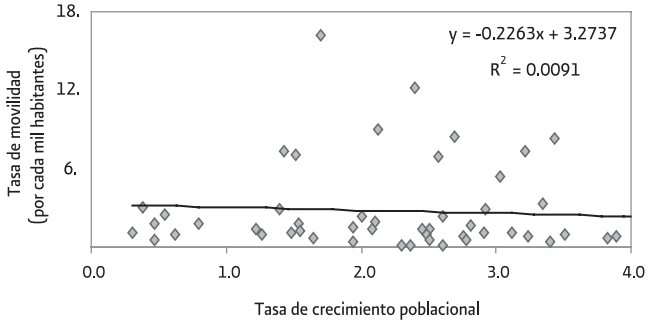

Fuente: Cálculos elaborados con información de CELADE (2009).

también la circulación de la población en su interior. Ante ello, será cada vez más necesario contar con información socio-demográfica y económico-productiva de estas aglomeraciones, al tiempo de avanzar en su marco normativo para la gestión de su organización y crecimiento.

Conclusiones

La migración reciente urbana-urbana en 2000 totalizó 1.8 millones de personas y de ellas 1.4 ocurrió entre las 80 ciudades con 100 mil o más habitantes. El análisis de la matriz de 80x80 ciudades reveló un complejo patrón de intercambio poblacional entre las principales urbes del país, resaltando tres grandes patrones. El primero vinculado con la fuerte presencia de la ciudad de México como atractora y, sobre todo, expulsora de población, concentrando 18% de la migración bruta; esta megaurbe consiguió un saldo positivo con 22 ciudades, sobresaliendo Veracruz, Oaxaca y Puebla, y negativo con 57, comandadas por Querétaro, Cancún y Cuernavaca; la inmigración hacia la ciudad de México fue espacialmente más concentrada que la emigración desde ésta.

El segundo patrón correspondió al comportamiento de Guadalajara, Monterrey y Tijuana, ubicándose en una segunda jerarquía como nodos de concentración migratoria y participando con 15% de la migración bruta. A diferencia de la ciudad de México, sus destinos de emigración fueron más restringidos con relación a los lugares de origen de sus inmigrantes; las tres lograron saldos positivos y de importante magnitud con la ciudad de México y Veracruz, en tanto que sus saldos negativos fueron de baja cuantía, siendo el más representativo el de Guadalajara frente a Puerto Vallarta. El tercer patrón se relacionó con la influencia a pequeña escala regional de algunas ciudades, evaluada en función de su intensidad migratoria. Aquí se ubicaron varias urbes de la Frontera Norte (Ciudad Acuña, Ciudad Juárez, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y San Luis Río Colorado), dos turísticas (Cancún y Puerto Vallarta) y tres de la región Centro (Cuautla, Pachuca y Querétaro). Las fronterizas recibieron población preferentemente de Poza Rica, Tampico, Torreón y Veracruz; las turísticas de Acapulco, ciudad de México, Chetumal y Guadalajara, y las de la región Centro fueron expresión de las fuerzas centrípetas originadas en la ciudad de México.

La migración interurbana en México no presentó patrones generales de comportamiento relacionados con el tamaño de las ciudades o su posición geográfica. Esto significa que en el periodo analizado, 1995-2000, no existieron flujos significativos desde ciudades pequeñas hacia aquellas de mayor tamaño, o viceversa, como se expresa en las distintas etapas del modelo del ciclo del desarrollo urbano (Geyer, 1996; Geyer y Kontuly, 1993; Vinning, 1986), como tampoco desde y hacia centros cercanos, dando lugar a la conformación de regiones policéntricas (Fuguitt y Zuiches, 1973; Lambooy, 1998).

Sin embargo, estos resultados estadísticos no refutan el hecho de que México atraviesa por una etapa de polarización regresiva dentro del ciclo de desarrollo urbano,

caracterizada por un menor ritmo de crecimiento poblacional de la ciudad de México con respecto a las que le siguen en tamaño, en especial las millonarias emergentes, que se consolidaron como el destino preferente de la migración interna total del país, aunque no de la migración entre principales ciudades. Asimismo, la región Centro del país mostró indicios de conformación de una estructura policéntrica y con efectos difusores centrípetos desde la ciudad de México hacia las 12 ciudades de la región. Un ejemplo de lo anterior lo constituyó el hecho de que entre 1995 y 2000 del total de inmigrantes que recibieron estas 12 ciudades (489 mil personas), 32% tuvo como origen a la ciudad de México, la cual representaba 19% de la población total del país, mientras que de los inmigrantes totales de la megaurbe (428 mil personas), 36% salieron de alguna de las 12 ciudades de su región de influencia, siendo que su participación demográfica en el total nacional era de 7%. Esto significa la existencia de flujos sobresalientes de migración interna desde la ciudad de México hacia su corona regional de ciudades.

La migración interna es un proceso que, en primera instancia, se relaciona con las desigualdades regionales, o las diferenciales en las oportunidades de los mercados territoriales de trabajo. En segundo lugar, está vinculada con las condiciones de vida, o el contraste territorial en el acceso a satisfactores colectivos. En tercer lugar, cada vez estará más asociada a cuestiones ambientales, o la búsqueda de un territorio con mayor desarrollo sustentable. Cualquier *lineamiento de política* para el tratamiento de la migración interna debe tener en cuenta estos elementos, así como el derecho de las personas a su desplazamiento en el territorio, la naturaleza selectiva de la población migrante con respecto al universo de la población, y el patrón cambiante de los flujos hacia una mayor presencia de los movimientos con origen y destino urbano.

México requiere de la formulación e implementación de una política de desarrollo territorial que tenga como eje estructurador la distribución espacial de la población. Esta política de desarrollo territorial deberá considerar a la migración interna y a la migración internacional como uno de sus ejes estructuradores, lo que significaría lineamientos de acción más proactivos a las causas de la movilidad y menos reactivos a las consecuencias de la misma.

La formulación de esta política deberá tomar en cuenta distintas escalas territoriales de actuación, tales como mesoregiones, microregiones, regiones urbanas y zonas metropolitanas. Cada escala territorial presenta especificidades en su forma de poblamiento y en las necesidades de la población. Estas distintas escalas requieren de la consecución de acuerdos y relaciones interinstitucionales entre diversos agentes que actúan en el territorio, siendo uno de ellos la comunidad, por lo que será necesario abrir más espacios para la participación ciudadana.

La política propuesta deberá tener una visión de integralidad, de tal manera que sus objetivos, estrategia y metas sean similares y congruentes entre los diversos programas sectoriales emanados del Plan Nacional de Desarrollo. En este sentido, el Programa Nacional de Población y el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio deberían tener una política unitaria en las acciones sobre distribución territorial de la población. Estas acciones deberían ser congruentes con otros programas sectoriales en aras de obtener una visión integral sobre la distribución territorial de la población, competitividad local, cohesión social, mejoramiento en las condiciones de vida de la población y búsqueda de un desarrollo sustentable.

Bibliografía

Alperovich, Gershon, Joel Bergsman y Christian Ehemann (1977), "An Econometric Model of Migration Between US Metropolitan Areas", *Urban Studies*, vol. 14, núm. 2, pp. 135-145.

Bataillon, Claude (2008), "Corona urbana alrededor de la Zona Metropolitana de la ciudad de México", en Javier Delgado (coord.), *La urbanización difusa de la ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 23-42.

Busquets, Juan. (1993), "Perspectiva desde las ciudades", *ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, núm. 95-96, pp. 163-174.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] (2009a), Migración interna por División Administrativa Menor, México 2000.
[http://www.eclac.org/migracion/migracion_interna/]

Champion, Anthony (1995), "Internal Migration, Counterurbanization and Changing Population Distribution", en Ray Hall y Paul White (eds.), *Europe's Population. Towards the Next Century*, Londres, Routledge, pp. 99-129.

Earnhart, E. (2002), "Combining Revealed and Stated Data to Examine Housing Decisions Using Discrete Choice Analysis", *Journal of Urban Economics*, vol. 51, núm. 1, pp. 143-169.

Ehrlich, S. y J. Gyourko (2000), "Changes in the Scale and Size Distribution of US Metropolitan Areas During the Twentieth Century", Urban Studies, vol. 37, núm. 7, pp. 1063-1077.

Findlay, Allan y Richard Rogerson (1993), "Migration, Places and Quality of Life: Voting with their Feet?", en Anthony Champion (ed.), *Population Matters*, Londres, Paul Chapman Publishing, pp. 33-49.

Flowerdew, Richard y John Salt (1979), "Migration between Labour Market Areas in Great Britain, 1970-1971", *Regional Studies*, vol. 13, núm. 2, pp. 211-231.

Geyer, Hermanus (1996), "Expanding the Theoretical Foundation of the Concept of Differential Urbanisation", Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie, vol. 87, núm. 1, pp. 44-59.

Greenwood, Michael (1975), "Research on Internal Migration in the United States: a Survey", *Journal of Economic Literature*, vol. 13, núm. 3, pp. 397-433.

Gobierno del Distrito Federal, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] y Gobierno del Estado de México (2007), Encuesta 2007 origen-destino, México.

Hirsch, Werner (1977), *Análisis de economía urbana*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.

Johnson, J. (1984), "Inter-urban Migration in Britain: a Geographical Perspective", en A. Boyce (ed.), *Migration and Mobility*, Londres, Taylor & Francis, pp. 301-316.

Legorreta, Jorge (1984), *La autoconstrucción de vivienda en México: el caso de las ciudades petroleras*, México, Centro de Ecodesarrollo.

Mills, Edwin y Bruce Hamilton (1994), *Urban Economics*, Nueva York, Harper Collins College Publishers.

Mojarro, Octavio (2006), "Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo XXI", en Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México 2006*, México, pp. 247-262.

Ortúzar, J., F. Martínez y F. Varela (2000), "Stated Preference in Modelling Accessibility", *International Planning Studies*, vol. 5, núm. 1, pp. 65-85.

Puyana, Alicia y José Romero (2004), "Apertura comercial y remuneraciones a los factores: la experiencia mexicana", *Estudios Económicos*, vol. 19, núm. 2, pp. 285-325.

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL], Consejo Nacional de Población [CONAPO] e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2004), Delimitación de las zonas metropolitanas de México, México.

Sobrino, Jaime (2007), "Patrones de dispersión intrametropolitana en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm. 3, pp. 583-617.

Tuirán, Rodolfo (2002), "Migración, remesas y desarrollo", en Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México 2002*, México.

Unikel, Luis y Andrés Necochea (1975), *Desarrollo urbano y regional en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

Zepeda, Eduardo (2002), "Empleo y salarios. Los vaivenes del estancamiento", *Demos. Carta demográfica sobre México*, núm. 14, pp. 10-12.

Evolución de la marginación urbana, 2000-2005[1]

Carlos Anzaldo Gómez

Introducción

Durante la segunda mitad del siglo pasado, México experimentó un intenso proceso de urbanización, cuya principal característica, hasta nuestros días, es la elevada concentración de personas en las principales metrópolis del país.

En 2005, la población urbana de México, es decir, aquélla que residía en localidades, conurbaciones y zonas metropolitanas de 15 mil o más habitantes, ascendía a 73.7 millones, misma que representaba 71.4% del total nacional. La mitad de esta población (36.6 millones) se asentaba en tan sólo nueve grandes metrópolis (de más de un millón de habitantes),[2] mientras que la otra parte (37.1 millones) se distribuía en 80 ciudades medias (entre 100 mil y menos de un millón de habitantes) y 269 ciudades pequeñas (entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes).

De acuerdo con las proyecciones demográficas elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre 2005 y 2030 la población urbana se incrementará en 18.4 millones de personas, para alcanzar un total de 92.1 millones y un grado de urbanización de 76.2%. Se prevé que más de tres cuartas partes de este incremento (14.2 millones) tendrá lugar en el conjunto de las grandes metrópolis con más de un millón de habitantes, cuyo número ascenderá a 19 zonas metropolitanas,[3] lo que contribuirá a reforzar el tránsito hacia un patrón de concentración urbana mucho más amplio y extendido al interior del territorio nacional.

Asimismo, el crecimiento de la población urbana en su conjunto continuará disminuyendo, no obstante, éste seguirá situándose por arriba del promedio nacional, con marcadas diferencias entre las tasas de crecimiento de las ciudades que forman el sistema urbano, donde varias ciudades turísticas, fronterizas y de influencia regional experimentarán ritmos de crecimiento elevados, entre 2% y 7% promedio anual.

El aumento de la población de las grandes metrópolis, aunado al crecimiento acelerado de varias ciudades medias y pequeñas, constituye un reto para la sustentabilidad del desarrollo urbano, sobre todo si se tiene en cuenta que una proporción significativa de la población de las ciudades de México reside en condiciones sumamente deficitarias, tanto en términos de las características de las viviendas que ocupa, como de su acceso a los servicios sociales básicos.

Esta población, que por lo general se asienta de manera irregular en la periferia de las ciudades, en zonas no aptas para el desarrollo urbano, enfrenta una serie de riesgos y vulnerabilidades que comprometen su calidad de vida, así como su integridad física y la de su patrimonio, con efectos también negativos sobre el medio ambiente (deterioro ecológico y contaminación), que a su vez repercuten en la salud y seguridad de la población.

En este marco, el diseño de programas sociales orientados a mejorar el hábitat de la población urbana, particularmente de aquella que reside en zonas de alta y muy alta marginación, constituye un factor fundamental para alcanzar un desarrollo más equitativo y sustentable de las ciudades y centros de población.

Para avanzar en esta dirección, se requiere de indicadores resumen que permitan ordenar y clasificar las diferentes partes que componen las ciudades (barrios, pueblos, colonias y conjuntos habitacionales, entre otras), según la intensidad de las carencias que padece la población, así como priorizar la asignación de los recursos públicos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito local.

---

[1] El presente artículo recupera parte del contenido del libro *Índice de marginación urbana 2005*, publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2009).

[2] Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Juárez y La Laguna.

[3] Con la incorporación de San Luis Potosí, Querétaro, Mérida, Mexicali, Aguascalientes, Cancún, Saltillo, Cuernavaca, Chihuahua y Reynosa-Río Bravo.

El índice de marginación urbana elaborado por el CONAPO es una medida resumen que permite diferenciar a las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas[4] del país según el impacto global de las privaciones que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación y la salud, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes de primera necesidad. En la tabla 1 se muestran las cuatro dimensiones y los diez indicadores socioeconómicos que sintetiza el índice de marginación urbana, los cuales miden la intensidad de la exclusión como porcentaje de la población que no participa en el disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

El presente artículo analiza la evolución de la marginación urbana durante el primer quinquenio del presente siglo, con base en los resultados definitivos del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y del *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. Cabe señalar que para poder comparar los datos de marginación urbana entre ambos años, se optó por recalcular el índice y grado de marginación urbana 2000, con los mismos indicadores y parámetros utilizados en el cálculo del *Índice de marginación urbana 2005*.[5]

Unidades y universo de análisis

El cuadro 1 presenta el número de AGEB urbanas, sus viviendas y población para el conjunto de las 358 ciudades que integran el sistema urbano nacional y su desagregación por tipo y tamaño de ciudad. En 2000, el número de AGEB urbanas analizadas fue de 25 485, donde se asentaban 14.6 millones de viviendas y 64.0 millones de personas, mientras que en 2005 la cantidad de AGEB urbanas analizadas ascendió a 29 564, con 16.6 millones de viviendas y una población de 69.8 millones de habitantes.

Entre las ventajas que tienen las AGEB urbanas como unidades de análisis para la medición de la marginación se encuentran las siguientes. En primer lugar, permiten

Tabla 1. Dimensiones e indicadores del índice de marginación urbana

Dimensión	Indicador
Educación	Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (I_1)
	Porcentaje de población de 15 años o más sin secundaria completa (I_2)
Salud	Porcentaje de población sin derechohabiencia a los servicios de salud (I_3)
	Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años (I_4)
Vivienda	Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda (I_5)
	Porcentaje de viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica (I_6)
	Porcentaje de viviendas particulares sin excusado con conexión de agua (I_7)
	Porcentaje de viviendas particulares con pisos de tierra (I_8)
	Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento (I_9)
Bienes	Porcentaje de viviendas particuares sin refrigerador (I_{10})

Fuente: CONAPO, *Índice de marginación urbana 2005,* México, 2009.

[4] Área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas que generalmente son de 1 a 50, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo sea principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Manual de Cartografía Censal. II Conteo de Población y Vivienda 2005*).

[5] Para mayores detalles acerca del cálculo del índice y grado de marginación urbana, véase el anexo metodológico de la publicación *Índice de marginación urbana 2005* (CONAPO, 2009).

Cuadro 1. Sistema urbano nacional: Población total y viviendas particulares habitadas en AGEB urbanas por tipo y tamaño de ciudad, 2000-2005

Tipo y tamaño de ciudad	Número de ciudades	2000			2005		
		AGEB urbanas	Población (millones)	Viviendas (millones)	AGEB urbanas	Población (millones)	Viviendas (millones)
Sistema urbano nacional	358	25 485	64.014	14.592	29 564	69.791	16.585
Zonas metropolitanas	56	17 571	49.609	11.322	20 314	54.034	12.837
Conurbaciones	64	1 678	3.370	0.749	1 952	3.664	0.865
Localidades	238	6 236	11.035	2.520	7 298	12.093	2.883
Un millón o más hab.	9	9 864	32.716	7.343	11 131	35.204	8.240
100 mil a 999.9 mil hab.	80	10 720	23.119	5.435	12 824	25.836	6.301
15 mil a 99.9 mil hab.	269	4 901	8.180	1.814	5 609	8.751	2.044

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000,* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

identificar al interior de las localidades y municipios de mayor tamaño, las zonas donde se presentan las mayores carencias. Esto es particularmente importante, ya que en el cálculo de la marginación a nivel municipal y por localidad, las unidades rurales son, por mucho, las que presentan los mayores rezagos, clasificándose predominantemente en los estratos de alto y muy alto grado de marginación, mientras que la mayor parte de los municipios y localidades urbanas del país se ubican en los estratos de bajo y muy bajo grado de marginación, lo que no impide que a su interior existan zonas con fuertes carencias sociales.

En segundo término, las cifras absolutas de marginación por AGEB urbana pueden ser agregadas a nivel de las ciudades que integran el sistema urbano nacional, así como a nivel estatal y municipal, para obtener indicadores globales sobre la magnitud de la marginación, tales como el número de habitantes y viviendas en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación, y sus respectivos porcentajes, con fines analíticos y programáticos.

Finalmente, los resultados del índice también pueden ser empleados para analizar la distribución espacial de la marginación al interior de las ciudades e identificar patrones de concentración de la misma, mediante el manejo de sistemas de información geográfica, como un instrumento de gran utilidad para la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial a escala local.

Cabe mencionar que en ambos años, el índice de marginación se calculó únicamente para las AGEB urbanas con al menos 20 viviendas particulares habitadas con información de ocupantes, y cuya población en dichas viviendas es mayor a la suma de la población que reside en viviendas colectivas y la población estimada en viviendas particulares clasificadas como habitadas, pero que no fue posible entrevistar en el censo o conteo, y para la cual no de dispone de mayor información.

El criterio del número de viviendas particulares con información de ocupantes se fijó con el fin de contar con datos suficientemente representativos, en términos absolutos, para la estimación de los diez indicadores que sintetiza el índice de marginación. Por su parte, el criterio relativo al tamaño de la población que habita dichas viviendas se determinó con el objetivo de excluir a aquellas AGEB donde la mayor parte de la población habita en viviendas colectivas, o bien, en viviendas particulares sin información tanto de las características de la vivienda, como de sus ocupantes, y para las cuales el índice de marginación urbana carecería de representatividad.

Cambios en los indicadores de marginación del sistema urbano nacional

El cuadro 2 muestra el nivel de cada uno de los diez indicadores que integran el índice de marginación urbana en los años 2000 y 2005, en el que se advierte la disminución en general de las condiciones de marginación de la población urbana de México, cuyos valores en 2005 se sitúan por debajo de los observados en 2000.

En los indicadores de educación el principal avance se registró en la población de 15 años o más que no completó

Cuadro 2. Sistema urbano nacional: Indicadores de marginación urbana, cambio en puntos porcentuales y cambio relativo, 2000-2005

Indicador socioeconómico	Año		Cambio en puntos porcentuales	Cambio relativo (%)
	2000	2005		
Promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana (%)	20.9	16.2	4.7	22.5
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (%)	5.9	3.9	1.9	33.0
Población de 15 años o más sin secundaria completa (%)	43.1	36.0	7.0	16.3
Población sin derechohabiencia a los servicios de salud (%)	47.3	43.3	3.9	8.3
Hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años (%)	4.9	2.6	2.3	47.5
Viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda (%)	26.7	17.2	9.5	35.5
Viviendas particulares sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica (%)	8.7	3.8	4.9	56.2
Viviendas particulares sin excusado con conexión de agua (%)	28.5	22.0	6.5	22.9
Viviendas particulares con pisos de tierra (%)	4.7	3.8	1.0	20.3
Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento (%)	21.5	18.3	3.2	14.8
Viviendas particulares habitadas sin refrigerador (%)	18.2	11.4	6.9	37.6

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

la educación secundaria, cuya proporción se redujo en siete puntos porcentuales, de 43.1% a 36.0%, mientras que la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela redujo su proporción en dos puntos porcentuales, de 5.9% a 3.9%.

En cuanto a los indicadores de salud, el cambio más importante se dio en la proporción de población sin derechohabiencia a los servicios de salud, cuyo nivel descendió cuatro puntos porcentuales, de 47.3% a 43.3%, en tanto que la proporción de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años descendió más de dos puntos porcentuales, de 4.9% a 2.6%.

A pesar de estos logros, en 2005 todavía más de la tercera parte de la población urbana de 15 años o más no tenía concluida la educación secundaria, componente fundamental de la educación básica, cuya carencia determina menores oportunidades de desarrollo en un ámbito urbano cada vez más competido. Asimismo, más de 40% de la población urbana no tenía acceso, como derechohabiente, a los servicios médicos de las instituciones de salud.

Con relación a las características de la vivienda, los mayores avances se dieron en la dotación de servicios básicos de infraestructura como el agua entubada y el drenaje, así como en la disponibilidad de sanitario adecuado. En el primer caso, la proporción de viviendas sin agua entubada al interior disminuyó más de nueve puntos porcentuales, de 26.7% a 17.2%; en el segundo, la proporción de viviendas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica descendió casi cinco puntos, de 8.7% a 3.8%; y en el tercero, la proporción de viviendas sin excusado con conexión de agua bajó más de seis puntos porcentuales, de 28.5% a 22.0%.

En cambio, la proporción de viviendas con pisos de tierra se redujo apenas en un punto porcentual, de 4.7% a 3.8%, mientras que la proporción de viviendas con algún nivel de hacinamiento descendió en poco más de tres puntos porcentuales, de 21.5% a 18.3%.

De esta forma, en 2005 los mayores rezagos urbanos en materia de vivienda correspondían a la carencia de agua entubada al interior de la vivienda, de sanitario adecuado y de espacio suficiente, con déficit alrededor de una de cada cinco viviendas en estas condiciones.

Finalmente, la proporción de viviendas sin refrigerador se ubicó en 11.4% en 2005, cifra casi siete puntos porcentuales menor a la observada en el año 2000 (18.2%).

A manera de resumen, entre 2000 y 2005 el promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana descendió de 20.9% a 16.2%, es decir 4.7 puntos porcentuales, lo que representa un avance relativo de 22.5% en la disminución de la marginación a nivel del sistema urbano nacional.

Entre las entidades federativas, los mayores avances medidos en puntos porcentuales se registraron en Colima, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Hidalgo, Campeche y Tamaulipas, cuyas zonas urbanas redujeron sus carencias, en promedio, más de seis puntos, seguidas de doce estados: Veracruz, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Nayarit, Yucatán, Morelos, México, Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Zacatecas, con disminuciones entre cinco y seis unidades. En la parte media se ubican Guanajuato, Sonora, Baja California, San Luis Potosí y Coahuila, con bajas entre cuatro y cinco puntos porcentuales, similares al promedio urbano nacional, en tanto que ocho entidades: Baja California Sur, Durango, Querétaro, Chihuahua, Jalisco, Aguascalientes, Distrito Federal y Nuevo León experimentaron mejoras menores de cuatro puntos porcentuales (véase gráfica 1).[6]

Gráfica 1. Disminución en puntos porcentuales del promedio de las carencias que sintetiza el índice de marginación urbana por entidad federativa, 2000-2005

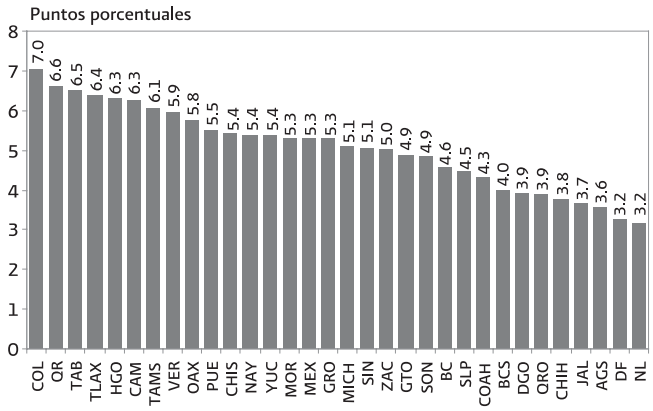

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

La disminución de la brecha en la incidencia de la marginación urbana entre 2000 y 2005 se corrobora al comparar la distancia en puntos porcentuales que separa al promedio de las carencias que resume el índice de marginación de cada entidad federativa con respecto al valor mínimo, el cual en ambos años corresponde al estado de Nuevo León.

Como se puede observar en la gráfica 2, todas las entidades federativas disminuyeron su distancia respecto a esta entidad, sobresaliendo los estados de Colima, Quintana Roo, Tabasco, Hidalgo, Tlaxcala y Campeche, mientras que las menores reducciones correspondieron al Distrito Federal, Aguascalientes y Jalisco.

Gráfica 2. Sistema urbano nacional: Distancia que separa al promedio de las carencias que resume el índice de marginación urbana del valor mínimo por entidad federativa, 2000-2005

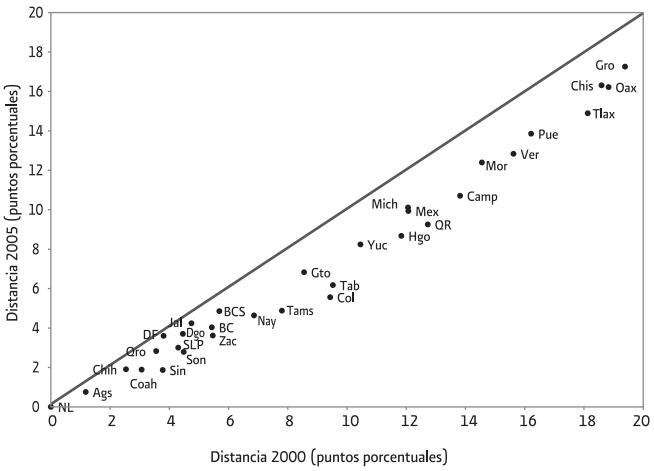

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

[6] El análisis de la disminución de la marginación urbana en puntos porcentuales constituye una primera aproximación que da cuenta de la medida en que las entidades federativas se acercan a una mejor situación. Sin embargo, desde esta perspectiva, las entidades que presentan los mayores rezagos tienen una mayor distancia que recorrer y, por lo tanto, mayores posibilidades de avance, a diferencia de las entidades con los menores déficit, las cuales enfrentan distancias más cortas y, por lo tanto, oportunidades de avance más limitadas.

Cambios en la proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación

Entre 2000 y 2005 la población que residía en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación descendió de 25.8 a 14.6 millones de personas, lo que representa una disminución de 43.5% respecto al primer año, en tanto que el peso relativo de dicha población dentro del total urbano se redujo de 40.3% a 20.9%, respectivamente (véase cuadro 3).

Dada su magnitud poblacional, las 56 zonas metropolitanas concentran casi 70% de la población que reside en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación, sin embargo, estas ciudades experimentaron un desempeño más favorable en la reducción de la marginación respecto del resto de ciudades del país, donde la proporción de población en AGEB urbanas con grado de marginación alto y muy alto es significativamente mayor.

En el grupo de las 56 zonas metropolitanas, la población que residía en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación bajó de 18.5 millones en 2000 a 10.0 millones en 2005 (46%), disminuyendo su proporción de 37.3% a 18.5% de su población total, mientras que en el resto de ciudades del sistema urbano, la población en AGEB urbanas con grado de marginación alto y muy alto descendió de 7.3 a 4.6 millones (37.3%), representando cada año 50.8% y 29.1% de su población total (véase gráfica 3).

Adicionalmente, la proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación tiende a aumentar conforme disminuye el rango de tamaño de las ciudades. En el año 2005, 17.2% de la población de las grandes metrópolis (de más de un millón de habitantes) residía en AGEB urbanas con grado de marginación alto y muy alto, proporción que en las ciudades medias (de 100 mil a menos de un millón de habitantes) aumentaba a 19.5% y en las ciudades pequeñas (de 15 mil a menos de

Cuadro 3. Sistema urbano nacional: Distribución de la población por grado de marginación urbana según tipo y tamaño de ciudad, 2000-2005 (millones de habitantes)

Año y grado de marginación	Sistema urbano nac.	Tipo			Tamaño		
		Zonas metrop.	Conurbaciones	Localidades	Un millón o más hab.	100 000 a 999 999 hab	15 000 a 99 999 hab.
Núm. de cds.	358	56	64	238	9	80	269
Total 2000	64.014	49.609	3.370	11.035	32.716	23.119	8.180
Muy alto	9.924	6.611	0.924	2.390	3.672	3.783	2.469
Alto	15.895	11.898	0.941	3.056	8.013	4.992	2.891
Medio	15.725	12.219	0.796	2.710	8.324	5.424	1.978
Bajo	16.906	14.212	0.522	2.172	9.472	6.676	0.759
Muy bajo	5.563	4.670	0.187	0.706	3.236	2.244	0.083
Total 2005	69.791	54.034	3.664	12.093	35.204	25.836	8.751
Muy alto	3.546	2.177	0.505	0.864	1.115	1.301	1.130
Alto	11.034	7.817	0.784	2.432	4.928	3.741	2.365
Medio	17.287	13.130	0.912	3.245	8.853	5.594	2.840
Bajo	23.355	18.589	1.011	3.755	12.236	9.009	2.110
Muy bajo	14.568	12.320	0.451	1.797	8.073	6.190	0.305

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Gráfica 3. Sistema urbano nacional: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación por tipo y tamaño de ciudad, 2000-2005

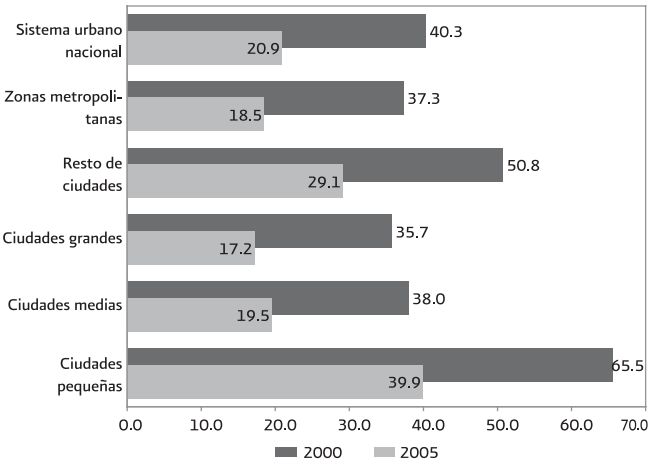

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

100 mil habitantes) hasta 40%. Si bien estas proporciones son significativamente menores a las observadas en el año 2000, la incidencia de la marginación urbana todavía es 1.1 veces mayor en las ciudades medias y 2.3 veces mayor en las ciudades pequeñas respecto a la situación prevaleciente en las nueve principales metrópolis del país.

Entre 2000 y 2005 la proporción de población que reside en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación se redujo en 19.4 puntos porcentuales, lo que equivale a una disminución relativa de 48.2% respecto a la proporción observada en el año 2000 (véase gráfica 4). Esta disminución fue ligeramente mayor en el conjunto de las 56 zonas metropolitanas (50.4%), a diferencia del grupo de ciudades no metropolitanas, el cual mostró una reducción ostensiblemente menor (42.7%).

Estas diferencias también se reproducen entre los tres rangos de ciudades según el tamaño de su población. Así, mientras que el conjunto de las nueve grandes metrópolis disminuyó su proporción de población en AGEB urbanas con grado de marginación alto y muy alto en casi 52%, las ciudades medias redujeron su proporción en menos de 49% y las ciudades pequeñas en 39%.

De esta forma, la menor incidencia y el mayor avance en la disminución de la marginación registrado en las grandes metrópolis y, en menor medida, en las ciudades medias, contrasta con la alta incidencia y el menor avance experimentado por las ciudades pequeñas, lo que sitúa a estas últimas en una situación de franca desventaja al interior del sistema urbano nacional.

Gráfica 4. Sistema urbano nacional: Cambio relativo en la proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación por tipo y tamaño de ciudad, 2000-2005

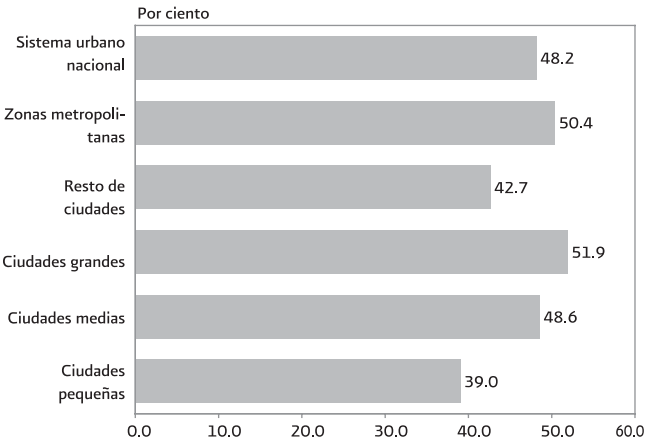

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Incidencia y disminución de la marginación urbana en las entidades federativas

Las disparidades regionales en la incidencia y disminución de la marginación urbana se aprecian notablemente al comparar la situación y desempeño de las 32 entidades federativas.[7]

[7] Las entidades federativas que integran cada región son Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; Norte: Coahuila, Chihuahua y Durango; Noreste: Nuevo León y Tamaulipas; Occidente: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit; Centro-Norte: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca; Golfo: Tabasco y Veracruz; y Península de Yucatán: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Cuadro 4. Sistema urbano nacional: Población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación, cambio en puntos porcentuales y cambio relativo por entidad federativa, 2000-2005

Entidad federativa	2000			2005			Cambio 2000-2005	
	Total (habitantes)	Gdo. marg. alto y muy alto		Total (habitantes)	Gdo. marg. alto y muy alto		Puntos porcentuales	Relativo (%)
		(habitantes)	(%)		(habitantes)	(%)		
Sistema urbano nac.	64 014 102	25 819 394	40.3	69 791 057	14 580 566	20.9	19.4	48.2
Aguascalientes	712 956	144 374	20.3	816 146	10 550	1.3	19.0	93.6
Baja California	2 204 372	691 811	31.4	2 559 180	350 229	13.7	17.7	56.4
Baja California Sur	284 328	86 802	30.5	372 212	57 617	15.5	15.0	49.3
Campeche	364 999	193 085	52.9	419 761	136 531	32.5	20.4	38.5
Coahuila	1 971 504	482 786	24.5	2 165 216	142 539	6.6	17.9	73.1
Colima	446 427	210 238	47.1	484 719	99 298	20.5	26.6	56.5
Chiapas	1 199 592	818 424	68.2	1 383 476	736 279	53.2	15.0	22.0
Chihuahua	2 333 350	555 289	23.8	2 547 061	144 535	5.7	18.1	76.2
Distrito Federal	8 551 062	1 635 061	19.1	8 653 397	562 414	6.5	12.6	66.0
Durango	776 577	255 077	32.8	867 637	121 498	14.0	18.8	57.4
Guanajuato	2 797 667	1 300 492	46.5	3 066 927	683 430	22.3	24.2	52.1
Guerrero	1 266 211	899 239	71.0	1 323 178	695 310	52.5	18.5	26.0
Hidalgo	888 599	484 633	54.5	1 009 308	234 955	23.3	31.3	57.3
Jalisco	4 725 354	1 510 095	32.0	5 211 727	645 333	12.4	19.6	61.3
México	10 880 348	6 133 958	56.4	11 714 041	3 329 608	28.4	28.0	49.6
Michoacán	1 849 360	1 001 287	54.1	1 964 156	672 673	34.2	19.9	36.7
Morelos	1 136 958	661 732	58.2	1 192 600	446 298	37.4	20.8	35.7
Nayarit	446 395	154 005	34.5	499 310	56 564	11.3	23.2	67.2
Nuevo León	3 478 533	476 520	13.7	3 850 488	164 327	4.3	9.4	68.8
Oaxaca	958 831	641 861	66.9	1 047 771	505 259	48.2	18.7	28.0
Puebla	2 712 882	1 629 484	60.1	3 023 237	1 366 365	45.2	14.9	24.8
Querétaro	813 578	229 432	28.2	952 432	111 554	11.7	16.5	58.5
Quintana Roo	662 200	407 046	61.5	890 051	265 857	29.9	31.6	51.4
San Luis Potosí	1 092 868	284 010	26.0	1 224 200	130 127	10.6	15.4	59.1
Sinaloa	1 348 868	303 848	22.5	1 482 236	112 293	7.6	15.0	66.4
Sonora	1 608 873	400 620	24.9	1 809 770	198 114	10.9	14.0	56.0
Tabasco	755 620	294 505	39.0	791 918	102 278	12.9	26.1	66.9
Tamaulipas	2 183 201	772 708	35.4	2 467 728	303 864	12.3	23.1	65.2
Tlaxcala	670 559	505 559	75.4	745 770	384 089	51.5	23.9	31.7
Veracruz	3 395 625	2 042 105	60.1	3 596 392	1 438 295	40.0	20.1	33.5
Yucatán	1 028 188	438 295	42.6	1 135 038	325 607	28.7	13.9	32.7
Zacatecas	468 217	175 013	37.4	523 974	46 876	8.9	28.4	76.1

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

El cuadro 4 muestra la proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación en 2000 y 2005, su cambio en puntos porcentuales y su cambio relativo para cada entidad federativa. Los mayores rezagos se observan en cinco estados del Centro y Sur del país con proporciones de ocupantes en AGEB urbanas con grado de marginación alto y muy alto mayores a 45%: Chiapas (53.2%), Guerrero (52.5%), Tlaxcala (51.5%), Oaxaca (48.2%) y Puebla (45.2%), déficit incluso dos veces mayores al promedio del sistema urbano nacional observado en 2005. En cambio, las entidades con las menores proporciones de marginación urbana se localizan predominantemente en el Occidente, Centro-Norte y Norte de México, entre las que sobresalen Aguascalientes (1.3%), Nuevo León (4.3%), Chihuahua (5.7%), Coahuila (6.6%), Sinaloa (7.6%) y Zacatecas (8.9%), a las que se suma el Distrito Federal (6.5%), todas ellas con proporciones menores a 10% de su población urbana en 2005.

Con relación a su desempeño, la mayor parte de las entidades federativas (20 entidades) experimentaron disminuciones relativas en su proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación mayores a 50%, sobresaliendo nuevamente cuatro estados del Centro-Norte y Norte con reducciones superiores a 70%: Aguascalientes (93.6%), Chihuahua (76.2%), Zacatecas (76.1%) y Coahuila (73.1%), seguidos de Nuevo León (68.8%). En el extremo contrario se ubican las mismas cinco entidades del Centro y Sur de México con las proporciones mas altas de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación y los menores avances en su disminución: Chiapas (22.0%), Puebla (24.8%), Guerrero (26.0%), Oaxaca (28.0%) y Tlaxcala (31.7%).

En las regiones que forman el norte de México (Noroeste, Norte y Noreste), todas las entidades federativas registraron disminuciones en su proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación por encima del promedio del sistema urbano nacional, destacándose los mejores desempeños de Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, frente a las menores reducciones de Durango, Baja California, Sonora y Baja California Sur (véase gráfica 5).

Por su parte, en las regiones de la porción central del país (Occidente, Centro-Norte y Centro) se aprecia una mayor heterogeneidad, con comportamientos muy favorables en Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit y el Distrito Federal, y desempeños magros en Puebla, Tlaxcala, Morelos y Michoacán.

Finalmente, en las regiones que constituyen el sursureste de México (Sur, Golfo y Península de Yucatán) la mayor parte de las entidades presentaron mejoras muy por debajo del promedio urbano, especialmente Chiapas, Guerrero y Oaxaca, mientras que sólo Quintana Roo y, en particular Tabasco experimentaron desempeños más favorables a los del país.

Gráfica 5. Sistema urbano nacional: Disminución relativa de la marginación urbana por entidad federativa, 2000-2005

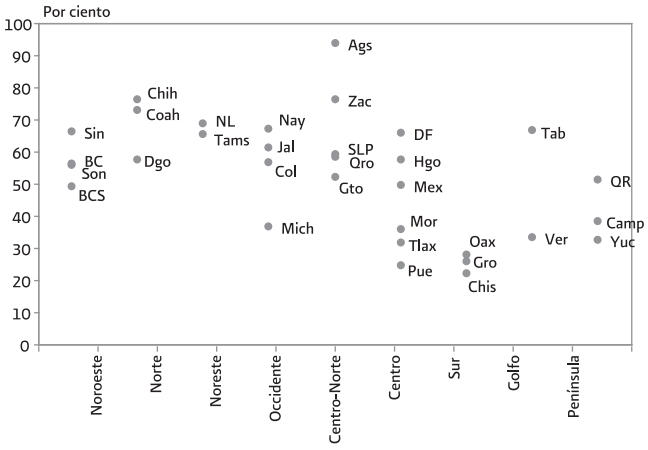

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

De esta forma se aprecia que, en términos generales, son las entidades federativas con los menores déficit (Aguascalientes, Nuevo León, Chihuahua, Distrito Federal, Coahuila, Sinaloa y Zacatecas) las que experimentaron los mejores desempeños relativos en la reducción de la marginación urbana, en tanto que los menores avances correspondieron a los estados con los rezagos urbanos más elevados (Chiapas, Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca y Puebla) (véase gráfica 6).

Gráfica 6. Sistema urbano nacional: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación y cambio relativo por entidad federativa, 2000-2005

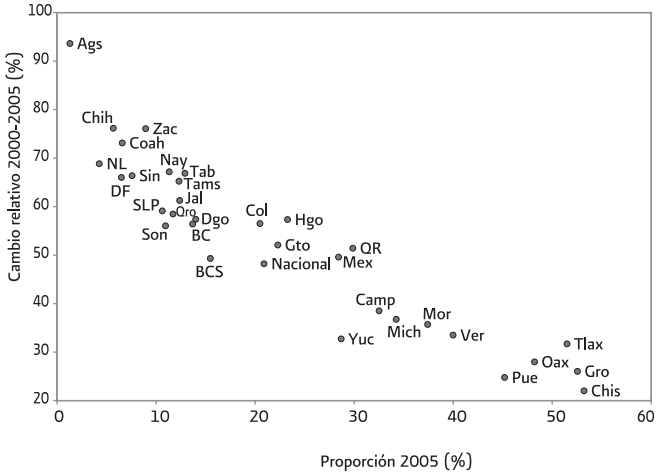

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Evolución de la marginación urbana en las principales ciudades de México

El cuadro 5 presenta los datos de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación para las 52 ciudades con más de 250 mil habitantes en 2005, ordenadas por región, donde es posible apreciar las enormes diferencias que existen en la incidencia y disminución de la marginación entre las principales ciudades del país.

Los casos extremos los constituyen las zonas metropolitanas de Aguascalientes y Tehuacán. La primera ciudad redujo su proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación de 18.5% a 1.4% en 2005, lo que significa un avance relativo de 92.3%, situándose como la ciudad con los menores déficit y el mejor desempeño del país, mientras que Tehuacán contrajo su proporción de 77.2% a 60%, una variación de 22.3%, lo que la ubica con los mayores rezagos y el menor avance en su disminución.

En las regiones del norte de México las 19 ciudades mayores de 250 mil habitantes registraron proporciones de población en AGEB urbanas con grado de marginación alto y muy alto menores al promedio del sistema urbano nacional en 2005 (20.9%), así como disminuciones en dicha proporción mayores al promedio urbano del quinquenio 2000-2005 (48.2%). Sin embargo, a su interior sobresalen los mayores déficit y los menores avances de Tijuana, Tampico y Reynosa, con proporciones alrededor de 18% y avances menores a 60%, frente a los menores rezagos y los mayores avances de Chihuahua, Ciudad Obregón, Ensenada, Monclova, Culiacán y Mexicali, cuyas proporciones son menores de 6% y avances mayores a 70% (véase gráfica 7).

Gráfica 7. Ciudades mayores de 250 mil habitantes, regiones Noroeste, Norte y Noreste: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación y cambio relativo, 2000-2005

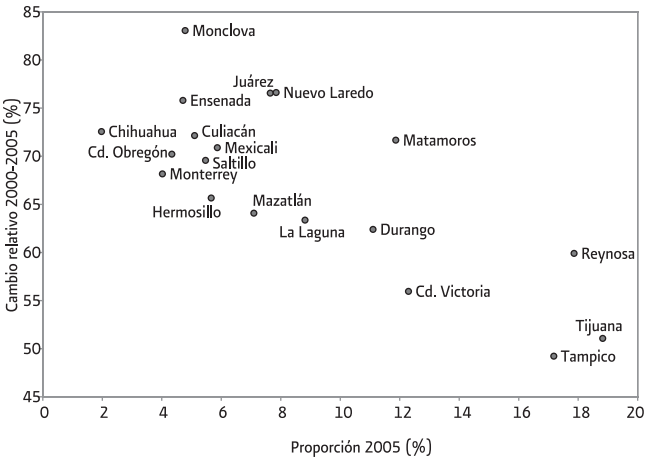

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Cuadro 5. Ciudades mayores de 250 mil habitantes: Población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación, cambio en puntos porcentuales y cambio relativo, 2000-2005

Ciudad	2000			2005			Cambio 2000-2005	
	Total (habitantes)	Gdo. marg. alto y muy alto		Total (habitantes)	Gdo. marg. alto y muy alto		Puntos porcentuales	Relativo (%)
		(habitantes)	(%)		(habitantes)	(%)		
I. NOROESTE								
ZM de Tijuana	1 305 858	502 452	38.5	1 518 583	285 933	18.8	19.6	51.1
ZM de Mexicali	652 242	131 473	20.2	756 412	44 397	5.9	14.3	70.9
Ensenada	231 044	44 979	19.5	268 373	12 643	4.7	14.8	75.8
Culiacán Rosales	537 335	98 479	18.3	601 678	30 718	5.1	13.2	72.1
Mazatlán	327 638	64 724	19.8	352 073	24 983	7.1	12.7	64.1
Hermosillo	542 401	89 441	16.5	635 995	36 017	5.7	10.8	65.7
Ciudad Obregón	253 120	36 877	14.6	271 358	11 778	4.3	10.2	70.2
II. NORTE								
ZM de La Laguna	866 874	208 580	24.1	970 942	85 613	8.8	15.2	63.4
ZM de Saltillo	597 939	107 486	18.0	686 263	37 549	5.5	12.5	69.6
ZM de Monclova	277 499	78 395	28.3	288 252	13 796	4.8	23.5	83.1
ZM de Juárez	1 203 883	392 803	32.6	1 297 921	99 260	7.6	25.0	76.6
ZM de Chihuahua	674 306	48 513	7.2	764 582	15 093	2.0	5.2	72.6
Victoria de Durango	424 355	125 289	29.5	460 082	51 092	11.1	18.4	62.4
III. NORESTE								
ZM de Monterrey	3 306 217	417 593	12.6	3 671 226	147 639	4.0	8.6	68.2
ZM de Tampico	676 943	229 079	33.8	735 449	126 382	17.2	16.7	49.2
ZM de Reynosa	491 765	219 047	44.5	598 314	106 881	17.9	26.7	59.9
ZM de Matamoros	383 052	160 473	41.9	428 739	50 893	11.9	30.0	71.7
ZM de Nuevo Laredo	308 535	103 525	33.6	352 351	27 645	7.8	25.7	76.6
Ciudad Victoria	248 956	69 493	27.9	278 254	34 212	12.3	15.6	56.0
IV. OCCIDENTE								
ZM de Colima	239 207	65 966	27.6	263 401	9 557	3.6	23.9	86.8
ZM de Guadalajara	3 619 267	969 299	26.8	4 007 918	487 969	12.2	14.6	54.5
ZM de Puerto Vallarta	222 665	91 324	41.0	275 211	30 350	11.0	30.0	73.1
ZM de Morelia	583 647	175 194	30.0	651 147	91 400	14.0	16.0	53.2
ZM de Tepic	301 788	70 382	23.3	337 919	19 503	5.8	17.6	75.3
V. CENTRO-NORTE								
ZM de Aguascalientes	648 320	119 957	18.5	745 301	10 550	1.4	17.1	92.3
ZM de León	1 140 584	494 985	43.4	1 285 839	283 612	22.1	21.3	49.2
Irapuato	326 751	117 727	36.0	353 896	81 989	23.2	12.9	35.7
Celaya	277 211	84 682	30.5	309 695	27 897	9.0	21.5	70.5
ZM de Querétaro	688 522	194 947	28.3	804 739	101 370	12.6	15.7	55.5
ZM de San Luis Potosí	807 042	136 898	17.0	916 349	43 544	4.8	12.2	72.0
ZM de Zacatecas	204 483	42 567	20.8	238 056	12 776	5.4	15.5	74.2

Continúa

Cuadro 5. Ciudades mayores de 250 mil habitantes: Población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación, cambio en puntos porcentuales y cambio relativo, 2000-2005

Ciudad	2000			2005			Cambio 2000-2005	
	Total (habitantes)	Gdo. marg. alto y muy alto		Total (habitantes)	Gdo. marg. alto y muy alto		Puntos porcentuales	Relativo (%)
		(habitantes)	(%)		(habitantes)	(%)		
VI. CENTRO								
ZM del Valle de México	17 951 595	6 872 761	38.3	18 756 240	3 316 467	17.7	20.6	53.8
ZM de Pachuca	307 299	104 525	34.0	375 660	50 702	13.5	20.5	60.3
ZM de Toluca	1 208 214	664 820	55.0	1 343 590	427 608	31.8	23.2	42.2
ZM de Cuernavaca	708 217	350 884	49.5	753 279	206 838	27.5	22.1	44.6
ZM de Cuautla	298 740	216 219	72.4	308 368	170 124	55.2	17.2	23.8
ZM de Puebla-Tlaxcala	2 113 342	1 161 386	55.0	2 352 229	909 177	38.7	16.3	29.7
ZM de Tehuacán	226 378	174 865	77.2	264 283	158 698	60.0	17.2	22.3
ZM de Tlaxcala-Apizaco	357 768	205 882	57.5	400 966	142 761	35.6	21.9	38.1
VII. SUR								
ZM de Tuxtla Gutiérrez	461 579	228 003	49.4	538 394	202 445	37.6	11.8	23.9
ZM de Acapulco	667 033	426 114	63.9	662 948	307 177	46.3	17.5	27.5
ZM de Oaxaca	463 572	270 363	58.3	520 290	205 436	39.5	18.8	32.3
VIII. GOLFO								
ZM de Villahermosa	441 136	120 921	27.4	460 206	54 534	11.8	15.6	56.8
ZM de Veracruz	622 937	254 770	40.9	681 525	154 429	22.7	18.2	44.6
ZM de Xalapa	486 878	235 179	48.3	523 257	136 263	26.0	22.3	46.1
ZM de Poza Rica	297 147	188 894	63.6	313 230	152 392	48.7	14.9	23.5
ZM de Orizaba	314 459	176 244	56.0	323 549	90 676	28.0	28.0	50.0
ZM de Minatitlán	253 409	182 526	72.0	261 277	129 005	49.4	22.7	31.5
ZM de Coatzacoalcos	295 162	160 929	54.5	310 075	103 085	33.2	21.3	39.0
ZM de Córdoba	213 062	143 764	67.5	225 296	107 313	47.6	19.8	29.4
IX. PENÍNSULA DE YUCATÁN								
ZM de Cancún	420 754	272 585	64.8	561 611	161 227	28.7	36.1	55.7
ZM de Mérida	766 549	206 442	26.9	857 014	120 243	14.0	12.9	47.9

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Por su parte, las ciudades de las regiones del centro del país exhiben una mayor heterogeneidad, ya que 7 de sus 20 ciudades presentaron déficit mayores y avances menores al promedio urbano: Tehuacán, Cuautla, Puebla, Tlaxcala, Toluca, Cuernavaca e Irapuato, en tanto que 12 ciudades experimentaron menores rezagos y mayores logros, destacándose Aguascalientes, Colima, San Luis Potosí, Zacatecas, Tepic, Celaya y Puerto Vallarta (véase gráfica 8).

Gráfica 8. Ciudades mayores de 250 mil habitantes, regiones Occidente, Centro-Norte y Centro: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación y cambio relativo, 2000-2005

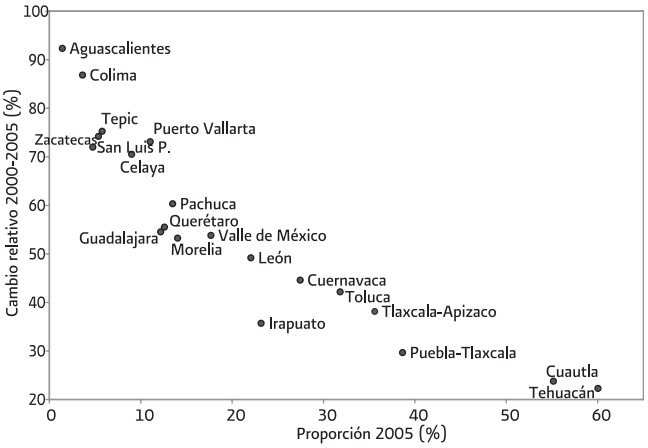

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Las situaciones y desempeños más desfavorables tienen lugar en las regiones del sur-sureste de México, pues 9 de sus 13 ciudades mayores de 250 mil habitantes presentaron déficit superiores y avances menores al promedio urbano del país, correspondiendo los niveles más críticos a Minatitlán, Poza Rica, Córdoba, Acapulco, Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez, con proporciones de población en AGEB de alta y muy alta marginación entre 37% y 50%, y avances en su disminución entre 23% y 33%, mientras que sólo una ciudad, Villahermosa, experimentó una proporción menor y un avance mayor al del promedio urbano, con 11.8% y 56.8%, respectivamente (véase gráfica 9).

Gráfica 9. Ciudades mayores de 250 mil habitantes, regiones Sur, Golfo y Península: Proporción de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación y cambio relativo, 2000-2005

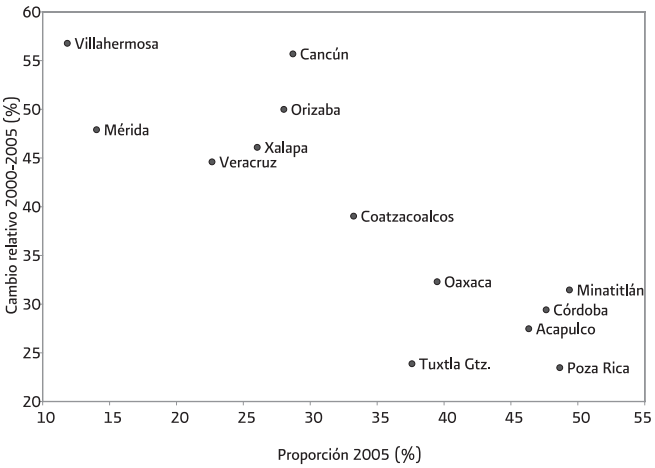

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

De esta forma, la incidencia y disminución de la marginación en las principales ciudades de México muestra una fuerte disparidad regional, en la que las ciudades del sur-sureste se encuentran en una situación mucho más rezagada, especialmente frente a las ciudades del norte y, en menor medida, a las del centro del país.

Cambios en el volumen de población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación

El análisis de los cambios relativos en la intensidad y disminución de la marginación urbana se complementa con el análisis de su evolución en términos absolutos. Como ya se mencionó, entre 2000 y 2005 la población que residía en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación se redujo en 11.2 millones de habitantes. Más de la mitad de esta disminución (casi 6 millones) tuvo lugar en sólo cinco entidades federativas: Estado de México (2.8 millones), Distrito Federal (1.1 millones), Jalisco (865 mil), Guanajuato (617 mil) y Veracruz (604 mil). No obstante, todavía en 2005 el Estado de México y Veracruz

continuaban concentrando el mayor número de personas en zonas urbanas de alta y muy alta marginación, con 3.3 y 1.4 millones, respectivamente, seguidos de Puebla (1.4 millones), Chiapas (736 mil). Guerrero (695 mil), Guanajuato (683 mil) y Michoacán (673 mil) (véase gráfica 10).

Gráfica 10. Población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación y disminución por entidad federativa, 2000-2005

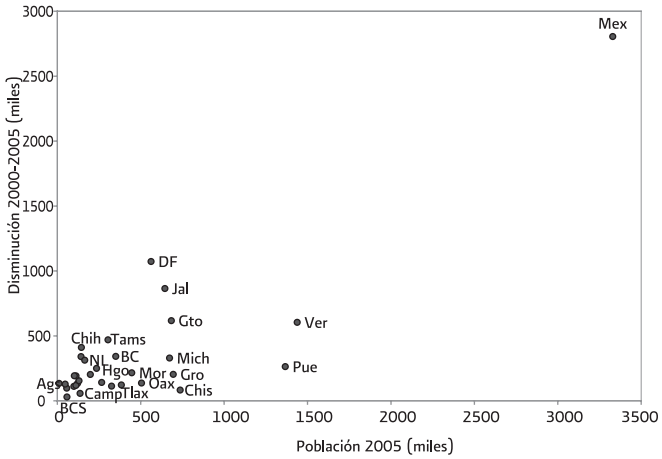

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

A escala de ciudad, ocho zonas metropolitanas aportaron casi la mitad del decremento anterior: Valle de México (3.6 millones), Guadalajara (481 mil), Juárez (294 mil), Monterrey (270 mil), Puebla-Tlaxcala (252 mil), Toluca (237 mil), Tijuana (217 mil) y León (211 mil). Sin embargo, todavía en 2005, seis de estas ciudades se encontraban entre las diez zonas metropolitanas del país con los mayores montos de población en AGEB urbanas con los mayores rezagos: Valle de México (3.3 millones), Puebla-Tlaxcala (909 mil), Guadalajara (488 mil), Toluca (428 mil), Tijuana (286 mil) y León (284 mil), junto con Acapulco (307 mil), Cuernavaca (207 mil), Oaxaca (205 mil) y Tuxtla Gutiérrez (202 mil), las cuales en conjunto reunían a 45% de la población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación.

Finalmente, en el ámbito local, las delegaciones y municipios que experimentaron las mayores reducciones en el número de personas que residían en AGEB urbanas con las más altas carencias correspondían a 20 unidades político-administrativas de once zonas metropolitanas, con disminuciones superiores a 100 mil habitantes: Tijuana (197 mil), Juárez (294 mil) y Matamoros (110 mil), en la frontera norte del país; Gustavo, A. Madero (131 mil), Iztapalapa (392 mil), Álvaro Obregón (126 mil), Atizapán (173 mil), Ecatepec (479 mil), Naucalpan (318 mil), Nezahualcóyotl (471 mil) y Tlalnepantla (179 mil), en la zona metropolitana del Valle de México; Tlaquepaque (125 mil), Tonalá (114 mil) y Zapopan (124 mil), en la zona metropolitana de Guadalajara; León (197 mil), Acapulco (117 mil), Toluca (112 mil), Monterrey (116 mil) y Puebla (159 mil), en las zonas metropolitanas del mismo nombre; y Benito Juárez (106 mil), en la zona metropolitana de Cancún. El conjunto de estas delegaciones y municipios contribuyó con 36% de la reducción total observada entre 2000 y 2005, en tanto que este último año participaba con 20% de la población en AGEB urbanas con grado de marginación alto y muy alto.

En contraste, 130 municipios observaron un incremento de su población en AGEB urbanas con fuertes carencias, entre los que destaca Solidaridad (Playa del Carmen), Quintana Roo, cuya población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación aumentó en más de 25 mil habitantes; seguido de Chimalhuacán (17.3 mil), en la zona metropolitana del Valle de México; San Pablo del Monte (9.5 mil), en la zona metropolitana de Puebla-Tlaxcala; Villa de Zaachila (8.2 mil), en la zona metropolitana de Oaxaca; Kanasín (6.6 mil) en la zona metropolitana de Mérida; Salinas Victoria (5.2 mil) en la zona metropolitana de Monterrey; y Teziutlán (5.1 mil), Puebla.

Un caso especial es el municipio de Los Cabos, Baja California Sur, en el que se localizan las ciudades de San José del Cabo y Cabo San Lucas. La primera ciudad redujo su población en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación en 7 384 habitantes; a diferencia de la segunda, la cual la incrementó en 7 471 personas, ubicándose entre las ciudades con los mayores aumentos de población en AGEB urbanas con las mayores carencias.

De esta forma, el elevado número de personas que reside en AGEB urbanas con alto y muy alto grado de marginación y su aumento en algunas ciudades y municipios de las principales zonas metropolitanas del país, da cuenta de las dificultades a las que se enfrentan los gobiernos locales para responder a los requerimientos sociales asociados a su crecimiento poblacional, al tiempo que pone de manifiesto la importancia de fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, así como entre los diferentes sectores que inciden en el desarrollo sustentable de las ciudades y centros de población.

El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005

*Octavio Mojarro**
*Germán Benítez**

Introducción

En todos los países, la población dedicada a la agricultura experimenta una sensible reducción con niveles, intensidades y ritmos diversos. No obstante, frente a los augurios de que el progreso o el desarrollo urbano terminaría por eliminar el mundo rural, o al menos dejarlo circunscrito a lo atrasado y aislado, las evidencias muestran una fuerte presencia de lo rural en varias regiones del mundo. En México, se aprecia una disminución relativa y una pérdida absoluta reciente, lo que ha dado lugar al despoblamiento rural. Con marcadas diferencias por regiones, parece que es más rápido el proceso de pérdida de importancia de la agricultura como actividad ocupacional principal que lo rural como espacio de residencia.

Este trabajo tiene el objetivo de medir y caracterizar el fenómeno del despoblamiento de los municipios rurales de México. El despoblamiento es un concepto reciente, por lo que su explicación se traslada de inmediato al menos a tres planos teóricos, como son la migración, el desarrollo rural y el concepto de la base económica.

La migración internacional, afirman Massey, Durand y Malone (2009) proviene de las diferencias geográficas entre el suministro y la demanda de mano de obra. Específicamente, los países con abundante mano de obra en relación con el capital tienen salarios bajos, mientras que aquellos con escasa mano de obra en relación con el capital tienen salarios altos. El diferencial es la causa de que trabajadores de países con salarios bajos se trasladen hacia países con salarios altos después de un cálculo de costo-beneficio que los lleva a esperar que este desplazamiento internacional les produzca beneficios netos, generalmente monetarios.

En el mismo sentido, Arango (2003) apunta que la raíz de las migraciones ha de buscarse en las disparidades entre los niveles salariales de los distintos países, que reflejan diferencias en los niveles de bienestar. Por lo tanto, las migraciones son el resultado de decisiones individuales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde la recompensa por su trabajo es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los costos tangibles e intangibles que se derivan del desplazamiento.

La migración también se explica por el mecanismo de redes sociales y familiares que impulsan o facilitan la migración. Arango (2003) define a éstas como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración, con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino. Las redes transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento y prestan apoyo a los migrantes de distintas formas.

Por su parte, los analistas del desarrollo agrícola y rural señalan que la dinámica de la población rural está determinada por el modo de producción nacional y del agrario en particular. A mediados del siglo pasado, el crecimiento agrícola fue espectacular, impulsado por la incorporación de nuevas tierras al cultivo, el fortalecimiento de las grandes obras de irrigación y la introducción de nuevas tecnologías. No obstante, el modelo tendió a mostrar signos de agotamiento y para 1975 el crecimiento del sector perdió fuerza y se volvió negativo, dejando una estela de unidades de producción desiguales con marcados niveles de concentración de las mejores tierras y de la acumulación

* El presente trabajo expone, con arreglos editoriales y de información, un informe sucinto del trabajo más amplio desarrollado para el CONAPO.

[1] Datos de la FAO, http://faostat.fao.org/site/

de capital y, a la vez, el abandono de la agricultura como fuente principal para la mayoría de los pequeños productores (Luiselli y Mariscal, 1981). En esa estrategia es claro que los precios de intercambio fueron profundamente asimétricos y desfavorables a la economía campesina, y causa de la subvaloración del tiempo de trabajo de los integrantes de la familia y de su descomposición, debido en parte a la presión demográfica sobre el tamaño limitado de tierra (CEPAL, 1982).

Más recientemente se ha enfatizado que la pérdida de valor de la producción agrícola deviene de la caída de los precios de los productos. Por ello, es permisible apuntar que el problema del descenso del peso del sector en la economía, y posiblemente la caída de los ingresos, radica en la caída de los precios reales al productor (Romero y Puyana, 2004).

En una conceptualización más amplia, los teóricos de la nueva ruralidad (CEDRSSA, 2006) se alejan de la visión sectorial que reduce la explicación de la movilidad poblacional del sector agrícola-tradicional y de baja productividad e ingresos al sector moderno-urbano-industrial y de altos ingresos, y pugnan por considerar al mundo rural como parte fundamental del modelo de desarrollo nacional y no sólo como un problema económico sectorial. Gana apoyo la perspectiva de construir una visión territorial de la ruralidad que supere el paradigma sectorial tanto en los estudios, como en la concepción de las políticas públicas de desarrollo rural. El reconocimiento del carácter pluriactivo y la tendencia a la terciarización o desagrarización del mundo rural conduce a replantear aquellas visiones que tomaban a la actividad agrícola como criterio exclusivo en la definición de lo rural. La ruralidad pasa de ser exclusivamente el "sector agrícola" a descubrirse como "el mundo rural" productiva y ocupacionalmente diverso.

A su vez, los defensores de la teoría de la base económica como Arroyo (1986, 1989 y 2007), discuten que la migración es un flujo derivado de los cambios en los patrones de desarrollo socioeconómico de los asentamientos de población que integran las regiones. En ellos se experimentan cambios internos y otros influidos por el exterior que determinan los factores de atracción, retención y expansión de inversiones productivas y de infraestructura que, a su vez, conforman sus bases económicas. Cuando esa base económica no genera economías de aglomeración y de escala, se restringen las oportunidades de negocios y empleo, por lo que las inversiones, los flujos de población y de bienes y de servicios se dirigen a otros asentamientos, donde por el contrario sus bases económicas ofrecen comparativamente oportunidades de ganancias mayores, de empleo y mejor calidad de vida para su población.

El despoblamiento rural, por tanto, puede dar lugar a fuertes desequilibrios en las localidades de origen, como la pérdida de capital humano, el abandono de las actividades productivas, el desaprovechamiento de la infraestructura social, lo que aunado a la presencia creciente de niños, adultos mayores y mujeres, así como de hogares con jefatura femenina, harían más proclives a la población rural a la pobreza y vulnerabilidad social.

Definiciones

Hablar de despoblación remite a la acción y efecto de despoblar, que, a su vez, significa reducir o disminuir considerablemente la población de un lugar o poblado. Y despoblado se entiende como lugar no poblado por haber perdido a sus habitantes.[2]

En términos generales, se entenderá por despoblamiento al proceso de reducir o disminuir la población que habita en un poblado en un tiempo dado, incluida la posibilidad de la desaparición completa de la población. Es de interés para la presente investigación destacar la despoblación como fenómeno que es atribuido a los contextos demográficos, sociales y económicos, para diferenciarlo de aquel despoblamiento que aduce a razones naturales o físicas como las inundaciones, o de corte político como las causadas por guerras, persecuciones o genocidios.

En términos demográficos, la población de una localidad puede aumentar o disminuir según su dinámica demográfica, esto es, aumenta con los nuevos nacimientos y/o con los nuevos inmigrantes y disminuye por la mortalidad y/o la emigración en un periodo. De esta forma, se reconoce el proceso de despoblación cuando las salidas de habitantes de un poblado por mortalidad y/o emigración superan a las entradas, ya sea por nacimientos y/o por inmigración, en ese tiempo dado.

[2] http://es.wikipedia.org/despoblado.

Aspectos metodológicos

La unidad geográfica básica del análisis del despoblamiento rural es el municipio. Para los fines de este trabajo se considera a un municipio como rural cuando 50% o más de su población radica en localidades menores de 2 500 habitantes.[3] Los municipios rurales se clasifican en despoblados y no despoblados y, a su vez, un municipio despoblado es aquel que ha perdido al menos un habitante entre 2000 y 2005.[4]

Por otra parte, se mide la intensidad y amplitud geográfica del despoblamiento, donde la primera se refiere a la velocidad a la que se está presentando el fenómeno, que clasifica a los municipios en tres categorías: severo, moderado e incipiente, mientras que la segunda está relacionada con la incidencia territorial del fenómeno.

Las fuentes de información para este propósito son el Censo de Población y Vivienda de 2000 y el Conteo de Población y Vivienda de 2005. Las características sociodemográficas que incluye el análisis son aquellas disponibles y accesibles en los cubos de explotación de datos de la Web del INEGI, tales como: sexo, edad, educación, empleo y jefatura de hogar.

Despoblamiento de municipios rurales

Del total de 1 402 municipios rurales, 915 municipios registraron despoblamiento, lo que representa 65.2% de los municipios rurales (37.2% de los municipios del país), en tanto que 487 municipios no lo presentaron. De los 19.6 millones de personas que habitaban en municipios rurales en 2000, un total de 10.1 millones lo hacía en municipios en despoblamiento (53.1%), cifra que bajó a 9.6 millones (49.4%) en 2005 (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Población de municipios rurales según condición de despoblamiento, 2000-2005

Años	Total	Despoblados	No despoblados
Población			
2000	**19 588 528**	10 409 130	9 179 398
2005	**19 381 739**	9 567 319	9 814 420
Distribución de la población			
2000	**100.0**	53.1	46.9
2005	**100.0**	49.4	50.6
Variación de la población			
2000-2005	**- 206 789**	- 841 811	635 022
Municipios rurales			
2000-2005	**1 402**	915	487

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

[3] Esta definición tiene la virtud de asegurar que la mitad o más de la población del municipio vive en localidades tradicionalmente consideradas como rurales, aunque pueden existir otras localidades de mayor tamaño en donde vive el resto de la población.

[4] Existe la posibilidad de que un municipio que en 2005 era considerado despoblado no haya pertenecido a esta categoría anteriormente, y de que uno rural no lo haya sido en años previos. Para fines comparativos se excluyen del análisis los municipios que no existían como tales en años previos a 2005.

De lo anterior se deduce que en el periodo 2000-2005 la población de los municipios en despoblamiento registró un cambio negativo de casi 841 mil personas; por su parte, la población de los municipios rurales que no están en situación de despoblamiento se incrementó en 635 mil personas. Por lo tanto, la población en municipios rurales disminuyó en poco más de 206 mil personas.

Características del despoblamiento rural por entidad federativa

El análisis ahora se centra en el proceso de despoblamiento municipal por entidad federativa (véase cuadro 2). Salvo algunas excepciones,[5] en general la característica común para la mayoría de las entidades es la pérdida de población en alguno de sus municipios rurales.

Cuadro 2. Población de municipios rurales y en despoblamiento por entidad federativa, 2000-2005

Entidad federativa	Municipios rurales		Municipios rurales en despoblamiento		Porcentaje	
	Población	Municipios	Población	Municipios	Población	Municipios
	A	*B*	*C*	*D*	*C /A*	*D / B*
Nacional	**19 381 739**	**1 402**	**9 567 319**	**915**	**49.4**	**65.3**
Aguascalientes	121 789	5	50 183	1	41.2	20.0
Campeche	42 977	4	8 290	1	19.3	25.0
Coahuila	87 562	14	35 265	9	40.3	64.3
Colima	4 759	1	4 759	1	100.0	100.0
Chiapas	2 255 775	86	438 513	19	19.4	22.1
Chihuahua	422 495	46	251 785	37	59.6	80.4
Durango	360 611	28	330 542	27	91.7	96.4
Guanajuato	1 271 989	24	635 099	13	49.9	54.2
Guerrero	1 225 281	57	668 468	31	54.6	54.4
Hidalgo	1 130 686	56	533 427	33	47.2	58.9
Jalisco	389 200	40	301 367	35	77.4	87.5
México	1 343 676	41	582 286	20	43.3	48.8
Michoacán	935 755	56	638 132	45	68.2	80.4
Morelos	8 181	1	8 181	1	100.0	100.0
Nayarit	253 340	9	190 540	6	75.2	66.7
Nuevo León	156 871	20	133 920	16	85.4	80.0
Oaxaca	1 761 106	467	999 137	331	56.7	70.9
Puebla	1 374 813	130	669 139	92	48.7	70.8
Querétaro	325 366	11	86 382	5	26.5	45.5
Quintana Roo	55 180	2	-----	-----	-----	-----
San Luis Potosí	790 294	39	347 673	24	44.0	61.5

Continúa

[5] Baja California, Baja California Sur y Distrito Federal no tienen municipios rurales, por tanto, no aplica el concepto de despoblamiento rural., En el caso de Quintana Roo, que califica por tener dos municipios rurales, éstos resultan clasificados como no despoblados.

Cuadro 2. Población de municipios rurales y en despoblamiento por entidad federativa, 2000-2005

Entidad federativa	Municipios rurales		Municipios rurales en despoblamiento		Porcentaje	
	Población	Municipios	Población	Municipios	Población	Municipios
	A	*B*	*C*	*D*	*C / A*	*D / B*
Sinaloa	490 347	11	348 186	8	71.0	72.7
Sonora	97 701	41	82 522	34	84.5	82.9
Tabasco	1 080 443	12	53 038	1	4.9	8.3
Tamaulipas	247 191	23	229 780	21	93.0	91.3
Tlaxcala	127 737	13	4 010	1	3.1	7.7
Veracruz	2 477 721	125	1 586 206	68	64.0	54.4
Yucatán	98 195	31	14 058	7	14.3	22.6
Zacatecas	444 698	33	336 431	28	75.7	84.8

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

Un dato destacable se refiere a la concentración-dispersión en el territorio de los municipios rurales en despoblamiento, pues mientras algunas entidades como Aguascalientes, Campeche, Colima, Morelos, Tabasco y Tlaxcala tienen sólo un municipio en esta categoría, en contraste, Oaxaca aporta 331 municipios, Puebla 92 y Veracruz 68.

El cuadro 3 consigna para cada entidad federativa la tasa de crecimiento del periodo de análisis. En 28 entidades se registró el despoblamiento municipal rural con diversos ritmos por entidades federativas, intensidad que se expresa a través de la tasa de crecimiento negativa; de esta forma, las entidades con mayor intensidad de despoblamiento municipal rural son Estado de México con -3.%, Colima -2.5, Morelos -2.3 y Michoacán con -2.1%; en contraste, las entidades con menor intensidad fueron Campeche -0.2%, Tlaxcala con -0.3 y Aguascalientes con -0.4%.

Intensidad del despoblamiento rural por municipios

En esta sección se presenta una clasificación de los municipios rurales en despoblamiento según tres grados: severo, moderado e incipiente (véanse cuadros 4 y 5). La clasificación de los municipios está basada en el método de Estratificación Óptima de Dalenius,[6] con base en las tasas de intensidad del despoblamiento municipal registradas en el periodo. Se pretende diferenciar a los municipios según categoría e identificar la exposición a un incremento del despoblamiento.

Grado severo.[7] Esta categoría incluye a 171 municipios con una población en 2005 de poco más de 1.1 millón de habitantes, o sea, 10.9% del total de 10.4 millones de habitantes de municipios rurales en despoblamiento. Además, la pérdida en términos absolutos en el periodo alcanza a 308 mil personas del total de 841 mil, es decir, casi cuatro de cada diez pobladores que dejaron el mundo rural radicaba en municipios en donde el despoblamiento es más acuciante; la tasa promedio anual del estrato es de -5.46%.

La salida de población de estos municipios puede acelerar la precariedad de los que se quedan y es posible que siga latente la incesante pérdida, agravando aún más la situación. Los municipios donde el despoblamiento registra los máximos valores son: San Pedro Jaltepetongo en Oaxaca, con tasa de crecimiento de -14.9%, San Felipe del Progreso en el Estado de México con -9.5 y Metlatónoc en Guerrero con -9.2%.

[6] Utilizado en el cálculo de los índices de marginación que el CONAPO ha elaborado desde 1990; el método permite agrupar las unidades de observación sobre la base de minimizar la varianza en los grupos construidos.

[7] El rango incluye tasas entre -3.00% y -14.90% promedio anual.

El análisis revela que 60% de estos municipios tienen menos de 2 500 habitantes, lo que da idea de que su población reside en localidades pequeñas, donde quizás estén acentuadas la falta de servicios y la subsistencia llegue a niveles de pobreza extrema. Estas condiciones pueden favorecer la expectativa de la migración, que puede ser vista como la única vía para mejorar sus niveles de vida.

Cuadro 3. Pérdida de población, porcentaje y tasa de de crecimiento promedio anual en municipios rurales en despoblamiento por entidad federativa, 2000-2005

Entidad federativa	Pérdida de población		Tasa de crecimiento promedio anual
	Población	Porcentaje	
Aguascalientes	- 1 108	2.2	-0.4
Campeche	- 111	1.3	-0.2
Coahuila	- 274	7.2	-1.3
Colima	- 719	13.1	-2.5
Chiapas	- 10 403	2.3	-0.4
Chihuahua	- 29 519	10.5	-1.9
Durango	- 23 949	6.8	-1.2
Guanajuato	- 4 352	6.4	-1.2
Guerrero	- 88 761	11.7	-2.2
Hidalgo	- 2 761	4.9	-0.9
Jalisco	- 32 085	9.6	-1.8
México	- 136 093	18.9	-3.6
Michoacán	- 80 763	11.2	-2.1
Morelos	- 1 175	12.6	-2.3
Nayarit	- 22 283	10.5	-1.9
Nuevo León	- 6 952	4.9	-0.9
Oaxaca	- 97 745	8.9	-1.6
Puebla	- 57 913	8	-1.5
Querétaro	- 3 572	4	-0.7
San Luis Potosí	- 19 944	5.4	-1.0
Sinaloa	- 20 562	5.6	-1.0
Sonora	- 8 373	9.2	-1.7
Tabasco	- 1 227	2.3	-0.4
Tamaulipas	- 9 414	3.9	-0.7
Tlaxcala	- 70	1.7	-0.3
Veracruz	- 84 525	5.1	-0.9
Yucatán	- 402	2.8	-0.5
Zacatecas	- 30 273	8.3	-1.5

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

Grado moderado.[8] Esta categoría se integra por 266 municipios, donde en 2005 radica una población de poco más de 2.5 millones de habitantes, o sea, 24.4% del total de los 10.4 millones de habitantes en municipios rurales en despoblamiento. Además, la pérdida en términos absolutos para el periodo alcanza a 284 mil personas del total de 841 mil, es decir, poco más de tres de cada diez pobladores que dejaron el mundo rural radicaba en municipios donde el despoblamiento aunque no era tan grave ya se presenta en niveles importantes; la tasa promedio anual del estrato es de -2.08%.

Son lugares donde las condiciones de base económica y social tampoco son lo suficientemente atractivas y poderosas para retener a una parte de su población, poniendo en alto riesgo la pérdida de capital humano. En esta categoría, los municipios con las mayores tasas de crecimiento negativas son: La Compañía, Santa Inés de Zaragoza y San Pablo Macuiltianguis en Oaxaca con -2.98%; La Fragua en Puebla con -2.94, y Tzitzio en Michoacán con -2.93%. En este caso, la incidencia del despoblamiento atañe a municipios con tamaños de población variables.

Cuadro 4. Clasificación de los municipios rurales en despoblamiento 2000-2005 por grado según población municipal total en 2005

Total de habitantes	Total	Grado de despoblamiento		
		Severo	Moderado	Incipiente
Total	**915**	**171**	**266**	**478**
Menos de 2.500 habs.	303	101	98	104
De 2 500 a 9 999 habs.	315	54	101	160
De 10 000 y más habs.	297	16	67	214

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

Grado incipiente.[9] Corresponde a 478 municipios, donde en 2005 reside una población de 6.7 millones de habitantes, o sea, 64.7% de los habitantes en municipios rurales despoblados. El tamaño de la pérdida en términos absolutos en el periodo alcanza a 250 mil personas del total de 841 mil, es decir, tres de cada diez pobladores que dejaron el

[8] El rango incluye tasas entre -1.50 y -2.99% promedio anual.

[9] El rango incluye tasas entre 0.00 y -1.49% promedio anual.

mundo rural radicaba en municipios donde la pérdida de población ha comenzado; la tasa promedio anual del estrato es de -0.67%.

Dichos municipios todavía están en condiciones de que el despoblamiento no se agudice y se convierta en un mayor problema a mediano y largo plazos; la tarea es que mediante políticas públicas se aprovechen sus recursos humanos y naturales, y que funjan como detonadores del desarrollo.

Los municipios donde el despoblamiento registra los valores más altos del estrato son: Molcaxac y Chila Honey en Puebla con -1.49%; con valor similar Ahuacatlán en Nayarit, así como San Martín Tilcajete y Santa María Yolotepec en Oaxaca. En estos espacios el despoblamiento afecta al 45% de los municipios rurales con 10 mil habitantes o más.

Cuadro 5. Población, distribución porcentual, variación absoluta y tasa de crecimiento de los municipios rurales en despoblamiento 2000-2005 según grado

Grado de despoblamiento	Total	Grado de despoblamiento		
		Severo	Moderado	Incipiente
Población	**10,409,130**	1,134,189	2,540,096	6,734,845
Distribución porcentual	**100.0**	10.9	24.4	64.7
Variación absoluta	**-841,811**	-308,413	-283,762	-249,636
Tasa de crecimiento	**-1.48**	-5.46	-2.08	-0.67

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Mapa 1. Municipios por grado de despoblamiento, 2000-2005

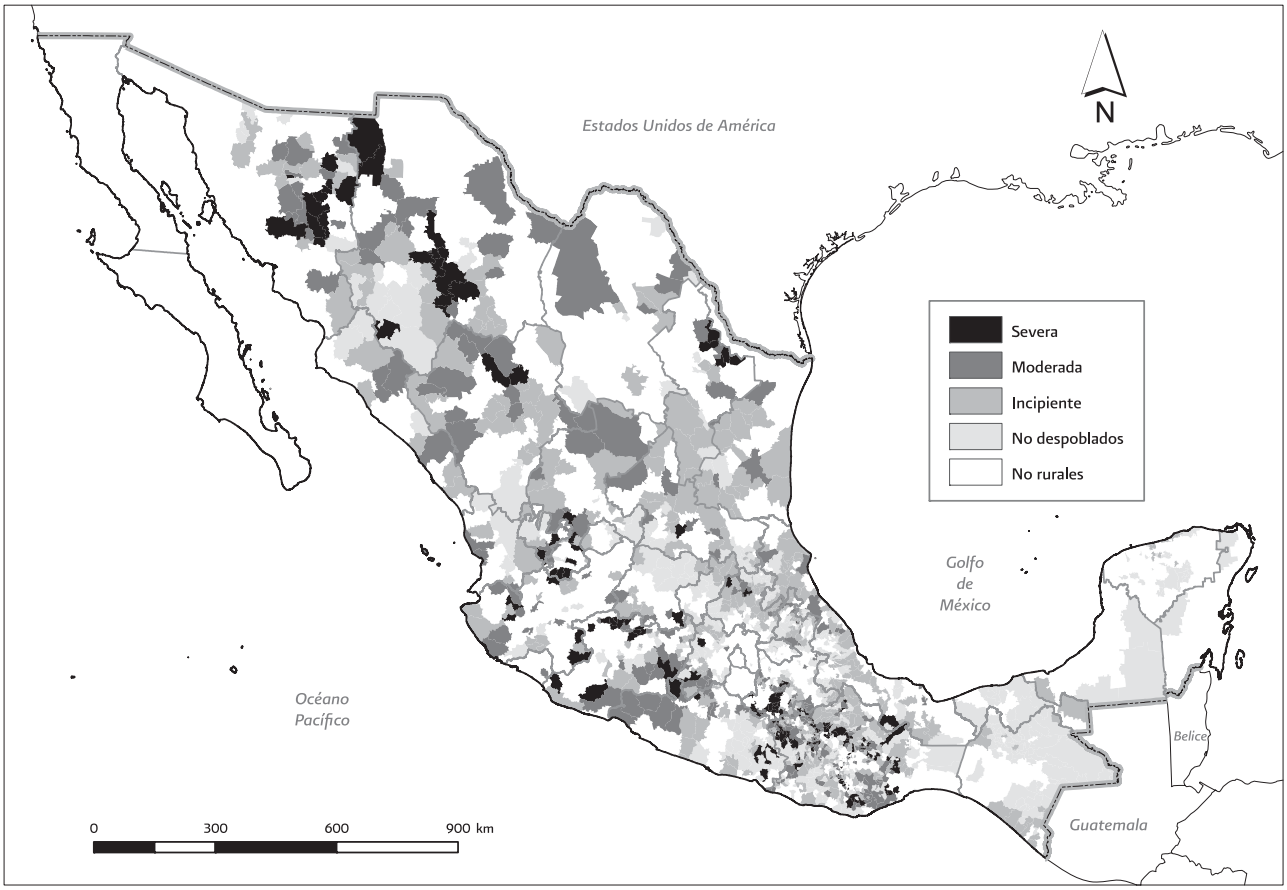

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

El mapa permite visualizar la concentración del despoblamiento severo y moderado en las regiones del sur, especialmente en los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán y hacia el norte por Zacatecas, Chihuahua y Sonora. El despoblamiento incipiente incorpora además de Puebla y Veracruz, a las regiones del noreste como Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, y en el centro a San Luis Potosí y Durango.

Despoblamiento según características sociodemográficas

Población por sexo

El despoblamiento observado en los municipios rurales del país presenta cierta diferenciación por sexo, ya que en los municipios que pierden población la disminución se integra principalmente por varones, por lo que el despoblamiento rural está conformando un proceso lento hacia una mayor participación femenina en la estructura de esta población.

Para el año 2005, son 18 los estados con municipios rurales en despoblamiento en los que el porcentaje de mujeres supera al de los hombres, con la mayor participación en Guanajuato con 53.8%, Querétaro 52.9, Michoacán 52.7, Hidalgo 52.6 y Oaxaca con 52.4% (véase cuadro 6). En el otro extremo, con las proporciones de mujeres más bajas están Sonora con 47.8 y Coahuila con 48.3%.

Sin embargo, las diferencias en las proporciones de mujeres entre municipios en despoblamiento y municipios que no se encuentran en esa situación no son tan grandes. Aunque en 19 entidades son mayores los porcentajes de mujeres en los municipios rurales en despoblamiento que en los municipios que no están en esa situación, la mayor diferencia se ubica en Hidalgo con 1.3% (52.6 y 51.3%, respectivamente).

Es probable que el despoblamiento modifique las relaciones de género al agrandar la presencia femenina respecto a la masculina en estos espacios rurales, producto de una mayor selectividad por sexo de la población que sale de estas comunidades y, con este proceso, derive en otras consecuencias en las relaciones productivas y de equidad social y familiar.

Índice de envejecimiento

La transición demográfica ha traído como consecuencia el cambio de estructuras de población con alta participación de niños de 0 a 14 años y jóvenes de 15 a 29 años, hacia estructuras con presencia relativa creciente de los grupos de población adulta (30 a 64 años) y adulta mayor (65 años y más), por lo que es natural un incremento del índice de envejecimiento.

Además, los datos confirman que el despoblamiento influye de forma importante en la estructura etárea. En los municipios rurales en despoblamiento el índice de envejecimiento fue de 23.4 adultos mayores por cada 100 niños, en comparación con 14.2 en municipios no clasificados en despoblamiento; esto refleja un envejecimiento más pronunciado entre los municipios en despoblamiento, lo que plantea la necesidad de instrumentar mecanismos para atender a la creciente población adulta para garantizarles acceso a bienes y servicios para su bienestar.

Los municipios en despoblamiento con los índices de envejecimiento más elevados fueron los correspondientes a los estados de Sonora con 39.6 adultos mayores por cada 100 niños, Nuevo León con 36.8 y Yucatán con 35.3 (véase cuadro 6). Por su parte, hay seis entidades con índice por debajo de 20: Chiapas (14.0), Estado de México (16.2), Tabasco (17.0), Tlaxcala (18.0), Querétaro (18.9) y Aguascalientes (19.2).

En los municipios que no están en despoblamiento, Tamaulipas tiene un índice de 33 adultos mayores por cada 100 niños, seguido por Sonora con 28.2. En cambio, hay 21 entidades con índice menor de 20, los más bajos se encuentran en Durango con 9.1 y Chiapas con 9.2 (véase cuadro 6).

Con el advenimiento del proceso de despoblamiento rural, aunado al descenso de la fecundidad, se acrecientan todavía más los desequilibrios entre la población adulta e infantil, con las consecuencias económicas, sociales y familiares implícitas. Estos datos son indicativos de que

[10] Población de 65 años o más dividida entre la población menor de 15 años y multiplicada por 100.

el despoblamiento rural trae consigo un mayor envejecimiento relativo de la población, con desequilibrios entre la población dependiente y la productiva.

Educación: escolaridad promedio

A pesar de los avances acontecidos en el nivel escolar de los mexicanos en las últimas décadas, el promedio de escolaridad de los municipios rurales continúa siendo inferior al equivalente de la primaria completa, lo que es indicativo de una formación escolar insuficiente para la obtención de mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo.

Tanto en los municipios rurales en despoblamiento como en los que no lo están, la escolaridad promedio fue de 5.7 años aprobados. Esto confirma el grave retraso respecto al promedio del país (8.1 años) y otros países con los que se tiene intercambio comercial de productos agropecuarios.

La escolaridad promedio de los municipios rurales en despoblamiento es más alta en Tlaxcala con 7.3 años, Sonora 6.7, Nayarit 6.7 y Sinaloa con 6.6 años aprobados (véase cuadro 6). En el lado opuesto se ubican Oaxaca y Puebla que rondan 4.9 años de escolaridad promedio y Michoacán con 5.3. En los municipios que no están en despoblamiento los niveles medios son más elevados, se ubican en Tlaxcala y Tabasco con 7.5 y Aguascalientes con 6.8; por el contrario, los más bajos son Durango con 4.3 años y Guerrero con 4.7 (véase cuadro 6).

Es posible que las estrategias de atención al rezago educativo y la disminución de la población en edad escolar generen más oportunidades de ampliar la etapa formativa en los ambientes despoblados. No obstante, el rezago e inequidad educativa se manifiesta con mayor intensidad en las entidades de mayor marginación.

Empleo: sector agropecuario

La ocupación en el sector agropecuario[11] es otro indicador que muestra la profunda transformación estructural en los municipios rurales del país. La población ocupada en el sector agropecuario de los municipios rurales en despoblamiento representó 54.2%, en tanto, para los municipios sin despoblamiento la cifra fue de 49.9%; la diferencia de casi 5% es indicativa del menor peso del sector en los municipios que se encuentran en despoblamiento.

En 16 entidades la población ocupada en el sector agropecuario en municipios en despoblamiento está por debajo del 50%, es decir, dependen en menor medida de las actividades productivas en el sector. Las proporciones más elevadas se encuentran en Oaxaca con 69.9%, Puebla 68.1, Colima 64.1 y Chiapas 62.8%. Las de menor proporción son Aguascalientes con 37%, Coahuila con 37.6 y Estado de México con 37.9% (véase cuadro 6).

El empleo en el sector agropecuario está cediendo paso a los otros dos sectores (industria y servicios), y se confirma que en los espacios rurales del país la población depende cada vez en menor medida de las actividades agropecuarias.

Jefatura de hogar

El cambio hacia hogares de jefatura femenina es mayor entre los municipios en despoblamiento. Se observa que en éstos los hogares de jefatura femenina se ubicaron en 21.7%, en tanto que en los municipios sin despoblamiento el porcentaje fue de 18.6.

Entre los municipios rurales en despoblamiento, hay seis entidades con más de 24% de jefaturas femeninas, entre las que destacan Querétaro con 26.7%, Colima 26.1, Guerrero 24.9 y Guanajuato 24.8%; en el otro extremo sólo hay dos entidades con menos de 15%: Yucatán con 14.0 y Tlaxcala con 14.3.

En contraparte, entre los municipios rurales sin despoblamiento no hay ninguna entidad que supere 24% de jefaturas femeninas, las proporciones más altas están en Guanajuato con 23.9%, Guerrero 23.1 y Oaxaca 22.2; a su vez, hay seis entidades con menos de 15%, entre las que resaltan Campeche con 9.6, Yucatán con 10.8 y Nuevo León con 13.0% (véase cuadro 6).

[11] Incluye agricultura, ganadería, pesca y silvicultura. La información se refiere al año 2000.

Cuadro 6. Indicadores seleccionados de municipios rurales por entidad federativa según condición de despoblamiento, 2000-2005

Entidad federativa	Proporción de mujeres		Índice de envejecimiento		Promedio escolar		Proporción de la población ocupada en el sector agropecuario		Proporción de hogares con jefatura femenina	
	Despoblados	No despoblados	Despoblados	No despoblados	Despoblados	No despoblados	Despoblados	No despoblados	Despoblados	No despoblados
Nacional	51.5	51.0	23.4	14.2	5.7	5.7	54.2	49.9	21.7	18.6
Aguascalientes	52.1	51.5	19.2	14.4	6.3	6.8	37.0	28.3	20.4	18.9
Campeche	49.0	48.9	21.4	15.3	6.5	6.4	54.5	60.8	16.8	9.6
Coahuila	48.3	49.3	28.3	21.5	6.5	6.4	37.6	32.0	15.5	13.1
Colima	51.0	-----	30.1	-----	6.3	-----	64.1	-----	26.1	-----
Chiapas	50.8	50.5	14.0	9.2	5.5	4.8	62.8	72.5	20.5	14.0
Chihuahua	49.2	49.0	30.0	13.5	6.0	4.8	45.9	44.4	16.4	16.3
Durango	50.3	51.1	24.7	9.1	6.4	4.3	41.7	50.9	19.9	17.8
Guanajuato	53.8	52.9	22.9	14.6	5.7	6.1	38.2	21.9	24.8	23.9
Guerrero	51.8	51.9	21.0	13.5	5.5	4.7	54.8	51.3	24.9	23.1
Hidalgo	52.6	51.3	22.1	18.1	6.0	6.1	46.4	44.4	24.7	19.1
Jalisco	51.7	50.9	29.2	17.5	5.8	5.9	46.2	34.6	22.3	19.0
México	52.0	50.9	16.2	12.4	5.8	6.2	37.9	34.1	21.5	18.1
Michoacán	52.7	51.8	26.9	17.7	5.3	6.1	49.0	45.2	23.6	20.9
Morelos	51.9	-----	33.4	-----	6.3	-----	47.7	-----	24.5	-----
Nayarit	49.8	48.6	27.3	13.7	6.7	5.3	53.5	57.1	21.4	16.6
Nuevo León	49.4	48.2	36.8	23.0	6.1	6.7	48.3	31.3	15.4	13.0
Oaxaca	52.4	51.9	23.5	15.8	4.9	5.2	69.9	57.9	23.1	22.2
Puebla	52.1	51.3	22.4	15.0	4.9	5.6	68.1	54.7	22.6	20.4
Querétaro	52.9	51.9	18.9	14.4	5.4	5.7	44.7	27.1	26.7	20.2
Quintana Roo	-----	48.9	-----	13.0	-----	6.3	-----	55.0	-----	11.3
San Luis Potosí	51.1	50.7	27.7	16.0	5.5	6.0	50.7	46.3	18.8	16.2
Sinaloa	49.1	49.3	24.6	23.5	6.6	6.7	58.7	52.0	18.0	19.5
Sonora	47.8	48.0	39.6	28.2	6.7	6.5	41.4	40.8	17.2	15.5

Continúa

Cuadro 6. Indicadores seleccionados de municipios rurales por entidad federativa según condición de despoblamiento, 2000-2005

Entidad federativa	Proporción de mujeres		Índice de envejecimiento		Promedio escolar		Proporción de la población ocupada en el sector agropecuario		Proporción de hogares con jefatura femenina	
	Despoblados	No despoblados	Despoblados	No despoblados	Despoblados	No despoblados	Despoblados	No despoblados	Despoblados	No despoblados
Tabasco	50.6	50.5	17.0	14.1	6.5	7.5	58.5	39.1	19.6	18.6
Tamaulipas	49.3	49.0	32.3	33.0	6.2	6.4	54.8	46.0	16.3	15.2
Tlaxcala	49.5	51.1	18.0	19.8	7.3	7.5	42.7	32.4	14.3	18.4
Veracruz	51.1	50.9	22.7	16.3	5.7	5.2	60.2	57.7	21.4	19.4
Yucatán	48.5	49.0	35.3	20.6	6.0	5.3	43.9	49.8	14.0	10.8
Zacatecas	51.9	51.2	29.3	18.1	6.0	6.1	38.3	33.5	19.4	15.1

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. La proporción de población ocupada en el sector agropecuario se calculó con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

Consideraciones finales

Para el año 2005, el número de municipios en despoblamiento asciende a 915 y representa el 65.2% del total de los municipios rurales y 37.2% del país. La población total de los municipios rurales en situación de despoblamiento en 2005 asciende a 9.6 millones de personas, casi una décima parte del país y representa 49.4% de la población rural total de ese año.

Se confirma que el despoblamiento feminiza la estructura de la población y provoca una disminución de la jefatura de hogares masculina y aumenta proporcionalmente la de hogares con jefatura femenina. Es muy probable que el despoblamiento esté modificando relaciones de género y, en consecuencia, las relaciones productivas, sociales y familiares.

El despoblamiento está trastocando la estructura por edad de la población, se advierte la menor presencia relativa de población infantil y de jóvenes. Ello significa el abandono de la vida rural, la subutilización de la infraestructura social como escuelas y centros de salud, así como la pérdida del patrimonio familiar y cultural, lo cual requiere de políticas para que con urgencia propicien oportunidades de desarrollo que incluyan la perspectiva de familia y la participación de la comunidad. Se precisa de políticas que abonen a hacer más atractivo vivir en los espacios rurales. La salida de jóvenes de la vida rural y agropecuaria es condición manifiesta para activar políticas de retención escolar y de empleo, que incluya el no agropecuario, a fin de aprovechar las mejores fuerzas productivas en la localidad.

En este tenor, las políticas de ampliación de cobertura educativa están aprovechando posiblemente los espacios dejados por la migración de niños y la reducción de la fecundidad, pero sería aconsejable consolidar dichas estrategias para que las familias puedan revalorar la mayor educación de los hijos y sea un aliciente para su arraigo.

Ya está en camino una profunda transferencia sectorial de la ocupación agrícola a no agrícola en el mundo rural despoblado y no despoblado. Este cambio es uno de los más sentidos en el área rural. Se confirma el desplome de actividades agrícolas como ocupación principal. Las políticas laborales que estimulen la generación de negocios agroindustriales, con uso de fuerza de trabajo familiar bien podrían contrarrestar la falta de ingresos en las ocupaciones agrícolas y, con ello, reducir la pauperización rural.

La sistemática reducción de población que depende de las actividades agrícolas es probable que continúe. No obstante, ha sido patente que la población rural ha experimentado una reducción a menor ritmo y es posible que persista o tienda en el largo plazo a una probable estabilización, si sigue patrones observados en otras latitudes. Ello plantea la necesidad de conceptualizar políticas que apoyen de forma integral al mundo rural: que promuevan la transformación agrícola y, al mismo tiempo, aseguren el desarrollo de actividades rurales, otorgándoles relevancia por igual. Con ello se espera generar alternativas de ocupación laboral e ingresos que mejoren las condiciones de vida y sean alternativas al éxodo de la población rural. Las políticas públicas que incentiven y fortalezcan la base económica tanto agrícola y no agrícola, que aprovechen los recursos naturales y humanos de forma sustentable, podrían fincar expectativas para inducir un mayor nivel de desarrollo y, por tanto, de retención y/o relocalización poblacional.

Las localidades y municipios expuestos a despoblamiento pudieran verse afectados por todas aquellas políticas y programas basadas en los tamaños de población, tales como la asignación de recursos públicos mediante los diferentes ramos, sean estatales o federales. Las políticas y programas que consideren el solo tamaño de la población debieran considerar seriamente sus potenciales efectos perversos en el desarrollo y bienestar de la población rural que vive en procesos de despoblamiento.

Las diferencias en la intensidad del despoblamiento de los municipios rurales conllevan a la identificación de prioridades y al diseño de estrategias de acción diferenciadas. Políticas de agrupamiento regional o de fuertes interacciones micro o regionales deberían ser privilegiadas y reforzadas. Es prioritario identificar nodos geográficos rurales con potencialidades de desarrollo como los Centros Estratégicos de Desarrollo o Centros Proveedores de Servicios.

Bibliografía y fuentes

Arango, Joaquín. La explicación teórica de las migraciones. *Serie Migración y desarrollo,* No. 1, 2003.

Arroyo Jesús, Winnie William y Velásquez Luis Arturo. *Migraciones a centros urbanos.* Centro de Investigaciones Sociales y Económicas de la Facultad de Economía, Universidad de Guadalajara, 1986.

Arroyo Jesús. *El abandono rural.* Universidad de Guadalajara, 1989.

Arroyo, Jesús. "Migración a Estados Unidos y desarrollo regional", presentada en el Foro Nacional "Las políticas de población en México. Debates y propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012". Consejo Nacional de Población. México, 2007.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria México (CEDRSSA). *Nueva ruralidad. Enfoques y propuestas para América Latina.* Primera edición, Cámara de Diputados, LX Legislatura, noviembre de 2006

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) *Economía campesina y agricultura empresarial.* Siglo XXI, 1982.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*; consulta en línea: www.inegi.org.mx.

Luiselli, Cassio y Jaime Mariscal "La crisis agrícola a partir de 1965". En *Desarrollo y crisis de la economía mexicana.* Lecturas, FCE, No. 39, 1981.

Massey, Douglas S., Jorge Durand y Nolan J. Malone. *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos,* Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrua, Universidad Autónoma de Zacatecas, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2009.

Romero, José y Alicia Puyana. Evaluación integral de los impactos e instrumentos del capítulo agropecuario del TLCAN. Documento Maestro. 04/04/2004.

Características sociodemográficas de las Áreas Naturales Protegidas de competencia federal en México

César Garcés Fierros
*Leticia Ruiz Guzmán**

Introducción

De acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son las zonas del territorio nacional sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción para salvaguardar los ambientes originales de alto valor natural que no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano y que, por lo tanto, son áreas que requieren ser conservadas, restauradas o preservadas.

La designación oficial de dichas áreas constituye el principal marco legal para la protección de zonas que cuentan con una amplia riqueza faunística, florística y cultural. Asimismo, la delimitación de las ANP constituye un medio que ha instrumentado el gobierno de México para promover la conservación del medio ambiente, el cual surge de una iniciativa de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN).

La importancia ambiental de estas áreas reside no sólo en que son patrimonio de la humanidad, sino que también son espacios que alojan, desde hace cientos de años, a grupos humanos que han aprendido a vivir de sus riquezas naturales. Sin embargo, y debido a diferentes tipos y procesos de degradación, estos ecosistemas han sufrido una destrucción o deterioro parcial, impactando consigo a las comunidades que dependen de ellos.

Las comunidades que habitan en las ANP tienen un fuerte sentimiento de pertinencia territorial que es determinante para lograr la conservación de las mismas, especialmente porque coadyuvan, en muchas ocasiones, a evitar y controlar los incendios forestales, la tala inmoderada de bosques y la venta ilegal de fauna. Sin embargo, cabe destacar que no en todas las áreas naturales existen las condiciones demográficas y los apoyos necesarios para mitigar su deterioro.

En el presente artículo se presentan las principales características de las poblaciones que habitan en las ANP del país y que son competencia de la federación. El objetivo es ofrecer un panorama general que permita dar indicios de la carga demográfica que ejercen los asentamientos humanos en estas áreas protegidas, con el fin de visualizar la envergadura del esfuerzo que deben realizar las autoridades de los diferentes niveles gubernamentales a fin de lograr el equilibrio entre desarrollo, calidad de vida y sustentabilidad ambiental, y así impactar positivamente, con acciones concretas, en las condiciones de vida de las comunidades que habitan y salvaguardan las mayores riquezas naturales de nuestra nación.

La LGEEPA clasifica a las ANP en nueve tipos:

- Reserva de la biosfera
- Parque nacional
- Monumento natural
- Área de protección de recursos naturales
- Área de protección de flora y fauna
- Santuario
- Área destinadas voluntariamente a la conservación
- Parques y reservas estatales, así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales
- Zonas de conservación ecológica municipales, así como las demás categorías que establezcan las legislaturas locales

* Los autores agradecen el apoyo de Yolanda Téllez Vázquez, Eric Barrón López y Jorge López Ramírez, quienes llevaron a cabo el procesamiento de datos y la elaboración de cuadros y mapas.

Tabla 1. Tipos y características de las Áreas Naturales Protegidas de México de Competencia Federal			
Tipo de Área Natural Protegida	**Definición**	**Actividades permitidas**	**Superficie nacional y distribución geográfica por entidad federativa**
Reservas de la biosfera	Son áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional, representativas de uno o más ecosistemas no alterados significativamente por la acción del ser humano o que requieren ser preservados y restaurados, en los cuales habitan especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción.	En las zonas núcleo de la biósfera sólo podrá autorizarse la ejecución de actividades de preservación de los ecosistemas y sus elementos, de investigación científica y educación ambiental, mientras que se prohibirá la realización de aprovechamientos que alteren los ecosistemas. En las zonas de amortiguamiento de las reservas de la biósfera sólo podrán realizarse actividades productivas emprendidas por las comunidades que ahí habiten al momento de la expedición de la declaratoria respectiva o con su participación, que sean estrictamente compatibles con los objetivos, criterios y programas de aprovechamiento sustentable.	Se extienden sobre una superficie de 12 518 934 hectáreas distribuidas en 40 reservas de la biósfera que abarcan superficie de las siguientes entidades federativas: Chihuahua, Durango, Coahuila, Baja California, Baja California Sur, Sonora, Jalisco, Colima, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán.
Parques nacionales	Representaciones biogeográficas de uno o más ecosistemas de alta significancia por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general.	Sólo podrá permitirse la realización de actividades relacionadas con la protección de sus recursos naturales, el incremento de su flora y fauna y en general, con la preservación de los ecosistemas y de sus elementos, así como con la investigación, recreación, turismo y educación ecológicos.	Los 67 Parques nacionales, ocupan una superficie de 1 482 489 hectáreas de las siguientes entidades federativas: Chihuahua, Coahuila, Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Hidalgo, México, Distrito Federal, Puebla, Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.
Monumentos naturales	Son áreas que contengan uno o varios elementos naturales, consistentes en lugares u objetos naturales, que por su carácter único o excepcional, interés estético, valor histórico o científico, se resuelva incorporar a un régimen de protección absoluta. Tales monumentos no tienen variedad de ecosistemas ni la superficie necesaria para ser incluidos en otras categorías de manejo.	Únicamente podrá permitirse la realización de actividades relacionadas con su preservación, investigación científica, recreación y educación.	Las 5 zonas decretadas ocupan una superficie de 16 268 hectáreas y se ubican en las entidades federativas de: Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Chiapas y Oaxaca.
Áreas de protección de recursos naturales	Son aquellas destinadas a la preservación y protección del suelo, las cuencas hidrológicas, las aguas y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales de aptitud preferentemente forestal.	Sólo podrán realizarse actividades relacionadas con la preservación, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en ellas comprendidos, así como la investigación, recreación, turismo y educación ecológica.	Existen a febrero de 2010 un total de ocho zonas de este tipo, las cueles ocupan en conjunto una superficie de 4 440 078 hectáreas, ubicadas en los límites de las siguientes entidades federativas: Coahuila, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Jalisco, Nayarit, Colima, Hidalgo, México, Michoacán, Puebla y Chiapas.

Continúa

Tabla 1. Tipos y características de las Áreas Naturales Protegidas de México de Competencia Federal

Tipo de Área Natural Protegida	Definición	Actividades permitidas	Superficie nacional y distribución geográfica por entidad federativa
Áreas de protección de flora y fauna	Son los lugares que contienen los hábitat de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de las especies de flora y fauna silvestres.	Se permite la realización de actividades relacionadas con la preservación, repoblación, propagación, aclimatación, refugio, investigación y aprovechamiento sustentable de las especies mencionadas, así como las relativas a educación y difusión en la materia. Igualmente, se autorizará el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a las comunidades que ahí habiten.	Las 35 áreas decretadas, ocupan una superficie de 6 646 961 hectáreas, y se ubican en las siguientes entidades federativas: Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Tamaulipas, Colima, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Distrito Federal, Morelos, México, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.
Santuarios	Son aquellas zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitat de distribución restringida. Dichas áreas abarcarán cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas, u otras unidades topográficas o geográficas que requieran ser preservadas o protegidas.	Sólo se permitirán actividades de investigación, recreación y educación ambiental, compatibles con la naturaleza y características del área.	Las 18 áreas existentes ocupan una superficie de 146 429 hectáreas, las cuales se encuentran en las siguientes entidades federativas: Baja California, Jalisco, Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, , Quintana Roo, Yucatán.
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación	Son aquellas áreas que pueden presentar cualquiera de las características y elementos biológicos señalados en los tipos anteriores de ANP, proveer servicios ambientales, o que por su ubicación favorezcan el cumplimiento de los objetivos de las ANP.	Áreas productivas destinadas voluntariamente a una función de interés público, con un uso correspondiente al tipo de ANP.	No existen al momento áreas decretadas bajo esta categoría.

Fuente: Elaboración propia con base en: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (última reforma DOF-16-05-2008) e información que proporciona la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en su página de Internet: www.conanp.gob.mx.

Los primeros siete son de competencia de la federación y los dos últimos de competencia local. En este trabajo se consideran exclusivamente los siete primeros, ya que no se dispone de información sobre las declaratorias de ANP a nivel local. De éstos, sólo se describen los seis primeros, debido a que, al mes de febrero de 2010, no se habían registrado Áreas destinadas voluntariamente a la conservación.

Al mismo mes de febrero, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) reportó el registro de 173 ANP, clasificadas en: 40 Reservas de la Biosfera, 67 *Parques Nacionales*, 5 *Monumentos Naturales*, 8 *Áreas de Protección de Recursos Naturales*, 35 *Áreas de Protección de Flora y Fauna,* y 18 *Santuarios* (véase tabla 1).

Las ANP en cuestión se ubican tanto en superficie terrestre como marina, abarcando un total de 25.2 millones de hectáreas (12.9% de la superficie terrestre total nacional). Las primeras son las más representativas y comprenden alrededor del 80% de la superficie de las ANP y 10.4% de la superficie terrestre nacional. Las segundas se ubican principalmente en el Golfo de Baja California y zonas aledañas, así como en la zona marina de la Península de Yucatán (véase mapa 1).

De las 173 ANP, 61 se registraron como despobladas en el año 2000, así como en el 2005. De las 112 restantes, seis estuvieron despobladas en 2000 pero registraron población en 2005 (aunque en conjunto no rebasaron las 60 personas); también se observó que existían nueve ANP que en 2000 sí tenían población (77 personas en conjunto) pero que en 2005 se declararon como desiertas. Es decir, únicamente 97 ANP registraron población en ambos años.

Mapa 1. Áreas Naturales Protegidas en México

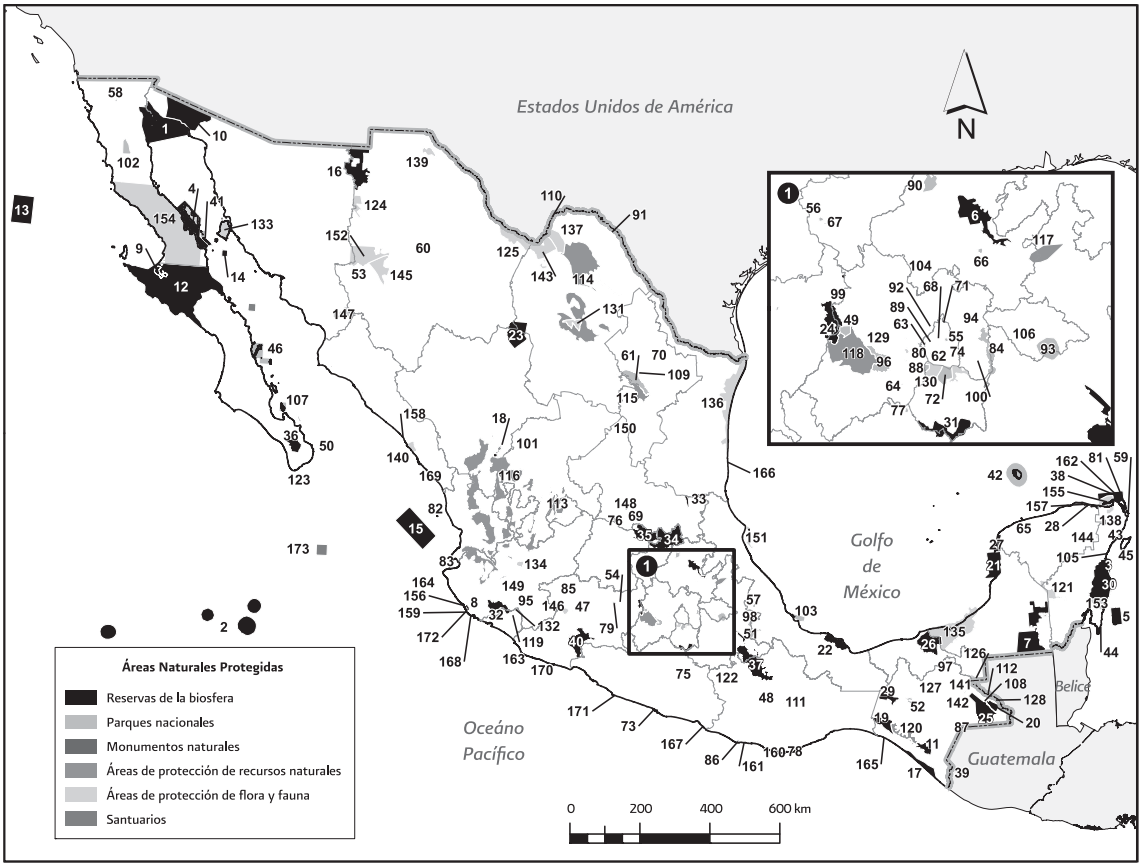

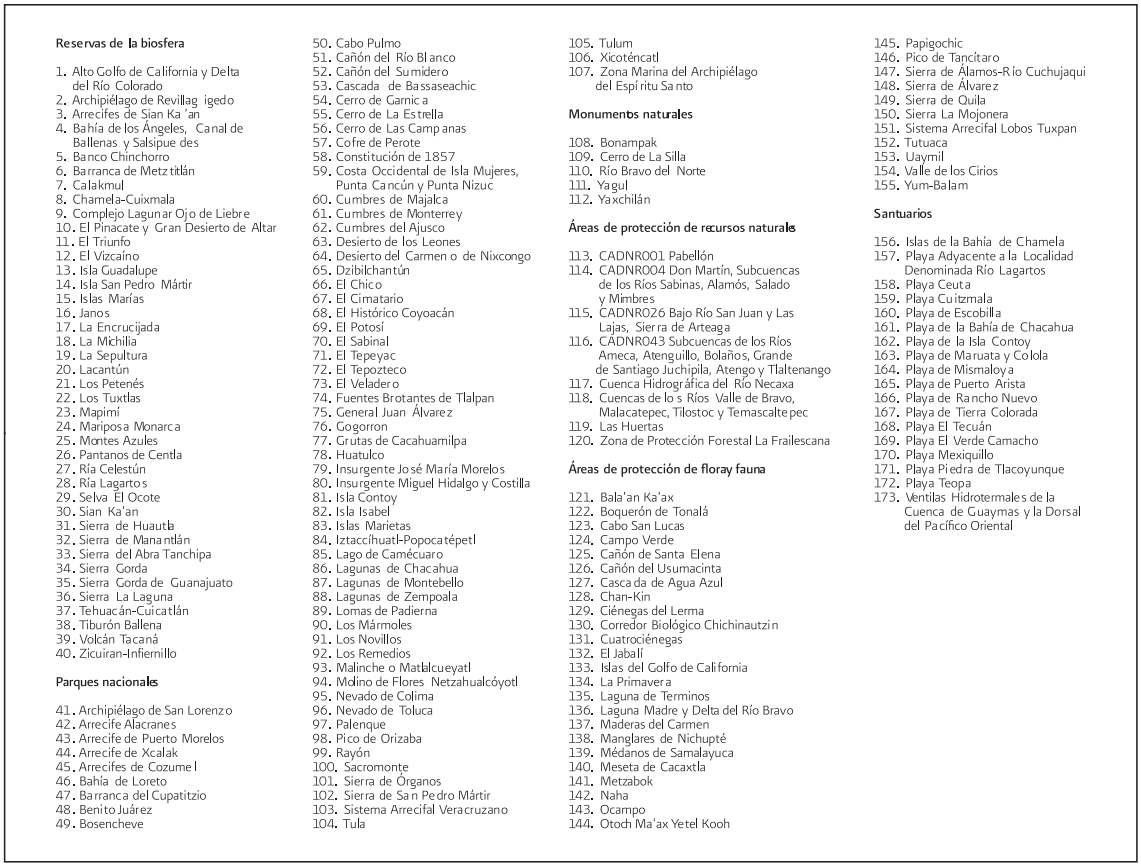

De las 97 ANP habitadas en los dos años de referencia, hay 24 que no contaron con más de 100 habitantes en 2005. Así, se observa que de las 173 ANP únicamente 73 cuentan no sólo con población, sino también con una carga demográfica significativa (véase cuadro del anexo 1).

De las 61 ANP despobladas, siete se ubican en zona marina, ocupando 720 332 hectáreas (2.8% de la superficie de las ANP); 23 corresponden a islas, playas, manglares o costas, con una superficie de 3% del total de las ANP; siete se localizan en zonas de sierra montaña (0.1% de las ANP); dos más en zonas de selva (0.3% de las ANP); 16 en zonas boscosas (0.5% de las ANP); dos en planicies, con 2 275 hectáreas; y tres parques más ubicados en el Distrito Federal con 1 383 hectáreas. En total, estas 61 ANP despobladas ocupan 1 720 869 hectáreas, lo que representa el 6.8% de la superficie total de las 173 ANP (véase cuadro 1).

Por otra parte, al interior de las ANP, en el año 2005 existían 3 684 localidades de una y dos viviendas con una población total de 22 246 personas. Estas localidades son tan pequeñas que, debido a la confidencialidad de la información, sólo es posible conocer el número total de las viviendas y sus habitantes.

Al respecto, cabe aclarar que en el primer apartado de este trabajo se incluyen a las 7 676 localidades que tienen información sobre el monto total de su población en 2005 y a las 8 058 localidades del año 2000; en los apartados posteriores, únicamente se trabajó con las 3 423 localidades que cuentan con información desagregada para todos los indicadores que nos ofrece el Censo y el Conteo de Población y Vivienda en ambos años, lo cual permite tener un margen de comparabilidad.

Cuadro 1. Áreas Naturales Protegidas despobladas según ubicación y superficie decretada, 2005

Ubicación	Nombre	Entidad	Categoría	Superficie	Porcentaje
Total Áreas Naturales Protegidas				***25 251 159***	
	Total ANP despobladas			*1 720 869*	*6.82*
Superficie marina				**720 332**	**2.85**
	Sistema Arrecifal Lobos Tuxpan	Veracruz	APFyF	30 571	0.12
	Arrecife Alacranes	Yucatán	PN	333 769	1.32
	Cabo Pulmo	Baja California Sur	PN	7 111	0.03
	Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc	Quintana Roo	PN	8 673	0.03
	Zona Marina del Archipiélago del Espíritu Santo	Baja California Sur	PN	48 655	0.19
	Tiburón Ballena	Quintana Roo	RB	145 988	0.58
	Ventilas Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas y la Dorsal del Pacífico Oriental	Baja California	SANT	145 565	0.58
Islas, playas, manglares o costas				**766 833**	**3.04**
	Manglares de Nichupté	Quintana Roo	APFyF	4 257	0.02
	Archipiélago de San Lorenzo	Baja California	PN	58 442	0.23
	Isla Isabel	Nayarit	PN	0 194	0.00
	Islas Marietas	Nayarit	PN	1 383	0.01
	Archipiélago de Revillagigedo	Colima	RB	636 685	2.52
	Arrecifes de Sian Ka'an	Quintana Roo	RB	34 927	0.14
	Isla San Pedro Mártir	Sonora	RB	30 165	0.12
	Playa Adyacente a la Localidad Denominada Río Lagartos	Península de Yucatán	SANT	130	0.00
	Playa Ceuta	Sinaloa	SANT	77	0.00
	Playa Cuitzmala	Jalisco	SANT	4	0.00
	Playa de Escobilla	Oaxaca	SANT	30	0.00
	Playa de la Bahía de Chacahua	Oaxaca	SANT	31	0.00
	Playa de la Isla Contoy	Quintana Roo	SANT	14	0.00
	Playa de Maruata y Colola	Michoacán	SANT	33	0.00
	Playa de Mismaloya	Jalisco	SANT	168	0.00
	Playa de Puerto Arista	Chiapas	SANT	63	0.00
	Playa de Rancho Nuevo	Tamaulipas	SANT	30	0.00
	Playa de Tierra Colorada	Guerrero	SANT	54	0.00
	Playa El Tecuán	Jalisco	SANT	17	0.00
	Playa El Verde Camacho	Sinaloa	SANT	63	0.00

Continúa

Cuadro 1. Áreas Naturales Protegidas despobladas según ubicación y superficie decretada, 2005					
Ubicación	**Nombre**	**Entidad**	**Categoría**	**Superficie**	**Porcentaje**
	Playa Mexiquillo	Michoacán	SANT	25	0.00
	Playa Piedra de Tlacoyunque	Guerrero	SANT	29	0.00
	Playa Teopa	Jalisco	SANT	12	0.00
Sierras y montañas				**35 244**	**0.14**
	Boquerón de Tonalá	Oaxaca	APFyF	3 912	0.02
	Sierra La Mojonera	San Luis Potosí - Zacatecas	APFyF	9 382	0.04
	Cerro de Garnica	Michoacán	PN	968	0.00
	Cerro de Las Campanas	Querétaro	PN	58	0.00
	Molino de Flores Netzahualcóyotl	México	PN	49	0.00
	Pico de Orizaba	Veracruz-Puebla	PN	19 750	0.08
	Sierra de Órganos	Zacatecas	PN	1 125	0.00
Selva				**74 059**	**0.29**
	Chan-Kin	Chiapas	APFyF	12 185	0.05
	Lacantún	Chiapas	RB	61 874	0.25
Bosque				**120 743**	**0.48**
	Sierra de Quila	Jalisco	APFyF	15 193	0.06
	Las Huertas	Colima	APRN	167	0.00
	Sierra de San Pedro Mártir	Baja California	PN	72 911	0.29
	Cerro de La Estrella	Distrito Federal	PN	1 100	0.00
	Cumbres del Ajusco	Distrito Federal	PN	920	0.00
	Desierto de los Leones	Distrito Federal	PN	1 529	0.01
	El Tepeyac	Distrito Federal	PN	1 500	0.01
	Nevado de Colima	Jalisco	PN	9 600	0.04
	General Juan Álvarez	Guerrero	PN	528	0.00
	Los Remedios	México	PN	400	0.00
	El Sabinal	Nuevo León	PN	8	0.00
	Benito Juárez	Oaxaca	PN	2 737	0.01
	Rayón	Michoacán	PN	25	0.00
	Lago de Camécuaro	Michoacán	PN	10	0.00
	Lagunas de Zempoala	Morelos-México	PN	4 790	0.02
	La Michilia	Durango	RB	9 325	0.04

Continúa

Cuadro 1. Áreas Naturales Protegidas despobladas según ubicación y superficie decretada, 2005

Ubicación	Nombre	Entidad	Categoría	Superficie	Porcentaje
Planicies				**2 275**	**0.01**
	Río Bravo del Norte	Chihuahua-Coahuila	MN	2 175	0.01
	Tula	Hidalgo	PN	100	0.00
Parques del Distrito Federal				**1 383**	**0.01**
	El Histórico Coyoacán	Distrito Federal	PN	584	0.00
	Fuentes Brotantes de Tlalpan	Distrito Federal	PN	129	0.00
	Lomas de Padierna	Distrito Federal	PN	670	0.00

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Características demográficas y geográficas de las ANP

En el 2000 se observó la existencia de 8 058 localidades, en las cuales habitaban 1 millón 506 mil habitantes; para el año 2005, el número de localidades decreció a 7 676 y la población registró un ligero incremento de casi 7 mil habitantes (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Áreas Naturales Protegidas: Localidades y población según categoría, 2000 y 2005

Categoría	2000				2005			
	Localidades	%	Población	%	Localidades	%	Población	%
Nacional	**199 391**	**4.0**	**97 483 412**	**1.5**	**187 938**	**4.1**	**103 263 388**	**1.5**
Total	**8 058**	**100.0**	**1 506 206**	**100.0**	**7 676**	**100.0**	**1 513 102**	**100.0**
Áreas de Protección de Flora y Fauna	1 394	17.3	235 256	15.6	1 324	17.2	259 435	17.1
Áreas de Protección de Recursos Naturales	2 436	30.2	368 610	24.5	2 423	31.6	370 322	24.5
Monumentos Naturales	7	0.1	60	0.0	6	0.1	56	0.0
Parques Nacionales	666	8.3	515 195	34.2	640	8.3	501 285	33.1
Reserva de la Biosfera	3 555	44.1	387 085	25.7	3 282	42.8	381 995	25.2
Santuarios	0	0.0	0	0.0	1	0.0	9	0.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Del total de localidades en 2000, 99% era rural (menores de 2 500 habitantes), 47 localidades eran mixtas (entre 2500 y menos de 15 mil habitantes) y 9 urbanas (mayores de 15 mil habitantes). Para el año 2005, las localidades mixtas se incrementaron a 48 y las urbanas a 11 (Ciudad del Carmen, Valle de Bravo, Tepoztlán, Huachinango, Tlaxcala de Xicohténcatl, Ocotlán, Ciudad Mendoza, Ixtaczoquitlán, Nogales, Orizaba y Río Blanco) (véase cuadro 3).

En 2005, la población que habita en estas localidades urbanas representó poco más del 34% del total de población de las ANP y las mixtas albergaron al 15%, es decir que en sólo 59 localidades habitaba el 50% de la población de las ANP; el otro 50% estaba alojada en más de 7 600 localidades rurales.

De las más de 7 600 localidades rurales existentes en 2005, 3 684 fueron registradas como confidenciales por el INEGI. Así, se observa que casi 4% de la población rural se encuentra dispersa en 5 289 localidades menores de 50 habitantes, las cuales, por lo general, se encuentran aisladas y dispersas (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Áreas Naturales Protegidas: Localidades y población según tipo y tamaño de localidad, 2000 y 2005

Tipo y tamaño de localidad	2000				2005			
	Población	%	Localidades	%	Población	%	Localidades	%
Total Áreas Naturales Protegidas	***1 506 206***		***8 058***		***1 513 102***		***7 676***	
Rural	**769 532**	**51.09**	**8 002**	**99.31**	**761 194**	**50.31**	**7 617**	**99.23**
1 a 49 hab.	63 838	4.24	5 655	70.18	55 349	3.66	5 289	68.90
50 a 99 hab.	45 026	2.99	622	7.72	46 560	3.08	651	8.48
100 a 499 hab.	302 254	20.07	1 358	16.85	292 444	19.33	1 304	16.99
500 a 999 hab.	161 249	10.71	233	2.89	166 055	11.97	238	3.10
1 000 a 1 999 hab.	154 286	10.24	115	1.43	153 778	10.16	114	1.49
2 000 a 2 499 hab.	42 879	2.85	19	0.24	47 008	3.11	21	0.27
Mixta	**229 012**	**15.2**	**47**	**0.58**	**232 528**	**15.37**	**48**	**0.63**
2 500 a 4 999 hab.	101 650	6.75	31	0.38	103 675	6.85	31	0.40
5 000 a 9 999 hab.	81 469	5.41	12	0.15	96 311	6.37	14	0.18
10 000 a 14 999 hab.	45 893	3.05	4	0.05	32 542	2.15	3	0.04
Urbana	**507 662**	**33.70**	**9**	**0.11**	**519 380**	**34.33**	**11**	**0.14**
15 000 a 19 999 hab.					31 022	2.05	2	0.02
20 000 a 49 999 hab.	189 873	12.61	6	0.07	164 990	10.90	6	0.07
50 000 a 99 999 hab.	73 213	4.86	1	0.01	51 898	3.43	1	0.01
100 000 a 499 999 hab.	244 576	16.24	2	0.02	271 470	17.94	2	0.02
500 000 a 999 999 hab.								
Más de 1 millón de hab.								
Localidades no confidenciales	1 480 140	98.27	4 201	52.13	1 490 856	98.53	3 992	52.01
Localidades confidenciales	26 066	1.73	3 857	47.87	22 246	1.47	3 684	47.99

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

La tasa de crecimiento poblacional de las ANP durante el periodo 2000-2005 fue prácticamente nula (0.08% anual), inferior a la tasa de crecimiento total nacional (1.02% anual), pero superior a la tasa de la población rural nacional (-0.32% anual). De hecho, se observa que la tasa de crecimiento no es negativa gracias al crecimiento que se observó en las Áreas de Protección de Flora y Fauna (1.74% anual), ya que tanto en los Monumentos Naturales, Parque Nacionales y Reservas de la Biosfera, el crecimiento anual fue negativo (-1.21%, -0.48% y -0.23%, respectivamente) (véase cuadro 4).

Las cifras anteriores nos señalan que los incrementos poblacionales se dieron predominantemente en las áreas mixtas y urbanas, mientras que la población rural disminuyó su población de casi 770 mil personas a 761 mil, lo que puede estar indicando que, en términos generales, la mayor parte de las ANP no han teniendo una carga demográfica adicional relevante en esos cinco años y, por el contrario, presentan un comportamiento demográfico decreciente similar al del resto de la población rural del país, la cual disminuyó en alrededor de 450 mil personas durante el mismo periodo 2000-2005.

Son seis las ANP que presentan un mayor riesgo de sus ecosistemas por carga demográfica y son precisamente donde se alojan las 11 ciudades señaladas anteriormente, destacando los casos del *Parque Nacional Cañón del Río Blanco*, con cinco ciudades y el *Parque Nacional de Xicoténcatl*, que alberga en su superficie a dos ciudades.

Considerando los incrementos demográficos que se observan en las ANP en el periodo 2000-2005, y con base en el respeto irrestricto del artículo 46 de la LGEEPA, que señala que en las ANP no se podrá autorizar la fundación de nuevos centros de población, se podría tener una visión optimista sobre el posible impacto negativo que generará el incremento demográfico en las ANP durante los próximos años. Sin embargo, cabe aclarar que la carga demográfica por sí misma no explica el grado o intensidad del deterioro de los ecosistemas, por lo tanto, sería necesario explorar sobre los sistemas productivos y la intensidad en el uso y explotación de los recursos naturales que se llevan a cabo

Cuadro 4. Áreas Naturales Protegidas. Tasa de crecimiento de la población según categoría, 2000-2005

Áreas Naturales Protegidas	Población		TMAC 2000-2005
	2000	2005	
Nacional	**97 483 412**	**103 263 388**	**1.02**
Rural	24 723 641	24 276 536	-0.32
Total ANP	1 506 206	1 513 102	0.08
Reservas de la Biosfera	387 085	381 995	-0.23
Parques Nacionales	515 195	501 285	-0.48
Monumentos Naturales	60	56	-1.21
Áreas de Protección de Recursos Naturales	368 610	370 322	0.08
Áreas de Protección de Flora y Fauna	235 256	259 435	1.74
Santuarios	0	9	

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

en esas zonas para determinar con mayor precisión el grado de vulnerabilidad a que están expuestas.

En el año 2005, el 1.5% de la población nacional habitaba en alguna ANP. Los *Parques Nacionales* (PN) eran las zonas que más población concentraban, con más de 500 mil personas en 640 localidades (33% del total de la población en ANP). Esto se debe a que 8 de las 11 ciudades que albergan las ANP se encuentran en 3 de los 67 PN del país.

Más de la mitad de la superficie decretada de los PN se encuentra en superficie marina y algunos de ellos abarcan zonas de costas, playas o islas. De los 67 PN decretados, 31 se encontraban deshabitados en 2005; igualmente, en seis de ellos se detectó que habitaban 10 personas o menos. En promedio, había 784 personas por localidad; con este patrón de ocupación y las extensas superficies que comprenden muchos de estos PN, las densidades por hectárea son muy bajas.

Los PN ocupan una superficie de casi 1.5 millones de hectáreas, cerca del 6% de la superficie total de las ANP, y se concentran en 22 de las 32 entidades federativas del país. Las entidades que no cuentan con PN son Campeche, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tamaulipas.

Después de los PN de *Cañón del Río Blanco* y el de *Xiconténcatl*, que albergan a una población de poco más de 312 mil y 59 mil personas, respectivamente, los PN con mayor población son los ubicados en el Centro, Centro Occidente y Occidente del país: El Tepozteco, en Morelos y el Distrito Federal (casi 37 mil personas); Malinche o Matlalcueyatl, en Tlaxcala y Puebla (con casi 24 mil personas); Gorgorrón, en San Luis Potosí (casi 23 mil habitantes); y Bosencheve, en México y Michoacán de Ocampo (con casi 13 mil personas), principalmente.

En orden de importancia, tanto por el número de sus habitantes como por su superficie, le siguen las 40 Reservas de la Biosfera (RB) que se encuentran registradas actualmente. Estas áreas se extienden en una superficie superior a los 12.5 millones de hectáreas, que representan casi 50% de la superficie total de las ANP; no obstante, hay 14 RB que contienen superficie marina y que abarcan un área de 3.6 millones de hectáreas, lo que representa casi el 70% del total de la superficie marina que comprenden las ANP.

Las Reservas de la Biosfera que se encuentran habitadas en 2005 son 34 y en su superficie están asentadas 3 282 localidades, donde habitan casi 382 mil personas (25% del total de las ANP). Cabe destacar que en las RB ninguna localidad supera los 15 mil habitantes.

De las 40 Reservas de la Biosfera registradas en el país, únicamente tres cuentan con más de 30 mil habitantes en 2005: *Sierra Gorda*, en Querétaro (90 906 personas en 641 localidades); *El Vizcaíno*, en Baja California Sur

(45 165 habitantes en 197 localidades); y *Tehuacán-Cuicatlán*, en Puebla y Oaxaca (33 437 personas en 273 localidades). Asimismo, en 25 de las 32 entidades federativas del país se localiza al menos una RB, con excepción de Aguascalientes, Distrito Federal, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

Por otra parte, existen siete Áreas de Protección de Recursos Naturales habitadas (APRN), las cuales, en conjunto, incrementaron su población en el periodo 2000-2005 en tan sólo 1 700 personas, alcanzando la cifra de 370 322 habitantes (24.5% del total de las ANP). Esta población se distribuyó en 2 423 localidades en 2005, de las cuales dos eran urbanas: Huachinango, con casi 52 mil habitantes y ubicada en la APRN denominada *Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa*; y la localidad de Valle de Bravo, con poco más de 22 mil personas, localizada en la APRN llamada *Cuencas de los Ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc* y *Temascaltepec*.

Este tipo de áreas se encuentran en 12 entidades federativas: Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla y Zacatecas, y se extienden a lo largo de 4.4 millones de hectáreas, las cuales representan el 17.6% de la superficie total de las ANP. A excepción de la *Zona de Protección Forestal La Frailescana*, en Chiapas, el resto se ubica primordialmente en las regiones Norte, Centro Norte y Occidente del país. De las ocho APRN existentes, una de ellas, *Las Huertas*, se encuentra despoblada y se localiza en el estado de Colima, con una superficie de 167 hectáreas de terrenos forestales.

Respecto a las Áreas de Protección de Flora y Fauna (APFF) se puede destacar que, a febrero de 2010, se tienen registradas 35 zonas, las cuales concentran en conjunto 6.6 millones de hectáreas (26.3% de la superficie total de las ANP) y se encuentran en 19 entidades federativas. Las entidades que no cuentan con este tipo de áreas son: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

En las APFF habitaban en el 2000 poco más de 235 mil personas, con un incremento demográfico a 2005 superior a las 24 mil personas (259 mil habitantes). Esta población se asentó en 2005 en 1 324 localidades (17% del total de las ANP).

Una de las 11 ciudades ubicadas en las ANP se encuentra al interior de la APFF denominada *Laguna de Términos* y se llama Ciudad del Carmen, en el estado de Campeche; en 2005 albergaba a una población de 154 197 habitantes, con lo que se puede suponer que una parte importante del incremento demográfico que presentaron las APFF se debe a esta ciudad, la cual contenía por sí sola a casi el 60% de la población total de las APFF en ese mismo año.

De las 34 APFF restantes, le siguen en importancia por su concentración de población en 2005 las áreas de: *Cobio Chichinautzin*, en el Distrito Federal, Morelos y México (con una población de 22 650 personas); *Laguna Madre y Delta del Río Bravo*, en Tamaulipas (17 043 personas); *Cañón del Usumacinta*, en Tabasco (7 576 habitantes); y el área denominada *Papigochic*, en el estado de Chihuahua (7 035 personas). Las cinco APFF más pobladas concentran a casi el 93% de la población total de estas áreas y el 7% restante se distribuye en 24 de estas zonas decretadas, ya que seis se encuentran despobladas, lo cual permite focalizar acciones para lograr impactos contundentes en la calidad de vida de estas personas.

Por último, se encuentra el registro de 18 Santuarios (SANT) y cinco Monumentos Naturales (MN), que se caracterizan por ser puntos muy focalizados de escasa superficie y población. De los Santuarios, 16 son principalmente playas ubicadas en la costa del Pacífico y el Caribe, en las cuales no se registra población; los dos restantes son islas ubicadas en el Pacífico, una despoblada y la otra (*Isla de la Bahía de Chamala*) registra una localidad en la cual habitaban nueve personas en 2005.

En lo que respecta a los cinco MN, éstos albergaban en conjunto a una población de tan sólo 60 personas en el 2000, la cual decreció a 56 en 2005, alojándose en un total de seis localidades: dos ubicadas en el área denominada *Cerro de la Silla* (con 14 personas), en Nuevo León; y cuatro en Yagul, en el estado de Oaxaca, habitadas por 42 personas. Salta a la vista que estas dos categorías de ANP son poco significativas para analizar sus condiciones demográficas (véase anexo 1).

Características socioeconómicas de las ANP

En esta sección se analizan algunas características que permitan mostrar las condiciones de vida de la población que habita nuestras ANP. Es importante señalar que debido a la escasa población de los Santuarios y los Monumentos Naturales (9 y 56 personas en 2005, respectivamente), se

Cuadro 5. Datos correspondientes a la base de Áreas Naturales Protegidas de 2000 y 2005

Tipo de localidad	2000		2005	
	Localidades	Población	Localidades	Población
Localidades sin información	1 347	--	1 729	--
Total de localidades	8 058	1 506 206	7 676	1 513 102
Localidades con información	*4 201*	*1 480 140*	*3 992*	*1 490 856*
Localidades con información en 2000 y 2005	3 423	1 455 117	3 423	1 425 432
Localidades con información solo en un año	778	25 023	569	65 424
Localidades no seleccionadas	*4 635*	*51 089*	*4 253*	*87 670*
Localidades confidenciales	3 857	26 066	3 684	22 246
Localidades confidenciales en 2000 y 2005	2 139	13 197	2 139	13 197
Localidades confidenciales solo en un año	1 718	12 869	1 545	9 049
Localidades con información solo en un año	778	25 023	569	65 424

Fuente: Estimaciones con base en INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

optó por dejarlas fuera de esta caracterización y concentrar el análisis en las cuatro ANP restantes (Áreas de Protección de Flora y Fauna; Áreas de Protección de Recursos Naturales; Parques Nacionales y Reservas de la Biosfera).

Es oportuno recordar que estas cuatro ANP albergaban, en 2005, a una población de 1 513 mil habitantes, en un total de 7 676 localidades. De éstas se descartaron las que, por su número reducido de viviendas, fueron consideradas como confidenciales por el INEGI, ya sea en 2000 y/o en 2005. Con el fin de hacer comparables las bases de datos de 2000 y 2005, se trabajó exclusivamente con las localidades que contenían información en ambos años.

Con estas condicionantes, el universo de análisis de estos cuatro tipos de ANP fue de 3 423 localidades, que en el año 2000 alojaban a 1 455 117 personas que, a su vez, decrecieron a un monto de 1 425 432 en el año 2005 (véase cuadro 5).

Esta población conformó 338 166 hogares en 2005, ubicados en 334 320 viviendas, es decir, prácticamente existe una vivienda por hogar. El número de miembros por hogar fue de 4.4 en 2000 y decreció a 4.2 en 2005, ésta última cifra se ubica ligeramente por arriba del promedio nacional, el cual fue de 4.0 (véase cuadro 6).

Del número de hogares existentes en el año 2000 (322 849), casi el 80% registró tener una jefatura de hogar masculina y únicamente el 20% restante presentó una jefatura femenina, promedio que fue igual al nacional. No obstante, destaca el incremento de la jefatura femenina en 2005, la cual alcanzó el 23% tanto a nivel nacional como en las ANP. En este sentido, resaltan los casos de los PN, en los cuales la jefatura femenina se incrementó sensiblemente a casi 27% en 2005, concentrando así a casi el 40% del total de hogares de las ANP con este tipo de jefatura (véase cuadro 7).

Cuadro 6. Áreas Naturales Protegidas: Total de hogares, razón de población por hogar y viviendas según tipo, 2000 y 2005

Tipo de área natural protegida	Localidades	Total de hogares	Población en hogares	Razón de población en hogares	Viviendas
		2000			
Nacional	**199 369**	**22 268 916**	**95 380 242**	**4.3**	**21 954 733**
Total ANP[a]	*3 423*	*322 849*	*1 423 027*	*4.4*	*313 645*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	417	54 651	224 319	4.1	53 002
Áreas de Protección de Recursos Naturales	912	70 604	336 370	4.8	68 981
Parques Nacionales	384	120 297	505 014	4.2	116 045
Reservas de la Biósfera	1 710	77 297	357 324	4.6	75 617
		2005			
Nacional	**187 938**	**24 803 625**	**100 221 103**	**4.0**	**24 706 956**
Total ANP[a]	*3 423*	*338 166*	*1 403 701*	*4.2*	*334 320*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	417	64 620	248 461	3.8	63 936
Áreas de Protección de Recursos Naturales	912	76 813	346 009	4.5	76 725
Parques Nacionales	384	114 274	452 592	4.0	112 053
Reservas de la Biósfera	1 710	82 459	356 639	4.3	81 606

Nota: a/ Las 3 423 localidades no se clasificaron como confidenciales ni en 2000 ni en 2005.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

Cuadro 7. Hogares según sexo del jefe y tipo de área natural protegida, 2000 y 2005

Tipo de área natural protegida	Localidades	Total de hogares	Hogares con jefatura			
			Masculina	Porcentaje	Femenina	Porcentaje
		2000				
Nacional	**199 391**	**22 268 916**	**17 671 681**	**79.4**	**4 597 235**	**20.6**
Total Áreas Naturales Protegidas[a]	*3 423*	*322 849*	*256 375*	*79.4*	*66,474*	*20.6*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	417	54 651	44 517	81.5	10,134	18.5
Áreas de Protección de Recursos Naturales	912	70 604	56 419	79.9	14,185	20.1
Parques Nacionales	384	120 297	91 999	76.5	28,298	23.5
Reservas de la Biósfera	1 710	77 297	63 440	82.1	13,857	17.9
		2005				
Nacional	**187 938**	**24 803 625**	**19 085 966**	**76.9**	**5 717 659**	**23.1**
Total Áreas Naturales Protegidas[a]	*3 423*	*338 166*	*261 292*	*77.3*	*76 874*	*22.7*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	417	64 620	51 134	79.1	13 486	20.9
Áreas de Protección de Recursos Naturales	912	76 813	60 117	78.3	16 696	21.7
Parques Nacionales	384	114 274	83 771	73.3	30 503	26.7
Reservas de la Biósfera	1 710	82 459	66 270	80.4	16 189	19.6

Nota: a/ Las 3 423 localidades no se clasificaron como confidenciales ni en 2000 ni en 2005.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*

Condición de habla de lengua indígena

En el año 2000 poco más de 1 millón 253 mil personas tenían cinco años y más de edad en las cuatro ANP analizadas, cifra que se incrementó en 1 227 personas para 2005. En este grupo se observó que la población que declaró hablar alguna lengua indígena decreció en poco más de 5 mil personas de 2000 a 2005, hecho que evidencia la pérdida paulatina de estas lenguas.

Así, en 2000, el 8.7% de la población de las ANP hablaba alguna lengua indígena, cifra que decreció a 8.3% en 2005. A nivel nacional, la población que declaró hablar alguna lengua indígena fue de 6 millones 11 mil personas (6.7%), de las cuales 720 mil no hablaban español. Estos números nos indican que si bien, en promedio, hay mayor cantidad de población de habla indígena en las ANP que en el país, también se observa que en las ANP el 5% de la población con esta característica no habla español, cuando a nivel nacional este porcentaje es del 12%.

Por otra parte, se advirtió claramente que las Áreas de Protección de Flora y Fauna (APFF) son las que presentan un menor porcentaje de su población con esta característica, ya que de sus poco más de 223 mil habitantes, con 5 años y más de edad en 2005, únicamente el 2.9% habla alguna lengua indígena (6 503 personas), lo que representa el 6.2% del total de la población que habla alguna lengua indígena en las ANP.

En contrasentido, las ANP que más población hablante de lengua indígena alojan son las Áreas de Protección de Recursos Naturales (APRN). En 2005, estas zonas contenían al 51% de esta población, con un total de 53 241 personas, cifra que representó 17.4% de su población de cinco años y más, así como el 61% de la población de las ANP que sólo hablaba alguna lengua indígena y no español.

Después de las APRN, las zonas que más población hablante de lengua indígena alojan son las Reservas de la Biósfera con 26 986 personas en 2005, y, por último, los Parques Nacionales con 17 663 habitantes (véase cuadro 8).

Ocupación por sector y nivel de ingresos

En el censo de 2000 se detectó una población ocupada en las ANP de 448 132 personas, es decir, casi 31% de la población total analizada.[1] De ésta, el 28% se dedicó a actividades del sector primario, 24% a actividades del sector secundario y 45% a actividades del sector terciario. Tal comportamiento contrasta con el promedio nacional, ubicado en 16, 28 y 53%, respectivamente (más 3% de no especificado), lo que nos habla claramente de una población más rural donde prevalecen las actividades agropecuarias de manera aún relevante y con una menor incidencia de actividades de servicios, las cuales se concentran primordialmente en las ciudades.

En este sentido, destaca el caso de la población que habita en las RB, ya que el 54% de su población ocupada se ubica en actividades del sector primario, hecho contrastante con los PN, donde únicamente el 13% se dedica a este tipo de actividades.

Respecto a la población ocupada en el sector secundario, se observa que en las RB, el 17% se dedica a este tipo de actividades, mientras que en los PN este porcentaje se eleva a 28%, igual que el promedio nacional. En cuanto al sector terciario, 57% de la población ocupada de los PN se coloca en este tipo de actividades, seguido de las APFF donde se inserta el 50% de este tipo de población.

Es evidente que este comportamiento se encuentra estrechamente relacionado con la existencia de ciudades en las ANP, lo cual incide en el incremento de las actividades industriales y de servicios. Es así que, del total de la población ocupada en las ANP, las RB concentran 41% de la población dedicada a actividades primarias, los PN a 46% de la población ocupada en actividades industriales y 50% de los ocupados en actividades del sector terciario (véase cuadro 9).

[1] Como población ocupada se considera tanto a las personas que especifican su edad (12 años o más) como a las que no lo hacen y que realizaron alguna actividad económica, al menos de una hora, en la semana de referencia a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie.

Cuadro 8. Población de 5 años y más de acuerdo a su condición de habla de lengua indígena por tipo de área natural protegida, 2000 y 2005

Tipo de área natural protegida	Población de 5 años y más									
	2000					2005				
	Total	Hablante de lengua indígena				Total	Hablante de lengua indígena			
		Total	Habla español	No habla español	NE		Total	Habla español	No habla español	NE
	Absolutos									
Total Nacional	**84 794 454**	**6 044 547**	**4 924 412**	**1 002 236**	**117 899**	**90 266 425**	**6 011 202**	**5 154 331**	**720 009**	**136 862**
Total Áreas Naturales Protegidas	*1 253 366*	*109 447*	*97 258*	*9 318*	*2 871*	*1 254 593*	*104 393*	*96 034*	*5 280*	*3 079*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	197 956	6 968	6 250	496	222	223 411	6 503	5 821	464	218
Áreas de Protección de Recursos Naturales	292 631	53 214	46 912	4 975	1 327	305 498	53 241	48 812	3 219	1 210
Parques Nacionales	453 773	22 647	21 028	884	735	409 735	17 663	16 595	397	671
Reservas de la Biósfera	309 006	26 618	23 068	2 963	587	315 949	26 986	24 806	1 200	980
	Porcentajes									
Total Nacional		**7.1**	**81.5**	**16.6**	**2.0**		**6.7**	**85.7**	**12.0**	**2.3**
Total Áreas Naturales Protegidas		*8.7*	*88.9*	*8.5*	*2.6*		*8.3*	*92.0*	*5.1*	*2.9*
Áreas de Protección de Flora y Fauna		3.5	89.7	7.1	3.2		2.9	89.5	7.1	3.4
Áreas de Protección de Recursos Naturales		18.2	88.2	9.3	2.5		17.4	91.7	6.0	2.3
Parques Nacionales		5.0	92.9	3.9	3.2		4.3	94.0	2.2	3.8
Reservas de la Biósfera		8.6	86.7	11.1	2.2		8.5	91.9	4.4	3.6
Total Áreas Naturales Protegidas		*1.8*	*2.0*	*0.9*	*2.4*		*1.7*	*1.9*	*0.7*	*2.2*
Áreas de Protección de Flora y Fauna		6.4	6.4	5.3	7.7		6.2	6.1	8.8	7.1
Áreas de Protección de Recursos Naturales		48.6	48.2	53.4	46.2		51.0	50.8	61.0	39.3
Parques Nacionales		20.7	21.6	9.5	25.6		16.9	17.3	7.5	21.8
Reservas de la Biósfera		24.3	23.7	31.8	20.4		25.9	25.8	22.7	31.8

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Cuadro 9. Áreas Naturales Protegidas: Población ocupada por sector de ocupación según categoria, 2000

Tipo de área natural protegida	Población ocupada por sector			
	Total	Primario	Secundario	Terciario
	Absolutos			
Nacional	**33 730 210**	**5 338 299**	**9 384 109**	**17 995 223**
Total	*448 132*	*126 182*	*109 312*	*201 172*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	78 498	16 149	20 580	39 196
Áreas de Protección de Recursos Naturales	96 766	35 208	22 250	36 423
Parques Nacionales	178 041	23 418	50 263	100 810
Reservas de la Biósfera	94 827	51 407	16 219	24 743
	Porcentajes			
Nacional	**100.0**	**15.8**	**27.8**	**53.4**
Total	*100.0*	*28.2*	*24.4*	*44.9*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	100.0	20.6	26.2	49.9
Áreas de Protección de Recursos Naturales	100.0	36.4	23.0	37.6
Parques Nacionales	100.0	13.2	28.2	56.6
Reservas de la Biósfera	100.0	54.2	17.1	26.1
Total	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	17.5	12.8	18.8	19.5
Áreas de Protección de Recursos Naturales	21.6	27.9	20.4	18.1
Parques Nacionales	39.7	18.6	46.0	50.1
Reservas de la Biósfera	21.2	40.7	14.8	12.3

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

En lo referente a los ingresos, del total de población ocupada en el 2000, en las ANP el 14% declaró no percibir ingresos por su trabajo, mientras que 49% recibía hasta dos salarios mínimos y, únicamente, 9% contaba con más de cinco salarios mínimos, es decir, 63% de la población percibía ingresos que son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. Este porcentaje es contrastante con el promedio nacional, donde se observa que 8% no percibe ingresos y 43% lo hace hasta dos salarios mínimos. Ello muestra la alta vulnerabilidad a la que está expuesta dicha población, particularmente la que habita en las áreas rurales donde desempeñan actividades agropecuarias y de autoconsumo.

De forma notable destaca el caso de las RB, donde uno de cada cuatro ocupados no percibe ingresos (casi 25 mil personas) y dos de cada cuatro reciben hasta dos salarios mínimos. Así, en estas zonas se concentra el 40% de la población de las ANP que no recibe ingresos.

Lo anterior contrasta con las APFF y los PN, donde 6% y casi 9% de sus ocupados, respectivamente, no perciben ingresos. En los PN es donde se observa el mayor número de población con ingresos superiores a los cinco salarios mínimos, ya que casi 18 mil personas se encontraron en esta situación, representando el 10% del total de sus ocupados y el 46% de todos los ocupados de las ANP ubicados en este rango de ingreso (véase cuadro 10).

Cuadro 10. Población ocupada según nivel de ingresos en salarios mínimos por tipo de área natural protegida, 2000

Tipo	Localidades	Población ocupada					
		Total	Sin ingresos por trabajo	Recibe hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso	Recibe más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso	Recibe más de 5 salarios mínimos mensuales de ingreso	No especificaron si reciben ingreso
		Absolutos					
Nacional		**33 730 210**	**2 817 566**	**14 383 612**	**10 694 533**	**3 998 828**	**1 835 671**
Total[a]	*3 423*	*448 132*	*62 448*	*217 780*	*104 395*	*38 904*	*24 605*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	417	78 498	4 628	35 160	22 004	12 679	4 027
Áreas de Protección de Recursos Naturales	912	96 766	17 477	49 307	19 741	4 438	5 803
Parques Nacionales	384	178 041	15 515	86 760	47 666	17 911	10 189
Reservas de la Biósfera	1 710	94 827	24 828	46 553	14 984	3 876	4 586
		Porcentaje					
Total[1]		*100.00*	*100.00*	*100.00*	*100.00*	*100.00*	*100.00*
Áreas de Protección de Flora y Fauna		17.52	7.41	16.14	21.08	32.59	16.37
Áreas de Protección de Recursos Naturales		21.59	27.99	22.64	18.91	11.41	23.58
Parques Nacionales		39.73	24.84	39.84	45.66	46.04	41.41
Reservas de la Biósfera		21.16	39.76	21.38	14.35	9.96	18.64
Nacional		**100.00**	**8.35**	**42.64**	**31.71**	**11.86**	**5.44**
Total[2]		*100.00*	*13.94*	*48.60*	*23.30*	*8.68*	*5.49*
Áreas de Protección de Flora y Fauna		100.00	5.90	44.79	28.03	16.15	5.13
Áreas de Protección de Recursos Naturales		100.00	18.06	50.95	20.40	4.59	6.00
Parques Nacionales		100.00	8.71	48.73	26.77	10.06	5.72
Reservas de la Biósfera		100.00	26.18	49.09	15.80	4.09	4.84

Notas: a/ Las 3 423 localidades no se clasificaron como confidenciales ni en 2000 ni en 2005.
1/ Porcentaje respecto al total de las áreas naturales protegidas.
2/ Porcentaje respecto al total de la población ocupada.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

Cuadro 11. Población de 15 años y más según nivel de instrucción y tipo de área natural protegida, 2000 y 2005

Tipo de área natural protegida	Población de 15 años y más											
	2000						2005					
	Total	Sin instrucción	Con primaria incompleta	Con primaria completa	Con instrucción posprimaria	NE	Total	Sin instrucción	Con primaria incompleta	Con primaria completa	Con instrucción posprimaria	NE
	Absolutos											
Nacional	**62 842 638**	**6 424 470**	**11 308 220**	**12 024 728**	**32 535 609**	**549 611**	**68 802 564**	**5 791 891**	**9 908 202**	**12 122 100**	**39 924 237**	**1 056 134**
Total[a]	*895 823*	*125 349*	*205 645*	*175 701*	*381 554*	*7 574*	*928 529*	*111 663*	*396 751*	*177 085*	*230 568*	*12 462*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	146 428	13 966	30 355	28 545	72 083	1 479	170 709	13 150	66 183	34 478	54 431	2 467
Áreas de Protección de Recursos Naturales	198 791	38 318	54 357	39 616	64 655	1 845	217 354	34 522	100 615	41 664	37 211	3 342
Parques Nacionales	342 768	28 726	55 322	63 666	192 517	2 537	319 376	23 418	115 552	64 837	112 419	3 150
Reservas de la Biósfera	207 836	44 339	65 611	43 874	52 299	1 713	221 090	40 573	114 401	36 106	26 507	3 503
	Porcentajes											
Total	**100.0**	**10.2**	**18.0**	**19.1**	**51.8**	**0.9**	**100.0**	**8.4**	**14.4**	**17.6**	**58.0**	**1.5**
Total[1]	*100.0*	*14.0*	*23.0*	*19.6*	*42.6*	*0.8*	*100.0*	*12.0*	*42.7*	*19.1*	*24.8*	*1.3*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	100.0	9.5	20.7	19.5	49.2	1.0	100.0	7.7	38.8	20.2	31.9	1.4
Áreas de Protección de Recursos Naturales	100.0	19.3	27.3	19.9	32.5	0.9	100.0	15.9	46.3	19.2	17.1	1.5
Parques Nacionales	100.0	8.4	16.1	18.6	56.2	0.7	100.0	7.3	36.2	20.3	35.2	1.0
Reservas de la Biósfera	100.0	21.3	31.6	21.1	25.2	0.8	100.0	18.4	51.7	16.3	12.0	1.6
Total[2]	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*	*100.0*
Áreas de Protección de Flora y Fauna	16.3	11.1	14.8	16.2	18.9	19.5	18.4	11.8	16.7	19.5	23.6	19.8
Áreas de Protección de Recursos Naturales	22.2	30.6	26.4	22.5	16.9	24.4	23.4	30.9	25.4	23.5	16.1	26.8
Parques Nacionales	38.3	22.9	26.9	36.2	50.5	33.5	34.4	21.0	29.1	36.6	48.8	25.3
Reservas de la Biósfera	23.2	35.4	31.9	25.0	13.7	22.6	23.8	36.3	28.8	20.4	11.5	28.1

Notas: a/ Las 3 423 localidades no se clasificaron como confidenciales ni en 2000 ni en 2005.
1/ Distribución con respecto a la población de 15 años o más
2/ Porcentaje es con respecto al tipo de área natural protegida.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Niveles de educación y salud

En el año 2000 casi 14% de la población de 15 años y más era analfabeta y otro porcentaje igual no tenía instrucción, o sea, no había aprobado ningún grado de estudios (de un total de 896 mil personas); este porcentaje se logró reducir a 12 en 2005 en ambos indicadores, gracias a los programas de educación y becas vinculados de manera importante con el *Programa Oportunidades.* Pese a este logro, se evidenció que las condiciones de analfabetismo son más agudas que las observadas a nivel nacional, representando a poco más del 9% en 2000 y 8% en 2005, razón que señala la gran tarea que queda por delante para abatir tales rezagos.

En 2005, el 43% de la población de 15 años y más de las ANP no contaba con la educación básica completa, lo cual, sumado a la población sin escolaridad, nos muestra que casi 55% de este grupo de población se encuentra en una condición educativa muy precaria, con todas sus implicaciones o afectaciones a nivel laboral, en salud y en la calidad de vida en lo general.[2]

Nuevamente, las áreas de RB son las que presentan las peores condiciones en este tema, ya que 36% de esta población no tiene escolaridad y un 29% no cuenta con escolaridad básica completa, en contraste con las APFF, donde 12% no tiene escolaridad y 17% no ha concluido su educación básica (véase cuadro 11).

En el caso del acceso a la salud, se observó una mejora sustantiva de 2000 a 2005, debido, en lo fundamental, a la incorporación del Seguro Popular. En 2000, de casi 1.5 millones de habitantes en las ANP, 69% no contaba con derechohabiencia a servicios de salud, cifra que diminuyó a 54% en 2005. Durante este periodo, se incorporaron más de 240 mil personas a dicho seguro, lo que significó casi 40% de la población con derechohabiencia en 2005.

Pese a estos logros, se observa claramente que el esfuerzo por incorporar a la población de las ANP a los servicios de salud aún es una tarea muy grande. En 2005, todavía el 66% de la población de las APRN se declaró sin derechohabiencia a servicio de salud; en las RB esta condición abarcaba al 59% de sus habitantes; y en las APFF el 42% de su población no era derechohabiente (véase cuadro 12).

[2] *Sin escolaridad o instrucción.* Personas de 15 años y más que no aprobaron ningún grado de estudios.
Con educación básica incompleta. Personas de 15 años y más que tienen como máxima escolaridad algún grado en primaria, algún grado en técnico o comercial con antecedente de primaria o uno o dos grados aprobados en secundaria. Incluye a personas que no especificaron los grados aprobados en los niveles señalados.

Cuadro 12. Población total según condición de derechohabiencia a servicios de salud por tipo de área natural protegida, 2000 y 2005

Tipo de área natural protegida	Condición de derechohabiencia								
	2000				2005				
	Total	No derechohabiente	Derechohabiente	NE	Total	No derechohabiente	Derechohabiente		NE
							Total	Seguro Popular	
				Absolutos					
Total[a]	1 455 117	1 007 189	404 928	43 000	1 425 432	772 170	624 053	243 718	29 209
Áreas de Protección de Flora y Fauna	228 882	135 040	88 075	5 767	253 538	106 281	140 584	38 099	6 673
Áreas de Protección de Recursos Naturales	353 433	282 205	52 565	18 663	353 573	231 789	113 608	62 015	8 176
Parques Nacionales	511 186	291 979	207 552	11 655	458 412	222 654	228 604	48 535	7 154
Reservas de la Biósfera	361 616	297 965	56 736	6 915	359 909	211 446	141 257	95 069	7 206
				Porcentajes					
Total[a]		69.2	27.8	3.0		54.2	43.8	39.1	2.0
Áreas de Protección de Flora y Fauna		59.0	38.5	2.5		41.9	55.4	27.1	2.6
Áreas de Protección de Recursos Naturales		79.8	14.9	5.3		65.6	32.1	54.6	2.3
Parques Nacionales		57.1	40.6	2.3		48.6	49.9	21.2	1.6
Reservas de la Biósfera		82.4	15.7	1.9		58.7	39.2	67.3	2.0

Nota: a/ Los datos corresponden a las localidades que no se clasificaron como no confidenciales ni en 2000 ni en 2005.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

Índice de marginación por tipo de localidades y condición de aislamiento

Los datos de marginación a nivel localidad muestran que aún existe una fuerte condición de ruralidad en las ANP. En el año 2000, el 87% de las 3 423 localidades con información para estimar su índice de marginación presentó una marginación alta y muy alta, cifra que disminuyó a 83% en 2005. Estas localidades concentraron 44 y 41% del total de población analizada en los mismos años de referencia, respectivamente.

En sentido opuesto, se encuentran las localidades más pobladas, las cuales concentran una gran cantidad de población con índices de marginación bajos y muy bajos. En el año 2000, se registraron 182 localidades con un grado de marginación bajo y muy bajo, cifra que se incrementó a 284 en 2005, con lo que la participación porcentual de estas localidades se incrementó de 5 a 8% en los años de referencia. En el ámbito de la población, estas localidades alojaron al 46 y 48% de la población total en 2000 y 2005, respectivamente (véase cuadro 13).

Se observa que, en 2005, de las 3 423 localidades, 3 367 son de tipo rural, 46 mixtas y 10 son urbanas. Del total de las localidades rurales 84% presentó un grado de marginación alto y muy alto, disminuyendo a 37% en el caso de las localidades mixtas; en cuanto a las diez localidades urbanas se advirtió que éstas no presentan dichos grados de marginación, ya que dos de ellas tenían un grado bajo y las ocho restantes contaban con un grado muy bajo de marginación.

Las privaciones socioeconómicas que se perciben de forma sintética a través del índice de marginación a nivel localidad demuestran que en las ANP las localidades de escasa población mantienen un limitado acceso a la educación y a los servicios básicos para la vivienda. De las 2 823 localidades rurales (menores de 2 500 habitantes) de alta y muy alta marginación existentes en 2005, 53% se encontraba aislada, 37% cerca de una carretera, 6% cercano a una ciudad y 4% cercanas a un centro de población (véase cuadro 14).

Los datos sobre viviendas arrojan que más de 10% no cuenta con drenaje ni excusado, lo cual es un parámetro

Cuadro 13. Áreas Naturales Protegidas: Población y localidades según grado de marginación, 2000 y 2005

Grado de Marginación	2000		2005	
	Población	Localidades	Población	Localidades
	Absolutos			
Subtotal ANP[a]	**1 455 117**	**3 423**	**1 425 432**	**3 423**
Muy alto	135 616	1 251	95 546	1 076
Alto	510 527	1 711	488 627	1 764
Medio	132 614	279	150 651	299
Bajo	446 160	138	200 556	186
Muy bajo	230 200	44	490 052	98
	Porcentajes			
Subtotal ANP[a]	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Muy alto	9.3	36.5	6.7	31.4
Alto	35.1	50.0	34.3	51.5
Medio	9.1	8.2	10.6	8.7
Bajo	30.7	4.0	14.1	5.4
Muy bajo	15.8	1.3	34.4	2.9

Nota: a/Los datos corresponden a las localidades que no se clasificaron como no confidenciales ni en 2000 ni en 2005.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*.

Cuadro 14. Población y localidades según grado de marginación y condición de ubicación, 2005

Condición de ubicación	Grado de marginación									
	Muy alto y alto		Medio		Bajo		Muy bajo		Total	
	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población
					Absolutos					
Total[a]	2 840	584 173	299	150 651	186	200 556	98	490 052	3 423	1 425 432
Rural	2 823	520 771	289	91 902	170	59 240	85	33 493	3 367	705 406
Cercanas a ciudades	171	57 786	56	28 470	53	16 772	39	14 731	319	117 759
Cercanas a centros de población	110	34 268	27	10 330	11	6 429	3	108	151	51 135
Cercanas a carreteras	1 035	242 296	139	38 810	82	30 009	33	16 275	1 289	327 390
Aisladas	1 507	186 421	67	14 292	24	6 030	10	2 379	1 608	209 122
Mixta	17	63 402	10	58 749	14	67 252	5	33 325	46	222 728
Urbana					2	74 064	8	423 234	10	497 298
					Porcentaje					
Total[1]	82.97	40.98	8.74	10.57	5.43	14.07	2.86	34.38	100.00	100.00
Rural	83.84	73.83	8.58	13.03	5.05	8.40	2.52	4.75	100.00	100.00
Cercanas a ciudades	53.61	49.07	17.55	24.18	16.61	14.24	12.23	12.51	100.00	100.00
Cercanas a centros de población	72.85	67.01	17.88	20.20	7.28	12.57	1.99	0.21	100.00	100.00
Cercanas a carreteras	80.29	74.01	10.78	11.85	6.36	9.17	2.56	4.97	100.00	100.00
Aisladas	93.72	89.14	4.17	6.83	1.49	2.88	0.62	1.14	100.00	100.00
Mixta	36.96	28.47	21.74	26.38	30.43	30.19	10.87	14.96	100.00	100.00
Urbana	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	14.89	80.00	85.11	100.00	100.00
Total[2]	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Rural	99.40	89.15	96.66	61.00	91.40	29.54	86.73	6.83	98.36	49.49
Cercanas a ciudades	6.06	11.10	19.38	30.98	31.18	28.31	45.88	43.98	9.47	16.69
Cercanas a centros de población	3.90	6.58	9.34	11.24	6.47	10.85	3.53	0.32	4.48	7.25
Cercanas a carreteras	36.66	46.53	48.10	42.23	48.24	50.66	38.82	48.59	38.28	46.41
Aisladas	53.38	35.80	23.18	15.55	14.12	10.18	11.76	7.10	47.76	29.65
Mixta	0.60	10.85	3.34	39.00	7.53	33.53	5.10	6.80	1.34	15.63
Urbana	0.00	0.00	0.00	0.00	1.08	36.93	8.16	86.37	0.29	34.89

Notas: a/ Los datos corresponden a las localidades que no se clasificaron como no confidenciales ni en 2000 ni en 2005.
1/ Porcentaje respecto al total de codición de ubicación.
2/ Porcentaje respecto al total por grado de marginación.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*.

Cuadro 15. Población y localidades según grado de marginación y tipo de área natural protegida, 2005

Tipo de Área Natural Protegida	Grado de marginación									
	Muy alto y alto		Medio		Bajo		Muy bajo		Total	
	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población
					Absolutos					
Total[a]	2 840	584 173	299	150 651	186	200 556	98	490 052	3 423	1 425 432
Áreas de Protección de Flora y Fauna	284	48 820	62	21 779	48	22 400	23	160 539	417	253 538
Areas Protegidas de Reserva Natural	773	210 948	71	22 456	55	110 855	13	9 314	912	353 573
Parques Naturales	260	74 717	56	61 913	31	34 502	37	287 280	384	458 412
Reservas de la Biósfera	1 523	249 688	110	44 503	52	32 799	25	32 919	1 710	359 909
					Porcentajes					
Total[1]	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Áreas de Protección de Flora y Fauna	10.00	8.36	20.74	14.46	25.81	11.17	23.47	32.76	12.18	17.79
Areas Protegidas de Reserva Natural	27.22	36.11	23.75	14.91	29.57	55.27	13.27	1.90	26.64	24.80
Parques Naturales	9.15	12.79	18.73	41.10	16.67	17.20	37.76	58.62	11.22	32.16
Reservas de la Biósfera	53.63	42.74	36.79	29.54	27.96	16.35	25.51	6.72	49.96	25.25
Total[2]	82.97	40.98	8.74	10.57	5.43	14.07	2.86	34.38	100.00	100.00
Áreas de Protección de Flora y Fauna	68.11	19.26	14.87	8.59	11.51	8.83	5.52	63.32	100.00	100.00
Areas Protegidas de Reserva Natural	84.76	59.66	7.79	6.35	6.03	31.35	1.43	2.63	100.00	100.00
Parques Naturales	67.71	16.30	14.58	13.51	8.07	7.53	9.64	62.67	100.00	100.00
Reservas de la Biósfera	89.06	69.38	6.43	12.37	3.04	9.11	1.46	9.15	100.00	100.00

Notas: [a]Los datos corresponden a las localidades que no se clasificaron como no confidenciales ni en 2000 ni en 2005.

[1]Porcentaje respecto al total del tipo de área natural protegida.

[2]Porcentaje respecto a l total por grado de marginación.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

poco alentador en la conservación de las ANP. Si bien una proporción importante de la población asentada en las zonas de manejo ambiental tiene un fuerte vínculo con su medio ambiente, es necesario tomar medidas para evitar que las aguas negras lleguen sin ningún tipo de tratamiento a los cauces de los ríos, degradando los suelos y ecosistemas que tratamos de mantener a través de las ANP.

El acceso al agua potable también es un problema presente en más del 22% de las viviendas y que fuerza a las poblaciones a abastecerse de medios alternativos, como son la extracción de agua de pozos cercanos o pequeños arroyos que pueden llegar a estar contaminados o que promueven la alteración de los ecosistemas y su degradación, debido el mal manejo que puede darse al extraer este recurso.

Si se observa el comportamiento de los diferentes tipos de ANP, destaca que en 2005 la mayor cantidad de población alojada en localidades con alto y muy alto grado de marginación se encontraba en las zonas de Reserva de la Biosfera y en las APRN con 250 mil y 211 mil personas, respectivamente, lo que representó un 69% y 60% del total de su población. Esta cifra es muy significativa, ya que el promedio de población en localidades con estos grados de marginación es de 41% en el total de las ANP. En los Parques Naturales únicamente 16% de su población habita en localidades con estos dos grados de marginación, cifra que se incrementa al 19% en el caso de la APFF (véase cuadro 15).

Del total de localidades rurales en las ANP, se observó que también en las Reservas de la Biosfera se concentra el mayor número de población que habita en localidades con alto y muy alto grado de marginación en 2005 (240 740 personas), lo que representó un 34% del total de la población rural de las ANP, así como un 80% de la población rural alojada en las RB.

A las RB le siguen las APRN, las cuales tienen menor población rural en localidades con alto y muy alto grado de marginación (poco más de 174 mil personas) y su número representa 78% del total de su población rural. En el caso de las APFF y los PN constituye el 58%. El promedio de la población rural de las ANP en localidades de alta y muy alta marginación es de 74% (véase cuadro 16).

Cuadro 16. Áreas Naturales Protegidas: Localidades y población según grado de marginación y tipo de localidad, 2005

Tipo de área natural protegida/Tipo de localidad	Grado de marginación 2005											
	Muy alto		Alto		Medio		Bajo		Muy bajo		Total	
	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población
						Absolutos						
Total[a]	**1 076**	**95 546**	**1 764**	**488 627**	**299**	**150 651**	**186**	**200 556**	**98**	**490 052**	**3 423**	**1425 432**
Rural	1 075	91 217	1 748	429 554	289	91 902	170	59 240	85	33 493	3 367	705 406
Mixta	1	4 329	16	59 073	10	58 749	14	67 252	5	33 325	46	222 728
Urbana							2	74 064	8	423 234	10	497 298
Áreas de Protección de Flora y Fauna	112	6 267	172	42 553	62	21 779	48	22 400	23	160 539	417	253 538
Rural	112	6 267	169	31 823	60	11 128	45	9 790	22	6 342	408	65 350
Mixta			3	10 730	2	10 651	3	12 610			8	33 991
Urbana									1	154 197	1	154 197
Areas Protegidas de Reserva Natural	343	27 738	430	183 210	71	22 456	55	110 855	13	9 314	912	353 573
Rural	342	23 409	421	150 746	71	22 456	50	22 594	12	3 819	896	223 024
Mixta	1	4 329	9	32 464			3	14 197	1	5 495	14	56 485
Urbana							2	74 064			2	74 064
Parques Naturales	86	12 233	174	62 484	56	61 913	31	34 502	37	287 280	384	458 412
Rural	86	12 233	172	55 553	51	27 239	26	8 975	28	12 075	363	116 075
Mixta			2	6 931	5	34 674	5	25 527	2	6 168	14	73 300
Urbana			0	.	0	.	0	.	7	269 037	7	269 037
Reservas de la Biósfera	535	49 308	988	200 380	110	44 503	52	32 799	25	32 919	1 710	359 909
Rural	535	49 308	986	191 432	107	31 079	49	17 881	23	11 257	1 700	300 957
Mixta			2	8 948	3	13 424	3	14 918	2	21 662	10	58 952
Urbana												
						Porcentaje						
Total[1]	31.4	6.7	51.5	34.3	8.7	10.6	5.4	14.1	2.9	34.4	100.0	100.0
Rural	31.9	12.9	51.9	60.9	8.6	13.0	5.0	8.4	2.5	4.7	100.0	100.0
Mixta	2.2	1.9	34.8	26.5	21.7	26.4	30.4	30.2	10.9	15.0	100.0	100.0
Urbana							20.0	14.9	80.0	85.1	100.0	100.0

Continúa

Cuadro 16. Áreas Naturales Protegidas: Localidades y población según grado de marginación y tipo de localidad, 2005

Tipo de área natural protegida/Tipo de localidad	Grado de marginación 2005											
	Muy alto		Alto		Medio		Bajo		Muy bajo		Total	
	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población
Áreas de Protección de Flora y Fauna	3.3	0.4	5.0	3.0	1.8	1.5	1.4	1.6	0.7	11.3	12.2	17.8
Rural	3.3	0.9	5.0	4.5	1.8	1.6	1.3	1.4	0.7	0.9	12.1	9.3
Mixta	0.0	0.0	6.5	4.8	4.3	4.8	6.5	5.7	0.0	0.0	17.4	15.3
Urbana							0.0	0.0	10.0	31.0	10.0	31.0
Areas Protegidas de Reserva Natural	10.0	1.9	12.6	12.9	2.1	1.6	1.6	7.8	0.4	0.7	26.6	24.8
Rural	10.2	3.3	12.5	21.4	2.1	3.2	1.5	3.2	0.4	0.5	26.6	31.6
Mixta	2.2	1.9	19.6	14.6	0.0	0.0	6.5	6.4	2.2	2.5	30.4	25.4
Urbana							20.0	14.9	0.0	0.0	20.0	14.9
Parques Naturales	2.5	0.9	5.1	4.4	1.6	4.3	0.9	2.4	1.1	20.2	11.2	32.2
Rural	2.6	1.7	5.1	7.9	1.5	3.9	0.8	1.3	0.8	1.7	10.8	16.5
Mixta	0.0	0.0	4.3	3.1	10.9	15.6	10.9	11.5	4.3	2.8	30.4	32.9
Urbana							0.0		70.0	54.1	70.0	54.1
Reservas de la Biósfera	15.6	3.5	28.9	14.1	3.2	3.1	1.5	2.3	0.7	2.3	50.0	25.2
Rural	15.9	7.0	29.3	27.1	3.2	4.4	1.5	2.5	0.7	1.6	50.5	42.7
Mixta	0.0	0.0	4.3	4.0	6.5	6.0	6.5	6.7	4.3	9.7	21.7	26.5
Urbana							0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total[2]	31.4	6.7	51.5	34.3	8.7	10.6	5.4	14.1	2.9	34.4	100.0	100.0
Rural	31.9	12.9	51.9	60.9	8.6	13.0	5.0	8.4	2.5	4.7	100.0	100.0
Mixta	2.2	1.9	34.8	26.5	21.7	26.4	30.4	30.2	10.9	15.0	100.0	100.0
Urbana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	14.9	80.0	85.1	100.0	100.0
Áreas de Protección de Flora y Fauna	26.9	2.5	41.2	16.8	14.9	8.6	11.5	8.8	5.5	63.3	100.0	100.0
Rural	27.5	9.6	41.4	48.7	14.7	17.0	11.0	15.0	5.4	9.7	100.0	100.0
Mixta	0.0	0.0	37.5	31.6	25.0	31.3	37.5	37.1	0.0	0.0	100.0	100.0
Urbana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Continúa

Cuadro 16. Áreas Naturales Protegidas: Localidades y población según grado de marginación y tipo de localidad, 2005

Tipo de área natural protegida/Tipo de localidad	Grado de marginación 2005											
	Muy alto		Alto		Medio		Bajo		Muy bajo		Total	
	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades	Población
Areas Protegidas de Reserva Natural	37.6	7.8	47.1	51.8	7.8	6.4	6.0	31.4	1.4	2.6	100.0	100.0
Rural	38.2	10.5	47.0	67.6	7.9	10.1	5.6	10.1	1.3	1.7	100.0	100.0
Mixta	7.1	7.7	64.3	57.5	0.0	0.0	21.4	25.1	7.1	9.7	100.0	100.0
Urbana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	100.0	100.0
Parques Naturales	22.4	2.7	45.3	13.6	14.6	13.5	8.1	7.5	9.6	62.7	100.0	100.0
Rural	23.7	10.5	47.4	47.9	14.0	23.5	7.2	7.7	7.7	10.4	100.0	100.0
Mixta	0.0	0.0	14.3	9.5	35.7	47.3	35.7	34.8	14.3	8.4	100.0	100.0
Urbana	0.0	0.0	0.0		0.0		0.0		100.0	100.0	100.0	100.0
Reservas de la Biósfera	31.3	13.7	57.8	55.7	6.4	12.4	3.0	9.1	1.5	9.1	100.0	100.0
Rural	31.5	16.4	58.0	63.6	6.3	10.3	2.9	5.9	1.4	3.7	100.0	100.0
Mixta	0.0	0.0	20.0	15.2	30.0	22.8	30.0	25.3	20.0	36.7	100.0	100.0
Urbana												

Notas: a/ Los datos corresponden a las localidades que no se clasificaron como no confidenciales ni en 2000 ni en 2005.
1/ Porcentaje respecto al total del tipo de localidad.
2/ Porcentaje respecto a l total por grado de marginación.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*

Conclusiones

- De las 173 ANP, únicamente 97 registraron algún tipo de asentamiento humano tanto en el año 2000, como en 2005. De estas 97 ANP, 24 no contaron con más de 100 habitantes en 2005, por lo que se pudo observar que exclusivamente 42% de las ANP cuenta con una carga demográfica significativa.

- Aunado a ello, se observó que el número de localidades decreció (de más de 8 mil a casi 7 700), aunque su población registró un ligero incremento de casi 7 mil habitantes, el cual es atribuido al crecimiento demográfico que presentaron las localidades mayores de 2 500 habitantes.

- La mayor parte de las localidades (99%) era de tipo de rural, 47 tenían entre 2 500 y menos de 15 mil habitantes (mixtas) y 9 tenían más de 15 mil habitantes en el 2000. Para 2005, se aprecia un ligero incremento en el número de localidades mixtas y urbanas, con lo que 50% de la población de las ANP se asentó en 59 localidades mayores de 2 500 habitantes.

- El ritmo de crecimiento de la población que reside en las ANP en el último quinquenio ha sido prácticamente nulo (0.08% anual), inferior al promedio nacional (1.02% anual), pero superior a la tasa de la población rural nacional (-0.32% anual). Resalta el crecimiento observado de las Áreas de Protección de Flora y Fauna, cuya tasa fue superior al promedio nacional (1.74% anual), en tanto que los Monumentos Naturales, los Parques Nacionales y las Reservas de la Biosfera, registraron un crecimiento negativo -1.21, -0.48 y -0.23%, respectivamente.

- Estos datos indican que la mayor parte de las ANP no han tenido una carga demográfica relevante en esos cinco años, lo que hace suponer, de forma indirecta, que el factor demográfico no representa un peligro para su sustentabilidad. Sin embargo, en algunos de los Parques Nacionales y Áreas de Protección de Flora y Fauna, principalmente, se deben realizar estudios más detallados que permitan hacer propuestas para proteger el entorno natural, ante la consolidación de asentamientos urbanos que pueden ocasionar un deterioro de su entorno.

- Por otra parte, es importante monitorear el crecimiento de las localidades rurales que se asientan cerca de Santuarios y Monumentos Naturales, ya que estos lugares pueden ser objeto de la implementación de programas de turismo ecológico, conservando el entorno natural y beneficiando a los pobladores locales.

- El tamaño promedio de los hogares de las ANP en los últimos cinco años ha venido decreciendo, al pasar de 4.4 en 2000 a 4.2 en 2005. En los últimos cinco años, los hogares con jefatura femenina se han incrementado al mismo ritmo que el promedio nacional, sin embargo, este hecho se encuentra estrechamente vinculado con el grado de urbanización de la población que habita en las ANP. Destaca el caso de los PN, donde el 27% de los hogares registraba jefatura femenina en 2005 (mayor urbanización de su población), en contraste con el caso de las RB, donde este porcentaje era del 20 y donde la población rural es más significativa.

- En el último quinquenio, el porcentaje de población hablante de alguna lengua indígena que habita en las ANP ha venido decreciendo, al pasar de 8.7 en 2000 a 8.3 en 2005, comportamiento similar al observado a nivel nacional (7.1 y 6.7% respectivamente). Si bien, en promedio, hay mayor cantidad de población de habla indígena en las ANP que en el país, también se observa que en las ANP el 5% de la población con esta característica no habla español, cuando a nivel nacional este porcentaje es de 12. La mayor concentración de población hablante de lengua indígena se da en las APRN, que concentran 51% de esta población, representando 17% de su propia población.

- Debido a la alta participación de la población que habita en localidades urbanas, 45% de la población ocupada se ubica en el sector terciario, 28% se dedica a actividades del sector primario y 24% a actividades del sector secundario. La distribución de la población ocupada tiene una relación directa con este hecho, por ejemplo, en las Reserva de la Biosfera, el sector predominante es el primario (54%), a diferencia de los Parques Nacionales,

donde el sector terciario absorbe 57% de los ocupados (en tres PN se ubican 8 de las 11 localidades urbanas de las ANP).

- En 2000, 14% de la población económicamente activa ocupada declaró no percibir ingresos, 49% recibía hasta dos salarios mínimos y, únicamente, 9% contaba con más de cinco salarios mínimos, lo que significa que 63% de la población percibía ingresos insuficientes en las ANP para cubrir sus necesidades básicas.

- Los niveles de ingreso mínimo, sin duda, se asocian de manera directa con el nivel de instrucción de la población; de hecho, en 2005, 12% de la población que residía en alguna ANP era analfabeta. En ese mismo año, más de la mitad de la población que habitaba en una ANP no contaba con la educación básica completa o bien era población sin escolaridad, hecho que indica el compromiso que existe para continuar focalizando los recursos de los programas federales, a fin de atender a la población que se encuentra en condición de rezago.

- En el caso del acceso a la salud, se observó una mejora sustantiva de 2000 a 2005, debido, en lo fundamental, a la incorporación del Seguro Popular, que permitió que el porcentaje de habitantes sin derecho a servicios de salud pasara de 69 en 2000 a 54 en 2005, lo que significó la incorporación de más de 240 mil personas a los servicios de dicho seguro. Sin embargo, el 66% de la población de las APRN se declaró sin derechohabiencia a servicios de salud; en las RB esta condición abarcaba al 59% de sus habitantes y en las APFF al 42%.

- En 2000, 87% de las localidades en las ANP tenía una marginación alta y muy alta, porcentaje que disminuyó en cuatro puntos porcentuales para 2005. De acuerdo a su volumen de población, más de 4 de cada 10 personas presentan alto y muy alto grado de marginación en ambos años. En contraparte, 182 localidades registraron un grado de marginación bajo y muy bajo en 2000, cifra que se incrementó a 284 en 2005. En el ámbito de la población, estas localidades alojaron al 46 y 48% de la población total en 2000 y 2005, respectivamente.

- Las privaciones socioeconómicas que se perciben de forma sintética a través del índice de marginación a nivel localidad muestran que en las ANP las localidades de escasa población mantienen un limitado acceso a la educación y a los servicios básicos para la vivienda. De las 2 823 localidades rurales (menores de 2 500 habitantes) de alta y muy alta marginación existentes en 2005, 53% se encontraba cerca de un centro de población, 37% cercano a una ciudad, 6% próximo a una carretera y únicamente un 4% estaba aislada. Éste podría ser un dato revelador para trabajar más en mejorar las condiciones de vida de dicha población.

Anexo 1.

Anexo 1. Áreas Naturales Protegidas: Número de localidades y población según categoria, 2000 y 2005

Categoría	Nombre	Entidad	Región	2000		2005	
				Localidades	Población	Localidades	Población
APFyF	Cañón de Santa Elena	Chihuahua	Norte	28	1 825	30	1 550
APFyF	Médanos de Samalayuca	Chihuahua	Norte	21	1 472	24	1 214
APFyF	Papigochic	Chihuahua	Norte	165	7 829	171	7 035
APFyF	Cuatrociénegas	Coahuila de Zaragoza	Norte	5	119	3	120
APFyF	Maderas del Carmen	Coahuila de Zaragoza	Norte	18	48	28	83
APFyF	Ocampo	Coahuila de Zaragoza	Norte	30	1 372	28	1 131
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Norte			*267*	*12 665*	*284*	*11 133*
APFyF	Valle de los Cirios	Baja California	Noroeste	106	2 558	133	1 982
APFyF	Cabo San Lucas	Baja California Sur	Noroeste	2	7	1	31
APFyF	Islas del Golfo de California	Baja California Sur, Sonora y Sinaloa	Noroeste	13	807	5	464
APFyF	Meseta de Cacaxtla	Sinaloa	Noroeste	28	1 316	22	1 064
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Noroeste			*149*	*4 688*	*161*	*3 541*
APFyF	Campo Verde	Chihuahua y Sonora	Norte-Noroeste	23	120	20	74
APFyF	Sierra de Álamos-Río Cuchujaqui	Chihuahua y Sonora	Norte-Noroeste	35	629	22	605
APFyF	Tutuaca	Chihuahua y Sonora	Norte-Noroeste	185	4 251	176	3 948
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Norte-Noroeste			*243*	*5 000*	*218*	*4 627*
APFyF	Laguna Madre y Delta del Río Bravo	Tamaulipas	Noreste	247	17 806	213	17 043
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Noreste			*247*	*17 806*	*213*	*17 043*
APFyF	El Jabalí	Colima	Occidente	6	235	5	46
APFyF	La Primavera	Jalisco	Occidente	19	146	12	77
APFyF	Pico de Tancítaro	Michoacán de Ocampo	Occidente	15	1 189	13	1 147
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Occidente			*40*	*1 570*	*30*	*1 270*
APFyF	Sierra de Álvarez	San Luis Potosí	Centro Norte	18	1 275	21	1 268
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Centro Norte			*18*	*1 275*	*21*	*1 268*
APFyF	Cobio Chichinautzin	Distrito Federal, Morelos y México	Centro	94	23 275	94	22 650
APFyF	Ciénegas del Lerma	México	Centro	2	438	2	529
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Centro			*96*	*23 713*	*96*	*23 179*
APFyF	Cañón del Usumacinta	Tabasco	Golfo	31	7 928	31	7 576
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Golfo			*31*	*7 928*	*31*	*7 576*
APFyF	Cascada de Agua Azul	Chiapas	Sur	5	1 116	7	1 162
APFyF	Metzabok	Chiapas	Sur	1	61	1	73
APFyF	Naha	Chiapas	Sur	1	162	2	216
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Sur			*7*	*1339*	*10*	*1451*

Continúa

Anexo 1. Áreas Naturales Protegidas: Número de localidades y población según categoria, 2000 y 2005

Categoría	Nombre	Entidad	Región	2000		2005	
				Localidades	Población	Localidades	Población
APFyF	Laguna de Terminos	Campeche	Península de Yucatán	282	156 710	255	185 695
APFyF	Uaymil	Quintana Roo	Península de Yucatán	1	1		
APFyF	Yum-Balam	Quintana Roo	Península de Yucatán	5	2 342	2	2 483
APFyF	Balaan Kaax	Quintana Roo, Yucatán y Campeche	Península de Yucatán	3	68	2	64
APFyF	Otoch Ma'ax Yetel Kooh	Yucatán	Península de Yucatán	5	151	1	105
	Subtotal Áreas de Protección de Flora y Fauna Región Península de Yucatán			*296*	*159 272*	*260*	*188 347*
	Total Áreas de Protección de Flora y Fauna			**1 394**	**235 256**	**1 324**	**259 435**
APRN	Don Martín, Subcuencas de los Ríos Sabinas, Alamós, Salado y Mimbres	Coahuila de Zaragoza	Norte	174	2 352	144	2 005
	Subtotal Áreas de Protección de Recursos Naturales Región Norte			*174*	*2 352*	*144*	*2 005*
APRN	Bajo Río San Juan y Las Lajas, Sierra de Arteaga	Nuevo León y Coahuila de Zaragoza	Noreste-Norte	185	5 828	180	5 364
	Subtotal Áreas de Protección de Recursos Naturales Región Noreste-Norte			*185*	*5 828*	*180*	*5 364*
APRN	Pabellón	Aguascalientes y Zacatecas	Centro Norte	27	984	16	1 000
	Subtotal Áreas de Protección de Recursos Naturales Región Centro Norte			*27*	*984*	*16*	*1 000*
APRN	Cuencas de los Ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec	México y Michoacán de Ocampo	Centro-Occidente	261	179 091	268	176 557
	Subtotal Áreas de Protección de Recursos Naturales Región Centro Norte-Occidente			*261*	*179 091*	*268*	*176 557*
APRN	Subcuencas de los Ríos Ameca, Atenguillo, Bolaños, Grande de Santiago Juchip*	Aguascalientes, Durango, Jalisco, Nayarit y Zacatecas	Centro Norte-Norte-Occidente	1 172	49 809	1 219	49 469
	Subtotal Áreas de Protección de Recursos Naturales Región Centro-Norte-Occidente			*1 172*	*49 809*	*1 219*	*49 469*
APRN	Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa	Hidalgo y Puebla	Centro	126	119 124	132	126 201
	Subtotal Áreas de Protección de Recursos Naturales Región Centro			*126*	*119 124*	*132*	*126 201*

Continúa

Anexo 1. Áreas Naturales Protegidas: Número de localidades y población según categoria, 2000 y 2005

Categoría	Nombre	Entidad	Región	2000		2005	
				Localidades	Población	Localidades	Población
APRN	Zona de Protección Forestal La Frailescana	Chiapas	Sur	491	11 422	464	9 726
	Subtotal Áreas de Protección de Recursos Naturales Región Sur			*491*	*11 422*	*464*	*9 726*
	Total Áreas de Protección de Recursos Naturales			2 436	368 610	2 423	370 322
MN	Cerro de La Silla	Nuevo León	Noreste	1	7	2	14
	Subtotal Monumentos Naturales Región Noreste			*1*	*7*	*2*	*14*
MN	Bonampak	Chiapas	Sur	1	12		
MN	Yaxchilán	Chiapas	Sur	1	8		
MN	Yagul	Oaxaca	Sur	4	33	4	42
	Subtotal Monumentos Naturales Región Sur			*6*	*53*	*4*	*42*
	Total Monumentos Naturales			7	60	6	56
PN	Cascada de Bassaseachic	Chihuahua	Norte	3	57	3	32
PN	Cumbres de Majalca	Chihuahua	Norte	4	144	2	55
PN	Los Novillos	Coahuila de Zaragoza	Norte	1	19	2	13
	Subtotal Parques Nacionales Región Norte			*8*	*220*	*7*	*100*
PN	Constitución de 1857	Baja California	Noroeste			1	4
PN	Bahía de Loreto	Baja California Sur	Noroeste	1	4		
	Subtotal Parques Nacionales Región Noreste			*1*	*4*	*1*	*4*
PN	Cumbres de Monterrey	Nuevo León y Coahuila de Zaragoza	Noreste-Norte	102	3 171	95	2 775
	Subtotal Parques Nacionales Región Noreste-Norte			*102*	*3 171*	*95*	*2 775*
PN	Cañón del Sumidero	Chiapas	Sur	20	1 866	23	2 163
PN	Lagunas de Montebello	Chiapas	Sur	3	1 339	2	1 290
PN	Palenque	Chiapas	Sur	12	75	10	92
PN	El Veladero	Guerrero	Sur	20	1 386	3	76
PN	Grutas de Cacahuamilpa	Guerrero	Sur	2	1 353	2	1 289
PN	Huatulco	Oaxaca	Sur	3	86	1	98
PN	Lagunas de Chacahua	Oaxaca	Sur	10	2 653	12	2 372
	Subtotal Parques Nacionales Región Sur			*70*	*8 758*	*53*	*7 380*
PN	Insurgente José María Morelos	Michoacán de Ocampo	Occidente	23	1 611	22	1 570
PN	Barranca del Cupatitzio	Michoacán de Ocampo	Occidente			1	7
	Subtotal Parques Nacionales Región Occidente			*23*	*1 611*	*23*	*1 577*
PN	El Chico	Hidalgo	Centro	2	493	2	511
PN	Los mármoles	Hidalgo	Centro	55	7 167	52	6 093
PN	Desierto del Carmen o de Nixcongo	México	Centro	1	929	2	973
PN	Nevado de Toluca	México	Centro	16	7 141	15	7 235
PN	Sacromonte	México	Centro	2	42	2	43
PN	Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla	México y Distrito Federal	Centro	5	2 101	5	2 141

Continúa

Anexo 1. Áreas Naturales Protegidas: Número de localidades y población según categoria, 2000 y 2005

Categoría	Nombre	Entidad	Región	2000		2005	
				Localidades	Población	Localidades	Población
PN	Iztaccíhuatl-Popocatépetl	México, Puebla y Morelos	Centro	1	237	2	251
PN	El Tepozteco	Morelos y Distrito Federal	Centro	57	33 951	61	36 735
PN	El Cimatario	Querétaro de Arteaga	Centro			1	1
PN	Xicoténcatl	Tlaxcala	Centro	8	83 748	11	59 284
PN	Malinche o Matlalcueyatl	Tlaxcala y Puebla	Centro	68	20 004	56	23 851
	Subtotal Parques Nacionales Región Centro			*215*	*155 813*	*209*	*137 118*
PN	Bosencheve	México y Michoacán de Ocampo	Centro-Occidente	19	12 532	25	12 674
	Subtotal Parques Nacionales Región Centro-Occidente			*19*	*12 532*	*25*	*12 674*
PN	Gogorron	San Luis Potosí	Centro Norte	58	22 197	56	22 847
PN	El Potosí	San Luis Potosí	Centro Norte			1	10
	Subtotal Parques Nacionales Región Centro Norte			*58*	*22 197*	*57*	*22 857*
PN	Cofre de Perote	Veracruz de Ignacio de la Llave	Golfo	11	2 745	12	4 212
PN	Sistema Arrecifal Veracruzano	Veracruz de Ignacio de la Llave	Golfo	1	2	1	5
	Subtotal Parques Nacionales Región Golfo			*12*	*2 747*	*13*	*4 217*
PN	Cañón del Río Blanco	Veracruz de Ignacio de la Llave y Puebla	Golfo-Centro	131	307 873	134	312 333
	Subtotal Parques Nacionales Región Golfo-Centro			*131*	*307 873*	*134*	*312 333*
PN	Arrecife de Puerto Morelos	Quintana Roo	Península de Yucatán	6	24	6	22
PN	Arrecifes de Cozumel	Quintana Roo	Península de Yucatán	4	9	1	3
PN	Arrecife de Xcalak	Quintana Roo	Península de Yucatán	2	3	5	15
PN	Isla Contoy	Quintana Roo	Península de Yucatán	1	1		
PN	Tulum	Quintana Roo	Península de Yucatán	11	56	9	31
PN	Dzibilchantún	Yucatán	Península de Yucatán	3	176	2	179
	Subtotal Parques Nacionales Región Península de Yucatán			*27*	*269*	*23*	*250*
	Total Parques Nacionales			**666**	**515 195**	**640**	**501 285**
RB	Janos	Chihuahua	Norte	53	3 095	40	2 297
RB	Mapimí	Durango, Chihuahua y Coahuila de Zaragoza	Norte	7	342	10	416
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Norte			*60*	*3 437*	*50*	*2 713*
RB	Bahía de los Ángeles, Canal de Ballenas y Salsipuedes	Baja California	Noroeste	1	10		
RB	Isla Guadalupe	Baja California	Noroeste			2	28
RB	El Vizcaíno	Baja California Sur	Noroeste	202	38 576	197	45 165

Continúa

Anexo 1. Áreas Naturales Protegidas: Número de localidades y población según categoria, 2000 y 2005

Categoría	Nombre	Entidad	Región	2000		2005	
				Localidades	Población	Localidades	Población
RB	Sierra La Laguna	Baja California Sur	Noroeste	62	469	55	366
RB	Complejo Lagunar Ojo de Liebre	Baja California y Baja California Sur	Noroeste	1	1		
RB	Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado	Baja California y Sonora	Noroeste	34	4 002	25	4 175
RB	El Pinacate y Gran Desierto de Altar	Sonora	Noroeste	12	66	15	57
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Noroeste			*312*	*43 124*	*294*	*49 791*
RB	Chamela-Cuixmala	Jalisco	Occidente	4	23	3	9
RB	Sierra de Manantlán	Jalisco y Colima	Occidente	95	8 206	95	8 065
RB	Zicuiran-Infiernillo	Michoacán de Ocampo	Occidente	130	13 168	113	11 764
RB	Islas Marías	Nayarit	Occidente	10	2 804	9	1 116
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Occidente			*239*	*24 201*	*220*	*20 954*
RB	Sierra Gorda de Guanajuato	Guanajuato	Centro Norte	312	22 037	280	20 856
RB	Sierra Gorda	Querétaro de Arteaga, Guanajuato y San Luis Potosí	Centro Norte	660	94 421	641	90 906
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Centro Norte			*972*	*116 458*	*921*	*111 762*
RB	Sierra del Abra Tanchipa	San Luis Potosí y Tamaulipas	Centro Norte-Noreste	2	2		
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Centro Norte-Noreste			*2*	*2*	*0*	*0*
RB	Barranca de Metztitlán	Hidalgo	Centro	165	26 309	166	25 153
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Centro			*165*	*26 309*	*166*	*25 153*
RB	Mariposa Monarca	México y Michoacán de Ocampo	Centro-Occidente	57	23 461	63	24 595
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Centro-Occidente			*57*	*23 461*	*63*	*24 595*
RB	Sierra de Huautla	Morelos, Puebla y Guerrero	Centro-Sur	30	4 556	28	3 943
RB	Tehuacán-Cuicatlán	Puebla y Oaxaca	Centro-Sur	307	36 165	273	33 437
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Centro-Sur			*337*	*40 721*	*301*	*37 380*
RB	Los Tuxtlas	Veracruz de Ignacio de la Llave	Golfo	374	28 289	363	27 264
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Golfo			*374*	*28 289*	*363*	*27 264*
RB	Pantanos de Centla	Tabasco y Campeche	Golfo-Península de Yucatán	120	20 934	113	21 328
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Golfo-Península de Yucatán			*120*	*20 934*	*113*	*21 328*
RB	El Triunfo	Chiapas	Sur	93	8 644	95	9 946
RB	La Encrucijada	Chiapas	Sur	325	15 837	257	14 192
RB	Montes Azules	Chiapas	Sur	35	6 629	40	8 154

Continúa

Anexo 1. Áreas Naturales Protegidas: Número de localidades y población según categoria, 2000 y 2005

Categoría	Nombre	Entidad	Región	2000		2005	
				Localidades	Población	Localidades	Población
RB	Selva El Ocote	Chiapas	Sur	144	6 623	136	7 203
RB	Volcán Tacaná	Chiapas	Sur	11	1 199	10	1 021
RB	La Sepultura	Chiapas y Oaxaca	Sur	192	6 436	170	5 799
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Sur			*800*	*45 368*	*708*	*46 315*
RB	Calakmul	Campeche	Península de Yucatán	42	2 685	33	2 379
RB	Los Petenés	Campeche	Península de Yucatán	1	2	2	2
RB	Banco Chinchorro	Quintana Roo	Península de Yucatán	1	38		
RB	Sian Ka'an	Quintana Roo	Península de Yucatán	33	578	20	345
RB	Ría Lagartos	Quintana Roo y Yucatán	Península de Yucatán	30	4 780	22	5 010
RB	Ría Celestún	Yucatán y Campeche	Península de Yucatán	10	6 698	6	7 004
	Subtotal Reserva de la Biosfera Región Península de Yucatán			*117*	*14 781*	*83*	*14 740*
	Total Reserva de la Biosfera			**3 555**	**387 085**	**3 282**	**381 995**
SANT	Islas de la Bahía de Chamela	Jalisco	Occidente			1	9
	Subtotal Santuarios Región Occidente			*0*	*0*	*1*	*9*
	Total Santuarios			**0**	**0**	**1**	**9**
	Gran Total			8 058	1 506 206	7 676	1 513 102

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.